



ESCUELA DE DOCTORADO
INTERNACIONAL DE LA USC

David
Serrano Lozano

Tesis doctoral

Hábito epigráfico y
construcción provincial romana
en el Conventus Lucensis

Santiago de Compostela, 2022

Programa de doctorado en Historia, Geografía e Historia del Arte



TESIS DE DOCTORADO

**HÁBITO EPIGRÁFICO Y
CONSTRUCCIÓN PROVINCIAL
ROMANA EN EL
*CONVENTUS LUCENSIS***

Volumen I

David Serrano Lozano

ESCUELA DE DOCTORADO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA, GEOGRAFÍA E HISTORIA DEL ARTE



SANTIAGO DE COMPOSTELA / LUGO

AÑO 2022

D./Dña. **David Serrano Lozano**

Título de la tesis: **Hábito epigráfico y construcción provincial romana en el Conventus Lucensis**

Presento mi tesis, siguiendo el procedimiento adecuado al Reglamento y declaro que:

- 1) La tesis abarca los resultados de la elaboración de mi trabajo.
- 2) De ser el caso, en la tesis se hace referencia a las colaboraciones que tuvo este trabajo.
- 3) Confirmando que la tesis no incurre en ningún tipo de plagio de otros autores ni de trabajos presentados por mí para la obtención de otros títulos.
- 4) La tesis es la versión definitiva presentada para su defensa y coincide la versión impresa con la presentada en formato electrónico.

Y me comprometo a presentar el Compromiso Documental de Supervisión en el caso que el original no esté depositado en la Escuela.

En **Bilbao, 11 de diciembre de 2022.**

Firma electrónica

D./Dña. **Francisco Javier González García**

En condición de: **Director/a**

Título de la tesis: **Hábito epigráfico y construcción provincial romana en el Conventus Lucensis**

INFORMA:

Que la presente tesis, se corresponde con el trabajo realizado por D/Dña Inserte nombre del alumno aquí, bajo mi dirección/tutorización, y autorizo su presentación, considerando que reúne los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC, y que como director/tutor de esta no incurre en las causas de abstención establecidas en la Ley 40/2015.

En **Santiago de Compostela, 12 de diciembre de 2022**

Firma electrónica

*A la chica del gato negro,
ella sabe por qué.*

ME AND THE THESIS

by MC, ED & DS.

*Trapped in the same old liiiine
Hours flow bakcwaaaards
Thinking on dealing with the deviiiiil
My sooooooul through the keys draaaags*

*Don't want anyone saaaad
I'd followed my thesis to the ooother liiiiife*

*I' feeling killed by my thesis,
this PhD never ends,
'cause my soul is so empty
but not as empty as my PhD file*

*My advisor tells me I should write
but my hands cannot deal it,
so many hours procrastinating
inspiration never achieved*

*Don't want anyone saaaad
I'd followed my thesis to the ooother liiiiife*

*Don't want anyone saaaad
I'd followed my thesis to the ooother liiiiife
But never more cause that's not haaaapenin'
One way or another my spes to the end are geeeting.*

No importa si pierdes o si ganas. Lo importante es no perder las ganas.
Juan Antonio Canta

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es resultado de una historia larga y, por tanto, compleja. Prácticamente una década de vida. Un tiempo que, cuando se es joven, implica muchas y, sobre todo, muchísimas personas. Por eso, es casi inevitable no poder mencionar a todos los que merecen mi agradecimiento por haber prestado su ayuda en algún punto del camino. Si se diera la casualidad de que alguien leyera estas páginas (nunca se sabe) y echara en falta su nombre, pido disculpas por mi floja memoria y los límites que imponen las páginas.

Ante todo, gracias al amor de mi vida, Vanessa. Porque sabe más y mejor que nadie cuánto hay detrás de esto; y aun así, sé que si se lo pidiera volvería a recorrer todos los caminos conmigo sin dudar (tengan los carriles que tengan).

Por supuesto, a mis padres. A mi padre, Jose, especialmente por aquella tarde en que me dijo “si la Historia es lo que te gusta, dedícate a la Historia. Que por lo menos te merezca la pena lo que hagas”. Nunca he olvidado ni he dejado de agradecer aquel consejo. A mi madre, Oli, por esa paciencia y ese cariño infinito que nunca sé de dónde consigue sacar; por ese apoyo suyo, siempre incondicional aun cuando no sepa muy bien qué hago ni por qué.

A las umamis, que le dáis calidad a la película. Cristina (sis) porque efectivamente, esta tesis es también un poco tuya. Elena (graeca) por ser una especie única: alguien que pregunta “¿cómo lo llevas? ¿necesitas algo?” y lo dice y lo piensa de verdad. Irene (maña), porque, aunque no lo sepas, compartir contigo lo más imprescindiblemente friki durante años me ha ayudado mucho más de lo que parece (ya sabes, a los baturros nos cuesta contar las cosas). Mar (espartana), porque podemos vernos y hablar después de meses y años y, en realidad, solo decíamos ayer.

Academicamente, sobre todo y especialmente, a mi director, Franciso Javier González García. Por su infinita paciencia, comprensión y ayuda conmigo. Porque aceptó a un doctorando en circunstancias peculiares y ha hecho que lamente no haber trabajado con él desde el principio. Muchísimas gracias, Javier. De verdad.

A Pedro López Barja, igualmente por su paciencia y su ayuda con este trabajo. Ha sido un privilegio contar el apoyo de alguien cuyo trabajo he admirado desde mis primeros pasos en la academia.

Al departamento de Historia de la USC, que me ha acogido y dado su apoyo, aunque lo he podido pisar poco, mucho menos de lo que me hubiera gustado. A todos y cada uno de los trabajadores de las bibliotecas de la USC, UCM, UAM, CSIC, Sackler, Bodleian, FLUP...sin vosotros este trabajo no habría sido posible, ni prácticamente ninguno, sobre todo durante los duros tiempos de la pandemia.

A Rebeca, Alia, Irune, Adur y Miguel. Por haberme ayudado y haberme hecho sentir en casa na vosa...nosa terra, aun a pesar de ser siempre el eterno desaparecido.

A Donato (divinorl), amigo y compañero (especialmente de fatigas), que me ha acompañado y enseñado mucho de las luces y sombras de la investigación.

A muchísima gente en muchos museos, iglesias, centros y casas particulares, que me abrieron sus puertas y me ayudaron a dar un paso más en este peculiar viaje.

Finalmente, a Fabia, hija de Eburus. Nunca lo sabrás, pero tu nombre quedó grabado en piedra, pervivió milenios, un día lo ví, despertó mi curiosidad...y ahí empezó todo.

RESUMEN

La epigrafía latina en territorio galaico ha sido interpretada tradicionalmente en función de la evolución de la percepción de la romanización y el paso del paradigma colonial al post-colonial, así como en relación retrospectiva con la última Edad del Hierro. Asimismo, la epigrafía de ciertos núcleos o ciertas piezas puntuales han recibido una atención sensiblemente superior a la de inscripciones o conjuntos de menor entidad o en entornos marcadamente rurales.

Este trabajo plantea un análisis de la epigrafía latina del *Conventus Lucensis* partiendo del estudio de los distintos conjuntos distinguibles por su asociación con núcleos/talleres, o por constituir posibles producciones interrelacionadas en paisajes epigráficos, que definiremos como unidad de análisis. Posteriormente, se analizarán las posibles interrelaciones entre los distintos paisajes epigráficos propuestos, así como su imbricación en procesos de construcción provincial romana, como el comercio atlántico.

Con este objetivo, se llevará a cabo el mayor número posible de autopsias de las piezas conservadas, así como consulta de documentación sobre aquellas que no, con el fin de elaborar un corpus epigráfico de referencia que articule las distintas propuestas de este estudio.

Plantaremos una aproximación a las piezas y conjuntos epigráficos de tipo integral, que tenga en cuenta de forma conjunta todos sus posibles componentes de análisis, incluyendo elementos internos, externos o relación espacial con otras piezas, conjuntos o yacimientos.

A través de la propuesta de identificación de paisajes epigráficos y sus posibles interrelaciones durante el alto Imperio romano, se busca contribuir en la construcción de un marco teórico sobre la expansión del hábito epigráfico, elaborado a partir del análisis del propio registro, antes que de su inserción en un paradigma teórico previo.

Palabras clave: epigrafía, *Conventus Lucensis*, paisajes epigráficos, romanización.

RESUMO

A epigrafía latina do territorio galaico foi interpretada, tradicionalmente, segundo atendendo á evolución da percepción da romanización, á transformación do paradigma colonial ao postcolonial e, tamén, nunha relación retrospectiva coa derradeira etapa da Idade do Ferro. Así mesmo, a epigrafía de certos núcleos ou certas pezas puntuais recibiu, asemade, unha atención sensibelmente superior á das inscricións ou conxuntos de menor entidade ou procedentes de contornas marcadamente rurais.

Neste traballo realízase unha análise da epigrafía latina do *Conventus Lucensis* a partir do estudo dos distintos conxuntos, xa pola súa asociación con núcleos/talleres concretos ou por constutir posibles producións interrelacionadas en paisaxes epigráficas, definidas como unidades de análise. Co posterioridade analízanse as posibles interrelacións entre as distintas paisaxes epigráficas propostas e a súa imbricación nos procesos de construción provincial romana, como o comercio atlántico.

Con esta finalidade, procedeuse á realización do o maior número posible de autopsias das pezas conservadas, así como á consulta de documentación sobre aquelas para poder levar a cabo a elaboración dun corpus epigráfico de referencia que artella as distintas propostas deste estudo.

Levaremos a cabo unha aproximación de tipo integral ás pezas e aos conxuntos epigráficos que considere, dun xeito conxunto, todas as súas posibles compoñentes de análise, incluíndo elementos internos, externos ou especiais relacións que manteñen con outras pezas, conxuntos ou xacementos.

A nosa proposta de identificación das paisaxes epigráficas e das súas posibles interrelacións durante o alto Imperio romano configúrase como unha contribución á construción dun marco teórico sobre a expansión do hábito epigráfico, elaborado a partir da análise do propio rexistro documental e non a través da súa inserción nun paradigma teórico previo.

Palabras chave: epigrafía, *Conventus Lucensis*, paisaxes epigráficas, romanización.

ABSTRACT

Latin epigraphy in Galicia has traditionally been interpreted through the evolution of the paradigm or romanization (from colonialism to post-colonialism), and in a retrospective connection with the late Iron Age. Additionally, epigraphy in certain sites and certain inscriptions have received notably more attention than some minor pieces or sets in rural environments.

In this work, we will analyse the Latin Epigraphy in the *Conventus Lucensis* on the basis of different epigraphic sets that can be distinguishable according to their connection with settlements or workshops, or because they constitute possible interconnected productions as “epigraphic landscapes”. We will provide a content to this term as an analytic unit, and we will approach to the possible connections among the different epigraphic landscapes identified, together with their involvement in the processes for the construction or a Roman provincial environment, such as Atlantic trade.

With this aim in mind, we will carry out as many autopsies on the inscriptions preserved, and recur to the documentation available concerning lost pieces. This documentation will allow us to create an epigraphic corpus which will serve as a structure for the different theoretical proposals in this work.

We will set out an integral approach to the inscriptions and sets, taking into account all their possible analytical components: internal, external and their spatial relation with other pieces, sets or sites.

Through the identification of possible epigraphic landscapes and their interconnections during the High Empire, we will try to contribute to the construction of a theoretical framework for the expansion of the epigraphic habit, created from the analysis of the inscriptions themselves, not from their insertion in a previously-developed paradigm.

Key words: epigraphy, *Conventus Lucensis*, epigraphic landscapes, romanization.

ÍNDICE

Volúmen I

1. INTRODUCCIÓN	31
1.1 OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE PARTIDA	31
1.2 METODOLOGÍA: LÍMITES Y APROXIMACIÓN AL MATERIAL	
EPIGRÁFICO	33
1.2.1 Límites del registro: ¿qué epigrafía?	33
1.2.2 Límites geográficos	37
1.2.2.1 Los Conventus Iuridici.....	39
1.2.2.2 Límites del Conventus Lucensis.....	42
1.2.3 Límites cronológicos	46
1.2.3.1 Datación del material epigráfico.....	48
1.2.4 Problemas del registro epigráfico del <i>Conventus</i>	
<i>Lucensis</i>	53
1.2.4.1 Dispersión del material epigráfico.....	56
2. MARCO TEÓRICO	61
2.1 DE LA ROMANIZACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN	61
2.1.1 Millett y la consolidación del revisionismo post-	
colonialista	61
2.1.2 Romanización 2.0	68
2.1.2.1 Reacción desde el post-colonialismo: identidades y	
estudios de frontera.....	72
2.1.2.2 Reacción desde el post-humanismo: globalización y giro	
material.....	76
2.2 HISTORIA DEL ESTUDIO DE LA ROMANIZACIÓN EN TERRITORIO	
GALAICO	82
2.2.1 Antecedentes: del romanticismo decimonónico a la	
arqueología profesional	82

2.2.2	Del magisterio de Balil al fin del siglo XX.....	85
2.2.3	Siglo XXI: grupos y líneas de investigación.....	93
2.3.	EPIGRAFÍA ALTOIMPERIAL	99
2.3.1	El boom epigráfico augústeo.....	99
2.3.2	Hábito epigráfico: una práctica a varios niveles.....	104
2.3.3	Evolución del paradigma epigráfico.....	111
2.3.3.1	Agentes humanos: quién lee y quién ve los epígrafes....	112
2.3.3.2	La difusión del hábito epigráfico imperial.....	118
2.3.3.3	De la epigrafía imperial a la epigrafía local.....	121
2.3.4	Paisaje epigráfico: propuesta de definición como concepto analítico.....	126
2.3.5	Niveles de análisis y aproximación al paisaje Epigráfico.....	135
2.3.5.1	Nivel logístico.....	136
2.3.5.2	Nivel sociopolítico-cultural.....	143
2.3.5.3	Nivel performativo.....	145
2.3	HISTORIA RECIENTE DEL ESTUDIO DE LA EPIGRAFÍA LATINA EN TERRITORIO GALAICO.....	151
2.4.1	La dicotomía romano-indígena.....	157
2.4.2	Elementos internos frente a elementos externos.....	161
3.	PRESENTACIÓN DEL MATERIAL EPIGRÁFICO.....	167
3.1	INTRODUCCIÓN.....	167
3.2	PAISAJES EPIGRÁFICOS ASOCIADOS A NÚCLEOS IDENTIFICADOS	172
3.2.1	Lucus Augusti y su área de influencia.....	172
3.2.2	<i>Brigantium</i>	186
3.2.3	Iria Flavia y el fondo de la Ría de Arousa.....	194
3.2.4	A Ciadella y su área de influencia.....	205
3.2.5	Caldas de Reis-Saiar.....	219
3.2.6	O Facho de Donón.....	226

3.3 PAISAJES EPIGRÁFICOS RURALES SIN NÚCLEO ASOCIADO	
IDENTIFICADO	232
3.3.1 Conjunto de Guitiriz	233
3.3.2 Conjunto de Brandomil-Santa Comba	238
3.3.3 Conjunto de Negreira – Troitosende – Trazo	246
3.3.3.1 Santiago de Compostela.....	253
3.3.4 Conjunto de A Estrada	255
3.3.5 Conjunto de Silleda-Agolada	260
3.4 ÁREAS DE CONCENTRACIÓN EPIGRÁFICA (SIN PAISAJE	
EPIGRÁFICO IDENTIFICABLE)	267
3.4.1 Suroeste de Lugo	267
3.4.2 Este de Lugo y noroeste de Asturias	276
3.4.3 Rías Altas	281
3.4.4 Costa da Morte	287
3.4.5 Sector central de A Coruña	292
3.4.6 Penínsulas de las Rías Baixas: Morrazo, Salnés y	
Barbanza	296
3.4.6.1 Península do Morrazo.....	296
3.4.6.2 Península do Salnés.....	301
3.4.6.3 Península do Barbanza.....	303
3.4.7 Tramo Campañó - Romai Vello	306
4. EPIGRAFÍA Y PLÁSTICA CASTREÑA	311
4.1 INTRODUCCIÓN	311
4.2 CUESTIONES METODOLÓGICAS PREVIAS	316
4.3 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL MATERIAL	325
4.3.1 Procesos de superposición	325
4.3.1.1 Estatuas de guerreros.....	325
4.3.1.2 Dinteles monumentales.....	341
4.3.2 Transferencia iconográfica	347
4.3.2.1 Discos de radios curvos.....	347
4.3.2.2 Rosáceas.....	358

4.3.3 ¿Transferencia desde la plástica castreña?	367
4.3.3.1 Representaciones antropomórficas.....	367
4.3.3.2 Espigados.....	375
4.3.4 Elementos externos exclusivos del hábito epigráfico	377
4.3.4.1 Crecientes lunares.....	378
4.3.4.2 Arquerías.....	380
4.4 CONCLUSIONES	382
5. EPIGRAFÍA Y NAVEGACIÓN ATLÁNTICA	393
5.1 INTRODUCCIÓN	393
5.2 EL NOROESTE Y LA APERTURA DE REDES COMERCIALES	
ATLÁNTICAS	397
5.2.1 Bracara Augusta	401
5.2.2 Oporto	405
5.2.3 Vigo	409
5.3 EL IMPACTO DE LAS REDES COMERCIALES ATLÁNTICAS EN EL	
HÁBITO EPIGRÁFICO EN EL <i>CONCENTUS LUCENSIS</i>	412
5.3.1 Brigantium	412
5.3.2 Iria Flavia-Padrón y el paisaje epigráfico de las Rías	
Baixas septentrionales	421
5.3.3 Las Rías Baixas ¿un paisaje epigráfico?	434
5.3.4 Invocando a las divinidades frente al mar: epigrafía votiva	
en el litoral galaico	442
5.3.5 La Costa da Morte y las Rías Altas: un vacío	
epigráfico	452
5.4 CONCLUSIONES	465
6. CONCLUSIONES	469
7. CONCLUSIONS	475

Volúmen II

PRINCIPIOS DE ELABORACIÓN DEL CORPUS EPIGRÁFICO.....	13
SIGNOS DIACRÍTICOS EMPLEADOS.....	15
ABREVIATURAS EMPLEADAS	16
CORPUS EPIGRÁFICO.....	23
1. <i>LUCUS AUGUSTI</i>	23
Votivas.....	23
Imperiales	64
Honoríficas	65
Funerarias.....	71
Fragmentos.....	117
Anepígrafas.....	137
<i>Incertae</i>	141
2. ENTORNO DE <i>LUCUS AUGUSTI</i>	143
Votivas.....	143
Funerarias.....	156
Fragmentos.....	160
Anepígrafas.....	163
<i>Carmina</i>	164
3. LÁNCARA-BARALLA.....	166
Votivas.....	166
Funerarias.....	169
4. ENTORNO DE PARADELA.....	172
Votivas.....	172
Fragmentos.....	174
Anepígrafas.....	175
5. <i>BRIGANTIUM</i>	176
Votivas.....	176
Imperiales.....	185

Funerarias	187
Fragmentos	195
Anepígrafas	196
6. IRIA FLAVIA – RÍA DE AROUSA	197
Votivas	197
Funerarias	214
Fragmentos	228
Anepígrafas	232
<i>Incertae</i>	233
7. FONDO DE LA RÍA DE NOIA	238
Votivas	238
Funerarias	240
8. A CIADELLA Y SU ENTORNO	243
Votivas	243
Funerarias	248
Fragmentos	257
Anepígrafas	260
9. O FACHO DE DONÓN	262
Votivas	262
Anepígrafas	305
Fragmentos	314
10. CALDAS DE REIS Y SU ENTORNO	392
Votivas	392
Funerarias	403
Fragmentos	416
Anepígrafas	418
11. CONJUNTO DE GUITIRIZ	419
Votivas	419
Funerarias	422

12. CONJUNTO DE BRANDOMIL – SANTA COMBA.....	429
Votivas.....	429
Funerarias.....	437
Fragmentos.....	454
Anepígrafas.....	455
<i>Incertae</i>.....	456
13. CONJUNTO DE NEGREIRA – TROITOSENDE – TRAZO.....	457
Votivas.....	457
Funerarias.....	463
Fragmentos.....	471
Anepígrafas.....	475
<i>Incertae</i>.....	476
14. SANTIAGO DE COMPOSTELA.....	477
Votivas.....	477
Funerarias.....	478
15. CONJUNTO DE A ESTRADA.....	484
Votivas.....	484
Funerarias.....	485
Fragmentos.....	493
16. CONJUNTO DE SILLEDA – AGOLADA.....	495
Votivas.....	495
Funerarias.....	499
Fragmentos.....	503
<i>Incertae</i> (Falsos textos).....	504
17. SUROESTE DE LUGO.....	506
Votivas.....	506
Funerarias.....	514
Fragmentos.....	515
Anepígrafas.....	517
<i>Incertae</i>.....	520

18. ESTE DE LUGO.....	523
Votivas.....	523
Fragmentos.....	525
19. NOROESTE DE ASTURIAS.....	526
Votivas.....	526
Funerarias.....	527
20. RÍAS ALTAS.....	529
Votivas.....	529
Funerarias.....	542
Fragmentos.....	547
Anepígrafas.....	548
<i>Incertae</i>.....	549
21. COSTA DA MORTE.....	550
Votivas.....	550
Funerarias.....	558
22. SECTOR CENTRAL DE A CORUÑA.....	559
Votivas.....	559
Funerarias.....	565
Anepígrafas.....	567
23. PENÍNSULA DO MORRAZO.....	568
Votivas.....	568
Funerarias.....	576
Fragmentos.....	580
Anepígrafas.....	582
24. COMARCA DE O SALNÉS.....	587
Votivas.....	587
Funerarias.....	589
Fragmentos.....	592
25. PENÍNSULA DE BARBANZA.....	593
Votivas.....	593

Funerarias	598
Fragmentos	602
26. TRAMO CAMPAÑÓ – ROMAI VELLO	603
Votivas	603
Fragmentos	610
27. PIEZAS INDIVIDUALES (NO ASOCIABLES CON UN PAISAJE	
ESPECÍFICO)	611
Votivas	611
Funerarias	618
Bronces	620
Anepígrafas	624
28. INCERTAE	625
Votivas	625
Funerarias	635
Anepígrafas	636
29. FALSAE	637
BIBLIOGRAFÍA	645
FUENTES HISTÓRICAS	809

Capítulo 1. INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE PARTIDA

En la última década, la arqueología y la epigrafía han experimentado el desarrollo de nuevas propuestas teóricas, nuevas formas de interrogar al registro material, como reflejo de nuevas inquietudes.

En arqueología, el denominado “giro material” ha llevado los principios de la arqueología simétrica y el neomaterialismo (Witmore, 2007 y 2014) a un nuevo terreno (como reacción al paradigma post-colonial) (Pitts y Versluys eds., 2015; Pitts, 2019). No se trata de un rechazo de la existencia de marcos teóricos en el análisis del registro material, sino de una búsqueda de la construcción de nuevos principios teóricos que partan del análisis sistemático y minucioso de las realidades materiales a niveles locales, sumadas e interconectadas para entender escalas mayores.

Por su parte, diversas propuestas de análisis del hábito epigráfico están abriendo nuevas líneas de aproximación que trascienden tanto el uso como fuente secundaria como la centralidad del contenido del texto. Así es el caso de nuevos trabajos sobre la relación entre inscripciones y su entorno de exposición (Keegan y Laurence eds., 2013), aproximaciones a las formas de mirar y entender los epígrafes (Cousins ed., 2022) y estudios integrales de conjuntos epigráficos de escala local (Navarro Caballero, Gorrochategui y Dondin-Payre, 2021).

La combinación de estas dos circunstancias nos llevó a plantear, en un momento dado, que la epigrafía ofrece un material de análisis que se ajusta bien a las posibilidades que ofrece la aproximación simétrica y la visión glocalizada del registro, ya que se trata de un material profundamente performativo y extendido sobre una ingente base territorial con multitud de diferentes realidades locales y regionales.

Surgió así la idea de una aproximación de este tipo a un corpus epigráfico enmarcado en un contexto geográfico lo suficientemente amplio como para poder hacer un análisis de cada uno de los distintos casos locales y regionales distinguibles. A partir de ese punto, la propuesta consistía en analizar, a su vez, las posibles dinámicas de desarrollo e interrelación entre ellos, con el objetivo de profundizar en

los mecanismos de expansión del hábito epigráfico en el mundo romano.

La elección del *conventus Lucensis* proviene (al igual que parte de esta propuesta metodológica) de la aproximación previa a la epigrafía galaico-romana. La epigrafía del *conventus Lucensis* presenta un mapa de dispersión muy variable y complejo, con casos puntales de grandes cantidades de epígrafes, focos de concentración de inscripciones numéricamente reducidos, y una gran cantidad de piezas aisladas. A ello se añade una llamativa diversidad de formatos de soporte y variaciones en la elaboración de los textos.

No obstante, las inscripciones de este territorio han estado tradicionalmente marcadas por dos elementos (entre otros) en su investigación histórico-arqueológica: la influencia de distintos paradigmas teóricos que compartimentaban el registro en categorías transversales (indígena-romana, rural-urbana, etc.), así como un claro sesgo de atención hacia ciertas inscripciones o rasgos de las mismas (por su número, concentración, visibilidad) sobre otras.

Estos contrastes nos llevaron a considerar que este contexto podía ofrecer una oportunidad interesante a una aproximación al material epigráfico con objeto de construir propuestas de interpretación teóricas desde el propio material y contraste entre sí. En un trasfondo marcado por profundos paradigmas, consideramos que la posibilidad de desarrollar un análisis que no partiese de ninguno de ellos pero buscase construir propuestas teóricas, podía ofrecer una nueva perspectiva de estudio.

En este mismo sentido, también ofrecía una oportunidad para llevar a cabo una primera aproximación a la epigrafía de un territorio en un análisis no de conjunto, sino construido a partir de las diversas realidades a la escala de la propia producción epigráfica.

Asimismo, las marcadas diferencias en las formas de ocupación y de hábitos epigráficos en este sector peninsular ofrecían un interesante campo de pruebas para las posibilidades del análisis del material en contextos inmediatos muy diferenciados, pero potencialmente interconectados.

Más aún, estas condiciones del registro nos permitían marcar como objetivo el desarrollo de un análisis epigráfico de carácter integral, es

decir, desarrollar una interpretación histórica de la información proporcionada por el registro epigráfico que tuviese en cuenta sus elementos internos y externos conjuntamente, así como el contexto -entendido en un sentido amplio- en el que se enmarcan las inscripciones, incluyendo su interrelación espacial, hasta conformar un paisaje epigráfico.

Por tanto, el objetivo de esta tesis no es plantear un nuevo modelo o paradigma teórico de aproximación al registro, puesto que se suscribe a corrientes teóricas y metodológicas específicas (giro material, glocalización, análisis epigráfico integral). Pretende, por el contrario, ofrecer una aplicación de dichos principios teóricos y metodológicos a un entorno que, consideramos, que puede aportar nuevas contribuciones a la investigación del proceso de desarrollo del hábito epigráfico provincial romano.

1.2. METODOLOGÍA: LÍMITES Y APROXIMACIÓN AL MATERIAL EPIGRÁFICO

1.2.1 Límites del registro: ¿qué epigrafía?

Una de las primeras cuestiones surgidas, una vez decididos los objetivos y premisas de este trabajo, consistió en establecer los límites del material a considerar. Aun en un territorio tan relativamente acotado como el *conventus Lucensis*, y en un área de documentación epigráfica proporcionalmente reducida como el noroeste peninsular, los volúmenes de documentación potencial eran considerables. Entre otras características, el territorio galaico cuenta con la mayor densidad de miliarios documentados de la Península Ibérica (Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey, 2004; Solana Sáinz y Sagredo San Eustaquio, 2002 y 2008), un creciente corpus de marcas de alfarero (Caamaño Gesto, 1979; López Pérez y Caamaño Gesto, 2006) y grafitos cerámicos (aún no compilados de forma sistemática), así como una considerable documentación de inscripciones rupestres (Rodríguez Colmenero, 1993a y 2001; García Quintela y López Barja, 2014). Por tanto, la simple logística y viabilidad hacían imposible pretender integrar en un único estudio un volumen de documentación potencial como este.

Asimismo, los objetivos en torno al análisis de la expansión del hábito epigráfico, indicados previamente, se articulan mejor con ciertos tipos de inscripciones. El comienzo del hábito epigráfico en territorio galaico-romano coincide con un momento de expansión, a su vez, de esta práctica en el mundo romano, con una serie de características internas y externas en relación con la exhibición, (auto)representación, formatos, etc. (como trataremos posteriormente en más detalle). Esta tesis, por tanto, se presenta como una contribución al análisis de la expansión del hábito epigráfico en su sentido de *monumentum*, es decir, como una forma de expresión pública desde dedicantes individuales o colectivos, hacia una comunidad de observadores, que tendrán una experiencia colectiva compartida de lectura e interpretación de los epígrafes (Mayer i Olivé, 1999a: 18; Corbier, 2006: 9-27).

El empleo de inscripciones conscientemente elaboradas para ser emplazadas en ámbitos donde pudieran ser vistas por un número muy reducido de observadores o, sencillamente, para no ser vistas está bien documentado, con ejemplos como las tablillas de maldición arrojadas a las simas termales de la Bath romana (Tomlin, 2002) o las inscripciones elaboradas en la cueva burgalesa de Puente de Villalba de Losa (Ortega Martínez, 2004). Sin embargo, los soportes del tipo de las estelas, aras, las inscripciones honoríficas, los textos legales, etc. tenían como finalidad su ubicación en lugares donde pudieran ser observados por el gran público. De ahí que, con la colocación de las inscripciones funerarias junto a las vías de acceso a la ciudad, las honoríficas en un foro urbano o las votivas en un lugar sagrado, no solo se consignaba un hecho en sí y a sus protagonistas (una defunción, un homenaje, una dedicación, etc.), sino que se hacía con la intención de que fuera percibido públicamente por la comunidad humana en que tenía lugar.

Este hecho contribuye a entender por qué estas realidades se proyectaban en formato epigráfico tantas formas distintas de intereses socioculturales del mundo romano(-provincial) (Meyer, 2011): la propaganda política, el prestigio personal, la exhibición pública de devoción, la constatación de status social o la búsqueda de encuadramiento de un individuo o una colectividad dentro de una comunidad mayor son, entre otras, demandas culturales que la

epigrafía, como potente medio de transmisión pública de un mensaje, podía satisfacer.

La auto-promoción, individual o colectiva, es un rasgo común a todos estos intereses sociales mencionados. El carácter de elemento de prestigio de la epigrafía es una faceta bien conocida y estudiada (Meyer, 1990; Häussler, 1998; Sastre Prats, 2004b), máxime en contextos provinciales en los que el hábito epigráfico representaba un componente de prestigio importado (Keay, 1992; Andreu Pintado, 2006-2007), asociado en un primer momento al mundo de los conquistadores, al “bando” del poder, por así decirlo, como fue el caso del noroeste. Es por ello que, en la aproximación a un conjunto epigráfico, es necesario considerar siempre la premisa de que nos encontramos ante una creación material que surge como resultado de la demanda de sectores y circunstancias específicos de la sociedad que la produce.

En este contexto cobra sentido el concepto de auto-representación como herramienta analítica para el registro epigráfico. Este término ha tenido cabida en los estudios especializados sobre todo desde finales de la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI (Alföldy, 1998; Ricci, 2001), con especial desarrollo a partir del análisis crítico del trabajo de Paul Zanker sobre la propaganda augústea (Eich, 2003).

Aceptando su validez analítica para el mundo antiguo (Ricci, 2007-2008) y su vinculación con otros como “propaganda” o “publicidad”, la auto-representación epigráfica es prácticamente una dinámica más asociada con el desarrollo de este tipo de lenguaje material. La epigrafía monumental, además de sus múltiples facetas de contenido (religioso, funerario, político, etc.), es un material de prestigio concebido para ser expuesto públicamente, de modo que su diseño y emplazamiento se concebirían en función de los espectadores que tendrán acceso a la información contenida explícita e implícitamente en su soporte y texto.

La naturaleza eminentemente pública del lenguaje epigráfico implica que su elaboración está condicionada tanto por los intereses de los propios implicados en la elaboración de una inscripción (dedicantes, fallecidos, familiares, etc.), como por la interpretación que, en su consideración, hará de la misma su entorno social. Es decir, la posible comprensión y consideración social hacia los epígrafes son elementos tan condicionantes de su naturaleza como el propio deseo o demanda

de erigirlos: una inscripción que respondiese a un formato desconocido o no interpretable por parte de la comunidad que la va a percibir, o que presentase fórmulas o contenidos en su texto que no fueran descifrables, comprensibles o sencillamente traducibles por sus potenciales espectadores, estaría sencillamente anulando el aspecto público de la erección de un epígrafe, ya que negaría la posibilidad de traducción de dicho gasto material en un beneficio en forma de capital simbólico (aumento de prestigio, popularización de un *nomen*, etc.).

Por tanto, cualquier individuo responsable del encargo de un epígrafe lo haría considerando, de forma más o menos consciente o inconsciente, el equilibrio entre el mensaje, implícito y explícito, que deseaba transmitir y la recepción por parte de su comunidad o entorno social del mismo. Es posible que en un entorno con una cultura epigráfica desarrollada la ausencia de erección de una inscripción por parte de individuos pertenecientes a ciertas categorías sociales y/o en ocasiones específicas se apreciase de un modo tan anómalo como el encargo de una inscripción que excediese los límites de la sanción social (por comprensión, extravagancia, etc.).

Con esto en mente, interpretamos que las dinámicas de demanda, uso, visualización e interacción con el contexto de producciones como miliarios, grafitos o marcas sobre soportes cerámicos móviles o inscripciones rupestres son marcadamente distintas de las de epígrafes monumentalizados como estelas, aras, dedicatorias honoríficas, bronce, etc. Este criterio es el que determina el filtrado de material epigráfico que hemos llevado a cabo, de modo que este estudio se centrará en este último tipo de inscripciones, marcadas por la monumentalización orientada a una visualización común y compartida por una comunidad de observadores.

Partiendo de esta serie de consideraciones, en nuestro trabajo abordaremos un tratamiento de la epigrafía del *conventus Lucensis* basado en su división en varios subconjuntos, seleccionados no solo en función de un único criterio (que desarrollaremos posteriormente de forma más extensa), sino de criterios integrales, basados tanto en el análisis conjunto de sus elementos internos y externos, como en la relación de las piezas dentro del paisaje epigráfico que definen. A partir de la consideración de los entornos en que se documentan los conjuntos

epigráficos de la zona de estudio, el volumen, el tipo de piezas o su relación con la epigrafía y el registro material de su entorno, desarrollaremos nuestro análisis del registro epigráfico.

1.2.2 Límites geográficos.

En los trabajos de investigación sobre el impacto romano en el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica, existe la tendencia a emplear el término “Noroeste” para definir genéricamente este amplio y variado ámbito geográfico. Este uso, que también adoptaremos en este trabajo, implica sin embargo el riesgo de poder entender el noroeste como una unidad de análisis con entidad propia, unificada por así decirlo. Muy al contrario, este concepto no representa un contenido unívoco, ni mucho menos concreto: implica, a grandes rasgos, el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica, un entorno geográfico muy amplio, cuyos límites no solo son definibles, sino que pueden ser redefinidos en función del contexto y motivo de estudio.

Por ejemplo, en el caso que nos ocupa, el período romano provincial, el “noroeste” es un concepto geográfico generalmente asociado a la última sección de la Península Ibérica en ser conquistada e incorporada a la órbita de poder de Roma, a partir del principado de Augusto. Asumir este hecho histórico como marcador implicaría, sin embargo, un extenso territorio a lo largo de la cornisa cantábrica – incluyendo buena parte de las actuales provincias de Asturias y Cantabria (Camino Mayor, Viniegra Pacheco y Estrada García, 2006; Peralta Labrador, 2004 y 2011; Santos Yanguas, 2017a) – y siendo incluso cuestionable hasta qué punto se puede considerar que el territorio septentrional de Portugal se encuentra en una relación diferente respecto a la influencia romana (Sastre Prats y Currás Refojos, 2019: 306 ss.; Sastre Prats, 2020: 51 ss.). Por tanto, no resulta extraño que se haya desarrollado una progresiva y creciente especialización de análisis en límites geográficos más reducidos y definidos dentro del noroeste peninsular –de forma especialmente decidida en las últimas dos décadas– a escala local (Pérez Losada, 2002; del Río Canedo, 2020), regional (Díaz Díaz, 2012; Loira Enríquez, 2019) e incluso en unidades definidas por factores histórico-geográficos (Currás Refojos,

2014; Beltrán Ortega, 2016) que las dotan de entidad propia en un contexto y motivo de estudio específico.

El material en torno al que se centra este trabajo, el registro epigráfico, no suele estar asociado a unidades geográficas de análisis definidas a partir de la propia realidad histórica del material. La gran excepción en este sentido es la propuesta de identificación y vinculación de uno o varios talleres epigráficos con un enclave o localidad específicas (Abascal Palazón, 2014; Gorostidi Pi y Ruíz Rodríguez, 2017). Lógicamente, el taller u *officina* epigráfica como unidad de análisis tienen una base fundamentalmente local, aun en el caso de aproximaciones a su posible área de influencia (Sartori y Zoia, 2014; Gorostidi Pi, 2017). Quizás como consecuencia de ello, tradicionalmente se ha enmarcado (como convención) la epigrafía en unidades de análisis correspondientes a límites geográficos contemporáneos (Acuña Castroviejo y Rodríguez García, 2000; Gómez Vila, 2004); incluso en análisis basados en talleres epigráficos la influencia de las unidades geográficas contemporáneas resulta palpable (Abascal Palazón, 2019a).

Por ello, en este trabajo hemos preferido optar por una unidad geográfica que no respondiera a criterios contemporáneos, pero que tuviera la suficiente magnitud como para incluir diversas producciones epigráficas sobre las que poder plantear la definición teórica de unidades de análisis por encima del taller epigráfico. De ahí surge la elección del *conventus Lucensis* como ámbito de trabajo, si bien no se trata de una definición territorial vinculada intrínsecamente con el hábito epigráfico, de ahí que, a lo largo de este trabajo, rebasaremos con frecuencia los límites geográficos del *conventus Lucensis* para establecer contrastes y/o comparaciones con los registros de territorios vecinos o más o menos distantes, obligados por la necesidad de analizar procesos que trascienden los límites administrativos (comparación con otros materiales, comercio, etc.).

La historia administrativa de la reestructuración del noroeste peninsular bajo dominio romano está fuertemente ligada a la evolución del estudio sobre los *conventus iuridici*, especialmente en torno al caso de los tres asociados con el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica (*Lucensis*, *Asturicensis* y *Bracaraugustanus*) (Dopico Cainzos

y Santos Yanguas, 2013; Santos Yanguas, 2017b). Por otro lado, la utilización de *conventus* como unidades de análisis de referencia convencional para registros epigráficos no es una novedad en absoluto (Encarnação, 2012; Molina Torres, 2015), ni siquiera en el noroeste peninsular (Sastre Prats, 2002a; Redentor, 2017). De hecho, prácticamente se puede remontar su uso para el análisis epigráfico hasta el precedente establecido para la ordenación del proyecto *CIL* original (Hübner, 1869: LV).

1.2.2.1 Los *conventus Iuridici*

La elección para este trabajo de un *conventus* como unidad geográfica de análisis de materiales epigráficos parte de la plena consciencia de ser una elección por convención. No pretendemos plantear una relación entre las dinámicas de producción y expansión del hábito epigráfico y la estructura administrativa y geográfica de un territorio conventual.

Actualmente, se ha alcanzado un consenso en reconocer que la formulación y aplicación de la organización conventual en el Alto Imperio fue parte de la labor de reorganización de Augusto durante el principado (Sancho Rocher, 1981: 13-39; Dopico Cainzos, 1986: 269 ss.; Le Roux, 2004a: 335; Abascal Palazón, 2015a: 132-133; Redentor, 2017: 45), tras un extenso debate historiográfico (Ozcáriz Gil, 2006: 44-61; Alföldy, 2007: 333-338; Goffaux, 2011: 449; Ozcáriz, 2013: 69-75; Santos Yanguas, 2017b: 230). En 1983 se produjo el hallazgo de la *tabula Lougeiorum* (n.º 465) en la provincia de Lugo, una tabula de hospitalidad que documenta el *hospitium* establecido entre *C(aius) Asinius Gallus* y sus descendientes y la comunidad de la *civitas Lougeiorum*. El texto de esta pieza fue fundamental para determinar la presencia de *conventus* jurídicos como unidad de referencia, al menos en el noroeste peninsular, ya desde el principado de Augusto (Dopico Cainzos, 1986: 267 ss.), puesto que se menciona la existencia de un *conventus* (el del Ara Augusta) en la región para el año 1 d.C.¹

¹ Sobre el debate en torno a la autenticidad de la pieza, ver: Canto, A., 1990a y Rodríguez Colmenero, 1997a. No obstante, Livio (*Epit.* 134) ya menciona la formación de *conventus* en la *Narbonensis* durante la administración augústea

Asimismo, existe un consenso en torno a la vinculación de los *conventus* durante el Imperio con al menos dos funciones específicas. Por un lado, la ya mencionada circunscripción jurídica: en sus capitales se celebraban reuniones anuales en las que el gobernador provincial en ejercicio ejercía como autoridad judicial en disputas dentro del territorio conventual (Le Roux, 2004a: 351-356; Cortijo Cerezo, 2007: 271; Ozcáriz Gil, 2006: 71-80, 2009: 333). Por otro lado, parece clara la condición de los *conventus* como circunscripciones que estructuraban el culto imperial (Ozcáriz Gil, 2006: 80-86 y 2013: 79-83; Cortijo Cerezo, 2007: 289-290; Goffaux, 2011; Santos Yanguas, 2017b: 232), nombrando anualmente a sus representantes para cada *conventus* (Beltrán Llorís y Velaza Frías, 2013: esp. 55). En este sentido, el registro epigráfico es particularmente explícito, ya que contamos múltiples ejemplos de individuos con el cargo de *sacerdos Romae et Augusti*, o *flamen* o *flaminica* vinculados cada uno de ellos a *conventus* específicos².

² Para los *conventus* del noroeste contamos con los siguientes ejemplos:

· *conventus Lucensis*

· *HEp* 15, 2006, 341 (Tarragona, Cataluña): *M(arco) Iulio Qu[ir(ina) tribu] Se[reniano] Ado[pti]vo ex [(conventu) Lucen[sium] / omnib(us) ho[norib(us)] / in re publi[ca sua] / functo sa[cerdoti] / Romae et Au[g(usti)] [(conventus) Lu[c]e[n]s[iu]m] Aris [Aug(ustanis)] ad]lecto in quin[que] decuri[as] eq[uitum] / Romanor(um) a [Divo] / Commodo f[il(amini)] p[ro]vinciae) H(ispaniae) C(iterioris)] p[ro]vincia) H(ispania) C(iterior) patrono m[erentissimo]*

· *CIL* II 4255 (Tarragona, Cataluña): *C(aio) Virio / Frontoni / flam(ini) [p(rovinciae) H(ispaniae) C(iterioris)] / ex [(conventu)] Lucens(ium) / ex decreto / concilii / p(rovinciae) H(ispaniae) C(iterioris)*

· *conventus Bracaraugustanus*

· *CIL* II 2416 (Braga, Braga): *Isidi Aug(ustae) sacrum / Lucretia Fida sacerdos) perp(etua) / Rom(ae) · et Aug(usti) / conventu[us] Bracar(a)ug(ustani) d(edit)*

· *CIL* II 2426 (Dume, Braga): *[Ca]malo Melg[ae]ci / fili]o Bracara[us]tano / sacerdoti / [Ro]mae [et Au]g(usti) Caesa[r(is)]? / conventus / [Bra]car[au]g[ustanus]*

· *conventus Asturum*

· *CIL* II 4223 (Tarragona, Cataluña): *L(ucio) Iunio Bl[andi(?)] / fil(io) Quirin[a] / Maroni Aem[il(io)] / Paterno Lancien[s(i)] / omnib(us) in re publica / sua honorib(us) functo / Ilvir(o) bis sacerdoti) Rom(ae) et / Aug(usti) convent(us) Asturum / adlecto in quin[que] decuri[as] / le]gitum(e) Romae iudicantium / flamin(i) Augustali p[ro]vinciae) H(ispaniae) c(iterioris) / p[ro]vincia) H(ispania) c(iterior)*

· *CIL* II 6094 (Tarragona, Cataluña): *P(rovincia) H(ispania) c(iterior) / L(ucio) Fabio L(uci) f(ilio) / Quir(ina) Siloni / Brigaecino / Ilviro sacerdoti / Rom(ae) et Aug(usti) /*

Más allá de estas dos funciones, continúa abierto el debate en torno a otros posibles campos de administración vinculados, de forma más o menos flexible, con la circunscripción del *conventus*. Este es el caso con respecto a la organización del *munus* individual en diferentes tipos de labores (Rodríguez Fernández, 2018: 137-155), la elaboración del censo (Haensch, 1997: 170-171; Ozcáriz Gil, 2006: 88-90 y 2013: 334; Rodríguez Fernández, 2018: 155-180), la administración fiscal (Ozcáriz Gil, 2006: 91-105 y 2013: 84-90), la gestión del reclutamiento militar (Ozcáriz Gil, 2006: 86-87; Santos Yanguas, 2017b: esp. 234 ss.) o las obras públicas, especialmente en relación con el mantenimiento de las vías de comunicación a través del estudio de los miliarios (Castro Nunes, 1950; Estefanía, 1958; Ozcáriz, 2006: 34; España-Chamorro, 2017).

Independientemente de la mayor o menor solvencia de los argumentos en torno a estas posibles funciones de los *conventus*, el aspecto de mayor interés para las necesidades de este trabajo es el de los límites territoriales de los *conventus*. Existen dos posturas fundamentales en torno a esta cuestión: por un lado, la interpretación de los *conventus* como circunscripciones administrativas con contenido propio y una definición territorial asociada (como, por ejemplo, las *civitates*) (Dopico Cainzos, 1986: 275-282.; Ozcáriz Gil, 2006: 143 y 2013: 75-79; Cortijo Cerezo, 2007: 290;), por otro, la concepción de los *conventus* estrictamente como la reunión de representantes de un conjunto de pueblos o ciudadanos (Le Roux, 2004a: 352 ss.; López Barja, 2008: 29-30; Beltrán Llorís y Velaza Frías, 2013: 57-60; Rodríguez Fernández, 2018: 136-137), de tal modo que su naturaleza territorial sería simplemente consecuencia de la agregación de los distintos *populi* que comparten cabecera/capital conventual, sin necesidad de contar con un límite lineal oficialmente establecido.

Bajo cualquiera de los dos prismas, consideramos que es metodológicamente solvente plantear un límite lineal definido asociado a un *conventus* (en nuestro caso, como acotación del campo de estudio), dado que coincidimos con Beltrán Llorís y Velaza Frías (2013: 59) cuando afirman que “la cuestión de los límites entre conventos se

convent(us) Asturum / *adlecto in dec(urias) V / iud(icum) Rom(ae) / flamini / p(rovinciae) H(ispaniae) c(iterioris)*

convierte en la cuestión de los límites agregados de sus respectivas ciudades”. Esta afirmación resume muy eficientemente nuestra aproximación a la hora de plantear una frontera lineal entre los tres *conventus* del noroeste. El *conventus Lucensis*, en tanto que reunión de dieciséis pueblos distintos (Plin. *N.H.* 3.3.28)³, implicaría a un conjunto específico de *civitates*, como unidad fundamental de organización del territorio provincial (Currás Refojos, Sastre Prats y Orejas Saco del Valle, 2016: 132-133; Sastre Prats y Orejas Saco del Valle, 2020).

A su vez, las *civitates* sí que se caracterizaban (entre otros factores) por contar con unos límites lineales definidos y establecidos de forma oficial, especialmente en relación con su condición de unidad censal y fiscal (Orejas Saco del Valle y Sastre Prats, 1999; Orejas Saco del Valle, Ruíz del Árbol y Sastre Prats: 2006; Beltrán Ortega, 2016: 71). Por lo tanto, como suma de los territorios de las *civitates* que los integraban, los *conventus* tendrían un perímetro asociado, correspondiente a la superposición de los límites lineales de sus *civitates* periféricas.

Este perímetro lineal no respondería a una delimitación oficial asociada. Sin embargo, especialmente para los intereses de esta sección, podemos entenderlo como una vinculación oficiosa entre la actividad y pueblos que definen un *conventus* y un espacio geográfico.

1.2.2.2 Límites del *conventus Lucensis*

Desde la primera propuesta de un mapa de fronteras conventuales elaborado por Kiepert para el proyecto *CIL* (Hübner, 1892: 1225), las sucesivas propuestas de dibujo de un límite para el *conventus Lucensis* (Albertini, 1923: 139; Tovar et al., 1991) han presentado una similitud de diseño bastante coherente entre sí, aun partiendo de interpretación diversas sobre los criterios para el establecimiento de las fronteras originales de los *conventus* (Beltrán Lloris y Velaza Frías, 2013: 60-61).

³ Todas las traducciones de obras en griego y latín se ofrecen de acuerdo con las ediciones y traducciones al castellano o a otras lenguas modernas que figuran en la relación de fuentes documentales del presente trabajo. Las abreviaturas de autores y obras antiguas se dan de acuerdo con los listados del *Oxford Classical Dictionary, 4th Edition*.

La combinación de la información proporcionada por las fuentes escritas, el registro epigráfico y los accidentes naturales permiten trazar unos límites lineales lo suficientemente definidos como para poder determinar con cierta seguridad qué registro documental podemos adscribirle y cuál le es ajeno.

Al tratarse del *conventus* más septentrional y occidental de la Península Ibérica, el *Lucensis* se encuentra delimitado al norte y al oeste por la propia línea de costa del litoral atlántico gallego. Por lo tanto, será la identificación de sus límites oriental y meridional la que se encuentre más sujeta a interpretación. En su descripción la *Hispania Citerior*, Plinio el Viejo (*N.H.* 4, 112) señala que el límite meridional del *conventus Lucensis* se encontraría en algún punto situado al norte del Miño. Esta descripción pliniana se basa en una seriación de pueblos, enclaves y accidentes geográficos, siguiendo un trazado de Norte a Sur, de forma que al comenzar la descripción del *conventus Bracaraugustanus*, situado al sur del *Lucensis*, incluye dentro de aquél a los pueblos de los *Helleni* y los *Grovii*, el *castellum Tyde*⁴, las *insulae Siccae*, el *oppidum Abobrica* y, finalmente, el río *Minius*.

La identificación geográfica de la separación establecida entre el territorio de los *Cileni*, el último pueblo mencionado por Plinio dentro del territorio del convento lucense, y los *Helleni* resulta fundamental. En este sentido, consideramos que la interpretación más sólida planteada hasta la fecha corresponde con la tesis que en su día propusiera Rodríguez Colmenero (1977: 16-17), en la que posteriormente profundizaron Tranoy (1981a: 161) y, más recientemente, Álvarez Asorey (2002: 169-176) y el propio Rodríguez Colmenero (*et alii*, 2004: 215), y en la que se apoyan trabajos recientes como el de Redentor (2017: 54-55).

Según esta propuesta, la frontera suroccidental entre ambos *conventus* se encontraría marcada por la desembocadura del río Verdugo, en la Ría de Pontevedra. A esta conclusión se llegaría a través de la interpretación de los miliarios de la vía XIX del Itinerario de Antonino localizados entre las áreas de Redondela y Almuíña, ya documentados anteriormente (Castro Nunes: 1950; Estefanía: 1958). El contenido de los miliarios registrados en este entorno muestra cómo, en

⁴ Habitualmente identificado en el entorno de la actual Tui (Tranoy, 1981a: 67-68).

el territorio situado al este de la Ría de Pontevedra, la referencia geográfica para determinar las distancias en millas aún se corresponde con la ciudad de *Bracara Augusta*, mientras que más al norte el punto de referencia pasa a ser *Lucus Augusti*.

Resulta especialmente significativo, a este respecto, el contenido de dos hitos viarios aparecidos en la localidad de Santiago de Arcade (Soutomaior, Pontevedra)⁵, situada en la orilla meridional de la desembocadura del Verdugo, y cerca del río Ulló⁶, que desemboca en la Ría de Pontevedra inmediatamente al norte del propio Verdugo. Las distancias indicadas en los textos de dichas piezas están señaladas tomando como referencia, respectivamente, las ciudades de *Bracara Augusta* y *Lucus Augusti*. El hecho de que estos hitos se sitúen, respectivamente, al sur y la norte del río Verdugo, ha llevado a plantear la ubicación de la frontera entre los territorios conventuales correspondientes a ambas capitales en este ámbito. Mientras que futuros hallazgos no arrojen nueva luz en torno a esta cuestión, consideramos que esta propuesta es una de las más elaboradas para la identificación de un marcador para el límite meridional del *conventus Lucensis*, y por ello la tomaremos en consideración en este trabajo.

Aparte de esta referencia suroccidental, el único otro punto para el que las fuentes escritas aportan información de interés es el límite nororiental del *conventus Lucensis*, en su frontera con el *Asturum*, ya en el litoral cantábrico. Nuevamente Plinio el Viejo (*N.H.* 4, 111), en su descripción de la Cordillera Cantábrica, de Este a Oeste, afirma que el *conventus Lucensis* se encuentra *a flumine Navia*. Esta referencia específica deja poco lugar a dudas, de modo que los problemas interpretativos sobre los límites orientales y surorientales del *conventus Lucensis* surgen a la hora de plantear su trazado entre los cursos del Navia y el Sil, así como entre la desembocadura del Sil en el Miño y el mencionado tramo final del río Verdugo.

Historiográficamente, existe un cierto consenso a la hora de reconocer el cauce del Sil como frontera en los territorios conventuales lucense y bracaraugustano (Tranoy, 1981a: 161-162; Rodríguez Álvarez y Dopico Cainzos, 1992: 396; Redentor 2017, 55-57; Santos

⁵ Correspondiente al reinado de Caracalla: *IRG* III, 4 = *MINOH* 194.

⁶ Perteneciente a la época de Adriano: *CIL* II 6231 = *IRG* III, 2 = *MINOH* 195.

Yanguas 2014: 19), al menos desde su desembocadura en el Miño, en Os Peares, hasta algún punto alto de su curso en el límite septentrional de la Sierra de San Mamede, donde tendría lugar la convergencia de las fronteras entre los tres *conventus* del Noroeste (Tranoy, 1981a: 157-158). Desde allí, la frontera entre los *conventus Lucensis* y *Asturum* discurriría hacia el Norte, presumiblemente a lo largo de la Sierra de O Courel, para lo que se ha llegado a proponer el cauce del río Lor como posible demarcación natural (Rodríguez Colmenero *et alii*, 2004: 372), cubriendo así, *grosso modo*, el tramo hasta el nacimiento del Navia. Sería, finalmente, bien el curso de este río (siguiendo estrictamente a Plinio el Viejo), bien una divisoria marcada por cumbres como las de las sierras de los Ancares o Rañadoiro. Así, se trazaría una frontera Norte-Sur hasta la desembocadura del Navia que incluiría, a grandes rasgos, el extremo occidental del actual principado de Asturias, entre los cursos del Navia y el Eo.

Finalmente, el tramo sin duda más incierto de la frontera del *conventus Lucensis* lo constituye el límite meridional, en el sector comprendido entre la desembocadura del Sil en el Miño y la del río Verdugo en la Ría de Pontevedra. Resulta tentador considerar el curso del Verdugo hasta su nacimiento en Cernadelo (Forcarei, Pontevedra), y desde aquí plantear una divisoria marcada por el hito natural más evidente en esta zona del territorio lucense: la Dorsal Gallega en su tramo a la altura de la actual frontera entre las provincias de Pontevedra y Ourense. En este sentido, consideramos razonable la hipótesis de Redentor (2017: 55-56), identificando cumbres como la de los Montes do Testeiro, la Peña de Francia o la Sierra de Faro, como posibles referentes naturales de la línea de separación de *conventus* en este sector del territorio gallego. Se establecería así un arco fronterizo hasta la confluencia del Sil con el Miño, no muy distinto del actual límite interprovincial, por el que el noroeste de la actual provincia de Ourense quedaría aún dentro del territorio bracaraugustano.

Aun siendo conscientes de que la falta de fuentes nos lleva a plantear un trazado un tanto desdibujado de este tramo del límite meridional del *conventus Lucensis*, consideramos que las posibles variaciones del límite original difícilmente podían presentar cambios relevantes respecto a los que se han planteado hasta la fecha, tanto por

las condiciones geográficas del territorio como por los extremos geográficos determinados al Este y Oeste.

1.2.3 Límites cronológicos.

El período que abarca esta tesis se enmarca entre el año 19 a.C., final de las Guerras Cántabras, conflicto que supuso la definitiva conquista militar romana de la Península Ibérica, y el período de transición hacia el siglo IV d.C.

Esta delimitación temporal responde tanto a la historia del hábito epigráfico en este sector de *Hispania* como a las circunstancias históricas de su incorporación en la esfera del dominio romano. El sector meridional del territorio galaico, *grosso modo* entre los cauces del Duero el Miño, se vio afectado por la creciente presencia de contactos previos con el mundo romano, especialmente de tipo militar desde el siglo II a.C. (Currás Refojos, 2014: 717-722; Currás Refojos, Sastre Prats y Orejas, 2016: esp. 130-132). Así, las fuentes escritas refieren acciones, comenzando con el ataque de Quinto Servilio Cepión contra los *Calaicos* (Καλαϊκούς, App. *Iber.* 70) en el 139 a.C., en el marco de las Guerras Lusitanas, y las campañas de Décimo Junio Bruto al norte del Duero durante los dos años siguientes (Estr. 3, 3, 5; Liv. *Per.* 55, 10 y 56, 1; Plin. *N.H.* 4, 112; App. *Iber.*, 72; Flor. 1, 33, 12).

Décadas después, tendría lugar la expedición de Publio Licinio Craso (96-94 a.C.) para localizar la ruta de las islas Casitérides (Κασσιτερίδες, Estr. 3, 11, 5), durante la que cabe suponer que también llevaría a cabo acciones de tipo militar, ya que solo así se justificaría el triunfo que le fue concedido el año 93 a.C., recogido en los *Fasti Triumphales* como una victoria sobre los *Lusitania* (Degrassi, 1954: 107).

Durante el conflicto sertoriano, algunas fuentes (Salust. *Hist.* 3, 43M; Serv. *Aen.* 7, 728) hacen referencia a la toma de *Cale* por parte de Perperna, general de Sertorio. No volvemos a tener noticias de esta región de la Península Ibérica en las fuentes hasta las campañas de Julio César contra los galaicos y más allá del Duero (Plut., *Caes* 12; Dion Casio 37, 52, 3), durante su mandato como gobernador de la *Hispania Ulterior* en calidad de *propraetor* en 61-60 a.C.

Finalmente, durante las Guerras Civiles, puede pensarse en una acción de reclutamiento en el Noroeste en la mención que César (*Civ.* 1, 38) hace sobre la solicitud de Afranio, legado de Pompeyo en Hispania, de tropas a “todos los bárbaros que habitan en la costa del Océano” (*barbarisque omnibus, qui ad Oceanum pertinent*).

No obstante, el territorio del *conventus Lucensis*, situado en la mitad septentrional del territorio galaico, parece encontrarse bastante menos afectado por este periodo de interacción incipiente con la órbita romana. De modo que sería a partir de la última campaña de conquista militar en *Hispania* con las denominadas Guerras Cántabras (29-19 a.C.) y el comienzo de la reorganización territorial y administrativa durante el principado (Dopico Cainzos y Santos Yanguas, 2017; López Barja, 2017) cuando se generaría el contexto para la eclosión y primer desarrollo del hábito epigráfico en este sector. Más aún cuando carecemos de evidencias de la existencia de expresiones escritas entre las comunidades del noroeste peninsular, de modo que la primera incorporación y uso de la escritura en este ámbito estaría marcada por el referente latino.

Esta circunstancia histórica es, a su vez, relevante porque el momento inicial del hábito epigráfico en este sector coincidiría, en general, con el mayor momento de cambio y expansión en el uso de la práctica epigráfica en el mundo romano: el denominado “boom epigráfico” (ver p. 99 ss.), marcado y determinado por el uso político y propagandístico de la epigrafía por parte del *princeps* (Saquete Chamizo, 1997: 273-275; Eck, 2007a; Beltrán Llorís, 2015: 131-140).

Esto resulta coherente, a su vez, con testimonios epigráficos tempranos directamente vinculados al poder imperial, como las inscripciones dedicadas por el legado imperial *Paullus Fabius Maximus* en *Lucus Augusti* (n.ºs 031-033) a finales del siglo I a.C. (Alföldy, 1969: 9 ss.).

A lo largo de los siglos I y II d.C. tendría lugar el desarrollo y cenit del hábito epigráfico en el *conventus Lucensis*, respondiendo a un esquema cronológico general ampliamente aceptado (Mrozek, 1973: 113-118 y 1988: 61-64; Alföldy, 1998: 289-301; Abascal Palazón, 2016: 200) que sitúa en el siglo II d.C. el de apogeo de la epigrafía en el Imperio Romano. A partir del siglo III y especialmente en la

transición al IV d.C. se produciría el declive de la práctica epigráfica pagana tal y como la entendemos desde el principado de Augusto, tanto en nuestro ámbito de estudio (González García, 2010: 406; Beltrán Ortega, 2016: 37, 58, 67, 69) como a escala imperial (Mrozek, 1973: 19; McMullen, 1982: 245; Jordán, 2014: 37-41). Es en este periodo cuando contamos con evidencias materiales que apuntan a que la epigrafía ha perdido su función en el entorno social del Noroeste, como la reutilización de epígrafes en la construcción de amurallamientos urbanos como el de Lugo (Alcorta Irastorza y Rodríguez Colmenero, 2002; Santos Yanguas, 2008: 104-105), que responden al fenómeno más amplio de decadencia del hábito epigráfico a escala imperial (Beltrán Llorís, 2015: 144).

1.2.3.1 Datación del material epigráfico

La mayoría de monografías y *corpora* epigráficos coinciden en señalar que la datación es uno de los aspectos más complejos y problemáticos del análisis de este tipo de registro (di Stefano Manzella, 1987: 221; Abascal, 2000-2001; Andreu Pintado, 2009: 344). La raíz de esta complejidad se encuentra en una serie condicionantes asociados tanto a la naturaleza del propio material epigráfico como a las circunstancias generales de su hallazgo y conservación.

Los epígrafes que presentan elementos que permiten establecer una datación absoluta, más o menos precisa, son proporcionalmente minoritarios (Abascal Palazón, 2002: 270; Hernando Sobrino, 2011: 190-191). En estos casos, informaciones como la indicación de un magistrado en ejercicio, la conmemoración de un acontecimiento señalado (como el nacimiento de una legión) o la mención del emperador del momento, incluyendo sus magistraturas atribuidas, permiten establecer una atribución cronológica a las piezas (por ejemplo: **n.ºs 010, 031 o 310**).

En el caso del noroeste peninsular, determinadas circunstancias históricas de la región permiten establecer ciertos límites cronológicos en algunas piezas, especialmente en función de elementos citados en sus textos. Tal es el caso de la mención de unidades militares (la *legio X gemina* o la *IV macedónica*) que, en un momento dado, abandonan el suelo hispano, proporcionando una fecha *ante quem*. Asimismo, la

amplia trayectoria de estudio de las piezas que presentan el símbolo de “c invertida” (⊖) ha permitido establecer una asociación cronológica con el mismo. A partir del trabajo de Albertos Firmat (1975), se determinó la lectura de este símbolo como *castellum*, una referencia geográfica identificada con enclaves locales o castros (Mangas Manjarrés y Matilla, 1981; Pereira Menaut, 1983a y 1983b; Tranoy, 1993; Mangas Manjarrés y Olano, 1995).

El análisis de conjunto del material epigráfico que incluía la mención a *castella* llevó a un consenso en torno a su cronología, entre la segunda mitad del siglo I d.C. y los comienzos del siglo II d.C. como muy tarde (Pereira Menaut, 1982: 262-263; Pereira Menaut y Santos Yanguas, 1980: 123 ss.; Santos Yanguas 2009: 178), momento en que el desarrollo de la estructura provincial romana habría dejado sin sentido socio-político al *castellum* como unidad de referencia para orígenes personales o agentes comunitarios.

No obstante, la mayoría de las inscripciones votivas, funerarias y honoríficas, que constituyen el grueso de la documentación, prácticamente nunca incluyen elementos, internos o externos, que nos permitan hacer una propuesta de datación absoluta sólida. Por este motivo, es característico de los estudios epigráficos una cierta tendencia a proponer dataciones basadas en lapsos de tiempo más o menos amplios, que, en el caso más extremo, asocian a una pieza una cronología entre los siglos I-IV d.C., delimitada por el auge y caída en desuso del propio hábito epigráfico pagano

Si sumamos a ello los problemas de documentación, conservación y lectura del registro a los que ya aludimos previamente, podemos visualizar un conjunto de circunstancias que dificultan notablemente el establecimiento de cronologías para el material epigráfico con el que trataremos. Más aún en un registro muy disperso y con concentraciones, en la mayoría de los casos, numéricamente escasas, como en el caso del noroeste (Le Roux y Tranoy, 1973b: 183).

Las herramientas con que contamos para movernos en tan complejo escenario están basadas, fundamentalmente, en el análisis de elementos internos de los textos epigráficos que, a lo largo de la producción historiográfica de los siglos XX y XXI, han ido permitiendo establecer

una paulatina asociación cronológica con determinados tipos de fórmulas, términos y usos lingüísticos.

Entre ellas se encuentra la *adprecatio* a los dioses manes, una fórmula característica de las inscripciones funerarias por la que se invocaba bien a una divinidad protectora menor, bien al espíritu del difunto. Se situaba generalmente al comienzo del texto, llegando a fijarse como fórmula característica de introducción y encabezamiento de los epitafios bajo las siglas DM o DMS, abreviatura de *Dis Manibus Sacrum* (consagrado a los dioses manes). Los trabajos de Solin (1971) y Clauss (1973) sobre la epigrafía de Roma fueron claves para identificar una fecha *post quem* de aparición de esta fórmula a partir del reinado del emperador Claudio, marcando un punto de arranque geográfico y cronológico para su extensión por la epigrafía imperial (López Barja, 1993: 37; Redentor, 2017: 136-137). A partir del periodo Julio-Claudio, se documenta su uso de forma desarrollada e incorporando el adjetivo *Sacrum*, hasta el siglo III d.C. (Chastagnol, 1991: 15).

En el caso hispano, se ha planteado una cronología que oscila entre finales del siglo I y principios del II d.C. para su aparición y uso extendido. Así, Alföldy (1975: 470-473) estimaba que su extensión en el territorio de *Tarraco* se produjo a lo largo del siglo II d.C., mientras que Beltrán Llorís (1980: 324) planteó una cronología de finales del siglo I d.C. para su aparición. En la *Baetica*, Stylow (1995: 223-225) apunta igualmente al siglo II d.C. como fecha de difusión de la fórmula de consagración a los dioses manes, mientras que Pastor (2004: 385) adelanta las fechas a la segunda mitad del siglo I d.C.

En el caso del Noroeste, la historiografía suele decantarse, igualmente, por una cronología de finales del siglo I y comienzos del siglo II d.C. para la presencia de la *adprecatio* a los manes en la epigrafía latina (Haley, 1991: 125-132; Knapp, 1992: 339-384; López Barja, 1993: 35-38)

Las otras dos fórmulas características de inscripciones funerarias HSE (*Hic Situs Est*, “aquí se encuentra”) y STTL (*Sit Tibi Terra Levis*, “que la tierra te sea leve”) parecen ser, en ambos casos, anteriores a la aparición de la fórmula de consagración a los Manes. De hecho, contamos con varios ejemplos en el Noroeste en los que estas fórmulas

aparecen, conjuntamente o por separado, sin señal alguna de la *adprecatio* inicial. A la primera se le puede atribuir una cronología de primera mitad del siglo I d.C., ya que aparece acompañando a nombres en nominativo (Calabi Limentani, 1991: 153; Beltrán Ortega, 2016: 169; Redentor, 2017: 136-137), aunque en el noreste de la Península Ibérica se ha planteado una cronología *ante quem* de finales del siglo II d.C. (Echevarría, 1989: 140; López Barja, 1993: 37). La segunda fórmula tiene asignada una cronología ligeramente posterior (Beltrán Ortega, 2016: 169), lo que la encuadraría en la segunda mitad del siglo I d.C., anterior a la aparición de la consagración a los dioses manes.

El empleo de adjetivos en grado superlativo (*CARISSIMVS*, *PIISSIMVS*, etc.) se considera, de un modo prácticamente unánime, como un rasgo tardío, generalmente de fechas avanzadas del siglo II d.C., para el territorio hispano (Alföldy, 1975: 470-473; Echevarría, 1989: 140; Beltrán Lloris, 1980: 324). No es un elemento especialmente frecuente en el *conventus Lucensis*, como veremos, pero cabe igualmente atribuirle una cronología avanzada en este contexto, dado que carecemos de elementos que apunten en sentido contrario (Redentor, 2017: 138).

Los usos onomásticos cuentan con adscripciones cronológicas tanto en función de la declinación empleada en las formas onomásticas, como en las estructuras de las mismas (Salway, 1994). En el primero de los casos, la tendencia general de la onomástica en la epigrafía latina es una fase inicial de formulación de los nombres en nominativo, lo que en el caso del Noroeste equivaldría a comienzos o primera mitad del siglo I d.C., de modo que en una fase más avanzada se tiende a la inscripción de nombres en dativo (Andreu Pintado, 2009: 345), y especialmente en el siglo II d.C., si bien parece existir una tendencia a la recuperación de las formas en dativo durante el siglo III d.C., en la última etapa de la epigrafía romana pagana.

En cuanto a las estructuras onomásticas, su evolución a partir del período tardorepublicano ofrece un marco de referencia general sobre el que tratar de construir cronologías. En este sentido, se interpreta que el reflejo epigráfico de la incorporación generalizada del *cognomen* se produce a partir del principado (López Barja, 1993: 37; Salway, 1996: 1025; Hernando Sobrino, 2011: 206; Bruun, 2015: 801). Por su parte,

la desaparición del *praenomen* se generaliza a mediados-finales del siglo II d.C., en relación con un proceso de resignificación del *cognomen* como nombre individual (Salomies, 1987: 399-404; Salway, 1994: 127 ss. y 1996: 1025-1026; Lassère, 2005: 99-100; Ciprés Torres, 2006: 99).

A estos factores se pueden añadir algunos elementos de tipo paleográfico que aparecen en ocasiones documentados en el registro epigráfico del Noroeste, como es el caso del uso de la “E” arcaica, a través del símbolo “II”, que apunta a fechas tempranas, o el grafema XS, una forma arcaica de expresión del fonema /X/, que también implicaría una cronología temprana (del Hoyo, 2011).

Este tipo de elementos componen ante todo un marco de referencia para el planteamiento de cronologías más o menos precisas, pero en absoluto presentan patrones a los que ceñirse de un modo seguro para encuadrar el registro epigráfico. De hecho, la investigación relacionada con estos factores de datación apunta a variaciones en las cronologías asociadas a un mismo elemento en función de las distintas áreas de un territorio provincial. Este factor resulta fundamental y debe ser tenido en cuenta constantemente, ya que, si bien es cierto que la epigrafía puede estar sometida a ciclos o tendencias más o menos prolongadas, no debemos olvidar que el hábito epigráfico se encuentra asociado con condicionantes culturales, sociales, políticos, económicos, etc., todos ellos dinámicos, cambiantes, y que pueden llevar una dinámica propia en un caso concreto a escala local, regional, etc.

Asimismo, en nuestra defensa de un análisis integral del registro epigráfico, consideramos que el potencial de la información proporcionada por los formatos, dimensiones y elementos estéticos de los soportes epigráficos debe ser tenido en cuenta para enriquecer la visión diacrónica de un corpus epigráfico de mayor o menor escala. Esta metodología no representa una idea en absoluto novedosa (Sadurska, 1959), pero sus posibilidades están siendo claramente demostradas en fechas recientes en trabajos relacionados con la epigrafía del noroeste peninsular (Navarro Caballero, 1998; Beltrán Ortega y Alonso Burgos, 2010; Beltrán Ortega, 2016: 48-70).

Por último, esta compleja combinación de tendencias de escala provincial, variabilidad regional e incluso fenómenos independientes a

escala de una única pieza, como en el caso de los *hápax*, de los que contamos con algún ejemplo en el *conventus Lucensis*, es la que lleva a concluir que la elaboración más fiable de una interpretación cronológica es la que parte de un conocimiento integral de un corpus epigráfico de conjunto. Consideramos que, para la datación de una pieza específica o del registro epigráfico de un área resulta fundamental tener en cuenta el corpus en conjunto en que se enmarcan los epígrafes con los que se trabaja, así como la relación de estos con la historia y el registro material de su contexto inmediato.

Estas consideraciones representan una razón más que nos lleva a reforzar uno de los principios metodológicos fundamentales de este trabajo: la interpretación cronológica de uno o varios conjuntos epigráficos de mayor o menor escala también debe articularse con un análisis integral del registro (elementos internos y externos) y considerando la relación entre el registro epigráfico y el resto de la documentación material asociada a un yacimiento, enclave, región, etc., puesto que la dinámica de un contexto de pequeña escala puede determinar una interpretación cronológica alternativa a la que apuntan los elementos de su registro epigráfico, y viceversa. Es por ello que, a lo largo de este trabajo, plantaremos esta misma metodología para interpretar la aparición y/o desarrollo del hábito epigráfico en núcleos y regiones, así como determinados tipos epigráficos en función tanto de su contenido como de patrones de su ubicación o los entornos en los que se identifican.

1.2.4 Problemas del registro epigráfico del *conventus Lucensis*

Desde la práctica inmediata de trabajo con el material epigráfico, la metodología de elaboración de nuestro corpus incluye, siempre que las circunstancias lo han permitido, la autopsia directa de las piezas. Esta premisa obedece a uno de los objetivos fundamentales sobre los que se diseñó el proyecto original del presente estudio: la actualización de la documentación relativa a los epígrafes del área de estudio, independientemente de los límites geográficos a los que ésta se circunscribiese.

La localización y examen de las piezas nos ha permitido renovar – o, en algunos casos, generar– la documentación gráfica del material.

Como tendremos oportunidad de ver, el creciente interés por el estudio de los elementos externos de los epígrafes, así como la mejora de los medios técnicos, han favorecido la aparición de una documentación gráfica del material epigráfico de mayor calidad en los últimos años (Espinosa Espinosa y Carrero Pazos, 2021).

En el caso de este estudio, la autopsia de cada pieza ha ido acompañada de la realización de múltiples fotografías totales o parciales de la misma, incluyendo un minucioso fotografiado de los elementos decorativos y de cada una de las líneas de texto reconocidas⁷. Asimismo, se ha tendido a emplear, en la medida de las posibilidades del entorno, el mayor contraste lumínico posible, basado en un entorno oscuro o lo más sombreado posible (evitando las horas de luz ambiental directa sobre las piezas, arrojando sombras artificiales sobre las mismas, etc.) y puntos de luz artificial no estáticos.

Estos últimos se han conseguido por medio de tres modelos distintos de lámparas LED de mano, con las que se aplica sobre todo luz rasante sobre la superficie fotografiada, generando un contraste de luces y sombras más acusado que ayuda a la identificación de rasgos paleográficos, decoraciones, marcas, etc. (Redentor, 2017: 129-130). Las diferentes circunstancias de conservación o ubicación de las piezas no siempre han permitido la elaboración lecturas y fotografías en condiciones ideales, pero, en mayor o menor medida, han contribuido notablemente al desarrollo de las autopsias y a la creación de un fondo fotográfico a corta distancia de las piezas, que resulta especialmente útil a la hora de revisar las lecturas llevadas a cabo, o a la de someter los textos al análisis de otros especialistas.

Por un lado, carecíamos de los medios técnicos que permitiesen la realización de estudios fotogramétricos LIDAR para elaboración de imágenes en 3D de las piezas analizadas. Por otro lado, esta metodología de documentación nos ha permitido llevar a cabo un análisis particularmente minucioso de rasgos paleográficos o de elementos externos en varios casos, ya que la posibilidad de variar y modificar ligeramente las fuentes de iluminación sobre la propia

⁷ Por obvias razones de espacio, el corpus contenido en el apéndice del presente estudio no incluye la totalidad de las fotografías elaboradas para su realización, sino tan solo una fotografía general de la pieza que permite identificar sus rasgos fundamentales.

inscripción resulta decisiva a la hora de identificar o descartar rasgos tanto en el texto como en las características formales. Asimismo, esta forma de trabajo nos ha permitido actualizar la información sobre el estado de conservación de varios epígrafes -imposible sin un estudio en persona de la pieza-, un factor particularmente importante en el caso del noroeste, dados los problemas de conservación y documentación del material.

Una de las dificultades prácticas más habituales a la hora de tratar con la documentación epigráfica de un área determinada viene dada por su movilidad: la historia del material epigráfico está marcada por las reutilizaciones, los desplazamientos (Caballero Zoreda y Sánchez Santos, 1990; Sastre de Diego, 2011; Mayer i Olivé, 2011; Sánchez-Pardo, 2015) y las apropiaciones por particulares (un ejemplo reciente en Arias Vilas y Dopico Cainzos, 2022), fenómenos todos ellos que siguen estando muy vigentes en el Noroeste. La proporción de epígrafes que han sido hallados en su contexto de uso o deposición original, en el curso de una excavación arqueológica sistemática, es casi marginal. En la mayor parte de casos en que dichas circunstancias han tenido lugar, se han tratado de intervenciones de emergencia en entornos urbanos (Álvarez Blázquez y Bouza Brey, 1961).

Si bien la concentración de epígrafes en los fondos de diversos Museos e Instituciones, provinciales o locales, facilita notablemente su localización y análisis directo, la existencia de piezas en propiedad particular o reutilizadas sigue siendo una realidad problemática. Todo investigador que haya trabajado con material epigráfico *in situ* puede haber comprobado en primera persona el profundo impacto que este fenómeno tiene en las piezas, tanto a nivel de su estado de conservación como de la posibilidad de que desaparezcan o cambien de ubicación. En estas circunstancias, los monumentos se pueden ver expuestas a desgastes, marcas de uso, pérdidas parciales, fracturas, afectando asimismo a la mayor o menor viabilidad de interpretación de los textos y elementos externos. Más aun, los materiales en estas condiciones son susceptibles de ser trasladados, adquiridos por un nuevo propietario o institución o, simplemente, desaparecer sin que se vuelva a saber de ellos (a modo de ejemplo, véanse los casos de los n.ºs 418 y 420).

Por otro lado, existe un problema adicional en el caso del territorio galaico, relacionado con la conservación del material. Una característica dominante de la epigrafía galaico-romana es el empleo de granito, de grano más o menos grueso, como material de elaboración. Aparte de los problemas que el acabado en este tipo de piedra ofrece para la posterior lectura e interpretación de las inscripciones una vez sometidas a un prolongado desgaste (Quesada Sanz, 2003: 87-88), se ha comprobado que también experimenta una degradación y meteorización creciente con el paso del tiempo (Sanjurjo Sánchez y Alves, 2006; Sanjurjo, Alves y Vidal Romaní, 2017), lo cual resulta coherente con los marcados espacios de desgaste que se pueden apreciar en multitud de las piezas que trataremos.

Finalmente, hay que tener en cuenta aquellos casos en los que solo contamos con información de la existencia de un epígrafe a través un testimonio documental, lo que, dependiendo de la naturaleza del autor y del tipo de registro de que se trate, obliga a considerar con mayor o menor precaución la información transmitida (Hernando Sobrino, 2007 y 2013). Complementariamente, también es preciso tener en consideración el problema inverso: la existencia de piezas que han sido identificadas de forma puntual por particulares, pero cuya noticia no ha trascendido a instituciones de conservación o de investigación académica, dificultando la posibilidad de tener una visión actualizada del registro⁸.

En conclusión, la bibliografía específica constituye el medio fundamental para una actualización de este tipo de información. Sin embargo, para bien o para mal, ésta queda rápidamente obsoleta, no solo por la eventual aparición de nuevas piezas, sino por la volatilidad que implica la dispersión de las piezas documentadas. Esta circunstancia nos convenció de la utilidad, y aún de la necesidad, de aportar datos actualizados sobre los epígrafes registrados en nuestro corpus, localizando y ejecutando la autopsia del mayor número de piezas posible.

⁸ En este sentido, resulta especialmente encomiable la iniciativa de los proyectos *O Nosro Patrimonio* (<https://onosopatrimonio.blogspot.com/>) y *Patrimonio Galego* (<http://patrimoniogalego.net/>), que actualizan documentación y registros sobre hallazgos aun antes de que puedan ser catalogados o depositados en fondos museísticos.

1.2.4.1 Dispersión del material epigráfico

Los problemas de imprecisión en el trazado de los límites del *conventus Lucensis* no afectan excesivamente, a efectos prácticos, a la hora de discriminar el registro epigráfico incluido dentro o fuera del mismo. La simple consideración de una frontera meridional con un trazado E-O y SE-NE y de un límite oriental con un trazado N-S hasta la desembocadura del Navia resultan suficientes para poder determinar el conjunto de inscripciones que incluiremos dentro de nuestro corpus. Esto se debe, fundamentalmente, a la naturaleza de la dispersión geográfica de los epígrafes documentados en territorio gallego.

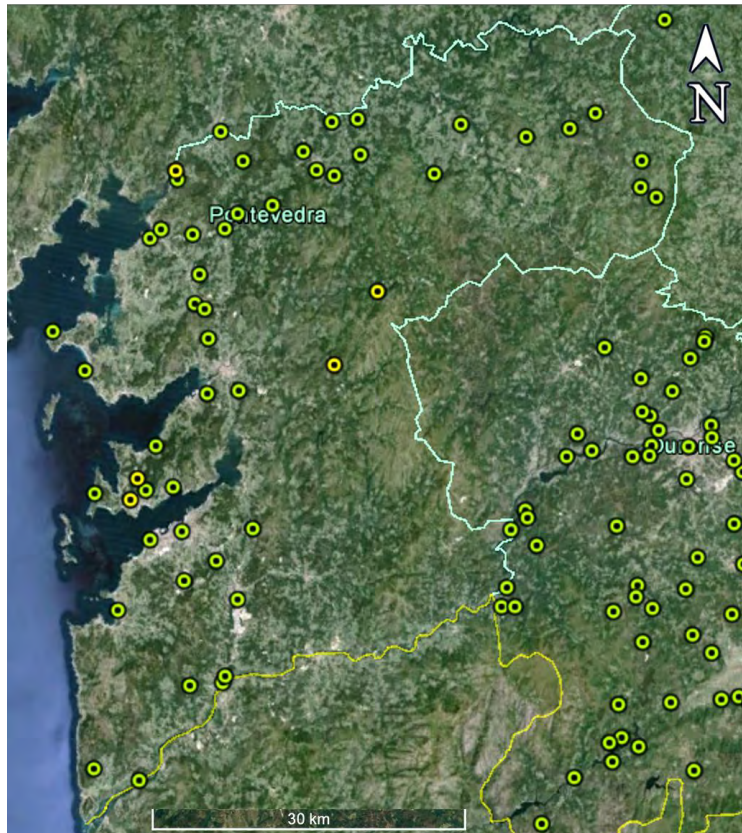


Fig. 1. Dispersión epigráfica de la provincia de Pontevedra y el occidente de la provincia de Ourense.

En el caso área meridional, la epigrafía de la provincia de Pontevedra presenta un llamativo patrón de dispersión según el cual los epígrafes documentados se concentran casi exclusivamente en la mitad occidental de la provincia (**fig. 1**), a excepción de dos fragmentos documentados en San Salvador de Cabenca (Cerdedo) y San Andrés de Valongo (Cotobade), actualmente desaparecidos (**n.ºs 472 y 475**). La dispersión de los epígrafes sigue una distribución S-N paralela a la línea de costa, hasta llegar al borde septentrional del territorio pontevedrés. A partir de este punto se vuelve a documentar la presencia de epígrafes hacia el interior, con un patrón paralelo, *grosso modo*, al actual límite con la provincia de A Coruña. Por lo tanto, se puede apreciar un llamativo “vacío” en el paisaje epigráfico a lo largo del arco oriental de la provincia de Pontevedra y en el ángulo noroccidental de la de Ourense, al oeste de O Carballiño y al norte de Ribadavia. Este “vacío epigráfico” permite incluir fácilmente en el conjunto del *conventus Lucensis* todas aquellas inscripciones situadas al norte de la desembocadura del Verdugo, excluyendo del mismo los epígrafes documentados dentro del territorio de la actual provincia de Ourense.

En el caso de la frontera oriental, la escasa densidad de epígrafes hallados a lo largo del límite del territorio lucense también facilita la tarea de la inclusión de las diversas piezas dentro de su corpus. Considerando el conjunto de inscripciones documentadas alrededor de A Pobra de Trives como correspondientes al territorio bracarense (Redentor, 2017: 56-57), cuatro inscripciones podrían considerarse como dudosas a la hora de ser incluidas en nuestro corpus:

- La *tabula* de O Courel (Lugo, **n.º 464**). Su hallazgo en plena Sierra de O Courel puede llevar a dudar con respecto a su inclusión en el corpus, dada la naturaleza de frontera administrativa de la región. No obstante, se incluye porque su lugar de hallazgo resulta demasiado alejado de las zonas con documentación epigráfica más próximas de los *conventus Bracaraugustanus* (entorno de A Pobra de Trives) y *Asturum* (zonas de O Barco de Valdeorras y Cacabelos).

· En el mismo caso se encontraría el fragmento de estela con togado hallado en Cela (Corgo, Lugo, n.º 395). Además de la cuestión de la distancia con respecto a las zonas de hallazgos epigráficos de los *conventus* vecinos que acabamos de mencionar, y que también se aplica a este caso, la tipología de la pieza responde a un formato característico de la mitad sur de la actual provincia de Lugo, por lo que consideramos lógico que se incluya en el corpus conventual.



Fig. 2. Dispersión geográfica de la epigrafía del *conventus Lucensis* y límites geográficos propuestos sobre las fronteras provinciales contemporáneas.

· La inscripción votiva hallada a principios del siglo XIX en Boal (Asturias), actualmente desaparecida. Dado que su lugar de hallazgo se encuentra al oeste del curso final del Navia, no encontramos razón alguna para no incluirla en nuestro corpus.

· En el límite oriental del *conventus Lucensis*, la pizarra hallada en el Castro del Pelou (Grandas de Salime, Asturias, *HEp* 18, 2009, 21) se

situaría aún con más seguridad dentro del territorio lucense según los criterios que hemos definido. Sin embargo, como mencionamos previamente, esta inscripción, un grafito en letra cursiva grabado sobre una laja de pizarra, no se inserta en el tipo de epígrafes que se han tenido en cuenta en el análisis del presente estudio.

Así pues, considerando los límites geográficos planteados, al igual que la dispersión geográfica de los epígrafes documentados en el territorio, las piezas que se incluyen en el corpus general de referencia de este trabajo corresponden con todas las inscripciones documentadas en las actuales provincias de A Coruña y Lugo, así como en la provincia de Pontevedra al norte del río Verdugo y dos inscripciones halladas en el Principado de Asturias, al oeste del curso del río Navia (fig. 2).

Por lo tanto, atendiendo a los criterios de selección del tipo de inscripciones que analizaremos en este trabajo, el corpus de referencia de esta tesis comprende los epígrafes de tipo votivo, honorífico, imperial, funerario, legal, de naturaleza incierta, así como los falsos epigráficos documentados en el territorio arriba definido. Como mencionamos previamente, la exclusión de grafitos, marcas y miliarios del corpus no implica que dichos materiales sean soslayados en el desarrollo de esta investigación, en tanto que material de apoyo al análisis del objeto de estudio central de este trabajo.

Capítulo 2. MARCO TEÓRICO

2.1. DE LA ROMANIZACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN

Los principios de análisis teórico de este trabajo se apoyan, como no podía ser de otro modo, sobre los hombros de gigantes. El modelo de aproximación al desarrollo del hábito epigráfico imperial en espacios provinciales que se planteará como marco teórico (un proceso de gran escala, desigual, diacrónico, subsumido en los distintos procesos locales o regionales) debe buena parte de su concepción al resultado y estado actual de uno de los debates historiográficos más profundos de la investigación en Historia Antigua de las últimas décadas: el denominado (moderno) debate sobre la romanización (Pereira Menaut, 2010).

Desde la década de 1990, la investigación especializada se ha visto sacudida por un continuo proceso de reconsideración, puesta en cuestión y deconstrucción teórica del concepto tradicional de romanización. En cierta medida, la profundidad e implicaciones de este debate lo han llevado más allá de la simple discusión académica, dadas sus implicaciones como cambio de paradigma, o incluso dialéctica ideológica (Versluys, 2014: 2). Un análisis completo y exhaustivo de toda esta evolución historiográfica en las últimas tres décadas representaría un trabajo digno de otra tesis doctoral en sí misma. Por este motivo, el objetivo de esta sección es tan solo presentar un recorrido panorámico sobre este desarrollo a lo largo de los años, con especial incidencia en aquellos aspectos que se encuentran tras las propuestas, métodos y conceptos desarrollados en los sucesivos apartados de este capítulo.

2.1.1 Millett y la consolidación del revisionismo post-colonialista

El origen del concepto de romanización se encuentra vinculado, por un lado, a la obra de Theodor Mommsen (1885: 62, 64, 68, 74), en su definición como *Romanisierung* al analizar la expansión del uso del latín por el Imperio Romano a través del análisis del registro epigráfico. Por otro lado, la acuñación misma del término *Romanization* corresponde a Francis Haverfield (1915), colaborador de Mommsen en

el proyecto del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, que lleva a cabo un desarrollo más extenso e intensivo del término, con una aproximación histórica menos institucional, e incluso nacional, más centrada en un enfoque cultural de corte marcadamente más material (Freeman, 2007; Gettel, 2018: 113-114).

Tal y como la historiografía posterior identificaría, estas raíces de la fundamentación teórica de la romanización estaban fuertemente marcadas por el contexto colonial del paso del siglo XIX al XX (Hingley, 1995, 1996 y 1997; Freeman, 1996; Webster, 2001: 211). Las consecuencias de este marco cultural fueron de diverso tipo. Una de las más destacadas fue el desarrollo de una percepción del poder romano como una fuerza benevolente o civilizadora (Freeman, 1996 y 1997: 11-12; Hingley, 2000: esp. 4 ss.; Hodos, 2010: 3-6). Así, cualquier aspecto se encuadraba en un marco general de admiración positiva o sanción, incluyendo campos como la conquista militar o la explotación económica de los territorios provinciales, de forma similar a la apologética colonial, especialmente del Imperio Británico (Gardner, 2020).

La contestación cultural popular y académica a este paradigma comenzaría a desarrollarse tras la Segunda Guerra Mundial con el movimiento post-colonial (Garnsey y Whittaker eds., 1978; Bartel, 1980; North, 1981), que representaría un giro hacia una atención centrada en el papel y protagonismo de los conquistados antes que en de los conquistadores. A lo largo de las décadas de 1970 y 1980 se produce un desarrollo teórico desde la investigación que representa las trayectorias sobre las que se basará el trabajo fundamental de arranque del denominado moderno debate en torno a la romanización (Webster, 2001: 213 ss.; Versluys, 2014: 2; Haeussler y Webster, 2020: 1): la obra de Martin Millett *The Romanization of Britain* (1990a). Posteriores análisis con perspectiva temporal (Webster, 2001: 215; Hingley, 2005: 41; Terrenato, 2005: 59) han interpretado que el desarrollo historiográfico desarrollado a partir la obra de Millett, especialmente durante la década de 1990, representó la consolidación del revisionismo post-colonialista.

El paradigma post-colonial entendía que la aproximación colonial tradicional a la historia romana ponía un foco exclusivo en la “alta

cultura” y el poder de los conquistadores como agentes históricos: élites romanas, centros urbanos, monumentalidad, literatura, arte canónico, etc. La contrapropuesta a esta visión planteaba revertir este principio, en un giro en favor de un foco centrado en los espacios periféricos, los ámbitos rurales, la resistencia frente a la conquista, o las comunidades humanas no vinculadas al poder o sometidas a éste (esclavos, campesinos, comunidades sometidas, etc.), las denominadas “gentes sin historia” (*people without history*: Wolf, 1982; Witcher, 2000: 217-223; Hingley, 2003: 115-117; Woolf, 2004: 424; Mattingly, 2010: 284-285).

Así, durante las décadas de 1970 y 1980, la investigación post-colonial desarrollaría aspectos que serían característicos del debate en las décadas posteriores, como la descentralización (Gardner, 2020: 1640) de y desde Roma como principio y condicionante de todo el análisis de situaciones en territorios provinciales, el papel de las propias comunidades provinciales en la construcción del paisaje imperial (Brunt, 1976), o la romanización entendida como un proceso bidireccional de aculturación entre conquistadores y conquistados (Cusick, 1998), no como una labor civilizatoria unívoca.

Posiblemente *La résistance africaine à la romanisation* de Marcel Bénabou (2005; originalmente publicada en 1976) sea una de las contrapropuestas interpretativas más referenciales para el desarrollo del concepto de resistencia por parte de comunidades provinciales (Van Dommelen, 1998), como reacción contra la influencia derivada de la conquista romana (Sheldon, 1982). Esta obra representa uno de los grandes exponentes del nativismo, una línea de contra-reacción frente a la tradición colonial de estudios sobre la conquista romana, que se desarrolló sobre todo en la investigación británica y los estudios sobre el norte de África durante las décadas de 1970 y 1980 (Hingley, 2005: 40). Desde el nativismo, se planteaba una inversión de la herencia colonial desde Haverfield, de modo que se centraba el foco de análisis en la agencia de las poblaciones ‘nativas’, la importancia de su identidad local (Jones y Miles, 1979) y, por ello, su capacidad y voluntad de rechazar/resistir la influencia romana, en una búsqueda de la esencia o pureza cultural indígena. Como resultado de este principio de aproximación, la posible influencia y alteraciones durante el período provincial se conceptualizaban como una fase epidérmica, bajo la cual

permanecería latente el sustrato cultural indígena, que emergería tras la desaparición de Roma (Smith, 1978; Bénabou, 1978; Reece, 1980 y 1988).

Así, el nativismo habría jugado un papel como antecedente respecto de la teoría post-colonial (Young, 1990: 119-120; Webster, 1996: 6-8). Se ha planteado (Webster, 2001: 213) que, en relación con sus precedentes, Millett consiguió armonizar la visión colonial de Roma como fuerza civilizadora en las provincias, con la percepción de la agencia de la población indígena a la hora de aceptar o rechazar la influencia romana (ver también Hanson, 1994: 149; Hingley, 2005: 41-42). En cierta medida, este punto medio entre colonialismo y nativismo se refleja en *The Romanization of Britain* en la configuración de las élites nativas/provinciales como el principal agente humano de romanización (Millett, 1990a: 65-126). Su situación en el poder habría sido promovida y apoyada desde Roma, y por tanto adoptarían la cultura material romana como mecanismo de prestigio del poder, para reforzar su posición (Millett, 1990b: 38).

Esta dinámica de adopción, o emulación, conlleva que la influencia romana decantaría “hacia abajo”, desde las élites provinciales hacia al resto de la población. Un principio de *laissez-faire*, o romanización “espontánea”, con una clara conexión con el trabajo previo de Brunt (1976), y por el que plantea la romanización como resultado de la competencia “interna” entre provinciales, antes que acciones deliberadas desde el poder romano (Millett, 1990b: 38). En este sentido Millett fue pionero en su percepción de una agencia de las comunidades provinciales, basada en una dependencia casi total de la iniciativa por parte del conquistado, antes que del conquistador (Whittaker, 1995: 20; Hanson, 1997: 62)

Por otro lado, Millett representa, desde Haverfield, el punto de inflexión a la hora de superar el principio de homogeneidad en la romanización. En buena medida a partir de su aproximación a las transformaciones experimentadas por las poblaciones de la Edad del Hierro en contacto con Roma (Millett, 1990a: 9-39), abre la puerta a la consideración de las diferencias entre formas provinciales, aun dentro de un mismo espacio provincial, como respuestas diferenciadas, relacionadas con su situación previa a la conquista (Okun, 1991: 753).

Se configura así un modelo de post-conquista imperial basado en el intercambio cultural bidireccional, o aculturación, mediatizado por las élites provinciales, que emularían y harían uso de la cultura material romana dentro de la lógica interna del mantenimiento del poder. El grueso de estos factores de análisis esenciales (élites, imperialismo, aculturación, etc.) serán los componentes dominantes del posterior debate y análisis post-colonial durante la década de 1990. La propuesta de Millett sería el referente respecto al que partir, reflexionar, cuestionar o contestar. Resulta particularmente revelador de esta influencia cómo, ya en torno al paso al siglo XXI, en varios análisis en retrospectiva que se desarrollaron como reacción ante el post-colonialismo tras 1990, se coordina de forma orgánica el cuestionamiento de elementos del estado de la cuestión del momento como elementos de la propia obra de Millett. Así ocurre con el planteamiento de Jones (1997) sobre el problema de la vinculación casi exclusiva entre la emulación/imitación de la cultura material romana y la legitimación del poder político, ignorando cualquier otra esfera de la realidad provincial (*Ibidem*, 29-39, esp. 35). Igualmente, el punto de partida de Webster (2001: 215 ss.) a la hora de plantear el paradigma de la criollización aplicada a las dinámicas de romanización (que abordaremos posteriormente), es llamar la atención sobre cómo el modelo de emulación como pragmática del poder, determinado por Millett, sanciona implícitamente la idea de una cultura superior a la que aspirar; asimismo, llama la atención sobre las dificultades de la “emulación espontánea” para integrar al espectro social alejado de la élite dentro del análisis histórico, continuando en cierto modo la invisibilización de los “sin historia”.

Un análisis historiográfico pormenorizado de este debate no solo excede los límites e intenciones de este apartado, sino que representa material suficiente como para un estudio monográfico en sí mismo. Para plantear una visión panorámica del mismo, nos podemos aproximar a algunos de los rasgos que caracterizarían las publicaciones enmarcadas en el mismo.

Un aspecto característico del debate post-colonialista de la década de 1990 es su origen y desarrollo en torno a la escuela arqueológica británica y holandesa, así como a sus trabajos sobre la presencia romana

en el noroeste de Europa (Versluys, 2014: 3-4). Lógicamente, se han desarrollado otras líneas de análisis y debate en escuelas fuera del mundo anglosajón, como la historiografía italiana (Torelli, 1999; Ceconi, 2006; Calderini, 2009), alemana (Schörner, 2005) o la escuela francesa (Dupont, 2002; Le Roux, 2004b). Sin embargo, el debate post-colonial desde esas dos academias nordeuropeas antes citadas ha conseguido marcar la pauta en torno a una revisión teórica con una resonancia internacional característica, impactando en investigaciones desarrolladas en escuelas de todo el mundo (Noelke ed., 2003; Jiménez Díez, 2008a y 2015; González-Ruibal, 2010).

Es por ello que, especialmente en la historiografía anglosajona, la influencia del trabajo de Said (1979 y 1993) fue crucial para llevar a cabo una deconstrucción que identificase y desligase la percepción del imperialismo romano construida como una retroproyección de las características de los imperialismos coloniales contemporáneos, en general, y del Imperio Británico en particular, con origen en la propia visión construida por Haverfield (Hingley, 1995, 1996 y 1997; Freeman, 1996; Webster, 2001: 211). En este sentido, la labor del post-colonialismo de la década de 1990 se refleja como el análisis del pasado imperial británico (Webster, 1996:1) por parte de una primera generación de historiadores formados en el período post-imperial (Millett, 1990a: 35). No en vano, la línea con mayor desarrollo hasta la primera década del siglo XXI fue, posiblemente, el estudio sobre el imperialismo, centrado en el análisis crítico y deconstrucción del discurso colonial sobre el Imperio Romano, tanto en las fuentes escritas como en la historiografía académica y popular (Webster y Cooper eds., 1996; Webster, 1996; Gardner, 2021: 312).

Esta perspectiva de análisis resulta fundamental debido a la deconstrucción que plantea para la percepción histórica (incluso actual) de la(s) realidad(es) del Imperio Romano en tanto que “contaminada(s)” por un proceso íntimamente ligado a la recepción clásica: el establecimiento de paralelismo anacrónico entre la contemporaneidad y el pasado antiguo de un modo selectivo; enfatizando, minimizando o reinventando aspectos intencionalmente preferidos para construir discursos con diversos objetivos político-culturales: continuación cultural, justificación político-moral o construcción identitaria

nacional/occidental. El propio concepto de “imperialismo” resulta un constructo analítico de este tipo (Freeman, 1996), con una amplia gama de definiciones e implicaciones interpretativas, si bien prácticamente inevitable en el análisis histórico.

La proyección de este análisis del discurso colonial y del colonizador sobre las fuentes clásicas llevó a una rama de especialización en torno al concepto de “imperio” e “imperialismo” desde la propia perspectiva romana como constructo político-cultural (Richardson, 1991; Ando, 2000, 2015; Woolf, 2001); asimismo, este campo de estudio fue empleado, de forma más limitada, en el análisis de como la construcción del discurso histórico sobre las provincias se alinea con la construcción del discurso imperial de las fuentes clásicas (Millett, 1990a; Alston, 1996; Laurence, 2001).

Finalmente, otro elemento característico del desarrollo del debate sobre la romanización desde la década de 1990, digno de mención para el interés de este trabajo, es el del principio de aculturación. A lo largo del siglo XX, la dinámica de aculturación se desarrolló como herramienta para superar la visión de agencia única del discurso colonial tradicional (Millett, 1990b: 37; Hingley, 2000: 109-165; Webster, 2001: 209-217).

La propia obra de Millett abraza la definición de la Romanización como “un proceso bidireccional de aculturación: la interacción de dos culturas, de modo que la información y sus características se intercambiaban entre ellas” (1990a: 2), bebiendo de la articulación del término llevada a cabo previamente por Slofstra (1983).

Esta percepción es coherente con la aproximación post-colonial con foco en el papel de los conquistados (nativos) en el proceso de Romanización. La referencia de estos dos trabajos marcaría en buena medida uno de los ejes en torno a los que se construiría el paradigma post-colonial a partir de la década de 1990. Así, la aculturación se emplearía como dinámica interpretativa desde distintas ópticas durante años en el análisis de distintas realidades provinciales (Lomas, 1995; Whittaker, 1997; Woolf, 1998b; Curchin, 2003).

En paralelo, desde el propio análisis post-colonial se desarrollaría una crítica, y posterior rechazo, de la aculturación como herramienta analítica. La base de esta crítica entronca con la dicotomía romano-

nativo y la superación de estos conceptos como constructos académicos: la aculturación implica una relación bidireccional entre estas identidades fundamentales, de modo que el planteamiento de realidades históricas (e identitarias) más complejas o transversales condujo directamente a un replanteamiento de la aculturación como una herramienta ineficaz (Freeman, 1993 y 1997; Hill, 2001).

Una situación análoga se daría con el principio de resistencia. Procedente del nativismo, este concepto apelaba a la agencia de las poblaciones conquistadas, en su capacidad de desarrollar estrategias de rechazo (más o menos explícitas) de la influencia romana, así como de conservar elementos culturales propios de forma latente, aun a través de aparentes procesos de sincretismo o hibridación (Galliou, 1992a; Mattingly, 1996; Hingley, 1997; Forcey, 1998). Una concepción de este tipo requiere la existencia de una realidad histórica identitaria basada en la polaridad romanos-nativos/no romanos, por cuanto se basa en la acción de una de las dos partes de esta dicotomía (Taylor, 2001: 55). En consecuencia, el replanteamiento de los principios post-colonialistas que derivaría en la apertura hacia la Romanización 2.0 daría lugar a diversos análisis críticos y la posterior superación del principio analítico de la resistencia nativa (Webster, 1997 y 2001; Dench, 2005: 83-85; Jiménez Díez, 2008b).

2.1.2 Romanización 2.0

Hacia finales del siglo XX y comienzos del XXI, se desarrolló una reflexión y reconsideración general en torno a la evolución del debate sobre la Romanización (Mattingly, 2002; Gardner, 2003 y 2013: 2; James, 2003; Woolf, 2004), en buena medida como reacción ante una percepción de estancamiento. No tanto un punto de agotamiento de contenidos, como la constatación de que el argumentario analítico comenzaba a orbitar en torno a temas recurrentes –como el imperialismo o el aspecto económico (Versluys, 2014: 8-10; Gardner, 2021: 319)– o que el debate conceptual alrededor de la superación del propio término (re)conducía siempre a una nueva redefinición del mismo, tratando de hacerlo más genérico (Morris, 2005; Hitchner, 2008), específico para un área restringida de estudio (Millett, 2007), o que incluso había llevado a un ejercicio metonímico de eliminación de

la palabra del discurso (Versluys, 2014: 4-5). Comenzaba a apuntarse la aspiración hacia un nuevo objetivo, la posteriormente denominada ‘Romanización 2.0’ (Versluys, 2014: 6; Woolf, 2014; Dzino, 2018; Pitts, 2021)

Una de las causas para esta reacción se ha interpretado, *a posteriori*, (Versluys, 2014: 4-6) a partir del hecho de que uno de los grandes logros del debate postcolonial desde 1990, la superación del paradigma tradicional de romanización, acabó llevando a un punto que supuso, desde la esciela anglosajona, el descarte del concepto mismo de romanización, incluso en su uso mismo en un discurso (Barrett, 1997; Merryweather y Prag, 2002). No obstante, esta superación del término prácticamente se llegó a constituir en un fin en sí mismo, pese a no desarrollar un nuevo contenido que superase el paradigma decimonónico de Roma como un estado-nación imperialista (Gosden, 2012), la dicotomía circular entre romanos y nativos (*beyond Romans and Natives*; Woolf, 1997) o la persistencia en la división occidental/oriental (Merryweather y Prag, 2002; Versluys, 2008).

Uno de los aspectos más destacados en torno al que giró y se desarrolló la creación de nuevas propuestas fue, precisamente, el rechazo y superación de la polaridad implícita en las categorías opuestas de “romano” y “nativo” (Pitts y Versluys, 2015: 21-22). La crítica partía de un aspecto central del paradigma post-colonialista: la revisión y reversión del modelo imperial colonial tradicional habría asumido, tácitamente, la dinámica de conflicto entre dos grandes etno-identidades, romanos y nativos, marcadas por el principio etno-cultural nacionalista (Woolf, 1997; Mattingly, 2006: 7; Osborne, 2008; Wallace-Hadrill, 2008; Versluys, 2014), de modo que “‘Romanization’ led us to construct a group designated the Romans, and to treat them as active and others (natives/barbarians) as passive” (Woolf, 2021: 20). Se trataba, en cierta medida, del mismo tipo de crítica que, por su parte, también había recibido el nativismo (Mattingly, 2011: 57-59).

Una de las propuestas más referenciales a este respecto la llevaría a cabo Greg Woolf (1997 y 1998a), al plantear una visión de la expansión en el tránsito de la República al Imperio que trascendiera la dicotomía entre romanos y nativos/indígenas como categorías de análisis válidas. Como alternativa, planteaba una concepción del

imperio como la imposición de un sistema de diferencias desde un centro de poder (Woolf 1997: 341). En los distintos territorios provinciales, la dialéctica de negociación dentro de este nuevo marco de referencia impuesto en ámbitos políticos, culturales, materiales, etc., determinaría la construcción de un nuevo tipo de sociedad. Esta, a su vez, estaría configurando la nueva realidad imperial como parte de ella, ya que no habría existido una realidad histórica de una cultura imperial romana definida y homogénea anterior a la expansión territorial. Así, las diferencias regionales o locales en un territorio provincial se definirían progresivamente, por un lado, en función del rango de posibilidades que el nuevo status ofrecía/imponía y, por otro, reflejaban la situación de una región o localidad en la geografía de poder del imperio. Este planteamiento resultaba (y resulta) interesante en el análisis de la cultura material en ámbitos provinciales (incluyendo el registro epigráfico), ya que ofrecía un marco analítico que contemplara las diferencias de pequeña escala insertas en un marco referencial global, así como una lógica dentro de las dinámicas de poder de la realidad imperial, antes que como dialéctica de resistencia/continuidad entre realidades culturales monolíticas contrapuestas.

Un segundo aspecto del revisionismo del debate sobre la romanización surgió con respecto a la concepción del poder dominante, especialmente en torno a los conceptos de “Imperialismo” y “Colonialismo”. El punto de fricción fundamental fue la consideración (Terrenato, 2005; Osborne, 2008) de que los estudios post-coloniales habían llevado a cabo una firme y decidida crítica de la visión colonial e imperialista romana en un formato de crítica-ataque frontal (anti-colonialismo); esta actitud, sin embargo, no habría desembocado en una labor de negación o deconstrucción de los principios analíticos colonialistas para el mundo antiguo. Por tanto, implícitamente, la crítica frontal a la corriente colonial admitía implícitamente, aunque oponiéndose, una realidad histórica de concepciones del poder, en escenarios imperiales/coloniales, que continuaba siendo fundamentalmente la del colonialismo de los estados modernos y contemporáneos (Van Dommelen, 1998 y 2012; Terrenato, 2005; Osborne, 2008).

Como reacción, comienza a manifestarse una tendencia – consciente en cierta medida (Merryweather y Prag, 2002: 10)– favorable al desarrollo de estudios de caso locales o regionales. La posibilidad de contar con una gama de propuestas analíticas de múltiples contextos (geográficos y cronológicos) se comenzaba a percibir como una alternativa de avance frente a la recurrencia del debate en torno a la deconstrucción (o reconstrucción) de grandes conceptos como “Imperialismo” o “Colonización”. De este modo, se comienzan a desarrollar, a comienzos de siglo, trabajos referenciales en torno a casos geográfica y cronológicamente específicos relacionados con procesos de reacción locales o regionales ante “el fenómeno de la Romanización” (Roymans, 1997; Slofstra, 2002; Jiménez Díez, 2008a). Un modelo de aproximación que defendía el análisis a una escala geográfica coherente con una realidad histórica de dinámicas de cambio en una o varias comunidades, antes que escalas convencionales de mayor magnitud, como las provincias (Haeussler y Webster, 2020: 1, 4).

En buena medida, este tipo de planteamientos cristalizaron en una reconsideración del debate sobre la romanización, pero sin implicar una oposición (al menos no total) a la corriente post-colonial desarrollada desde principios de la década de 1990. De hecho, el desarrollo de estudios desde la base social, no solo desde la perspectiva de élite, o la aproximación a las realidades heterogéneas, rasgos característicos de la investigación en el siglo XXI, se deben sin duda a la influencia del post-colonialismo (Gardner, 2013: 7) El cuestionamiento de esta corriente procedía de la percepción de sus limitaciones en determinados aspectos, especialmente en aquellos relacionados con la búsqueda de una mayor complejidad/flexibilidad analítica, en torno a la reconsideración y redefinición de categorías de análisis (Versluys, 2014: 10) o en relación con cuestiones que se consideraban aún pendientes (Gardner, 2013: 5-6) como la agencia (Gardner, 2011), los estudios de género (Baker, 2003; Revell, 2010), la violencia social (James, 2001: 198) o la relación con la cambiante cultura material (Gosden, 2005).

A lo largo del siglo XXI, esta serie de rasgos han convergido en dos líneas diferenciadas de nuevas propuestas, una primera como rama a partir de los estudios post-coloniales (identidades, estudios de

frontera, violencia social), y un segundo desarrollo desde el post-humanismo arqueológico (globalización, giro material).

2.1.2.1 Reacción desde el post-colonialismo: identidades y estudios de frontera

A partir de finales del siglo XX, comenzó a proliferar una línea de estudios que partían de la investigación post-colonialista hasta el momento, pero que reaccionaban ante la polarización romanos-nativos que, en su opinión, se mantenía en el post-colonialismo desde la teoría de la romanización. Así, se comenzó a buscar una aproximación más compleja a la fenomenología del conquistado a través del estudio de las identidades de las culturas provinciales (Mattingly, 2010).

Así, la identidad étnica o comunitaria pasó de ser un aspecto con gran potencial, pero tratado puntualmente (Woolf, 1994a; Lomas, 1996; Roymans, 1997), a ser uno de los motivos de estudio con más presencia en el campo del mundo antiguo durante la primera década del siglo XXI (Mattingly, 2004; Dench, 2005; Alfayé y Marco Simón, 2008; Antonaccio, 2009; Hingley, 2009), con una clara continuación (no tan intensa) durante la segunda y hasta el momento actual (Gardner, Herring y Lomas eds., 2013; Vanacker y Zuiderhoek eds., 2017; Johnston, 2017; Dench, 2018).

Si bien se han desarrollado críticas puntuales sobre la explosión (y explotación) del uso del concepto de identidad (Pitts, 2007; Van Oyen, 2013) o su limitación a la interpretación representativa de la cultura material (Verluis, 2014: 16; Pitts y Verluis, 2015: 6), resulta innegable que esta copiosa producción ha contribuido en la creación de una percepción más compleja de las sociedades provinciales. Especialmente en la comprensión de la conexión entre las comunidades humanas de conquistados y la cultura material como reflejo/expresión de experiencias compartidas (Mattingly, 2004; Hingley, 2005: 91-116; Stone, 2007, Derks y Roymans eds., 2009). Asimismo, también ha contribuido a profundizar en el debate sobre la categoría de “romano”, tanto como identidad construida por contraste frente a las identidades provinciales, como categoría analítica convencional (Revell, 1999, 2008 y 2015; Woolf, 2012: 219-222 y 2021: 20), al igual que al análisis

de categorías identitarias transversales (Gardner, 2007; Steptoe, 2008; Varga, 2021).

La profundización en las posibilidades de distintas escalas identitarias en desarrollo y conflicto o el deseo de superación del paradigma de la Romanización se pueden interpretar como motivos de fondo del desarrollo, durante los primeros años del siglo XXI, de un extenso y complejo aparato terminológico (Mattingly, 2002: 537-538) que comparte la búsqueda de una propuesta teórica más elaborada que la dicotomía romanos-nativos.

En esta línea se enmarca la propuesta de Webster (2001) de sustituir el paradigma de la romanización por el de la criollización (*creolization*). Esta hipótesis parte de la idea de que en el paradigma de la romanización no habría espacio para un análisis del registro material que contemplase claroscuros, usos ambiguos o simultáneos del mismo (Webster 2001: 209-217). Como alternativa, plantea la proyección a los estudios de entornos romano-provinciales de las dinámicas de criollización; marco desarrollado a partir del análisis de idiomas criollos en el Caribe (Webster, 2001: 217-218) y aplicable arqueológicamente a la interpretación de la creación de una cultura material mixta y singularizable (Haeussler y Webster, 2020: 5, 8-18), desarrollada en contextos no igualitarios. Tanto la validez del término como su contenido como paradigma fueron cuestionados ya en su momento (Sweetman, 2007: 66-67; Roth, 2007: 19). Sin embargo, está recibiendo un nuevo impulso (Haeussler y Webster, 2020) como modelo alternativo a la dependencia de las élites como elemento agente en la interpretación post-colonial, ya que contempla (y defiende) una agencia de abajo a arriba, no solo en vinculación con la órbita de los grupos dominantes (Webster, 2001: 218-219; Haeussler y Webster, 2020: 5).

Unos años después, en el marco del contacto con el mundo griego, Wallace-Hadrill (2008) plantearía un principio de “cambio de código” (*code-switching*) como dinámica circular de interacción entre elementos griegos y latinos en el contexto imperial, según la cual “para ser romano, podías ser griego” (*to be Roman, you could go Greek*: Woolf, 2014: 52). De este modo, planteaba, igualmente, romper con la dicotomía asimétrica de conquistadores y conquistados, especialmente rechazando su sostenibilidad en periodos progresivamente más alejados

de la propia conquista militar, en favor de una metáfora de reciprocidad entre centro de poder y provincias en el que ambos espacios se nutrían continuamente para conformar la realidad de lo que denominamos, a mayor escala, el Imperio.

El *code-switching* esta muy próximo al concepto de hibridación (*hybridization* o *hybridity*). Este término, que contaba con una amplia trayectoria anterior (Bhabha, 1994; Ackerman, 2012: 11-12), conoció un resurgimiento, desde el post-colonialismo, como intento de respuesta a la complejidad de expresiones materiales que no respondían a una dinámica binaria de conquistador y conquistado (Van Dommelen, 1997 y 2006; Wallace-Hadrill, 2008: 7-23). Sin embargo, han sido varias las dudas vertidas sobre la utilidad analítica del término tanto por no conseguir superar la dicotomía romano-nativo como por no presentar una definición útil en contextos en los que esencialmente todos los procesos históricos conducían a hibridación cultural (Roth, 2002: 28-29 y 2007: 19; Mattingly, 2004: 7; Versluys, 2014: 8-13; Pitts y Versluys, 2015: 6-15).

En esta misma línea de interacción con la cultura material se encontraría el concepto de *bricolage*. Acuñado inicialmente por Levi Strauss (1962: 16-17) en el marco del análisis estructuralista del pensamiento mítico y los procesos de creación de los mitos. Fundamentalmente, apela al proceso intelectual de reacción ante un repertorio de elementos e influencia culturales de distinto tipo y origen, y la capacidad de tomar, rechazar o negociar componentes para combinarlos, personalizarlos, compartirlos o readaptarlos, de ahí la dinámica de “bricolaje intelectual” implícita.

Los trabajos de Derrida (1980: 360) y Deleuze y Guattari (1984: 1) contribuyeron a su proyección en el análisis de la actuación del individuo en la gestión de su contexto e influencia culturales hasta la actualidad (Altglas, 2014). Su utilidad en el estudio de contextos y marcos culturales parte de identificar al individuo como *bricoleur* y, por tanto, agente de negociación de influencias culturales, cercanas o ajenas, en relación con motivaciones individuales, expectativas sociales, etc. (Haeussler y Webster, 2020: 4).

Su aplicación al mundo romano está especialmente relacionada con el análisis de la interacción con la cultura material a nivel individual,

como reflejo de las formas de negociación entre los particularismos y los elementos considerados como ajenos (Roth, 2002: 38; Haeussler y Webster, 2020: 5). Terrenato (1998a) fue responsable de un análisis pionero aplicando el concepto a la romanización de Italia, con marcada influencia posterior (Roth, 2002; Haeussler, 2013). De hecho, el término no experimentó una ampliación y desarrollo de su contenido teórico posterior, por lo que resulta difícil encontrar aplicaciones del mismo fuera del campo de la romanización en territorio italiano (Roth, 2007; Stek, 2013).

Un desarrollo (o falta de él) similar ocurriría con el concepto de “experiencias discrepantes” (*discrepant experiences*), acuñado y desarrollado por Mattingly (1997, 2004 y 2006) a partir del trabajo de Said (1993: 31-43). Apuntaba a la realidad histórica de las diferencias en interacción y percepción (experiencia) por parte de distintos grupos provinciales, aun dentro de comunidades con identidades compartidas. No obstante, el término fue identificado como una herramienta analítica solo compatible con una dicotomía entre grupos más o menos romanizados (Fulford, 2007: 368) que, además, no contribuía a analizar los orígenes y dinámicas de cambio (Heeren, 2014: 169-170).

Finalmente, tras el desarrollo de la década de 1990 y comienzos de los 2000, se generó la percepción de que desde el post-colonialismo se había soslayado el análisis del uso de la violencia y el conflicto como formas de dominación (Hingley, 2001: 114; Mattingly, 2011: 19-26; Gardner, 2020: 1640). El desarrollo de los estudios de frontera (*border studies*) se pueden entender, metodológicamente, como una reacción al respecto, con referentes previos puntuales (Whittaker, 1994; Elton, 1996). Si bien el origen de esta línea de estudios está íntimamente relacionado con los fenómenos de frontera del siglo XXI (nuevos muros, refronterización, tras el 11S; Gardner, en prensa), su aplicación al mundo romano está más relacionada con el objeto de elaborar aproximación social de los contextos de tensión o violencia en el mundo romano (Gardner, 2007 y 2020: 1640; Collins, 2012: esp. 1-5).

Aun surgidos como reacción a una carencia percibida desde el post-colonialismo, los estudios de frontera desarrollan una línea de investigación no convergente con la teoría de la globalización (Gardner, 2020: 1641 y 2022); su aproximación a la violencia como forma de

control en espacios fronterizos y el impacto sobre poblaciones en los límites o migrantes los enmarca en una rama con más puntos en común, históricamente, con los estudios sobre identidades (Slofstra, 2002; Derks, 2009) o con una aproximación alternativa a la historia militar (Petts, 2013; James, 2014). Por otro lado, resulta palpable, especialmente en las academias anglosajonas, el peso específico de los estudios en torno al muro de Adriano (Collins, 2012; Collins y Symonds eds., 2013; Hodgson, 2017; Breeze, 2019) y la frontera Renano-Danubiana (Mata, 2013; Voß y Wigg-Wolf, 2017; Volkmann, 2017) como motivos de estudio centrales para el desarrollo de este campo. No obstante, resulta innegable el desarrollo de todo un corpus teórico en torno al concepto de frontera/limites (Hanson, 2014; Cupcea, 2015; Breeze, 2018), así como un notable volumen de publicaciones que han reconceptualizado la visión sobre la vida de los territorios liminales (Hekster y Kaizer eds., 2011; González Sánchez, Guglielmi eds., 2018) o la movilidad en el mundo romano (Hingley, 2018).

2.1.2.2 Reacción desde el post-humanismo: globalización y giro material

Una de las líneas con las que las propuestas en torno a la Romanización 2.0 han buscado un cambio de paradigma respecto a la dicotomía romanos-nativos ha sido la aproximación a fenómenos y redes de (inter)conectividad en el mundo antiguo (LaBianca y Scham eds., 2006; Scheidel, 2014). Como resultado, una de las principales propuestas teóricas desarrolladas en el siglo XXI en este sentido ha sido la aplicación y adaptación de la teoría de la globalización al análisis histórico (Hopkins, 2002; Jennings, 2011) como metodología de aproximación al estudio del mundo romano (Hitchner, 2008: 2; Pitts, 2008: esp. 494; Pitts y Versluys, 2015 eds.; Witcher, 2017: 634).

La aplicación de la teoría de la globalización al análisis histórico tiene su precedente directo en la teoría neo-marxista de Sistema-Mundo (Wallerstein, 1974). Su adaptación al pasado romano generó resultados positivos (Hopkins, 1978; Cunliffe, 1988; Woolf, 1990). No obstante, el análisis en retrospectiva permite identificar cómo los sistema-mundo se basan en una asunción implícita de dinámicas de centro-periferia y homogeneización cultural (Pitts y Versluys, 2015: 8-10; Woolf, 2021:

25), dificultando su encaje en el contexto del debate en torno a la romanización de los años 1990.

Asimismo, la preeminencia, en todos los ámbitos, del concepto de “globalización” desde principios de 1990, acabaría provocando un uso masivo del mismo. En el terreno académico se tradujo en un complejo proceso de búsqueda de una definición consensuada de sus límites y capacidades como herramienta teórica (Giddens, 1990: 64; Robertson, 1992: 8; Appadurai, 2001: 6). Búsqueda de definición que, para el caso del análisis histórico, todavía se puede considerar, en cierta medida, vigente (Hopkins, 2010; Pitts y Versluys, 2015: 10-13; Hodos, 2017). De hecho, en el marco de esta búsqueda de un contenido real y diferenciado, se ha llamado la atención, desde las propias propuestas teóricas y metodológicas en torno a la globalización en el mundo romano, sobre el riesgo (o la práctica) de emplear el término como un sustituto de “romanización” en un sentido tradicional (Hingley, 2005; Boozer, 2012).

Actualmente, el consenso general tiende a no considerar a la globalización (histórica) como una teoría unificada ni un gran paradigma teórico cohesionado (Pitts y Versluys, 2015: 21; Pitts, 2020: 155 ss.). Se trata de un proceso desigual de conexión entre unidades socio-políticas distintas (Jennings, 2011: 9-13; Scheidel, 2014; Versluys, 2017b: esp. 598), no necesariamente de escala mundial (Pitts, 2020: 156; Woolf, 2021: 25). Esta interacción genera dinámicas de intercambio y consumo (Bayly, 2002: 64-67; Morley, 2015; Pitts, 2015) y expone a las comunidades a fenómenos compartidos u homogéneos que, por un lado, provocan respuestas diferenciadas a nivel local (el principio de la glocalización, global-local: Appadurai, 1996: 42; Versluys, 2013; Witcher, 2017) y, por otro, da lugar a una percepción de compresión del espacio y el tiempo histórico (el ampliamente nombrado fenómeno de un mundo cada vez más pequeño: Witcher, 2000: 219 y 2017: 639-640; Morley, 2015: 53 ss.; Laurence y Trifilò, 2015: 110-114).

En consecuencia, los estudios de globalización no conceden prioridad inicial a determinados espacios, instituciones, mecanismos o dinámicas de interacción (Van Oyen y Pitts, 2017; Pitts, 2020: 160). Su aproximación requiere la comparación y contraste entre diversas

unidades de análisis, locales o regionales, comunicadas por alguna forma de conectividad (Van Dommelen y Knapp eds., 2010; Van Oyen, 2015b) que las exponga a procesos comunes, superando así la escala de estudio estrictamente provincial/nacional de unidades contemporáneas de análisis (Pitts y Versluys, 2015: 7-8; Pitts, 2017). Esto implica, en cierto modo, la recuperación de inquietudes de la corriente tradicional (espacios urbanos, centros de poder, élites, etc.), si bien teniendo en cuenta de forma abierta el progreso y las aportaciones de los estudios post-coloniales, que no rechazan (Versluys, 2014: 11). El mundo romano se abordaría, de este modo, como un único “contendor cultural”, eliminando con ello el concepto de rasgos característicos etnoculturales (romanos o indígenas/no romanos) de los “contenedores culturales” tradicionales (Versluys, 2014: 9-13; Pitts, 2020: 158-159; Versluys y Riedel, 2021: 17-18). Bajo esta perspectiva, se contemplan conceptos como “etnicidad”, “identidad”, “alteridad” o “comunidad” en tanto que constructos contextuales y, por tanto, se identifican los factores de conflicto o fricción, ya dentro del marco imperial, como dialéctica entre escalas distintas a la oposición romano-indígena: local-global, tradicional-nuevo, élite-clases inferiores, etc. Resulta palpable en este sentido la influencia del concepto de “sistema de diferencias” de Woolf (1997: 341) o de la obra de Terrenato (2005: esp. 70 ss.).

En esta misma lógica de interacción dentro de un gran marco cultural de análisis, también plantea que las formas de conectividad (intensidad, ausencia, fricción, etc.) se encargan de moldear y determinar los diversos resultados locales, insertos en una realidad global. Con ello, se plantea un avance respecto a la gran densidad de terminología desarrollada en las últimas décadas como reacción frente al paradigma de la romanización –*mediterraneanization* (Morris, 2005; Wallace-Hadrill, 2008: 17-32), *middle ground* (Malkin, 2002; Van Dommelen, 2012)–, considerando que han funcionado más como sustitutivos nominales que como nuevas propuestas con contenido específico (Pitts y Versluys, 2015: 6).

Posiblemente debido a una definición y contenido tan flexibles, la aplicación de la teoría de la globalización al estudio del mundo antiguo enfrentó críticas iniciales con respecto a las posibilidades reales del concepto como herramienta analítica o si se trataba de un nuevo avatar

de la “romanización” (Hingley, 2003; Rothe, 2006; Naerebout, 2006-2007; Gardner, 2013: 9). La complejidad de una definición que permitiera distinguirlo del término abierto aplicado a la contemporaneidad reciente ha derivado, asimismo, en dudas acerca de la ahistoricidad de la teoría de la globalización: su aproximación a través de unidades geográficas, materiales o dinámicas de conectividad corre el riesgo de ignorar las circunstancias contingentes del contexto (o contextos) bajo estudio, en términos socio-culturales, de las relaciones de poder, etc. (Mihajlović y Janković, 2018: 7-12; Horden y Purcell, 2000 fueron criticados en este sentido: Morris, 2005; frente a este tipo de críticas: Hopkins, 2006: 3-5; Hitchner, 2008: 1). Si bien el desarrollo teórico de la teoría de la globalización en el mundo antiguo hasta el punto actual se ciñe prácticamente al siglo XXI, resulta llamativo el desarrollo de su contenido durante, *grosso modo*, la última década (Hodos ed., 2017; Pitts, 2020; Blömer, et al. eds., 2021; Woolf, 2021).

De un modo análogo al papel de obra de Millett (1990a) como marcador inicial del moderno debate post-colonial, se considera a la contribución de Versluys (2014: 1-20) como la codificación de referencia para la propuesta del denominado “giro material” (*material turn*, ibidem: 16) en los estudios sobre antigüedad romana.

Esta propuesta se enmarca en el posthumanismo arqueológico de las últimas dos décadas (Green, 2012; Ferrando, 2013). Concretamente, se incardina con las propuestas de “retorno a las cosas” (*return to things*; Hodder y Lucas, 2017: 119) que comenzaron a dominar el debate teórico arqueológico a partir de la segunda mitad de la década de 2010 (Olsen, 2007 y 2010; Webmoor, 2007; Witmore, 2007) y que se concretarían en líneas como el neomaterialismo (Witmore, 2014; Gamble, Hanan y Nail, 2019) o la arqueología simétrica (Olsen, 2003; Witmore, 2007; Webmoor y Witmore, 2008; Olsen y Witmore, 2015).

Su paradigma gira en torno a la agencia de la cultura material plantea un reconocimiento de los objetos como entes históricos con una agencia individual comparable la de los humanos (Gosden, 2005). Estos dejarían de ser los únicos sujetos históricos de acción, lo que en cierta medida es un desarrollo a partir de la teoría antropológica (Gell, 1998) y el principio del actor-red (*actor-network*; Latour, 2005).

En las dos últimas décadas, esta línea de propuestas metodológicas ha catalizado un intenso debate teórico, activo a día de hoy, en torno a diversos factores de su paradigma. Tal es lo que sucede, por ejemplo, con el concepto de agencia, su (re)definición y su aplicabilidad al objeto como agente (Lindstrøm, 2015 y 2017; Sørensen, 2016 y 2018; Ribeiro, 2016 y 2019), la validez del paradigma de simetría entre humanos y objetos en contraste con las teorías del entrelazamiento (*entanglement*) entre individuos agentes y objetos dependientes de ellos (Barrett, 2017; Hodder, 2012 y 2016), o la capacidad del “retorno al objeto” basada en la atención al factor humano en el análisis histórico (en ámbitos como la ética o las relaciones sociales) frente a una tendencia anticuarista centrada preferentemente en el objeto (Barrett, 2016; Rekret, 2016; Nielsen, 2019; Van Dyke, 2021).

En su aplicación a los estudios sobre mundo romano, el giro material desarrolla un paradigma que pone su foco en la cultura material, sus características formales y su capacidad de agencia independiente como centro de su análisis (Versluys, 2014: 16; Van Eck, Versluys y Keurs, 2015; Van Oyen y Pitts, 2017; Van Oyen, 2017); de tal modo que los propios objetos y su (inter)relación se contemplan como agentes capaces de generar dinámicas y realidades históricas en sí mismos y, por tanto, sujetos de análisis histórico tanto como las propias dinámicas socio-político-culturales humanas. Esta propuesta se plantea como una alternativa, o avance, al principio de la representación simbólica para la cultura material (Malafouris, 2004; Versluys, 2014: 16-18; Woolf, 2014: 48; Van Oyen y Pitts, 2017), de modo que no solo su interpretación contempla lo que significaban para la gente, sino el efecto que tenían sobre ellos.

Ya en su publicación de referencia, Versluys (2014: 7, 11ss.) planteaba, asimismo, un segundo eje analítico consistente en superar la tradicional “inclinación hacia el oeste” (*leaning to the West*) y los análisis restringidos a la escala o a la unidad o incluso a la categoría analítica provincial (o nacional), en pro de aproximaciones en la línea con los mencionados estudios sobre globalización, que combinasen las escalas global y local de forma simultánea (glocalización) (Van Alten, 2014 y 2017). La coordinación entre el *material turn* y la teoría de la

globalización en los estudios sobre mundo romano ha sido (y sigue siendo) particularmente estrecha (Van Oyen y Pitts eds., 2017; Pitts, 2020: 162-164). La convergencia de ambas aproximaciones ha desarrollado, entre otras, la propuesta de los paisajes de objetos (*objectscapes*), es decir, repertorios materiales definidos por sus características materiales y estilísticas en un contexto específico, interpretados como responsables de generar un impacto o un cambio en las sociedades humanas (Versluys, 2017a: esp. 196-199), en un espacio dinámico a lo largo de un período de tiempo (Pitts, 2019: 7-19; Pitts y Versluys, 2021).

En la última década, aproximadamente, se han sucedido las publicaciones de estudios de caso y propuestas sobre motivos de estudio específicos en el mundo romano, desde el giro material o la proyección desde el posthumanismo arqueológico (Jiménez Díez, 2017; Van Oyen y Pitts eds., 2017; Pitts, 2019; Selsvold y Webb eds., 2020). Asimismo, en paralelo al mencionado debate desarrollado en torno a las teorías de agencia material del posthumanismo, la propuesta del giro material ha catalizado una dialéctica académica en torno a las posibilidades y capacidades de este principio para los estudios sobre antigüedad romana. Especialmente desde el post-colonialismo, se ha planteado una crítica hacia el giro material, centrada en torno a la idea de que, en tanto que una teoría que reconoce el papel de la cultura material como agente histórico activo, conlleva el riesgo de minimizar o ser incapaz de contemplar la responsabilidad de los agentes humanos, especialmente en contextos de relaciones desiguales de poder en torno a violencia, explotación de minorías, etc. (Fernández-Götz, Maschek y Roymans, 2020a y 2020b; Gardner, 2020). Con ello, se arriesgaría a desarrollar una construcción aséptica del pasado, ajena al plano ético o social. En cierta medida, se trata de un debate análogo al planteado en torno a la “ontología plana” (*flat ontology*) del neomaterialismo, y su capacidad de analizar las relaciones de poder (Bryant, 2011; Hodder, 2014; Rekret, 2016; Boysen, 2018; Harman, 2018; Van Dyke, 2021). Este cuestionamiento ha sido el eje central fundamental de unas propuestas y contrapropuestas que, en definitiva, están elaborando toda una nueva línea de desarrollo de debate en torno al estudio del mundo romano en

la década de 2020 (Pitts, 2020; Witmore, 2021; Gardner, 2021; Rowan, 2022; Bell, 2022).

2.2. HISTORIA DEL ESTUDIO DE LA ROMANIZACIÓN EN TERRITORIO GALAICO

2.2.1 Antecedentes: del romanticismo decimonónico a la arqueología profesional

La historia reciente del estudio del impacto romano en territorio galaico se encuentra caracterizada por tres factores fundamentales:

- un ritmo de desarrollo particular, no acorde con la evolución del debate de gran escala en torno a la romanización en las escuelas anglosajonas, sino determinado por las circunstancias socio-político-culturales de Galicia y la academia gallega a lo largo del tiempo. Por otro lado, esta circunstancia resulta lógica y habitual en la mayoría de las historiografías en contextos provinciales.

- la importancia de la arqueología como factor determinante del cambio en la historiografía, debido tanto a la relativamente escasa presencia del territorio galaico en las fuentes escritas, como a los diversos cambios profundos llevados a cabo en la investigación del registro material, como veremos.

- la interrelación con los estudios en torno al celtismo, que ha marcado tradicionalmente un factor de referencia (generalmente por contraposición) para las aproximaciones a los estudios sobre mundo romano, especialmente en contextos de transición desde el final de la Edad el Hierro al período romano provincial.

En este trabajo suscribiremos la convención, ampliamente aceptada, que marca la década de 1970 como el comienzo de la modernización de los estudios sobre mundo romano en Galicia. No obstante, el trasfondo histórico anterior presenta suficientes conexiones

con dicho momento como para que resulte insoslayable presentar, al menos, una sucinta trayectoria previa.

En primer lugar, se podría plantear el origen de la escasez de una tradición historiográfica previa consolidada en este campo en la obra de los autores celtistas del siglo XIX. Desde la *Historia de Galicia* de Verea y Aguiar (1838) –referente inicial para los autores decimonónicos (Pereira González, 2004: 247; González García, 2007: 20)– se elabora una visión negativa de la conquista romana. Un posicionamiento antirromano que se puede identificar claramente (con distintos matices) en la bibliografía posterior en torno al celtismo vinculada, por un lado, con el (tardo)romanticismo decimonónico, y por otro lado con el provincialismo/regionalismo gallego (González García, 2019: 70-72).

El motivo central más común de este antirromanismo es la interpretación de la conquista romana como un hecho traumático que corta el estado originario de evolución del pueblo gallego/celta. Así se puede apreciar en la obra posterior de Faraldo (1842: esp. 340-341) o Martínez Padín (1849), este último con especial hincapié en torno a la resistencia galaica tanto militar como “aún después de la conquista de Galicia por Roma” (Martínez Padín, 1840: 269). El énfasis en torno a la lucha militar contra Roma se acentúa en la obra de Vicetto (1866: esp. 5-65), incluyendo una de las primeras menciones explícitas del monte Medulio como una acción en el contexto de la resistencia galaica frente al invasor (*Ibidem*: 69-77).

Más adelante, la obra de Murguía (1866), en su elaboración de las bases del celtismo vinculado con los movimientos regionalistas, posteriormente nacionalista, y la historiografía posterior (Barros, 1994: 249-250), plantea un proceso previo a la conquista militar en las diversas expediciones a la Galicia meridional (Junio Bruto, César, etc., Murguía, 1866: 222-282). La conquista militar augusta sigue siendo representada como un acontecimiento trágico en tanto que punto final de la independencia celto-galaica (*Ibidem*: 310-311), así como resalta el episodio del monte Medulio en el contexto de la misma (*Ibidem*: 298-308). Si bien en el discurso de Murguía el conflicto entre romanos y celtas es una clara proyección de la oposición de Galicia frente al resto de España (Bermejo Barrera, 1989: 87), en su obra se puede interpretar

un embrionario concepto de resistencia o rechazo cultural frente al conquistador, de modo que aun tras la conquista la romanización no habría tenido efecto sobre los nativos celto-galaicos (Barreiro Fernández, 1993: 201-203).

Los elementos mencionados hasta ahora (campañas pre-augusteas, Guerras Cántabras, Medulio, resistencia, discurso antirromanista), codificados en la obra de Murguía, serán una influencia evidente en autores celtistas posteriores, que introducirán pequeños factores incipientes de análisis profesional, como la consideración del registro material (Villaamil y Castro, 1867 y 1873; Barros Sivelo, 1875: esp. 57 ss.) o la inclusión del elemento indoeuropeo (Saralegui, 1867: esp. 9-10; Barros Sivelo, 1875: 43).

La influencia de la obra de Murguía se extendería hasta el siglo XX, de forma que estará presente en paralelo con los primeros cambios hacia la institucionalización y profesionalización de la investigación arqueológica en Galicia, a partir de la década de 1920. En 1922 se funda la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago de Compostela (Currás Refojos, 2014: 116) y un año después, en 1923, el *Seminario de Estudos Galegos*. Este último acogería a una nueva promoción de investigadores (López Cuevillas, Bouza Brey, Risco, Otero Pedrayo, Figueira Valverde, etc.) más próximos a las corrientes de investigación europeas del momento (Díaz Andreu, 1997: 403 ss.; González García, 2007: 50 ss.; Currás Refojos, 2014: 112-116; Carlsson-Brandt Fontán, 2021: 101-102), que integrarían en su mayoría la denominada *Generación Nós*, por la revista homónima que acogería numerosas publicaciones y representaría un icono cultural para el nacionalismo gallego del momento hasta la Segunda República (González Beramendi y Núñez Seixas, 1995: 134-136).

Ejemplos de este avance en la investigación son la obra de López Cuevillas (1951, 1953 y 1968) en torno a la Edad del Hierro o los trabajos de identificación de inscripciones romanas de Bouza Brey (1939, 1944a, 1953b). La influencia de Murguía en esta generación se refleja especialmente en su reformulación en la obra de Risco (1920), que muestra la influencia de la teoría histórico-cultural de la investigación europea del momento en los autores de la academia

gallega (González García, 2007: 53). No obstante, este contexto de avance no estuvo carente de limitaciones metodológicas y de medios (Currás Refojos, 2014: 112-113), y se trata de una etapa de escasos avances en la investigación sobre Antigüedad clásica, con la notable excepción de los primeros trabajos en *Aquis Querquernis* (López Cuevillas, 1922).

Tras la Guerra Civil, se produjo la disolución del Seminario de Estudios Gallegos y el exilio exterior e interior de algunos de sus miembros (González García, 2007: 60; Currás Refojos, 2014: 114, 117). Sin embargo, la represalia de postguerra afectó de un modo marcadamente limitado a esta generación de la academia gallega, de modo que, a instancias de Filgueira Valverde y Bouza Brey (García Martínez, 1974: 31 y 1982: 25), la fundación en 1944 del Seminario de Estudios Gallegos Padre Sarmiento reintegro a la amplia mayoría de los antiguos miembros del Seminario de Estudios Gallegos (Currás Refojos, 2014: 117; González García, 2007: 58-59). Sus miembros continuaron desarrollando una labor temática similar, en general, a la de antes de la Guerra Civil (Currás Refojos, 2014: 117-122), salvo la desaparición del componente nacionalista. Así, los estudios sobre celtismo y el escaso peso de la investigación sobre mundo romano continuaron durante la dictadura franquista (Ruíz Zapatero, 2003; González García, 2007: 57-68; Carlsson-Brandt Fontán, 2021: 106) hasta la década de 1960, momento en que se aprecia la adopción desde la arqueología gallega de una tendencia más positivista-funcionalista (Díaz Santana, 2001: 4 y 2002: 102-103), así como a un progresivo desinterés por parte de la investigación hacia el celtismo (González García, 2007: 68-71), que abriría un espacio para el primer gran desarrollo de la investigación sobre Antigüedad romana en la academia gallega.

2.2.2 Del magisterio de Balil al fin del siglo XX

El año 1968 marca un punto de inflexión en la historia de la investigación en el mundo romano en la academia gallega debido a la llegada de Alberto Balil Illana como “Profesor Agregado de Arqueología, Epigrafía y Numismática” a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago de Compostela (Cavada Nieto,

1988: 110; Acuña Castroviejo, 1992: 11; Armada Pita, 1999: 256 y 2005a: 263). La plaza ocupada por Balil fue el primer puesto docente especializado en Arqueología en toda la historia de la universidad compostelana (Currás Refojos, 2014: 124). La figura de Balil, además, también fue muy importante por otros dos factores.

Por un lado, su formación, al margen de la academia gallega. La carrera profesional de Balil se desarrolló en diversos lugares, tanto a escala nacional como internacional, de tal modo que se vio influenciado por figuras como Bianchi Bandinelli, Ward-Perkins o Almagro Basch (Carlsson-Brandt Fontán, 2021: 107). Además, la experiencia e intereses de Balil se orientaban hacia la investigación arqueológica de contextos y materiales fundamentalmente romanos (a modo de ejemplos: Balil Illana, 1958, 1959 o 1967), no en estudios sobre celtismo.

Por otro lado, aunque la estancia de Balil en Santiago apenas duró cuatro años, su obra fue fundamental para la creación de entidades de investigación y publicación cruciales –como el Seminario de Arqueología y su correspondiente revista, *Studia Archaeologica* (VV. AA., 1979: 9) – y, sobre todo, como formador de la considerada como primera generación de historiadores y arqueólogos profesionales de la academia gallega (Currás Refojos, 2014: 124-125): de entre los alumnos de Balil salieron los nombres que iban a marcar las grandes líneas de investigación sobre la Antigüedad en Galicia durante las décadas posteriores (Arias Vilas, Caamaño Gesto, Fariña Busto, Casal García, Acuña Castroviejo, Cavada Nieto, etc.). Se trata de investigadores que no procedían de las escuelas histórico-arqueológicas previas (Currás Refojos, 2014: 125) y cuya formación original se produjo en coordinación con la actividad de Balil en Galicia, que incluyó las primeras excavaciones sistemáticas en yacimientos gallegos en O Neixón (Boiro, A Coruña; Ayán Vila, 2005: 65 y 2012a; Carlsson-Brandt Fontán, 2021: 108-109) y Torres do Oeste (Catoira, Pontevedra; Balil Illana, 1969-70), así como las primeras publicaciones con análisis de conjunto sobre el periodo romano en Galicia, en materias como estudios musivarios, comercio atlántico o romanización (Balil Illana, 1970, 1971 y 1973). Resulta lógico que, como consecuencia, se produjera un giro de intereses hacia motivos de estudios del período

galaico-romano, lo que se reflejó claramente, desde un primer momento, en los contenidos de las tesis y tesinas de investigación dirigidas por el propio Balil en Galicia (Carlsson-Brandt Fontán, 2021: 110).

Tras la partida de Balil en 1972 (Acuña Castroviejo, 1992: 12; Armada Pita, 2005a: 263), sus alumnos pasaron a ocupar puestos en las diversas instituciones de investigación en Galicia durante los años siguientes, incluyendo museos Provinciales (Arias Vilas en Lugo y Fariña Busto en Ourense), la dirección del Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento (por parte de Arias Vilas en 1976), o plazas en la Universidad de Santiago (Acuña Castroviejo, Caamaño Gesto, Casal García), que a su vez profundiza en la especialización con la creación de la Facultad de Geografía e Historia en 1975, cuya primera cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática ocupó en 1980 José María Luzón Nogué (Carlsson-Brand Fontán, 2021: 112-115).

Entre las primeras consecuencias de este relevo generacional se encontraron el acusado aumento de intervenciones arqueológicas a partir de 1970, especialmente en comparación con toda la actividad anterior (Teira Brión y Abad Vidal, 2012: 91 ss.; Currás Refojos, 2014: 125), así como la aparición de nuevas publicaciones periódicas especializadas (*Boletín Auriense*, *Gallaecia*, *Brigantium*, *Boletín do Museo Provincial de Lugo*), que acogieron la primera gran multiplicación de publicaciones sobre la Galicia romana (VV. AA., 2000; Carlsson-Brand Fontán, 2021: 113-114).

Como mencionábamos, la nueva generación de investigadores surgida a partir de la docencia de Balil apenas tenían lazos con las líneas de investigación y publicación previas. Por tanto, su labor, a partir de la década de 1970, supuso una ruptura que, dependiendo del campo de especialidad/investigación desde el que se contemple, se puede interpretar desde ópticas muy distintas. Desde la arqueología, este momento representa “la profesionalización de la arqueología gallega” (Currás Refojos, 2014: 124), un momento de eclosión (Alonso Troncoso, 1995: 102) de una investigación sistemática, con intervenciones, formación de investigadores y publicaciones al respecto, surgiendo la primera historiografía arqueológica profesional

en las décadas de 1970 y 80, como autoanálisis de la actividad llevada a cabo (VV. AA., 1979; Tranoy, 1981a y 1988b; Casal García, 1984).

Desde la investigación sobre el mundo romano y el impacto de Roma en territorio provincial, este se considera el verdadero momento de arranque de los estudios profesionales sobre la Galicia romana, cubriendo un amplio espectro de estudio de fuentes escritas y materiales, y marcando una serie de líneas de investigación que, como veremos, se extenderían y tendrían resonancias durante décadas.

Por otro lado, desde los estudios de protohistoria y, especialmente, en torno al celtismo, este momento se contempla como un giro lo suficientemente brusco como para considerarse como “la negación del celtismo”, si bien el legado del magisterio de Balil no se interpreta como la única causa tras este profundo giro temático en la investigación (Armada Pita, 2005b: esp. 172; González García, 2007: 72 ss.; Castro Pérez, 2010: 18).

No es el objetivo de esta sección, ni de este trabajo, hacer valoraciones cualitativas entre campos de especialidad. La importancia de estas percepciones contrastadas para el análisis de la historiografía sobre provincialización romana en Galicia reside en que este momento se puede interpretar como el de implantación, en y desde la investigación profesional, del paradigma binario entre romanos-indígenas/celtas/no-romanos. Este factor caracterizará de forma particularmente intensa las diversas líneas de estudio en torno al periodo romano-provincial en el noroeste, extendiéndose incluso un poco más allá de su cuestionamiento teórico en la historiografía anglosajona a comienzos del siglo XXI, como veremos. En buena medida, se asocia la raíz de este rasgo con la influencia recibida, y transmitida, por Balil (1960: 107-108; 1974: 96) desde Bianchi Bandinelli, especialmente en relación con su consideración del arte provincial romano como equivalente al arte “plebeyo” (bárbaro, decadente) frente al arte elevado, vinculado a las clases aristocráticas (Bianchi Bandinelli, 1956 y 1981: 40ss.; González García, 2019: 77). Este binomio encajará con el desarrollo de una interpretación general de la romanización como aculturación vertical, o desigual, para el territorio galaico, especialmente teniendo en cuenta la consciencia del

cambio de temática y paradigma que se estaba desarrollando (Acuña Castroviejo, 1977: 175).

Este principio teórico se sumaría al ya mencionado giro hacia una arqueología “más formalista y tipológica” (González García, 2007: 75), marcada por el positivismo científicista y el principio histórico-cultural (Ayán Vila, 2012b: 127; Carlsson-Brandt Fontán, 2021: 117). Estas características se encuentran en la génesis del desarrollo en las siguientes décadas de una aproximación, especialmente, a la transición de la Edad del Hierro al periodo romano-provincial que tendía a interpretaciones a través de la óptica de la “cultura provincial romana” como principio teórico. Así sería el caso, por ejemplo, del desarrollo de una visión de la cultura castrexa/castreña, término originalmente acuñado por Blanco Freijeiro (1960), como una cultura romano-provincial (Arias Vilas, 1984a; Calo Lourido, 1993 y 2016; González Ruibal, 2006-2007: 49; González García, 2019: 76, 78), a partir de la necesidad de fijar periodizaciones en una cronología estándar (Peña Santos, 1996: esp. 88; González Ruibal, 2006-2007: 58-61; Carlsson-Brandt Fontán, 2021: 118). Posteriormente, Calo Lourido (1993, 1994, 2015) protagonizaría un desarrollo en este mismo sentido, en su interpretación de la llamada plástica castreña (ver p. 316 ss) como una producción material correspondiente exclusivamente con arte provincial romano.

Esta serie de rasgos, presentes en proporciones variables, marcarían las diversas líneas de estudio desarrolladas en la gran explosión de estudios en torno al mundo romano en territorio galaico durante las siguientes décadas. En buena medida, estas diversas líneas de investigación condicionarán los distintos campos de trabajo que se desarrollarían ya hacia el cambio de siglo y a lo largo del siglo XXI, bien por continuación, contestación o especialización.

La influencia del positivismo arqueológico se reflejaría en el continuo desarrollo de trabajos de noticias, identificación y compilación de materiales, que tendría asimismo su homólogo público en la política de campañas de inventario de patrimonio y materiales llevadas a cabo desde los años 80 (Carlsson-Brandt Fontán, 2021: 125-130). Este tipo de publicaciones resultaba coherente con el notable aumento de la actividad arqueológica en territorio galaico durante estas

décadas, y se puso notablemente de manifiesto en trabajos sobre numismática (Cavada Nieto, 1972, 1987, 1992), mosaicos (Acuña Castroviejo, 1972, 2001-2002), miliarios y arqueología relacionada con el trazado viario (Caamaño Gesto, 1976, 1984a, 1995-1996) o material cerámico (Fariña Busto, Romero y Vázquez Varela, 1973; Caamaño Gesto, 1983a). Esta actividad de compilación y sistematización de materiales derivaría, ya en fechas muy tempranas, en trabajos de conjunto y amplio espectro, tanto geográfico como temporal, sobre la Galicia romana (Rodríguez Colmenero, 1977; Tranoy, 1981a).

En línea con esta actividad de compilación de información, y en cierta medida como un reflejo general del peso del binomio indígenas-romanos, se pueden interpretar, por un lado, los trabajos desarrollados en torno al estudio de los pueblos prerromanos, y por otro lado las líneas de investigación sobre el fenómeno y los procesos de romanización en Galicia, especialmente a partir de la década de 1980.

En el primer caso, sin duda el campo de estudio más destacado es el análisis de las formas de organización de las poblaciones nativas (“indígenas”, “ prerromanas”), a través de la interpretación de su posible reflejo en las fuentes escritas, y especialmente en el material epigráfico. En este contexto comenzarían los trabajos de identificación e interpretación de los *castella* (ϙ) del noroeste peninsular (Albertos Firmat, 1975 y 1988; Pereira Menaut, 1982; Le Roux y Tranoy, 1983; Fernández Mier, 1995), así como los análisis en torno a las unidades organizativas indígenas de distinto posible contenido (local, familiar, suprafamiliar) (González Rodríguez, 1986a, 1994, 2011; Beltrán Llorís, 1988; Pereira Menaut, 1993a). Si bien este tipo de trabajos hacían un uso notable de fuentes latinas (González Rodríguez y Santos Yanguas, 1999), la tesis y objetivos fundamentales no eran tanto el análisis del impacto y cambios tras la conquista, cuanto la aproximación a las posibles formas de organización socio-políticas de la última Edad del Hierro, e incluso su posible pervivencia en el sistema provincial romano (Albertos Firmat, 1976; González Rodríguez, 1985; Santos Yanguas, 1985).

Los estudios centrados en los procesos de romanización en territorio galaico, especialmente a partir de la década de 1980, se pueden clasificar en dos grandes ramas de investigación. Por un lado,

la que podríamos denominar como línea de investigación de corte más administrativo, centrada en el análisis de los cambios llevados a cabo tras la conquista militar, desde la aproximación a la agencia e iniciativa del poder romano sobre el suelo provincial. En este sentido se pueden identificar obras centradas en la reconfiguración física y socio-política del territorio galaico por parte de la administración provincial, con énfasis en aspectos como el desarrollo (proto)urbano, el sincretismo religioso o la obra de Augusto (Rodríguez Colmenero, 1979; Pereira Menaut, 1980; Plácido Suárez, 1988, Le Roux, 1996), así como comienza a reflejarse el peso específico de las investigaciones en torno a *Lucus Augusti* (Le Roux, 1977; Tranoy, 1983; González Fernández y Carreño Gascón, 1998). En relación con esta línea de investigación, se pueden ubicar los primeros trabajos sobre identidades provinciales en Galicia, especialmente en torno a la etnogénesis en el marco (y como resultado) de los procesos de romanización (Pereira Menaut, 1984 y 1992; Rodríguez Álvarez y Dopico Caínzos, 1992; Plácido, 2004: esp. 33).

Por otro lado, comienza el desarrollo de una línea de contribuciones más relacionadas con los aspectos jurídico-administrativos implícitos en la reorganización del territorio provincial tras la conquista (Dopico Caínzos, 1986 y 1997; Le Roux, 1986: esp. 329 ss.; Tranoy, 1993; López Barja, 1999). Esta rama de investigaciones se vio particularmente impulsada por el hallazgo, en 1983, de la *Tabula Lougeiorum* (n.º 465; Pereira Menaut, 1985), que catalizó el desarrollo de publicaciones en torno a la complejidad del diseño administrativo provincial a partir de Augusto, especialmente hasta los años 90 (Dopico Caínzos, 1988; Canto, 1990b; Rodríguez Colmenero, 1997a).

A través de aproximaciones de tipo más arqueológico, a partir de la década de 1970 se desarrollan campos de estudio especializados en torno a la romanización de Galicia que tendrían su continuación y desarrollo incluso hasta la investigación más reciente. Un primer ejemplo en este sentido es el análisis del componente militar, tanto en la propia conquista del noroeste (Blanco Freijeiro, 1971; Santos Yanguas, 1982 y 1988; Alonso Troncoso, 1996) como en la implantación militar romana en el propio territorio galaico. En este último sentido destacan los resultados de las intervenciones

arqueológicas llevadas a cabo en los campamentos de *Aquis Querquennis* (Rodríguez Colmenero, 1983; Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Hervés Raigoso, 1999; Ferrer Sierra y Rodríguez Colmenero, 2006; Ferrer Sierra, 2021) y A Ciadella (Caamaño Gesto, 1984b, 1984-1985 y 1996; Costa García, 2013; VV. AA., 2020). Asimismo, proliferan trabajos en torno a la implicación del componente militar en las diversas dinámicas de desarrollo provincial, como la incorporación a las filas del ejército romano (Santos Yanguas, 1979, 1985, 2010-2012, 2017) o, más adelante, las funciones policiales o edilicias de las tropas destacadas (Ferrer Sierra, 1996; Carretero Vaquero, 1999; Morillo Cerdán, 1999).

El estudio desarrollado en 1977 por Luzón Nogué y Sánchez-Palencia (1980) para la prospección y análisis del paisaje de la Serra do Courel marca un referente inicial para una de las especialidades de análisis arqueológico con más desarrollo en territorio galaico hasta la actualidad: el estudio de las explotaciones mineras. Este campo de estudio había despertado interés internacional en el momento (Domergue, 1970; Lewis y Jones, 1970; Jones y Bird, 1972), y tendría un tratamiento creciente durante dos décadas (Sánchez-Palencia, 1983; Pérez García et al, 1992; Rodríguez Ennes, 1993; Orejas Saco del Valle y Sánchez-Palencia, 1994). No obstante, sin duda el período de mayor desarrollo y expansión de los estudios en este ámbito tendrá lugar, como veremos, a partir de finales del siglo XX, y a lo largo de las dos primeras décadas del XXI.

Finalmente, se daría una situación análoga en el caso del estudio sobre la actividad comercial en territorio galaico durante el periodo romano-provincial. Desde los años 70, este aspecto acumuló un creciente número de publicaciones, a través de estudios sobre enclaves portuarios (Chamoso Lamas, 1972; Balil Illana, 1980; Hidalgo Cuñarro, 1984) o el material cerámico (Romaní Martínez, 1974; Caamaño Gesto, 1983a, Díaz Álvarez, 1984; Naveiro López, 1986). En la década de los 90, este campo recibiría un nuevo impulso con el trabajo de compilación de Naveiro López (1991), que implica una suerte de sistematización del estado de la cuestión sobre el que desarrollará posteriores trabajos (Naveiro López, 1994, 1996a), y que representará un claro referente para la expansión del estudio del

comercio atlántico galaico romano en las siguientes décadas, como veremos.

En varios aspectos, la década de 1990 se puede interpretar como un período de transición que sirve de interfaz entre el desarrollo tras la renovación de la década de 1970 y el nuevo panorama y líneas de investigación sobre Galicia romana durante el siglo XXI, tanto en sus diferencias con en sus continuaciones. Arqueológicamente, los años 90 implican un dramático descenso de las intervenciones (Teira Brión y Abad Vidal, 2012: 93-94), como resultado de la reducción de la financiación pública para excavaciones, en favor de la actividad arqueológica de urgencia (seguimientos, controles, prospecciones; Carlsson-Brandt Fontán, 2014: 131-132). Esto, a su vez, influiría la aproximación a nuevas formas de aproximación al registro arqueológico, destacando especialmente las incipientes propuestas sobre arqueología del paisaje (Criado Boado, 1995; Ayán Vila, Amado Reino y López Cordeiro, 2001: esp. 128).

Por otro lado, a lo largo de la década, y hacia el cambio de siglo, se producen las primeras publicaciones relacionadas por parte de nombres que representarán, en cierta medida, un relevo generacional en la investigación o la academia gallega, y que serán determinantes en la evolución de los estudios sobre mundo romano en Galicia, o el noroeste en un sentido más amplio, durante las dos primeras décadas del siglo XXI (López Pérez, Sastre Prats, López Barja, Brañas Abad, González García, Suárez Piñeiro, González Ruibal, Ayán Vila).

2.2.3 Siglo XXI: grupos y líneas de investigación

Identificar el cambio de siglo con un momento de transición en la investigación puede antojarse como una convención conveniente en una visión historiográfica de conjunto. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, la simultaneidad (a grandes rasgos) de fenómenos de cambios en el ámbito arqueológico, administrativo o académico es lo suficientemente acusada como para poder conceptualizar los años del siglo XXI hasta la actualidad como un período con características propias.

En el terreno arqueológico, la primera década del siglo se caracterizaría por un crecimiento explosivo de la actividad vinculada a

la arqueología de empresa y el seguimiento de grandes proyectos urbanísticos y de infraestructuras (Criado Boado, Barreiro Martínez y Villoch Vázquez, 2000; VV. AA., 2003a; Criado Boado y Cabrejas Domínguez, 2005). La crisis de 2008 y el abandono del modelo de arqueología pública por parte de la administración (Ayán Vila, 2014: 160 ss.) supusieron una súbita caída de la actividad de proyectos de campo, así como precipitaría posteriores tendencias en los contenidos y metodologías de trabajo con el registro material, como la revisión/revalorización y actualización de compilaciones y análisis del nuevo material disponible o más o menos inédito (Díaz Díaz, 2012; César Vila, 2016; Rios, 2020), la aproximación a métodos no invasivos para el estudio del patrimonio (Costa García y Fonte, 2017) o las iniciativas de digitalización y establecimiento en acceso abierto de documentación y publicaciones especializadas, (Teira Brión y Abad Vidal, 2012; 97-98), con proyectos como *Galiciana. Biblioteca Dixital de Galicia* (<http://biblioteca.galiciana.gal/>) o la hemeroteca digital de la Real Academia Galega (<https://2012.academia.gal/hemeroteca-virtual>).

En el mundo académico-institucional, desde el cambio de siglo se comenzó a revelar el nuevo peso específico de los grupos y equipos de investigación especializados (antes que de los propios departamentos o centros), que incluyen buena parte de los nombres y líneas de investigación que han (re)definido las aproximaciones al período romano-provincial en el noroeste en las dos últimas décadas.

Un claro ejemplo en este sentido lo representa el grupo de investigación del CSIC *Estructura Social y Territorio: Arqueología del Paisaje* (EST-AP), que desde su constitución en 1990 ha desarrollado un intenso trabajo de investigación de campo y una profusa labor de publicación en diversas líneas relacionadas con el noroeste peninsular, y el territorio galaico en particular. Desde los años 90, este equipo desarrolló una labor pionera en relación con los estudios de arqueología del paisaje, especialmente en relación con los espacios de explotación minera antigua (Orejas Saco del Valle, 1995, 1996, 1998), que se traduciría en el desarrollo de un amplio proyecto de estudio, análisis y puesta en valor patrimonial del área arqueológica de Las Médulas (Sánchez-Palencia y Orejas Saco del Valle, 1998; Sánchez-Palencia coord., 2000; Ruiz del Árbol Moro, 2007; Sánchez-Palencia y García

Sánchez, 2014). Asimismo, desarrollarían una importante línea de investigación en torno a la reorganización administrativa y territorial romana en el noroeste peninsular en relación con los paisajes mineros (Sánchez-Palencia et. al., 2006; Orejas Saco del Valle y Rico, 2015; Sánchez-Palencia et. al., 2017), así como el impacto socio-político de los mismos en las comunidades del noroeste (Sánchez-Palencia, Orejas Saco del Valle y Sastre Prats, 2002; Orejas Saco del Valle y Beltrán Ortega, 2010; Beltrán Ortega et. al., 2019).

Por otro lado, este equipo ha desarrollado un discurso interpretativo centrado en el territorio galaico meridional (sur de Galicia y norte de Portugal), en el marco de su contribución al debate en torno a la romanización, especialmente en la transición entre la Edad del Hierro y el período romano-provincial. Su propuesta se basa en una aproximación a las sociedades castreñas prerromanas como sociedades campesinas, marcadas por la independencia política y económica de los castros, con una distribución espacial dispersa y una organización interna con escaso grado de desigualdades sociales (Sastre Prats y Sánchez Palencia, 2013; Sastre Prats, Currás Refojos y Romero Perona, 2021); en su propuesta, este tipo de comunidades habrían comenzado a experimentar cambios como consecuencia de las expediciones militares romanas durante la República tardía (Currás Refojos, Sastre Prats y Orejas Saco del Valle, 2016; Sastre Prats y Currás Refojos, 2019), que se habrían traducido en el desarrollo la ocupación de grandes castros (Sastre Prats, 2011 y 2020) y un antecedente del modelo de reorganización en torno a la *civitas* tras la conquista augústea (Sastre Prats et al., 2017; Orejas Saco del Valle y Sastre Prats, 2020).

Asimismo, este grupo ha contribuido al debate en torno al análisis de la reorganización jurídico-administrativa llevada a cabo en Hispania, especialmente a partir de la labor de Augusto (Sastre Prats, Plácido Suárez y Ruíz del Árbol, 1996; Sastre Prats, 2004a). Este campo experimentó una espectacular actividad a comienzos de siglo a raíz del descubrimiento, en 1999, del Bronce de Bembibre (*HEp* 2013, 285)¹. Esta pieza generó una bibliografía notablemente copiosa y fue motivo

¹ También contribuirían a esta potenciación el hallazgo de la Pizarra del Pelou en 2003 (Villa Valdés, de Francisco Martín y Alföldy, 2006; López Barja, 2014) y el Bronce del Picón en 2008 (Sastre Prats y Beltrán Ortega eds., 2010)

de reconsideración analítica tanto de los procesos de transición al estado provincial durante el paso al Principado en Hispania, como de conceptos jurídicos administrativos, como *provincia* o *civitas*, a través de la experiencia que este importante testimonio refleja para el noroeste peninsular (Monteagudo García, 1999; Abascal Palazón, 2006; Bravo Bosch, 2008; López Barja, 2010 y 2017).

Varias de las contribuciones en este campo se enmarcan en una de las líneas de investigación el grupo *Síncrisis. Investigación en formas culturais*, vinculado al Departamento de Historia de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela. Constituido en 2004, este grupo ha destacado, en el campo de los estudios sobre mundo galaico-romano, en las contribuciones sobre análisis de yacimientos y entornos regionales específicos (Caamaño Gesto, Carballo Arceo y Vázquez Martínez, 2007; Prieto Martínez y Criado Boado, 2010; Nión-Álvarez, Castro González y Rivas Nódar, 2021) o la Galicia tardo-antigua (Sánchez-Pardo, 2008; Costa García, Oller Guzmán y Carlsson-Brandt Fontán, 2011; VV. AA., 2021a). Por otro lado, ha acogido una renovación de propuestas y revisión en torno a etnogénesis en el paso de la Edad del Hierro al periodo romano-provincial (González García y Parcerou Oubiña, 2007; González García, 2008 y 2011), en vinculación con una propuesta por la renovación de los estudios en torno al celtismo (González García, 2017a, 2019 y 2021).

Asimismo, ha tenido una labor destacada en el campo de los trabajos sobre campamentación romana, tanto en el caso particular de la investigación en torno A Ciadella (Caamaño Gesto y Fernández Rodríguez, 2006; Costa García, 2010; VV. AA., 2020a), como en la identificación y análisis de campamentos romanos en el noroeste peninsular en general (VV. AA., 2016a, 2019). No obstante, en este último campo de especialización, sin duda la labor más destacada durante los últimos años es la del grupo de investigación independiente *romanarmy.eu* (VV. AA., 2016b). Desde su fundación en 2016, ha desarrollado una espectacular labor de análisis sobre el terreno y publicaciones en torno a la presencia militar romana en territorio galaico (Fonte, Costa García y Gago, 2021), con especial incidencia en el uso de tecnología de análisis del terreno no invasiva (Costa García,

2015a; Costa García, Fonte y Gago, 2019). Los resultados de su trabajo están suponiendo una verdadera reconsideración de los procesos de conquista y presencia militar en el noroeste peninsular (Costa García, 2019; VV. AA., 2021b).

Enmarcado en el mundo universitario, el Grupo de Estudios de *Arqueoloxía, Antigüidade e Territorio* (GEAAT), vinculado a la facultad de Historia de la Universidad de Vigo, ha desarrollado una prolongada labor, especialmente centrada en investigación arqueológica, en líneas como la ocupación no-urbana en la Galicia romana, incluyendo villas (Pérez Losada, 2000; Pérez Losada, Vieto Covela y Fernández Fernández, 2007; González Soutelo et al., 2019), aglomeraciones secundarias (Pérez Losada, 2002) o entornos rurales (VV. AA., 2017; Carlsson-Brandt Fontán, 2021). Asimismo, han llevado a cabo una labor, más reciente, en torno a análisis de materiales relacionados con actividades económicas como el comercio (Fernández Fernández y Barciela Garrido eds., 2016; Fernández Fernández y Carvalho, 2020) o la explotación de los recursos marítimos (Fernández Fernández et al., 2021), así como materiales cerámicos en diversos puntos del territorio galaico (Valle Abad, Antía Rodríguez y Fernández Fernández, 2020), incluyendo en relación con el periodo tardo-antiguo (Fernández Fernández y Soto Arias, 2007; Fernández Fernández y Pérez Losada, 2010; Abreira et al., 2019). Finalmente, destacan una serie de contribuciones durante la década de 2010, recogiendo los avances de la investigación de González Soutelo (2011, 2012) respecto al termalismo y balnearios en la Galicia romana.

En un campo distinto, pero con conexiones con el GEAAT en su trasfondo académico distinto, en los últimos años ha destacado en la investigación sobre materiales galaico-romanos, entre otros, la labor del proyecto *Marmora Galicia* (González Soutelo y Gutiérrez García-Moreno, 2020), formado en 2012 por investigadores de la Universidad de Vigo, el Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC) y el Centre de Recherche en Physique appliquée à l'Archéologie (CNRS-Université Bordeaux Montaigne). Su trabajo, centrado en el análisis de materiales marmóreos en el registro material gallego, está consiguiendo aportar una nueva aproximación sobre el origen y uso de los materiales en diversos contextos históricos, especialmente a través de la contribución

del análisis mineralógico (González Soutelo et al., 2016 y 2022; González Soutelo, Gutiérrez García-Moreno y Royo Plumed, 2018).

Como se puede apreciar, el siglo XXI ha acogido la continuación, ampliación o primer desarrollo de multitud de líneas de investigación en torno al periodo provincial romano en territorio galaico, con un predominio particularmente evidente de la investigación arqueológica, si bien no exclusiva. A lo largo de las dos últimas décadas se puede identificar una potenciación o reactivación de grandes objetos de estudio generales o teóricos en torno a la implantación romana, como la reorganización de las comunidades galaicas a partir del principado (Dopico Caínzos, 2006; Dopico Caínzos y Santos Yanguas, 2013; Dopico Caínzos y Villanueva Acuña eds., 2017) o la etnogénesis de los *Callaeci* (Silva, 2020 y 2022). No obstante, en este periodo puede interpretarse una cierta desaparición del debate teórico en torno a la romanización en la academia gallega. Desde finales de los años 90 y durante la primera década del siglo, sí que se aprecia una clara iniciativa por parte de algunos investigadores por contribuir a la construcción teórica en torno al caso galaico. En este sentido, destaca la obra de Brañas Abad (1999 y 2004), que se puede interpretar en cierta medida en relación con el marco postcolonial, o la de Suárez Piñeiro (2009 y 2011), así como la notable contribución teórica de González Ruibal (2003, 206-2007 y 2014), centrado en torno a la transición desde la Edad del Hierro.

En contraste, durante la segunda década del siglo XXI, el análisis en conjunto de los distintos tipos de publicaciones permite interpretar cómo las diversas líneas de estudio predominan, en detrimento de planteamientos teóricos o de aplicación. El propio contenido de los trabajos refleja un creciente impacto transversal, antes que integral o expresado explícitamente, de la evolución historiográfica reciente en torno a la romanización (a modo de ejemplo, Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 2015). Así, factores que se cuestionan o superan en el debate consciente en la academia anglosajona, como el impacto del binomio indígena-romano, parecen diluirse en cierto modo en este contexto, en favor de intereses de investigación específicos o especializados (Carlsson-Brandt Fontán, 2021: 140-141), que actualmente definen la estructura hacia la que parece tender el futuro de

la investigación en torno al período romano-provincial en territorio galaico.

2.3. EPIGRAFÍA ALTOIMPERIAL

2.3.1 El *boom* epigráfico augústeo

Desde que Robert (1961: 454) definiera al mundo greco-romano como una “une civilisation de l'épigraphie”, este concepto ha sido mantenido y actualizado con el paso de los años, especialmente para el caso romano (Woolf, 1996; Alföldy 2004b; Corbier, 2013: 21) y, en concreto, para el Alto Imperio. Quizá resulte exagerado considerar a los “epígrafes grabados en monumentos de piedra o en placas de bronce (...) los medios de comunicación más importantes (del mundo romano)” (Alföldy, 1998: 289), pero, probablemente, no lo es tanto la identificación, por parte de Giorcelli Bersano (2004: 11), de la presencia difundida y generalizada de inscripciones como el rasgo más característico del Imperio Romano.

El factor más influyente para la vigencia de esta idea posiblemente sea el espectacular volumen de inscripciones greco-latinas que han llegado hasta la actualidad, así como la progresión de sus hallazgos en las últimas décadas. A finales del siglo XX y comienzos del XXI, se han estimado en más de 600.000 el número de epígrafes griegos y latinos documentados (Alföldy, 1998: 289; Bodel, 2001: 4-5; Beltrán Llorís, 2015: 135-136). De este registro, la amplia mayoría corresponde, sin lugar a duda, a la epigrafía romana. Según sus editores, los 17 volúmenes del *Corpus Inscriptionum Latinarum* incluyen actualmente 180.000 inscripciones (Beltrán Llorís, 2015: 136). Hace casi 40 años, Saller y Shaw (1984: 124) estimaban en un cuarto de millón el registro epigráfico correspondiente al Imperio Romano, cifra que, a mediados de la última década se consideraba por consenso general, como apuntaba Beltrán Llorís (2015: 136), que superaba las 300.000 inscripciones latinas. En trabajos aún más recientes, Abascal Palazón (2017a: 65 y 2018: 276, n.3) ya plantea que se pueda situar en torno a las 400.000 piezas.

El desarrollo de las bases de datos epigráficas ha jugado un papel fundamental para alcanzar una estimación general al respecto: en octubre de 2011, la Epigraphic Database Clauss-Slaby (EDCS; <http://www.manfredclauss.de>) incluía 404.465 piezas en 19.500 localizaciones, cifra que, en abril de 2014, ascendía a 458.178 en más de 21.300 ubicaciones (Beltrán Llorís, 2015: 136), en septiembre de 2021 a 521.969 epígrafes en 22.232 ubicaciones, en enero de 2022 ya se había actualizado de nuevo a 531.527 inscripciones, y en agosto de 2022 a 532.661 inscripciones en 23.010 lugares².

Estas cifras permiten elaborar un marco global de estimación, pero deben considerarse teniendo en cuenta tanto una dispersión cronológica desigual –con una concentración predominante en los tres primeros siglos del Imperio Romano– como la existencia de otros tipos de inscripciones de no menos consideración, como la epigrafía en otros idiomas producidas durante el período romano (*Ibidem*) o los grafitos, marcas o *tituli* anfóricos (Abascal Palazón, 2018a: 276). Asimismo, estas cifras constituyen, obviamente, una parte de un conjunto original mayor, prácticamente imposible de calcular, para el que Alföldy (2004b: 148) estimaba una producción total que habría alcanzado entre 20 y 40 millones de ejemplares.

Por otro lado, el gran volumen del registro epigráfico contrasta con el relativamente escaso reflejo que la práctica epigráfica tiene en las fuentes antiguas. Posiblemente el pasaje más citado y analizado en este sentido (Veyne, 1971; Horsfall, 1989; Nelis-Clement y Nelis, 2005; Beltrán Llorís, 2015: esp. 135) sea la afirmación del liberto Trimalción en el Satiricón de Petronio (58.7-8):

Yo no estudié geometría ni crítica ni otras zarandajas,
pero **sé las mayúsculas**, dividido por cien cualquier suma
en ases, libras o sestercios³.

Si bien escasas, existen referencias literarias puntuales a las inscripciones, su elaboración o el impacto y reacción contemporánea a

² Última consulta: 2 de agosto de 2022.

³ *Non didici geometrias, critica et alogas naenias, sed lapidarias litteras scio, partes centum dico ad aes, ad pondus, ad nummum.*

las mismas. Plinio el Viejo (*NH* 34.9) plantea el origen de la monumentalización, incluyendo la escritura monumental, como la forma más civilizada de competición social (*humanissima ambitio*)⁴. La descripción de Ausonio (*Epit.* 32) de una inscripción medio derruida por el paso del tiempo⁵ ha sido interpretada tanto como la falta de confianza en el monumento como elemento perecedero (Beltrán Llorís, 2015: 146), como una metáfora de la disolución misma del Imperio (Zaccaria, 1997: 70). Plinio el joven, por su parte, lleva a cabo una exposición sobre principios morales a través de su reacción al descubrir que la tumba de *Verginius Rufus* se encontraba inacabada y en un estado de abandono (*Ep.* 6.10.3-5)⁶, lo que considera una negligencia por parte de sus herederos.

⁴ *Excepta deinde res est a toto orbe terrarum humanissima ambitione, et in ómnium municipiorum foris statuæ ornamentum esse coepere propagarique memoria hominum et honores legendi aevo basibus inscribi, ne in sepulcris tantum legerentur.*

El mundo entero adoptó a continuación este uso, bajo el efecto de una muy noble emulación: las estatuas se convirtieron en ornamento de los foros de todos los municipios, en los que se comenzó a perpetuar el recuerdo de los grandes hombres y a grabar sus honores en los pedestales de las estatuas, al objeto de que la posteridad pudiera leerlos allí y no únicamente en sus tumbas (Caballos Rufino, 2014: 194, n.4).

⁵ *DE NOMINE CIVVSDAM LVCII SCVLPTO IN MARMORE*

Una quidem, geminis fulget set dissita punctis littera: prænomen sic [.L.] nota sola facit. post .M. incisum est: puto sic: [^] non tota videtur: dissiluit saxi fragmine laesus apex. nec quisquam, MARIVS seu MARCIVS anne METELLVS hic iaceat, certis noverit indiciis. truncatis convulsa iacent elementa figuris, omnia confusis interiére notis. miremur periisse homines? monumenta fatiscunt: mors etiam saxis nominibusque venit.

SOBRE EL APELLIDO DE UN TAL LUCIO, GRABADO EN MÁRMOL

Tan sólo una letra relumbra entre dos puntos iguales y está bien aislada, de modo que se basta para indicar el nombre propio [.L.]. Después hay grabada una .M., creo que así: [^], pues no se ve entera. El trazo dañado se cayó con un fragmento de la piedra. Y nadie podría asegurar con pruebas evidentes si ahí yace un Mario, un Marcio o un Metelo. Al romperse las grafías, las letras quedan arrancadas, todo queda en signos ilegibles. ¿Y nos sorprende que mueran los hombres? Los monumentos se agrietan; la muerte alcanza también a las piedras y a los nombres.

⁶ *Libuit etiam monumentum ejus videre, et vidisse paenituit. Est enim adhuc imperfectum, nec difficultas operis in causa, modici ac potius exigui, sed inertia ejus cui cura mandata est. Subit indignatio cum miseratione, post decimum mortis annum reliquias neglectumque cinerem sine titulo sine nomine jacere, cujus memoria orbem terrarum gloria pervagetur. At ille mandaverat caveratque, ut divinum illud et immortale factum versibus inscriberetur.*

Hic situs est Rufus, pulso qui Vindice quondam imperium asseruit non sibi sed patriae.

Como ya se apuntó al tratar las cifras globales del registro epigráfico, el período imperial representó, con diferencia, el período de mayor producción, difusión e impacto de la práctica epigráfica, especialmente durante el Alto Imperio (Beltrán Llorís, 2015: 131, 135). La proporción general de inscripciones documentadas entre la República y el Imperio es de 4.500 / 300.000 (Alföldy, 1991: 292 y 2004: 144-145; Beltrán Llorís, 2015: 132).

A lo largo de la República, la epigrafía se consolidó como un medio de visibilización monumental vinculada al prestigio de familias e individuos de los más elevados niveles aristocráticos (Pobjoy, 2000; Cooley, 2000c; Salomies, 2014). Sin embargo, es durante el principado cuando se produce el desarrollo de un nuevo paradigma epigráfico, en estrecha vinculación con la obra del *princeps* (Häussler, 2013: 2; Prag, 2013: 345-346), tanto para la Urbs como para Italia y las provincias (Bodel, 2001: 8 ss.; Meyer, 2011: 191).

Con Augusto se produce el nacimiento de una cultura epigráfica que se aprecia en todo el Occidente romano (Häussler 2002: 69): aumenta el número de documentos, se diversifica su tipología, cambian los valores estéticos o se potencia su función propagandística (Meyer, 1990; Alföldy, 1991 y 2004: 138-139; Woolf, 1996: 22; Panciera, 2006:

Tam rara in amicitii fides, tam parata oblivio mortuorum, ut ipsi nobis debeamus etiam conditoria exstruere omniaque heredum officia praesumere. Nam cui non est verendum, quod videmus accidisse Verginio? cujus injuriam ut indigniorem, sic etiam notiozem ipsius.

Tuve también el deseo de contemplar su tumba, y luego me arrepentí de haberla visto. En efecto, esta todavía sin terminar, pero la causa no es la dificultad de la obra, pues es modesta e incluso humilde, sino la pereza de la persona a la que se confió su ejecución. Me asaltó la indignación mezclada con la compasión, al ver cómo después de diez años yacían olvidados sin una inscripción, sin un nombre, los restos y las cenizas de un hombre cuya gloria inmortal recorre el mundo entero. Y eso que él había ordenado y dispuesto que aquella acción suya, inmortal y casi divina, fuese recordada en estos versos:

Aquí yace Rufo, que antaño, luego de haber vencido a Vindice no quiso el poder imperial para sí, sino para su patria.

Pues la lealtad es tan rara en la amistad, el olvido de los difuntos tan fácil, que nosotros mismos debemos construir con nuestras propias manos nuestras sepulturas y asumir por adelantado los deberes de nuestros herederos. Pues, ¿quién no ha de temer lo que hemos visto que le ha sucedido a Verginio? Su propia fama hace que la injusticia sufrida sea no solo menos merecida, sino más conocida

98; Slater, 2008). Asimismo, el *princeps* establecería un modelo y referente de actuación para futuras estrategias de auto-representación epigráfica o monumental de la figura del emperador (Meyer, 2011: 202-207).

Las fuentes y el registro material nos proporcionan diversos ejemplos de acciones por parte del *princeps* que se estaban llevando a cabo y servían como modelo de una nueva concepción y aplicación de la práctica epigráfica con fines políticos, en una clara comprensión por parte de Augusto de las posibilidades del *monumentum* como herramienta de construcción sociopolítica e histórica (Cooley, 2000c: 8). Posiblemente el ejemplo más destacado y representativo sean las *Res gestae diui Augusti* (Andreu Pintado, 2019: 130) y las diversas técnicas de auto-promoción que Augusto empleó en ellas (Saquete Chamizo, 1997: 276-277; Cooley, 2000c: 15)⁷.

Este paso a una producción de inscripciones exponencialmente mayor fue lo que Géza Alföldy (1991: 292) definió como un *furor epigraphicus*⁸. El boom epigráfico augústeo representó la expansión e intensificación del hábito epigráfico (especialmente el monumentalizado en piedra) a una amplia variedad de individuos, colectivos y espacios, más allá de las élites políticas urbanas latinas o itálicas (Alföldy, 2004: 140; Beltrán Llorís, 2015: 134-135), llevando a un fenómeno “masificado” (Bodel, 2010: 116) a partir del siglo I d.C. La sociedad urbana proporcionó el medio para la “cultura epigráfica occidental” (Beltrán Llorís, 1995; Häussler, 2002: 69), que implicó una primera toma de contacto y desarrollo del hábito epigráfico, enmarcado ya en el paradigma redefinido durante el principado (Pitillas Salañer, 2001: 279-280), en muchas ocasiones sobre poblaciones ágrafas, como en el caso del noroeste peninsular. Esta dinámica, fruto de las posibilidades del nuevo paradigma epigráfico augústeo, subyacería bajo el clásico principio de asociación entre la aparición de la epigrafía y la

⁷ Al respecto, resulta fundamental la obra de Wallace-Hadrill (1982: esp. 47, 1990: 157-169 y 2003: 194-206) para la aproximación al proceso de reforzamiento autocrático de la figura imperial por parte de Augusto, y su imbricación con el uso del medio epigráfico

⁸ La traducción inglesa de este término, *epigraphic boom*, y sus versiones en distintos idiomas, han resultado muy exitosas en las últimas tres décadas como definición sintética del cambio de paradigma epigráfico durante el principado (Saquete Chamizo, 1997: 273-275; Eck, 2007a; Beltrán Llorís, 2015: 131-132, 139-140).

“romanización” (Prag, 2013: 334), entendida en su interpretación tradicional (ver p. 62 ss.), especialmente a partir del principado.

La propia adopción, uso y exhibición del latín y las grafías latinas, incluso como elemento estético, representaría una herramienta de auto-definición como parte de la élite o del mundo del poder (Draper, 2004: 1; Häußler, 2013: 2), especialmente en territorios provinciales carentes de una tradición epigráfica, o escrita, anterior. Este concepto de la epigrafía como una herramienta expandida de forma intensiva como medio de auto-representación social de individuos y colectivos sería un pilar del paradigma epigráfico desarrollado en el principado (Eck, 1984; Alföldy, 1991 y 2004: 139; Flower, 2011).

Durante las últimas décadas, el concepto “auto-representación”, si bien cuestionado en su momento (Ricci, 2006), ha sido historiográficamente muy exitoso (Zoia, 2014b: 451). Se trata de una característica distintiva de la epigrafía latina imperial (Van Nijf, 2000: 23; Bodel, 2010: 116) que tiene sus raíces en las expresiones epigráficas de la élite política tardorepublicana (Cooley, 2000c: 14; Díaz Ariño, 2016: 42, 46; Beltrán Llorís, 2016: 117-118). La auto-representación surgida como estrategia fundamentalmente centrada en la aristocracia política romana (Eck, 1996: 271 ss. y 347 ss.), vivió, como consecuencia del boom epigráfico augústeo, una ampliación como herramienta de redefinición/consolidación del poder a diversas escalas, incluyendo local o regional, en territorios provinciales (Zaccaria, 1995) y en todo tipo de inscripciones (Sartori, 1992).

La epigrafía, como forma de expresión pública, representaría, por tanto, un doble juego entre la representación y la autorrepresentación (de la Escosura Balbás, 2017: 57) como un medio para afirmar la identidad y posición dentro de la sociedad (Andreu Pintado, 2009: 131) así como, en tanto que *monumentum* (Häusle, 1980; Corbier, 2006: 13; Meyer, 2011: 200; Ruíz Gutiérrez, 2017: 16-22), para proyectar su identidad hacia la historia (Woolf, 1996: 28, 36; Carroll, 2011a: 23).

2.3.2 Hábito epigráfico: una práctica a varios niveles

MacMullen (1982) acuñó, quizás en uno de los artículos sobre epigrafía latina más referenciados, el término “hábito epigráfico” (*epigraphic habit*) para definir la elaboración de una inscripción como

una actividad profundamente marcada por lo que denominó como el “sentido de la audiencia” (*sense of audience*; *Ibidem*: 233, 246). Es decir, la epigrafía latina no es una expresión espontánea, sino un medio notablemente calculado, de tono marcadamente público, una forma de escritura monumentalizada concebida para ser expuesta (Corbier, 2006: 9, 53, 77). Multitud de personas se enfrentarían a inscripciones por todo el territorio imperial (Häussler, 2013: 2). Por tanto, la epigrafía implica una observación pública, anónima y colectiva, con independencia del sentido y contenido, particular o comunitario, del texto exhibido (Velázquez Soriano, 2008: 32).

Este sentido social de la escritura expuesta resulta esencial a la hora de valorar la planificación e intenciones de un dedicante individual o colectivo, ya que toda futura nueva pieza sería concebida teniendo en mente el diálogo que establecería con su público potencial (de Santiago Fernández, 2004: 212-213; Meyer, 2011: 194). La concepción de cada nueva inscripción para ser integrada en un contexto cultural o en un conjunto epigráfico pre-existente, en el que sería comprendida en su totalidad, marcaría una pauta de comportamiento en la expresión epigráfica en cualquier punto de concentración de inscripciones, como los santuarios (Olivares Pedreño, 2003: 304-305; Andreu Pintado, 2009: 127) o las necrópolis extraurbanas junto a las vías (Keegan, 2013a: 55). En su concepción, ejecución y percepción para y por parte de una audiencia pública, las inscripciones pueden transmitir un discurso a varios niveles de contenido (político, legal, personal, etc.; Häussler, 2013: 2). La casuística sugiere que la epigrafía solo refleja ciertos aspectos y sectores de la sociedad y la vida en la antigüedad (Mrozek, 1988: 64; Edmondson, 2004: 343; Keegan, 2013a: 51), particularmente definidos y acotados (Meyer, 2011: 192, 197).

El **sentido político** posiblemente sea el aspecto con mayor peso específico en la ejecución y percepción de las inscripciones públicas monumentalizadas. Fergus Millar (1983: 129) llamaba la atención sobre el hecho de que las inscripciones son un medio sesgado hacia la consecución de logros en positivo; es decir, las posibilidades de cualquier individuo de acabar reflejado epigráficamente dependen estrictamente de triunfos personales, idea reafirmada y ampliada con posterioridad en diversas ocasiones (entre otros, Scott, 1990: 4; Eck

1997: 109-110; Draper, 2004: 4; Alföldy, 2005; Meyer, 2011: 197). La innovación política y la epigráfica iban de la mano (Cooley, 2000c: 16) y el modelo augústeo implicaba una vinculación entre inscripciones y poder muy expandible, dado que los límites del uso legítimo del texto monumentalizado eran asumibles por diversas escalas de élites a lo largo del territorio imperial, como forma de legitimación de su estatus y acciones (Bowman y Woolf, 1996: 6). En este sentido se interpretan fenómenos como la notable representación epigráfica de los seviros de *Mediolanum* (Zoia, 2014b: 468-469), o de libertos en enclaves itálicos (Mouritsen, 2004, 2005, 2011: 248 ss., y 2015), como los documentados en la necrópolis de *Porta Nocera* en Pompeya (Cébeillac-Gervasoni, 2003: 551), cuya presencia epigráfica destaca por encima de la de cualquier otro colectivo aristocrático en dichos enclaves.

El uso de la capacidad de auto-representación de las inscripciones por parte de todo tipo de élite (política, económica, local, provincial, etc.), en el marco del paradigma augústeo, hizo de la epigrafía un medio de (re)definición y consolidación del orden social y político en la ciudad antigua (Van Nijf, 2000: 23; Donati, 2002: 31; Häussler, 2002: 73-74). La epigrafía se erigió en un medio de difusión notablemente eficiente a la hora de construir la imagen pública de las élites locales como patronos o evergetas, reforzando dinámicas mitificación del patronazgo y el mecenazgo en la sociedad romana imperial (Silverman, 1977; Van Nijf, 2000: 26-27).

Este es uno de los rasgos claves para identificar al hábito epigráfico post-augústeo como una práctica predominantemente vinculada a estratos sociales superiores. La epigrafía pública monumentalizada es un registro material asociado a las capas altas de la sociedad. La gran explosión del hábito epigráfico a partir del periodo augústeo implicó la aparición de un mayor número de grupos sociales y enclaves de menor entidad con reflejo epigráfico a lo largo del territorio imperial (Alföldy, 2004: 144; Beltrán Llorís, 2015: 134-15). Ahora bien, esta habría sido una expansión en el volumen de individuos, colectivos o enclaves implicados en la práctica epigráfica, antes que una permeabilización hacia estratos sociales más bajos o la aparición y desarrollo de lo que

podríamos denominar como epigrafía popular, plebeya o pobre (Alföldy, 2004: 143-144; Criscuolo, 2018; Gómez Pantoja, 2019).

La epigrafía monumentalizada es, prácticamente por definición, una práctica asociada a un componente elitista o aristocrático de contenido político, económico, religioso, o que engloba a varios de estos aspectos (Sastre Prats, 2004c: 8; Cébeillac-Gervasoni, 2003: 546; Zoia, 2014b: 448-450, 471). No en vano, el factor clave más ampliamente aceptado para la difusión y consolidación del hábito epigráfico en ámbitos provinciales es “el desarrollo de élites con un pensamiento de prestigio según criterios romanos (...) que, al mismo tiempo, tenían un “público” adecuado para sus monumentos (...) compuesto por los estratos inferiores” (Alföldy, 1998: 290). Por lo general, las capas inferiores de la sociedad aparecen reflejadas en la epigrafía como objetos o sujetos (Knapp, 2002: 774), pero raramente como agentes activos en la dedicación de inscripciones (Beltrán Ortega, 2016: 56).

En este sentido apunta, por otro lado, el notable gasto implícito con el que cualquier dedicante de una inscripción debía correr para su erección, ya que esta, hasta su resultado final, implicaba a varias partes y procesos, con las implicaciones que ello tendría en los (sobre)costes (ver p. 136). Asimismo, el componente de auto-representación y definición (individual, familiar, etc.) implícita en la erección de un epígrafe está ligado a un objetivo vinculado a un *ethos* aristocrático, independientemente de la escala del mismo (senatorial, provincial, regional, local): la (auto)definición en el entorno social, monumentalizando, destacando y buscando la pervivencia de la misma.

Esta búsqueda de la preservación de la memoria, individual o colectiva, vinculada al hábito epigráfico conforma lo que podríamos denominar su **sentido de la posteridad**. Se basa en la consideración de la inscripción pública monumentalizada como *monumentum*, es decir, como un elemento que existe para conservar memoria (*Dig. XI.7.2.6*)⁹.

El deseo de emplear las inscripciones como un medio para perpetuar la memoria de un individuo y con ello su proyección a la posteridad es posiblemente uno de los aspectos más explícitamente indicados por las fuentes escritas. Es célebre la definición de Propercio

⁹ *Monumentum est quod memoriae servandae gratia existat.*
Se dice monumento, porque existe para conservar la memoria.

de su propia tumba como piedra de la memoria (*lapides memores*) (2, 13A, 17-58)¹⁰; Plinio el Viejo (*NH* II, 154)¹¹ alababa la tierra por acoger monumentos e inscripciones que aseguraban la memoria de los fallecidos y perpetuaban su nombre contra la brevedad del tiempo; por su parte, Tertuliano (*Apol.* 50,11)¹² afirmaba que las inscripciones pretendían una forma de resurrección de los muertos al inmortalizarlos en monumentos.

Esta preservación de la palabra escrita en materiales destinados a perdurar se interpreta habitualmente como la expresión física del deseo de perpetuar frente a la volatilidad del lenguaje oral (Panciera, 2012: 3-4). En este sentido, un aspecto que no ha pasado inadvertido a la investigación reciente (Cooley, 2000c: 7) es que la mayoría de las inscripciones romanas contaban con un contenido marcadamente centrado en hechos contemporáneos a su erección (fallecimientos, homenajes, conmemoraciones, etc.) (Meyer, 2011: 214; Ruíz Gutiérrez, 2017: 12). Sin embargo, las inscripciones se diseñaban con un claro sentido de posteridad, para ser observadas por generaciones venideras.

Esta dinámica de construcción de memoria e historia, a través de la monumentalización (progresivamente creciente y acumulada; Versluys, 2017a: 194) de hechos e individuos desde el presente hacia el futuro, es un rasgo marcadamente característico del hábito epigráfico romano en su sentido de *monumentum* (Häusle, 1980; Miles, 1995: 17-18; Jaeger, 1997: 15-29; 17-18; Meyer, 2011: 200; Ruíz Gutiérrez, 2017: 16-22; Redentor, 2017: 122-123). La percepción original de una inscripción tendría un componente marcadamente contemporáneo, en ocasiones

¹⁰ *Tu quoque, si quando uenies ad fata, memento, hoc iter ad lapides cana ueni memores.*

También tú, si alguna vez se cumple tu destino, acuérdate, recorre este camino, ya encanecida, hacia la lápida que te recuerde.

¹¹ *Terra ... nullo magis sacra merito quam quo nos quoque sacros facit, etiam monimenta ac titulos gerens nomenque prorogans nostrum et memoriam extendens contra breuitatem aevi.*

La tierra... que es sagrada sobre todo por el don de hacemos a nosotros también sagrados, sosteniendo nuestras sepulturas y epitafios, haciendo perdurar nuestro nombre y prolongando nuestra memoria frente a la brevedad del tiempo.

¹² *Et tamen illis omnibus et statuas defunditis, et imagines inscribitis, et titulos inciditis in aeternitatem. Quantum de monumentis potestis scilicet, praestatis et ipsi quodammodo mortuis resurrectionem*

En honor de todos aquellos fundís estatuas, hacéis retratos, grabáis inscripciones, para inmortalizarlos. En la medida en que podéis, es decir, por medio de monumentos, procuráis también vosotros una resurrección a los muertos.

identificado como publicidad individual de un fallecido, dedicante, etc. (Jordán Lorenzo, 2011: 467). Si bien una inscripción se erigía con una aproximación inicial marcadamente contingente, el paso del tiempo les aportaba una percepción de prueba o contenido histórico (un ejemplo de ello en el caso de los *diplomata* en Cooley, 2000c: 12; Laurence y Sears, 2013: 1).

Desde la aproximación de tipo más “oficial”, la epigrafía pública implicaba un **sentido legal**. No me refiero al amplio y complejo ámbito de las inscripciones de contenido legal, jurídico o administrativo (leyes o decretos en bronce, hitos terminales, listados), sino a la presencia, o reflejo, que las inscripciones tienen dentro del marco jurídico romano como elementos de contenido sagrado, político, público y privado (Lazzarini, 1997; Remesal Rodríguez, 2002; Chioffi, 2014: 638-641), si bien desde la mentalidad antigua estas capas de análisis habrían sido difícilmente separables.

El Digesto es posiblemente la fuente literaria que refleja de modo más recurrente y palpable la ubicación legal de las inscripciones latinas. En este sentido, indica claramente el derecho que tenía un individuo que hubiera donado dinero para la construcción de un edificio de ver su nombre reflejado en una inscripción en su fachada de forma permanente, incluso tras procesos de reforma o reconstrucción que condujesen a ulteriores inscripciones (50.10.2.2, 3.2 y 7.1). Por otro lado, en diversos pasajes (3.5.31.4; 5.3.50.1; 10.2.18.2; 17.1.17; 28.5.44; 28.7.6; 29.2.86.2; 33.1.7; 35.1.6; 35.1.17.4; 35.1.27) se reflejan las obligaciones (y limitaciones) de los herederos de un fallecido a la hora de erigir un monumento funerario. Asimismo, ofrece apuntes sobre aspectos puntuales como la ya mencionada vinculación con la preservación de la memoria (11.7.42), la extensión de la protección pública a la integridad de los monumentos e inscripciones (50.10.2.2), o la delimitación legal entre el *monumentum* mínimo como lugar de enterramiento y el monumento erigido de forma suntuosa (11.7.37.1).

Finalmente, existe una interesante presencia de la expresión de sentimientos y afecciones de tipo individual o colectivo (especialmente familiar) en el registro epigráfico como una realidad consolidada y no como simples acciones puntuales (Chaniotis, 2012: 310-319; González

Herrero, 2016). Este **sentido personal** resulta inicialmente contradictorio, ya que las características de la epigrafía monumentalizada de exhibición pública la alejan notablemente de la consideración de medio de expresión espontáneo. Como hemos visto, los contenidos, objetivos y la propia semiótica de las inscripciones representaban canales de transmisión muy marcados, delimitados, y con una fuerte carga oficial, propagandística o, sencillamente, de diseño artificial y planificado.

Dada la destacada proporción de la epigrafía funeraria en el registro epigráfico en conjunto, las expresiones de sentimientos más abundantes y con una mayor variedad de formas son las relacionadas con el dolor por la pérdida de seres queridos, como indicara Siat (1998: esp. 60) para el caso de Italia. Las muertes de hijos e hijas fallecidos en edad temprana, así como parejas jóvenes son casos particularmente destacados en el reflejo de elogios o frases como medio de expresión de la tristeza personal por la pérdida sufrida (Pitillas Salañer, 2001: 284-289). Beltrán Llorís (2015: 134-135) ha llegado incluso a señalar que en muchas ocasiones la expresión de sentimientos era prioritaria sobre el deseo de auto-representación, o que podían ser el único motivo tras la erección de una inscripción (*ibidem*: 145). Collar (2018: 178) apunta acertadamente que las emociones permanecen, en arqueología, obstinadamente infrainvestigadas. No obstante, para el caso del hábito epigráfico post-augusteo, coincido con Meyer (2011: *passim*) en que los sentimientos individuales reflejados en la epigrafía pública monumentalizada son de un tipo muy “oficial”, íntimamente ligados a los afectos y anhelos que debe tener el buen ciudadano, con su cónyuge, hijos, otros familiares, etc. A ello cabría añadir el impacto que tendrían en el registro epigráfico las propias características socioculturales de las distintas comunidades imperiales a la hora de procesar y reflejar públicamente sentimientos personales, como la deficienterepresentación de bebés y niños fallecidos, en contraste con la de (pre)adolescentes o adultos (Hope, 2007: 183-189).

En definitiva, resulta innegable la existencia de una cierta capacidad de expresión individual de sentimientos en las inscripciones, dentro de los límites impuestos por un formato formular, que genera sus propias convenciones locales y regionales. No obstante, como indican

King (2000) o Hope (2007: 184, 191), el hecho de que las inscripciones respondieran a un formato o formulario convencional no es razón para asumir que no pudieran ser consideradas asimismo por sus dedicantes como mecanismos de expresión de sentimientos reales¹³.

2.3.3 Evolución del paradigma epigráfico

Desde la labor de los anticuarios renacentistas de copia y publicación del contenido de inscripciones greco-latinas (Cooley, 2000b: 3; Stenhouse, 2005; Buonocore, 2010), pasando por la labor de los eruditos ilustrados (Calabi Limentani, 1996; Marchi, 2008; Muscolino, 2018), el *tourismo* y romanticismo decimonónicos, y finalmente el desarrollo incipiente de la epigrafía como disciplina a lo largo del siglo XIX (Cayless et al., 2009: 2-5; Bodel, 2014; Freeman, 2014) las raíces de la investigación epigráfica están marcadas por una aproximación textual o filológica, por la que el estudio de las piezas se reduce a las inscripciones de las mismas y estas, a su vez, a su traslación a líneas de texto legibles (Davies, 2014; Orrells, 2014).

No sería hasta mediados del siglo XX cuando las obras de autores como Navascués (et al., 1953), Susini (1968 y 1981) o Mallon (1984) llevarían a una reconsideración de los epígrafes como fuentes no únicamente textuales, sino también arqueológicas, dotadas de componentes originales internos (texto, lenguaje) y externos (forma, material, diseño) así como de un contexto y un entorno originales que debían ser tenidos en cuenta en el análisis de las inscripciones (Navascués, 1954: 67). No obstante, concuerdo con Beltrán Llorís (2015: 131) cuando afirma que a partir de la década de 1980 se comienzan a desarrollar trabajos que superan la aproximación funcional a la epigrafía como fuente textual secundaria (Susini, 1981; Eck, 1984; Corbier, 1987). En ese momento comienza a identificarse una verdadera convicción y aplicación del paradigma epigráfico que contemplaba las piezas como fuentes históricas o “soportes monumentales de una inscripción” (Bonneville, 1984: 117) con un contenido que va más allá del estrictamente vinculado al texto y un mensaje simbólico también relacionado con su exposición y visibilidad pública (Loza Lengaran y Ortiz de Urbina, 1994; Cooley, 2000b; Corbier, 2006: 9-27; Andreu

¹³ Ejemplos de estudio al respecto en Mouritsen, 2005, Westcott, 2011 y Varga y Pázsint, 2018.

Pintado, 2009: 122-123; Beltrán Llorís, 2015: 144; Kruschwitz, 2016: 29). No faltan, no obstante, opiniones autorizadas que siguen reclamando la superación del paradigma textual tradicional incluso en fechas posteriores (Elsner, 1996a: 3; de Santiago Fernández, 2004: 208-210; Cayless et al., 2009: 5-8; Jackson Williams, 2022).

Esta evolución metodológica abrió la posibilidad de nuevas líneas de investigación epigráfica que llegan hasta nuestros días, no estrictamente vinculadas con el contenido de las inscripciones (prosopografía, onomástica, filología), sino con aproximaciones de tipo más arqueológico o cultural, como los agentes humanos implicados en la visualización e interpretación de las inscripciones, las distintas escalas de uso y expansión del hábito epigráfico, los entornos de exposición de las piezas o la estructura simbólica en la se insertan que los epígrafes erigidos (Valette-Cagnat, 1997; Sears, Keegan y Laurence eds., 2013; Liddel y Low, eds., 2013; Iglesias Gil y Ruiz Gutiérrez, eds., 2013 y 2017; Van Oyen y Pitts, eds., 2017; Petrovic, Petrovic y Thomas, eds., 2019; Cousins, ed., 2022).

2.3.3.1 Agentes humanos: quién lee y quién ve los epígrafes

¿Podía la gente leer las inscripciones? (Cooley y Oliver, 2006: 266). Esta pregunta, aparentemente simple, encierra un complejo problema analítico en torno al hábito epigráfico romano: la contradicción entre el amplio uso de la escritura pública y la limitada alfabetización de la sociedad (Corbier, 2103: 38; Redentor, 2017: 118-122; Mayer i Olivé, 2019: 15). El mundo romano, y en especial las ciudades durante el Imperio, estaba lleno de “cosas para leer” (Harris, 1983: 91; Corbier, 2013: 14). Era un “lettered world” (Kruschwitz, 2016: 29) con un repertorio potencial de soportes y formatos amplísimos, un “apartamento rebosante de vida” (Koortbojian, 1996: 233; Keegan, 2013a: 53 y 2013b: 247). Sin embargo, la aproximación a la epigrafía desde el estudio académico implica una visión desde la alfabetización contemporánea y con una capacidad de percepción global, tipológica, diacrónica y geográfica muy alejada de la experiencia original de “lectura” de los observadores en la antigüedad (Kruschwitz, 2019: 11).

La obra ya clásica de Harris (1989) sobre alfabetización en el mundo romano representa un buen ejemplo de percepción general de la epigrafía como un medio de transmisión de información fundamentalmente a través del texto. Esta visión, que se puede rastrear historiográficamente durante años (Buisson, 1993; Saquete Chamizo, 1997; Tomlin, 2011: 34), implica una contradicción fundamental en una “civilización epigráfica” como la romana, en la que los niveles de alfabetismo funcional eran notablemente limitados.

Con el paso del tiempo, el trabajo de Harris ha sido revisado como una visión minimizadora o extremadamente limitante de las posibilidades de acceso a la comprensión de textos escritos en la sociedad imperial (Beard et al., ed., 1991; Bowman y Woolf, eds., 1994; Ingemark, 2000-01; Jordán Lorenzo, 2009: 216; Häussler, 2013: 2; Woolf, 2015)¹⁴. Aun con este tipo de matizaciones, la premisa aceptada mayoritariamente en la actualidad es la de un nivel global limitado de alfabetización en las sociedades de la Antigüedad. Por ello, la propia asunción de que las inscripciones pudieran ser leídas (en el sentido actual del término) resulta en sí misma problemática (Cooley y Oliver, 2006: 266; Carroll, 2011b: 282).

A partir de esta consideración, se han desarrollado líneas de análisis en torno a la percepción original de las inscripciones, como el cuestionamiento de hasta qué punto se llevaba a cabo una lectura de los epígrafes por parte de los observadores (en el sentido contemporáneo de lectura completa de un texto), o la consideración de distintas formas de alfabetización o habilidades de uso/acceso al texto escrito (*literacy*), incluyendo un conjunto de habilidades específicas para la comprensión de textos epigráficos.

La investigación reciente se ha alejado de visiones tales como una limitación exclusivamente alfabetizada en el acceso a la epigrafía (Goody, 1968; Macmullen, 1982: 233), o una visión binaria entre una alfabetización exclusiva de una élite restringida y un uso distinto, más amplio y de tipo popular, de la escritura/lectura entre la población (Bowman y Woolf, 1996: 10). En las últimas décadas se ha incidido en la forzosa necesidad de un cierto nivel de conocimiento de uso práctico

¹⁴ No obstante, también se han planteado propuestas aún más limitadas que la de Harris, véase Cascajero, 1993.

(en prevención del complejo concepto de alfabetización) por parte del grueso de la sociedad (Alföldy, 2004: 149; Corbier, 2006: 75; Jordán Lorenzo, 2009: 126), a fin de que existiera algún tipo de transmisión funcional entre la población y las inscripciones. De hecho, diversas técnicas de auto-representación epigráfica se basan exclusivamente en los textos (Jordán Lorenzo, 2011: 466 ss.) y cuentan con la capacidad del observador de percibir las, a menos que asuman un público potencial limitado.

El consumo funcional de textos escritos distinto de una alfabetización completa se identifica generalmente con el papel de las abreviaturas o los convencionalismos formularios (Velázquez Soriano, 2008: 33; Meyer, 2011: 195; Woolf, 2011: 56-57), que habrían facilitado la capacidad de aproximación al grueso del contenido de un texto sin necesidad de llevar a cabo una lectura íntegra (Alföldy, 2004: 148-149; Jordán Lorenzo, 2009: 126). Poccetti (2016) lleva a cabo un extraordinario trabajo a la hora de mostrar cómo el método abreviativo de los textos epigráficos se consolida como un rasgo propio, implicando un aptitud y actividad por parte del observador con interacciones específicas, más allá de una simple versión resumida de un latín literario, por razones de espacio o coste. Las convenciones de la abreviación epigráfica cristalizarían como el medio de expresión escrita asociado socialmente a este canal (soporte, mensaje, idioma, etc.). La familiarización con el hábito epigráfico (especialmente como observadores) implicaría una familiarización de las poblaciones con la escritura latina. Pero esto no es sinónimo de aumento de los niveles de alfabetización, puesto que la lectura epigráfica difiere de la lectura íntegra de un texto desarrollado a golpe de ojo.

La comprensión del contenido de los textos epigráficos implicaba una serie de habilidades y aptitudes individuales distintas de las necesarias para llevar a cabo la lectura de un texto en el sentido literario o bibliográfico (Cavallo, 1978: 470; Donati, 2002: 7-8; Bodel, 2010: 109-110; Habinek, 2011; Corbier, 2013: 38-39; Woolf, 2015: 33, 37-41; Poccetti, 2016: 21-22). Un conjunto de habilidades no tanto lingüísticas como culturales (Bodel, 2010: 108-109), vinculadas con el conocimiento práctico o popular de las convenciones epigráficas en latín (DMS = funerario; IOM = *Iuppiter*). A la hora de analizar las

sociedades del Imperio Romano, “a ‘bundle of literacies’ must be acknowledged” (Woolf, 2002: 184 ss.; Häußler, 2013: 3; Kruschwitz, 2016: 28). En el caso de la lectura de las inscripciones, esta podía implicar desde la percepción del monumento como un todo (textual, pieza, contexto) a la atención parcial a uno de sus componentes (Cooley, 2000b: 1; Bodel, 2010: 108).

En las propias inscripciones se hace una distinción terminológica entre dos formas de “leer”, *legere* y *perlegere*:

Ceionius Rufini f(ilius) / an(norum) XXV h(ic) s(itus) e(st) s(it)
t(ibi) t(erra) l(evis) /³ tu qui **legis** ave qui **perlegisti** vale
(Idanha-a-Velha, Castelo Branco, Portugal; AE 1967, 158 =
1996, 861 = 2010, 624)

Quod **leges** mi/rans viator /³ illut est quod sc/is bene quodsi
ca/sus nosse quaeres /⁶ **perlege** titulum / meum decidi ex / alto
puella vi/ta(m) fato reddidi /⁹ hic quiesco sine / dolore **legi**
aeter(nae) / tradita Felicissim(ae) /¹² [fili]a[e] L(ucius)
Caesen/[niu]s [M]agnus pat(er) (Bolsena, Viterbo, Italia; CIL
XI, 7376)

L(ucio) Lollio Sp(uri) f(ilio) / Lolliae matri /³ hospes qui **legis**
hoc mo[n]umentum consiste et **perleg[e]** / porro Lucius
quidam fui [Loll]/⁶ius valde acceptus amicis / vicanos annos
confecera[m ipse] / nunc misere Manibus matri[s sum nat]/⁹us
ereptus et CV[3]ROPOR[3] / iniquos A[1]T[3] pietate i[ta] /
vixit fama loquetur cetera [non] /¹² prosunt flentibus ediderun[t]
(Venafro, Isernia, Italia; AE 2008. 403)

Atiliae [3] / contuber[nali 3] /³ hunc qui **leges** [titulu]m peto
perlegas / neve rev[ell]as / de se quod immatu[re la]judabile
cernas /⁶ hic iacet triste [et mis]erabile funus / vere flori similis
[3] nostra per annos / ornabat cubita [atq(ue?) om]nia laeta
gerebat /⁹ nunc huius memo[res haec p]erscripta posuere / ut
quae hilari[ter su]mas cum littera / mes[ta] (Milán, Lombardía,
Italia; CIL V, 5961)

Asimismo, *legere* y *perlegere* han sido identificadas en las fuentes literarias como dos acciones diferenciadas, traducidas con nuestro

concepto actual de “leer”, pero distinguidas e interpretadas actualmente como, respectivamente, la diferenciación entre una lectura superficial (quizás incluso silenciosa) y una lectura en voz alta (quizás también implicando leer toda la extensión del texto) (Hernández Pérez, 2001: 230-231; Nascimento, 2010; Busetto, 2016; Kruschwitz, 2019). De hecho, se ha llamado la atención (Elsner, 1996a: 1; Winkler, 2009: 24) sobre el hecho del uso de *perlegere* en las fuentes (Verg. *Aen.* 6.34; Serv. 6.34; Ov. *Fast.* 1.591; Stat. *Theb.* 3.500) como el término empleado para la observación de imágenes, pinturas y obras de arte, equiparando el concepto de ‘lectura’ de un epígrafe con el de visualización. Por este motivo, la epigrafía monumentalizada no representaría un marcador directo de la alfabetización de la población (en el sentido contemporáneo del término) (Häussler, 2013: 3).

Por otro lado, la ausencia de un nivel de alfabetización desarrollado no es sinónimo de ausencia de impacto, aprecio o consideración del texto y su soporte como elementos de prestigio, como implícitamente indica el éxito en la expansión del hábito epigráfico (Woolf, 2011: 60; Corbier, 2013: 26; Mayer i Olivé, 2019: 25).

“Las inscripciones no estaban pensadas para ser leídas o tal vez, mejor dicho, no estaban pensadas sólo para ser leídas” (Sastre Prats, 2004c: 15; también Williamson, 1987; Keegan, 2013b: 253). Para un conjunto de observadores sin alfabetización alguna, el contenido de los propios textos epigráficos podría no haber representado un elemento de importancia en la comprensión del mensaje transmitido por los epígrafes, en comparación con atributos externos como el soporte, decoraciones, *ductus*, emplazamiento, etc. (Bowman y Woolf, 1996: 8), respondiendo conceptualmente a lo que Susini (1981: 23) definiría como el “golpe de ojo”.

Este planteamiento ha llamado la atención de la investigación hacia el conjunto de elementos externos de las inscripciones y a analizar la forma en que estos representan valores semióticos implícitos, con un carácter menos específico y contemporáneo que el contenido del texto (Mayer i Olivé, 2013: 17)¹⁵, al que complementan, enmarcan o incluso

¹⁵ Un interesante trabajo reciente de Kruschwitz (2019: esp. 7) llama la atención sobre este mismo fenómeno reflejado en el contenido de una comedia latina tardoantigua anónima, *Querolis o Aulularia*

dotan de contenido final (Rose, 2003: 172; Mayer i Olivé, 2013: 16, 18-19; Esmonde Cleary, 2013: 224; Beltrán Ortega, 2016: 53-54). Estrategias como la auto-representación no se definen tan solo por la indicación escrita de un nombre personal, una gens, etc., sino por técnicas no escriturales, como el uso de determinados materiales, tamaño, ubicación, tipología, diseños, etc. (Habinek, 2011: 121; Carroll, 2011b: 88; Corbier, 2013: 13; Zoia, 2014b: 457-460; Schattner, 2017: 373-374).

El contenido del texto epigráfico no habría representado sino un eje central que definía un contenido específico y necesariamente individualizador (Esmonde Cleary, 2013: 225; Keegan, 2013b: 253)¹⁶. Toda una estructura de elementos externos y contextuales orbitarían en torno al texto a modo de significantes simbólicos, proporcionándole un marco semiótico que daba forma a su mensaje (de la Escosura Balbás, Duce Pastor y Serrano Lozano, 2022). Así, es más probable que un epígrafe funerario pudiera encontrarse inserto en la consciencia colectiva de una comunidad de observadores a través de sus rasgos externos (ubicación, formato, decoración, etc.), que por medio de la lectura y conocimiento del contenido del texto de su epitafio. Este fenómeno es el que podría estar reflejando el pasaje del *Digesto* (35, 1, 27) que cuenta cómo un individuo indicó en su testamento su deseo de tener un monumento similar al de un tal *Publius Septimius Demetrius*, situada en la Via Salaria en Roma. Sin embargo, sus herederos fueron incapaces de hallar dicha tumba y convinieron que probablemente el fallecido se refería a la de *Publius Septimius Dama*, que sí pudieron localizar en el lugar indicado.

Esta anécdota resulta igualmente significativa por el empleo de la zona de ubicación de la inscripción como factor determinante para poder identificar el modelo de pieza. La ubicación ha sido posiblemente el elemento epigráfico externo que ha recibido mayor consideración en el análisis de los mecanismos de transmisión de contenido de forma no escrita (Haensch, 2007; Corbier, 2013: 21; Zoia, 2015). El *celeberrimus locus* designado por Plinio el Joven (*Ep.* 8.6.14) como el lugar más frecuentado, y por tanto el punto más susceptible de acoger

¹⁶ Sobre la onomástica como elemento individualizador: Sastre Prats, 2002a: 22 y 2004: 18; Woolf, 2011: 60-61; Corbier, 2013: 30; Beltrán Lloris, 2016: 118-119.

inscripciones, podría constituir un factor de definición de un epígrafe (Corbier, 2013: 25; Laurence y Sears, 2013: 2), así como un epígrafe podía ser un factor de (re)definición de su entorno de exhibición. Se ha llegado a definir como “memorialización” de la topografía urbana al fenómeno de identificación de las inscripciones por medio de sus ubicaciones, y viceversa (Mayer i Olivé, 1999a: 16; Keegan, 2013a; Revell, 2013b; Ruíz Gutiérrez, 2017: 23).

Finalmente, entre las múltiples capas de análisis respecto a las habilidades implicadas en la comprensión de inscripciones, una recurrentemente apuntada, aunque sin tratamiento específico hasta la fecha, es la de la consideración del propio texto como un valor visual en sí mismo, como la visualización de las abreviaturas como texto-imagen (Beltrán Ortega, 2016: 51-52; Abascal Palazón, 2017a: 68) antes que como un mensaje escrito (Williamson, 1987; Esmonde Cleary, 2013: 227).

Las propias fuentes literarias reflejan el modo en que la apariencia de los textos determinaba el análisis extraído de los mismos. Así lo sugiere Dionisio de Halicarnaso (*Ant. Rom.* 1.68.1) al hablar de las estatuas de los Penates y comentar la forma arcaica de las letras y la lengua de una de sus inscripciones, o el comentario de Tito Livio (7.3.5) sobre la ley que regulaba la tradición de colocar un clavo en el Templo de Júpiter Óptimo Máximo y su “apariencia arcaica” (*lex vetusta est, priscis litteris verbisque scripta*).

2.3.3.2 La difusión del hábito epigráfico imperial

El vasto mapa de distribución de material epigráfico conocido puede inducir a una ficticia percepción de la expansión del hábito epigráfico como un proceso intensivo, sistemático y, por así decirlo, automático. Asimismo, las dataciones de gran escala a principios, mediados y finales del siglo I, II y III d.C. pueden transmitir una percepción de pocos segmentos cronológicos, íntimamente relacionados entre sí y, por tanto, un análisis del registro epigráfico en un territorio provincial como un todo articulado internamente. Sin embargo, a la hora de analizar la implantación y desarrollo del hábito epigráfico en contextos provinciales es necesario considerar tanto los procesos, mecanismos y canales de creación y expansión, como la

evolución de la propia práctica epigráfica a lo largo del tiempo (Häussler, 2013: 1). La investigación en escalas geográficas reducidas (y este mismo trabajo será ejemplo) muestra cómo el desarrollo del hábito epigráfico no es un proceso total que se extiende sistemáticamente por todo territorio provincial de modo uniforme (Woolf, 1994b: 87; de Brestian, 2008: 268; Mouritsen, 2011: 242; Esmonde Cleary, 2013: 220; Beltrán Ortega, 2016: 68). Las áreas/puntos carentes de registro epigráfico o con producciones no anteriores a fechas avanzadas se entrelazan con producciones consolidadas, prolíficas y/o de pronta aparición.

Uno de los riesgos del análisis del registro epigráfico en conjunto es el de la pérdida de un sentido analítico diacrónico del mismo. Si bien la preocupación por las posibilidades de datación de epígrafes ha sido una constante durante décadas, esto, como vimos, no se ha traducido, en general, en un discurso analítico que considere vectores de cambio en la producción y percepción del hábito epigráfico con el tiempo, salvo para elementos internos como la evolución onomástica (Salway, 1994; Solin, 2009; Beltrán Llorís, 2016), la paleografía (Andreu Pintado, 2009: 122; Abascal Palazón, 2018a: 277-282), o los usos formularios (Perea Yébenes, 1998; Lefebvre, 2014; Abascal Palazón, 2017a: 66-67).

Como indicara Alföldy (1998: 290), la difusión del hábito epigráfico debe ser entendida como un complejo proceso sociocultural. Hablamos de un proceso de creación, percepción e interpretación de un material con una fortísima carga simbólica durante, *grosso modo*, 300 años. Los referentes y la visión del dedicante o el observador de una inscripción a finales del siglo II d.C. serían marcadamente distintos de los que podían tener estos mismos agentes humanos 200 años antes, en las primeras décadas de la construcción provincial augustea. Registros como las placas funerarias opistógrafas con epitafios distintos (Edmondson, 2004: 344) reflejan procesos de cambio de apreciación pública de las inscripciones, incluso en escalas cronológicas más reducidas.

El propio fenómeno de acumulación física de inscripciones, especialmente en puntos de particular densidad (aunque no necesariamente de forma exclusiva), habría propiciado espacios y

percepciones epigráficas de distinta entidad con el paso del tiempo. La clasificación tipológica-diacrónica de las inscripciones tiende a generar un esquema de aproximación segmentario entre ellas y, por tanto, resulta fácil olvidar un hecho tan simple como que la experiencia de percepción de inscripciones en un mismo contexto en la Antigüedad era sincrónica (Esmonde Cleary, 2013: 228-229). Es decir, las inscripciones no eran percibidas como resultado de un proceso progresivo lineal, sino yuxtapuestas, y, por tanto, la complejidad del mensaje y contenido epigráfico aumentaba con el tiempo, sin ser percibido necesariamente de forma consciente. En un tipo de producción escrita tan intrínsecamente expuesta a escrutinio como la epigrafía romana, la agencia de los autores (materiales o intelectuales) de las inscripciones dialoga continuamente con la capacidad de los espectadores/lectores de generar interpretaciones compartidas de las mismas (Bowman y Woolf, 1996: 7).

El estudio de los procesos de desarrollo y difusión de modelos y tendencias epigráficas, especialmente a gran escala, sigue siendo, sin embargo, un campo relativamente poco conocido y carente de propuestas interpretativas desarrolladas (Velaza, 2017: 259)¹⁷. En múltiples ocasiones, la investigación se centra en esquemas centro-periferia en el que un núcleo urbano determina la influencia dominante sobre el territorio circundante (Häussler, 1998: 42-43; Sartori y Zoia, 2014; Abascal Palazón, 2014; Alföldy, 2017) o en una genérica denominación de procesos de imitación, transporte o moda, desarrollados de un modo prácticamente “natural” (de Santiago Fernández, 2004: 215-218)¹⁸.

En absoluto se puede rechazar la existencia de fenómenos de imitación o transmisión en el desarrollo de las producciones epigráficas. Al contrario, este tipo de dinámicas se han identificado en ocasiones

¹⁷ Una de las aproximaciones más estructuradas en este sentido fue planteada por Woolf (1996), conectando las dinámicas de expansión epigráficas con la ansiedad vinculada con la competitividad social del sistema sociopolítico romano, de modo que la epigrafía habría sido ampliamente aprehendida dado su potencial como herramienta de reafirmación personal de estatus

¹⁸ Resulta igualmente significativo cómo las cuestiones en torno a los procesos implícitos en la difusión de influencias epigráficas apenas son consideradas en grandes trabajos de síntesis o manuales sobre epigrafía romana. A modo de ejemplos: Cooley, 2012; Bruun y Edmondson (ed.), 2015; Giorcelli Bersani, 2015.

desde el propio análisis epigráfico (Cristol, 2004). A este respecto, resulta significativa la ya mencionada entrada del *Digesto* (35, 1, 27) que cuenta el deseo, expresado por un individuo en su testamento, de tener un monumento funerario “igual que el de *Publius Septimius Demeterius*”, al que refiere como “modelo (*exemplum*) de su propio monumento”. Sin embargo, es necesario tener siempre presente que el registro epigráfico en cualquier contexto responde a un mapa diacrónico y desigual de aparición, desarrollo y desaparición (Terrenato, 1998b: esp. 105 ss.), en el que “el desarrollo monumental de una ciudad no se produce siempre simultáneamente a las demás, ni tampoco es de una duración sostenida. La propia historia local, social y, las más de las veces, económica marca su imagen de forma que, aunque ciertos movimientos históricos sean considerados universales, o más bien generales, no siempre actúan y sobre todo no actúan con la misma intensidad en todas las ciudades.” (Mayer i Olivé, 1999a: 15).

La epigrafía experimentó una expansión masiva durante el período imperial, pero no gozaba de la interconectividad de los medios de masas actuales. Es decir, las poblaciones de todo el imperio producían/observaban inscripciones enmarcadas en un paradigma y patrones esenciales comunes, pero las lógicas limitaciones de desplazamiento y accesibilidad del mundo antiguo impedían apreciar las producciones epigráficas locales o regionales enmarcadas dentro de un conjunto masivo a gran escala. La noción de las inscripciones y su función como *monumenta* existían en la Antigüedad, como hemos visto, y su presencia, especialmente en entornos urbanos, sería asumida como algo consustancial a partir de un determinado momento. Sin embargo, la capacidad de establecer comparaciones y contrastes entre tipologías, talleres fórmulas u onomásticas a gran escala geográfica y cronológica es privativa de la capacidad de acceso actual al registro epigráfico. Los referentes epigráficos de la mayoría de los individuos serían fundamentalmente los de su entorno inmediato.

2.3.3.3 De la epigrafía imperial a la epigrafía local

La aproximación a la expansión del hábito epigráfico y la construcción de las diversas culturas epigráficas provinciales debe entenderse desde las propias peculiaridades del registro. La indudable

importancia del hábito epigráfico en el mundo romano no debería llevar a considerarlo como un fenómeno unívoco, intensivo o unificado (de la Escosura Balbás, 2017: 54). La consideración del hábito epigráfico como un proceso desarrollado en contextos locales, regionales o provinciales y siempre sujeto a las mismas motivaciones, ritmos o respuestas es una aproximación simplista para una actividad de la vastedad y complejidad de la epigrafía latina. Por el contrario, “las comunidades y los individuos llevaron a cabo aproximaciones diferentes a la hora de representar su lugar en la sociedad romana, a pesar de la aparente homogeneidad de las inscripciones latinas” (Häussler, 2002: 72), y “la población provincial desarrolla sus propias estrategias para incorporar la epigrafía dentro de sus contextos” (Beltrán Ortega, 2016: 59). Por tanto, la epigrafía romana imperial “se divide en tantos microcosmos como horizontes epigráficos locales, en una sucesión potencialmente infinita de ‘variaciones sobre el tema’, pero en realidad contenida dentro de límites precisos” (Mayer i Olivé, 1999a: 15; también Zoia, 2013: 154; Beltrán Ortega, 2016: 60-61; Abascal Palazón, 2017a: 71).

Los trabajos con aproximaciones de escalas geográficas reducidas o cambiantes (Bodel, 2001: 9-10; Milnes-Smith, 2008; Carroll, 2011b: 91, 96; Häussler, 2014) muestran cómo las producciones epigráficas con elementos recurrentes o habituales (abreviaturas, fórmulas, formatos) compiten en abundancia con las particularidades y variaciones en los mismos en un determinado enclave o una determinada región. Para poder asumir la realidad de esta diversidad en el marco de un fenómeno con patrones identificables a lo largo de tres continentes, es necesario aproximarse tanto a la naturaleza específica del hábito epigráfico romano (en nuestro caso, a partir del período augústeo), como interrogar al registro para comprender las posibilidades de variación, adaptación e *interpretatio* con que contaba (y llevaba a cabo) la epigrafía latina.

En este mismo trabajo podremos ver, aún en un espacio limitado como el *Conventus Lucensis*, diversas producciones epigráficas cuyo registro en conjunto (soportes, distribución, tipos, cronologías atribuibles, etc.) son sencillamente incomparables entre sí, dentro de su pertenencia a la realidad histórica del hábito epigráfico romano. Por

ello, no solo resulta necesario analizar el hábito epigráfico en un determinado contexto de estudio, sino los diversos hábitos epigráficos desarrollados en el mismo, cómo funcionan estos internamente, y cómo se imbrican entre sí (en caso de hacerlo). De hecho, como veremos, este principio será el que determine las diversas unidades de presentación y análisis del material epigráfico en el presente estudio.

Es cierto que las estructuras de significados y significantes del lenguaje epigráfico altoimperial presentan factores comunes en los diversos territorios provinciales. Por así decirlo, las reglas del juego comunicativo son similares. Esto resulta especialmente evidente en lo estereotipado de los usos y estructuras formulars, especialmente en algunas muy concretas, o la presencia de ciertos motivos en todo el territorio del imperio (Meyer, 2011: 194-195; Carroll, 2011b: 114). De hecho, esta característica implica una de las fortalezas intrínsecas del hábito epigráfico a partir del principado: la combinación de unos códigos extendidos a escala imperial con una amplia gama de variaciones regionales y locales es reflejo de la marcada flexibilidad del lenguaje epigráfico para acoger una constelación de variaciones dentro de un marco de referencia común (Beltrán Ortega, 2016: 60; Woolf, 2017: 215; Andreu Pintado, 2019: 30).

La epigrafía de cada ciudad o de cada territorio respondería, en cierta medida, a la reacción/adaptación de su sociedad a los condicionantes epigráficos impuestos desde la influencia/necesidades del modelo de poder de Roma, “condicionada por espacios, recursos y tradiciones, lo cual genera a veces tantos elementos diferenciadores como concomitantes con los demás casos” (Mayer i Olivé, 1999a: 15; ver también Milnes-Smith, 2008: 44; Beltrán Ortega, 2016: 64-65). Un interesante ejemplo de esto lo proporcionan los modelos de pedestales tripartitos surgidos en *Tarraco* entre la época flavia y mediados del siglo II d.C. (Abascal Palazón, 2018a: 287-288) y que se expandieron exitosamente por la costa mediterránea hispana como forma de exhibición pública de las carreras de miembros de las aristocracias locales.

En este mismo sentido tiene un interesante potencial la articulación del análisis en torno a la epigrafía en ámbitos rurales. El mosaico de referentes y estructuras simbólicas que se pudieran desarrollar en una

ciudad romana en torno a las diversas localizaciones, materiales, fórmulas, formas de exhibición o tipologías de soportes epigráficos, ¿hasta qué punto es proyectable a un área rural articulada en torno a núcleos secundarios o menores? Los epitafios de una comunidad provincial no urbana más o menos extensa no contarían con una estructura de exhibición/visibilidad homóloga a la de las conocidas necrópolis en torno a la vía de acceso a la ciudad, sencillamente porque carecerían de dicho espacio de exhibición (Mitchell, 2014: 271). Se habrían desarrollado diferentes formas de articulación de las inscripciones en su paisaje (físico y simbólico) y por tanto de significados implícitos, sin que por ello dejemos de considerarlas como expresiones del hábito epigráfico.

Nuestra capacidad de abstracción de cada realidad local/regional, enmarcándola en un esquema mayor que englobe todo el conjunto del territorio imperial, es un “privilegio” que nos permite tanto la distancia histórica como el acceso compilado al registro epigráfico. Sin embargo, como apunta Mayer i Olivé (1999: 16) para el caso urbano, “no podemos estar seguros de la lectura urbanística que hacían los ciudadanos de cada ciudad de su núcleo urbano, al que no consideraban como nosotros con un cierto nivel de abstracción, sino como una realidad evolutiva ligada a un territorio. Para conseguir aproximarnos a este segundo aspecto resulta indispensable el recurso a la epigrafía, a la consideración del paisaje epigráfico de las ciudades”. En este sentido, nuestra aproximación como investigadores tiene un componente de contraste que originalmente habría sido más propio de un espectador foráneo circunstancial que de los propios integrantes de la sociedad que generaba una determinada producción epigráfica (Milnes-Smith, 2008: 51).

La capacidad de la investigación para determinar la existencia de tipologías o motivos reproducidos de forma más o menos similar pero homologable a lo largo de vastas escalas territoriales es resultado de una percepción de conjunto que en la Antigüedad habría sido prácticamente imposible. En el caso de que pudiera haber existido algún tipo de percepción antigua de conjunto a gran escala de las similitudes y diferencias entre producciones muy distantes entre sí, resultaría muy difícil contemplarlo como resultado de una intención consciente o como

una realidad predominante o generalizada. Es posible que individuos en circunstancias puntuales (viajes y estancias en distintos enclaves por comercio, destacamentos militares, etc.) pudieran percibir la existencia de tipologías epigráficas similares extendidas en zonas distantes y, aún así, esta posible realidad no correspondería necesariamente a un medio consciente de transmisión de tipologías o fórmulas epigráficas.

Los individuos de una comunidad determinada conceptualizaban la epigrafía de su entorno en función de sí mismos, y posiblemente de las inscripciones de entornos inmediatos con los que existiera un contacto lo suficientemente fluido. Cuando actualmente identificamos elementos de uniformidad epigráfica de amplia escala, los catalogamos como fenómenos de expansión o difusión de modas o tendencias (Alföldy, 2004; Abascal Palazón, 2017a: 65). Esta interpretación surge de nuestra capacidad de apreciación del registro epigráfico compilado en conjunto, pero omite la cuestión de cuáles son los mecanismos de agencia por los cuales se genera este resultado final (Abascal Palazón, 2017a: 66). La consciencia de uniformidad, de amplia extensión de tipos o fórmulas, es un rasgo en nuestra percepción, pero al asumirla estamos dando por hecho la presencia de procesos globales o intencionales de expansión de tipos y fórmulas epigráficas. Sin embargo, sigue resultando difícil definir o identificar la naturaleza de los canales de transmisión epigráfica más allá de la denominación genérica de extensión, difusión, expansión, moda o tendencia.

De hecho, una gran cuestión pendiente de los estudios de la epigrafía imperial radica, precisamente, en abordar el porqué de esta coherencia (dadas las complejas implicaciones del término ‘uniformidad’) en la elaboración de ciertas tipologías, motivos externos o fórmulas por todo el territorio imperial. ¿Respondía a procesos conscientes? ¿Existían canales de conexión/mediación de gran escala entre talleres o producciones epigráficas?

Los trabajos con resultados más destacables son los llevados a cabo en la cuenca del Rin, que han permitido interpretar conexiones entre talleres a través del estudio de los materiales (Gabelmann, 1972; Baucchenss, 1975; Faust, 1988).

Asimismo, en ocasiones se ha interpretado la existencia de catálogos o manuales de colecciones de fórmulas como guía para los

lapicidas (Ireland, 1983: 221-222; Carroll, 2011b: 106) a través de la identificación de textos idénticos en localizaciones remotas o la presencia de errores e inserciones de términos fuera de lugar en inscripciones como *AE* 1931, 112 (Annaba, Algeria): *Hic corpus iacet / pueri nominandi* ^β o *Benedicte puer / paucis te terra / diebus infantem* ^β *tenuit c(a)eliqu{a}e / in regna remisit / propterea es* ^ρ *natus ut ca/peres tanta / renatus).*

2.3.4 Paisaje epigráfico: propuesta de definición como concepto analítico

Desde que Giancarlo Susini vinculara el ambiente y el entorno con el análisis epigráfico (1968: 82-83) para posteriormente hablar de “paisaje” como categoría analítica del propio registro (Susini, 1981: esp. 48-59, 1988: 106, 1995: 52), el concepto de “paisaje epigráfico” ha sido habitual (Jordán Lorenzo, 2009: 216; Ruiz Gutiérrez, 2013; Zoia, 2013) como expresión del hecho de que las inscripciones expuestas conformaban y se insertaban en una estructura de significantes simbólicos más allá de la propia pieza en sí. Susini dotó al concepto de un contenido análogo al del contexto arqueológico –“si può parlare di una archeologia epigrafica” (Susini, 1968: 18)– adaptado a las características propias del registro epigráfico, como la consideración en torno al lugar de exhibición y de visualización de los soportes, “el contexto topográfico e histórico donde el epígrafe estuvo inserto en el pasado y donde cobraba su pleno significado” (*Ibidem*: 15).

En la investigación reciente, el concepto de paisaje epigráfico ha adolecido de una cierta falta de contenido definido o actualizado¹⁹. Quizá por ello, en las dos últimas décadas es posible identificar su uso enmarcado en múltiples formas y aproximaciones. La obra de Alison Cooley (2000a: esp. 1) fue clave para relanzar tanto el principio metodológico de interpretación de los epígrafes incluyendo sus elementos externos (*Ibid. passim*) como el uso mismo del concepto de paisaje epigráfico en tanto que resultado de la interacción entre el entorno y las inscripciones (Andreu Pintado, 2009: 130; Ruiz Gutiérrez, 2013; Zoia, 2013). Asimismo, el desarrollo en las últimas décadas de la

¹⁹ Jackson Williams (2022) ha llevado a cabo recientemente una interesante aportación para aportar una definición al contenido del concepto.

arqueología del paisaje (Aston, 1997; Gillings, Mattingly y van Dalen, 2002; David y Thomas, 2008), así como su especial aplicación al análisis de contextos romano-provinciales (Petts, 1998; Spencer, 2010; Orejas Saco del Valle y Sastre Prats, 2020) ha permitido comprender una concepción de “paisaje” más allá del hecho físico del mismo. El paisaje cultural implica un concepto analítico vinculado a la percepción del entorno físico por parte de sujetos históricos, ambos a su vez condicionados por su propio trasfondo histórico-social (David y Thomas, 2008: 38-39; Strang, 2008; Ruiz Gutiérrez, 2013: 24; Versluys, 2017a: 197).

Como monumento con atribuciones características, la epigrafía latina es una producción material vinculada a contenidos simbólicos o significados no explícitos, fruto de la interrelación de sus elementos internos, externos y la interlocución con su contexto. La percepción de este contenido permite a las inscripciones generar, además de un mensaje explícito codificado en sus textos, un discurso simbólico en el entorno físico (Ruiz Gutiérrez, 2013: 17). Un conjunto de epígrafes determinado puede conformar un paisaje simbólico por medio de la interacción de las piezas con el paisaje físico-simbólico en el que se insertan, así como por medio de la propia interrelación de las piezas entre sí. Un importante ejemplo de esta concepción del paisaje epigráfico consiste en la aplicación del concepto de “lugar de memoria” –acuñado por Pierre Nora (1996)– en la interpretación de las áreas urbanas con acumulación epigráfica, como las necrópolis (Esmonde Cleary, 2013: 229; Keegan, 2013a: 50, 54). La aplicación de este concepto analítico desde el análisis arqueológico (Morstein-Marx, 2004: 93-107; Diefenbach, 2007; Marlowe, 2016: 246-249; Kolb, 2016) implica una aproximación a un entorno de exhibición epigráfica (una necrópolis urbana extramuros) como un paisaje simbólico que se construye por la interrelación de las piezas con el entorno físico (periferia de la ciudad, disposición a lo largo de la vía, frontalidad de las piezas), simbólico (vinculación con la muerte, status, auto-representación) y entre sí (relaciones de tipología, densidad de piezas, formatos destacados o en contraste).

A partir de esta línea metodológica reciente en la aproximación a la epigrafía latina imperial, la aplicación del “paisaje epigráfico” como

concepto y categoría de análisis presenta un potencial interesante para responder a una necesidad analítica surgida de las características del estado actual del registro epigráfico del *Conventus Lucensis*, pero que en absoluto le son privativas. Los problemas de conservación del material (limitación numérica, estados precarios de piezas, etc.), un registro limitado y disperso –con una marcada importancia de las áreas rurales (Alföldy, 2004: 145)– y la compleja gama de tipologías registradas en este territorio conventual, dificultaban la aproximación al mismo a partir de la *officina epigraphica* como única unidad de análisis.

En algunos casos (*Brigantium*, *Lucus Augusti*, Iria Flavia, etc.), sí que resulta posible vincular una determinada parte del registro con la presencia de uno o varios talleres localizados. Por el contrario, en ciertos sectores rurales hemos podido identificar un registro discreto y disperso que presenta una separación o diferenciación espacial respecto de otras producciones epigráficas, así como rasgos característicos más o menos uniformes o consolidados²⁰. En este tipo de escenarios, la marcada vinculación de las *officinae* con entornos urbanos, o al menos núcleos identificados de distinto tipo (santuarios, acuartelamientos), no siempre ofrece herramientas compatibles con la aproximación a conjuntos epigráficos rurales discretos y difusos. Asimismo, alternativas analíticas como la de los lapicidas itinerantes o la producción propia no especializada, como veremos, no resultan funcionales puesto que no en todos los casos se pueden identificar conexiones con talleres localizados (difusión de tipologías, materiales, etc.).

El empleo y redefinición del concepto de “paisaje epigráfico” permite poder abordar registros de este tipo, en combinación con la aproximación a producciones epigráficas claramente vinculadas a talleres. Como veremos a continuación, no se trata de un concepto excluyente o alternativo de la *officina* como unidad de producción o análisis. Al contrario, con esta unidad analítica se plantea una herramienta que permita aproximarse a los casos en que no existen elementos suficientes para identificar o descartar la presencia de talleres

²⁰ Un fenómeno conocido en otros ámbitos del noroeste peninsular. Véase Beltrán *et alii* 2009: 134 o Beltrán Ortega, 2016: 58.

epigráficos, pero sí un registro con la suficiente entidad y coherencia espacial y tipológica para responder a procesos comunes y, por tanto, corresponder a una categoría de análisis propia. El objetivo de su aplicación es identificar y separar inscripciones que puedan interpretarse como pertenecientes a una misma comunidad de observadores/agentes, frente a aquellas que no aportarían ningún factor común en torno al que construir una estructura de definición y posterior análisis de conjunto. Para ello, considero que resulta lógicamente necesaria una propuesta de definición del contenido de “paisaje epigráfico” en su uso como categoría de análisis a lo largo de este trabajo. Así, se propone la definición de “paisaje epigráfico” como un conjunto de inscripciones expuestas, desarrolladas en el marco de un vocabulario visual y una memoria colectiva compartidos por una misma comunidad en un espacio geográfico determinado, distinguibles o singularizables respecto al resto del registro epigráfico de su entorno.

El primer principio teórico tras esta definición consiste en plantear que el factor fundamental que da entidad propia, o que singulariza, a un conjunto de inscripciones no sería tanto tener una localización común en un punto de su proceso logístico-productivo (la *officina*), sino que respondan al vocabulario visual y la memoria colectiva de una misma comunidad (Assman, 1992: 132; Chaniotis, 2009: 255-259; Keegan, 2013b: 251; Ruíz Gutiérrez, 2017: 11, 15) en un ámbito geográfico de mayor o menor escala.

Como planteamos anteriormente, uno de los objetivos de las inscripciones, en tanto que monumentos, era representar símbolos no solo del acto específico al que se refieren, sino insertarse y contribuir a la construcción de memoria colectiva (Woolf, 1996: 26-27; Esmonde Cleary, 2013: 2013). Este sería uno de los rasgos del complejo sistema de símbolos implícito en las formas de exhibición epigráfica, para el que tenemos reflejo en fuentes como la historia de Plinio el Joven (*Ep.* VI.10.3-5 y VII.29.2) sobre la tumba de *Flavius Verginius*, o el monumento al liberto imperial *Pallas*. La memoria organiza la comprensión de la lectura de inscripciones porque orienta la experiencia del lector hacia la inscripción, identificando no solo la “lectura” del monumento sino algo de su propia experiencia individual/comunitaria expresado a través de dicha “lectura”, o de dicho monumento (Barret

1993: 237; Keegan, 2013a; Hope, 2016; Cooley, 2018: esp. 32 ss.). Esta vinculación de la experiencia individual-social con el monumento presenta una dinámica de construcción de un paisaje simbólico, de mayor o menor escala, en torno a un conjunto epigráfico. Una inscripción separada o un conjunto de inscripciones generan una lectura (en el sentido amplio del término) muy distinta por parte de individuos vinculados a la memoria colectiva de la comunidad para la que se diseña su exhibición o por parte de quienes le son ajenos.

Tomando un caso de este mismo trabajo, en un entorno marcadamente rural como el de Santa Comba, un rasgo predominante en los epitafios como son las cabeceras protuberantes, sin decoración ni texto, se habría consolidado como un indicador del vocabulario visual de la monumentalización de la muerte en esta área. Un observador foráneo podría leer o interpretar las inscripciones de esta región en tanto que responden a criterios esenciales de epitafios latinos (formato, fórmulas, diseño). No obstante, ¿hasta qué punto sería capaz de percibir que se encuentra ante producciones que expresan un significado visual propio?

Cada centro urbano, al igual que cada comunidad en núcleos secundarios o en habitaciones dispersas en áreas rurales, contaba con sus respectivos trasfondos simbólicos en cuanto a la percepción de su paisaje y de sí mismo en él. La epigrafía post-augústea demostró contar con una enorme capacidad para responder (y generar) a las diversas capas de significado que expresaba (monumentalidad, posteridad, política, auto-representación, sentimientos), consiguiendo vehicularlas en comunidades con variadísimos criterios en torno a aspectos como la (auto)representación monumental o los espacios simbólicos.

La estructura de significados y significantes simbólicos comunes que apreciamos a gran escala en la epigrafía imperial (fórmulas, formatos, motivos, etc.) nos permite asumir que cualquier individuo familiarizado con las inscripciones podría tener una percepción funcional de cualquier pieza en cualquier punto, al estar habituado a estos códigos. Sin embargo, esto no es incompatible con la existencia de diferentes realidades en la percepción de inscripciones por parte de observadores/dedicantes en distintos contextos/comunidades. Los miembros de una comunidad de observadores/creadores de

inscripciones construirían en su experiencia en torno a estas (diaria, puntual, ritual, simbólica, compartida, etc.) en una estructura de significados propia (Carroll, 2011b: 95-96; Osborne, 2017: 127).

Una estructura simbólica de este tipo podría construirse y tener entidad a cualquier escala geográfica. El diálogo entre el binomio formado por una estructura de significados simbólicos comunes y su expresión material epigráfica sería la que definiría el contenido y, en cierta medida, los límites de un paisaje epigráfico. Esta dialéctica entre simbología y material estaría abierta a dinámicas de todo tipo (apropiación, identificación identitaria, imitación, estandarización, exclusividad, creaciones singulares, etc.). Así, un mismo paisaje epigráfico podría haber sido generado como resultado de la actividad de uno o varios talleres o quizás incluso de ninguno en concreto, pero respondería a una entidad propia, fruto de la memoria, conciencia o estructura simbólica compartida por la comunidad, proyectada y construida a través de sus inscripciones. De ahí que parte de la definición de paisaje epigráfico propuesto implique que el registro responda “al vocabulario visual y la memoria colectiva de una misma comunidad”. Considero que este factor resulta mucho más próximo y determinante de las realidades históricas que condujeron al desarrollo de un registro epigráfico que la localización de talleres de producción.

En consonancia con una aproximación integral al registro epigráfico que tenga en cuenta sus elementos internos y externos, la consideración geográfica para la definición de “paisaje epigráfico” que aquí se propone parte del propio análisis de las inscripciones. El objetivo de esto es doble. Por un lado, se busca una escala de análisis adaptada al hábito epigráfico como realidad histórica que ofrezca una alternativa a criterios territoriales convencionales, como las delimitaciones políticas contemporáneas o antiguas (ver p. 38). Por otro lado, se pretende aportar una herramienta analítica útil para incluir una aproximación (al menos inicial) a las producciones epigráficas en entornos *sine urbe*, que no han sido especialmente desarrollados para el análisis de las *officinae epigraphicae* –sin duda el modelo de producción predominante y más profusamente estudiado (Susini, 1977; Demma, 2010; Donati y Poma eds., 2012) – dada su marcada asociación, en ocasiones casi identificación, con los espacios urbanos

(Corbier, 1991: 117 y 2013: 14-15, 25-26; Jordán Lorenzo 2009; Zoia, 2013: 1543)

En contextos urbanos, se han estudiado las formas de exhibición en espacios determinados como en el caso de foros, teatros o necrópolis urbanas (Mayer i Olivé, 1999a; Ventura Villanueva, 1999; Jordán Lorenzo, 2009; Ruiz Gutiérrez, 2013; Keegan, 2013a; Esmonde Cleary, 2013; Revell, 2013b). Las variaciones en este tipo de núcleos de concentración epigráfica urbana son evidentes (mayor o menor espacio disponible, diseño de entorno, potencial económico local, etc.). No obstante, este tipo de espacios de exhibición respondían a ciertas componentes comunes, propias del concepto político monumental de la ciudad romana (Esmonde Cleary, 2013: 224), en la que la función de un espacio delimitaba su forma, y viceversa. Ahora bien, en la actualidad carecemos de trabajos específicos que hayan construido herramientas analíticas análogas para los usos epigráficos en la mayoría de los entornos no urbanos²¹. En este tipo de contextos, se han identificado casos que responden a fenómenos análogos, como la definición del espacio gracias al registro epigráfico en santuarios rurales, como en el Facho de Donón (ver p. 226 ss.), los santuarios del sur de la Gallia Narbonensis (Häussler, 2014: 330-335) o el santuario de Hércules en Glanum (Ruiz Gutiérrez, 2013: 17). Sin embargo, esto no implica la identificación de procesos epigráficos análogos en entornos rurales. Casos como el de los monumentos funerarios romanos limítrofes del África Septentrional (Prados Martínez, 2012), las dedicaciones a los Lares Viales (Abascal Palazón, 2019b), las inscripciones jalonando vías y caminos que conducían a propiedades rurales particulares en el *Conventus Caesaraugustanus* (Andreu Pintado, 2006-2007: 31) o la acusada concentración de miliarios en las vías del Noroeste peninsular (Rodríguez Colmenero et al., 2004), representan solo algunos ejemplos de que, fuera del terreno urbano, existen otro tipo de posibilidades de exhibición y creación de paisajes simbólicos a través de las inscripciones.

Por esta razón, la comparación o proyección de fenómenos en paisajes epigráficos urbanos hacia entornos rurales debería ser tomada

²¹ Para trabajos que plantean excepciones a este respecto, ver Calbi, Donati y Poma, eds., 1993; Cresci Marrone y Solinas, 2013; Mitchell, 2014; Kovács, 2014; Häussler, 2014.

con precaución. ¿Cómo podemos, por ejemplo, incorporar análisis y conclusiones derivadas del estudio de necrópolis extraurbanas a un contexto en el que no conocemos núcleo alguno al que vincular el registro epigráfico? (Beltrán Ortega, 2016: 55) ¿Se puede plantear que una inscripción, o un conjunto reducido, tenía el mismo peso específico o impacto simbólico en un espacio urbano con concentración epigráfica que en un área de distribución dispersa y sin acumulaciones conocidas? (Mócsy, 1966: 406; Beltrán Ortega, 2016: 48) ¿Podemos considerar que las formas y espacios de exhibición/visibilización de las inscripciones eran similares en contextos urbanos y rurales? Ante entornos de población y movimiento mucho menos concentrados y presencia de un menor número de piezas, ¿podemos considerar que el peso específico de una sola inscripción, o un conjunto reducido de las mismas, era el mismo que en un espacio urbano reducido de alta concentración epigráfica?

Las implicaciones de cuestiones como estas llevan a considerar, para un ámbito como el *Conventus Lucensis*, la necesidad de una categoría con la suficiente flexibilidad como para permitir definiciones epigráficas compatibles tanto con las restricciones y condicionantes propios de los entornos urbanos o núcleos secundarios como con los espacios rurales *sine urbe*. Así, los criterios de delimitación geográfica de los paisajes epigráficos identificados en este trabajo responden, en primer lugar, a la distribución geográfica de los lugares de hallazgo de las propias inscripciones, asumiendo los problemas de representatividad/fiabilidad implícitos (Edmondson, 2004: 344; Kruschwitz, 2016: 29-30). Si bien este criterio resulta casi accesorio en el caso de inscripciones vinculadas a un enclave conocido, resulta fundamental a la hora de identificar fenómenos de concentración más allá de las producciones epigráficas de un enclave, como áreas geográficas de pequeña o mediana escala con acumulación dispersa, concentraciones sin núcleo urbano (como en el caso de los santuarios rurales), vacíos epigráficos, influencia epigráfica de un núcleo en su entorno, etc. Ahora bien, la distribución geográfica de los hallazgos se coordina necesariamente con los elementos externos e internos de las piezas, a fin de dibujar posibles límites geográficos de los paisajes epigráficos planteados. La identificación de una distribución geográfica

más o menos distinguible o separable, en combinación con la presencia de características en las piezas que puedan llevar a interpretar procesos de planificación en el diseño (imitación, consolidación de una característica interna o externa, estandarización, etc.), representan la base para la identificación de una “isla epigráfica” (Velaza, 2017: 265) como un paisaje epigráfico en la definición aquí propuesta, en un entorno geográfico determinado, sea de tipo local o regional.

De ahí deriva el segmento final de la definición propuesta (“en un ámbito geográfico de mayor o menor escala”), que presenta una flexibilidad suficiente como para poder emplearlo tanto en espacios urbanos como en áreas rurales. Bajo esta definición, el registro vinculado a un paisaje epigráfico puede coincidir con el tradicionalmente asociado a una *officina epigrafica* (Andreu Pintado, 2009: 127), especialmente en el caso de talleres estrictamente vinculados a un núcleo con una producción estrechamente centrada en el mismo. En la práctica, la producción de un taller de este tipo sería equivalente a lo que podríamos denominar como un paisaje epigráfico local.

Cuando en una zona geográfica determinada (ya sea un enclave o una región) se identifican epígrafes con elementos (internos o externos) recurrentes o coherentes entre sí (motivos comunes, uso predominante de un formato de soporte, una característica de este vinculada a un tipo de monumento, un elemento exclusivo característico, etc.) se puede plantear que nos encontremos ante un paisaje epigráfico. Cuando un elemento (un motivo visual, un rasgo de formato, un uso formulístico determinado, etc.) se consolida de forma recurrente y consistente en la producción epigráfica de una comunidad, habría pasado a formar parte del vocabulario visual que dicha comunidad vincula a la monumentalización de la muerte, del acto votivo, del homenaje individual o comunitario, etc (de Brestian, 2008: 274). El contenido vinculado a esta expresión material habría sido desarrollado y “aceptado” por la comunidad de dedicantes-observadores empleando la epigrafía como lenguaje monumental de dicha fijación simbólica.

Partiendo de esta definición analítica, el análisis de conjunto de la epigrafía del *Conventus Lucensis* se abordará en este trabajo planteando una identificación de posibles paisajes epigráficos, y diferenciando

entre estos y un contexto de hallazgo de conjuntos o grupos de inscripciones en un entorno geográfico, pero sin que se pueda identificar o interpretar en ellas rasgos de coherencia interna como los que hemos definido como propios de un paisaje epigráfico.

2.3.5 Niveles de análisis y aproximación al paisaje epigráfico

La epigrafía, como producción material y simbólica, presenta una serie de limitaciones y condicionantes en su producción y difusión. Plantear una definición de estos condicionantes resulta esencial para evitar el conocido problema analítico de interpretar la ausencia de pruebas como prueba de ausencia. La consecución final de la erección de epígrafes y la construcción de un hábito epigráfico más o menos consolidado habría requerido satisfacer una serie de necesidades tanto materiales como culturales (Häussler, 2013: 3).

La propuesta de definición de “paisaje epigráfico” que aquí planteamos concibe la epigrafía no como un fin analítico en sí mismo, sino como un reflejo de las sociedades que actúa como su agente. En un entorno determinado (de mayor o menor escala), unos condicionantes en el registro epigráfico como los planteados (rasgos recurrentes, coherencia interna, entorno geográfico distinguible) nos están indicando que existe una comunidad (habitantes de un núcleo, un valle, una región, etc.) que comparte una interpretación de la expresión monumentalizada de un uso epigráfico específico. Esto apunta a la existencia de dinámicas de interacción más acusadas en el seno de la comunidad o entre las comunidades correspondientes con este registro. Es decir, las inscripciones que componen un paisaje epigráfico determinado serían el reflejo material de la existencia de un grupo humano que desarrolla una construcción simbólica que comparte internamente, vehiculada en este caso a partir de las propias inscripciones.

Por ello, la identificación o interpretación de un conjunto de inscripciones como un posible paisaje epigráfico implicaría, a su vez, la existencia de una compleja serie de realidades históricas, sin las cuales dichas inscripciones no podrían haberse producido como objeto, ni haber sido funcionales como elementos de construcción de un paisaje simbólico. Las realidades históricas en torno al desarrollo del hábito

epigráfico suelen tener un reflejo escaso en fuentes históricas y arqueológicas, como veíamos previamente. Sin embargo, en aras de diseñar un marco teórico en torno a la propuesta de definición de “paisaje epigráfico” aquí planteada, se propone a continuación una síntesis de las condiciones (e implicaciones) en la aproximación a un paisaje epigráfico como tres niveles de análisis.

2.3.5.1 Nivel logístico

Como indicábamos previamente, los monumentos epigráficos públicos son una producción material vinculada, casi por definición, a capas sociales elevadas. Un motivo no menor de esta característica sería el elevado coste potencial vinculado a la erección de una inscripción (Redentor, 2017: 117).

El pionero trabajo llevado a cabo por Friedländer (1913: 279-284), sistematizando la documentación de precios atribuidos a monumentos de tipo funerario, así como el contraste de ambos entre Italia y África realizado por Duncan-Jones (1974: 127-131) y en obras posteriores (Abascal Palazón, 1991: 227-232; Salmon, 1987; González Villaescusa, 2001: 111-112; Knapp, 2002: 776-778; de Brestian, 2008: 267) muestran tanto una enorme variabilidad en el gasto asociado a los monumentos funerarios (de todo tipo) como el hecho de que “most modest Roman burials usually leave little trace in archaeology” (Duncan-Jones, 1974: 131).

Al estudiar las inscripciones sobre materiales de mayor duración potencial (piedra, metal) estamos aproximándonos a la epigrafía reservada para aquellos individuos que pudieran permitirse un mayor coste material con este fin. Con ello no pretendo llamar la atención sobre el sesgo representativo de la sociedad que implican las inscripciones (Salmon, 1987: 101-103; Bodel, 2001: 34-35, 46-47; Milnes-Smith, 2008: 43; de Brestian, 2008: 267; Redentor, 2017: 113-117), sino sobre algo más básico: la erección de toda inscripción implicaba una compleja, y costosa, serie de procesos que irían desde la capacidad de acceso de un dedicante a un lapicida, hasta la colocación final del monumento, y que incluían condicionantes tan esenciales como disponibilidad y extracción de material, transporte o elaboración.

Uno de los efectos del paradigma textual inicial de la investigación epigráfica fue, como se mencionó previamente, el soslayamiento del análisis del soporte material de las inscripciones, incluyendo aspectos relacionados con su producción. Siguiendo el modelo establecido por el *CIL*, el texto constituía el elemento central de las autopsias y la compilación de información epigráfica, de modo que la información en torno al soporte se extendía, en el mejor de los casos, a un dibujo/fotografía, medidas e indicación del material²²; una característica que, curiosamente, aún se puede apreciar en algunos *corpora* y bases de datos epigráficas recientes.

Si bien es cierto que existen trabajos excepcionalmente pioneros, como la mencionada obra Friedländer (1913), posiblemente la figura de mayor impacto en la valoración de la aproximación material al registro epigráfico sea la de Giancarlo Susini (1968 y 1981). Su planteamiento de la necesidad de abordar una “archeologia della epigrafia” (1968: 81) y su acuñación del concepto de *Officina Epigrafica* (*Ibidem*: 8) fueron determinantes para poner el foco de atención de la investigación en del proceso productivo de las inscripciones, como la identificación de manos de lapicidas (Tracy, 1970: 321), la identificación de centros de producción (Donati, 1969) o la sistematización de un glosario para la definición técnica de los soportes epigráficos (Bonneville, 1984). Los estudios centrados en el análisis de la elaboración física de las piezas (talla, *ductus*, etc.) (Tracy, 1970; Alvar, 1984; Buonopane, 1988; Limón Belén, 2014) así como en la identificación de talleres epigráficos han gozado de una particular atención hasta la actualidad (Grasby, 1996, 2002; Limón Belén, 2014; Abascal Palazón, 2019).

La realidad histórica de los puntos o talleres de producción de materiales epigráficos, incluso especializados, se encuentra bien documentada tanto en las fuentes literarias como epigráficas. De estas últimas, contamos con dos ejemplos célebres. El primero es una inscripción bilingüe en griego y latín procedente de Palermo (*CIL X 7296*), en la que se informa de la presencia de un lugar donde se

²² Sirvan a modo de ejemplo catálogos clásicos de la primera mitad del siglo XX como las *Inscriptiones Latinae Selectae* de Hermann Dessau (1892-1916), *Inscriptions latines de l'Algérie* de Stéphane Gsell (1864-1932) o *Inscriptiones Creticae* de Margarita Guarducci (1935-1950).

grababan inscripciones “para lugares sagrados y para obras públicas”²³. La segunda pieza es un epígrafe procedente de Roma (*CIL* VI, 9556) en el que se anuncian los servicios de elaboración de inscripciones²⁴.

Asimismo, profesiones como *lapicida*, *lapidarius* o *sculptor* aparecen registradas como profesiones atribuidas a fallecidos o dedicantes en multitud de inscripciones²⁵.

Por otro lado, la investigación de puntos de extracción de material como las canteras de Saint-Béat (Schenk, 1995), Luni (Paribeni y Segenni, 2003) o el Medol (Ruíz Rodríguez, 2017) han puesto de relieve la necesaria existencia de centros de producción epigráfica vinculados a las rutas de suministro de materia primas desde estos puntos de extracción.

En las fuentes literarias, posiblemente el ejemplo más celebrado sea la anécdota que cuenta Luciano de Samosata en *El sueño* (3-9, 18)²⁶ sobre la dura experiencia que vivió siendo niño cuando trató de aprender, sin éxito, el oficio de su tío como λίθων ἐργατης, equivalente al *lapicida* latino (Andreu Pintado, 2009: 123).

Lo cierto es que es muy poco lo que las fuentes clásicas, escritas y materiales, revelan explícitamente sobre el proceso material de la elaboración de epígrafes. La naturaleza escasa e inconexa de este tipo de información se puede identificar como un segundo factor

²³ *Tituli / h{e}ic β ordinantur et / sculpuntur / aidibus(!) sacreis(!) / <c=Q>um operum / publicorum*

²⁴ *D(is) M(anibus) / titulos scriβendos vel / si quid ope/ris marmor/ari(i) opus fu/erit hic ha/bes*

²⁵ A modo de ejemplos: Italia: *CIL* V 3045, *CIL* XI 6838; Roma: *CIL* VI 8871, 37798; Germania Superior: *CIL* XIII 5745, *AE* 1946, 238; Britannia: *RIB* I, 149; Dacia: *CIL* III 7895, 1365, *AE* 1967, 401; Dalmacia: *CIL* III 1777; Gallia Narbonensis; Hispania Citerior: *CIL* II 2404, 2772; Lugdunensis: *AE* 2007, 963; Lusitania: *HEp* 2, 1990, 836; Macedonia: *AE* 2004, 1341; Moesia Inferior: *CIL* III 12390; Moesia Superior: *AE* 2010, 1393;

²⁶ Luc. *Somn.* 3: “En cuanto pareció el día conveniente para empezar a trabajar, me entregaron a casa de mi tío, lo que, por Zeus, no me supuso problema alguno, sino que me parecía tener una especie de pasatiempo divertido y la posibilidad de enseñarles a mis compañeros a ver si podía esculpir dioses y modelar pequeñas estatuillas para mí y para aquellos a quienes más me apeteciera. Aquella fue mi primera experiencia, la normal de todos los principiantes. Mi tío, dándome un cincel, me ordenó golpear suavemente una plancha que había allí en medio poniendo en ella esta frase de uso común: «Si se empieza bien, ya está hecha la mitad». Por mi inexperiencia, golpeé con demasiada fuerza y la plancha se rompió; mi tío entonces, cabreado, cogiendo una vara que había por allí cerca me «inició» en la materia no precisamente de un modo suave ni estimulante; así que las lágrimas fueron el proemio del oficio.”

determinante en la minimización original del ámbito logístico en la investigación epigráfica. No en vano, este aspecto fue más fácilmente localizable durante años, y hasta fechas relativamente recientes, como una sección inserta en los trabajos centrados en los métodos de construcción e ingeniería de la Antigüedad (Adam 2003: 25-28; Bessa, 2018), antes que desde el propio análisis epigráfico.

El cambio de percepción del registro epigráfico como “algo más que un simple texto escrito” (Andreu Pintado, 2009: 123) favoreció, asimismo, el desarrollo de aproximaciones logísticas paralelas a la, hasta cierto punto, predominante cuestión de la identificación de *officinae*. Tal es el caso de una línea de investigación interdisciplinar en la que convergen los mencionados estudios sobre canteras y explotación de materiales en la Antigüedad (Gutiérrez García y Rouillard eds., 2018) y el comercio y transporte de materiales desde el ámbito de los estudios de economía antigua (VV. AA., 2009; Russell, 2013). El resultado es una reciente línea de publicaciones que incorpora el análisis epigráfico a la investigación de monumentos y arquitectura romana en relación con sus materiales de construcción, incluyendo su procedencia, explotación y transporte de un modo integral (Demma, 2010; Gorostidi Pi y Ruíz Rodríguez, 2017; Gonzalez Soutelo et al., 2019).

Un análisis petrológico en este sentido de las producciones epigráficas del *Conventus Lucensis* en particular, y del Noroeste peninsular en general, podría representar un más que necesario impulso documental para reavivar las aproximaciones y elaboraciones de marcos teóricos al respecto²⁷. Lamentablemente, un estudio de este tipo se encuentra fuera de las posibilidades de este trabajo.

Sin embargo, un aspecto logístico que sí resulta abarcable, y que conviene plantear para el desarrollo de este trabajo, se encuentra más relacionado con el mencionado campo de la identificación de talleres epigráficos. Se trata de la cuestión de las formas y puntos de producción epigráfica en el *Conventus Lucensis* (en tanto que enmarcado en el

²⁷ En este sentido, resultan prometedoras las contribuciones del proyecto *Marmora Galicia*, centrado en el análisis petrológico del material mármoleo en territorio galaico, incluido su uso epigráfico (González Soutelo, Gutiérrez García-Moreno y Royo Plumed, 2018; González Soutelo, Gutiérrez García-Moreno, González Bordás y Savin, 2019; González Soutelo y Gutiérrez García-Moreno, 2020).

Noroeste peninsular), especialmente en relación con las inscripciones en zonas no-urbanas.

La cuestión fundamental consiste en si una producción epigráfica tan desigual como la que nos ocupa –con fuertes contrastes entre núcleos identificados y áreas rurales, dispersión irregular y un rango de tipologías tan complejo– puede interpretarse estrictamente desde la explicación de los talleres epigráficos como único centro de producción.

El taller u *officina epigrafica*, entendido como el punto donde "se desarrollaban diferentes fases de trabajo sobre el soporte lapídeo, anteriores o posteriores al grabado de un texto, y que incluían no sólo la preparación del soporte sino también la realización de los elementos estructurales y decorativos del mismo" (Cebrián Fernández, 2000: 28), ha sido y sigue siendo considerado como la unidad fundamental de análisis para la producción de materiales epigráficos (Velaza, 2017: 259).

La producción epigráfica se interpreta de esta forma en vinculación con núcleos urbanos (Corbier, 1991: 117) de mayor o menor entidad (urbes, núcleos secundarios, vici, mansiones, acuartelamientos, santuarios, etc.). Sin embargo, la aplicación de la *officina epigrafica* como unidad de producción en áreas rurales encuentra ciertos problemas metodológicos, dada la ausencia de elementos fundamentales del análisis del registro epigráfico en contextos urbanos, como los espacios de exhibición/acumulación de inscripciones, la concentración de población, etc.

Una reacción a este problema es el desarrollo de conceptos analíticos alternativos como el de "horizonte epigráfico" (Susini, 1968: 68-69) o "conjunto epigráfico" (Serrano Lozano, 2017). Sin embargo, si bien este tipo de denominaciones resultan útiles para abarcar grupos de inscripciones para las que no se puede establecer una asociación con un taller conocido, suelen adolecer de una falta de definición, como vimos que ocurre en el uso del propio concepto de "paisaje epigráfico" (Ruiz Gutiérrez, 2013: 14-15).

Una segunda línea alternativa para la interpretación de producciones epigráficas en entornos no urbanos es la teoría de los lapicidas o artífices itinerantes (Cresci Marrone, 1988: 84; Menella,

1993: 278-279; Sartori y Zoia, 2014: 410-411). Esta tesis plantea la presencia en territorios provinciales de artesanos que, en lugar de llevar cabo su oficio en un taller asociado a un enclave fijo (al menos exclusivamente), desarrollaban una labor de itinerancia, oferta y producción en distintos enclaves, tanto en áreas rurales como urbanas. Esta actividad no estática sería responsable de la expansión de diversos modelos epigráficos en puntos geográficamente separados

Esta teoría proviene en buena medida de los análisis de producciones musivarias y arquitectónicas, e incluso tiene su reflejo en fuentes literarias²⁸. En estos campos, se considera, en general, un elemento analítico consolidado (Gutiérrez Behemerid, 1998: 112-113; Caballos Rufino, 2011: 51; Felipe Colodrero, 2012: 142-149; San Nicolás Pedraz 2018: 117) para la interpretación de la expansión de modelos similares a los de la metrópolis (Ruíz Gutiérrez y Vaquerizo, 2011: 600; Mar y Pensabene, 2013: 16; Duran Kremer, 2015) como una iniciativa de propaganda oficial (Márquez, 2004; Morais, 2009: 205).

En su aplicación al estudio epigráfico, esta teoría se plantea predominantemente para explicar casos de similitud entre elementos externos en soportes documentados en talleres separados geográficamente (Coimbra, 2007: 126; Barrandon, 2017) o la influencia epigráfica en una ciudad en su *ager* (Zoia, 2014a: 5). En ocasiones se ha planteado la presencia de factores de difusión a través de artífices itinerantes, como los cartones (Abascal Palazón, 1991: 228; Abásolo, 1992: 219), un elemento característico del análisis de talleres musivarios. En el Noroeste peninsular, esta tesis también se ha aplicado para algunos modelos epigráficos específicos (Abascal Palazón 2016: 206). En este mismo contexto, el caso en el que presenta una trayectoria historiográfica más dilatada probablemente sea la interpretación de la inscripción sobre el escudo del guerrero de Santa Comba (ver p. 326), cuya mención explícita de unos *artífices* ha sido leída como una

²⁸ Durante su período como gobernador de Bitinia (110-112 d.C.), Plinio el Joven refleja, en su correspondencia con el emperador Trajano, el fenómeno del desplazamiento de técnicos especializados entre Roma y las provincias. Plin, *Ep.* 10, 35: “Pero sobre todo es necesario que me envíes un experto en canales o un arquitecto, para que no suceda de nuevo lo que ocurrió.”; *Ibid* 10, 40: “No es posible que te falten arquitectos. No hay ninguna provincia que no tenga hombres expertos y de talento; a menos que pienses que es más rápido enviarlos de Roma, cuando incluso es habitual que vengan a nosotros de Grecia”.

referencia a un grupo de artesanos o lapicidas itinerantes (Gimeno Pascual, 1988: 9; García Martínez, 1995: 151. Al respecto, sin compartir la teoría de los artesanos itinerantes: Redentor, 2008a: 206, y 2009: 231).

La propuesta de la actividad de lapicidas itinerantes como complemento o alternativa a *officinae* estables fuera ya planteada en la obra de Susini (1981: 77, 79, 86 y 167) y puede encontrarse referida de forma puntual en multitud de publicaciones. No obstante, coincido con Mayer i Olivé (2012: 97) cuando afirma que este planteamiento es “una posibilidad todavía no explotada”. Este mismo investigador (*Ibidem*: 96-98) ha puesto de relieve la importancia del análisis del material lapídeo para identificar casos específicos de convivencia de producciones de talleres locales en núcleos secundarios con producciones de oficinas itinerantes en materiales importados (en este caso del entorno de *Tarraco*).

Resultan asimismo interesantes las propuestas llevadas a cabo para la figura de los lapicidas itinerantes en contextos rurales en el Piamonte italiano. Mennella (1983: 26) ya planteó, al igual que Mayer i Olivé, la compatibilidad de la actividad de artesanos itinerantes y una *officina* local en un mismo enclave e incluso propuso una identificación de algunos lapicidas itinerantes como antiguos militares (Mennella, 1993). Por su parte, en el marco del estudio de las inscripciones de la necrópolis de Cerrione, Cresci Marrone (2012: 310-312) plantea una diferenciación entre la ejecución por parte de lapicidas itinerantes –que identifica como profesionales especializados– y la posible elaboración de las inscripciones por la propia población de enclaves secundarios en áreas rurales; una posibilidad que ya planteó para el *ager Taurinensi* (Cresci Marrone, 1988), y que ha sido propuesta asimismo para el área ligur (Brecciaroli Taborelli, 1988: 143) y el *ager Mediolanensis* (Zoia, 2014a: 5).

En un contexto como el *Conventus Lucensis*, la aplicación de un elemento de análisis como la presencia de lapicidas itinerantes desarrollando su actividad en áreas no urbanas resulta potencialmente muy prometedora. La circulación de materiales y elementos lapídeos epigráficos es un fenómeno identificado en territorio galaico (González Soutelo *et alii*, 2018). Sin embargo, la ausencia de un marco general

sobre la epigrafía galaica, así como de un análisis en profundidad sobre los materiales lapídeos, suponen obstáculos para encajar aspectos de este planteamiento²⁹ con fenómenos como la disparidad de tipologías entre conjuntos rurales (como veremos) o la existencia de santuarios rurales con producciones epigráficas muy intensas, como el Facho de Donón.

2.3.5.2 Nivel sociopolítico-cultural

John Bodel (2010: 116-117) planteaba que, para comprender la cultura epigráfica imperial, debemos aproximarnos a través de dos niveles de análisis: uno social, vinculado con la epigrafía como medio de articular las relaciones sociales, y otro definido como “escritural” (*scriptural*), relacionado con la preocupación por la apariencia final de las inscripciones.

En cierta medida, este planteamiento condensa el contenido esencial de las propuestas tanto de este epígrafe como del siguiente, íntimamente relacionados con la cuestión planteada por Milnes-Smith (2008: 43) en torno a quiénes serían los agentes responsables del desarrollo de variaciones características en las producciones epigráficas. Tanto este punto como el siguiente tratan de establecer un marco de análisis en torno al concepto de que la “responsabilidad” del desarrollo de un determinado paisaje epigráfico recae en los individuos implicados en la creación de las inscripciones en sí (artesanos, dedicantes), así como en (y en relación con) la comunidad de observadores de los mismos.

El nivel social de Bodel se amplía aquí a sociopolítico-cultural para plantear que el desarrollo de un determinado paisaje epigráfico necesita la presencia de un colectivo o comunidad de espectadores de las inscripciones, consciente del lenguaje simbólico transmitido por los epígrafes. Especialmente en un contexto de comunidades provinciales sometidas a un poder imperial, la aparición/expansión de un elemento importado tan característico como el hábito epigráfico implicaría una componente de imposición (Pereira Menaut, 1995; Elsner, 1996b; Sastre Prats, 2004c: 12). Asimismo, la expansión y el mayor peso

²⁹ Como la asociación de uso recurrente de material local con una *officina* (Mayer i Olivé, 2012: 96) o la vinculación con usos ocasionales como en santuarios rurales (Edmondson, 2015a: 114).

específico de las inscripciones a partir del principado generarían un contexto en el que, para los grupos de poder provinciales, habría un escaso margen de elección (Häussler, 1998: 35; Beltrán Ortega, 2016: 50).

Ahora bien, una vez entendida, asumida e implantada, la epigrafía es una práctica de mayor contenido colectivo que individual (Van Nijf, 2000: 23), un acto hacia el que los participantes se unen (Meyer, 2011: 212). Por ello, un factor necesario para el desarrollo de un paisaje epigráfico específico habría sido la construcción de una base socio-político-cultural (Keegan, 2013b: 251). Es decir, una población consciente de las implicaciones de la escritura expuesta como un tipo de mensaje asociado a un tipo de discurso determinado (emisores, ubicaciones; Eck, 1999: 74), e integrada de un modo creciente como elemento del paisaje simbólico colectivo de la comunidad de pertenencia: “la percepción de que una audiencia imaginada específica se preocupaba por las manifestaciones epigráficas de estas acciones, estados y valores era importante para la generación de estos monumentos” (Meyer, 2011: 202).

Los potenciales dedicantes de inscripciones debían considerar que la erección de epígrafes iba a tener el suficiente impacto en la población (potenciales espectadores) como para que los “escenarios parlantes” de exhibición epigráfica (Andreu Pintado, 2006-2007: 30) sirvieran a sus intereses de auto-representación. Un contexto sociopolítico-cultural adecuado era necesario para dotar de un contenido completo al mensaje específico de una inscripción (o un conjunto de inscripciones), puesto que, a su vez, cada nueva pieza se erigiría pensando en su contexto de exhibición, tanto físico como simbólico (Olivares Pedreño, 2003: 304-305; Keegan, 2013a: 49; Corbier, 2013: 21, 25).

La estructura sociopolítica-cultural presente en la sociedad generadora/espectadora de inscripciones (a nivel local, regional, etc.) tendría una función de creación de un discurso simbólico compartido (social, religioso, político, etc.), e insertaría las inscripciones expuestas en el marco del mismo. Esto podría contribuir a la explicación de la comprensión de inscripciones en el seno de una comunidad de observadores aun en ausencia de elementos aparentemente fundamentales, como la indicación de dedicante en inscripciones

votivas (Jordán Lorenzo, 2011: 463) o la reducción del nombre del dedicante a abreviaturas o capitales como estrategia de auto-representación (Zoia, 2014b: 461-462). Estas prácticas estarían reflejando un contexto en el que se esperaba un reconocimiento sin necesidad de mayor detalle y, por tanto, de familiaridad con el mensaje epigráfico en el seno de la comunidad en la que se inserta.

Asimismo, esta base socio-política-cultural permitiría la función que la epigrafía tenía de “fijar el lugar de un individuo en la historia, la sociedad y el cosmos” (Woolf, 1996: 28), como “respuesta personal al mundo en que [los individuos] viven y las formas en que quieren ser vistos” (Meyer, 2011: 211). La transmisión de un sentido de pertenencia (*Ibidem*: 194) combinaría el concepto de “sentido de audiencia” (MacMullen, 1982: 246), la intencionalidad de un individuo o un colectivo a la hora de (auto)representarse epigráficamente –de modo que el modelo gestiona su propia imagen (Andreu Pintado, 2009: 129, 131; Beltrán Llorís, 2016: 116)– y el papel del propio hábito epigráfico como una herramienta más de (auto)definición en el “sistema de diferencias estructurado” (Woolf, 1997: 341; ver también Cooley, 2002: 11) que marcaba la órbita romana.

Como “medio de insertarse en la memoria colectiva de una comunidad” (Beltrán Llorís, 2015: 146), a través de la epigrafía se estaba apelando no solo a una audiencia como lectores/observadores de inscripciones, sino a la consciencia colectiva de una determinada comunidad/sociedad en la que un dedicante buscaba situarse o consolidarse en una determinada posición (Meyer, 2011: 196). Sin la existencia de una base socio-política-cultural compartida en el seno de una comunidad en la que las inscripciones tuvieran un papel como herramientas de comunicación/construcción simbólica, esta función de la epigrafía como mecanismo de (auto)definición del individuo en la comunidad habría sido sencillamente imposible.

2.3.5.3 Nivel performativo

En su estudio sociológico *The Presentation of Self in Everyday Life*, Erving Goffman (1956) analizaba los mecanismos y técnicas por los que los individuos y grupos sociales construyen de forma consciente una imagen personal de sí mismos ante otros. Goffman planteaba que

estas actuaciones se movían en el marco de un conjunto de valores en función del que cada agente actúa, percibe y espera ser percibido. Este conjunto de actuaciones de auto-representación, marcadas por los condicionantes sociales del entorno, fue a lo que denominó *performance(s)*.

El marco teórico planteado por Goffman, así como el propio concepto de “performatividad”, fueron herramientas analíticas abundantemente empleadas en las décadas posteriores para el estudio del contenido simbólico de las actividades sociales, orientadas a la definición y desarrollo de la identidad individual o comunitaria (Giddens, 1986; Bourdieu, 2013; Feldman, 2014: 9). En el análisis histórico o arqueológico, los estudios sobre etnicidad o identidad de comunidades históricas se nutrieron de las posibilidades analíticas en torno al posible carácter performativo de la creación o expresión de la cultura material o de las actividades rituales (Jones, 1997; Revell, 2000; Gosden, 2005; Woolf, 2017: 213). No en vano, también ha tenido un peso específico particular en trabajos sobre las identidades de comunidades provinciales y la *romanitas* de las dos últimas décadas (Levin-Richardson, 2009; Revell, 2009 y 2013; Versluys, 2017a), en el denominado “giro material” (*material turn*) en favor del estudio de la agencia de la cultura material en relación con los individuos y comunidades. Esta línea de investigación ha influido, a su vez, en los estudios en torno al registro epigráfico como una forma de expresión material de carácter marcadamente performativo (Revell, 2000; Derks, 2009; Carroll, 2011b: esp. 96; Cooley, 2018), es decir, capaz de codificar, generar y mostrar un mensaje simbólico que impacta y modifica a la comunidad que lo percibe.

Como expresión material con componentes simbólicos e iconográficos, la epigrafía no tiene una semiótica unívoca ni significados limitados, exclusivos o inalterables, independientemente de la sociedad que la contempla (Gell, 1998: 13-43; Alfayé, 2011: 18-24, 195-201; Miller, 2005: 5-20; Santos Cancelas, 2015: 168; Mol, 2017: 169). Es precisamente la interpretación de las comunidades de observadores la que otorga a la epigrafía una función como un agente social activo (Revell, 2013a: 125), especialmente tras el “boom” augústeo. Barret (1993: 238) identifica este proceso de interpretación

con el concepto amplio, no literal, de “lectura” de las inscripciones, y pensando en esta “lectura” (entendida como interpretación integral del epígrafe) se plantearía, diseñaría y ejecutaría la performatividad de cada pieza (texto, material, formato, ubicación, etc.).

La continua elaboración y re-elaboración de producciones epigráficas en diversos ambientes sociales llevaría a experimentar cambios en la percepción de su contenido simbólico (consolidación como tradición, pérdida de sentido social, apreciaciones unívocas, múltiples, etc.). En relación con los dedicantes, esta performatividad de las inscripciones implicaría que las inscripciones ya erigidas y expuestas generarían un mensaje simbólico que la comunidad “lee” (aprehende, interpreta, comparte) y pasa a formar parte de su paisaje simbólico común. Esto, a su vez, condicionaría el desarrollo posterior del paisaje epigráfico ya que existirían códigos simbólicos previamente establecidos como referenciales dentro de la comunidad. Así, cada nueva pieza se erigiría en relación con un paisaje previo en función del cual se diseñan las estrategias de auto-representación de las futuras inscripciones: adecuación a los patrones presentes, digresión, ruptura, diseños únicos, etc. De este modo, la performatividad de las inscripciones llevaría a una dinámica de reciprocidad, o de dialéctica entre dedicantes y paisaje epigráfico. Individuos de una comunidad actuarían como agentes responsables de la creación/erección de epígrafes y las piezas, a su vez, condicionarían progresivamente los códigos de comunicación simbólica de las nuevas inscripciones, al determinar un paisaje simbólico con patrones interpretados, aceptados o compartidos, por la comunidad de observadores, como soportes (Baratta, 2006; Abascal Palazón, 2019b), decoraciones (González García, 2010; Vavassori, 2012), contenido de los textos (Carroll, 2011b: 280; Zoia, 2014b: 453), dimensiones (Zoia, 2014b: 457-459), ubicaciones (Andreu Pintado, 2009: 131; Esmonde Cleary, 2013: 230), etc.

Este concepto no se encontraría alejado del proceso de selección de una inscripción por parte de un particular que Andreu Pintado (2009: 130-131) describe “conforme a los hábitos locales -gustos, modas decorativas, tipos de caracteres, formatos de soporte” y “valorando, primero, si ésta [la inscripción] era habitual o, por el contrario, resultaba

excesivamente ‘chocante’ en la necrópolis de su ciudad, sopesando el efecto que ésta causaría en el citado ‘paisaje epigráfico’ y siguiendo, en ese sentido, los influjos y corrientes de la moda del momento”. No en vano, conecta esta estructura y proceso de criterios con el caso de la expansión del formato de *cupae* descrito por Giulia Baratta (2006: esp. 1678), quien acuña por su parte el concepto de “ideología funeraria” para definir el discurso o contenido implícito en la erección de un monumento epigráfico. Coincide, asimismo, con la aproximación de Edmondson (2015a: 114) a las posibilidades de elección de un “cliente” a la hora de visitar una *officina* y la descripción de las estrategias a su alcance para impactar con una inscripción³⁰.

Existe un componente de “proceso comercial” en esta dialéctica, en términos logístico-económicos, en el que “el tipo de encargo, el tipo de texto escogido y hasta los elementos decorativos surgían, pues, de un acuerdo entre lo que la *officina epigrafica* podía ofrecer al cliente y aquellos elementos que éste tenía especial interés en destacar. En definitiva, un equilibrio entre las ‘especialidades’ del proveedor y las ‘necesidades’ del cliente” (Andreu Pintado, 2009: 131; también Carroll 2011b: 91, 109, 111). No obstante, las especialidades desarrolladas en un punto de producción epigráfica y las ‘necesidades’ de un particular en este sentido no surgirían de manera espontánea.

Susini (1968: 69-70) consideraba que era la voluntad del comitente “el verdadero motor de la evolución de la semántica epigráfica”, y resulta evidente que la pericia personal del artesano, o artesanos, implícitos en la elaboración del epígrafe influiría en el resultado final (Grasby, 2002; de Santiago Fernández, 2004: 213; Carroll, 2011b: 114

³⁰ How much choice a customer would have had when visiting a basic *officina* is not altogether clear. In the case of funerary monuments, would an individual workshop produce all kinds of such texts—simple plaques for insertion beneath a columbarium niche, more elaborate moulded plaques for a mausoleum façade, decorated stelae, ash-chests, and funerary altars? Or would customers need to go to a different *officina* for each of these products? This may have depended on the size of community in which they lived. Larger cities, with a greater number of potential customers, would permit more specialized *officinae* to operate, but smaller towns could not sustain such differentiation; a single *officina* would have had to produce all types of inscriptions. If a customer wanted to make a real impact with an inscription, she might choose a rare, imported type of stone, for which the costs were substantially higher. In several locations in Italy and the western provinces, luxury imported marbles were used just for dedications to the *domus Augusta*, to emphasize their importance visually and ideologically within the town’s epigraphic landscape.

ss.). No obstante, coincido con Milnes-Smith (2008: 50) cuando, en el análisis de las producciones epigráficas locales itálicas, plantea que existe una intención consciente en la imitación/diferenciación de tipos epigráficos a nivel local, y que no se aprecia una estandarización tan intensa como cabría esperar si los dedicantes simplemente suministrasen información para rellenar los campos epigráficos que los lapicidas determinaban. La identificación de modelos característicos recurrentes es un fenómeno ampliamente extendido en el territorio imperial, pero muy alejado del concepto postindustrial de producción en serie que se plantea en ocasiones (de Santiago Fernández, 2004: 218; Zoia, 2014c).

Identificar el “deseo del cliente” (*Ibidem*) como el origen de las características internas y externas de los epígrafes implicaría negar la influencia de la sociedad que observa las inscripciones como audiencia o público observador de las mismas. Cada nueva pieza respondería a un acto de comunicación y voluntad unidireccional por parte del dedicante, independientemente del impacto en su contexto (Carroll, 2011b: 91); recordemos el ejemplo del caso reflejado en el Digesto (ver p. 117) y el papel dual de observador y dedicante del fallecido que encarga su monumento funerario a imitación de uno ya existente, personificando la dialéctica entre dedicantes y audiencia. Negar esta dialéctica no solo contradeciría el sentido de audiencia del hábito epigráfico latino, sino que además entraría en oposición con la propia creación de tipologías repetidas en un mismo entorno. Si asumimos que cada epígrafe era erigido como un acto, individual o colectivo, en el que toda la capacidad de decisión sobre diseño y ubicación final recayera en el dedicante, las expresiones de naturaleza no individualista, como la adaptación a una tipología común o la omisión del nombre del dedicante (Olivares Pedreño, 2013; Zoia, 2014b: 461-462), deberían ser minoritarias en el registro epigráfico.

Un dedicante sería consciente de las “reglas no expresadas explícitamente, sino conocidas y compartidas por todos, que prohibían tanto falsificaciones y exageraciones en el contenido del texto grabado como excesos en el aspecto del monumento. La falta de cumplimiento de estas reglas podía invalidar la aceptación, y por lo tanto la lectura y la comprensión del epígrafe, por parte del público.” (Zoia, 2014b: 452;

ver también Sartori, 1992). Las necesidades epigráficas de un dedicante responderían a su iniciativa de querer erigir una inscripción, que existe gracias a unos condicionantes logísticos y socioculturales que se ven satisfechos, pero que también se articulan en función de la forma en que el dedicante pretende insertar la representación epigráfica de su persona en el paisaje simbólico ya presente. Un individuo que intencionalmente opta por elementos que condicionen una percepción inhabitual o singular (formato, dimensiones, etc.) está optando por una *performance* epigráfica muy distinta de la de que quien encarga una inscripción que responda, en sus elementos externos e internos, a patrones ya sólidamente consolidados en el seno de una comunidad.

La importancia de la performatividad como elemento analítico estriba en que tenerla en cuenta al analizar un registro final nos permite plantear hipótesis sobre las dinámicas de producción, adopción, extensión o consolidación del hábito epigráfico. Tanto si hablamos de un contexto de incipiente aparición del hábito epigráfico, como de una práctica consolidada en el tiempo o incluso un período de decadencia de la producción epigráfica, toda nueva inscripción –en tanto que expresión auto-consciente de la posición dentro del conjunto social– será diseñada (en el sentido amplio del término, no en el meramente técnico) para llevar a cabo un impacto en la sociedad receptora/espectadora del monumento en función de los referentes epigráficos ya presentes en la misma.

A modo de ejemplos teóricos, en un entorno de aparición inicial de las producciones epigráficas, la performatividad de un nuevo epígrafe cuenta con un impacto más marcado debido precisamente a la novedad que este tipo de material representa, de modo que su recepción se articula en claves de ruptura, novedad, etc.

Un núcleo urbano (de mayor o menor entidad) en el que podemos distinguir un formato repetido de forma recurrente y coherente sugiere un hábito epigráfico activo, consolidado y desarrollado, y con ello la fijación de una tradición o de un vocabulario visual de la monumentalización de esa comunidad (Carroll, 2011b: 91-94). Un entorno como este pone a toda nueva inscripción ante la posibilidad de entroncar con modelos ya presentes y familiares (soportes, fórmulas, motivos, etc.), consolidando con ello un paisaje epigráfico ya

establecido. Un epitafio, por ejemplo, que rompiera o se saliera del lenguaje visual de la muerte monumentalizada de una comunidad como esta, podría ser reflejo de la intención de un dedicante de destacar, resaltar o realzar el impacto de una auto-representación (individual, familiar, etc.), de un modo más intenso y con recursos epigráficos más allá de los que ofrece la erección de un epígrafe que respondiera a los patrones de lo esperado y esperable en la comunidad.

Del mismo modo, un mismo paisaje epigráfico en el que se detecten dos o más tipologías recurrentes, coherentes o con elementos comunes propios, puede hablarnos de un entorno con un activo y extendido hábito epigráfico, en el que se pudieron producir hiatos en la definición del vocabulario monumental dominante (Osborne, 2017: 127)³¹, o incluso el desarrollo de varios tipos de éste, en caso de posibles tipologías epigráficas sincrónicas.

2.4. HISTORIA RECIENTE DEL ESTUDIO DE LA EPIGRAFÍA LATINA EN TERRITORIO GALAICO

El estudio de la epigrafía romana en Galicia se encuentra marcado por el hiato que determinó el magisterio de Balil y la profesionalización de la investigación arqueológica a partir de finales de la década de 1960 (ver p. 87), al igual que los estudios sobre el mundo galaico-romano. Los orígenes de la documentación de inscripciones galaico-romanas se pueden remontar a las menciones puntuales y casuales, en ocasiones mencionadas a modo de curiosidades, desde el siglo XVII y a lo largo de la ilustración y las aproximaciones más o menos románticas a la Antigüedad gallega (Castellà Ferrer, 1610; Morales, 1765; Risco, 1796; Ceán Bermúdez, 1832; Vereá y Aguiar, 1838). El tratamiento de los epígrafes en este tipo de obras se caracterizaba por un intento de réplica de las inscripciones, sin desarrollo, generalmente acompañadas de una traducción libre o quizás una mención más o menos detallada al lugar o entorno de localización. Este tipo de tratamiento se extendería hasta la segunda mitad del siglo XIX (Rada y Delgado, 1860; Murguía, 1865 y 1866; Barros Sivelo, 1875), pero la influencia de la obra de Hübner

³¹ Un escenario de este tipo podría haberlo representado el Vigo romano (Juliá, 1971; González García, 2010)

(1869) para el proyecto del *Corpus Inscriptionum Latinarum* se haría sentir en el último tercio del siglo tanto en la tendencia a la publicación de noticias de hallazgos (De la Iglesia, 1883; Barreiro de Vázquez Varela, 1884a; Villaamil y Castro, 1889), como en el formato de información referida de los epígrafes (Fita, 1879, 1910 y 1911b).

Ya en el siglo XX, con la transición hacia la primera generación de arqueólogos no anticuarios (Currás Refojos, 2014: 106), destacan las noticias publicadas desde la Real Academia Galega, fundamentalmente noticias de hallazgos (García Romero, 1909-1910a, 1909-1910b, 1913, 1915; Martínez Salazar, 1911; del Castillo, 1929 y 1933; Sampredo y Folgar, 1931b). No obstante, la generación del Seminario de Estudios Gallegos estuvo marcada por un notable desinterés hacia los materiales romanos (Currás Refojos, 2014: 188), lo cual se traduce, en el caso de la epigrafía, en un patrón de publicaciones puntuales, poco abundantes, y sin marcar estudios analíticos de amplio espectro más allá de las noticias de hallazgos. Esta situación se prolongaría con la creación del Instituto Padre Sarmiento tras la Guerra Civil (Sampredo y Folgar, 1942; Del Castillo, 1942 y 1949; Bouza Brey, 1944b, 1946, 1956), de modo que los dos proyectos que más destacan por contraste con el contexto general son el hallazgo de las inscripciones de la necrópolis de Vigo (Álvarez Blázquez, 1955; Álvarez Blázquez y Bouza Brey, 1961) y el proyecto de los primeros corpora epigráficos de Galicia: *Inscripciones Romanas de Galicia (IRG; 1949-1968)*.

A partir de la década de 1970, el giro hacia una metodología de corte positivista, con especial atención a la identificación de tipologías y la elaboración de inventarios de material también afectó, como resulta lógico, al registro epigráfico. En este contexto, destaca el notable aumento de publicación de noticias arqueológicas sobre hallazgos o seguimientos de piezas (Ares Vázquez, 1972b; Arias Vilas, 1973, 1977-78) que pasó a convertirse en el formato de publicación de material epigráfico más habitual, en Galicia, hasta prácticamente la actualidad (Acuña Castroviejo y Casal García, 1981; Ares Vázquez, 1997; Ayán Vila y López Barja, 2007; Olivares Pedreño, 2014); en ocasiones este tipo de publicación corresponde, de hecho, con el único estudio llevado a cabo en torno a algunas piezas (**n.ºs 351, 451 y 466**). Se trata de trabajos que presentan una extensión limitada y suelen referirse a una

única pieza o un número muy reducido de ellas, de modo que generalmente la información tiende a ser más descriptiva (en torno a los elementos internos y externos de los epígrafes, lugar de hallazgo, etc.) que analítica con respecto a la pieza en sí o a su contextualización más o menos inmediata, si bien hay evidentes excepciones al respecto (Ayán Vila y López Barja, 2007; López Barja y Rúa Carril, 2011).

Esta misma labor de sistematización y catalogación del material epigráfico reimpulsaría la elaboración de corpora. En 1968 se culminaría el proyecto de compilación de las *Inscripciones Romanas de Galicia (IRG)*, iniciado casi veinte años antes (Bouza Brey y D'Ors, 1949; Vázquez Saco y Vázquez Seijas, 1954; Filgueira Valverde y D'Ors, 1955; del Castillo y D'Ors, 1960; D'Ors y Bouza Brey, 1968). A partir de la década de 1970, destacan las *Notes d'Epigraphie Romaine de Galice* (Le Roux y Tranoy, 1973a) y *Las estelas funerarias de Galicia en época romana* de Rodríguez Lage (1974), con formatos aún influidos por el referente del *IRG*, si bien la segunda obra estaba dotada ya de una información introductoria completa sobre el conjunto del material y su distribución geográfica. Por su parte, las *Inscriptions Romaines de la Province de Lugo* (Arias Vilas, Le Roux y Tranoy, 1979) incorporaría ya un aparato crítico mucho más desarrollado, tanto en el tratamiento inicial de conjunto sobre el material analizado (distribución geográfica, marco histórico, historiografía, etc.), como en el análisis de cada pieza en su correspondiente entrada. Resulta llamativo que la elaboración de corpora epigráficos en Galicia haya experimentado una pausa durante la década de 1980, en contraste con otras áreas circundantes (Mañanes Pérez, 1982; Rodríguez Colmenero, 1987); no obstante, esta situación no refleja un cambio de tendencia o metodología en la aproximación al material, ya que durante las décadas posteriores la elaboración de catálogos especializados o correspondientes a provincias actuales continuó, de forma más o menos discontinua (Pereira Menaut, 1991; Rodríguez Colmenero, 1993a y 1997b; García Martínez, 1996; Baños Rodríguez, 1994; Gómez Vila, 2009a y 2009b; Koch, 2019).

Posiblemente en relación con la disponibilidad de un material epigráfico compilado y catalogado de un modo más sistemático, a partir de la década de 1980 se aprecia un marcado aumento del uso de las

inscripciones como fuente secundaria fundamental en el nacimiento o desarrollo de líneas de investigación en torno al mundo galaico-romano (ver p. 90). Así ocurre con el creciente interés por las formas de organización política de los *populi* del noroeste (Pereira Menaut, 1982 y 1983; González Rodríguez, 1986b, 1994; González Rodríguez y Ramírez Sánchez, 2011), la presencia militar y reclutamiento de las poblaciones galaicas (Santos Yanguas, 1982, 1985, 1988) o el análisis del elemento religioso galaico-romano (Díez de Velasco, 1985; Plácido Suárez, 1988; López Barja, 1996); en este último campo, resulta especialmente significativa la atención recibida por parte de la teonimia reflejada en las inscripciones latinas en territorio galaico, motivo de continuo estudio y actualización hasta hoy en día (Blázquez Martínez, 1977, 1996: 351-356, 2010; García Martínez, 1997a; Ramírez Sánchez y González Rodríguez, 2021; González Rodríguez, 2022). Este uso de la epigrafía galaico-romana como fuente secundaria representa, con seguridad, la forma de tratamiento más habitual de este tipo de documentación material. Varias de las líneas de trabajo mencionadas han mantenido continuidad hasta la actualidad, así como se han desarrollado varias otras marcadas por el uso intensivo de la epigrafía como fuente secundaria, como el estudio de las capitales conventuales (Pitillas Salañer, 2003a; Rabanal Alonso y García Martínez, 2004) o la identificación y análisis de los diversos *populi* en el territorio (Rodríguez Álvarez y Dopico Caínzos, 1992; García Martínez, 1997b). Esta atención predominante al contenido estrictamente histórico del material epigráfico entronca, en el fondo, con la tradicional tendencia historicista que ha marcado los estudios epigráficos hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX, tal y como señalamos previamente.

Las propuestas teóricas más elaboradas en relación con la implantación del hábito epigráfico en el Noroeste se encuentran más vinculadas a la hipótesis de sus autores que a líneas o posiciones en un debate teórico. Tras el pionero análisis de Le Roux y Tranoy (1975) sobre las dificultades de análisis del material para el caso de Ourense, una de las primeras propuestas teóricas desarrolladas corresponde a Pereira Menaut (1995). A través del estudio de textos de contenido jurídico-administrativo, y de las dedicaciones de carácter oficial erigidas en los principales centros urbanos durante sus primeras décadas

de existencia, acuñó la expresión “epigrafía política”, con la que identificaba a la administración imperial como uno de los primeros agentes de inserción del hábito epigráfico en el Noroeste.

Ejemplos de esta epigrafía inicial serían las inscripciones honoríficas realizadas en *Bracara Augusta* para celebrar el natalicio del legado imperial Paulus Fabius Maximus en el año 3-2 a.C. (*RAP* 477), como dedicación a *Agrippa Postumus* en 4-7 d.C. (*AE* 1974, 392), o el homenaje erigido, también en *Bracara Augusta*, o al legado *Caius Caetronius* en algún momento de la primera la primera mitad del siglo I d.C. (*CIL* II 2423). En el *Conventus Lucensis*, esta “epigrafía política” se encontraría representada por las inscripciones dedicadas a *Paullus Fabius Maximus* durante su legatura, en 4-1 a.C., localizadas en *Lucus Augusti* (n.ºs **031-033**). Asimismo, los bronce de contenido legal hallados en el Noroeste, datados en fechas inmediatamente posteriores a la conquista militar augústea, representan un claro ejemplo de esta producción epigráfica inicial motivada por el impacto de la nueva administración imperial. Tal es el caso del denominado Bronce de Bembibre (*HEp* 2013, 285), la *Tabula Lougeiorum* (1 d.C.; n.º **465**) o la *Tabula* de O Courel (28 d.C.; n.º **464**).

Así, con esta propuesta trataba de identificar los agentes y dinámicas de un estadio inicial de inserción del hábito epigráfico en el noroeste peninsular: los representantes del poder del estado romano establecerían una primera serie de producciones epigráficas que actuarían como referente inicial de la práctica, su uso, formatos, canales, etc. Una epigrafía del poder, distinta de las inscripciones de carácter individual o familiar características de núcleos o regiones (estelas, aras, etc.), que representaría una primera toma de contacto con una nueva forma de monumentalización. Se puede identificar la influencia de este planteamiento en obras posteriores (Rodríguez Colmenero, 2013a y 2017; Ramírez Sánchez, 2014: 128-129; Schattner, 2017), así como con la posterior hipótesis de Currás Refojos (2014: 712-714) –vinculada a la premisa postcolonial del papel de las aristocracias provinciales como protagonistas, al menos iniciales, del proceso de adopción del hábito epigráfico– que ahonda en la idea de que este tipo de producciones (especialmente las *tabulae* de bronce) eran resultado de “la significación de la posición social de los grupos

aristocráticos y su expresión material” (ibidem: 712). Así, abunda tanto en la tesis que considera la epigrafía como producción estrechamente vinculada con los círculos aristocráticos (Sastre Prats, 2002), como en la de la apropiación por parte de estos círculos de la estética asociada a la cultura material romana como una imagen del poder, empleándola en una “asimilación hiperbólica” para marcar su separación con respecto a las capas inferiores de la sociedad provincial (Beltrán Ortega, 2016: 9, 56-57).

Posteriormente, González Ruibal (2006-2007: 599-630) llevaría a cabo una de las aproximaciones más innovadoras sobre las dinámicas culturales de incorporación del hábito epigráfico entre los pueblos galaicos. Desde una perspectiva antropológica, acuñó el concepto de la “romanización como kitsch” (ibidem: 613-615) para definir el proceso de interacción cultural que se produciría en el territorio provincial del Noroeste.

A partir de un análisis de la denomina tabula de O Courel, y por extensión de las tabulae de bronce del noroeste peninsular, entendidas también como elementos materiales, interpreta este tipo de producciones como reflejos visuales de “un intento de negociar unas identidades en transformación”. Es decir, la combinación de rasgos importados (romanos) y propios (indígenas), que el autor identifica en la pieza de O Courel, respondería a un ejercicio de traducción por el que las aristocracias locales, quienes hacían uso de este tipo de documentos, buscaban aliviar la tensión generada por la presencia de una nueva cultura en un entorno que le era ajeno.

Mediante el uso conjunto de elementos culturales nuevos y tradicionales se produciría la familiarización (“domesticación”) con la nueva cultura material, surgiendo de este modo, a su vez, una nueva realidad, la denominada “plástica provincial” (Acuña Castroviejo y Casal García, 2011; Balseiro García, 2013). Esta sería el resultado de una negociación cultural en que lo nuevo es aprehendido a partir de su familiarización con lo tradicional, y de ahí el concepto de kitsch.

Como puede apreciarse, no se han desarrollado, de facto, líneas o debates de estudio, con continuidad, centrados en el fenómeno epigráfico en sí mismo para esta región. Como consecuencia, el tratamiento del registro epigráfico ha adolecido de falta de propuestas

teóricas de referencia propias hasta fechas recientes. Han sido las corrientes interpretativas desarrolladas en torno al proceso de “romanización” en Galicia y el norte de Portugal las que han estructurado el análisis del material epigráfico. Posiblemente el efecto más destacado de este solapamiento fuera el impacto de la dialéctica entre las categorías de análisis convencionales de “romano” e “indígena”.

2.4.1. La dicotomía romano-indígena

La influencia del modelo binario del “arte culto” frente a “arte plebeyo” tras el magisterio de Balil (1974 y 1978) tuvo un notable impacto en el caso de la epigrafía. Se construyó un marco teórico de interpretación del registro epigráfico del Noroeste que se encuadraba en un esquema dual, propio de la visión más clásica del proceso de romanización. Dicho esquema dividía la sociedad provincial en dos grandes grupos: un conjunto minoritario, vinculado con círculos aristocráticos y urbanitas, culturalmente próximo a la influencia mediterránea (“romanizados”), frente a una base amplia, menos influida por elementos culturales romanos y más próxima a pervivencias socio-culturales del mundo prerromano (“indígenas”).

La epigrafía “cultura”, enmarcada en el arte propiamente “romano”, “culto” o “patricio”, se vinculó a un hipotético canon u ortodoxia romana, en cuestiones como la pericia técnica, el acabado, el ductus de la inscripción, la onomástica o la condición jurídica o social de los individuos representados. A este conjunto pertenecerían las producciones de carácter más “oficial” (bronces jurídicos, homenajes a miembros de la administración imperial, etc.), así como los epígrafes relativos a miembros de unidades legionarias, o los relacionados en mayor o menor medida con entornos urbanos, y cuya ejecución o decoraciones tuvieran un referente de origen claramente romano (Acuña Castroviejo y Casal García, 2011: 9; Acuña Castroviejo y Rodríguez García, 2000: 197-198).

Por contraste, se desarrolló una equivalencia entre el “arte plebeyo” y el concepto de “indígena” en el contenido de los epígrafes (Acuña Castroviejo, 1974: 27), alejado del hipotético modelo romano, tanto en sus aspectos internos (onomástica, *origines* individuales), como

especialmente externos (formato, decoraciones, *ductus*, etc.). Los epígrafes de este tipo se asociaron con sectores de la población menos cercanos a la influencia cultural romana, y con una cosmovisión más cercana a la del mundo pre-provincial (Acuña Castroviejo y Casal García, 2011: 9). Así, el término indígena comenzó a llenarse de implicaciones generales como la de menor calidad artística o, especialmente, como valor contrapuesto a lo que se consideró como arte propiamente “romano”, “culto” o “patricio”, que empezó a caracterizarse como escasamente presente en Galicia (Acuña Castroviejo, 1976: esp. 88 ss.).

Como mencionamos previamente, durante los años 70 y 80, se desarrollaron líneas de aproximación a las posibles formas de organización de las comunidades prerromanas a partir de su reflejo en la epigrafía latina como fuente secundaria (Albertos Firmat, 1976; Pereira Menaut, 1982 y 1983; González Rodríguez, 1985 y 1986b). Esto generó una vinculación tácita entre las inscripciones que presentaban rasgos interpretados como indígenas (onomástica, teonimia, comunidades de pertenencia) y contenidos vinculados al período pre-provincial o, en todo caso, a un trasfondo cultural ajeno al mundo romano, aun a pesar de tratarse de producciones que presentaban los patrones habituales de diseño epigráfico tras el boom augústeo (frontalidad, individualidad, exhibición pública), con inscripciones en latín.

Asimismo, la marcada influencia de este paradigma influiría en el desarrollo de aproximaciones al material epigráfico como un supuesto registro uniforme. Uno de los problemas ontológicos fundamentales del paradigma dicotómico tradicional de la romanización es que soslaya la complejidad diacrónica de la cultura material. La presentación de la dualidad romano-indígena como elementos presuntamente homogéneos aleja a los epígrafes de la realidad dinámica de su percepción e implicación en las prácticas humanas a lo largo del tiempo (para el caso de la arquitectura, Revell, 1999: 52). Como consecuencia, se extendió el uso de unidades contemporáneas o convencionales (especialmente las provincias gallegas) como unidades de análisis del registro epigráfico (Rodríguez Pérez y Blanco Sanmartín, 1995; García Martínez, 1997c).

Estas dos líneas de aproximación y uso del material epigráfico construirían un paradigma que tendría su mayor expresión a partir de la década de 1990. Diversos tratamientos de las inscripciones latinas de Galicia en este momento (especialmente en relación con sus elementos externos, onomástica, toponimia y teonimia), se enmarcan de un modo decidido en el paradigma analítico basado en la separación binaria entre categorías de romano-culto-oficial-elaborado e indígena-plebeyo-popular. Estas categorías comienzan a aplicarse a un amplio rango de componentes de los epígrafes, incluyendo puntos muy específicos como la representación estética, motivos simbólicos o la consideración general de la pieza. Así, comienza a plantearse la diferenciación entre “tratamientos indígenas” aun en piezas con “concepción romana” (Rodríguez Pérez, 1993: 125) o el “gusto indígena” por las formas esquemáticas de elaboración más simple, que deriva en la elaboración de un tipo distinto de piezas (*ibidem*: 131, 176, 180-181). Esta vinculación de la menor complejidad en la elaboración, o la falta de impericia, entronca con la concepción de poder identificar “muestras claras de mano de obra o artesanos indígenas” (Rodríguez Pérez, 1994: 306; Acuña Castroviejo y Casal García, 2010: 391) o de indigenismo en la ejecución de temáticas romanas (Rodríguez Pérez y Blanco Sanmartín, 1995: 333).

La vinculación de los rasgos indígenas en las inscripciones con formas estilísticas de elaboración o motivos simbólicos (Pereira Menaut, 1995: 295-296) se proyectaría consecuentemente en concepciones como las de “zonas relacionadas con gustos indígenas” (Rodríguez García y Acuña Castroviejo, 1998: 340), la conexión entre el uso de motivos simbólicos en la decoración de las inscripciones con población y plástica/arte indígena (García Martínez, 2003: 175-182; Franco Maside y Pereira Menaut, 2005: 42; González García, 2010: 410; González García y López Barja, 2011: 354-355), o incluso la vinculación del uso del granito como un reflejo en este sentido (Acuña Castroviejo y Rodríguez García, 2000: 198).

Desde la primera década del siglo XXI, comienza a apreciarse un replanteamiento, u oposición, a la dicotomía romano-indígena en el análisis de la epigrafía del noroeste. En cierta medida, se puede interpretar en ello la influencia del debate en torno al cuestionamiento

de la dialéctica romano-indígena de principios de siglo y el desarrollo de teorías en torno a la hibridación y las culturas mixtas en el seno del debate en torno a la romanización (ver p. 68 ss.). Así, aun en trabajos fuertemente influidos por el paradigma dual de “arte indígena” y “arte romano”, se empiezan a plantear incipientemente como “resultado de una mezcla” (Nodar Nodar, 2004: 2010) antes que como producciones excluyentes, procesos de adopción y adaptación (Franco Maside y Pereira Menaut, 2005: 59). Paralelamente, se desarrollaron planteamientos que cuestionaban los límites o la validez del concepto de “indígena” en el análisis de contenido interno (Le Roux, 2009) y externo (Suárez Piñeiro, 2004: esp. 203) de las piezas. Asimismo, el revisionismo teórico de la epigrafía como práctica de prestigio importada, vinculada a prácticas de auto-representación de las capas aristocráticas fue fundamental para cuestionar la validez analítica de conceptos como el indigenismo o el carácter popular o plebeyo de las producciones epigráficas (Sastre Prats, 2004b: esp. 378 ss., 2004c: 31 y 2007: 1319).

En la última década, el impacto del paradigma dual parece haberse diluido como resultado de dos dinámicas paralelas en la investigación sobre el mundo galaico-romano. Por un lado, los trabajos centrados en este campo (en general, numéricamente limitados) han tendido en los últimos años a centrarse nuevamente en cuestiones más relacionadas con los contenidos de las inscripciones (Martínez González, 2018; Abascal Palazón, 2018; González-Conde, 2020), el inventariado de piezas y análisis estadístico del registro (Abascal Palazón, 2016 y 2017b) o la aproximaciones vinculadas directamente con el registro epigráfico (Dopico Caínzos, 2021; Espinosa Espinosa y Carrero Pazos, 2021), pero no con un debate sobre las aproximaciones metodológicas al mismo.

Por otro lado, el interés de la investigación arqueológica en territorio galaico en los últimos años está reflejando una tendencia hacia el interés por contextos de estudio de escala local o regional (Monroy Míguez, 2018; Valle Abad, 2019; del Río Canedo, 2020; Nión-Álvarez, 2021), antes que por análisis de amplio espectro sobre paradigmas.

2.4.2 Elementos internos frente a elementos externos

Como veremos, las decoraciones y formatos de la epigrafía del *conventus Lucensis* ha recibido una notable atención por parte de la investigación. No obstante, sin duda el mayor volumen de análisis ha correspondido a elementos pertenecientes al contenido interno de los textos, a pesar de las notables dificultades de lectura por el material, la factura y la conservación de numerosas piezas, como vimos en su momento (ver pp. 55-56). El abultado volumen de publicaciones, específicas o generales, que han abordado este contenido no permite sino un repaso panorámico a las primeras, sin que ello lleve a perder la referencia del contenido de los textos como el aspecto epigráfico claramente más analizado de este registro.

Ya tratamos previamente el caso del símbolo \mathfrak{D} , su interpretación final como *castellum* (Brañas Abad, 2004: 155-205), y la vinculación de su estudio con las aproximaciones que se llevaron a cabo a las posibles formas de organización de las comunidades galaicas (Santos Yanguas, 2009; González Rodríguez y Ramírez Sánchez, 2011). Asimismo, comentamos el notable tratamiento que ha recibido la singular teonimia del noroeste peninsular, tanto para la identificación y análisis de las divinidades indígenas (Búa Carballo, 2003; González Rodríguez, 2021) como en su conexión con otros campos de análisis histórico del territorio galaico-romano, como la migración (Olivares Pedreño, 2010 y 2022) o el fenómeno termal (Díez de Velasco, 1985; Prósper, 2009). De hecho, el mayor registro numérico de inscripciones votivas que funerarias en el *conventus Lucensis* (Abascal Palazón, 2016: 199) puede asociarse con el amplio repertorio de aproximaciones las expresiones de la religiosidad en soporte epigráfico (Blanco Sanmartín, 1993; García Martínez, 1997e; Ortiz de Urbina, 2018).

Como resulta habitual, la onomástica ha sido el otro gran campo de análisis de elementos internos de la epigrafía galaico romana, tanto en trabajo específicos (Moralejo Álvarez, 2007; Vallejo Ruiz, 2009) como relación con otros campos; la presencia de una componente indígena pero también de una clara latinización onomástica en la epigrafía galaico-romana la ha hecho objeto de análisis en relación con, por ejemplo, la formación de los elementos antroponímicos (González Rodríguez y Santos Yanguas, 1999), la extensión de la condición latina

(García Fernández, 2010), la urbanización (Mayer i Olivé, 1999b) o el celtismo (Zeidler, 2006).

En menor medida, algunas piezas puntuales han generado un interés destacado por parte de la investigación en relación con su contenido interno. Tal ha sido el caso de la célebre ara lucense del liberto *Saturninus* (n.º 008), en relación con la prosopografía del dedicante (Canto, 1977-78; Rodríguez Colmenero, 1998) o las divinidades invocadas en la inscripción (Canto, 2003; Arias Vilas, 2003a). En el mismo caso se encuentra la dedicación al Apolo de Claros localizada en Portorroibo (As Pontes de García Rodríguez, n.º 406), cuyo peculiar contenido se ha identificado en relación con una serie de once inscripciones repartidas por todo el Imperio Romano en relación con una consulta del emperador Caracalla en dicho oráculo (Montero Herrero, 2003; Mitchell, 2013), que ha sido puesta en relación con la Peste Antonina (Jones, 2005; Rowan, 2012: 119-129).

Finalmente, desde la década de 1990 se puede identificar una tendencia al análisis de aspectos más específicos de la construcción del contenido de las inscripciones galaico-romanas. Estas aproximaciones incluyen factores como la formulación (Blanco Sanmartín, 1994) o los modos de uso del latín (Blanco Quintela, 1996), la mención de mujeres (García Martínez, 1997d; Martínez González, 2018) o el uso de formas específicas (González-Conde, 2020).

Como tratamos en su momento, los elementos externos de los epígrafes (formato, decoraciones, pautado, etc.) fueron asumidos e incorporados como factores de análisis mucho después que el interés por la comprensión e interpretación del contenido de las inscripciones (ver p. 111 ss.). En el caso de la epigrafía galaico-romana, es cierto que los elementos formales han llamado particularmente la atención de la investigación debido al uso de motivos y formatos poco usuales o incluso exclusivos (Acuña Castroviejo, 1974; Martínez Tamuxe, 1986; Díez Platas, 2005), un fenómeno habitual en la epigrafía del norte de la Península Ibérica (Abásolo, 1995; García Martínez, 1999; Abascal Palazón, 2015a).

No obstante, el interés por los elementos externos de los epígrafes fue tardío en comparación con la trayectoria de documentación de los mismos. Es significativo que hasta comienzos del siglo XX no

comienza a sistematizarse la inclusión de documentación gráfica de las piezas complementando la copia o lectura de los textos³². En este sentido, es notable la labor de fotodocumentación llevada a cabo para el *Catálogo Inventario Monumental* de las provincias de La Coruña y Lugo (Balsa de la Vega, 1909a: 2-6 y 1911-1912: 6-7), que de hecho es empleada como soporte visual en publicaciones a comienzos de siglo (Fita, 1910: 360-361 y 1911b: 405-406).

Esta sistematización de la fotodocumentación se consolidó durante las décadas posteriores como refleja, por ejemplo, la actualización fotográfica llevada a cabo para el proyecto de las *Inscripciones Romanas de Galicia*. Paralelamente, y quizás en relación con la creciente disponibilidad de material gráfico, se desarrolla un interés hacia el uso de motivos y símbolos en la epigrafía romana, fundamentalmente en aproximaciones a la posible interpretación de su significado simbólico (Cumont, 1966: 203-243), así como tratamientos incipientes de paralelos estéticos entre motivos externos (García y Bellido, 1967a), que comienzan a generar aproximaciones de amplio espectro geográfico que comenzarían a soslayar el factor diacrónico y elemento local en los análisis epigráficos, como mencionamos previamente.

A partir de los setenta, el cientificismo en el análisis del material y la influencia del paradigma del arte culto/romano frente al arte plebeyo/indígena, despertó un interés moderado por los formatos y las decoraciones de la epigrafía galaico-romana, interpretados en clave de “arte provincial” (Acuña Castroviejo, 1974 y 1976)³³. En este contexto comienza a dibujarse la línea (nunca definida en detalle) entre piezas con una “plástica romana” y una estética interpretable como “indígena”, que empiezan a ser asociados con distintos entornos geográficos (*Lucus*, áreas rurales, campamentos) por convención, antes que por correspondencia del registro (Juliá, 1971: 24-38; Acuña Castroviejo,

³² A este respecto, resulta particularmente interesante el detalle conferido a la reproducción de algunas piezas en las obras de Masdeu (1880: 45-49, 198, 213, 293, 566) y López Ferreiro (1898: 236, 367-368).

³³ En este contexto, es digno de mención el análisis de Castro Vázquez (1973) sobre diseño y elaboración física de las letras de varios epígrafes lucenses, un elemento externo escasamente analizado en la epigrafía galaico-romana dadas las dificultades que ofrece el granito, y que no tuvo, por cuanto sabemos, continuidad posterior

1976: 90). En este momento comienzan a elaborarse inventarios de los distintos motivos decorativos de las piezas dentro los límites geográficos, estableciendo interconexiones implícitas entre ellas por estos paralelos visuales, independientemente de la escala geográfica. Esto ahondaría en la dinámica de análisis de los conjuntos epigráficos como un todo equiparable que se podrá seguir identificando durante décadas, y soslayando en buena medida el análisis a nivel local o regional de las producciones epigráficas, salvo excepciones puntuales.

La progresión por el interés académico hacia los elementos epigráficos externos se enmarca en una tendencia de escala europea, que se puede ver reflejada en el manual de epigrafía de referencia de Manzella (1987) que ya dedica una parte considerable de la obra a cuestiones relacionadas con el estudio y documentación de los elementos externos de los epígrafes (técnicas de fotografiado, descripción de piezas, formatos de soportes, etc.), con obras homólogas, si bien muy anteriores, como los manuales de Sandys (1919) o Cagnat (1964), que tratan casi exclusivamente los elementos de carácter interno de un epígrafe (onomástica, titulaturas, magistraturas, etc.), sin más consideración por el soporte que la enumeración de sus posibles tipos (mosaico, lucernas, etc.). En fechas similares al manual de Manzella, los trabajos desarrollados por Le Roux y Tranoy sobre la epigrafía del Norte de Portugal (1984 y 1989-1990) reflejan un interés incipiente por los aspectos formales como elementos a tener en cuenta en el análisis epigráfico, si bien de una forma aún puntual y en casos donde resultan especialmente característicos o únicos.

En el caso galaico, tres ejes analíticos marcarían una pauta dominante en la aproximación a los elementos externos de la epigrafía galaico-romana durante décadas: la dicotomía romano-culto/indígena-plebeyo (Rodríguez Pérez, 1993: 136-146, 176-184; Rodríguez Pérez y Blanco Sanmartín, 1995: 333; Nodar Nodar, 2004: 209-210; Suárez Piñeiro, 2004: 203; Acuña Castroviejo y Casal García, 2010: 391), el análisis del significado simbólico de los elementos decorativos individualizados o listados (López Gómez, 1981; Rodríguez Pérez, 1993: 115-131 y 1994: 304; García Martínez, 1997c: 342-351 y 2003; Nodar Nodar, 2004: 214-218; Blázquez Martínez, 2008: 263-275; Suárez Piñeiro, 2004: 199-202), y la utilización de estos como conexión

entre piezas, independientemente de la escala temporal o geográfica (Rodríguez Pérez, 1993: 149-165; Blázquez Martínez y García-Gelabert, 1995: 8-9; Acuña Castroviejo y Rodríguez García, 2000: 200-204). De hecho, se puede apreciar un progresivo aumento del uso de las fronteras contemporáneas como escala de análisis (Martínez Tamuxe, 1987; Rodríguez Pérez, 1994: 301-304; Rodríguez Pérez y Blanco Sanmartín, 1995; García Martínez, 1997c: 340-341 y 2003), fuera de los casos locales consolidados (Vigo, Lugo, A Coruña).

Finalmente, durante la segunda década del siglo XXI se han comenzado a desarrollar trabajos que aplican de un modo real análisis integrales a conjuntos epigráficos, tanto en el noroeste en general (Martino García, 2012; Beltrán Ortega, 2016: esp. 287-306) como en el material galaico. En el caso de este último, resulta particularmente significativo cómo los trabajos que han adoptado esta aproximación metodológica la han articulado con relación a estudios de caso en torno a contextos locales –como asentamientos militares (Costa García, 2015b) o Vigo (González García, 2010)–, piezas específicas (González García y López Barja, 2011; Abascal Palazón, 2019c), la aproximación a las secuencias temporales de evolución del hábito epigráfico (Schattner, 2017: esp. 354 ss.) o el fenómeno de los altares de tres *foculi* de los Lares Viales (Abascal Palazón, 2019b). Estos motivos de estudio estarían reflejando cómo la aplicación de un análisis integral sobre un conjunto epigráfico determinado permite aproximarse al registro y elaborar propuestas interpretativas desde los propios epígrafes, aun sin necesidad de un paradigma dominante que condicione previamente el discurso, sino que se construya posteriormente tras múltiples análisis de caso.

Capítulo 3. PRESENTACIÓN DEL MATERIAL EPIGRÁFICO

3.1 INTRODUCCIÓN

Una visión de conjunto de la epigrafía del *conventus Lucensis* muestra un registro marcado por una serie de características generales.

La primera de ellas consiste en una distribución de las piezas marcadamente desigual. La suma total de los epígrafes documentados en este estudio es de 493, una cifra que resultaría proporcionalmente pequeña en comparación con otros *conventus* hispanos de la *Baetica* o la *Lusitania*, caracterizados por fenómenos urbanos y epigráficos más intensos que el noroeste peninsular.

Sin embargo, la amplia mayoría de epígrafes del *Lucensis* se encuentran documentados en solitario, o en grupos de dos o tres inscripciones. Ante esta consideración, no resultan desdeñables las cifras correspondientes a los mayores focos de concentración epigráfica del *conventus*: el santuario de O Facho de Donón (124 piezas), *Lucus Augusti* (85), Caldas de Reis (18) o *Brigantium* (15).

Este factor numérico refleja, a su vez, la segunda característica de este registro: una combinación desigual de focos de concentración, vacíos epigráficos y una gran miriada de hallazgos individuales o en pequeños grupos, que llevan a una distribución geográfica extremadamente dispersa, muy extendida por el territorio (fig. 1).

Este mapa de distribución desigual respondería –como en cualquier territorio provincial– al resultado parcial de la superposición de producciones epigráficas a lo largo de varios siglos, condicionadas por las diversas dinámicas desarrolladas en las distintas regiones y núcleos del *conventus Lucensis*. Por tanto, pretender extraer elementos de análisis a partir de una perspectiva global de la distribución de este registro epigráfico resulta prácticamente inútil, más allá de determinar su mayor o menor abundancia o dispersión. Una aproximación de conjunto soslaya las variaciones cronológicas o geográficas implícitas en el desarrollo de las producciones epigráficas. Como alternativa, plantearemos una categorización geográfica de las inscripciones, en regiones, sectores y núcleos, que traten de responder a las

características, ya definidas, de paisajes epigráficos identificables en el *conventus Lucensis*.

Un tercer elemento que caracteriza este registro epigráfico es la presencia de una onomástica, percibida en conjunto, con una mayor presencia de antropónimos masculinos (tabla 1), así como de formas onomásticas latinas (fig. 2), en las diversas estructuras identificables (nombres únicos, estructuras bimembres, *duo nomina*, *tria nomina*, etc.), por encima de las de carácter de origen griego o no grecolatinas (fig. 3).



Fig. 1. Dispersión de hallazgos epigráficos en el *conventus Lucensis*

En un conjunto epigráfico tan complejo y desigual, la aplicación de cantidades cuantitativas generales de análisis, así como categorías cualitativas totales, como las de “epigrafía política” frente a “epigrafía común”, deben tomarse con extrema precaución, ya que implican una

3. Presentación del material epigráfico

caracterización para subconjuntos de inscripciones que simplifican la naturaleza de los mismos, identificándolos solo a través de uno de sus elementos más llamativos: inscripciones funerarias, votivas u honoríficas, particulares o comunitarias también son igualmente susceptibles de ser interpretadas con un cierto contenido político (si bien de un modo no tan explícito) en el seno de sus comunidades o núcleos de creación/exhibición.

Tabla 1. Distribución por sexos de las formas y estructuras onomásticas documentadas en el *conventus Lucensis*.

Latina / Mixta				Griega			No grecolatina		
Nombres únicos	♂ 56	♀ 21		Nombres únicos	♂ 5	♀ 1	Nombres únicos	♂ 4	♀ 4
Nombres únicos + filiación	♂ 8	♀ 3					Nombres únicos + filiación	♂ 11	♀ 2
Estructuras bimembres	♂ 3	♀ 5	¿? 5						
Estructuras bimembres + filiación	♂ -	♀ 1							
<i>Duo nomina</i>	♂ 50	♀ 29							
<i>Duo nomina + filiación</i>	♂ 1	♀ 1							
<i>Tria nomina</i>	♂ 43	♀ 1							
<i>Tria nomina + agnomen</i>	♂ 1	♀ -							

Asimismo, el establecimiento de grandes divisiones de tipo cualitativo que segmentan el registro epigráfico implica un riesgo interpretativo a la hora de construir un discurso histórico, ya que parten de una premisa, como la adscripción de contenido político únicamente a la epigrafía de corte más oficial o la naturaleza de “normalidad” a inscripciones que podrían no serlo. Así, se corre el riesgo de llegar al punto en el que son las categorías atribuidas las que delimitan y definen nuestra interpretación del registro epigráfico (y en cierta medida la simplifican), y no que las complejidades del propio registro sean las que

contribuyan a modificar las categorías mentales con las que interpretamos el contenido de las fuentes epigráficas.

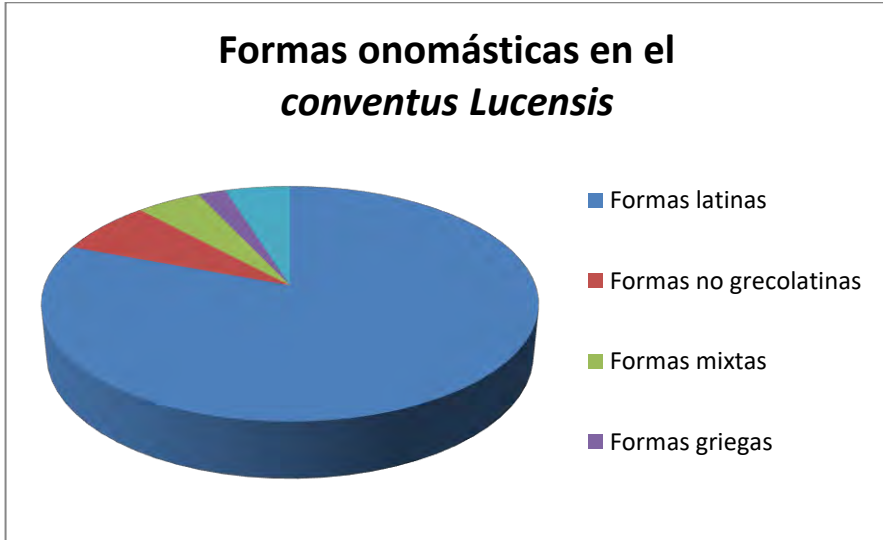


Fig. 2. Formas onomásticas en el *conventus Lucensis*

Por lo tanto, para abordar una revisión de un conjunto epigráfico tan amplio como el del *conventus Lucensis*, partimos de una categorización del material que no implique un nivel tan acusado de premisas sobre la naturaleza del registro. Dado que toda clasificación de fuentes materiales implica un cierto grado de interpretación, en este estudio se establece una categorización inicial del registro epigráfico basada, en la medida de lo posible, en la combinación de sus características materiales y contextuales.

De este modo, el registro epigráfico se pone en primer plano como material de análisis, estableciendo parámetros de clasificación y conjuntos/paisajes basados directamente en la información obtenida a partir de las propias piezas. Así, se establecerán una serie de conjuntos/paisajes epigráficos en el territorio del *conventus Lucensis* considerando criterios tales como:

3. Presentación del material epigráfico

· Asociación con un núcleo o enclave conocido, tanto histórica como arqueológicamente, o ambas (*Lucus Augusti*, *Brigantium*, Padrón-Iria Flavia)

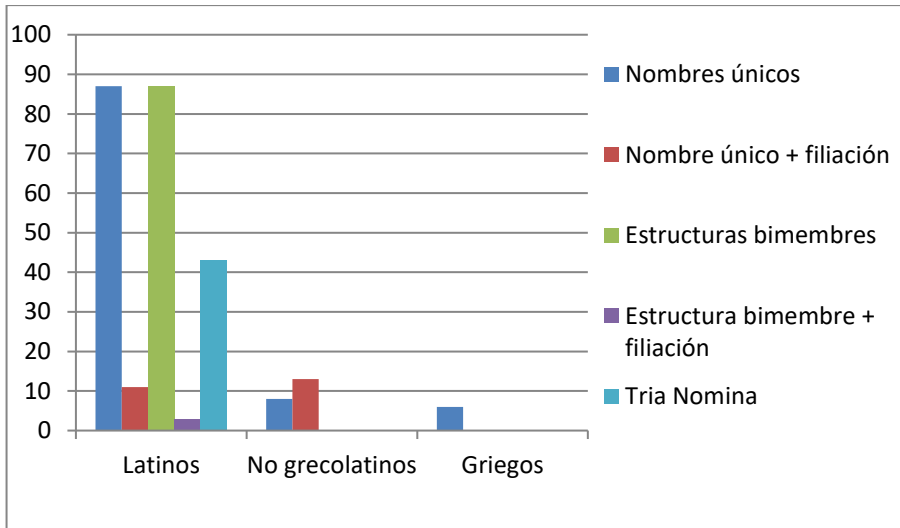


Fig. 3. Estructuras onomásticas documentadas en el *conventus Lucensis*

· Dispersión geográfica de las piezas, especialmente en entornos rurales carentes de núcleos de entidad identificados. En este aspecto también ha resultado fundamental considerar las relaciones de distribución geográfica, es decir, tratar de determinar si un conjunto epigráfico, más o menos extenso en número y dispersión, presenta una distribución “aislada” en el espacio respecto a otros conjuntos, y si esa singularidad se refleja en las propias piezas (formularios, onomásticas, formatos, decoraciones).

· Presencia de elementos externos o internos recurrentes o coherentes entre sí. Este criterio resulta fundamental en un entorno como el que abordamos, en el que los elementos externos del registro epigráfico presentan características tan acusadas. A gran escala (*conventus*, Noroeste, etc.), resulta innegable la importancia visual del material epigráfico y la presencia de una serie de elementos visuales

recurrentes, como veremos (rosáceas, crecientes, etc.). Sin embargo, reduciendo este criterio a una escala geográfica menor (regional, local) se ha podido explotar de un modo más eficaz las posibilidades analíticas de estos elementos para aportar nuevas interpretaciones, como veremos.

- Análisis simultáneo de los elementos internos con los anteriores, de modo que la presencia de formularios, estructuras o formatos onomásticos comunes entre sí también ha contribuido al establecimiento de los subconjuntos/paisajes epigráficos que aquí planteamos.

- Combinación de todos los elementos anteriores. Este es, posiblemente, el aporte metodológico fundamental de este apartado: en un contexto con un registro epigráfico tan numéricamente limitado y con tantos problemas de conservación y documentación como el noroeste peninsular, el análisis integral de las características del material epigráfico resulta fundamental para establecer criterios de análisis que cuenten, al menos, con una cierta base documental y metodológica, que no habría sido posible establecer analizando las características del registro de un modo independiente o aislado.

3.2 PAISAJES EPIGRÁFICOS ASOCIADOS A NÚCLEOS IDENTIFICADOS

3.2.1 *Lucus Augusti* y su área de influencia

La capital del *conventus Lucensis* representa el centro de producción epigráfica más destacado de dicho territorio. Solo en el núcleo urbano de *Lucus Augusti* contamos con 85 piezas documentadas. Asimismo, en el entorno geográfico y posible área de influencia epigráfica inmediata de la ciudad (que plantearemos *infra*), se incluye un total de 24 piezas, cifra que, igualmente, supera el volumen de la mayoría de los conjuntos o posibles talleres identificables en el *conventus Lucensis*.

Esta predominancia numérica favorece que tanto *Lucus Augusti* como su entorno geográfico constituyan, en sí mismos, un paisaje epigráfico que determina, como veremos, la mayor parte del registro epigráfico situado en el territorio de la actual provincia de Lugo y, por

3. Presentación del material epigráfico

tanto, fuertemente condicionado por la dinámica de la capital conventual.

El primer aspecto en que el cabe plantear una imbricación entre la historia del núcleo lucense y su registro epigráfico es la cuestión en torno al posible origen campamental de la ciudad. Este aspecto sigue siendo motivo de debate académico, planteado en unos casos como una posibilidad pendiente de confirmar de manera más definitiva (Morillo Cerdán, 1996: 79 y 2002: 75-76) y en otros asumiéndolo de un modo positivo como el origen de la fundación de *Lucus Augusti* (González Fernández y Carreño Gascón, 1996: 1173-1174).

El estado actual del registro epigráfico de la ciudad nos llevaría a inclinarnos por la primera postura. Si bien la fundación en época augustea está fuera de toda duda, la datación más o menos precisa sigue siendo motivo de debate (Dopico Cainzos, 2013: 84). La propuesta de una datación específica para la fundación de Lugo la sitúa en los años 15-13 a.C., coincidiendo con el tercer viaje de Augusto a *Hispania* (Abascal Palazón, 2006). En este momento, Augusto encargaría la fundación de la ciudad al futuro legado *Paullus Fabius Maximus*, a partir de un recinto campamental previamente instalado (Carreño Gascón y Rodríguez Colmenero, 1991: 23-24). Esta tesis se sustenta, en buena medida, en tres inscripciones halladas en *Lucus Augusti* (**n.ºs 031-033**) en las que figura el nombre de *Paullus Fabius Maximus*. Se han llegado a interpretar como hitos fundacionales de la ciudad, a partir de la interpretación de la primera línea de una de las tres piezas (**n.º 032**) como *V(rbis) C(onditori) A(ugusto)*. Recientemente (Redentor, Dopico Caínzos y Santos Yanguas, 2021), la elaboración de un modelo digital de esta última pieza por fotogrametría ha llevado a una nueva reinterpretación del monumento no en relación con la fundación de la ciudad, sino con la erección de un bidental enmarcado en el desarrollo del culto imperial en la capital conventual.

El análisis personal de la pieza, el estado fragmentario de las otras dos inscripciones con mención de *Paullus Fabius Maximus*, y la falta de documentación que permita contrastar o sostener de un modo más sólido el desarrollo de dicha lectura, impiden apoyar una hipótesis ya en origen “con muchas vacilaciones” (Rodríguez Colmenero, 1995: 30)

y para la que surgieron propuestas posteriores (Abascal Palazón, 1996: 61).

Si bien existen diversos testimonios de la presencia de miembros de unidades militares en *Lucus Augusti* (n.ºs **010, 014, 037, 059, 078 y 074**), el único que indica con seguridad la presencia de un cuerpo legionario durante la primera mitad del siglo I d.C. es una marca de la *Legio VI Victrix* en un sillar de granito (n.º **078**). Esta inscripción se ha empleado como argumento a favor del origen campamental de *Lucus* (Rodríguez Colmenero, 1996c: 133), junto con la identificación en la ciudad de una ceca de acuñación de las llamadas monedas de la *caetra*, cuyo origen sería el pago en metálico a las tropas implicadas en la campaña de conquista (Ferrer Sierra, 1996).

La presencia de una *vexillatio* de las unidades militares implicadas en la campaña de conquista augustea en la ciudad no resulta extraña. De hecho, contamos con varios testimonios de miembros de la *Legio X Gemina* en el *conventus Lucensis* (n.ºs **308, 310, 332 y 394**). No resulta descabellado pensar que estos destacamentos cumplieran labores relacionadas con el desarrollo de infraestructuras en diversos puntos del nuevo territorio provincial (Le Roux, 1982: 119-121; Beltrán Llorís, 207-2008; Rodríguez Colmenero, 2007), de modo que la marca de *Lucus Augusti* no representaría *per se* una prueba concluyente del origen campamental de la ciudad (Morillo Cerdán, 2016: 65).

Un aspecto de la Lugo romana que resulta mucho más evidente a través de su registro epigráfico es su condición de centro urbano predominante como capital administrativa. Por ello, contaría con una población mucho más familiarizada con formas de expresión pública de la política oficial, el culto imperial, planificación urbana y, en general, con más códigos culturales de origen romano que el grueso de la población del resto del *conventus*. Reflejos de esta condición serían, por ejemplo, la inscripción en honor de un nutrido panteón de divinidades erigida a finales del siglo II d.C. por un liberto imperial, *Saturninus*, que se encontraría en calidad de *procurator Asturiae et Gallaeciae* según la información proporcionada sobre este individuo por una inscripción procedente de Pérgamo (*AE* 1933, 233; Canto, 2003).

Por su parte, la inscripción de comienzos del siglo III d.C. asociada con el Mitreo de *Lucus Augusti* (n.º **014**), indica también la presencia

3. Presentación del material epigráfico

de una *statio* en la capital conventual, probablemente en alusión a una guarnición o destacamento militar (Rodríguez Colmenero, 2005: 877-878; Le Roux, 2007), además de obviamente la presencia de un centro de culto a esta divinidad de origen oriental en fechas avanzadas en la capital conventual (Alvar, Gordon y Rodríguez, 2006).

Asimismo, contamos con dos menciones de la presencia de *collegia* en sendas inscripciones de *Lucus Augusti* (n.ºs 021 y 062), si bien desconocemos el contenido específico de ambas asociaciones dentro de la ciudad.

Por otro lado, el epitafio de un ciudadano de *Asturica Augusta* (n.º 046), *Iulius Rufinus Leontius*, permite interpretar con cierta seguridad la presencia de un *tabularium*, archivo administrativo oficial en *Lucus Augusti* (Ozcáriz, 2007: 36-37).

Como reflejos epigráficos de la planificación urbana original de Lucus contamos, por un lado, con un sillar localizado en 1998, con una indicación en la cara lateral refiriéndose a los *Fundamenta* de alguna estructura (n.º 077). Por otro lado, el fragmento de losa hallado en 1998 con una única letra “K” elaboradamente grabada (n.º 080) ha sido interpretado como un posible marcador original del *Kardo* de la ciudad.

Finalmente, cabe resaltar la presencia de un epitafio dedicado a dos individuos, tanto por su onomástica como por su condición de *príncipes* de comunidades locales (Rodríguez Neila, 1998). Además, esta inscripción funeraria está elaborada en un formato de inscripción monumental de gran tamaño, con letra capital profundamente grabada, diseñada para ser contemplada en un espacio amplio, quizás incluso vinculada con algún tipo de construcción o monumento funerario. Esta combinación de elementos internos y externos resulta especialmente llamativa puesto que refleja el interés de miembros de la aristocracia local más directamente vinculada con las comunidades provinciales, haciendo un notable esfuerzo de inversión en auto-representación pública precisamente en la capital conventual. Resulta difícil no interpretar en esta iniciativa una consecuencia del rol adquirido por *Lucus Augusti*, ya en el siglo I d.C., como centro de referencia para las aristocracias locales de cara a su posible promoción sociopolítica.

Este tipo de elementos (presencia de libertos imperiales, variedad de divinidades grecorromanas y orientales, presencia de una *statio*

militar, *collegia*, un *tabularium*, articulación con la política regional) representan el reflejo epigráfico de la condición de núcleo excepcional de *Lucus Augusti* en el seno del *conventus Lucensis*. No solo su condición privilegiada como capital administrativa, sino el hecho de incluir en su población (estable o flotante) a individuos procedentes de fuera del marco provincial y que, por tanto, llevan a cabo ejercicios de expresión y auto-representación epigráfica palpablemente más complejos que los que podemos apreciar en el resto del territorio conventual (Folgueira Ríos, 2020: 22-23)¹.

Sin embargo, y sin cuestionar en absoluto el obvio rol destacado de *Lucus Augusti*, existe un factor en el registro epigráfico de la ciudad – en realidad la ausencia de un factor– que, en principio, puede resultar contradictorio con su carácter de capital administrativa. Nos estamos refiriendo a las escasas, o nulas, expresiones epigráficas de actividades o condiciones individuales relacionadas con la política municipal de *Lucus Augusti*, o de su interrelación con la política de escala provincial. Los elementos que mencionábamos *supra* son ante todo reflejo de la complejidad cultural, administrativa o social desarrollada en el seno de la ciudad, pero prácticamente carecemos de expresiones públicas en formato epigráfico que reflejen la vida municipal (cargos, actos evergéticos, inscripciones oficiales públicas) o de la articulación de Lugo con la política provincial o imperial. La única excepción a este último caso estaría representada por una inscripción reaparecida recientemente en la ciudad (n.º 047) en la que se hace mención a una mujer, *Viria Flavina*, dedicante de un epitafio de tipo monumental a su hijo, y a quien se podría identificar como la hija de un *flamen* provincial de la *Citerior* mencionado en una inscripción de *Tarraco* (CIL II 4256; Abascal Palazón, 2015c: 85-87).

Esta posible vinculación familiar con un sacerdote provincial representaría un primer indicio de la presencia de vinculaciones familiares en política lucense con la estructura provincial, de modo que quizá nos encontremos ante un problema de documentación antes que de existencia de una realidad histórica. Sin embargo, basándonos en lo que el registro nos indica, la posible actividad municipal o la

¹ Un papel análogo (si bien de menor escala) al de *Tarraco* (Alföldy, 1984: 200-205 y 218-220) o *Corduba* (Melchor Gil, 2006) como capitales provinciales y centros de atracción.

3. Presentación del material epigráfico

implicación en la política imperial de *Lucus Augusti* carecen de reflejo en su documentación epigráfica, una situación especialmente llamativa si la comparamos con la capital del vecino *conventus Bracaraugustanus*, *Bracara Augusta*, en la que la mención de cargos provinciales (*CIL* II 2416), interacción con la política de escala imperial (*CIL* II 2423, *RAP* 477, 485)², o actividad por parte del senado local (*CIL* II 2424) se encuentran documentadas, si bien en este último caso de forma documental. Esta brecha en la expresión epigráfica pública de sus respectivas entidades políticas apunta hacia el hecho de que, durante el período altoimperial, *Bracara Augusta* se habría erigido en un centro de referencia en el noroeste peninsular con mucho más peso específico de cara a la política provincial o imperial, quizá favorecida por el impulso que su condición de centro económico, además de administrativo, le brindaba (ver p. 401 ss.).

Volviendo al registro epigráfico de *Lucus Augusti*, una visión de conjunto del material nos permite plantear una serie de rasgos y patrones en el mismo que, en realidad, no responden sino a las características –locales o regionales– desarrolladas por un centro de producción epigráfica de importancia a medida que el uso y comprensión de este material evoluciona con el tiempo.

El primero de estos rasgos característicos se centraría en la epigrafía funeraria de *Lucus Augusti*. Este tipo de inscripciones resultan especialmente interesantes desde un punto de vista topológico (o en términos tipológicos), puesto que, contando con amplio número de piezas (28 epitafios documentados en la ciudad), se pueden distinguir cinco tipologías de soportes. Cuatro de ellas son numéricamente minoritarias:

- Epitafios en inscripciones monumentales con letras capitales de gran tamaño, concienzudamente grabadas, de los que contamos con tres ejemplos: n.ºs **047**, **061** y **075**.

- Placas funerarias. Al igual que el formato anterior, presumiblemente acompañarían a algún tipo de construcción o

² *RAP* = VASCONCELLOS, J. L. de (1988-1991): *Religiões da Lusitânia*. Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda.

monumento funerario. Existen tres ejemplos documentados en *Lucus Augusti*: n.ºs **043**, **048** y **056**.

· Estelas de cabecera curvada: se conocen tres ejemplares, dos (n.ºs **041** y **081**) con un diseño similar de moldura doble flanqueando la pieza y, al menos en una de ellas (n.º **041**), decoración con un motivo circular en cabecera. La tercera estela (n.º **052**) representa el único ejemplo de su diseño tanto en Lugo como en todo el *conventus Lucensis*: presenta un espacio rehundido en cabecera en el que se representa una suerte de arco o creciente lunar con las puntas hacia abajo, apoyándose en la base de la superficie en que se integra, y con una curvatura paralela a la de la cabecera de la pieza.

· Estelas con cabecera triangular: consisten en dos piezas que presentan esta característica común, bien con el límite de la pieza y la cabecera simplemente grabados por incisión sobre un soporte de cabecera triangular a su vez (n.º **039**), bien en una ejecución más elaborada (n.º **049**), con una decoración en cabecera de lo que parece ser una versión del motivo de cuarto creciente lunar con soporte de base, el único caso conocido de este motivo en el *conventus Lucensis* (*CILCC* II, 410, Abertura, *CILCC* II, 742, 803, 819, Trujillo y *CILCC* III, 1088, Plasencia, Cáceres, Extremadura).

Los once ejemplares que suman estas cuatro modalidades de formato de soporte contrastan poderosamente con las diecisiete piezas restantes, que responden a un modelo común. Se trata de las denominadas “aras funerarias”, es decir, inscripciones cuya tipología de soporte se corresponde con las características propias de piezas votivas (frontón, *foculus*, pulvinares, cuerpos centrales estrechos, molduras, cornisas), pero el contenido de cuyos textos son epitafios individuales. Cabe señalar que este modelo de inscripción responde a una tendencia desarrollada en la producción epigráfica de Lugo en algún momento a partir del comienzo del siglo II d.C., ya que todos los ejemplares de este tipo presentan la fórmula inicial de consagración a los dioses Manes en sus textos.

3. Presentación del material epigráfico

Aun con la desproporción numérica en favor de un formato de soporte, es digno de mencionar el hecho de que la variedad tipológica que se puede identificar en el registro epigráfico de *Lucus Augusti* evidencia un centro de producción capaz de responder a demandas variables (placas, estelas, tipos únicos, etc.), generar tipologías que resulten características del enclave y/o su entorno (como veremos en el caso de las representaciones de togados), o generar un registro epigráfico asociado a espacios determinados, de modo que la epigrafía queda plenamente articulada como herramienta de comunicación, representación, prestigio, etc. en la dinámica interna de la urbe.

Un ejemplo especialmente representativo de este último fenómeno puede identificarse en el conjunto de inscripciones (Hervés Raigoso y Meijide Cameselle, 2000) aparecidas en las intervenciones llevadas a cabo a finales de la década de 1990 en el complejo termal de *Lucus Augusti*. Este edificio se ubica a las afueras del espacio urbano, a unos 800 m del mismo, a orillas del meandro del Miño más próximo a la urbe, junto al puente romano (Carreño Gascón, 1992: 345-348), situado significativamente bajo un Hotel-Balneario en la actualidad. Si bien nunca se dejó de tener consciencia pública de la existencia del complejo, no fue hasta la década de 1980 cuando se comenzaron a realizar excavaciones sistemáticas en el mismo (Arias Vilas, 1997). A partir de estas se reveló la dotación de las infraestructuras propias de un complejo termal público (González Soutelo, 2012), cuya construcción habría tenido lugar en el segundo cuarto del siglo I d.C. dada la secuencia estratigráfica determinada (Mejide Cameselle y Hervés Raigoso, 2000: 216).

Las inscripciones halladas durante las excavaciones del complejo ascienden a un total de 14 piezas (**n.ºs 015-020, 063, 064, 068-073**). Todas son de carácter votivo, por lo que puede extraerse de su estado actual de conservación, centradas en el culto a las Ninfas (**n.ºs 015-020**), lo que resulta lógico en el contexto en el que se enmarcan. En aquellas piezas de este conjunto en que se puede identificar la onomástica de los dedicantes (tabla 2), se trata de individuos con *tria nomina* con elementos onomásticos plenamente latinos y que, en la mayoría de los casos, muestran *nomina* que solo se documentan en estas inscripciones dentro del *conventus Lucensis* (*Ulpus, Larcius, Hortensius*). No se

aprecian rasgos que apunten a posibles onomásticas latinizadas o menciones a elementos de escala local o regional del *conventus*. Esta onomástica, profundamente imbricada en la órbita cultural romana, es muy singular en el *conventus Lucensis*. Por tanto, su presencia en la capital administrativa sugiere la posible pertenencia de estos individuos a grupos aristocráticos llegados a la ciudad, siguiendo la dinámica de atracción de élites que explicábamos previamente.

Asimismo, uno de los dedicantes presenta una onomástica (*Marcus Ulpius Longinianus*) que apunta su posible condición de liberto imperial de época trajanea o, quizás, de descendiente de un liberto imperial. Esto lleva a plantear la hipótesis de que las termas de *Lucus Augusti* habrían adquirido un papel de espacio de socialización entre miembros destacados de la élite política –local o imperial– presente en la ciudad debido a su condición de capital conventual. Así, la erección de un ara vinculada al culto a las ninfas asociado al balneario habría tenido implicaciones como marcador de estatus de aquellos individuos que llevaban a cabo dicho acto de devoción, puesto que mostrarían públicamente tanto su figura individual como su piedad para con una divinidad salutífera local, en un espacio desarrollado como lugar de visibilización social de la aristocracia lucense.

Tabla 2. Onomástica documentada en las inscripciones votivas de las termas de romanas de Lugo.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 019	NYMPH^IS / L(ucius) · VAL(erius) · M[---] / -----	<i>Lucius Valerius M(---)</i>
n.º 20	NYMPHIS / M(arcus) · VLP(ius) · LON/GINIANVS	<i>Marcus Ulpius Longinianus</i>
n.º 63	L(ucius) LARCI(us) / CL(audianus?) IO[---] / -----	<i>Lucius Larcus Claudianus</i>
n.º 064	M(arcus) · HORTENSIVS / [MAXI]MINIANVS / -----	<i>Marcus Hortensius Maximianus</i>

Uno de los materiales más característicos de las producciones de *Lucus Augusti*, las figuras de togados, representa, por un lado, la capacidad de un taller o talleres desarrollados que generan tipologías propias. Por otro lado, reflejarían la influencia de la epigrafía de *Lucus*

3. Presentación del material epigráfico

sobre el hábito epigráfico de su entorno geográfico. Se trata de un tipo de representación caracterizado por la presencia de figuras humanas, generalmente representadas de cuerpo entero –en aquellos casos en que las piezas se han conservado íntegramente–, que portan togas o una vestimenta con los pliegues y plisados marcados.

Como veremos, este tipo de representaciones se documentan exclusivamente en territorio correspondiente a la mitad meridional de la actual provincia de Lugo, de modo que la propia *Lucus* es el punto más septentrional de localización. Las representaciones de togados se pueden emplear como elementos externos en inscripciones funerarias (n.º **098**), en altorrelieves de gran tamaño en los que suelen aparecer como figuras sedentes sobre las que se graba el texto en algún espacio destinado para ello (n.ºs **110** y **395**), o formando parte de las composiciones visuales de las denominadas “estelas bifrontes” (n.ºs **084**, **085**, **104**, **113** o **390**) placas anepígrafas con imágenes en relieve por ambos lados, en uno de los cuales siempre aparecen figuras humanas que responden a esta tipología. Aunque este último tipo de piezas presenta una estructura muy distinta a la de las estelas romanas (bifrontalidad, ausencia de texto), resulta incuestionable su naturaleza como material romano de contenido funerario, si bien en un formato menos convencional y casi exclusivo de esta región lucense (Díez Platas, 2005).

Resulta lógico suponer que *Lucus Augusti* sería el centro a partir del cual se desarrollaría este tipo de representaciones, quizás en relación con las imágenes de estatuas togadas en la ciudad (Meijide Cameselle, 2007), ya que, como mencionábamos, la capital lucense es el único centro de producción epigráfica identificado en la mitad oriental del *conventus* y el de mayor entidad dentro de este.

Por tanto, asumiendo esta premisa, las figuras de togados representarían un interesante fósil-guía del impacto de la influencia de *Lucus Augusti* en la epigrafía de su entorno geográfico: además de los ejemplares documentados en la ciudad (n.ºs **084** y **085**), se localizan figuras de togados tanto en el entorno geográfico más próximo a la urbe (Adai, n.º **104**, Crecente, n.º **098**), como en el interior del territorio lucense (Vilar de Sarria, n.º **113**, Río, Láncara, n.º **110**), o en puntos distantes hasta 58 o 60 km de Lugo (Atán, n.º **390**, Cela, Corgo, n.º

395). Esta capacidad de difusión de una producción material de probable origen lucense en un territorio tan amplio se puede poner en relación con las conexiones con el territorio meridional del *conventus* que brindaban las vías de comunicación que partían de la capital lucense (VV. AA., 1995: 73-82).

El caso de los togados resulta especialmente llamativo, puesto que su extensión por el territorio supera los límites de la que consideramos como “área de influencia” de las producciones epigráficas lucenses. Nuestra propuesta para definir este espacio se basa, además de en criterios geográficos, en la distribución del registro epigráfico en este sector del *conventus Lucensis*, en la identificación de inscripciones que presenten puntos de conexión con la epigrafía de Lugo –debido a sus elementos internos, externos, o ambos–, o en un simple criterio de exclusión en función de que las inscripciones de un área se interpreten dentro de otro tipo de dinámica histórica, aparte de la posible influencia de los talleres lucenses. En este último caso se encontrarían, por ejemplo, las inscripciones del que hemos denominado como “conjunto de Guitiriz” (ver p. 223 ss.), así como las piezas situadas en la esquina suroccidental de la actual provincia de Lugo, que responderían, como veremos (ver p. 267 ss.), a otras realidades históricas además de la influencia de *Lucus Augusti*, que por supuesto estaría presente en cierta medida.

Así, proponemos un área en la que se englobarían un total de 24 inscripciones (fig. 4). Las únicas piezas incluidas en este sector que se asocian con una realidad histórica de contenido propio serían, por un lado, tres dedicaciones a los Lares Viales (n.ºs **090**, **091** y **107**), en relación con la mencionada red de comunicaciones terrestre en torno a *Lucus Augusti*, y quizás las aras dedicadas a Mercurio (n.º **093**) y a *Cuhuetenael/Coventina* (n.º **111**), que podrían responder a cultos relacionados con el contexto local (para el caso del ara de Mercurio: Casal Chico, 2014); si bien la consagración a Mercurio se podría relacionar, con mayor probabilidad, con la proximidad del tramo viario que unía *Lucus Augusti* con *Asturica Augusta* (Gómez Vila, 2009b: 382).

Aparte de estos casos, las piezas incluidas en este sector son susceptibles de ser interpretadas como resultado, en mayor o menor

3. Presentación del material epigráfico

medida, de la influencia de los talleres lucenses, especialmente si tenemos en cuenta su localización en un entorno sin centros de producción conocidos:

· El ara consagrada a *Lucoubus Arquienis* hallada en Sinoga (Outeiro do Rei, Lugo, n.º 092), a 11 km al noroeste de la ciudad, tiene un paralelo en una segunda ara procedente de Lugo, consagrada a la misma divinidad (n.º 013), y para la que proponemos la lectura del mismo epíteto para su teónimo.



Fig. 4. Distribución epigráfica del área de influencia de *Lucus Augusti*, incluyendo las regiones de Láncara-Baralla y el entorno de Paradela.

· Los fragmentos de inscripciones localizados en la iglesia de San Martín de Pacios (n.ºs 100 y 102), 23 km al noroeste de Lugo, presentan un formato análogo al de las inscripciones funerarias de carácter monumental con texto de gran formato documentadas en Lugo (n.ºs 038, 047, 061). Una de ellas (n.º 102), atendiendo al tamaño ligeramente menor de su letra y a la presencia de un espacio epigráfico

rehundido delimitado, podría ser un ejemplar de placa funeraria, un formato que también cuenta con paralelos en *Lucus Augusti* (n.ºs **043, 048, 056**)

· El ara dedicada a la diosa Navia hallada del castro de Peñarrubia (San Miguel de Orbazai, n.º **095**) procede de un punto tan próximo a Lugo que resulta prácticamente inevitable no plantear su interrelación con las producciones de la ciudad. Sin embargo, el formato de esta pieza resulta llamativo porque no responde a ninguna de las tipologías de ara identificadas en *Lucus Augusti* ni sus alrededores, sino que se encuentra más próxima a un modelo asociado con cronologías tardías, caracterizadas por el estrechamiento del frontón central en favor del engrosamiento de los pulvinares cilíndricos (ver p. 298), obligando a elevar el *foculus*, como en el caso de esta pieza. Las inscripciones votivas con este formato se asocian mayoritariamente con el entorno de las Rías Baixas, pero también se documentan casos puntuales de sus diseños en el interior del *conventus Lucensis* (n.ºs **430, 445, 446, 459**).

· Al contrario que en el caso anterior, las aras dedicadas también a Navia documentadas en Guntín, al suroeste de la ciudad (Monte Meda, n.º **096**, y San Mamede, Lousada, n.º **097**), presentan similitudes tipológicas con varias piezas de contenido votivo procedentes de Lugo (n.ºs **012, 022, 023 y 029**). No obstante, el formato de creciente lunar en una de las piezas (n.º **096**) resulta único tanto en esta zona como en el *conventus Lucensis* en general.

· El fragmento anepígrafo procedente de Santa Eulalia de Bóveda (n.º **103**) parece corresponder con parte de una inscripción funeraria de cabecera curvada con decoración circular –una rosácea hexapétala en este caso sobre un cuarto creciente lunar–, un formato de soporte que cuenta con paralelos cercanos en dos estelas de *Lucus*. Mucho más complicado resulta, sin embargo, plantear una posible relación entre la epigrafía lucense y las otras dos piezas procedentes de este punto. La primera es un fragmento de ara (n.º **101**) con una tipología tan estándar para este tipo de inscripciones cuyo único referente estilístico plausible son algunas producciones de Lugo, pues la epigrafía votiva del entorno

3. Presentación del material epigráfico

inmediato a Bóveda (las aras consagradas a Navia, **n.ºs 094-097**) responden, como ya vimos, a un formato distinto.

Por su parte, la segunda pieza hallada en este templo, un fragmento de un *carmen*, constituye el único caso conocido de este tipo de texto en todo el *conventus Lucensis*, lo que convierte en extraordinariamente compleja su contextualización dentro del paisaje epigráfico del *conventus Lucensis*.

· La placa funeraria localizada en San Martín de Río (Láncara, **n.º 109**) cuenta, pese a los gruesos caracteres que presenta, con una ejecución cuidada y un formato de soporte cuyo único paralelo, en este entorno geográfico, son las placas funerarias documentadas en *Lucus* (**n.ºs 043, 048, 056**). Estamos ante los únicos ejemplos de este tipo de pieza conocidos en el territorio de la actual provincia de Lugo; tipo de formato que no se vuelve a identificar hasta las producciones del taller de *Brigantium*.

· Por último, las dos inscripciones votivas procedentes de Aranza (Baralla, **n.ºs 106 y 108**), actualmente desaparecidas, presentan una onomástica en algunos de los individuos representados que, de aceptar la lectura transmitida, apuntan a un estatus servil o de libertos, una condición que se testimonia repetidamente en *Lucus Augusti* (**n.ºs 036, 040, 049, 058**), pero que en escasas ocasiones se registra en entornos rurales del *conventus Lucensis* salvo en casos muy específicos, como esclavos personales de miembros de unidades militares (**n.º 310**).

Finalmente, como última consideración en torno a la posible influencia de los talleres epigráficos de Lugo en el territorio del *conventus Lucensis*, consideramos que resulta interesante plantear la posibilidad de que estos pudieran haber actuado, asimismo, como referente en un ámbito más alejado de su entorno geográfico inmediato. Nos referimos al territorio alrededor del campamento de A Ciadella (Sobrado dos Monxes, A Coruña; ver p. 205 ss.), que en principio se encontraría conectado por vía terrestre con *Lucus* (Caamaño Gesto, 1984-85: 74; Doval Galán, 1996: 290-291; Costa García, 2011: 717 y n. 16). La propuesta se basa en una estela procedente de Fisteus (A

Ciadella, n.º 167), a 5 km al oeste del mencionado campamento, y que presenta una cabecera triangular con un cuarto creciente en esta zona, tipología muy escasamente documentada en general en el *conventus Lucensis*, pero con dos posibles paralelos formales en la capital conventual (n.ºs 049, 054). Este paralelo formal en una tipología tan poco habitual en el territorio conventual nos lleva, al menos, a apuntar esta posibilidad, dado el posible intenso contacto entre ambas áreas, sin pretender en ningún momento ir más allá del terreno de la hipótesis sobre este punto.

3.2.2 *Brigantium*

El núcleo de la *Brigantium* romana constituye un enclave fundamental en la articulación del territorio galaico-romano debido a su estratégica posición litoral en una pequeña península unida a tierra por un istmo, a la entrada de una bahía orientada hacia el norte. Estas condiciones resultan especialmente propicias para un centro portuario y punto de amarre, a resguardo de la compleja red de corrientes y vientos en la transición de la fachada atlántica peninsular hacia el Mar Cantábrico. Asimismo, su situación en el extremo occidental del denominado Golfo Ártabro (entre las rías de A Coruña y Ferrol), hacen del puerto coruñés un punto de escala lógico en las rutas de navegación tanto hacia el Golfo de Vizcaya y la costa atlántica europea, así como en dirección sur hacia la costa portuguesa.

Las diversas intervenciones arqueológicas desarrolladas durante la historia contemporánea del puerto coruñés han revelado un complejo de edificaciones de época antigua que apuntan a la posible existencia de un trazado proto-urbano en este enclave (Bello Diéguez, 1994: 70), así como una datación para todas las estructuras constructivas documentadas hasta la fecha a partir de época flavia (Pérez Losada, 2002: 128). En este mismo sentido apuntan los materiales cerámicos localizados en *Brigantium*, cuyas tipologías y volúmenes apuntan a un desarrollo del papel comercial del puerto a partir de fechas flavias (López Pérez, 2010).

Si bien posteriormente tendremos ocasión de abordar un tratamiento más exhaustivo de la naturaleza del puerto romano de *Brigantium* y su inserción en los circuitos comerciales atlánticos (ver p.

3. Presentación del material epigráfico

412 ss.), resulta fundamental partir de la premisa de que su origen como centro epigráfico se enmarca en un enclave litoral con una datación *post quem* determinada, el período Flavio.

La epigrafía del núcleo de A Coruña romana está compuesta por un conjunto numéricamente muy discreto, pero cualitativa y contextualmente muy interesante. Se trata de un total de 11 piezas, incluyendo 2 dedicaciones imperiales (n.ºs 102 y 121), 4 inscripciones votivas (n.ºs 114, 116, 117 y 118), 4 funerarias (n.ºs 122, 125, 126 y 127) y un ara anepígrafa (n.º 128), a las que se pueden añadir dos piezas halladas fuera del núcleo urbano, pero en las proximidades del mismo, cuyo contenido y formato permite incluir en el corpus asociado al puerto de *Brigantium*, como veremos: una inscripción votiva hallada en Pazo (Arteixo, n.º 119) y una funeraria procedente de O Temple (A Coruña, n.º 123).

El ara localizada en Meirás (Sada, n.º 399), a pesar de su proximidad geográfica, a 12 km de A Coruña, en la orilla opuesta de su bahía, presenta una tipología y un contenido –una dedicación a la divinidad *Cossus*– que la separa de los patrones comunes de la epigrafía de *Brigantium*, aun contando con un dedicante con un posible *tria nomina* –Q(uintus) V(---) C(---)–. Por tanto, resulta más lógico interpretarla como resultado de posibles producciones epigráficas llevadas a cabo a lo largo del Golfo Ártabro, como la estela hallada en Vilar (Pontedeume, n.º 343).

Además de la información sobre las fechas de origen del puerto comercial que veíamos previamente, la relación de dispersión del corpus epigráfico de *Brigantium* constituye un factor contextual especialmente interesante. Observado en amplia escala, este conjunto aparece no solo concentrado dentro o en torno al núcleo del puerto coruñés, sino que se encuentra significativamente separado de cualquiera de los ejemplares epigráficos de su entorno (fig. 5). El más cercano de estos es la inscripción funeraria hallada en Vilar (Pontedeume, n.º 408), a 20 km al este en línea recta respecto de la posible placa funeraria, hoy perdida, localizada en Santa María de O Temple (Cambre, n.º 123), y al otro lado de la ría de Betanzos, tierra adentro. Hacia el oeste, no existen epígrafes documentados hasta las piezas localizadas en Cores (Ponteceso, n.ºs 415 y 416), a unos 29 km

en línea recta de la más occidental de las inscripciones asociadas a *Brigantium* (el ara de Arteixo, n.º 119). Finalmente, los epígrafes más próximos hacia el sur son las dos aras dedicadas a los Lares Viales procedentes de la iglesia de San Román das Encrobas, Cerceda (n.ºs 421 y 422), el ara relacionada con la iglesia de San Paio de Vilacoba (Betanzos, n.º 420) y el fragmento procedente de Recebés (Coirós, n.º 173); estos tres últimos enclaves distan, respectivamente, 18, 17 y 22 km del epígrafe más meridional del conjunto de *Brigantium*, la inscripción funeraria de O Temple (n.º 123).

Así pues, existe un llamativo espacio de “vacío epigráfico” de, al menos, entre 14 y 29 km en torno al conjunto epigráfico del puerto romano de A Coruña que lo distingue de forma muy evidente dentro del mapa general de dispersión epigráfica del norte del *conventus Lucensis*.



Fig. 5. Dispersión de inscripciones del paisaje epigráfico de *Brigantium* y dispersión epigráfica en su entorno inmediato.

A esta condición de cierto “aislamiento” geográfico cabe añadir una clara diferenciación de la epigrafía de A Coruña romana respecto al registro de su entorno, tanto en relación con su morfología como con su contenido textual.

3. Presentación del material epigráfico

Uno de los rasgos más característicos de la epigrafía de *Brigantium* es el hecho de que ninguna de sus inscripciones funerarias conocidas se corresponde con el formato de estela funeraria vertical hincada en el suelo (modelo predominante en el noroeste peninsular). Por el contrario, sus soportes son placas rectangulares de granito, singulares o dobles, sin decoración alguna, con el campo epigráfico delimitado por una moldura resaltada en relieve (n.ºs **122, 125, 126, 127**). Este formato de inscripción funeraria no es en absoluto exclusivo del puerto de *Brigantium* en el Noroeste, ya que se documenta en otros ejemplares en Lugo (n.ºs **043, 048, 056**), Queiruga (Porto do Son, A Coruña, n.º **448**), o Río (Láncara, Lugo, n.º **109**). Estos ejemplares representan casos puntuales, aislados o integrados en un conjunto epigráfico más amplio, mientras que el caso de *Brigantium* es el único de todo el Noroeste en el dicho formato representa la totalidad de las inscripciones funerarias de un núcleo epigráfico. La mencionada inscripción funeraria procedente de O Temple (n.º **123**), actualmente desaparecida, también podría corresponder, de hecho, con un ejemplar de placa funeraria similar a los documentados en la ciudad, dadas las medidas que presentaba –74 x 53 cm– y su formulario, exactamente similar a una de las inscripciones documentadas dentro del núcleo brigantino (n.º **122**).

Esta característica sugiere la presencia de construcciones funerarias de algún tipo, como en el caso de los monumentos turriformes de la vía sepulcral de *Emerita Augusta* (Heras Mora y Olmedo Grajera, 2010: 47-51) o las *cupae* de *Italica* (Caballos Rufino, 2012: 276, 288-289, 297). En *Brigantium*, las placas funerarias encontrarían un contexto físico de exhibición, adosadas a la pared del monumento. No podemos suponer que este tipo de edificación fuese el modelo dominante de arquitectura funeraria del puerto brigantino, especialmente con un corpus tan limitado numéricamente. No obstante, sí que al menos cabe sugerir que una cierta élite local optó por este formato de enterramientos, así como por su auto-representación epigráfica asociada a los mismos.

A esta característica se suma la presencia de una epigrafía votiva consagrada de forma prácticamente exclusiva al panteón grecolatino. Así, a la famosa inscripción rupestre dedicada a *Marti Augusto* por parte de *Gaius Sevius Lupus* –arquitecto originario de *Aeminium* relacionado

con la construcción del faro de *Brigantium* (n.º 117) – se añade una dedicación a *Fortuna* (n.º 116), Júpiter Óptimo Máximo (n.º 114) y Neptuno (n.º 118).

A estas se añade un ara anepígrafa hallada en la muralla de la ciudad, que presenta ciertos rasgos que sugieren la existencia original de texto. No obstante, la presencia de un soporte carente de texto en su campo epigráfico no resultaría extraña en un centro en el que se ubicaría con certeza un taller epigráfico. Un centro de este tipo, situado en un enclave con una esperable demanda epigráfica, como en el caso de *Brigantium*, podría haber sistematizado el trabajo de elaboración de inscripciones latinas hasta el punto de producir soportes terminados, en espera de un encargo específico que la singularizase con un texto.

Asimismo, la dedicación a Júpiter localizada en Santa María de Dexo (Oleiros, n.º 115; en la orilla opuesta de la Ría da Coruña) podría corresponder a una antigua ara enmarcada en este conjunto. La reutilización de la pieza y su actual estado de retallado apenas permiten hacer conjeturas sobre su contexto y formato originales. Sin embargo, esta conexión se presenta como la interpretación más probable, ya que se trata de una dedicación a la mayor divinidad del panteón latino, en un punto geográficamente próximo a *Brigantium*, y en un contexto en el que el puerto coruñés es el único paisaje conocido de esta zona que incluye consagraciones a divinidades grecolatinas, hasta el caso de la desaparecida ara a Júpiter de San Paio de Vilacoba (n.º 420), 25 km al sur.

Existe un tercer elemento característico de la epigrafía de *Brigantium*, incluido en el contenido de los textos de varias de sus piezas: la presencia de dedicaciones explícitas a la figura imperial, así como de esclavos de la casa imperial, o presumiblemente pertenecientes a ella. El caso más representativo es el de las dos inscripciones, ya mencionadas, en honor de los emperadores Marco Aurelio y Lucio Vero (n.ºs 120 y 121), erigidas por un mismo individuo, nacido como esclavo imperial, llamado *Reginus*; a ellas se podría añadir la placa funeraria del *exactor Decimus Statorius Princeps*, profesión que apuntan a una función vinculada con el control imperial de la *statio* brigantina (Serrano Lozano y Eck, 2021).

3. Presentación del material epigráfico

La presencia de la figura imperial en la epigrafía de *Brigantium* también se vería reafirmada en la desaparecida ara a un *numen augusti*, o de un emperador en particular, documentada en Pazo (Arteixo, n.º 119). Esta ubicación se encuentra a 12 km al suroeste de *Brigantium* si bien por la lectura que de ella se nos ha transmitido y su condición de inscripción votiva con referencia a la casa imperial, todo parece apuntar, en ella, al puerto coruñés como único paisaje epigráfico compatible. Más aún teniendo en cuenta el vacío epigráfico en la costa septentrional coruñesa al oeste del Golfo Ártabro, así como que la mención a esta deidad representa todo un *unicum* en la epigrafía del Noroeste.

Finalmente, el ara dedicada a Neptuno por parte de un individuo llamado *Glaucus*, que se autodefine expresamente como esclavo imperial, representa un último ejemplo de la presencia imperial en el puerto coruñés. El ara está consagrada *pro salute augustor(um) nostror(um)*, refiriéndose posiblemente los emperadores Marco Aurelio y Lucio Vero, a partir del referente de las dedicaciones de *Reginus* (Rabanal Alonso, García Martínez y Hernández Guerra, 1996: 66-67).

Onomásticamente, la epigrafía asociada a *Brigantium* presenta un repertorio de naturaleza estrictamente grecolatina (tabla 3), carente de otro tipo de formas. La onomástica de origen itálico resulta predominante, tanto como *tria nomina* –caso de *G(aio) Arruntio Sereno* (n.º 122), *Quintus V(---) C(---)* (n.º 399), *C(aio) Iul(io) Severo* (n.º 123), *Decimus Statorius Princeps* (n.º 126), o el arquitecto lusitano *Gaius Sevius Lupus* (n.º 117)–, *duo nomina* –Licinius Gallienus (n.º 124), *Iulia Severa* (n.º 123), *Flaccinia Severa* (n.º 122)– y nombres únicos con y sin filiación –*Maternae Patruini*, *Maternus*, *Valentina* (n.º 125), *Flaccinia* (n.º 122), *Felix*, *Fortunatus* (n.º 126), *Reginus* (n.ºs 120 y 121), *Glaucus* (n.º 118)–.

Resulta especialmente llamativa la presencia *nomina* y *cognomina* muy escasos a escala imperial, como *Arruntius* (n.º 122), *Aretis* (n.º 127) o *Flaccinius* (n.º 122) en un corpus epigráfico local tan reducido. Asimismo, se documenta un individuo con cognomen de origen griego –*Plato* (n.º 116)– que apunta a un posible origen servil (Pereira Menaut, 1991: 25), sin que contemos con elementos de juicio para determinar si

estaría relacionado con los esclavos imperiales documentados en la ciudad.

Tabla 3. Onomástica en la epigrafía del puerto de *Brigantium*.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 114	I(ovi) · O(ptimo) · M(aximo) / CALP(urnius) / -----	<i>Calpurnius</i>
n.º 120	IMP(eratori) CAESAR(i) / M(arco) AVRELIO / ANTONINO / AVG(usto) / REGINVS VERNA / AVGVSTORVM / EXACTOR / EX VOTO	<i>Reginus</i>
n.º 121	IMP(eratori) CAESAR^I / L(ucio) · AVRELIO · VERO / AVGVSTO / REGINVS VERNA / AVGVSTORVM / EXACTOR / EX VOTO	<i>Reginus</i>
n.º 125	D(is) M(anibus) S(acrum) / MATERNAE / [P]ATRINI (filiae) AN(norum) / [L]!! MATERNVS / [ET VALE]NTINA M(atri) / - - - - -	<i>Materna Patruini filia</i> <i>Maternus</i> <i>Valentina</i>
n.º 127	----- / ARETIS · F(ili-) / AN(norum) · LXXX / H(ic) · S(itus) · EST	<i>Aretis filii</i>
n.º 116	FORT/VNAE / IVLIVS / PLATO / EX · VOTO	<i>Iulius Plato</i>
n.º 118	NEPTVNO/ SACRVM / PRO SALVTE / AVGVSTOR(um) / NOSTROR(um) GLAVCVS / CAESAR(um) N(ostorum) / S(ervus) TITVLVM P(osuit) / EX VOTO	<i>Glaucus</i>
n.º 124	LICINIVS / GALLIENS	<i>Licinius Gallienus</i>
n.º 122	D(is) M(anibus) / G(aio) ARRVTIO SERE/NO · AN(norum) · LX · FLACCINI · /A SEVERA MARITO / PIENTISSIMO	<i>Gaius Arruntius Serenus</i> <i>Flaccinia Severa</i>
n.º 123	D(is) M(anibus) S(acrum) / C(aio) IVL(io) SEVERO / AN(norum) XLVII / IVLIA SEVERA / MARITO / PIENTISSIMO	<i>Caius Iulius Severus</i> <i>Iulia Severa</i>

3. Presentación del material epigráfico

n.º 117	MARTI / AVG(usto) SACR(um) / G(aius) SEVIVS / LVPVS / ARCHITECTVS / AEMINIENSI / LVSITANVS EX VO(to)	<i>Gaius Sevius Lupus</i>
n.º 126	D(is) · M(anibus) · S(acrum) / D(ecimo) · STATOR/IO · PRINC/IPI · ET · FELICI · L/IB(erto) · FORTVNA/TVS · EXSAC/TOR ·	<i>D Statorius Princeps</i> <i>Felix</i> <i>Fortunatus</i>

La presencia recurrente de la casa imperial, de forma expresa o implícita, junto con la separación geográfica con respecto a los epígrafes más cercanos documentados, los formatos de soporte característicos y la onomástica de origen exclusivamente greco-italico, son rasgos que sugieren que la producción epigráfica de *Brigantium* no se desarrolló en consonancia con el resto del paisaje epigráfico provincial de su entorno (Pereira Menatu, 1995: 298). Por el contrario, A Coruña romana parece representar una suerte de “centro epigráfico aislado”, con características propias dentro del *conventus Lucensis*, por lo que el origen y desarrollo de su epigrafía local podría obedecer a motivaciones distintas de las de otros centros de dicho territorio.

Históricamente, el principal motivo que cabe plantear para interpretar la emergencia de este característico registro epigráfico es la posible presencia en *Brigantium* de una *statio* del *portorium*, es decir, un servicio oficial de aduana y control de mercancías en el puerto coruñés, gestionado como monopolio de la casa imperial (De Laet, 1949: 16-17), hipótesis que goza de amplio consenso historiográfico (Le Roux, 1977: 92, 97; Balil Illana, 1977: 128; Tranoy, 1981a: 187, 1981b: 113; Barreiro Fernández, 1986: 52; Vázquez Gómez, 1991: 39; Naveiro López y Pérez Losada, 1992: 68; Naveiro López, 1994: 58; Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1994: 165, 2010: 110). La principal fuente en defensa de esta teoría es, asimismo, la propia documentación epigráfica de la ciudad, dada la mención explícita de dos individuos, *Reginus* y *Fortunatus*, como *exactores*, es decir, funcionarios responsables del control del cobro del *vectigal*, el impuesto de paso y tráfico de mercancías por vía naval en *statio* (Ozcáriz Gil, 2013: 204), además de como servidores de la casa imperial, incluyendo a *Glaucus*.

El principal problema en relación con esta documentación es el concerniente a la cronología del taller epigráfico de A Coruña. Las

únicas inscripciones que ofrecen elementos de referencia para una datación son las inscripciones dedicadas por el esclavo imperial *Reginus*, dada su mención de los emperadores Marco Aurelio y Lucio Vero (n.º 120 y 121), así como el ara a Neptuno dedicada por el también esclavo imperial *Glaucus* (n.º 118), al indicar su condición de *Caesarum Nostrorum Servus*, identificada también como referencia al reinado conjunto de Marco Aurelio y Lucio Vero. Estas inscripciones indican, obviamente, que el tanto el taller epigráfico como la *statio* marítima de *Brigantium* se encontraban activas durante el gobierno de dichos emperadores antoninos, pero no hay elementos en la epigrafía brigantina que apunten específicamente a momentos anteriores o posteriores en el desarrollo de ninguno de estos dos entes.

En conclusión, la epigrafía de A Coruña responde a una producción aislada respecto a los demás conjuntos epigráficos del *conventus Lucensis*, marcada por una fuerte influencia de elementos de origen itálico (administración imperial, divinidades, onomástica, etc.), y un formato de inscripciones funerarias especialmente característico (placas). La naturaleza de este registro puede ponerse en relación con el posible origen del taller epigráfico de *Brigantium* como resultado de la intensa actividad comercial marítima, y posteriormente terrestre, que se articuló en el puerto coruñés, especialmente a partir de época flavia atendiendo a la documentación cerámica de la ciudad. Sin embargo, la parquedad de la información cronológica asociada al registro epigráfico no permite determinar el momento de desarrollo del taller de A Coruña.

3.2.3 *Iria Flavia* y el fondo de la Ría de Arousa

En el marco de las Rías Baixas septentrionales, el punto que más ampliamente destaca como foco de concentración epigráfica es el núcleo formado por las actuales localidades vecinas de *Iria Flavia* y Padrón (A Coruña). Al igual que en centros como Vigo o *Brigantium*, el elemento más destacado de este enclave en el contexto provincial fue su papel como punto de cabotaje naval, así como centro de redistribución comercial hacia el interior del territorio (López Pérez, Álvarez González y López González, 1999).

Esta condición habría venidopropiciada por su ubicación en relación con la Ría de Arousa y la desembocadura del Ulla. Al contrario

3. Presentación del material epigráfico

de su situación actual en el curso bajo del Ulla, a unos 15 km de su desembocadura, *Iria Flavia* habría sido un enclave situado en el fondo del antiguo contorno de la Ría de Arousa (fig. 6). Así, lugares como Catoira o Torres de Oeste se corresponderían con centros litorales abiertos, similares a las actuales Vilagarcía o Rianxo, en una ensenada mucho más amplia que el perfil que muestra actualmente el fondo de la Ría (Suárez Otero, 2002: 89).

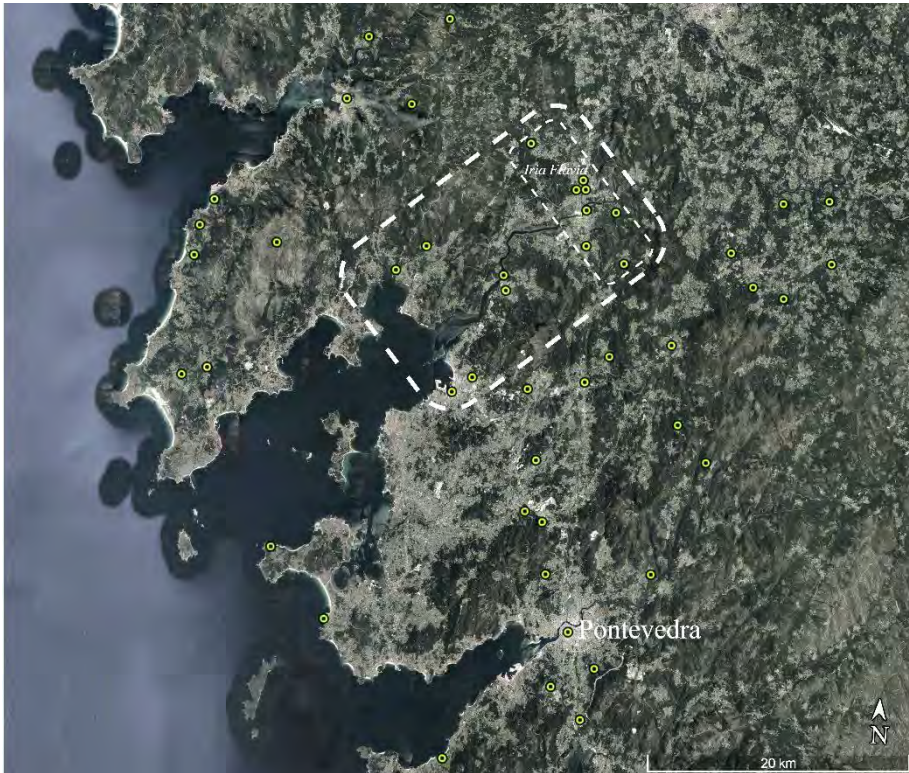


Fig. 6. Dispersión epigráfica del núcleo de *Iria Flavia*-Padrón y el fondo de la Ría de Arousa.

A ello se sumaría su relación con una cuenca fluvial tan compleja como la del Ulla y el Sar, que confluyen precisamente en *Iria Flavia*, proporcionando vías de comunicación con el interior del territorio tanto hacia el norte, en dirección al valle del Tambre, como hacia el este-

sureste –área de Silleda, Lalín–. Asimismo, la proximidad, o posible inclusión, de *Iria Flavia* con el trazado de la *Via XIX* en su tramo final hacia *Brigantium* (Franco Maside, 2001: 235, 239; Villanueva González, 2006) añadiría un factor de comunicación fundamental que haría del enclave coruñés un nudo de comunicaciones de importancia durante período altoimperial.

Esta situación destacada de *Iria Flavia* como punto de paso y centro de intercambio comercial resulta asimismo coherente con el hecho de que el núcleo de Iria Flavia-Padrón represente el foco de concentración epigráfica más destacado de las Rías Baixas septentrionales. Actualmente se conocen siete inscripciones procedentes del núcleo de *Iria Flavia* (fig. 7), una inscripción votiva y seis funerarias. La primera de ellas es una pieza particularmente célebre en la tradición popular gallega, en la que es conocida como “el Pedrón” (Suárez Otero, 2004b y 2008)³. Consiste en un ara de grandes dimensiones –108 cm de altura– consagrada presumiblemente al dios Neptuno, por cuanto se puede interpretar del texto conservado. Las interpretaciones más destacadas sobre el contenido de este epígrafe lo identifican como producto de una ofrenda de una comunidad como dedicante colectivo, ya sea el *Foro Irienses* (CIRG I 12) o la comunidad de los *Corienses* (MINOH 598). Aunque preferimos mantener la prudencia en torno a la interpretación del texto de esta pieza, dado su estado de conservación y complejidad, consideramos que la propuesta de una dedicación comunitaria resulta plausible si tenemos en cuenta el mencionado gran formato del soporte. Aun en comparación con inscripciones votivas de gran altura como las que pueden localizarse en *Lucus Augusti* (n.ºs 004, 014) o en O Facho de Donón (n.ºs 177, 179, 210 o 214), el volumen de esta ara destaca por sus grandes dimensiones –manteniendo la proporción propia de este tipo de epígrafes y no por medio de un cuerpo central o una cabecera especialmente sobredimensionados– incluso habiéndose perdido parte del cuerpo central. Este factor, sumado al hecho de que resulta extraordinariamente difícil interpretar un posible dedicante individual en el texto

³ La tradición cuenta que esta habría sido la piedra en la que el apóstol Santiago amarró su barca a su llegada a Galicia, de modo que el lugar sería conocido desde entonces como “Pedrón”, posteriormente “Padrón”.

3. Presentación del material epigráfico

conservado, apunta a la posibilidad de que se trate de una pieza diseñada con un cierto carácter oficial, para ser situada en un punto destacado, enfatizando el aspecto monumental del epígrafe.



Fig. 7. Tipología característica de las estelas del paisaje epigráfico de *Iria Flavia*. Fotografías del autor, Pereira Menaut, 1991: 51 y Abascal Palazón, Gimeno y Velázquez, 2000: 112.

De las seis inscripciones funerarias documentadas en *Iria Flavia*, dos se encuentran actualmente desaparecidas. De la primera de ellas (n.º 152) tan solo contamos con información sobre su lectura, transmitida por medio de una transcripción, con las reservas propias de este tipo de documentación. La segunda (n.º 141) se ha transmitido de un modo mucho más completo, puesto que contamos con dos dibujos de fuentes distintas de la pieza original, así como transcripciones de la lectura que, si bien son ampliamente coincidentes, no despejan todas las dudas respecto a su interpretación relacionadas con la transmisión del texto. No obstante, la documentación gráfica con que contamos para esta pieza permite ponerla en relación con el resto de estelas conservadas procedentes de *Iria Flavia* (n.ºs 142, 144, 146), ya que la epigrafía funeraria de este enclave presenta una serie de rasgos comunes entre sí.

Las estelas de *Iria Flavia* se caracterizan por un formato de soporte con cabecera curvada, decorada por un elemento presente en todas las

piezas conocidas: el motivo de cuarto creciente lunar con las puntas hacia arriba. Este elemento se representa siempre en relieve, en ocasiones se sitúa en un espacio rehundido acotado en cabecera, y en dos casos (n.º 142 y 147) se encuentra acompañado de una decoración de triple arcada por encima del campo epigráfico. Asimismo, todas las inscripciones funerarias del enclave presentan la fórmula de invocación a los dioses Manes en su forma abreviada más habitual, D M S, salvo en el caso de la estela de la que solo contamos con documentación gráfica, lo cual lleva inevitablemente a dudar de si originalmente pudo presentar esta fórmula y no fue recogida en la documentación. Asumiendo que este no hubiera sido el caso, nos encontraríamos en un escenario de desarrollo de producciones funerarias en un momento a partir del paso del siglo I al II d.C –señalado por la fórmula DMS–, pero con un origen en algún momento anterior, presumiblemente a finales del siglo I d.C., tal y como sugeriría la estela hoy desaparecida.

A este conjunto epigráfico nuclear podrían sumarse las piezas documentadas en dos puntos próximos al enclave (fig. 8). El primero es la iglesia de San Xián situada en la localidad de Requeixo (A Coruña), localizada en la orilla meridional del río Ulla frente a *Iria Flavia*, a escasos dos km de la localidad. En este punto se han documentado cuatro inscripciones de tipo votivo en un estadio precario de conservación: un ara consagrada a Júpiter (n.º 133), un altar a los Lares Viales hoy desaparecido (n.º 135), y dos piezas (n.º 148 y 149) de contenido desconocido, pero cuyos formatos de soporte indican sin duda su naturaleza votiva; de hecho, una de ellas (n.º 149) es la única ara del entorno de *Iria Flavia* en la que son reconocibles elementos formales asociados comúnmente con este tipo de inscripciones (molduras, cuerpo estrecho respecto a la cabecera, etc.). Asimismo, en la documentación del Museo de Pontevedra se conservan referencias a dos piezas (n.ºs 155 y 156) como localizadas en el mismo templo. La escasa información transmitida sobre estas piezas sugiere que, en el momento de su documentación, pudieran ser ya fragmentarias o encontrarse en un estado precario de conservación. En cualquier caso, tan solo contribuyen a abundar en este punto como localización de material epigráfico, sin que aporten información adicional sobre el paisaje epigráfico de *Iria Flavia* y el fondo de la Ría de Noia.

3. Presentación del material epigráfico

El segundo punto es el vecino Castro da Rocha, situado 3 km al sureste de Padrón, también en el lado sur del Ulla. De este punto se tiene referencia de una inscripción votiva (**n.º 139**), hoy desaparecida, cuyo teónimo resulta de difícil identificación, y sobre la que carecemos de información respecto a sus elementos externos.



Fig. 8. Epígrafes del entorno geográfico de *Iria Flavia*. Fotografías del autor y Baños Rodríguez, 1994: 239

Ya en un radio más amplio en torno a la ciudad, cabe mencionar finalmente cinco piezas más. Tres de ellas proceden de la localidad de Erbogo (Rois, A Coruña), situada a 5 km al noroeste de *Iria Flavia*. Dos de ellas son inscripciones de contenido votivo: una dedicación a una posible divinidad indígena (**n.º 131**), *Erbo Erbieco*, cuya lectura e interpretación resultan especialmente complejas dado su estado de conservación actual y un ara consagrada a Júpiter (**n.º 132**), actualmente desaparecida, sobre la que tan solo contamos con la referencia de los editores originales, que examinaron la pieza, de que presentaba “dos

pequeñas líneas de arcos en la parte inferior, una sobre la otra” (Pereira Menaut, 1991: n.º 19); la tercera es un fragmento de naturaleza indeterminada, dado su precario estado de conservación (n.º 154). La decoración de arcos del ara a Júpiter resulta significativa como conexión con la decoración de arcos documentada en una estela de *Iria Flavia*. Asimismo, al margen del caso de O Facho de Donón, merece la pena destacar la documentación de una inscripción de contenido votivo con elementos externos mayoritariamente asociados con epígrafes funerarios como las arcadas. Este fenómeno es muy poco común tanto en el *conventus Lucensis* como en la epigrafía hispana en general. Los únicos paralelos en el territorio conventual son el ara consagrada a los Lares Viales procedente de Torres de Oeste (Catoira, Pontevedra, n.º 134), así como el ara procedente de Logrosa (Negreira, A Coruña, n.º 341), a 20 km al norte de *Iria Flavia*. Ambas piezas presentan una triple arcada, esta vez por encima del texto epigráfico, como es habitual en la epigrafía galaica, al contrario del ara de Erbogó.

La cuarta pieza es un fragmento de inscripción de naturaleza indeterminada, si bien posiblemente funeraria, procedente de Valga (n.º 150), 5 km al sur de Padrón. Finalmente, la quinta pieza (n.º 136) se corresponde con una inscripción votiva de gran tamaño consagrada a Mercurio, procedente de la pequeña localidad de Os Martores (Valga, Pontevedra), a 7 km al sureste de *Iria Flavia*; esta pieza llama especialmente la atención por la gran altura de su soporte –177 cm–, si bien no parece representar un caso análogo al ara dedicada a Neptuno procedente de *Iria Flavia*.

La vinculación de estas cinco últimas piezas con el posible taller de *Iria Flavia* es puramente hipotética, y simplemente la apuntamos aquí debido a que estos epígrafes, procedentes de puntos rurales de interior, se encuentran demasiado alejados de cualquier otra zona epigráfica de referencia. Dado que carecemos de documentación suficiente para plantear producciones locales más o menos desarrolladas, consideramos a *Iria Flavia* como posible centro de producción epigráfica de referencia más próximo.

Onomásticamente, la epigrafía de *Iria Flavia* y el fondo de la Ría de Arosa aporta una documentación escasa, en buena medida debido a los problemas de conservación del material. Todos los elementos

3. Presentación del material epigráfico

onomásticos identificables son de tipo grecolatino y puede apreciarse una cierta predominancia por la estructura de nombre único con filiación, con una excepción segura y dos posibles (tabla 4).

Si bien *Iria Flavia* representa el centro epigráfico (además de comercial) más destacado de su entorno, el tramo final de la Ría de Arousa presenta una serie de puntos con concentraciones epigráficas menores documentadas a lo largo de la línea de costa (fig. 6) –que contaría con una penetración mayor hacia el interior en la Antigüedad– con epígrafes que en algunos casos muestran elementos que las relacionan con las piezas de *Iria Flavia* (fig. 9).

De norte a sur, el primero de estos puntos litorales se encuentra a orillas de la ensenada de Rianxo, en la que han sido localizadas dos inscripciones funerarias. La primera, procedente de Araño (Rianxo, A Coruña, n.º 143), es una estela de gran altura –243 cm– con cabecera curvada y un diseño vertical dividido en dos grandes espacios de representación: el superior muestra una figura antropomórfica en relieve, ejecutada de forma esquemática, con la cara y el cuerpo en posición frontal y las piernas de costado, así como el brazo derecho curvado apoyado en la cadera y el izquierdo girado hacia la cara; debajo, se representan dos filas de arcadas triples, una encima de la otra, bajo las que comienza el segundo espacio de la pieza, correspondiente con el campo epigráfico.

Tabla 4. Onomástica documentada en la epigrafía de *Iria Flavia*, su entorno y el fondo de la Ría de Arousa.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 141	CAMBAVIVS / CORALI · F(i)lius / SENA FOR(o)IRIE(n)S(is) / ANNORVM · L / H(ic) · S(itus) · E(st) / S(it) · T(ibi) · T(erra) · L(evis)	<i>Cambabvius Coralii filius</i>
n.º 142	D(is) M(anibus) S(acrum) / COR(nelio) · CH/RESIMO / AN(norum) · P(lus) M(inus) / L · IVLIA / VA^LEN^TIL(I)/A · C(oniugi) · P(iissimo) · P(osuit)	<i>Cornelio Chresimo Iulia Valentilla</i>
n.º 144	D(is) M(anibus) S(acrum) / IVLIA · M(ater? vel aterna?) / FILIO PI(issimo) / NA(e)VIOLo / NON LIBE(ns) / AN(n)OR(um) / XIII	<i>Iulia M(---) Naeviolo</i>
n.º 146	D(is) M(anibus) S(acrum) / SECVN/DIANVS / SECVND^I (filius) / AN(norum) · LVIII / H(ic) ·	<i>Secundianus Secundi filius</i>

	S(itus) · E(st) · FLA/CC^INIVS / SECVND / [--] [---] / -----	<i>Flaccinius Secund(---)</i>
n.º 152	FL(avia) · TERTVLLA · ME/SAN · FL · F · MARITO	<i>Flavia Tertulla</i>
n.º 354	[---]RNO MIRONI / [D(is) M]ANI[BV]/S S(acrum) MIRO / [V]X(or) S(ua) TI(tulum) POSVIT / ANN(orum) LI / SIT (tibi) T(erra) L(evis)	<i>Miro</i>
n.º 133	IO[VI] / [O]PTV/[M]O · M(a)X/VMO / A(ram) P(osuit) · T(itus) II / ¿G?IN	<i>Titus ¿Egin--?</i>
n.º 135	S(---) LV^PVS / VO(tum) S(olvit) L(ibens) / LARIBVS / VIALIBVS	<i>S(---) Lupus</i>
n.º 136	MER/CVRIO / SEVE/RVS / PRO / VO/TO	<i>Severus</i>
n.º 139	NETACI / VEILFERI/CAE SVL/PICIVS SE/VERVS / V(otum) · S(olvit) · L(ibens) · M(erito)	<i>Sulpicius Severus</i>
FONDO DE LA RÍA DE AROUSA		
n.º 129	AR[---] / [---] ONIO / QVIN/TINVS / Q(uinti) F(ilius) V(otum) / S(olvit) L(ibens) M(erito)	<i>Quintinus Quinti filius</i>
n.º 138	NEP/TVN(o) / SAC(rum) / Q(---) C(---) / [E(x) V(oto)] / -----	<i>Q(---) C(---)</i>
n.º 143	DI(b)VS M(anib?)VS / POS(u)IT <N=M>E[M]/ORIA(m) CV / CON(iugi) SVO / DOIRAV / ANNOR(um) / XXX O [.] T E / PIVS S N^E	<i>Doirau?</i>
n.º 145	D(is) M(anibus) · POS(uit) / VRSVS / INGENV/O · SVO · RV/FINO · PIN^E / [1,2] NI [2,3]	<i>Ursus Rufino</i>

La segunda estela, localizada en Taragoña (Rianxo, A Courña, n.º 145), probablemente presentaba en origen una cabecera curvada, y se encuentra dividida en tres campos separados entre sí y distribuidos verticalmente a lo largo de la pieza. El primero de ellos, situado en la cabecera, presenta un elemento circular inciso, muy desgastado, que parece corresponder con un disco de radios curvos, un motivo muy escasamente documentado en el *conventus Lucensis*, pero muy habitual en la epigrafía del *Bracaraugustanus*, como veremos en su momento (ver p. 347 ss.); el motivo, en su parte inferior, se encuentra flanqueado por dos círculos incisos con los centros marcados. El segundo espacio, debajo del anterior, presenta un creciente lunar inciso con las puntas hacia arriba, rodeado por cuatro motivos circulares con el centro marcado, similares a los del espacio superior, uno por encima del cuarto creciente y tres dispuestos en una serie horizontal por debajo, de modo

3. Presentación del material epigráfico

que bajo estos últimos se representa una arcada triple. Finalmente, el espacio inferior corresponde con el campo epigráfico.



Fig. 9. Inscripciones conservadas correspondientes al entorno del fondo de la Ría de Arousa. Fotografías del autor

Ambas piezas muestran elementos externos análogos a los que podemos identificar, de forma más o menos recurrente, en la epigrafía de *Iria Flavia*. Nos referimos, lógicamente, a las arcadas triples representadas por encima del texto, motivo que estas dos piezas comparten, así como el creciente lunar de la pieza de Taragoña; no obstante, ambas piezas también presentan motivos externos que las singularizan e insertan en otro tipo de modelos decorativos (representación antropomorfa, disco de radios curvos).

Asimismo, las dos inscripciones cuentan con la *adprecatio* a los dioses Manes al inicio de sus respectivos textos, semidesarrollada en el caso de la estela de Araño. En ambas se mantiene la predominancia de nombres únicos, con una posible filiación en uno de los casos (tabla 4), si bien la pieza de Araño introduce nombres no grecolatinos, en contraste con la documentación de *Iria Flavia*.

El segundo punto en torno a la Ría de Arousa se localiza en Catoira (Pontevedra), situada justo a orillas del actual punto de desembocadura

del río Ulla. De esta localidad, incluyendo el antiguo asentamiento de Torres de Oeste, proceden cinco piezas, cuatro de contenido votivo y una de naturaleza incierta. De Torres del Oeste procede un ara a los Lares Viales (n.º 134), ya mencionada previamente (ver p. 200), que se caracteriza por presentar una triple arcada en la cabecera, por encima de la doble moldura que la separa del cuerpo central, así como un altar consagrado a la *Pietas* (n.º 343) parcialmente conservado y la cabecera de una tercera inscripción votiva (n.º 151), caracterizada por presentar una cuádruple fila de molduras horizontales, rasgo muy poco habitual en las de cronología altoimperial. En la propia Catoira se documenta un ara consagrada a una divinidad indígena (n.º 130), Bandua, que presenta el único caso de *tria nomina* conocido en este ámbito en torno a la Ría de Arousa.

La cuarta inscripción, procedente asimismo de Catoira (n.º 153), presenta un estado de conservación precario que impide identificar la naturaleza de su contenido, sobre el que incluso se puede cuestionar su adscripción al circuito epigráfico antiguo. No obstante, la identificación de caracteres latinos y su posible formato, similar al de una estela de cabecera curvada, llevan a que, cuanto menos, sea lícito considerarla como un epígrafe de naturaleza incierta.

El último punto a orillas del fondo de la Ría de Arousa en el que se documentan producciones epigráficas es en torno a la localidad de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). En este mismo núcleo se documentó un ara consagrada a Neptuno (n.º 138), con un formato vertical y una tipología que la aproximaban más a las inscripciones votivas de fechas tardías documentadas en la Península do Morrazo que a las aras de cronología altoimperial vistas hasta ahora.

Como puede apreciarse, no existen elementos de completa unicidad, formal o de contenido, en el conjunto de inscripciones de *Iria Flavia* y los puntos a orillas de la Ría de Arousa. Sin embargo, consideramos que la importancia de *Iria Flavia* como punto comercial estratégico en las Rías Baixas septentrionales, junto con el hecho de que, por el mismo motivo, el fondo de la ría habría sido testigo de un intenso tráfico marítimo y humano durante el período provincial, dibujan un escenario de interacción lo suficientemente complejo como para plantear que el posible taller de *Iria Flavia* hubiera ejercido en

3. Presentación del material epigráfico

cierta medida como centro de referencia para las producciones epigráficas de su ámbito geográfico inmediato y del entorno a la Ría de Arousa.

Esta influencia no se habría desarrollado, al menos estrictamente, a través de una dinámica de imitación de la epigrafía de *Iria Flavia* en puntos litorales secundarios, si bien las piezas de la zona de Rianxo sugieren paralelos estilísticos entre sí. Cabría pensar en una relación de centro de referencia por medio de la cual las producciones de *Iria Flavia*, junto con la influencia cultural derivada de un intenso tráfico humano, habrían favorecido la consideración del hábito epigráfico como un elemento de prestigio y/o un formato hábil para el culto a divinidades en esta región. Por supuesto, no podemos descartar la posibilidad de que algunas de las piezas documentadas respondieran a demandas o intereses puntuales o circunstanciales vinculados al desplazamiento por la zona (un dedicante encargando un altar a Neptuno durante una escala en un viaje, por ejemplo).

Independientemente de las motivaciones más o menos puntuales o integradas en la vida en la zona, resulta llamativo que la mayor concentración de producciones epigráficas en el caso de la Ría de Arousa se produce precisamente en torno al actual fondo de la misma, en contraste con el caso de la Ría de Vigo, donde el registro se concentra hacia el oeste, a lo largo de la Península do Morrazo y la orilla sur de la ría, muy probablemente por influencia de la ubicación del taller de Vigo. En un caso análogo, la presencia de un foco epigráfico de referencia al fondo de la Ría de Arousa habría favorecido la aparición de un ambiente más proclive al desarrollo de una demanda epigráfica, bien local o bien foránea transitoria.

3.2.4 A Ciadella y su área de influencia

Junto con la ciudad de *Lucus Augusti* y el puerto de *Brigantium*, el yacimiento de A Ciadella, situado en la parroquia de Santa María de A Ciadella (Sobrado dos Monxes, A Coruña), conforma uno de los centros de concentración epigráfica más fácilmente identificables de la mitad septentrional del *conventus Lucensis*.

Dicho yacimiento se localiza a aproximadamente 50 km al sureste de A Coruña, en un altiplano perteneciente a la Sierra da Corda, desde

el que se domina el punto donde confluyen los ríos Cabalar y Pequeño (fig. 10). En este punto se localiza un recinto campamental rectangular de esquinas curvadas, con el eje de su *Via Decumana* orientado hacia el nor-noreste, una superficie de aproximadamente 2,4 ha, y rodeado por un sistema defensivo consistente en un muro de piedra de aproximadamente 1 m de espesor, un foso en torno al mismo y un *intervallum* interior (Caamaño Gesto, 1998: 1253). Las intervenciones llevadas a cabo hasta la actualidad apuntan a la presencia de un diseño interior del campamento característico de este tipo de edificaciones. Un edificio principal, los *Principia*, orientado hacia el sur-suroeste, en dirección a la *Via Principalis*, se sitúa en la parte central y actúa como punto en torno al que se articulan el resto de edificaciones. Al este del mismo se encontraría el *Praetorium*, mientras que al oeste se localizan un posible taller y un posible almacén, aunque la naturaleza de estos edificios sigue siendo incierta (Caamaño Gesto y Fernández Rodríguez, 2000: 205, y 2006: 172). Asimismo, en el espacio meridional se han localizado restos de los posibles barracones, mientras que en el sector septentrional del interior de la muralla se descubrieron unos hornos de cocción, presumiblemente relacionados con el estado inicial del campamento (Ramil González, Costa García y Caamaño Gesto, 2011-2012).

Aunque la existencia del yacimiento es conocida desde comienzos del siglo XX (Costa García, 2013: 111-113), las primeras intervenciones tuvieron lugar en 1934, si bien no disponemos de documentación sistemática sobre las mismas (*Ibidem*, 2013: 114-11). Tras estos primeros trabajos, el terreno del yacimiento permaneció destinado a labores de explotación de la tierra durante casi medio siglo hasta que, en 1981, volvió a llevarse a cabo una intervención (Caamaño Gesto, 1984) que revelaría la importancia del sitio y conduciría a la continuación de sucesivas campañas, si bien no de un modo regular, hasta la actualidad (*Ibidem*, 2000).

Las dimensiones y características del campamento lo identifican como el lugar de acuartelamiento de una *cohors quingenaria* (Costa García, 2009: 213-214). A ello se suma el extraordinario número de marcas cerámicas o latericias halladas en los sucesivos trabajos de excavación (Caamaño Gesto y Carlsson-Brandt, 2015) y que

3. Presentación del material epigráfico

documentan recurrentemente las iniciales de una unidad militar –C P C, C I C, COH I C, CHO I C–, identificada con la *Cohors I Celtiberorum*, un cuerpo auxiliar del ejército romano. Esta es una de las unidades auxiliares mejor conocidas documentalmente del ejército romano, especialmente a través del registro epigráfico, incluyendo las mencionadas marcas cerámicas del yacimiento de A Ciadella y los epígrafes que abordaremos en este apartado. Desde el documento más temprano conocido en el que se menciona a la *cohors*, un diploma militar procedente de Sydenham (Londres, *CIL XVI 51*) hasta su última mención en la *Notitia Dignitatum* (XLII, 30), las referencias a esta unidad abarcan un arco cronológico que comprende desde principios del siglo II hasta el IV d.C., localizadas tanto en *Hispania* como en *Britania* y la *Mauritania Tingitana* (Aja Sánchez, 2007: 25).

Precisamente en esta abundancia de documentación se encuentra el origen de uno de los debates académicos vigentes en torno a la naturaleza de este cuerpo auxiliar. Las diversas referencias a la unidad, junto con las dataciones de cada una de ellas, configuran un complejo escenario (Costa García, 2009: 203) en el que, siguiendo estrictamente la documentación, la cohorte habría tenido una trayectoria que habría implicado sucesivos traslados entre el territorio mauritano, hispano y britano, separados en ocasiones por reducidos lapsos de tiempo de pocos años, o incluso meses (*Ibidem*: 29). Este hecho ha llevado a plantear la existencia de dos unidades auxiliares diferenciadas (Costa García 2009: 218) y con trayectorias distintas, que compartirían el mismo numeral y epíteto –*I celtiberorum*–. De este modo, se justificaría la existencia de esta abundante documentación referida, aparentemente, a una misma cohorte sin que esta hubiera estado cambiando continuamente de destino entre distintas provincias, especialmente *Britania* e *Hispania Citerior*. A pesar de que esta interpretación cuenta con una amplia aceptación, no se encuentra aceptada por completo (Aja Sánchez, 2007), constituyendo, así, un tema de debate abierto.

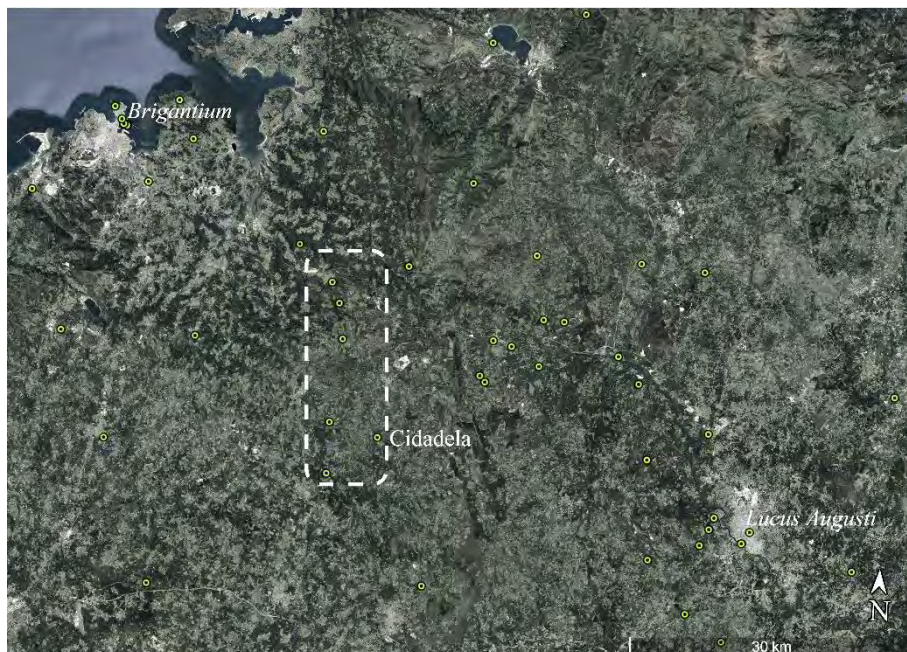


Fig. 10. Distribución geográfica de la epigrafía del campamento romano de A Ciadella y su zona de influencia

Los restos del campamento de A Ciadella evidencian una ocupación continuada desde comienzos del siglo II hasta el IV d.C. (Caamaño Gesto, 1984-85: 76; Caamaño Gesto y Fernández Rodríguez, 2000: 207). Nos encontramos, por tanto, ante un núcleo que conoció una larga duración, con presencia, al menos inicial, de individuos foráneos y un posible proceso posterior de formación de un enclave civil anejo al campamento (Costa García, 2011, 2015). Todo ello configura un escenario especialmente propicio para la aparición de un taller epigráfico, vinculado a la demanda, militar y civil, generada en un punto a partir de un hecho implantado –el levantamiento de un acuartelamiento permanente– y que por tanto respondería a un proceso de inserción antes que de adopción del hábito epigráfico en la región.

Se han documentado un total de catorce inscripciones en el propio recinto campamental o en el territorio que interpretamos como de influencia del paisaje epigráfico del mismo (fig. 11). Tres inscripciones

3. Presentación del material epigráfico

(n.ºs 164, 165 y 170) explicitan en el contenido de sus textos o su decoración la relación de este pequeño grupo epigráfico tanto con un ambiente militar en general, como con la propia *Cohors I Celtiberorum* en particular, que aparece mencionada de forma expresa.

Este registro epigráfico presenta una escasa uniformidad tipológica o formal, salvo en ciertos elementos externos. Las inscripciones de tipo votivo están compuestas por una dedicación a *Fortuna* (n.º 161) por parte de un *optio* –*Valerius Lupus*–, con una estructura textual simple y la típica fórmula de consagración *V S L M*, así como con un formato también muy habitual –de tamaño medio– basado en volutas cilíndricas en torno a un *foculus* superior y molduras rectas entre la cabecera y el cuerpo central de la pieza.



Fig. 11.1. Epígrafes hallados en el campamento de A Ciadella. Fotografías del autor, Pereira Menaut, 1991: 103, y facilitadas por el Dr. José Manuel Costa García.

Una segunda ara, hallada en la vecina localidad de Présaras (Vilasantar, n.º 163), presenta una dedicación a las Ninfas por parte de un individuo de onomástica mixta –*Reburrius Tertius*– posiblemente vinculado, también, con la *cohors I Celtiberorum*, pues presenta un *nomen* característico de la epigrafía hispana, especialmente septentrional, pero muy escasamente documentado en el *conventus Lucensis* (n.º 062). El diseño de la pieza también es característico de las inscripciones de contenido votivo, pero radicalmente distinto de la anterior, basado en el esquema de cabecera y base sobredimensionadas respecto al cuerpo central de la pieza, con *foculus* circular flanqueado por dos volutas semicilíndricas.

A estas inscripciones se une el fragmento de una tercera ara (n.º 164), erigida por parte de un *signifer* de la *cohors*. Su estado parcial de conservación impide identificar la divinidad a la que estaba consagrada como su diseño de soporte, salvo una base sobredimensionada con una moldura gruesa, quizás en el estilo de la pieza anterior.

En el interior del propio recinto campamental fue localizado, durante las campañas de excavación del año 2010, un fragmento de ara (n.º 172) que permanece inédita hasta día de hoy⁴. Tan solo se conservan las dos letras finales del texto de la pieza, pero el fragmento sí que permite apreciar la presencia de molduras planas en la base que ofrecen un cierto paralelo con las de la cabecera del ara consagrada a *Fortuna* por el *optio Valerius Lupus* (n.º 161).

Por su parte, la epigrafía funeraria aporta información más compleja respecto a los elementos externos de los epígrafes. En este conjunto figuran dos placas funerarias, la primera de ellas (n.º 168) conservada íntegramente, dedicada por una mujer –*Frontinia Aproniana*– a su esposo –*Valerio Anteroti*–. De la segunda (n.º 171) tan solo se conserva un fragmento correspondiente al margen derecho de la pieza. Además del hecho de que su presencia apunta a la posible existencia de monumentos de tipo funerario asociados al campamento –del mismo modo que vimos en su momento para *Brigantium* (ver p.

⁴ Quiero expresar desde aquí mi más sincero agradecimiento al profesor José Manuel Caamaño Gesto, director de las excavaciones del campamento de A Ciadella, y al Doctor José Manuel Costa García, arqueólogo en las mismas, su extraordinaria colaboración facilitándome información sobre este material inédito, así como permiso para su mención en este trabajo de investigación.

3. Presentación del material epigráfico

189)– ambas placas comparten el rasgo de una doble moldura, con acanaladura en medio, que delimita los bordes de las placas. Este mismo elemento puede apreciarse en el fragmento de una placa (**n.º 168**), presumiblemente de contenido funerario, procedente de A Ciadella, que abunda en la caracterización de las piezas relacionadas con el taller del campamento a través de este rasgo.



Fig. 11.2. Epígrafes hallados en el campamento de A Ciadella. Fotografías del autor, Pereira Menaut, 1991: 103, y facilitadas por el Dr. José Manuel Costa García.

La única inscripción funeraria con un formato de soporte más habitual que se documenta en el campamento de A Ciadella es, sin duda, la pieza más analizada de todo el conjunto (**n.º 165**), debido a la peculiar naturaleza de sus elementos externos. Se trata de un epígrafe de gran tamaño –2 m de altura en su actual estado fragmentado– con cabecera presumiblemente curvada y un diseño muy característico: en la parte superior, todo ello en relieve, presenta una figura humana en

posición frontal, representada de modo esquemático, que sostiene en su mano izquierda las bridas de un caballo, situado al fondo, y en la derecha un objeto alargado de difícil identificación (lanza, espada, rama); a la derecha de la cabeza de la figura principal, aparecen representados un motivo de forma estrellada con seis puntas lobulares, así como un racimo de uvas pendiendo, motivo este último que parece que se repetía en la esquina opuesta de la cabecera. Por debajo de este complejo decorativo, a los pies de la figura humana, aparece representada una *tabula ansata* estrecha en relieve, en cuyo interior se encuentra grabada la fórmula de consagración a los dioses *Manes –DMS–* y bajo la cual está el campo epigráfico de la pieza. Este presenta líneas horizontales de pautado en toda su superficie, a pesar de que el texto no la ocupa íntegramente, quedando cinco líneas vacías en la parte inferior.

Resulta lógico que una composición visual tan compleja y llamativa haya sido objeto recurrente de estudio (ver bibliografía en n.º 165), especialmente en un contexto como el Noroeste en el que, con excepción del taller de Vigo (*CIRG* I 46, 52, 56, 60) y las estelas bifrontes del ámbito lucense (n.ºs 084, 085, 104, 113 y 390), las representaciones de esquemas visuales complejos en soporte epigráfico resultan particularmente escasas.

Asimismo, el texto epigráfico presenta un rasgo exclusivo, no en la antropomía del fallecido *–Iulius Severianus–* ni de la dedicante, su esposa *–Placidia Lupa–*, sino por las palabras que cierran el texto en sus dos últimas líneas: DEFVNCTO IN VALLE MINI. Al contrario de lo que es habitual en los formularios epigráficos no poéticos en todo el territorio imperial, esta inscripción cierra no con una fórmula funeraria al uso (STTL, HSE, etc.), sino con un texto articulado y declinado, escrito de forma íntegra, en el que se especifica un aspecto de las circunstancias de fallecimiento del individuo, concretamente el lugar de su muerte, el valle del Miño, lo que podría ser coherente con un desplazamiento cumpliendo órdenes asignadas a la cohorte. Este extraño cierre del texto, junto con el espacio en blanco en la parte inferior del campo epigráfico, nos lleva al menos a plantear la posibilidad de que el texto pensado originalmente para ser plasmado en la pieza fuese más largo que el que puede contemplarse actualmente, y

3. Presentación del material epigráfico

que finalmente no hubiera sido completado por razones desconocidas, ya que no se aprecian marcas en la parte inferior que puedan apuntar a una pérdida del final del texto por desgaste o *damnatio*.

Tabla 5. Onomástica documentada en la epigrafía del campamento de A Ciadella y su área de influencia propuesta.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 161	FORTV/N(a)E VAL(erius) / LVPVS / OPT(io) / V(otum) · S(olvit) · L(ibens) · M(erito)	<i>Valerius Lupus</i>
n.º 165	D(is) M(anibus) S(acrum) / IVLIO · SEVE/RIANO ANNO(rum) / XLVI MEMO/RIAM POSVIT / CONIVGI KA/RISSIMO PL/ACIDIA LVPA / DEFVNCTO IN / VALLE MINI	<i>Iulio Severiano</i> <i>Placidia Lupa</i>
n.º 166	D(is) M(anibus) S(acrum) / PRIMIANO / VITAL<E=I>S AN(norum) / LXXV · T<E=I>TVLV(m) (sic) / [---] VEC / - - - - -	<i>Primianus</i> <i>Vitalis</i>
n.º 168	D(is) M(anibus) S(acrum) / VAL(erio) ANTE/ROTI ANN(orum) / XXXV FRON(tinia) / APRONIAN(a) / CONIVGI [C]/ARISSIMO	<i>Valerius Anteros</i> <i>Frontinia</i> <i>Aproniana</i>
n.º 170	----- / [--- CECIL?] IO SE/[VERO? ---] Q(uintus) · COE/[LIVS? ---] EQ CE / [---] I C(o)HOR(s - tis) / [C(eltiberorum) ---] / -----	<i>Cecilio? Severo?</i> <i>Quintus Coelius?</i>
n.º 163	REBVR/RIVS TER/TIVS NY/MFIS EX / VOTO	<i>Reburrius</i> <i>Tertius</i>
n.º 167	D(is) M(anibus) S(acrum) / SEVERAE VALE/NTINI (filiae) AN(norum) LX / POSVIT LVCILA / EBVRA H^ERES	<i>Severa Valentini</i> <i>filia</i> <i>Lucila Eburya</i>
n.º 162	R(ufus) BASSI/NVS · V/OTVM / IOVI · / L(ibens) · A(nimo) · S(olvit)	<i>Rufus Bassinus</i>

Como mencionábamos, la decoración de cabecera de esta pieza ha sido objeto de múltiples interpretaciones en torno al significado simbólico de la misma, incluyendo una versión del mito de los Dióscuros (Pereira Menaut, 1991: 99; Rodríguez Pérez y Blanco Sanmartín, 1995: 332; Blázquez Martínez, 2003: 8), una representación idealizada del difunto a modo de apoteosis (Balil Illana, 1983: 182), un soldado de caballería (Leite de Vasconcelos, 1913: 452-454) o incluso un comerciante de vinos (Bouza Brey y D'Ors, 1949: n.º 17). Independientemente del significado simbólico de esta representación,

consideramos que resulta interesante llamar la atención sobre el hecho de que tanto la imagen como todas las características del diseño de la pieza (composición, texto, elementos figurativos) apuntan a un epígrafe elaborado en respuesta a un encargo solicitando una pieza con características específicas y, por lo tanto, singular, de modo que en caso de responder a un posible esquema base, lo haría incluyendo variaciones características sobre el mismo. Esto resulta, además, coherente con el hecho de que el propio texto epigráfico indique la presencia de una persona como dedicante del monumento, la esposa del fallecido.

El último de los epígrafes funerarios localizados en el recinto campamental de Ciadella corresponde con una pieza localizada en la campaña de 1992 en el interior del propio campamento, y que aún permanece inédita, salvo por la memoria de excavación correspondiente a la misma. Se trata de la mitad superior de un soporte cuyo formato corresponde con la tipología propia de un ara, si bien el contenido del texto epigráfico conservado indica la naturaleza funeraria del mismo, puesto que presenta la fórmula de consagración a los dioses *Manes*, curiosamente con el tercer elemento de la misma desarrollado: D(is) M(anibus) / SACRVM. Si bien no hemos podido proceder a la autopsia de esta pieza, y aunque no es una combinación muy habitual, el fenómeno de las “aras funerarias” no es desconocido en el registro epigráfico y, de hecho, cuenta con algunos ejemplos en la epigrafía del Noroeste (n.ºs 035, 036, 045, 169, 046 o 477). En todo caso, esta inscripción viene a ahondar en el fenómeno de variedad tipológica de los formatos epigráficos asociados al yacimiento de A Ciadella al que venimos haciendo referencia.

No lejos del recinto campamental, al sur del mismo y al oeste de la necrópolis asociada (A Areosa)⁵ (Caamaño Gesto y Fernández Rodríguez, 2002: 223-224), fue localizada en una tierra de labor un fragmento anepígrafo (n.º 174), posiblemente correspondiente a la cabecera curvada de una estela, que presenta, además de una doble moldura que delimitaría el contorno de una pieza, la representación

⁵ Información facilitada personalmente por el profesor José Manuel Caamaño Gesto, director de las excavaciones del campamento de A Ciadella, y por el Doctor José Manuel Costa García, arqueólogo en las mismas.

3. Presentación del material epigráfico

esquemática de un rostro humano en posición frontal, con ojos, nariz, boca, orejas y peinado marcados. El paralelo estilístico entre la representación del rostro de esta pieza y el de la estela de *Iulius Severianus*, junto con la doble moldura delimitando su contorno y su proximidad geográfica, hacen que resulte lógico asociar este fragmento con la producción epigráfica del campamento de A Ciadella. Desgraciadamente, el estado fragmentario impide comprobar la posible presencia de ulteriores elementos externos que mostrasen posibles paralelos, como la representación del cuerpo humano o símbolos con forma estrellada.

A 5 km al oeste del campamento de A Ciadella, en la aldea de Fisteus (Sobrado dos Monxes, A Coruña), fue localizada una inscripción funeraria (n.º 167) que, tanto por su cercanía geográfica como por la ausencia de otros posibles centros de producción epigráfica en la zona, vinculamos con la epigrafía del campamento de la *Cohors I Celtiberorum*. Se trata del epitafio de *Severa*, hija de *Valentinus*, dedicado por *Lucila Ebura*, su heredera. La mención exclusiva de dos individuos femeninos, difunta y heredera-dedicante, así como la onomástica de esta última, que incluye la forma no grecolatina *Ebura*, llevan a pensar en un epígrafe relacionado con individuos pertenecientes a la posible *cannaba* asociada al campamento o incluso con alguna comunidad del entorno geográfico inmediato.

Los elementos externos de este epígrafe lo singularizan hasta prácticamente la categoría de *hápax*, ya que presenta una cabecera perfectamente triangular, un modelo con muy escasos paralelos en el *conventus Lucensis* salvo en las Rías Baixas septentrionales (n.º 159) y, en menor medida, el conjunto de Santa Comba (n.º 332). Asimismo, la pieza presenta una doble moldura gruesa, con acanaladura intermedia, que delimita el borde de la pieza, así como la separación entre cabecera y cuerpo central, elemento estético con un paralelo más evidente con los epígrafes del campamento de A Ciadella. Como único elemento simbólico-decorativo presenta, en la superficie triangular de cabecera, un pequeño cuarto creciente lunar con las puntas hacia arriba, especialmente llamativo en este contexto geográfico pues se trata de un motivo prácticamente ausente en el entorno de la Dorsal Gallega, con excepción de un ejemplo que trataremos posteriormente (n.º 173).

El diseño de cabecera triangular y cuerpo rectangular –cuyo tamaño original desconocemos– ambos con la misma anchura e integrados en una pieza única, recuerda, en cierta medida, la composición visual de algunas *tabulae* de bronce documentadas en el noroeste peninsular (como n.º 464). Este paralelo estilístico podría plantearse como hipótesis interpretativa sobre el diseño de esta pieza, en relación con la epigrafía de A Ciadella, a través de un proceso de asimilación y proyección de un posible referente epigráfico de tipo oficial con el que se habría tenido contacto a través del campamento, plasmado en soporte lítico y reconvertido como inscripción de naturaleza funeraria. Desgraciadamente, la ausencia de paralelos conocidos y la reducida cantidad de epígrafes, en números absolutos, documentados en relación con el campamento, nos impiden plantear la posibilidad de que esta pieza obedeciera a un formato más o menos habitual de estela en la zona o por el contrario se trate de un *hápax*.

Las piezas vistas hasta ahora representan los epígrafes vinculables de un modo directo con la producción desarrollada en relación con el campamento romano de A Ciadella. Ahora bien, a entre 10 y 17 km al noroeste del mismo, en las inmediaciones del Monte do Gato y a lo largo del valle del Río Vexo, se han localizado tres piezas –un ara, una estela y un fragmento anepígrafo– cuya morfología y elementos externos llevan casi inevitablemente a plantear una conexión con la epigrafía de A Ciadella.

La primera de ellas, procedente de Fervenzas (Aranga, A Coruña, n.º 162), es un ara consagrada a Júpiter por parte de un individuo, *Rufus Bassinus*, cuyo *cognomen* solo se documenta en una ocasión más en toda *Hispania* (*CIL* II 4164 = *RIT* 196)⁶, aunque sí que se conocen oros ejemplos en el resto del Imperio, lo que ha llevado a plantear que se pueda tratar de un individuo procedente, al menos, de fuera del noroeste peninsular (Pereira Menaut, 1991: 167). Independientemente de esta posibilidad, la pieza presenta el formato habitual de ara con cabecera y base sobredimensionadas respecto al cuerpo central de la pieza, formando cornisa en el caso de la cabecera, así como una moldura recta en la misma; único rasgo de la pieza que, en la práctica, nos permite plantear un paralelo con la epigrafía de A Ciadella, dada la mayor

⁶ *RIT* = ALFÖLDY, G. (1975): *Die römischen Inschriften von Tarraco*. Berlin, W. de Gruyter.

3. Presentación del material epigráfico

parquedad de elementos externos que suelen presentar los epígrafes votivos.

La segunda pieza, una inscripción funeraria procedente de la aldea de Mazarelas (Oza dos Ríos, A Coruña, n.º 166), presenta un formato de estela de gran tamaño –160 cm de altura en su actual estado fragmentario– caracterizada por una cabecera semicircular y una doble moldura con acanaladura intermedia que delimita el borde de la pieza (elemento, como hemos visto, característico de la epigrafía de A Ciadella). El diseño de la estela se basa en tres espacios distribuidos verticalmente, claramente diferenciados entre sí: el superior presenta un espacio delimitado por la representación esquemática de dos columnas sosteniendo un arco, que enmarcan un relieve extraordinariamente esquemático de una figura humana, marcada por un rostro circular en el que se señalan los ojos, nariz y boca, un cuerpo cuadrangular y las piernas como líneas paralelas; a cada lado de la figura, aparecen tres símbolos circulares e relieve con representación en su interior de motivos en rehundido, incluyendo elementos estrellados con cinco o seis puntas lobuladas.

El segundo espacio, separado del superior por una banda horizontal con una serie continua de pequeños círculos incisos, presenta un aspa que delimita cuatro campos triangulares, en cada uno de los cuales aparece la misma configuración simbólica: un gran motivo circular en relieve que ocupa la mayor parte de la superficie, con el motivo estrellado o hexapétalo inciso en los campos superior e inferior y con discos concéntricos incisos en los campos laterales, flanqueados todos ellos por sendos pares de motivos también circulares de menor tamaño con el centro y un pequeño círculo concéntrico incisos.

El espacio inferior corresponde con el campo epigráfico, rehundido *ad hoc*, salvo por la primera línea de texto, grabada por encima del espacio rehundido y que, a su vez, se conserva solo parcialmente.

La composición, diseño y elementos externos de esta pieza remiten, de un modo casi directo, con la mencionada estela de *Iulius Severianus* (n.º 165). Si bien la pieza de Mazarelas muestra un mayor esquematismo en la representación de la figura humana y una mayor densidad en el uso de motivos simbólicos, resulta obvio que ambas responden a un diseño básico común, consistente en una estela de gran

tamaño, con cabecera curvada, una figura humana en posición frontal representada esquemáticamente en relieve, campo epigráfico en la parte inferior y todo ello delimitado por el motivo de la doble moldura a lo largo del borde de la pieza. Asimismo, resulta llamativo el símbolo común del motivo estrellado o hexapétalo lobulado en ambas piezas, si bien con técnicas representativas distintas.

En este mismo sentido, el fragmento hallado en Recebés (Coirós, A Coruña, n.º 173), parece responder a este mismo esquema representativo. Se trata de parte de la sección superior de la cabecera curvada de una pieza que presenta la característica moldura de delimitación del borde, así como la representación esquemática de un rostro humano en posición frontal, con un motivo de cuarto creciente lunar con las puntas hacia arriba en la parte superior; asimismo, el rostro aparece flanqueado por motivos circulares en relieve en los que se incluyen decoraciones incisas o rehundidas, el único de ellos que se conserva íntegramente presenta un elemento estrellado de siete puntas lobulares o triangulares curvadas, motivo que se podría repetir en los discos en relieve conservados parcialmente.

Tanto esta pieza como la estela de Mazarelas (n.º 166), el epitafio de *Iulius Severianus* (n.º 165) e incluso el fragmento hallado en las inmediaciones de A Ciadella (n.º 174) parecen responder a variaciones de un diseño epigráfico común (fig. 12). Desgraciadamente, la conservación parcial de dos de estas piezas nos impide comprobar hasta qué punto presentaban una representación comparable –cuerpo humano, símbolos circulares, campo epigráfico– pero la información con que contamos en la actualidad apunta de un modo consistente al desarrollo de, al menos, un diseño básico de estela asociado con las producciones del campamento de A Ciadella.

Aceptando la relación entre las piezas localizadas al nor-noreste del campamento (n.ºs 162, 166 y 173) y la epigrafía del mismo, nos encontraríamos ante desplazamientos post-deposicionales de gran distancia de estas inscripciones o, más probablemente, ante una producción de escala local o regional influida por las producciones epigráficas del campamento, quizás importadas, incluso, desde el mismo. Este escenario reflejaría un campo de influencia del taller de A Ciadella a una distancia relativamente amplia de su centro fundamental

3. Presentación del material epigráfico

de producción, lo que se podría interpretar con la presencia de una posible *mansio* de la vía que uniría el campamento con *Brigantium*, a unos quince km al noroeste de aquél, y que habría generado una cierta demanda epigráfica en la región.



Fig. 12. Piezas procedentes del campamento de A Ciadella y su entorno con diseño común. Fotografías del autor y fotografía de Eduardo Ramil Rego (derecha; facilitada por José Manuel Costa García)

3.2.5 Caldas de Reis-Saiar

La localidad pontevedresa de Caldas de Reis se sitúa al noroeste de la actual provincia de Pontevedra, a orillas del río Umia, 10 km al este de Vilagarcía de Arosa y 15 km al sur de *Iria Flavia* (fig. 13).

Este enclave se identifica historiográficamente (Peña Santos, 1990-91; Sáez Taboada, 2001; Pérez Losada, 2002: 141) con una *mansio* de las *Via XIX* del Itinerario de Antonino, *Aquae Celenae* o *Aquis Celenis* (423,8 y 430,3), denominada en esta segunda forma también en el Anónimo de Rávena (321,8). Dicha *mansio* se identifica, a su vez, con la *Aquae Calidae* mencionada por Ptolomeo (*Geographia* II, 6, 24), de modo que el epíteto *Celenis* podría haberse desarrollado por el *populus* en el que se encuadra el núcleo, los *Cileni* (Plin. *NH* IV, 111-112).

Uno de los principales elementos característicos de este núcleo, incluso en la actualidad, es la presencia de surgencias de aguas termales sobre las que se han construido tradicionalmente balnearios y centros de tratamiento natural. La documentación nos permite interpretar que este fenómeno ya tenía vigencia durante el período romano-provincial (González Soutelo, 2005), debido tanto a las implicaciones de su topónimo y la información de las fuentes clásicas, como al contenido de dos de los epígrafes localizados en este enclave. Se trata de tres

inscripciones votivas (n.ºs 298-300), aparecidas en puntos espacialmente muy próximos y consagradas a una misma divinidad indígena, *Edovius*. Aunque existen variaciones en torno a la interpretación del contenido de este dios, todas ellas giran en torno a su vinculación con las aguas termales o los cursos de agua (Díez de Velasco, 1998a: 64; Prósper, 2002: 335-336; Olivares Pedreño, 2002: 69-70), lo que permite plantear que esta faceta del asentamiento ya estuviese puesta en valor durante el período provincial romano; a ello se añade el hecho de que estas son las únicas dedicaciones conocidas a esta divinidad, lo que, unido a su ubicación próxima, abunda en la idea de que se trata de un culto local y, por lo tanto resulta, lógico pensar que estuviera relacionado con las fuentes termales (López Barja y Rúa Carril, 2011: 301)



Fig. 13. Distribución geográfica de la epigrafía de Caldas de Reis y su entorno.

Aparte de su faceta como centro termal, el registro material permite suponer un estatus de importancia al enclave romano de Caldas de Reis.

3. Presentación del material epigráfico

Si bien arqueológicamente no hay evidencias de un desarrollo urbanístico o de infraestructuras especialmente reseñables (Pérez Losada 2002: 143-148; González Soutelo, 2005: 112-116), es la documentación epigráfica la que aporta indicios de la importancia de este enclave durante el período romano. Cuenta con una llamativa concentración de epígrafes: trece inscripciones incluyendo la vecina localidad de Saiar (Caldas de Reis, Pontevedra), cuyas piezas se consideran pertenecientes al mismo centro de producción que Caldas, a las que se suman cinco epígrafes más en su entorno geográfico (asociables con la epigrafía de Caldas) procedentes de las localidades de Cesar, Cuntis y O Couso. Un total de 18 inscripciones asociables con un único núcleo (fig. 14) que, considerando las cifras de concentración epigráfica que manejamos para el *conventus Lucensis*, representa un conjunto notable.

El contenido de algunos de los textos documentados tanto en Caldas como en Saiar apunta a la presencia de un centro de considerable importancia en el marco provincial, desde principios del siglo I d.C. En este sentido apunta, en primer lugar, la inscripción votiva consagrada a *Edovius* documentada más recientemente (n.º 299), en la que figura como dedicante un individuo, *Epagathus*, que indica su condición de *vicarius* –esclavo de un esclavo– propiedad de un segundo individuo, *Deuterus*, quien a su vez sería esclavo de *Aprilis*, un *dispensator* de la casa imperial. Por tanto, la pieza permite interpretar la presencia en este enclave de un *dispensator* imperial, es decir, un individuo responsable de la gestión de las cuentas bajo las órdenes de un *procurator* (Carlsen, 1995: 147-158). Carecemos de elementos que nos permitan plantear qué motivos tenía la presencia de un funcionario imperial de esta importancia en este punto, especialmente cuando la mayoría de esclavos y/o libertos imperiales atestiguados en el *conventus Lucensis* se localizan fundamentalmente, como es lógico, en núcleos marcados por la presencia de la administración estatal: *Lucus Augusti* y *Brigantium*.

Un segundo elemento epigráfico en favor de la importancia del núcleo de *Aquis Celenis* es la presencia, recurrentemente documentada, de miembros de unidades militares en este punto. Así, en Caldas se atestiguan de dos legionarios de la *Legio X Gemina* a través de sendos

epitafios: el de los tres esclavos personales del centurión *Marcus Audasius Maximus* (n.º 310) y la estela, hoy desaparecida, del *miles Caius Iulius Victor* (n.º 308), de *origo* hispalense. A ellos se une una inscripción, presumiblemente funeraria, procedente de Saiar (n.º 309), en la que se puede identificar a un individuo, *Titus Iunius (---)cundus*, vinculado con la *Legio VII Gemina*, cuya relación concreta con la unidad resulta imposible de establecer, , dado el estado de conservación de la pieza.



Fig. 14. Epígrafes conservados procedentes de Caldas de Reis y su entorno. Fotografías del autor y procedentes de Baños Rodríguez, 1994: 171, 179, 187

Estos testimonios evidencian una presencia de elementos militares con cierta proyección temporal en este lugar. Presencia que interpretamos como el resultado del asentamiento de *vexillationes* de las unidades mencionadas (Le Roux, 1982: 104; Pérez Losada, 2002: 152) que, posiblemente, habrían desempeñado funciones relacionadas con el desarrollo de infraestructuras o un control de tipo policial, antes que como consecuencia de un posible origen campamental de dicho enclave. La mención de la *Legio X Gemina* indica que la presencia de

3. Presentación del material epigráfico

destacamentos militares en este punto se produjo, al menos, desde antes del año 63 d.C., fecha en que dicho cuerpo abandona *Hispania* (Gómez-Pantoja, 2000: 180), es decir, en fechas muy tempranas del período provincial.

Tabla 6. Onomástica documentada en la epigrafía de Caldas de Reis y su entorno geográfico.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 298	EDOVIO / ADALVS CLO/VTAI (filius) V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)	<i>Adalus Cloutai filius</i>
n.º 299	§(acrum) · EDOVIO / L(ucius) · CABVRIVS / FLORVS / V(otum) · S(olvit) · L(ibens) · M(erito)	<i>Lucius Caburius Florus</i>
n.º 300	[-]EDOVIO / [E]PAGAT^HV(s) / DEVTERI · A/PRILIS · CAES(aris) / DIS(pensatoris) · SER(vi) · VIC(arius) / VO(tum) S(olvit) L(ibens) A(nimo)	<i>Deuterus Aprilis Epagathus</i>
n.º 302	DEO M/ERCV/RIO FV/SCVS / FVSCI (filius) / V(otum) ME(rito) / L(ibens) A(nimo)	<i>Fuscus Fusci filius</i>
n.º 308	C(aius) · IVL[IVS] / SER(gia tribu) · HISP[A]/LI VICTOR / MIL(es) · LEG(ionis) X / GEM(inae) · C(enturia) FABI / CELTIBERI · A/NN(orum) XLII AER(um) / XVIII · H(ic) S(itus) E(st) S(it) [T](ibi) [T](erra) L(evis)	<i>Caius Iulius Victor Fabius Celtiberus</i>
n.º 309	T(itus) IVN[IVS?---] / CVNDV[S ---] / VII GEM[---] / --- ---	<i>Titus Iunius (---)cundus</i>
n.º 310	SABINVS / AN(norum) XX / SECVNDIO / AN(norum) XXII / LENTINVS / AN(norum) XX / M(arci) · AVDASI / MAX(imi) C(enturionis) LEG(ionis) / X · GEM(inae) · SER(vi) / H(ic) · S(iti) · S(unt)	<i>Sabinus Secundius Lentinus Marcus Audasius Maximus</i>
n.º 311	D(is) M(anibus) S(acrum) / PLACID / INA / -----	<i>Placidina</i>
n.º 305	---- / SE[VE?]/RIVS / FLAV[S] / V(otum) · S(olvit) · L(ibens) · M(erito)	

		--- <i>Severius Flaus</i>
n.º 307	D(is) M(anibus) / S(acrum) · FA^V(stinus?) / -----	<i>Faustinus?</i> - --
n.º 303	[N]YMP/[H]IS C(aius) / [A]NTONIVS / FLORVS	<i>Gaius Antonius Florus</i>
n.º 304	NYMP/HIS · G(aius) · A/NTONIVS / FLORVS	<i>Gaius Antonius Florus</i>
n.º 312	[P]LACIDVS / SENI GAFFE (?) / [I]NTERAMICV[S] / -----	<i>Placidus</i>

Un tercer factor a la hora de considerar la importancia del núcleo de *Aquis Celenis* es su ya mencionada naturaleza como posible *mansio* viaria, quizás conectable con la presencia de una consagración a los Lares Viales en la localidad (n.º 301). Esta condición de punto de paso se complementaría con el desarrollo de un probable taller epigráfico de cierta entidad, que refleja la presencia de individuos de origen externo al *conventus Lucensis* en este punto. Así lo indica un epitafio procedente de la vecina localidad de Cesar (Caldas de Reis, Pontevedra), dedicado a un individuo, *Placidus*, que especifica su *origo* como *Interamicus*, es decir, procedente de la región situada entre el Trás-os-Montes portugués y las actuales provincias de Zamora y Ourense.

Tanto las piezas de Cesar como las de Saiar pueden incluirse en el paisaje epigráfico vinculado a Caldas de Reis. Así lo sugiere la entidad demostrada por este centro de producción, tanto en el número de piezas documentadas, como en el hecho de que muestra una producción prolongada en el tiempo, capaz de responder a demandas de tipologías muy variadas, lo cual destaca aún más en un entorno no especialmente urbano como en el que nos encontramos. Ejemplo de esta polivalencia del taller de Caldas sería el epitafio de *Placidina* (n.º 311) en el que, a pesar de su precario estado de conservación, se puede apreciar la presencia de una decoración de cabecera combinada con un motivo de disco de radios curvos.

Este último elemento se documenta muy escasamente en el *conventus Lucensis* (con tres ejemplos además de esta inscripción: n.ºs 145, 306 y 315), si bien es extraordinariamente habitual en la epigrafía

3. Presentación del material epigráfico

del *Bracaraugustanus* (ver p. 347 ss.). Sin embargo, contamos con tres ejemplos de este motivo en el paisaje epigráfico de Caldas (**n.ºs 306, 311, 315**). Esta característica singularizaría la epigrafía asociada a Caldas de Reis como un paisaje epigráfico. Asimismo, el registro epigráfico apunta a la presencia de un taller con una capacidad de producción particularmente, desarrollada. Así lo sugiere la presencia recurrente de diversos motivos externos más habituales –lunares (**n.ºs 306, 310, 311**), arcadas (**n.ºs 307 y 315**) – y una variada tipología de soportes (varios documentados más de una vez) tanto en inscripciones votivas como funerarias (fig. 16).

En este sentido apuntaría, por ejemplo, la pieza anepígrafa procedente de Cesar (**n.º 315**), un soporte (inédito hasta la fecha por cuanto hemos podido averiguar) presumiblemente concebido para una inscripción funeraria, que presenta un diseño único en el *conventus Lucensis*: un disco de radios curvos inciso en la cabecera, bajo el que presenta una banda horizontal incisa con decoración de espigado, por debajo de la cual se sitúan dos arcos rehundidos, justo por encima del espacio presumiblemente destinado como campo epigráfico; toda la composición está delimitada por una moldura con decoración de sogueado que sigue el contorno de la pieza. Elementos externos como el sogueado, la decoración de espigado o los discos de radios curvos son motivos mucho más propios de la epigrafía del *conventus Bracaraugustanus* que del *Lucensis* (*CIL* II 2435, *AE* 1973, 301 o *EE* VIII, 120, Braga, F. y D. Braga)⁷, lo que abunda en nuestra hipótesis de que estas piezas podrían estar respondiendo a la demanda de individuos procedentes de dicha región.

Un ejemplo adicional de la capacidad creativa de un taller de importancia sería la estela localizada en Saiar (**n.º 307**), cuya sección conservada permite identificar un complejo diseño decorativo en la parte superior de la pieza carente de paralelo alguno en el *conventus*

⁷ *CIL* II = HÜBNER, E. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin, Reimerus. HÜBNER, E. (1892): *Inscriptionum Hispaniae Latinarum Supplementum*, Berlin, Reimerus.

AE = *L'Année épigraphique*. Revue des publications épigraphiques relatives à l'Antiquité romaine. Paris.

EE VIII = Iussu Institutii Archaeologici Romani (ed.) (1872): *Ephemeris Epigraphica. Corporis inscriptionum latinarum supplementum*. Vol. 8.

Lucensis: una rosácea hexapétala rehundida flanqueada por cuatro espacios, también rehundidos, sin motivos representados en su interior, todo ello bajo un gran espacio circular igualmente rehundido que compondría la forma de la cabecera, hoy perdida.

A todo este conjunto de inscripciones de variado contenido se sumarían dos inscripciones de tipo votivo: una dedicación al dios Mercurio actualmente desaparecida (n.º 302), y un ara procedente de Saiar (n.º 315) cuya mitad inferior conservada no permite identificar la divinidad a la que estaba consagrada, ni su formato de soporte original.

Finalmente, consideramos necesario señalar que las dos aras consagradas a las ninfas por parte de un mismo dedicante, *Caius Antonius Florus*, procedentes de Caldas de Cuntis (Pontevedra, n.ºs 303 y 304) –un centro con conocidos manantiales de aguas termales (Díez de Velasco, 1985: 85-86)– podrían igualmente responder a producciones surgidas del taller de Caldas de Reis. La base para esta propuesta consiste, fundamentalmente, en la localización geográfica de Cuntis, en un punto aislado respecto al paisaje epigráfico de la zona, limítrofe con el vacío epigráfico del ángulo suroriental de la provincia de Pontevedra. Por lo tanto, consideramos más probable que estas dos inscripciones votivas procedan del taller más próximo de la zona que, además, cuenta con una notable capacidad para elaborar inscripciones de diversos tipos, antes que de un posible centro de producción local en la propia Cuntis, del que no se han conservado más epígrafes.

3.2.6 O Facho de Donón

En el extremo occidental de la Península doMorrado (Pontevedra), en una elevación a 189 m por encima de la localidad de Donón (Koch, 2005: 823-824), se localiza uno de los centros de producción epigráfica más singulares y complejos del *conventus Lucensis*: el yacimiento denominado como “O Facho de Donón” (fig. 15).

En este punto se han documentado restos correspondientes a tres grandes etapas de ocupación: un hábitat fortificado del Bronce tardío (Fariña Busto y Suárez Otero, 2002), un castro de la Edad del Hierro que habría sido abandonado en torno al cambio de era (Suárez Otero, 2005) y un estadio de reutilización del antiguo castro a partir del siglo III y hasta principios del V d.C. (Koch, 2010: 58 y 2019: 108-109). Este

3. Presentación del material epigráfico

último período de reutilización del antiguo poblado amurallado en altura se caracteriza por un espacio marcado por el carácter religioso, un santuario consagrado al culto de una divinidad desconocida en cualquier otro punto.



Fig. 15. Izquierda: situación de O Facho de Donón en el contexto de la epigrafía de la Península de Barbanza. Derecha: mapa topográfico del Monte do Facho y el yacimiento de santuario (Schattner, Suárez Otero y Koch, 2006b: 209)

El rasgo más llamativo de este enclave, y que ha permitido identificar su naturaleza de santuario, consiste en la documentación en el mismo de la mayor concentración epigráfica de todo el *conventus* Lucensis: 124 piezas, que responderían a una serie de grupos tipológicos con trasfondo estilístico común, y consagradas a una misma divinidad. Este extraordinario conjunto epigráfico se caracteriza por soportes elaborados en granito local procedente del propio Monte do Facho en la amplia mayoría de los casos (Koch, 2019: 95). Los textos de las piezas están marcados por la simplicidad en las fórmulas de consagración (en múltiples casos sin dedicante), así como una amplia variabilidad en la transcripción del nombre de la divinidad a la que se rendía culto.

Estas circunstancias han propiciado que la identificación de esta deidad haya constituido un tema de amplio debate académico (Millán González-Pardo, 1978; Rodríguez Colmenero, 1997; Baños Rodríguez y Pereira Menaut, 1998; Rodríguez Colmenero, 2000; Fariña Busto y Suárez Otero, 2002: 32-35; Búa Carballo, 2005; Koch, 2005; Koch, 2019: 105-106). Si bien no se puede considerar el debate definitivamente cerrado, se han conformado dos lecturas fundamentales en torno a las formas *Berobreus-o* (Rodríguez Colmenero, 2000; Fariña Busto y Suárez Otero, 2002: 32; Búa Carballo, 2005)⁸ o *Bero Breo* (Baños Rodríguez y Pereira Menaut, 1993; Baños Rodríguez, 1994; Richert, 2005; Koch, 2019; González Rodríguez, 2021), acompañado en varios casos de las categorías de *Deo* y *Lar*. Así, el formulario base de las inscripciones de O Facho de Donón consiste en la estructura: DEO LARI BEROBREO ARAM POSVI(t) (Koch, 2005: 826).

Se tenía conocimiento de la existencia de inscripciones en este enclave y sus alrededores desde principios del siglo XX (Suárez Otero, 2005b: 21-24). No obstante, fue en los años setenta cuando se llevó a cabo una búsqueda sistemática y conservación de las mismas (Fariña Busto y Suárez Otero, 2002: 30-31), incluyendo el comienzo de las publicaciones académicas en torno a su análisis (Bouza Brey, 1971) y la colaboración del Museo de Pontevedra y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para la investigación del yacimiento. Durante las décadas siguientes, ulteriores trabajos de campo permitieron la incorporación de nuevas piezas procedentes de O Facho a las colecciones del Museo Arqueológico de Pontevedra y el Museo Municipal Quiñones de León de Vigo, así como la publicación de las piezas descubiertas hasta el momento, gracias al trabajo de Baños Rodríguez (1994: 23-90).

Desde 2003, un equipo hispano-alemán ha llevado a cabo sucesivas campañas de excavación en el santuario de Donón (Schattner, Suárez Otero y Koch, 2004 y 2006b), que han progresado en la compleja interpretación del yacimiento, recuperando, también, un considerable número de epígrafes en el mismo (Schattner y Suárez Otero, 2020).

Se han identificado zonas del santuario delimitadas por muros de piedra, en las que se hincaban las aras consagradas a *Berobreo*,

⁸ Denominación que, como convención, se mantendrá en este trabajo.

3. Presentación del material epigráfico

originando una acumulación de epígrafes denominada “bosque de aras” (Suárez Otero, 2004a: 67), así como los huecos de ubicación original de algunas piezas o incluso bases de aras en su posición inicial de deposición (Suárez Otero, Schattner y Koch, 2005: 48). A ello se suma el hecho de que el registro epigráfico indica la presencia de culto a una única divinidad, lo que ha llevado a plantear que nos encontremos ante una dinámica de culto de tipo exclusivamente local o regional, reflejada materialmente a través de las producciones epigráficas del taller del santuario, cuyo contenido se encontraría profundamente interiorizado por parte de las comunidades implicadas, lo que explicaría la presencia de dedicaciones anónimas y los textos simplificados (Schattner, Suárez Otero y Koch, 2004: 62).

Antes de continuar con la revisión y análisis del material epigráfico asociado a este enclave, resulta necesario plantear una cuestión directamente relacionada con el registro material. Desde que se iniciara el nuevo ciclo de excavaciones en 2003, el número de epígrafes documentados en relación con O Facho de Donón ha experimentado un notable incremento (Schattner, Suárez Otero y Koch, 2004: 49-53 y 2006: 198-199; Koch, 2019), lo que ha propiciado la desactualización de los corpora existentes al respecto hasta la fecha. Algunas de las piezas halladas en fechas más recientes han sido referidas en publicaciones especializadas (Suárez Otero, 2004a), si bien la compilación sistemática de todo el material epigráfico hallado en el santuario fue publicada por parte de Michael Koch en 2019. Esta obra, así como la información proporcionada personalmente por uno de los directores de las excavaciones, el Dr. Suárez Otero⁹, confirman que todos los epígrafes hallados durante las excavaciones llevadas a cabo por el equipo hispano-alemán se encuentran actualmente depositados en los fondos de de la Casa da Cultura de Cangas do Morrazo.

Por esta circunstancia, no ha resultado posible documentar personalmente el nuevo material epigráfico procedente de O Facho de Donón para incorporarlo al presente trabajo. Por ello, en esta sección combinaremos tanto las inscripciones que han podido ser objeto de autopsia personal –pertenecientes, fundamentalmente, a las colecciones

⁹ A quien quiero expresar desde aquí mi agradecimiento por su amabilidad a la hora de facilitar información sobre el estado de la documentación de la epigrafía del santuario de Donón.

del Museo Arqueológico de Pontevedra y del Museo Municipal Quiñones de León de Vigo—, así como las incluidas en el catálogo publicado por Koch (2019).

El desarrollo del Santuario del dios *Berobreo* implicó la formación de un centro de producción epigráfica asociado al mismo, tal y como apunta tanto el material predominante en los soportes como la identificación arqueológica de posibles espacios de elaboración (Schattner, Suárez Otero y Koch, 2006a: 199). La prolongada vida del santuario —entre comienzos del siglo III y principios del V d.C.— y el extraordinario volumen de su registro epigráfico representan todo un replanteamiento sobre el papel del hábito epigráfico en territorio galaico tardo-romano. En un período de generalizada decadencia del hábito epigráfico pagano a escala provincial e imperial, este punto experimentaba un crecimiento y una evolución interna continuados, apreciables a través de las tipologías de las piezas.



Fig. 16.1. Modelos de diseño de soporte en las piezas procedentes de O Facho de Donón. Fotografías del autor y Koch, 2019.

Ya han sido planteados cuatro grupos tipológicos fundamentales en los que englobar los epígrafes de O Facho de Donón (Fariña Busto y Suárez Otero, 2002: 36-37), basados fundamentalmente en las formas de la cabecera (fig. 16.1 y 16.2) y su relación con el cuerpo central de la pieza (Fariña Busto y Suárez Otero, 2002: 36-38). No obstante, existen piezas que no se ajustan de forma exacta ninguno de estos cuatro

3. Presentación del material epigráfico

grupos, como resulta lógico en conjuntos de gran número de piezas como este o, incluso, diseños sin paralelo alguno (fig. 16.2).

Más complejo resulta plantear el corolario cronológico de esta clasificación tipológica (*Ibidem*: 38-40), ya que el contexto secundario de hallazgo de la mayoría de las inscripciones, junto con la escasez de elementos formulísticos en sus textos, dificulta notablemente la elaboración de hipótesis en torno a posibles rangos de fecha de las inscripciones.

Por otro lado, las aras del santuario de *Berobreo* presentan, dentro de sus variables tipológicas, un patrón de formatos y diseños de soportes identificable (Gamer, 1989: 109-110, 136), caracterizado por la tendencia a la verticalidad, sección cuadrangular, posible triangulación de los frontones o el empleo de múltiples molduras en cabeceras de grandes dimensiones sobre cuerpos centrales estilizados.



Fig. 16.2. Modelos de diseño de soporte en las piezas procedentes de O Facho de Donón. Fotografías del autor y Koch, 2019.

Resulta indudable que el santuario de Donón constituye el mayor foco de producción y concentración de soportes con estas características. Sin embargo, estas tipologías no son privativas del yacimiento. Se pueden identificar paralelos en inscripciones votivas en Lourizán (n.ºs 430 y 439), en el Castro do Alto das Cidades (Meira, Moaña, n.º 435), Vilagarcía de Arousa (n.º 138), quizás incluso Adro Vello (San Vicente, O Grove, n.º 440), Baroña y Monte Dordo (Península do Barbanza, a orillas de la Ría de Noia, n.ºs 445 y 446), todos ellos enclaves que asocian este soporte epigráfico con el área de

las Rías Baixas, aunque también puede identificarse un paralelo en un fragmento procedente de Camba (Rodeiro, Pontevedra, n.º 459), en el interior del *conventus Lucensis*.

La extensión de estas formas de soportes votivos, especialmente a lo largo del litoral pontevedrés, junto con la ausencia de elementos analíticos para determinar cronologías comparadas entre este tipo de piezas, nos lleva a plantear la cuestión de la extensión de estas tipologías y su relación con el taller de O Facho. El taller del santuario de *Berobreo* pudo haber sido el punto focal a partir del que se produjo la extensión de estas tipologías de soporte. Por el contrario, cabría la posibilidad de que estos modelos ya hubieran comenzado un proceso de desarrollo y evolución formal en el Noroeste –respecto a tipologías de aras mucho más extendidas durante el período altoimperial– y en O Facho de Donón podría haber sido el punto con mayor producción.

El primero de estos escenarios implicaría conexiones epigráficas entre poblaciones a lo largo de la costa noroccidental, en conexión con el mantenimiento de un cierto tráfico naval atlántico durante el Bajo Imperio (Fernández Fernández, 2011). Sin embargo, aceptando el carácter marcadamente local del culto de *Berobreus*, cabe guardar una cierta precaución a la hora de identificar una producción numéricamente desbordante, como la de O Facho, con un posible foco de influencia de amplio recorrido. Sin negar en modo alguno esta posibilidad, creemos que resulta digna de ser considerada la hipótesis de que el santuario de Donón represente un núcleo de extraordinaria producción de un diseño y formato de aras relativamente extendido para el siglo III d.C., y por tanto fuera antes un efecto del mismo y no tanto una causa.

3.3 PAISAJES EPIGRÁFICOS RURALES SIN NÚCLEO ASOCIADO IDENTIFICADO

En el complejo mapa de dispersión epigráfico del *conventus Lucensis*, se pueden apreciar acusados contrastes tanto en la concentración como en las tipologías de inscripciones que se documentan sobre el terreno, en un territorio geográficamente reducido. La diferencia de entidad entre la epigrafía de Lugo y su entorno inmediato y la de enclaves

3. Presentación del material epigráfico

secundarios como los que hemos visto hasta ahora resulta evidente. Prácticamente el único factor común que se puede atribuir a todos estos enclaves es el hecho de que constituyen puntos en los que se concentra la producción de epígrafes, al margen de lo cual cada uno cuenta con una naturaleza e interpretación propias para la conformación de sus respectivos paisajes epigráficos locales.

Las regiones que abordaremos a continuación se caracterizan precisamente por no responder al modelo de un centro de concentración de epígrafes, sino que se corresponden con zonas de naturaleza fundamentalmente rural, situadas en el interior del territorio, de dimensiones geográficas reducidas y en las que se pueden identificar conjuntos epigráficos dispersos en el terreno. Dichos conjuntos consisten en grupos de epígrafes de pequeña entidad numérica, pero que presentan elementos internos y o externos comunes, así como una distribución espacial concentrada en un territorio reducido, y con una dispersión que los distingue de las inscripciones pertenecientes a los conjuntos epigráficos más cercanos.

La combinación de esta serie de elementos, cada uno de ellos con mayor o menor peso específico en los diferentes casos que abordaremos, responde al análisis epigráfico integral que nos permite identificarlos como conjuntos de entidad propia y, por tanto, tratarlos de un modo independiente dentro del análisis del paisaje epigráfico conventual.

3.3.1 Conjunto de Guitiriz

El primero de los grupos que trataremos está compuesto por los epígrafes localizados en el entorno del concello lucense de Guitiriz, situado a unos 35 km al noroeste de Lugo (fig. 17). Se trata de un pequeño conjunto conformado por siete inscripciones, cinco estelas (n.ºs 318-322) y dos aras (n.ºs 316 y 317). Geográficamente presenta una distribución muy definida, puesto que se encuentran en un entorno caracterizado por la falta de registro epigráfico, como es la franja de terreno paralela a la frontera occidental de la provincia de Lugo. Asimismo, están geográficamente diferenciados frente a los grupos más próximos: el del entorno del campamento de A Ciadella, al oeste, y las inscripciones del territorio en torno a *Lucus Augusti*, al suroeste.

En todo el conjunto solo contamos con dos inscripciones votivas: un ara a los lares viales (n.º 317), y una dedicación a la diosa *Cohuetena/Coventina* (n.º 316), documentada en otra inscripción de Santa Cruz de Loio, en la mitad sur de la provincia de Lugo (n.º 111). Esta última pieza ha sido motivo de un cierto debate académico en torno a la naturaleza del culto al que se refiere, ya que se han planteado dos posibles interpretaciones para la divinidad a la que se dedica el epígrafe: una divinidad de las aguas de origen britano, documentada como *Coventina* en el yacimiento de *Brocolitia* (Carrawburg, *RIB* 1, 1525-1529)¹⁰ que habría llegado al noroeste peninsular con los cuerpos legionarios desplazados desde Britania (Gómez Vila, 2009b: 429) o a través del intercambio comercial establecido entre ambas regiones del imperio (Rabanal Alonso, García Martínez y Hernández Guerra, 1996: 44); la visión alternativa también interpreta a *Cohuetena* como a una divinidad vinculada a las aguas pero con origen en el propio territorio galaico, sin relación alguna con la divinidad britana (López Cuevillas, 1953: 414), de modo que su teónimo respondería a una variación del nombre del dios *Cossus* (Prósper, 1997), divinidad ampliamente documentada en el Noroeste.

Sin embargo, no es tanto este aspecto el que centra nuestra atención en el análisis de este conjunto lucense como la presencia de un elemento externo característico y recurrente del mismo: todas las inscripciones funerarias conservadas, así como el ara dedicada a *Cohuetena/Coventina*, presentan una decoración de motivos circulares y semicirculares, estos últimos con posible referente en el motivo de arcos de medio punto. Las decoraciones circulares aparecen representadas bien como motivos de pequeño diámetro dispuestos en series continuas (n.º 318) o como círculos de gran formato que componen la decoración de la cabecera de las piezas (n.ºs 316, 319, 320, 322,).

¹⁰ *RIB* = COLINGWOOD, R. G. (1995): *The Roman inscriptions of Britain. Inscriptions on Stone*. Stroud, Alan Sutton.

3. Presentación del material epigráfico



Fig. 17. Dispersión geográfica de la epigrafía del Conjunto de Guitiriz en el marco del noroeste de la provincia de Lugo-este de A Coruña

Lamentablemente, una de las estelas documentadas (**n.º 321**) se encuentra en un estado de conservación tan precario que el desgaste de su superficie impide identificar los elementos externos de la pieza más allá de una moldura horizontal que separaría la decoración de cabecera del campo epigráfico. Este tipo de decoraciones epigráficas resultan especialmente interesantes por el hecho de que carecemos de paralelos de tales elementos externos en el resto de la epigrafía del Noroeste. La única excepción podría encontrarse en algunas piezas relacionadas con uno de los conjuntos más próximos al de Guitiriz, el del entorno del campamento romano de A Ciadella (A Igrexa, Sobrado dos Monxes, A Coruña) (**n.ºs 166, 173**), lo que quizás apunte a una posible influencia del taller epigráfico de la *cohors I Celtiberorum* en las producciones del entorno de Guitiriz.

A esta caracterización formal se suma un elemento determinante en el contenido de los textos epigráficos, ya que todas las inscripciones funerarias del conjunto de Guitiriz presentan, al igual que las del entorno de A Ciadella, la fórmula inicial de consagración a los dioses

Manes en su forma abreviada, característica que apunta a una cronología correspondiente, al menos, con el paso del siglo I al II d.C. para los epígrafes identificados en este conjunto.



Fig. 18. Epígrafes conservados pertenecientes al conjunto de Guitiriz (Lugo)

La confluencia de fórmulas y elementos externos, junto con la localización geográfica de los epígrafes y su llamativa densidad, una de las mayores de la provincia de Lugo (Gómez Vila, 2009b: 328), nos lleva a plantear la posibilidad de la existencia de un círculo o incluso un taller epigráfico asociado con este entorno (*Ibidem*: 330, 427-428). Esta posibilidad sería coherente tanto con la presencia de importantes canteras en la región de Parga-Guitiriz (*Ibidem*: 397, 428), como con la hipótesis de que por esta zona discurriese un trazado original de la *via XX* en su tramo entre *Brigantium* y *Lucus Augusti* (Monteagudo García,

3. Presentación del material epigráfico

1955; Gómez Villa, 2009: 356-357, 362) o incluso un ramal a partir de esta en dirección a la costa lucense (Gómez Vila, 2009b: 406)¹¹.

Tabla 7. Onomástica documentada en la epigrafía del conjunto de Guitiriz.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 317	LAR^IBVS / VIALIBV/S CAES[I]/ANVS	<i>Caesianus</i>
n.º 318	D(is) I(nferis) M(anibus) / A(ulus?) PARRAQ(uius) / AVITIVS M/AIIICIANVS / ANNORV(m) / LXV H(ic) S(itus) E(st)	<i>Aulus Parraquius</i> <i>Avitus Maecianus</i>
n.º 319	[D(is)] M(anibus) S(acrum) / [PL]ACIDI/[VS] · PATER/NVS AN/NORVM / [-]XVII	<i>Placidius Paternus</i>
n.º 320	D(is) M(anibus) S(acrum) / SE^V^ERI/NA AN/NO(rum) XCI	<i>Severina</i>
n.º 321	D(is) M(anibus) S(acrum) / VENVST/V S AN(norum)....	<i>Venustus</i>
n.º 322	D(is) M(anibus) S(acrum) / [.....] / FRONTO/NIS [F(ilio?) M... (?) V(alerius?) / SE[VERV]S	--- <i>Frontonis</i> <i>Valerius?</i> <i>Severus</i>

Así, cabría plantear que en el entorno a Guitiriz se desarrolló un círculo o taller epigráfico, cristalizando una modesta práctica epigráfica en este ámbito rural. Atendiendo a las fórmulas de las inscripciones funerarias, este proceso podría haberse desarrollado a partir de finales del siglo I y principios del II d.C., quizá marcado por la influencia del taller vinculado al campamento de A Ciadella, situado a unos 17 km al suroeste, dados los paralelos en los elementos externos. Una parte de la población de este sector rural se habría apropiado de ciertos elementos visuales (motivos circulares en este caso) con los que habrían construido la imagen vinculada a los nuevos formatos de monumento funerario. Por tanto, cabría plantear si este conjunto epigráfico característico sería reflejo de una cierta cohesión interna, bien como área tradicional con elementos culturales comunes desde la Edad del Hierro, bien fruto de la interacción humana desarrollada a raíz de

¹¹ A la hipotética presencia de estos trazados viarios en el nor-noroeste de la provincia de Lugo y noreste de A Coruña respondería la documentación recurrente de inscripciones votivas dedicadas a los lares viales (n.ºs 400-404).

actividades realizadas en torno a la ejecución del trazado viario, la explotación de canteras, etc.

3.3.2 Conjunto de Brandomil-Santa Comba

Con esta denominación nos referimos a un grupo de diecisiete inscripciones (**n.ºs 323-339**), localizadas en el entorno de las localidades coruñesas de Brandomil y Santa Comba (fig. 20). Se concentran en un pequeño sector de aproximadamente 60 km², con una distribución concentrada que los distingue, sobre el mapa de dispersión (fig. 19), de los conjuntos epigráficos más próximos: el grupo de Negreira, al noroeste de Santiago de Compostela, que trataremos posteriormente, así como las piezas puntuales documentadas junto al litoral de la Costa da Morte (**n.ºs 414-419**).

La densidad de hallazgos epigráficos de esta zona, marcadamente superior en relación con el resto de la provincia de A Coruña, ya ha llevado a considerar la presencia de una producción epigráfica destacada en la región (Acuña Castroviejo y Gorgoso López, 2006: 134-136). El epigráfico que hemos definido en este apartado se encuentra marcado por una acusada coherencia interna en los formatos, ya que presenta tres tipologías en sus soportes claramente definidas:

- las aras documentadas en esta región presentan formatos muy habituales en piezas de este tipo, basado en un cuerpo central paralelepípedo en el que se encuentra grabado el texto epigráfico, cabecera y base de mayor tamaño, con cornisa y molduras en la cabecera (**n.ºs 324 y 325**) o con pulvinares casi exentos y dobles molduras gruesas en cabecera (**n.º 326**).

- las inscripciones funerarias de este conjunto presentan dos tipologías recurrentes y claramente diferenciadas entre sí (fig. 20). La primera de ellas, presente en dos inscripciones, consiste en un modelo basado en un soporte paralelepípedo de gran altura con un espacio rectangular rehundido en el que se aloja el campo epigráfico (**n.ºs 327 y 333**), acompañado en uno de los ejemplares con un creciente lunar en la parte superior (**n.º 327**).

3. Presentación del material epigráfico



Fig. 19. Dispersión geográfica del conjunto de Santa Comba y relación con el epígrafe de Chacín.

· la segunda tipología funeraria característica, documentada en cuatro estelas (**n.ºs 328, 329, 332, 334 y 336**), se basa en un diseño sencillo de estela, de escaso grosor, con el texto grabado directamente sobre la superficie de la cara anterior, y caracterizado por un modelo de cabecera curvada proyectada desde el lado superior del cuerpo central, sin decoración alguna.

Al igual que en otros conjuntos epigráficos en zonas rurales de interior que aquí abordamos, las tipologías de las estelas del grupo de Santa Comba resultan llamativas no solo por su recurrencia, sino por el hecho de que no contamos con paralelos tipológicos en epígrafes de

otros conjuntos del Noroeste, características que sugieren la presencia de un paisaje epigráfico singularizado en esta región.



Fig. 20.1. Inscripciones pertenecientes al Conjunto de Brandomil. Fotografías del autor, Pereira Menaut, 1991: 117, y 2018b: 23-24, fig. 10. y 24-26, fig. 11.

El contenido de algunos textos apunta a un origen temprano para el desarrollo del hábito epigráfico en este sector: la estela de un soldado de la *Legio X Gemina* (n.º 332), unidad que abandonó Hispania en el año 63 d.C., y el epitafio de un individuo (n.º 329), Caeleo hijo de Cadriolono, cuya *origo* referida en función de un *castellum* a través del símbolo de la c invertida apunta a una cronología no posterior a finales del siglo I d.C. Asimismo, la presencia de la fórmula de invocación a los dioses Manes abreviada en algunos ejemplares (n.ºs 328, 330, 331, 333, 334, 335, 336) indica una cronología más avanzada, no anterior al cambio del siglo I al II d.C. Por lo tanto, nos encontraríamos un hábito epigráfico que habría hecho su aparición en fechas tempranas del período provincial –segunda mitad del siglo I d.C. –prolongándose en el tiempo con formatos visuales ya consolidados y característicos de la región.

Onomásticamente, el conjunto de Santa Comba presenta un repertorio que podríamos definir como de naturaleza mixta, si bien con

3. Presentación del material epigráfico

mayor presencia de formas latinas (tabla 8). Estas últimas se encuentran representadas únicamente por los elementos onomásticos de la estela de Cícere, *Caeleus*, *Cadroiolonus*, *Caesarus* y *Caeleonus*, mientras que el resto de las inscripciones presentan formas latinas más o menos claras, incluyendo nombres únicos (*Festa*), *duo nomina* (*Marcus Faustus/tinus*, *Cantia Karia*, *Antonius Modestus*, *Apus Flaccus*, *Appius Gemellus*) y *tria nomina* (*Tiberia Claudia Urbana*, *Quintus Iulius Aquinus*).

Tabla 8. Onomástica documentada en la epigrafía del conjunto de Santa Comba.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 324	COSO / OENAE/GO / G(aius) · IVL(ius) / NEPOS / EX · VOT(o)	<i>Gaius Iulius Nepos</i>
n.º 329	CAELEO · CADRO/IOLONIS · F(iilius) · CILEN/VS · ⚭ (castello) · BERISAMO / AN(norum) · LX · ET · CAESA/RVS · CAELEONIS / F(iilius) · A^N(norum) · XV · / H(ic) · S(iti) · S(unt)	<i>Caeleus</i> <i>Cadroiolonus</i> <i>Caesarus</i> <i>Caeleonus</i>
n.º 332	Q(uintus) · IVLIVS / AQVINV[S] / MIL(es) · L(egionis) · X · [G(eminae)] / AN(norum) · XXX / ET · TI(beria) · CL[A]/[V]DIA · VR/BANA · / AN(norum) · XXXV / H(ic) · S(iti) · S(unt) / T(itus) · IVLIVS · FL/ORVS · VETE/RANVS E[T] / O A? ---	<i>Quintus Iulius Aquinus</i> <i>Tiberia Claudia Urbana</i> <i>Titus Iulius</i>
n.º 237	M(onumentum) / APPIVS G/EMELLVS / ANNO(rum) LX / H(ic) S(itus) EST FAC(iendum) / CVRAVIT S(---) F^E/STA M(arito) SVO / ET F(ili) · AP(ius) · FLACC/VS AP(pius?) · GEMII(Ius?)	<i>Appius Gemellus</i> <i>Festa</i> <i>Apus Flaccus</i> <i>Appius Gemelus</i>
n.º 335	D(is) M(anibus) S(acrum) / [M]ARCIVS FA^VS(tus vel tinus) / AN(norum) · LXVII · ET / CA^NT(ia) · KARIA / AN(norum) · LV · A^N^T(onius) / MOD^ESTVS / PAREN^T^IBVS / PIEN^TISS^IMIS	<i>Marcus Faustus/tinus</i> <i>Cantia Karia</i>

		<i>Antonius Modestus</i>
n.º 336	D(is) M(anibus) S(acrum) / SATVRN/INA · AN/N{N}ORVM / XXXVI	<i>Saturnina</i>
n.º 333	D(is) M(anibus) S(acrum) / M(---) FIRM/ILL(a)E · AN(n)O(rum) / LX P(osuit) M(---) / CRET^ICVS	<i>M(---) Firmilla M(---) Creticus</i>

Posteriormente, tendremos ocasión de tratar con mayor profundidad la posible relación entre las producciones epigráficas de esta región de interior y las identificadas en el estuario del Tambre (n.ºs **157-160**), al fondo de la Ría de Noia, a unos 25 km al sur. Ahora bien, resulta inevitable abordar la posible relación entre las inscripciones documentadas en Brandomil y Santa Comba. En primer lugar, esta conexión la sugiere la simple proximidad geográfica, ya que se encuentran a menos de 10 km entre si. En Brandomil han sido documentadas nueve inscripciones, seis aras (n.ºs **323, 325, 326, 337, 338, 339**) y tres estelas (n.ºs **330, 331, 334**). El estado de conservación de la mayoría de las inscripciones votivas no permite destacar aspectos especialmente llamativos sobre sus elementos externos. La teonimia de la zona tampoco presenta elementos sorprendentes en el marco del *conventus Lucensis*: una dedicación a los *Lares Viales*, dos aras al dios indígena *Cosus*, una inscripción consagrada a *Fortuna*, una pieza epigráfica y un fragmento de cabecera. Precisamente este último proporciona el factor más llamativo de la epigrafía votiva de este conjunto: el fragmento de cabecera localizado en las excavaciones de 2008 en Brandomil (n.º **337**), presenta los restos de un formato con pulvinares cilíndricos que constriñen el frontón central, y dos arcos de medio punto incisos en la cabecera, conectable con ciertas tipologías especialmente vinculadas con O Facho de Donón (n.ºs **205, 208, 244, 250, 252**) así como con piezas puntuales en el litoral occidental (n.ºs **445, 446**).

Por otro lado, la epigrafía funeraria de Brandomil destaca, además de por su concentración en un mismo enclave en contraste con la densidad de hallazgos de la región, por la presencia de dos estelas en su

3. Presentación del material epigráfico

repertorio que representan auténticos *hápax*: el epitafio de *Maximus* (n.º 334) y la inscripción funeraria de *Fabircius Saturninus* (n.º 331).



Fig. 20.2. Inscripciones pertenecientes al Conjunto de Santa Comba y sus alrededores. Fotografías del autor.

La primera de ellas consiste en un modelo de estela de gran tamaño, 207 cm de altura, con una composición basada en tres espacios, claramente separados entre sí. En la parte superior, además de un remate de cabecera partido, que impide identificar su forma original, presenta el conocido motivo de cuarto creciente sobre una triple arcada, con el arco central ligeramente más alto que los laterales. Debajo se encuentra el campo epigráfico, con sus márgenes perfectamente delimitados, y finalmente un espacio inferior con una figura antropomórfica esquemática de un individuo en posición frontal, con los brazos curvados en jarras, y con el sexo masculino destacado de forma evidente en la representación, estos dos últimos elementos únicos en los

diseños de este tipo en el Noroeste (Acuña Castroviejo y Casal García, 1981: 279; Rodríguez Pérez y Blanco Sanmartín, 1995: 332). La segunda estela presenta una forma aún más peculiar, consistente en un diseño triangular, prácticamente similar al de la cabecera apuntada de una estela, con una superficie rehundida en el propio espacio triangular, en el que se encuentra grabado el texto epigráfico, desplegado a lo largo de cuatro líneas de texto, de progresivamente mayor longitud.

Estos modelos tipológicos contrastan poderosamente con los tipos documentados en el vecino conjunto de Santa Comba, tanto si responden a piezas únicas como a diseños con más ejemplares que no se han conservado. A ellos cabría añadir, asimismo, el epitafio de *Domitia Pusinca*, identificada como una placa funeraria (CIRG I 43), aunque consideramos que dicha definición debe ser tomada con precaución. Si bien sí resulta plausible que en su estado actual la pieza obedezca a una tipología pensada para ser incluida en un monumento funerario, su parte posterior irregular, su grosor –15 cm– y la irregularidad de sus bordes dejan abierta la posibilidad de que esta pieza correspondiese con una sección de una estela de gran tamaño, como en el caso del epitafio de *Maximus*.

A esta llamativa variedad tipológica se une la presencia de una onomástica de naturaleza grecolatina, carente del componente mixto que veíamos en el conjunto de Santa Comba, con nombres muy escasamente documentados a escala imperial, o sencillamente únicos en toda la Península Ibérica (tabla 9). Este factor llevó a Pereira Menaut (1991: 109) a plantear que la epigrafía de Brandomil responde a la existencia de un núcleo de población foránea al Noroeste en este punto.

Tabla 9. Onomástica documentada en la epigrafía de Brandomil.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 325	FORTVN/A^E M(arcus) · SE(---) / AGA^TON / EX · V(oto)	<i>Marcus Se(---)</i> <i>Agaton</i>
n.º 326	LARIBVS / [V]IALIBVS / DENTON/(i)VS · V^ERE/CVNDVS / V(otum) · S(olvit) · L(ibens) · A(nimo)	<i>Dentonius</i> <i>Verecundus</i>
n.º 323	COSO · M(---) / V^EGETIA/NVS · FVS/CVS · V(otum) · S(olvit)	<i>Vegetianus</i> <i>Fuscus</i>
n.º 334	DI(s) · M(anibus) [S(acrum)] / P(osuit) · M[ATER?]/NA · M^A/XIMO · A/NNORV/M · LIII	<i>Materna</i> <i>Maximus</i>

3. Presentación del material epigráfico

n.º 330	D(is) M(anibus) S(acrum) / DOMIT(i)A(e) / PVS(i)NCA(e) / AN(norum) · XXX / V^A^L(erius) · DADV C/HVS · VX(ori) · ME(ritissimae)	<i>Domitia Pusinca</i> <i>Valerius Daduchus</i>
n.º 331	D(is) M(anibus) S(acrum) / FABRICIVS / SATVRNINVS / AN(norum) XV H[ic S(itus) ES(t)]	<i>Fabricius Saturninus</i>

Consideramos que el planteamiento de Pereira Menaut es aceptable en tanto que resulta evidente, especialmente a partir de la onomástica, la presencia de individuos ajenos al noroeste peninsular –o al menos a este sector galaico-romano–. Ahora bien, pese a que las tipologías de las estelas de Brandomil implican producciones claramente individualizadas y características, consideramos que su registro epigráfico, en conjunto, presenta rasgos que permiten conectarlo, por un lado, con el conjunto de Santa Comba y, por otro, con el de Negreira-Troitosende-Trazo y la epigrafía de la Ría de Noia.

Además de por proximidad geográfica, la relación epigráfica entre Brandomil y Santa Comba y su entorno vendría sugerida por elementos internos, como la documentación de sendas dedicaciones al dios *Cosus*, o las similitudes en los elementos onomásticos –formas latinas, estructuras bi y trimembres, individuos de posible origen servil– que reflejan un mosaico humano no demasiado alejado del de la epigrafía de Brandomil. Asimismo, cabe llamar la atención sobre la similitud tipológica, aun con diferencia en las dimensiones, entre el ara a *Fortuna* de Brandomil (n.º 325) y la dedicación a *Cosus* hallada en Torres de Nogueira (n.º 324).

Por otro lado, el mencionado epitafio de *Maximus* (n.º 334), a pesar de lo singular de sus dimensiones y la composición de sus elementos externos, presenta los mismos motivos decorativos que podemos identificar en la epigrafía del estuario del Tambre, en el entorno de la actual Noia (n.ºs 159 o 160), así como en el vecino conjunto de Negreira-Troitosende-Trazo, sobre el que trataremos a continuación. Estos rasgos consisten en la representación de crecientes lunares con las puntas hacia arriba en la decoración de cabecera, las triples arcadas situadas por encima del campo epigráfico, así como las representaciones antropomórficas esquemáticas. Se trata, como

veremos, de elementos externos que pueden identificarse en el taller del puerto de Vigo y a lo largo de las Rías Baixas de forma casi privativa. Su presencia conjunta en una inscripción tan al interior permite, al menos, llamar la atención sobre la posible influencia de las producciones epigráficas desarrolladas en los enclaves litorales sobre, al menos, los dos conjuntos epigráficos rurales de interior de la actual provincia de A Coruña.

De hecho, el paralelo formal entre la representación antropomórfica de la estela de Brandomil y la documentada en San Tirso de Cando (Outes, A Coruña, n.º 159), a 6 km de la actual Noia, resulta evidente en ciertos aspectos (fig. 9): ambas figuras presentan una posición frontal, con los brazos curvados sobre el tronco, una representación esquemática del rostro basada en los mismos elementos –ojos circulares marcados y nariz definida por el espacio rehundido que parte bajo ellos–, e incluso cabría la posibilidad de interpretar los restos de una cierta representación de los genitales en la figura de la estela de Cando, aunque su estado de conservación relegue esta posibilidad a la mera hipótesis.

Finalmente, si aceptamos este escenario de desarrollo de una producción epigráfica en esta región rural de interior respondiendo a una dinámica interna con posibles influencias de la epigrafía desarrollada en enclaves próximos a la costa, al sur y suroeste, cabe plantear una conexión con una inscripción más. Se trata de la estela hallada en Chacín (A Coruña, n.º 328), unos 15 km al suroeste de Santa Comba (fig. 19). Esta pieza presenta el mencionado diseño de cabecera curvada característico de algunos epígrafes del conjunto de Santa Comba, lo que junto con su proximidad geográfica podría apuntar a que se trata de una pieza alejada de su posible contexto original, o incluso o un indicio material de que la región en la que se desarrollaron estos modestos programas epigráficos tenía una superficie mayor de la que aquí hemos considerado.

3.3.3 Conjunto de Negreira – Troitosende – Trazo

Segundo conjunto epigráfico situado en el interior de la provincia de A Coruña, concretamente entre el grupo de Santa Comba y la actual ciudad de Santiago de Compostela, al sureste del primero y al noroeste

3. Presentación del material epigráfico

de la segunda. Constituye un registro más disperso y numeroso que los vistos anteriormente, formado por trece inscripciones a lo largo de una superficie de unos 160 km², halladas en las localidades de Trazo (Vilouchada, n.ºs 348 y 349), O Castro (A Baña, n.ºs 345 y 350), Vilacoba (Troitosende, n.º 346 y 353), Vilela (Troitosende, n.º 351), Vilar (Ames, n.º 343), y Logrosa (Negreira, n.º 340), situadas en torno al curso del Tambre antes de su tramo final hacia su desembocadura en la Ría de Muros (fig. 21).

Los epígrafes de esta región presentan una coherencia formal menos consistente, ya que por un lado en su repertorio se incluyen piezas que constituyen verdaderos hápaxes (n.ºs 340 y 353) tanto a escala regional como en el conjunto del *conventus Lucensis*. Por otro lado, los elementos externos que caracterizan las piezas de este sector resultan menos “exclusivos” que los identificados en otros conjuntos (Santa Comba, Guitiriz), ya que se trata de un elemento formal muy característico de la epigrafía del Noroeste (fig. 22): la decoración de arcos o arcadas por encima del texto epigráfico, habitual en el noroeste peninsular (por ejemplo, n.ºs 160, 177, 211, 245, 341, 334, 350 o 443) y cuyo referente más cercano se encontraría en los conjuntos de Padrón-Iria Flavia (n.ºs 134, 142, 143, 145 o 147), a unos 25-30 km al sur-suroeste.

Resulta especialmente interesante que estos motivos aparezcan plasmados también sobre inscripciones de carácter votivo (n.º 341). Esta característica sí que individualiza este conjunto respecto del registro epigráfico de su entorno, así como apunta a un escenario de mayor elasticidad en la adopción del hábito epigráfico por parte de las comunidades de esta región, que rompen en cierto modo el “canon” más habitual de este tipo de registro proyectando decoraciones propias de inscripciones funerarias en piezas de contenido votivo, lo que a su vez es coherente con la presencia de hápaxes en este conjunto.



Fig. 21. Distribución del paisaje epigráfico del conjunto de Negreira-Troitosende-Trazo.

Quizás en este sentido podría analizarse la pieza de más difícil interpretación del conjunto, la inscripción funeraria procedente de Vilela (Troitosende, n.º 351). Dado su estado fragmentario de conservación, el contenido de su formulario resulta prácticamente imposible de dilucidar, y carece de elementos externos conservados, salvo las líneas de pautado de los renglones del texto, rasgo que tan solo comparte, dentro del conjunto, en un ara procedente de Santa Eulalia de Logrosa (n.º 341).

3. Presentación del material epigráfico



Fig. 22. Epígrafes conservados pertenecientes al conjunto de Negreira-Troitosende-Trazo. Fotografías del autor, Pereira Menaut, 1991: 89, 207 y 209

Asimismo, un ejemplo de “flexibilidad” en los modelos de soporte lo ofrece un ara dedicada a la *Pietas* localizada en Vilar (Ames, n.º 343), que responde a un canon epigráfico más habitual: el formato fundamental de cabecera y base sobredimensionadas sobre un cuerpo central estrecho. Esta pieza contrasta, asimismo, dentro del conjunto de Negreira-Troitosende-Trazo por la naturaleza del dedicante, ya que se trata de un veterano de la *Legio VII Gemina*, condición que no se vuelve a documentar en toda la mitad occidental del *conventus Lucensis*, salvo quizás por un fragmento procedente de Saiar (Caldas de Reis, Pontevedra, n.º 309).

En este punto, es conveniente mencionar el caso de la pieza (n.º 354) procedente de la localidad coruñesa de Cornide (Ames). Consiste en una inscripción presumiblemente funeraria, con una peculiar factura. La poco elaborada factura y ductus han llevado incluso a que llegue a ser interpretada como una inscripción medieval (Pereira Menaut, 1991: 219), por lo que no la incluiremos de modo firme en el análisis del paisaje epigráfico de este sector.

En cuanto a la onomástica, los problemas de conservación son un problema especialmente marcado en las inscripciones de este conjunto, puesto que en su mayoría presentan pérdidas parciales de sus respectivos campos epigráficos, en los que podemos suponer la presencia de estructuras onomásticas, o bien ofrecen problemas de lectura e interpretación de los nombres individuales documentados y las relaciones establecidas entre sí. Teniendo en cuenta estas dificultades, el conjunto presenta formas onomásticas predominantemente latinas (tabla 10), de modo que solo podemos identificar, presumiblemente, nombres no grecolatinos en el caso de la dedicante de un ara al dios *Cosus*, *Aebura*, junto con la posible filiación de la misma, *Ati* (filia), si no lo identificamos como su homófono latino (Pereira Menaut, 1991: 74). Asimismo, la mayor parte de la onomástica consiste en estructuras simples –nombre único + filiación o estructuras bimembres– con un solo caso de *tria nomina* documentado en su totalidad (n.º 347). Asimismo, se puede identificar un rasgo de indigenismo onomástico en individuo, *Marcus Quintius Doquirius*, cuyo *cognomen* se encuentra bien documentado en la onomástica lusitana (Palomar Lapesa, 1957: 70)

Respecto al resto de elementos epigráficos internos, tanto en este conjunto como en el de Santa Comba se documenta el uso de la consagración a los dioses Manes y la fórmula funeraria H(ic) S(itus) E(st). Sin embargo, en el caso del conjunto de Negreira-Troitosende-Trazo resulta característica la presencia de la fórmula funeraria complementaria S(it) T(ibi) T(erra) L(evis), así como la indicación del verbo *Posuit* como marcador del dedicante, elemento este último que se documenta con más asiduidad en conjuntos al sur, como en la desembocadura del Tambre (n.ºs 159, 160) o la epigráfia de Padrón-Iria Flavia (n.º 142, 143, 145, 147). Asimismo, el empleo del superlativo, documentado en el grupo de Santa Comba, **como vimos**, no aparece reflejado en los textos de este segundo conjunto coruñés.

Resulta especialmente llamativa la presencia en este conjunto de dos inscripciones con idéntica estructura en la disposición de sus textos (n.ºs 345 y 347), siguiendo un esquema básico de [nombre del fallecido] + [filiación] + [edad] + H(is) S(itus) E(st) + S(it) T(ibi) T(erra) L(evis) + [dedicante]. Esta repetición de estructuras sugiere el uso de

3. Presentación del material epigráfico

formularios estandarizados en esta región, al menos en algún momento del desarrollo de su producción epigráfica; fenómeno que se documenta en muy escasas ocasiones en el noroeste peninsular, como en el taller de Vigo (*CIRG II 40 y 48*)¹².

Tabla 10. Onomástica documentada en la epigrafía del conjunto de Negreira-Troitosende-Trazo.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 340	COSO DO/MINO AE/B(ura) ATI (filia) CIꞥ(ena) / EXS VO/TO P(osuit)	<i>Aebura Ati filia</i>
n.º 342	I(ovi) O(ptimo) M(aximo) / A(ram) · P(osuit) · S(ua) · P(ecunia) / S(---) · M(---)	<i>S(---) M(---)</i>
n.º 343	[P]IETATI / [-] IVNIVS / [F]LACCVS / [V]ETERAN^V(s) / LEG(ionis) VII G(eminae) / V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)	<i>[-] Iunius Flaccus</i>
n.º 344	D(is) M(ani)B(us) / AV^REL^I(us) / AV^REL / IA^NVS / ANN/OR^VM / XXXVI	<i>Aurelius Aurelianus</i>
n.º 345	MĀ(---) · CARA^E / F(ili-) · A^N(orum) · XIV · H(ic) · S(it-) / EST · S(it) · T(ibi) T(erra) · L(evis) / C(---) · LVC(ius) · F(ecit)	<i>Ma(---) Cara</i>
n.º 346	D(is) M(anibus) S(acrum) / POS(u)I(t) CO(---) / FRONTO(ni) / AN(norum) XXX / XIII	<i>Co(---) Frontoni filius?</i>
n.º 347	M(arcus) · QVIN(tius) / DOQ(uius) ANN(orum) / LXX · H(ic) S(itus) EST S(it) / T(ibi) T(erra) LE(vis) · C(aius) · QVIN(tius) / -----	<i>Marcus Quintius Doquirius</i> <i>Caius Quintius ---</i>
n.º 348	----- / SEV^ERI/NVS · C(---) // D(is) M(anibus) S(acrum) / AN(n)O(rum) / LXXXXV	<i>--- Severinus</i>

Esta serie de elementos del formulario epigráfico, especialmente de carácter funerario, permite identificar características propias adicionales del grupo Negreira-Troitosende-Trazo que lo distinguen como resultado de un entorno con paisaje epigráfico rural de escala reducida y entidad propia.

¹² *CIRG II* = BAÑOS RODRÍGUEZ, G. (1994): *Corpus de inscripcions romanas de Galicia II: Provincia de Pontevedra*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Gallega.

Tabla 11. Onomástica documentada en la epigrafía de la actual ciudad de Santiago de Compostela.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 355	I(ovi) O(ptimo) M(aximo) / [F]LACCI/NIVS M / -----	<i>Flaccinius</i>
n.º 356	AQVILIAE MODESTAE / ANNORVM [L]XX / SENECIO MODESTVS / MATRI PIEN(TISSIMAE) / FECIT H(ic) S(ita) E(st) S(it) T(ibi) T(erra) / L(evis)	<i>Aquilia Modesta Senecius Modestus</i>
n.º 357	D(is) M(anibus) / ACILIA MODESTA M(odesti) F(ilia) / MODESTO PATRI PIEN(tissimo) / H(ic) S(itus) E(st) S(it) T(ibi) T(erra) L(evis)	<i>Acilia Modesta Modesti filia Modestus</i>
n.º 358	D(is) M(anibus) S(acrum) / NVMERIVS VITALIONIS / NVMERIAE VITALIAE VX(ori) / B(ene) M(erenti) F(ecit) H(ic) S(ita) E(st) S(it) / T(ibi) T(erra) L(evis)	<i>Numerius Vitalionis Numeria Vitalia</i>
n.º 359	PROCVLA / CAMALI / F(ilia) CROVIA / AN(norum) XXX / H(ic) S(ita) E(st) SE/CVNDVS ET D / -----	<i>Procula Camali filia Secundus</i>
n.º 360	D(is) M(anibus) S(acrum) / ATIA MO(desta) ET AT(tius?) / TET(u)LVM P(osuerunt) SE/VIRIAE MO(destae) / NEPTI S(uae) PI(entissimae) AN(n)O(rum) XVI / ET S(ibi) F(aciendum) C(uraverunt)	<i>Atia Modesta Attius Seviria Modesta</i>

A esta serie de consideraciones cabe añadir el hecho de que todas las inscripciones funerarias de este conjunto, en aquellos casos en que se han conservado suficientemente, presentan la fórmula de consagración a los dioses Manes en forma abreviada, así como la ya mencionada decoración de arcos (**n.ºs 344, 346, 349 y 350**). Ello apunta a una consolidación para este modelo de elemento externo no antes del paso del siglo I al II d.C., aunque carecemos de más elementos de juicio para determinar si el desarrollo del hábito epigráfico se produjo en esta región en fechas anteriores.

3. Presentación del material epigráfico

Cabe señalar que este sector coruñés ha sido identificado en alguna ocasión (Franco Maside, 2001: 236) como la zona por la que discurriría el tramo de la *Via XX* en dirección a *Brigantium*, superado el curso el Ulla. De hecho, hace unos años se difundió la noticia de que un tramo de dicha vía había sido localizado en el concello de Negreira¹³, sin que se hayan producido publicaciones científicas al respecto hasta la fecha, por cuanto hemos podido averiguar. Sin embargo, la posible presencia de un tramo viario podría representar un elemento lo suficientemente aglutinante en un entorno rural –favoreciendo la interacción de poblaciones de la zona en torno a un eje de comunicación principal– como para plantear su posible relación con el desarrollo y articulación de un elemento cultural común de influencia externa como el hábito epigráfico en la zona.

3.3.3.1 Santiago de Compostela

La situación geográfica del conjunto de Negreira-Troitosende-Trazo lleva a tratar aquí un complejo problema epigráfico en esta región: la epigrafía documentada en la actual ciudad de Santiago de Compostela, vecina al mencionado conjunto (fig. 21). En la actualidad, se documentan seis inscripciones localizadas en la ciudad, de las cuales solo una se conserva hoy en día –un ara consagrada a Júpiter localizada en la cripta de la Catedral de Santiago (n.º 355)–, mientras que, de las cinco restantes, solo poseemos una cierta documentación gráfica sobre una de ellas (n.º 360), consistente en dos dibujos con sendas transcripciones, que difieren entre sí (Pereira Menaut, 1993b). Sobre las restantes cuatro inscripciones, tan solo contamos con las referencias proporcionadas por Hübner en el proyecto CIL original, o por parte de Fita y Fernández Guerra en su crónica de un viaje a Santiago (1880), sin aportar mayor precisión sobre sus circunstancias de hallazgo que el hecho de que se encontraban en algún punto de la ciudad o en las proximidades de la Catedral.

Como resulta lógico, ante este estado de la documentación resulta muy complejo incluir los datos epigráficos en una presentación general

¹³ http://valdebarcala.es/index.php?id_noticia=1&fecha_noticia=20100105 (Última consulta: 3 de febrero de 2016)

http://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/santiago/2010/01/08/negreira-hara-estudio-arqueologico-calzada-romana/0003_8213587.htm (Última consulta: 2 de agosto de 2022)

de la epigrafía del *conventus Lucensis*, bien en relación con un conjunto próximo o como producción con carácter propio. Asimismo, a las dudas que plantea la documentación se suma el debate en torno a la posible existencia de un núcleo en época romana en el actual emplazamiento de Santiago de Compostela (Suárez Otero, 2004b: 261-263; Suárez Otero y Caamaño Gesto, 2003).

No queremos, con esto, negar la validez de la documentación transmitida sobre las inscripciones compostelanas. Sin embargo, ante la ausencia de un contexto determinado al que atribuir esta concentración epigráfica (una *mansio*, un núcleo prerromano o provincial, un enclave secundario, etc.), la carencia de documentación sobre los elementos externos de los epígrafes desaparecidos y la debida prevención hacia las lecturas y transcripciones conocidas exclusivamente de forma documental, resulta extremadamente complejo elaborar un discurso interpretativo sobre este conjunto.

A ello cabe, asimismo, sumar un factor adicional. La proximidad de uno de los conjuntos rurales de interior que aquí planteamos, el de Negreira-Troitosende-Trazo, que consideramos, cuanto menos, potencialmente significativo, ya que permite plantear la posibilidad de que alguno de los epígrafes documentados en Santiago pudiera haber tenido su ubicación original en el entorno de la ciudad, ubicándolos dentro del mencionado conjunto. La onomástica mixta, con predominancia de formas latinas, que se documenta en la epigrafía de Compostela (tabla 11) resulta compatible con las formas onomásticas presentes en las inscripciones del conjunto de Negreira-Troitosende-Trazo, así como la presencia mayoritaria de la fórmula de consagración a los dioses Manes al comienzo de los textos de contenido funerario.

Bien es cierto que las inscripciones de Santiago presentan un notable número de *tria nomina*, en contraste con las inscripciones de ámbito rural al noroeste de la ciudad. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las transcripciones de los epígrafes compostelanos responden a textos reproducidos íntegramente, una circunstancia que tan solo se da en las inscripciones funerarias pertenecientes al conjunto de Negreira-Troitosende-Trazo, por lo que carecemos de elementos de juicio para poder comparar hasta qué punto estas estructuras onomásticas se encuentran presentes en el mismo.

3. Presentación del material epigráfico

Teniendo en cuenta la intensidad del fenómeno de la reutilización de los soportes epigráficos como material de construcción, no resulta descabellado pensar que un enclave con un desarrollo urbano destacado, como sería Santiago a lo largo de su historia posterior, implicase un foco de demanda de material lo suficientemente intenso como para llegar a provocar el traslado, con dicha finalidad, de inscripciones procedentes de puntos alejados varios kilómetros de la ciudad. Obviamente no se puede afirmar categóricamente que existiese una relación entre la epigrafía documentada en Santiago de Compostela y los epígrafes del conjunto de Negreira-Troitosende-Trazo. Sin embargo, existen los suficientes indicios como para, al menos, plantear como una posibilidad real la hipótesis de que algunas de las inscripciones documentadas en la ciudad compostelana pudieran pertenecer a producciones del medio rural en torno al curso medio del Tambre.

En conclusión, el registro epigráfico del conjunto de Negreira-Troitosende-Trazo podría responder al desarrollo de un círculo epigráfico en un entorno rural de interior en la mitad occidental del *conventus Lucensis*. Dicho conjunto no habría desarrollado un programa visual tan marcado o uniforme como el de otros grupos de este tipo, en el que se puede apreciar un peso específico del motivo de arquerías, debido quizás en parte a la influencia de las producciones epigráficas llevadas a cabo a orillas de la Ría de Noia, río Tambre abajo, o incluso en la propia *Iria Flavia*, como centro destacado en su entorno.

3.3.4 Conjunto de A Estrada

El primer conjunto rural aquí presentado que se sitúa en el territorio de la actual provincia de Pontevedra está formado por un corpus muy reducido: 8 inscripciones, seis estelas (n.ºs 362-366), un ara actualmente desaparecida (n.º 361) y un fragmento de naturaleza indeterminada (n.º 367). Todas las piezas fueron localizadas en un reducido territorio de aproximadamente 60 km² en torno al municipio pontevedrés de A Estrada. Su distribución espacial distingue este conjunto con especial claridad respecto a las zonas de concentración epigráfica más próximas, como los conjuntos situados al noreste la provincia de Pontevedra (área de Lalín, Silleda, Rodeiro), de los que

dista unos 14 km, el grupo de *Iria Flavia*-Padrón, aproximadamente a 10 km al noroeste, o los núcleos de Cuntis y Caldas de Reis, a unos 8 km al oeste (fig. 23).

La epigrafía funeraria de esta pequeña área se caracteriza por un elemento externo especialmente significativo (fig. 24): todas las estelas lo suficientemente conservadas presentan representaciones esquemáticas de rostros humanos en la cabecera, con dos formatos de representación fundamentales, o bien grabados en superficies circulares más o menos exentas respecto al cuerpo de la pieza, a modo de imitación esquemática de la cabeza humana (n.º 362) o rehundidas o en alto-relieve dentro del propio cuerpo de la pieza (n.ºs 364, 365 y 366). El único ejemplo en que se puede identificar una representación del resto del cuerpo de la figura humana es una de las estelas localizadas en Santa María de Rubín (A Estrada, n.º 364), en la que la cabeza del individuo representado muestra una evidente desproporción en tamaño respecto al cuerpo, que aparece minimizado.

Este motivo resulta especialmente llamativo en este contexto geográfico, puesto que el conjunto de A Estrada se encuentra notablemente alejado de los núcleos y áreas de documentación epigráfica del Noroeste en los que se documentan representaciones antropomórficas en este soporte. Los grandes focos en los que aparecen representaciones humanas en epígrafes en territorio galaico se corresponden, por un lado, con los togados del taller de Lugo y su área de influencia en la mitad meridional de la provincia de Lugo y, por otro, la *officina* de Vigo y su entorno inmediato. Fuera de estos dos grandes centros, se documentan diseños antropomórficos, en menor número, asociados al entorno del campamento de A Ciadella (Sobrado dos Monxes, n.ºs 165, 166, 173, 174), así como en piezas puntuales en el extremo occidental de la actual provincia de A Coruña (n.ºs 143 y 419).

Si bien se podrían plantear paralelos estilísticos con algunas piezas puntuales, alejadas del conjunto de A Estrada (n.ºs 419 Filgueira Valverde, 1948: 190, n.º 2006-2008), este grupo representa la única concentración de representaciones antropomórficas con coherencia interna fuera de los grandes núcleos de Lugo y Vigo.

3. Presentación del material epigráfico

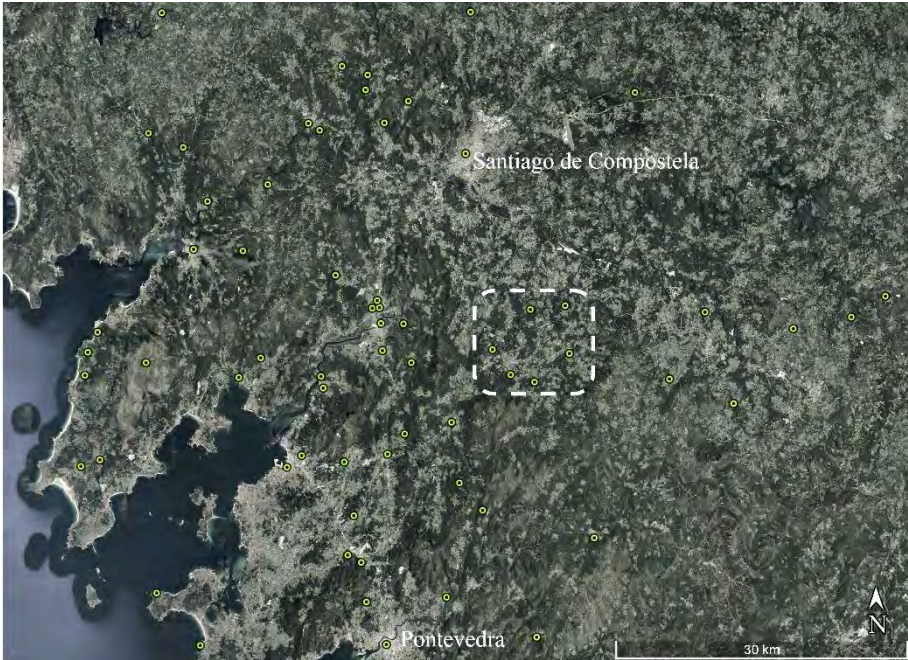


Fig. 23. Dispersión geográfica del paisaje epigráfico de A Estrada.

Esta misma cohesión tipológica en un territorio tan reducido y determinado nos lleva a plantear que quizás nos encontremos ante un posible círculo o entorno epigráfico diferenciado. En este caso, el desarrollo del hábito epigráfico se habría producido junto con la fijación de un esquema visual-simbólico asociado con la imagen de los monumentos funerarios individuales, en los que la representación de la cara o la cabeza humana individualizada se erige como elemento fundamental de la estética asociada con la visibilización epigráfica de la muerte.

Solo hay dos piezas que podrían representar posibles excepciones formales y de contenido dentro del conjunto de A Estrada. La primera de ellas es la estela localizada a finales del siglo XIX en San Xián, Guimarei (n.º 367), parcialmente conservada, al haberse perdido la cabecera y la parte superior del campo epigráfico, lo que impide comprobar si contaba con algún tipo de representación antropomórfica. Sin embargo, presenta elementos externos e internos que permiten

plantear la posibilidad de que la pieza no se inscribiese en los mismos patrones del resto del circuito epigráfico de A Estrada. Por un lado, su campo epigráfico, marcado por medio de una superficie ligeramente rehundida y delimitada por molduras laterales (aunque no respetadas en la tercera línea conservada), constituye un elemento externo que no se identifica en ninguna de las otras estelas del conjunto, cuyos textos están grabados directamente sobre la superficie de la piedra, sin más delimitación que el borde superior en un caso por medio de una línea incisa (**n.º 366**). Por otro lado, el texto presenta la mención de la dedicante de la inscripción –PO(suit) M^ARCEL(a)E– un elemento que contrasta con las sencillas estructuras textuales del resto de inscripciones del conjunto, basadas en la fórmula de consagración a los dioses Manes, la edad del difunto y su nombre– si bien curiosamente este último elemento no figura en un ejemplar (**n.º 366**).

Tabla 12. Onomástica documentada en la epigrafía del conjunto de A Estrada.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 361	----- / PA[---] / SEVE/RVS / V(otum) L(ibens) A(nimo) / S(olvit)	--- <i>Severus</i>
n.º 363	D(is) M(anibus) [S(acrum)?] / SEVE[R]/INA [A]/N(n)OR(um) / XVI	<i>Severina</i>
n.º 365	D(is) M(anibus) S(acrum) / VRBAN/IL(I)A A ^N /NORVM / XXV	<i>Urbanilla</i>
n.º 367	----- / M + / PO(suit) · M ^A /RCEL(a)E / AN(norum) · XXVI	<i>Marcella</i>

La segunda pieza que puede resultar excepcional en el conjunto es una de las dos estelas localizadas en Santa María de Rubín (A Estrada, **n.º 363**). El estado de conservación de esta pieza dificulta especialmente la identificación tanto de la estructura de su texto como de varios de sus elementos externos. Entre ellos se encuentra la decoración de cabecera, cortada horizontalmente, que permite adivinar la presencia de un elemento decorativo (quizás un posible cuarto lunar creciente) que resulta especialmente definir.

Al igual que en otros conjuntos rurales de interior ya analizados, este tipo de inscripciones funerarias presentan un patrón de asociación con sus elementos internos en aquellos casos suficientemente

3. Presentación del material epigráfico

preservados que permiten identificar tanto el comienzo del contenido del texto como su decoración de cabecera: todas las estelas con decoración antropomórfica del conjunto de A Estrada presentan la fórmula de consagración a los dioses Manes. En esta ocasión, la redacción de dicha fórmula carece de uniformidad tanto en su posición en el texto como en el uso de formas abreviadas o extendidas, ya que puede identificarse tanto en la habitual abreviatura de tres letras D M S (n.º 365), como en una forma semi-abreviada sin el verbo *sacrum* (DIBVS MAN(ibus); n.ºs 362 y 364) o al final del texto con el orden de sus elementos invertido respecto a la forma más habitual (MAN(ibus) DIBVS; n.º 336).



Fig. 24. Epígrafes conservados correspondientes al conjunto de A Estrada.
Fotografías del autor y Baños Rodríguez, 1994: 225

Esta falta de uniformidad en la inscripción de la fórmula quizá sea reflejo de un período inicial de contacto con la fórmula de consagración a los Manes, seguido de un momento posterior en el que se fijó su empleo a través de la abreviatura DMS, la forma más habitual en la epigrafía hispana. En cualquier caso, la presencia recurrente de la invocación a los Manes, independientemente de su forma, apunta a una cronología de finales del siglo I y comienzos del II d.C. Sería en algún momento a partir de este período cuando se habría desarrollado en el entorno de A Estrada un paisaje epigráfico de pequeña escala, caracterizado por inscripciones funerarias con un contenido visual marcadamente definido, sobre cuyo significado simbólico solo podemos especular.

3.3.5 Conjunto de Silleda-Agolada

Este último grupo epigráfico rural de interior se localiza en el extremo nororiental de la actual provincia de Pontevedra. Se trata del conjunto menos concentrado geográficamente, ya que se extiende a lo largo de una franja de terreno de unos 19 km de orientación E-O, delimitada en sus extremos por los municipios de Silleda y Agolada, de ahí el nombre que le atribuimos (fig. 25).

Asimismo, se trata del conjunto epigráfico rural de interior con menos cohesión tipológica de los que aquí tratamos, ya que sus piezas no presentan tipologías formales comunes. No obstante, consideramos que sí merece el tratamiento de conjunto con identidad propia por la marcada separación de su distribución geográfica, el contraste que el registro presenta respecto a los conjuntos vecinos, así como por la presencia de ciertos elementos externos e internos comunes en las piezas.

El conjunto de Silleda-Agolada está compuesto por diez epígrafes (figs. 26 y 28), incluyendo tres aras –consagradas a los Lares Viales (n.º 371), Diana (n.º 370) y a la divinidad indígena *Cosus* (Oleiros, Silleda, 369)–, cinco inscripciones funerarias (n.ºs 372-376), y dos piezas de naturaleza incierta (n.ºs 377 y 378) que trataremos posteriormente. Si bien todos los soportes están basados en un esquema vertical diseñado para ser hincado en el suelo, la variedad de tipologías documentadas incluye piezas sin decoración alguna (al menos en su estado actual, n.ºs 373, 375 y 376), un diseño con combinación de cabecera triangular, rosácea hexapétala y una arcada triple rehundida (n.º 374), o un bloque paralelepípedo de gran altura sin decoración alguna conservada (n.º 372). Ninguna de estas tipologías de soporte se documenta en los grupos epigráficos vecinos, como el de A Estrada, las piezas situadas en el extremo noreste de la provincia de Pontevedra, o el suroeste de la de Lugo.

3. Presentación del material epigráfico



Fig. 25. Dispersión de la epigrafía del conjunto de Silleda-Agolada.

Dentro de esta heterogeneidad de soportes, destaca un elemento externo común, ya que todas las estelas, salvo una (**n.º 374**), y las inscripciones de naturaleza indeterminada (**n.ºs 377 y 378**), presentan líneas horizontales de pautado, incisas en los campos epigráficos que delimitan el espacio correspondiente a algunas o todas las líneas de texto.

Asimismo, todas las inscripciones funerarias de este conjunto, cuando están lo suficientemente preservadas, presentan un formulario simplificado que siempre reproduce la misma estructura, consagración a los dioses Manes + nombre + edad; estructura que en este caso sí que conecta este conjunto con el de A Estrada, que presentaba exactamente la misma configuración en la mayoría de sus textos.

Finalmente, al igual que en la mayoría de los conjuntos de este apartado, la fórmula de consagración a los dioses Manes se documenta en el formulario de todas las inscripciones funerarias del conjunto de Silleda-Agolada suficientemente preservadas.



Fig. 26. Epígrafes pertenecientes al conjunto de Silleda-Agolada. Fotografías del autor.

El conjunto de Silleda-Agolada presenta una mayor heterogeneidad de formatos y elementos externos, y una distribución espacial a lo largo de un territorio más amplio que los conjuntos rurales de interior abordados previamente. Esto redonda en favor de su individualización como paisaje epigráfico separado respecto a otros más definidos, como el de A Estrada, o de las inscripciones situadas en el extremo más oriental de la provincia de Pontevedra. Estas, además, presentan características externas e internas totalmente ajenas a las documentadas en el conjunto de Silleda-Agolada (**fig. 27**): la estela procedente de A Vila (Rodeiro, Pontevedra, n.º 463) responde a un formato de cabecera redondeada y campo epigráfico rehundido, salvo por una gruesa moldura plana a lo largo del borde de la pieza, un diseño muy peculiar sin paralelos en el *conventus Lucensis*. Presenta la fórmula de consagración a los dioses Manes abreviada de forma parcial, D M, un *duo nomina* e incluso la mención de un *castellum* por medio del símbolo \mathcal{O} , elementos internos todos ellos que la alejan del contenido de los textos del conjunto de Silleda-Agolada. El fragmento

3. Presentación del material epigráfico

documentado en Santa Baia de Camba (Rodeiro, n.º 459) presenta una tipología que lo relaciona con el modelo de ara de cronología tardía desarrollado en las Rías Baixas (ver p. 298). Finalmente, sobre la inscripción funeraria procedente de Pescoso (Rodeiro, Pontevedra, n.º 462), apenas contamos con elementos para analizarla *per se*, mucho menos para establecer criterios de comparación con un conjunto epigráfico, por lo que tan solo cabe aducir la distancia geográfica que la separa del mismo.



Fig. 27. Epígrafes localizados al este del conjunto de Silleda-Agolada. Fotografías correspondientes a Baños Rodríguez, 1994: 201, 211 (izquierda) y Abascal Palazón, 2018b: 32, fig. 16 (derecha).

El reducido conjunto de Silleda-Agolada apunta a un escenario en el que la cristalización del hábito epigráfico se habría producido en esta pequeña área rural a partir del paso del siglo I al II d.C. No se habría consolidado un modelo visual o un formato de soporte predominante en las producciones de la zona. Los elementos comunes que habrían vertebrado el desarrollo epigráfico se concretarían en elementos externos e internos en torno al texto: el marcado de las líneas de pautado y el uso de una misma estructura en los textos funerarios, como elemento interno.

A este conjunto se añaden dos piezas cuya peculiar naturaleza obliga a darles un tratamiento independiente: dos ejemplares (**fig. 28**)

de lo que denominaremos “falsos textos”. Se trata de dos piezas, halladas en Bermes (Lalín, n.º 377) y San Pedro de Ferreiroa (Agolada, n.º 378), que presentan un formato y diseño propios de un epígrafe. Cuentan con sendos espacios identificables como campos epigráficos, pero la diferencia consiste en que los textos grabados en los mismos carecen de contenido o significado identificable alguno. De hecho, están compuestos por símbolos que en buena parte de los casos parecen imitar letras del alfabeto latino, e incluso en algunos fragmentos parece intuirse la intención de representar fórmulas epigráficas concretas (como la invocación a los dioses Manes en la segunda línea de la pieza n.º 378), pero la composición general de los caracteres de ambas piezas no da como resultado un texto con contenido coherente reconocible.

Llama la atención, asimismo, el hecho de que ambas piezas presenten un formato de soporte que no solo no tiene paralelos en el conjunto en que se enmarcan –algo que en principio podría no resultar extraño dada su ya mencionada heterogeneidad– sino que resultan difíciles de poner en comparación con prácticamente cualquier tipo de soporte epigráfico del noroeste peninsular.

La pieza de Agolada presenta una cabecera ligeramente estrechada respecto al cuerpo, con una moldura horizontal en su base, con sendos apéndices o pedúnculos en los extremos, y un cuerpo troncocónico; características que resultan únicas y que apenas permiten establecer un lejano, y en cierta medida forzado, paralelo con ciertos diseños de aras (n.ºs 179, 189, 191, 246, 277). El “falso texto” procedente de Lalín presenta una configuración más simple, con dos grandes espacios, superior e inferior, separados entre sí por una línea incisa horizontal; el espacio superior, con los laterales más curvados que el cuerpo de la pieza, creando el efecto de estar parcialmente exento, presenta una extraña decoración incisa de difícil interpretación, mientras que todas las líneas de “texto” del campo epigráfico aparecen atravesadas por una gran aspa incisa.

La peculiaridad de los soportes, junto con la ausencia de textos coherentes, podría llevar lógicamente a pensar que la elaboración de estas piezas pudiera no estar conectada con el desarrollo del hábito epigráfico en esta región. Sin embargo, tanto la imitación o réplica de caracteres latinos, como el hecho de que ambas piezas presenten líneas

3. Presentación del material epigráfico

de horizontales de pautado en sus respectivos campos epigráficos –en consonancia con el registro del conjunto en el que se enmarcan– nos llevan a plantear que el referente en torno al que se elaboraron estas piezas fue precisamente la epigrafía romana.



Fig. 28. “Falsos textos” pertenecientes al conjunto de Silleda-Agolada.
Fotografías del autor

Ahora bien, qué relación existiría entre la elaboración de estas piezas y el resto del registro epigráfico es algo sobre lo que tan solo podemos especular. Podríamos plantear desde una interpretación de corte funcionalista contemplando estas piezas como simples pruebas técnicas elaboradas en el transcurso de la formación de un futuro lapicida, confirmando al aspa que tacha el “texto” de una de ellas el sentido de anulación del mismo marcando la no validez de su contenido. Asimismo, podría plantearse que los “falsos textos” son resultado de un momento muy inicial de incorporación del hábito epigráfico en este sector rural, en el que aún no se habría fijado una imagen asociada tanto al material (tipologías, formatos, etc.) como a los textos epigráficos (conocimiento de fórmulas, estructuras, etc.), de modo que consistirían simplemente en copias formales del material epigráfico, incorporando su creciente prestigio social y contenido simbólico, pero sin haber

tomado contacto real con los formatos y el contenido específico de los textos epigráficos presentes ya en el Noroeste.

Se adopte el enfoque que se adopte, lo cierto es que el estado actual de la documentación epigráfica únicamente nos permite plantear estas dos singulares piezas como una de las muchas cuestiones abiertas en torno al hábito epigráfico en el noroeste peninsular.

Tabla 13. Onomástica documentada en la epigrafía del conjunto de Silleda-Agolada.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 371	LARIBVS / VIALIBVS / ARA(m) · PV/BLIVS O/PTATIVS / V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)	<i>Publius Optatius</i>
n.º 373	D(is) M(anibus) S(acrum) / CRESO/PES / AN(norum) · LV	<i>Cresopes</i>
n.º 374	D(is) M(anibus) S(acrum) / MA(n)SV/ETA / AN(norum) LXI	<i>Mansueta</i>
n.º 375	D(is) M(anibus) S(acrum) / VITALIS / AN(n)O(rum) XXXV	<i>Vitalis</i>

A modo de conclusión, como hemos podido ver a lo largo de este apartado, los conjuntos que hemos abordado presentan casi en su totalidad una serie de características comunes. Se trata de pequeños grupos de inscripciones localizadas en zonas de carácter rural de interior, presentan elementos comunes entre sí –de tipo interno, externo, o ambos– que los caracterizan frente a la epigrafía del resto del territorio inmediato, del mismo modo que su distribución geográfica.

Salvo en uno de los casos, el conjunto de Santa Comba, todos ellos presentan un uso predominante de la fórmula de consagración a los dioses Manes en sus textos, lo que indica un registro funerario no anterior al cambio del siglo I al II d.C., aunque carecemos elementos de análisis que permitan establecer una estimación del mismo tipo para las inscripciones votivas. Dicho factor cronológico nos lleva a plantear que estos conjuntos responderían a un momento avanzado –a partir del siglo II d.C.– del proceso de extensión del hábito epigráfico en el Noroeste, evidenciando el resultado de un estadio posterior en el que la epigrafía se adopta e interpreta por parte de comunidades rurales del interior galaico.

3. Presentación del material epigráfico

El desarrollo de infraestructuras viarias, el establecimiento del campamento de A Ciadella, o el desarrollo de rutas comerciales hacia el interior, son solo algunos de los procesos que se pueden plantear como detonantes de una intensificación de la interacción humana entre el interior rural y el resto del territorio provincial, favoreciendo el desarrollo del hábito epigráfico. No obstante, antes que las posibles causas implícitas tras cada uno de los conjuntos analizados, consideramos que identificación y reconocimiento como tales implican, por sí mismos, la identificación de un hito marcador del amplio proceso –dilatado en el tiempo– que supone la aparición de la epigrafía en el contexto provincial en el que aquí nos movemos.

3.4 ÁREAS DE CONCENTRACIÓN EPIGRÁFICA (SIN PAISAJE EPIGRÁFICO IDENTIFICABLE)

A diferencia de los núcleos y conjuntos analizados hasta el momento, los siguientes apartados no se refieren a grupos epigráficos que se articulen en torno a un elemento histórico común que proporcione una lógica a su desarrollo y evolución (un punto de habitación, un acuartelamiento, una tipología común concentrada geográficamente, etc.). Por el contrario, se trata de sectores del *conventus Lucensis* en los que se documenta un número significativo de epígrafes –en relación con el entorno– sin que estos respondan a un patrón o proceso, al menos a partir de nuestra interpretación.

En algunos casos podremos ver cómo ciertos elementos resultan coherentes con la interpretación de determinadas formas o contenidos epigráficos (como una vía de comunicación o un centro epigráfico de referencia), pero del mismo modo encontraremos inscripciones aisladas geográfica o tipológicamente para las que sencillamente no contaremos con un discurso interpretativo en torno a su relación con su contexto histórico y/o epigráfico.

3.4.1 Suroeste de Lugo

Considerando los límites geográficos que establecimos originalmente para definir el territorio del *conventus Lucensis*, existe una región limítrofe del mismo que, dada su concentración y contenido epigráfico, merece una atención individualizada. Nos referimos al

sector situado en la esquina suroeste de la actual provincia de Lugo (**fig. ---**), en el área en torno a Chantada y Ferreira de Pantón –siempre al oeste de Monforte de Lemos–, delimitada al oeste-suroeste por las sierras do Faro y Martiñá, y al sur por el curso final del Sil hasta su desembocadura en el Miño en el lugar de Os Peares (**fig. 29**).

En este sector del *conventus Lucensis* se acumulan un total de quince epígrafes documentados: nueve inscripciones votivas (**n.ºs 379-384**) –dos de ellas anepígrafas (**n.º 388 y 389**)– una estela actualmente desaparecida (**n.º 385**), una placa bifronte anepígrafa (**n.º 390**) y cuatro piezas de naturaleza desconocida, una de ellos desaparecida (**n.ºs 386, 387, 392 y 393**).

El registro epigráfico documentado en esta región no presenta unas características que podamos identificar con un paisaje epigráfico. Por el contrario, la epigrafía del suroeste de Lugo parece responder a una concentración regional propiciada por causas múltiples, de difícil interpretación. Destaca la presencia de epigrafía votiva, especialmente las dedicaciones a los *Lares Viales* que representan la mitad de las aras documentadas.

Este hecho es prácticamente el único factor común que puede identificarse en la epigrafía de este espacio: la presencia de uno o varios puntos de producción de inscripciones en el ámbito rural, vinculados con el tránsito terrestre en este sector. El intenso desplazamiento humano podría vincularse con la presencia en esta zona de dos vías de comunicación: la primera unía *Lucus Augusti* con *Bracara Augusta*, pasando por el campamento de *Aquis Querquennis* (Baños de Bande, Ourense) (Gómez Vila, 2002); la segunda era una posible vía secundaria, transversal a la anterior, que, con sentido este-oeste, uniría los yacimientos galaico-romanos de San Vicente de Castillós (Ferreira de Pantón, Lugo) y Quintá de A Grade (Chantada, Lugo), pasando por Belesar (Chantada, Lugo) (Ares Vázquez, 1973: 85) y que incluso se ha llegado a proponer como prolongada hacia el oeste hasta Caldas de Reis (Pontevedra; Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey, 2004: 717; Gómez Vila, 2009b: 85, 387).

Esta hipótesis resulta especialmente interesante en relación con el registro epigráfico. La presencia de dicha vía de comunicación se podría poner en conexión con la llamativa distribución de epígrafes a lo largo

3. Presentación del material epigráfico

de la mitad septentrional de la actual provincia de Pontevedra, que representa, por así decirlo, un “corredor” a lo largo del cual se documenta la práctica totalidad de piezas de este sector, en contraste con un llamativo vacío tanto al norte –extremo noroccidental de la provincia de Pontevedra, región central meridional de la de A Coruña– como hacia el sur –arco suroriental de la provincia de Pontevedra y noroeste de la de Ourense–.

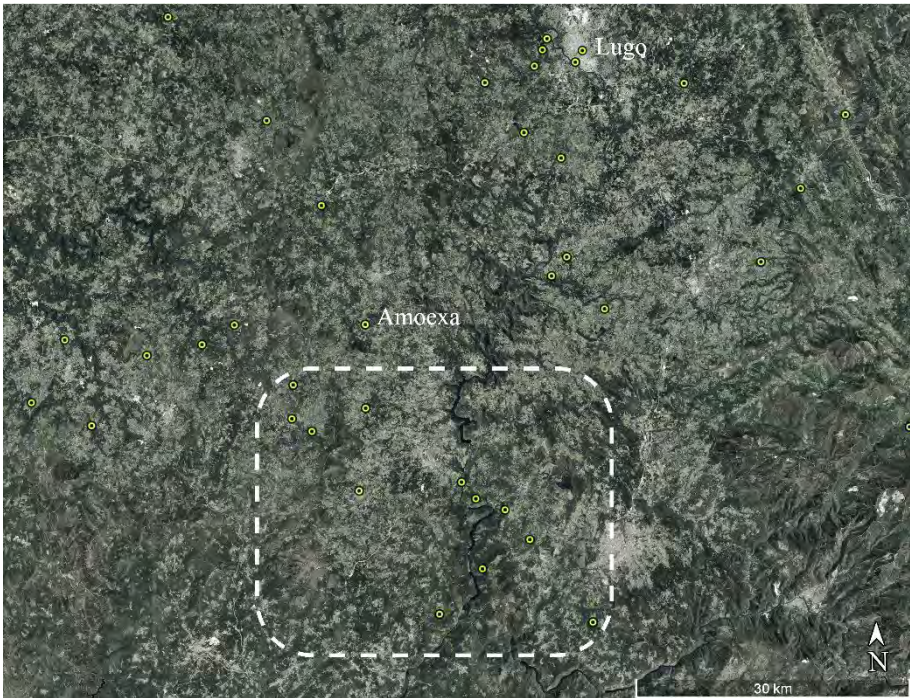


Fig. 29. Dispersión geográfica de la epigrafía del suroeste de la actual provincia de Lugo en relación con las aras de Amoexa.

Asimismo, podría ser un interesante factor de interpretación para un fragmento localizado ya fuera de este conjunto, procedente de Santa Baia de Camba (Rodeiro, Pontevedra, n.º 459). La pieza presenta un triple *foculus*, asociándola con el culto a los Lares Viales, y un diseño en su cabecera (fig. 27; relación de aspecto entre los pulvinares y el *foculus*, molduras con motivo de sogueado o dentado, etc.) que la

aproximan tipológicamente a las aras de datación tardía documentadas en la Península do Morrazo (n.ºs 430, 435 o 439) o la Ría de Arousa (n.ºs 138, 445, 446). La presencia de una hipotética vía de conexión entre esta región de interior y el fondo de dicha Ría podría ser un justificante de una posible influencia o conexión entre producciones epigráficas de la costa y el interior en un momento tardío, proceso en el que se interpretaría el fragmento de Camba pero que, insisto, tan solo es una hipótesis.

El planteamiento del sector suroriental de la actual provincia de Lugo como un nudo de comunicaciones entronca con la identificación del yacimiento de San Vicente de Castellós –del que proceden dos de las aras consagradas a los *Lares Viales* de este sector– con la *mansio* viaria de *Dactonium*, mencionada tanto en el Itinerario de Barro (Fernández Ochoa, Morillo Cerdán y Gil Sendino, 2012: 164) como en las obras de Ptolomeo (*Dactonion*, *Geog.* II, 6, 25) e Hidacio (*Dyctinium*, *Chron.*, 201). La identificación de estos dos enclaves se basa tanto en la posición geográfica del yacimiento de Castellós (Pérez Losada, 2002: 289-291) como con los abundantes restos materiales identificados en el mismo (Arias Vilas, 1992), que lo señalan como un potencial entorno de habitación destacado en la zona.

Esta condición del yacimiento de San Vicente de Castellós permite, asimismo, enmarcar interpretativamente los otros dos epígrafes documentados en dicho enclave: una inscripción funeraria (n.º 385), hoy desaparecida, cuya presencia resulta coherente con la extensa necrópolis de inhumación que perteneciera originalmente al yacimiento (Castro López, 1929: 118-119), así como un fragmento de naturaleza indefinida (n.º 387), dadas sus dimensiones –(75) x (45) x 3 cm– y los términos que se pueden leer en el mismo.

Junto con las dedicaciones a los *Lares Viales*, la epigrafía votiva del suroeste de Lugo se complementa con el ara localizada en Fión (Saviñao, Lugo), a 4 km de San Vicente de Castellós, cuyo contenido resulta de compleja interpretación, especialmente en cuanto a la identificación de la divinidad a la que está consagrada (Millán González-Pardo, 1978; Rodríguez Colmenero, 1997; Hervés Raigoso, 2002; Pena Graña y Erias Martínez, 2006).

3. Presentación del material epigráfico



Fig. 30. Epígrafes conservados incluidos en el sector suroccidental de la actual provincia de Lugo. Fotografías del autor, Gómez Vila, 2009b: 416 y Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey, 2004: 719, n.º 657

En el estado actual de conservación de la pieza¹⁴, este problema resulta aún más acuciante, hasta el punto de que prácticamente es imposible identificar las grafías y la composición del texto, por lo que dependemos de las lecturas efectuadas previamente (Hervés Raigoso, 2002).

En el sector suroriental lucense también se incluye una pieza con la morfología propia de una inscripción votiva hallada en Adá (Chantada, n.º 388), que presenta el diseño característico de cabecera y base sobredimensionadas o proyectadas respecto al cuerpo central, con sendas molduras y cornisa en cabecera. La presencia de esta tipología en este sector no resulta especialmente llamativa, dada la preponderancia de inscripciones votivas en el mismo, en especial a los *Lares Viales*; de modo que no sería de extrañar que esta pieza estuviera destinada a acoger una dedicación a una de estas divinidades, especialmente si se acepta la hipótesis de la prolongación de la vía secundaria entre San Vicente de Castellós y Chantada al oeste de este último punto.

¹⁴ Analizada personalmente a fecha de 28/07/2016.

Tabla 14. Onomástica documentada en la epigrafía del sector suroccidental de la actual provincia de Lugo.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 380	LARIB[VS] / VIA[LIBVS] / IVLIV[S] / V(otum) S(olvit) [L(ibens) M(erito)]	<i>Iulius</i>
n.º 381	LAREBVS / VIALEBVS / CL(audius?) GAVCE / ASCRIER/VS · VEREN(i filii-)	<i>Claudius Gauce Ascrierus</i>
n.º 383	LVGVBO / AROVIENOB(o) / C(aius) · IVLIVS / HISPANVS / V(otum) · S(olvit) · L(ibens) · M(erito)	<i>Caius Iulius Hispanus</i>
n.º 384	VALL(ius) / SEVE(rus) / VER(o) F? / [E]X [V](oto)	<i>Vallius Severus</i>
n.º 385	D(is) (<i>hedera</i>) M(anibus) (<i>hedera</i>) S(acrum) (<i>hedera</i>) / VALERIAE / FLORINAE / AN(norum) (<i>hedera</i>) XXIII / POMPEIVS / LVPVLVS / VXORI (<i>hedera</i>) PI/ENTISSIMAE	<i>Valeria Florina Pompeius Lupulus</i>

Resulta interesante, no obstante, el hecho de documentar lo que parece ser un soporte completamente preparado para acoger una inscripción de contenido votivo, pero completamente anepígrafa. Aunque la pieza se encuentra notablemente erosionada en su superficie, su examen en proximidad no nos ha permitido identificar resto alguno de la existencia de una posible inscripción grabada en su cuerpo central, así como de *foculus* en la parte superior. Si, efectivamente, se trata de un soporte que no llegó a presentar texto ni un espacio donde quemar ofrendas, estas características podrían estar apuntando a la actividad de un centro de producción de epígrafes con una cierta sistemática, ya que significaría la elaboración de un soporte material –con todas las complejidades técnicas implícitas en el proceso (Andreu Pintado, 2009: 121-142)– sin obedecer a un encargo específico, sino como preparación ante una posible futura demanda, lo que a su vez indica un contexto en el que esta sería relativamente abundante.

Cabe la posibilidad de que una de las dos aras localizadas en la iglesia de Santiago de Amoexa (Antas de Ulla, Lugo, n.ºs 461 y 466), se encontrase en esta misma situación, ya que se trata de un soporte votivo anepígrafo. No obstante, el estado de conservación de esta pieza y la indicación por parte del editor original de “rasgos que hacen sospechar” la existencia de inscripción (Sobrado Vázquez, 2010: 216) reducen esta

3. Presentación del material epigráfico

hipótesis a una posibilidad remota. Especialmente cuando este sector del interior del *conventus Lucensis*, el tramo del Macizo Galaico de interior en el que actualmente se encuentran las actuales provincias de Lugo, A Coruña y Pontevedra (**fig. 29**), se caracteriza por su escasez de hallazgos epigráficos, centrados fundamentalmente en inscripciones votivas consagradas a divinidades no grecolatinas, caso de la otra ara localizada en Amoexa (**n.º 461**) o, más al norte, la dedicación a *Bandue Bolecco* procedente de Curbián (Palas de Rei, Lugo, **n.º 457**). Por tanto, es posible que estas últimas inscripciones surgiesen en una dinámica no tan relacionada con la posible presencia de un tramo viario con dirección este-oeste.

Por otro lado, resulta llamativa la presencia, en un sector tan meridional de la provincia de Lugo, de una placa bifronte correspondiente al grupo de representaciones de figuras togadas, localizada en Atán (Ferreira de Pantón, Lugo), respondiendo a un esquema similar al de piezas procedentes de la propia *Lucus Augusti* (**n.ºs 084 y 085**) o de su entorno geográfico (**n.ºs 104, 110, 113, 390, 395**). Esta pieza implica una influencia del taller de Lugo, al menos en cuanto a la producción de estos diseños se refiere, sobre un amplio territorio al sur de la capital conventual –Atán se encuentra a unos 60 km de la ciudad–, lo cual quizá podría asociarse con la influencia de la vía que unía *Lucus Augusti* y *Bracara Augusta*.

Finalmente, la inscripción más meridional documentada en este sector lucense, un ara hallada en Liñarán (Sober, Lugo, **n.º 383**), presenta un contenido que la vincula más cercanamente con la epigrafía de la orilla meridional del Sil que la del propio territorio del *conventus Lucensis*. Esta inscripción está consagrada a *Lugubus*, una divinidad abundantemente documentada en el *conventus Lucensis* (**n.ºs 011, 012, 013, 092, 383**), pero presenta un rasgo muy específico: un epíteto acompañando al nombre de la divinidad, *Arquienob(o)*.

Este tipo de epítetos de teónimos han sido objeto de múltiples hipótesis en la epigrafía del Noroeste, debido especialmente a la compleja interpretación que, en ocasiones, presentan estos términos. Es probable que estos epítetos respondieran a múltiples significados; de hecho, la divinidad de esta pieza aparece documentada, con este mismo epíteto, en otra inscripción al norte de *Lucus Augusti* (Sinoga, Outeiro

do Rei, n.º 092). Uno de los posibles significados es la referencia a una comunidad que se vincula a la divinidad a la que se rinde culto, bien apelando a su función de protección (Genios, Lares, Tutela) o bien como expresión individualidad de la divinidad privativa de esa comunidad.

Tabla 15. Divinidades con epítetos documentadas en el *conventus Lucensis*.

Inscripción	Procedencia	Texto
n.º 457	Curbián (Palas de Rei, Lugo)	<i>Bandue B/olecco / Sulpici^us / Si[n]ceru^s C(- --) / V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito)</i>
n.º 414	Serantes (Laxe, A Coruña)	<i>Coso / Calaeu^³nio P(---) S(---) E(x) V(oto)</i>
n.º 452	Romai Vello (Portas, Pontevedra)	<i>[D]eo Co/so Eso/aego F^la/us Victo/[ri]s V(otum) · S(olvit) · L(ibens) · M(erito)</i>
n.º 324	Torres de Nogueira (Coristanco, A Coruña)	<i>Coso / Oenae/go / G(aius) · Iul(ius) / Nepos / ex · vot(o)</i>
n.º 399	Meirás (Sada, A Coruña)	<i>Coso V/davin^i/ago / Q(uintus) · V(---) C(---) / Ex Voto</i>
n.º 369	Oleiros (Silleda, Pontevedra)	<i>[De]o Coso / [-c.2-]ot^rego / [-c.2-]inus / --- ----</i>
ERPLu 46	Santa Cruz de Loio (Paradela, Lugo)	<i>Cuhue / Berral/ogecu / ex voto / Flavius / Valeria/nus[---] / -----</i>
n.º 111	Porto Lago (Alto Xestoso, A Coruña)	<i>V^aleri/us · Cu/n^tabio/ni · Coh/u^e · Pro Bo/nono L(ibens) · V(otum) · S(olvit)</i>
n.º 131	Erbogo (Rois, A Coruña)	<i>[-c.5-] / Erbo / [E]rbie/co · L(---) · S(---) E(-- -) / Ex · Vot/o P(osuit) Li(bens) A(nimo)</i>
n.º 009	Lugo (Lugo)	<i>Laho / Par/aliomego / Caelius Ru/finus · Ex / · Voto ·</i>
n.º 011	Lugo (Lugo)	<i>Luc(obo) · G vel. Cud / [---]d[---] / Vale(rius) / Clem(ens) / V(otum) · L(ibens) · S(olvit)</i>
n.º 012	Lugo (Lugo)	<i>Lucobo / Arousa(ego) / V(otum) S(olvit) L(ibens) M(erito) / Rutilla / Apana</i>
n.º 092	Sinoga (Otero del Rey, Lugo)	<i>Lucubu(s) / Arquien^i(s) / Silonius / Silo / Ex Voto</i>
n.º 013	Lugo (Lugo)	<i>Lugubus / [A]rquien[u](s) / [P]rimus[s] / ---- --</i>

3. Presentación del material epigráfico

n.º 383	Liñarán (Sober, Lugo)	<i>Lugubo / Arquienob(o) / C(aius) · Iulius / Hispanus / V(otum) · S(olvit) · L(ibens) · M(erito)</i>
n.º 097	Lousada (Guntín, Lugo)	<i>Naviae / Arcon/unieca/e · Su(l)p(icius) / Max(imus) / Ex Vo/to</i>
n.º 139	Castro da Rocha (Padrón, A Coruña)	<i>Netaci / Veilferi/cae Sul/picius Se/verus / V(otum) · S(olvit) · L(ibens) · M(erito)</i>
n.º 023	Lugo (Lugo)	<i>Reo / Para/maeco / Aidip[.] / thinus / et Paud(inus?) / F(ecerunt) V(otum) S(olverunt) L(ibentes) A(nimo)</i>
n.º 429	Lourizán (Pontevedra)	<i>Deo V/estio / Aloni/ego · Ar/am / P(osuit) · Sev/[e]ra / ----</i>
n.º 430	Lourizán (Pontevedra)	<i>Deo / Vesti/[o A]loni/[e]co A/[ram p(osuit)]</i>
n.º 028	Lugo (Lugo)	<i>Virrore / Viliaeco / Attanius / Paternus / V(otum) · S(olvit) · L(ibens) · Mm(erito)</i>
n.º 470	Desconocida	<i>[-c.1-2-]soe · M^he/[-c.1-2-]obrigo / [-c.1-2-] F(ecit) Parv(u)l/ - - - - -</i>
n.º 469	Desconocida	<i>I(ovi) O(ptimo) M(aximo) / Candiedoni / T(itus) Caesius Rufus / Saelenus / ex Voto Fecit</i>

En el *conventus Lucensis*, la presencia de estos epítetos a teónimos es relativamente escasa y poco concentrada. Contamos con 21 (quizás 22) ejemplos (tabla 15), de un total de 144 inscripciones votivas (sin incluir el conjunto de O Facho de Donón). Todas ellas corresponden con divinidades no grecolatinas; la única divinidad grecolatina que podría haber contado con un epíteto de este tipo es de procedencia desconocida y se encuentra actualmente desaparecida (n.º 469).

Por ello, la presencia de este rasgo en un punto tan meridional y limítrofe del *conventus Lucensis* nos lleva a plantear si nos encontramos ante una pieza que responde a una lógica que tiene como referente las producciones epigráficas presentes en la orilla opuesta del Sil. Al otro lado de este, al noroeste de la actual provincia de Ourense, ya en territorio correspondiente al *conventus Bracaraugustanus*, la presencia de divinidades con epítetos en su teónimo comienza a ser marcadamente más abundante –Codesedo, Sarreaus, *CIL* II 2515; Readegos, Vilamarín, *HEp* 2, 1992, 602; Cornoces, Amoeiro, *HEp* 7, 1997, 531–, fenómeno que resulta extrapolable, en general, al territorio conventual.

3.4.2 Este de Lugo y noroeste de Asturias

La franja de terreno situada al este de la actual provincia de Lugo, definida en dirección norte-sur por la Sierra de O Courel, al sur, y la de Los Ancares al norte, cuenta con tan solo cuatro testimonios epigráficos, repartidos a lo largo del sistema de cordilleras y separados entre sí por decenas de kilómetros (fig. 31). Esta distribución geográfica dispersa, junto con los distintos formatos y contenidos que presentan las piezas, hace que estas no formen en realidad un conjunto estructurado, de modo que cada una de ellas presenta, individualmente, más potencial analítico en relación con el resto del registro epigráfico del *conventus Lucensis* que entre sí.

La pieza localizada en el punto más meridional, en plena sierra de O Courel, es posiblemente una de las inscripciones más célebres de la epigrafía galaico-romana. Se trata de la denominada *Tabula* de O Courel (n.º 464), uno de los dos broncees legales documentados en el *conventus Lucensis*, junto con la denominada *Tabula Lougeiorum* (n.º 465). La pieza de O Courel consiste en un documento legal en bronce del año 29 d.C., que sanciona un pacto de *hospitium* llevado a cabo entre un individuo particular, *Tillegus Ambati filius*, y una comunidad local, los *Lougei* del *castellum Tolletensis*.

Desde que fue hallada en 1959, se ha desarrollado una amplísima bibliografía en torno al análisis de esta pieza (ver entrada correspondiente del corpus, n.º 465). Por lo tanto, no pretendemos plantear una interpretación novedosa en relación con esta inscripción, ni analizar pormenorizadamente las implicaciones del contenido de su texto en relación con la organización territorial o política del noroeste romano, dado que esta cuestión prácticamente requeriría una monografía propia, y excede los límites de los objetivos de este trabajo.

Ya en la cordillera de Los Ancares, la primera pieza con que contamos es un fragmento anepígrafo de una figura antropomorfa (n.º 395), un individuo masculino portando una toga sobre el hombro izquierdo; la figura humana se encuentra casi exenta de una superficie vertical en su parte posterior. Resulta evidente que esta pieza se incluye en el grupo de los denominados “togados” de Lugo (ver p. 180 ss.),

3. Presentación del material epigráfico

especialmente con el ejemplar procedente de Río (Láncara, Lugo, **n.º 110**), con el que comparte el diseño fundamental.

Esta pieza testimonia, una vez más, el llamativo alcance que este tipo de producciones tiene en un ámbito geográfico muy amplio en torno a la capital lucense (recordemos la estela bifronte procedente de Atán, Ferreira de Pantón, **n.º 390**, a 60 km al sur de Lugo). Incluso en un entorno de alta montaña de difícil acceso, este tipo de producciones se documentan con una completa coherencia formal respecto del resto de piezas afines.

En este caso, sin embargo, podemos asociar su presencia con la proximidad de un elemento de conexión entre esta región del *conventus Lucensis* y su capital. Nos referimos al tramo de la *Via XIX* que unía *Lucus Augusti* con *Asturica Augusta*, y cuyo trazado en esta zona discurriría en el territorio de la actual localidad de Piedrafita do Cebreiro (Lugo) (Saez Taboada, 2002: 397-398), situada a diez km al suroeste del lugar de hallazgo de la pieza. La presencia de esta vía ayuda a interpretar un marcador tan característico de la influencia de las producciones lucenses en un entorno tan alejado y ajeno a las mismas, y del mismo modo plantea el interrogante sobre la especificidad territorial de estas producciones, que prácticamente desaparecen una vez rebasados los límites del *conventus Lucensis*, salvo un posible paralelo procedente de Los Cabos (Pravia, Asturias, *ERA* 20)

La segunda pieza procedente de esta región es un ara hallada en la localidad lucense de San Román de Cervantes (**n.º 394**). Se encuentra consagrada a una divinidad imposible de determinar, dado su estado de conservación, pero el dedicante es un soldado de la *Legio X Gemina*, un dato que, aparte de cronológicamente relevante, resulta especialmente interesante dado el contexto geográfico en que se localiza la pieza, en plena sierra de Los Ancares. La presencia de miembros de este cuerpo legionario en el *conventus Lucensis* no resulta en absoluto extraña (**n.ºs 308, 310, 332, 394**), respondiendo, posiblemente, a *vexillationes* de la misma en el territorio (Acuña Castroviejo y Gorgoso López, 2006: 141-143). Sin embargo, la presencia de un miembro de este cuerpo en esta región resulta, en este caso, especialmente compleja de interpretar, ya que es un entorno carente por completo de otros referentes epigráficos

que apunten a la presencia de un cuerpo militar, así como de materiales arqueológicos en este mismo sentido.

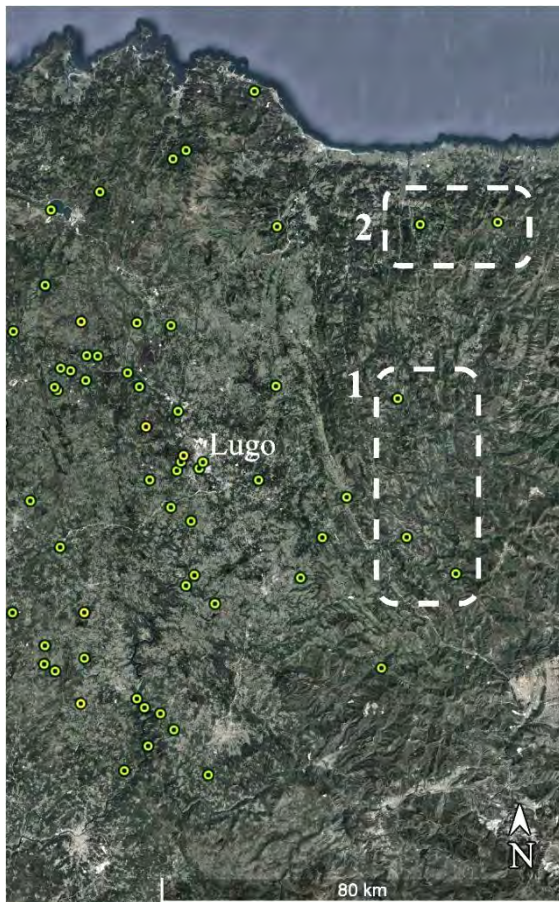


Fig. 31. Dispersión de la epigrafía del este de Lugo (1) y el noroeste de Asturias (2) en el conjunto del *conventus Lucensis*

No obstante, y sin pretender ir más allá del terreno de la mera hipótesis, quizás la presencia de este legionario en un entorno de alta montaña pudiera responder a la presencia de una *vexillatio* en este entorno. Ello respondería al fenómeno de castramentación temporal llevado a cabo por el ejército romano en la cordillera cantábrica occidental que ha comenzado a salir a la luz en fechas recientes con la

3. Presentación del material epigráfico

localización de nuevos *castra* en zonas de cordillera entre las actuales provincias de Asturias, León y Galicia (VV. AA., 2013).



Fig. 32. Epígrafes conservados procedentes de los sectores del este de Lugo y el noroeste de Asturias

Finalmente, contamos con referencias de un ara procedente, probablemente, del Castro da Rocha, situado junto a Padrón (Lugo, n.º 139), actualmente desaparecida. Considerando la debida precaución a la hora de trabajar con inscripciones transmitidas documentalmente, y teniendo en cuenta que no hay plena seguridad del lugar de hallazgo de la pieza, creemos que resulta especialmente complejo plantear un análisis derivado de esta inscripción, especialmente teniendo en cuenta su situación aislada respecto a un paisaje epigráfico o arqueológico conocido. A ello se añade el hecho de que, siguiendo la lectura transmitida hasta nuestros días, el nombre de la divinidad a la que se encuentra consagrada resulta problemático, ya que respondería a un teónimo desconocido, *Netaci Veilfericai*, sobre el que resulta imposible no sospechar un problema de interpretación en la lectura documentada, de modo que tan solo cabe aceptar con cierta seguridad el nombre del dedicante, *Sulpicius Severus*.

El sector del *conventus Lucensis* que incluye parte del territorio de la actual comunidad asturiana, al oeste del valle del Navia, según los límites planteados para este trabajo (ver p. 42 ss.) incluye tan solo dos epígrafes adicionales.

El primero de ellos procede de Corredoira (Vegadeo, n.º 397), y consiste en un bloque de esquisto pizarroso de 115 cm de altura sin trabajar, en el que se encuentra grabado el epitafio de un individuo de nombre y filiación no grecolatinas, *Nicer Clutosi filius*, con *origo* en un *castellum*, y al que se define como *princeps* del pueblo de los albiones. La categoría de *princeps* en individuos particulares, que ya mencionamos previamente (ver p. 175), es un fenómeno epigráfico en el noroeste peninsular no muy abundantemente documentado (cuenta con un ejemplo más en el *conventus Lucensis*, n.ºs 061) y se asocia con una latinización de un modelo de élites locales o comunitarias, situadas entre el grueso de la población y la élite provincial romana (Pitillas Salañer, 2003b).

Resulta muy llamativo cómo esta pieza ejemplifica un cambio de producción epigráfica al este del cauce del Eo. Esta inscripción funeraria responde a un modelo de epígrafe muy habitual en el territorio astur trans y cismontano, basado en soportes de medio o gran tamaño de un único bloque sin trabajar, sobre el que se graban directamente tanto los textos como los distintos elementos externos de las piezas (*CIL* II 2709, Cangas de Onís, Asturias; *CIL* II 5714, Cistierna, León). Si bien es cierto que en el *conventus Asturum* se pueden identificar formatos de soporte que remiten llamativamente a tipos de la epigrafía rural del *Lucensis* (*ERA* 41, add. 1, *ILER* 6830)¹⁵, no lo es menos que, por algún motivo, existen formatos y diseños que sencillamente nunca llegan a documentarse entre estos grandes sectores geográficos, de lo que la inscripción de Corredoira sirve de ejemplo: si bien administrativamente esta pieza entra de los límites del *conventus Lucensis*, en términos de paisaje epigráfico su tipología la enmarca en el territorio astur antes que en el galaico-romano.

¹⁵ *ERA* = DIEGO SANTOS, F. (1959): *Epigrafía romana de Asturias*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos. *ILER* = VIVES, J. (1971-1972): *Inscripciones latinas de la España romana: antología de 6.800 textos*. Barcelona, Universidad de Barcelona.

3. Presentación del material epigráfico

La segunda inscripción asturiana procede de Boal (**n.º 396**), y se trata de un ara consagrada a Júpiter, hoy desaparecida, conocida por la transmisión de su lectura. Lamentable, resulta difícil, por no decir imposible, contar con elementos de análisis, en función de la metodología de este trabajo, a partir de una pieza tan aislada geográficamente, y conocida tan solo de modo documental.

3.4.3 Rías Altas

A lo largo de la mitad norte del *conventus Lucensis* pueden plantearse, con mayor o menor solvencia, distintos focos o áreas epigráficas identificables como paisajes epigráficos (puerto de *Brigantium*, campamento de A Ciadella, conjunto de Guitiriz). Sin embargo, esto resulta prácticamente imposible en el caso del registro epigráfico situado en el extremo más septentrional del territorio conventual. Se trata del área comprendida por el extremo noreste de la actual provincia de A Coruña –en la franja situada al este del Golfo Ártabro–, así como el sector septentrional de la actual provincia de Lugo al norte del conjunto de Guitiriz (fig. 33).

Este sector, englobado para este análisis bajo la categoría convencional de “Rías Altas”, presenta un registro epigráfico numéricamente escaso: 16 inscripciones repartidas entre 10 aras (**n.ºs 398-407**), 3 estelas (**n.ºs 408-410**), dos piezas de contenido indeterminado (**n.ºs 411 y 413**) y un soporte anepígrafo (**n.º 412**). La distribución del registro epigráfico en este sector resulta especialmente extendida e inconexa, ya que no existe ni un solo punto en el que se concentren dos o más piezas a lo largo del mismo, salvo el caso de las piezas identificadas en la iglesia de Santa Eulalia de Espenuca (Coirós, **n.ºs 407 y 412**), reutilizadas como material de construcción. Tampoco conocemos elementos de tipo arqueológico o paisajístico que permitan interpretar un conjunto epigráfico con una cierta lógica interna: no se identifican tipologías, formatos o elementos externos que apunten a producciones con un origen o referente común. Es por esta razón que, por simples razones de clasificación, hemos englobado la epigrafía de este sector bajo una única categoría, sin que esta pretenda representar la interpretación de un posible paisaje epigráfico.



Fig. 33. Dispersión geográfica de los epígrafes del sector de las Rías Altas.

El único patrón epigráfico que resulta evidente en este sector es la destacada presencia de consagraciones a los Lares Viales, que cuentan con cinco testimonios (n.ºs 400-404). Resulta llamativa la dispersión hasta cierto punto lineal de estos testimonios, en una distribución desde el sector meridional del Golfo Ártabro (en A Espenuca, n.ºs 407 y 412, y Pereira, Aranga, n.º 402), ascendiendo hacia el noreste (Somede, As Pontes, A Coruña, n.º 403) por el interior del territorio (Miñotos, Lugo, n.º 401) hasta llegar a la costa lucense (Cervo, Lugo, n.º 400). Esta distribución de invocaciones a las divinidades del camino podría interpretarse como un indicio de la presencia de una posible vía secundaria que interconectase el extremo septentrional del *conventus Lucensis* (Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey, 2004: 723-724, fig. 23; Gómez Vila, 2004: 137-138 y 2005: 268-275; Armada Pita y Martín Seijo, 2005: 135 ss.), propuesta que, a falta de herramientas de análisis complementarias, no va más allá de la mera hipótesis.

La cuarta consagración a los Lares Viales, localizada en Buriz (Lugo, n.º 404) podría encontrarse asociada con el tramo viario que

3. Presentación del material epigráfico

discurría en dirección a *Lucus Augusti* desde *Brigantium*, al igual que el ara consagrada a Mercurio de San Mamede de Oleiros (Vilalba, Lugo, n.º 405), si entendemos la invocación a esta divinidad en su faceta de protector del comercio.

Aparte de estas consideraciones, es muy poco lo que cabe valorar e interpretar del análisis de las piezas del resto del territorio. Se aprecia la presencia de cultos a divinidades indígenas como *Cosus* (n.º 399) o *Cohuetene/Coventina* (n.º 398), esta última quizás en relación con el ara consagrada a esta misma divinidad localizada en Os Curveiros (Guitiriz, n.º 316), a 18 km al sureste.

Tabla 16. Onomastica documentada en la epigrafía del sector de las Rías Altas.

Inscripción	Texto	Onomástica
n.º 398	V^ALERI/VS · CV/N^TABIO/NI · CO[I vel. H] / V^E · PROBO/NONO L(ibens) · V(otum) · S(olvit)	<i>Valerius Cuntabioni filius</i>
n.º 399	COSO V / DAVIN^I/AGO / Q(uintus) · V(---) C(---) / EX VOTO	<i>Quintus V(---) C(---)</i>
n.º 400	L(aribus) V(ialibus) IIX V(oto) / P(osuit) / AV(relius?) S(ua) P(ecunia)	<i>Aurelius?</i>
n.º 401	[L]A(ribus) [V]I(alibus) P(osuit) / [FLA?]VI F(ilius) / [E]X V(oto)	<i>Flavi? filius</i>
n.º 403	[L]AR(ibus) V(i)AL(ibus) / IX VOIO (sic) / SIVLRIVS / <R=P>OSVIT	<i>Siulrius</i>
n.º 404	LARE/BVS V/EALIB/VS A(ram) S(ua) P(ecunia) / S(-- -) E(x) V(oto) / P(osuit)	<i>S(---)</i>
n.º 408	D(is) M(anibus) S(acrum) / APRO / ANN/ORVM / ---- --	<i>Apro(---)</i>
n.º 409	CALVTIAE · F(ilia) / SEVERINI / SEGVIA · AN(n)O/<N=R>V(m) · XXIII	<i>Calutia Seguia Severinus</i>
n.º 410	D(is) M(anibus) / SERANIE / VICTORI/NA ANNO/RVM · LX	<i>Seranie Victorina</i>

A la nómina de inscripciones votivas se añade un epígrafe que cuenta con una intrahistoria propia, completamente ajena a la del resto del registro: el ara procedente de Portorribo (As Pontes, n.º 406). Esta pieza corresponde a una serie de inscripciones con formularios

similares, de las que se conocen diez más, documentadas en distintos puntos del Imperio Romano: *CIL* VII, 633 (Housesteads, Inglaterra), *AE* 1976, 782 (Volubilis, Marruecos), *AE* 2005, 134 (Cosa, Italia), *AE* 1986, 119 (Castiglione, Italia), *CIL* VIII, 8351 (Ain Riahi, Argelia), *AE* 1991, 564 (San Benedetto dei Marsi, Italia) y *AE* 1940, 101 (Pula, Cerdeña), *CIL* III 2880 (*Corinium*, Dalmacia), Melli (Kocaaliler, Turquía; Mitchell, 2003: 151-155), *AE* 1987, 1099 (*Banasa*, Marruecos).

Estas inscripciones habrían sido erigidas como resultado de una consulta oracular del emperador Caracalla al Apolo de Claros, en relación con una enfermedad que el emperador sufría en el momento (Montero Herrero, 1989; Jones, 2005), si bien se ha planteado que también pudieron servir como muestra de fidelidad por parte de algunas unidades a la figura del emperador (Pereira Menaut, 1991: n.º 60).

Resulta difícil cuestionar la conexión entre este proyecto epigráfico y la autoridad imperial, dado el extendido (y lógico) argumento de que tan solo la casa imperial contaría con una capacidad logística y organizativa suficiente como para poder coordinar la erección de inscripciones en puntos tan distantes. En este sentido, resulta interesante la propuesta que conecta la creación de esta inscripción con el taller de la *cohors I Celtiberorum* en A Ciadella, por comparación con la inscripción britana, erigida por la *cohors I Tungrorum* (Rabanal Alonso, García Martínez y Hernández Guerra, 1996: 76; Armada Pita, 2003: 380-381; Armada Pita y Martín Seijo, 2006: 134).

De las tres inscripciones funerarias de esta área, la más occidental, procedente de Vilar (Pontedeume, A Coruña, n.º 408), resulta interesante por cuanto presenta una serie de elementos externos (cabecera curvada, cuarto creciente, rosácea hexapétala, arcada triple) y una factura que remiten a tipologías localizadas fundamentalmente en las Rías Baixas (como el taller de Vigo –ver p. 409 ss. – o Caldas de Reis –n.ºs 310, 311–), por lo que podría tratarse de un indicio material de influencia entre las producciones de dos sectores muy distantes del *conventus Lucensis*. Sin embargo, el aislamiento geográfico de la pieza, la falta de referentes o paralelos en su entorno, así como el hecho de que presente una variación en la configuración de los elementos externos que la convierten en prácticamente un *hápax* –el creciente

3. Presentación del material epigráfico

lunar ubicado de costado y no con las puntas hacia arriba—, no permiten llevar a cabo una interpretación más elaborada en torno a ella.

Además de una inscripción funeraria transmitida documentalmente procedente de San Juan de Alba (Vilalba, Lugo, n.º 410) —en el interior profundo del territorio lucense— y de la que apenas podemos extraer elementos de análisis, la tercera estela de la región septentrional del *conventus Lucensis* resulta interesante por su formato de soporte. Se trata de un epitafio procedente de Xerdiz (Ouro, Lugo, n.º 409), caracterizado por presentar una cabecera de forma triangular con un espacio definido en la misma, si bien sin decoración alguna en su interior. Como ya planteamos en su momento (ver p. 215), este tipo de formatos de soporte resultan muy escasos en el *conventus Lucensis*, por lo que la presencia de esta pieza, aun siendo un caso único en su sector, se podría poner en relación con la influencia del único centro de producción epigráfica conocido del que proceden estelas de este tipo: *Lucus Agusti*. No obstante, esta posibilidad debe considerarse con extrema precaución dada la situación geográfica extremadamente distante de esta pieza respecto a la capital lucense, 60 km al norte, carente además de conexiones viarias directas conocidas, elemento que habría facilitado que piezas como las figuras de togados se reprodujesen a tales distancias respecto a Lugo (ver p. 180 ss.).

Por otro lado, la única pieza anepígrafa en este entorno, localizada en A Espenuca (n.º 412) presenta un formato de soporte habitualmente asociado con las estelas, si bien con elementos externos únicos en este sector y prácticamente en todo el *conventus Lucensis*. Se trata de un soporte de más de metro y medio de altura, aun en su estado actual, con una posible cabecera semicircular decorada con un disco de radios curvos levógiros. El espacio normalmente ocupado por el campo epigráfico presenta una serie de acanaladuras verticales en relieve, en ocasiones interpretadas como arcos (Coimbra, 2007: 121), si bien no es descartable que puedan responder a un retallado posterior. La situación geográfica del lugar de hallazgo de esta pieza permitiría plantear la posibilidad de conectarla con el extremo septentrional del área de influencia del paisaje epigráfico del campamento de A Ciadella (ver p. 205 ss.). No obstante, la peculiar naturaleza de los elementos externos de la pieza, así como la distancia al yacimiento (28 km al sur-sudeste),

nos lleva a relacionarla con el área de las Rías Altas, en tanto que carente de un paisaje epigráfico identificado.



Fig. 34. Epígrafes conservados incluidos en el sector de las Rías Altas. Fotografías del autor, Gómez Vila, 2009b: 403, Abascal Palazón, 2018b: 12, fig. 1, Veiga Ferreira y Sobrino Ceballos, 2012: 78 y79

Finalmente, solo resta mencionar dos inscripciones de naturaleza, y en un caso datación, incierta incluidas en este amplio sector. Una de ellas consiste en un fragmento de campo epigráfico localizado en Mondoñedo (Lugo, n.º 411), del que prácticamente no se pueden extraer elementos de análisis, dado su estado de conservación, así como la total ausencia de referentes epigráficos en el ángulo noroccidental de la actual provincia de Lugo, en el que se sitúa. La segunda, actualmente desaparecida, corresponde con la transmisión documental de una pieza aparentemente anepígrafa ubicada en la localidad lucense de Buriz (n.º 413). En función de los dibujos transmitidos, se trataría de un ejemplar de notable altura, con un relieve complejo decorando un espacio cuadrangular delimitado justo bajo la ornamentación de cabecera. A la precaución que, por defecto, cabe aplicar a la información material transmitida de forma exclusivamente documental, se añade el hecho de que esta pieza presentaría una extraordinaria estructura visual y un

3. Presentación del material epigráfico

complejo diseño decorativo que, sencillamente, no cuenta con paralelos en el entorno en que se ubica e incluso en todo el *conventus Lucensis*, si bien se ha planteado su posible comparación con un relieve localizado en Lugo (Gómez Vila, 2009b: 403-404). Esta serie de condicionantes nos a lleva a plantear la existencia de la documentación de la pieza con un afán prácticamente completista, pero sin considerar que ofrezca una solvencia documental suficiente como para plantear, en el estado actual de nuestros conocimientos, un análisis integrado en la epigrafía del *conventus Lucensis*.

3.4.4 Costa da Morte

Con esta denominación genérica englobamos, por convención, el territorio situado en el extremo noroccidental de la actual provincia de A Coruña, centrado en el tramo litoral situado entre las Rías Baixas, al sur, y el Golfo Ártabro, al este.

Este sector plantea un problema similar al sector de las Rías Altas: un registro epigráfico muy extendido por el territorio y de forma inconexa. A ello se añade una llamativa escasez de piezas (fig. 35). En un espacio tan amplio como el que mencionamos, tan solo existen seis inscripciones documentadas, cinco votivas y una funeraria, una situación que contrasta poderosamente con el interior del territorio coruñés o la costa pontevedresa.

En un rápido recorrido de sur a norte, las cuatro primeras piezas de este sector ejemplifican el problema de amplia dispersión y ausencia de interrelaciones en el registro epigráfico del que hablamos. La primera de ellas es una inscripción votiva, hoy desaparecida, localizada en la localidad coruñesa de Sardiñeiro (Fisterra, n.º 418). Se trata de una dedicación a la *Matri Deum* / Cibeles por parte de dos individuos de onomástica desconocida. Esta lectura representa todo un desafío interpretativo ya que, aparte de su situación geográficamente aislada, se trata del único caso de culto a esta divinidad oriental en el *conventus Lucensis*, documentada, sin embargo, en varias ocasiones en el *Bracaraugustanus* (Tranoy, 1981a: 334).



Fig. 35. Dispersión de la epigrafía del sector de la Costa da Morte.

La segunda pieza es una consagración a los Lares Viales hallada en San Xoán de Bardullas (Muxía, n.º 417), 10 km al norte de la anterior pieza y 8 km al sur de Muxía. Resulta llamativo el aislamiento de esta consagración a los Lares Viales, dada la acusada tendencia a la aparición de más de un altar a estas divinidades en distintos sectores del *conventus Lucensis* (el ara a los Viales más cercana a esta pieza se encuentra en Bandomil, a 25 km al este). No en vano, este hallazgo se ha planteado en el contexto de la posibilidad de un tramo viario secundario en este sector de la Costa da Morte (Franco Maside, 2001; Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey, 2004: 591-612, fig. 19; Loira Enríquez, 2019: 375-382).

La tercera pieza también es una inscripción votiva actualmente desaparecida, procedente de la localidad de Serantes (Laxe, n.º 414), a

3. Presentación del material epigráfico

35 km en línea recta al noreste de la anterior. Se trata de una dedicación a la divinidad indígena *Cosus* –acompañada del epíteto *Calaeunio*–, ampliamente documentada en el *conventus Cluniensis* (n.ºs **323, 324, 340, 369, 399, 414, 452**). Por tanto, esta pieza no sería en principio llamativa de no ser, nuevamente, por la extremada situación de aislamiento de este testimonio en su contexto geográfico, carente por completo de referentes epigráficos respecto a su contenido.



Fig. 36. Epígrafes conservados procedentes del sector de la Costa da Morte. Fotografías del autor, González Rodríguez, 2021: 195, fig. 9a y Abascal Palazón, 2018b: 14, fig. 2.

La cuarta pieza en una situación similar se sitúa más hacia el interior del territorio y se corresponde con una inscripción funeraria localizada en Tines (Vimianzo, n.º **419**). Esta inscripción se interpreta como un epígrafe de contenido cristiano, por tanto de cronología avanzada, dado el uso de la fórmula funeraria final *In Pacem* que presenta, así como por su asociación con la necrópolis de la parroquia

de Santa Eulalia de Tines, una de las necrópolis cristianas iniciales del territorio galaico tardoantiguo (Armada Pita, 2003: 366). Por otro lado, el formato de soporte de esta pieza se basa en un esquema de cuerpo central sin trabajar y cabecera circular, casi exenta, en la que aparece representado un rostro humano de forma completamente esquemática. En ocasiones (Pereira Menaut, 1991: n.º 69), se ha tendido a plantear esta combinación de contenido y formato de soporte como reflejo de un momento de interacción inicial entre elementos cristianos y paganos, generando materiales sincréticos como esta estela. En cualquier caso, tanto por su situación geográfica aislada respecto a cualquier otro referente epigráfico, su diseño de soporte, cuyo paralelo más “próximo” se podría plantear son las estelas del conjunto de A Estrada (Pontevedra; ver p. 255 ss.), y la fórmula funeraria cristiana, hacen que esta pieza represente, en varios sentidos, un *unicum* epigráfico.

Finalmente, las dos últimas piezas documentadas en el litoral septentrional coruñés representan un marcado contraste con las circunstancias de interpretación que planteábamos para los epígrafes anteriores. Se trata de dos inscripciones votivas, ambas procedentes de la parroquia de Cores (Ponteceso): la primera de ellas (n.º 416) consiste en una dedicación a Júpiter Óptimo Máximo por parte de una comunidad, el *castellum* Aviliobris, que actúa como dedicante colectivo; la segunda pieza (n.º 415) es una consagración particular al *genius castelli*, cabe suponer que del mismo *castellum* que la pieza anterior (Pereira Menaut, 1991: n.º 67), por parte de una dedicante, *Bloena Sabini filia*, que presenta un significativo caso de fusión onomástica portando un antropónimo no grecolatino, con una filiación construida a partir de un *cognomen* latino (*Sabinus*).

Resulta evidente la conexión entre ambas piezas, tanto por su procedencia geográfica común como por el hecho de que el contenido de ambas apunta a un mismo contexto local de interacción epigráfica: una comunidad local en un castro / *castellum* y el desarrollo de la práctica epigráfica en su seno como medio de monumentalización pública de prácticas evergéticas bien de la comunidad como ente colectivo, bien de individuos particulares en su articulación sociopolítica con la comunidad.

3. Presentación del material epigráfico

El contraste que estos dos epígrafes manifiestan con relación al resto del registro epigráfico del sector de la Costa da Morte es notable, puesto que, aun encontrándose asimismo aislados geográficamente con respecto a referentes epigráficos propios, ambas inscripciones presentan una clara coherencia histórica en su contenido interno, especialmente compartiendo un lugar común de hallazgo. Resulta asimismo interesante el modo en que tanto uno como otro reflejan el modo en qué se ha producido un proceso de asimilación del hábito epigráfico, entre otros elementos culturales romanos, en una comunidad local del extremo septentrional del *conventus Lucensis*, incorporándolo a su dinámica interna ya en el siglo I d.C., tal y como sugiere el uso del signo O y la presencia de un antropónimo no grecolatino con filiación de un nombre de tipo latino (Albertos Firmat, 1966: 270 ss.).

Nos encontramos en un entorno en que, hasta el Golfo Ártabro y el puerto de *Brigantium*, carecemos de referentes arqueológicos o, como venimos mencionando, epigráficos que sugieran el desarrollo de procesos de interacción intensos en esta región del *conventus Lucensis*, especialmente en fechas tempranas. A pesar de ello, resulta necesario plantear, como mínimo, que la población del *castellum Aviliobris* no solo ha entrado en contacto con la práctica epigráfica (por medios de contacto sobre los que tan solo podemos especular), sino que se han producido procesos de comprensión y adaptación del mismo a la lógica interna de la comunidad de algún tipo. Así, esta forma de lenguaje monumental importado se ha convertido en un elemento funcional en la dinámica local interna a lo largo del siglo I d.C. Este marcado contraste entre riqueza y complejidad de dinámicas de provincialización, implícitas en la información epigráfica, y carencia de documentación material complementaria, nos lleva a apuntar la idea (sobre la que volveremos posteriormente, ver p. 452 ss.) de que las dificultades interpretativas que plantean tanto esta zona como las Rías Altas, responden más a un problema de ausencia de hallazgos pendientes de llevarse a cabo que a procesos históricos producidos durante el período romano-provincial.

3.4.5 Sector central de A Coruña

Bajo esta categoría genérica englobamos las inscripciones procedentes de dos sectores del interior del territorio de la actual provincia de A Coruña situados en una franja imaginaria que atravesase la misma de norte a sur (fig. 37), de ahí el nombre aplicado a esta categoría.

En realidad, ambas zonas responden a registros epigráficos independientes, pero que cuentan con un factor común que podemos definir por tratarse de “zonas de transición”, por así decirlo, entre conjuntos o centros epigráficos determinados. Tanto epigráfica como arqueológicamente carecemos de elementos, en el estado actual de la investigación, que apunten a la posibilidad de que las inscripciones de este entorno respondan a una realidad histórica específica (una *mansio*, una zona de habitación específica, etc.).



Fig. 37. Dispersión geográfica de los epígrafes incluidos en el sector central de la provincia de A Coruña (1) en el paisaje epigráfico del *conventus Lucensis*

3. Presentación del material epigráfico

El grupo septentrional de esta región está constituido por cuatro epígrafes, tres inscripciones votivas y una pieza anepígrafa, presumiblemente una estela. Dos de las aras proceden de un punto común, As Encrobas (Cerceda, A Coruña, n.ºs 421 y 422), y ambas consisten en fragmentos de inscripciones consagradas a los Lares Viales, reflejo de la relación entre la producción epigráfica y el tránsito humano en esta zona, en esa línea de zona de transición entre espacios del paisaje epigráfico anteriormente mencionada.

La tercera inscripción votiva, hoy desaparecida, consistía en una dedicación a Júpiter de tamaño medio –1 m de altura–, asociada con el entorno de Vilacoba (Betanzos, n.º 420). Dado el estado de conservación de la pieza en el momento en el que fue documentada gráficamente, resulta imposible determinar información sobre el/la posible dedicante; la ausencia de referentes epigráficos en el entorno hace que resulte especialmente difícil asociar esta inscripción con un conjunto epigráfico o una dinámica histórica determinada.

La cuarta pieza de la mitad septentrional de este sector –inérita hasta la fecha por cuanto hemos podido averiguar– procede de un área más meridional que las anteriores, el entorno de O Castro (Ordes, A Coruña, n.º 426), y representa el único posible indicio de una actividad epigráfica de cierta entidad en esta región del interior coruñés, de la que careceríamos de documentación alguna. Consiste en un soporte anepígrafo que podría haber estado concebido para acoger una inscripción de tipo funerario, dado su diseño: cabecera curvada con una decoración de creciente lunar con las puntas hacia arriba rehundido en un espacio delimitado, un espacio en blanco, presumiblemente para acoger el posible texto epigráfico, y una tríada de arcos incisos debajo. Resulta llamativa la presencia de este último elemento externo por debajo del espacio presuntamente destinado para el campo epigráfico, ya que si bien esta disposición es la habitual en epígrafes del *conventus Asturum* y la meseta septentrional (ERPLE 167, León, León; AE 1980, 587, Lara de Los Infantes, Burgos; CIRPZA 119, Pino del Oro, Zamora)¹⁶, en la epigrafía galaico-romana las arcadas se sitúan predominantemente por encima del campo epigráfico.

¹⁶ ERPLE = RABANAL ALONSO, M. A. (2001): *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*. León, Universidad.



Fig. 38. Epígrafes conservados incluidos en el sector central de la actual provincia de A Coruña: sector septentrional (arriba) y O Pino (Castrofeito; debajo). Fotografías del autor y Pereira Menaut, 1991: 171

Asimismo, la documentación de un soporte completamente ejecutado pero carente de texto epigráfico resulta especialmente significativa, puesto que, salvo planteando unas circunstancias puntuales muy específicas que llevasen a que la pieza se elaborase, pero no pudiera llegar a inscribirse el texto correspondiente para el que habría sido encargada, representaría un indicio de un área con una cierta demanda epigráfica sostenida. Esto se debe a que se trataría de un soporte elaborado de forma previa a la recepción de un encargo específico, para lo que se habría llevado a cabo de forma consciente una considerable inversión de tiempo y esfuerzo conjunto (extracción, transporte, elaboración); una ejecución motivada por cierta confianza

CIRPZA = CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S. (2000): *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Zamora*. Valladolid, Crespo Ortiz de Zárate.

3. Presentación del material epigráfico

en que un material como este, con esta serie de características externas concretas, terminaría siendo solicitado en el ámbito geográfico en que se produjo. Esto implica una demanda previsible y, por tanto, un hábito epigráfico con cierta entidad en el momento en que fue elaborada la pieza, así como una asociación de su diseño y formato como una imagen habitual o comúnmente asociada al tipo de inscripción al que estaría destinada.

Obviamente, un escenario de estas características implica la existencia original de un registro epigráfico superior a un epígrafe, del cual no tenemos testimonio alguno, por lo que la pieza de O Castro podría representar un interesante indicio para plantear e investigar la posible existencia de un centro o conjunto epigráfico en este punto del interior coruñés.

La epigrafía de la mitad meridional del sector central de la provincia de A Coruña presenta, al contrario que las inscripciones anteriores, una procedencia común. Todas las piezas fueron localizadas en la localidad coruñesa de Porto (Castrofeito, O Pino), a 18 km al este-noreste de Santiago de Compostela. Se trata de tres piezas, dos inscripciones votivas y una funeraria. Si bien nunca se han efectuado intervenciones arqueológicas en este punto, las prospecciones llevadas a cabo revelaron la presencia de materiales de una amplia cronología, ss. I-V d.C. (Pérez Losada, 2002: 323); estos materiales, junto con la proximidad del yacimiento de Ponte Puñide, asociado también con la actividad de paso viario en la zona (Pérez Losada, 1998: 291-298), llevan a interpretar este punto como una posible *mansio* de una vía secundaria que conectaría *Iria Flavia* con el campamento de A Ciadella, hacia el noreste, uniéndose quizás, incluso, con el posible camino que mencionábamos para la zona de las Rías Altas y la Mariña Lucense (ver p. 282) (Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey 2004: 725, 766). En este mismo sentido abundarían las dos inscripciones votivas documentadas en Castrofeito, consistentes en sendas consagraciones a los Lares Viales (n.ºs 423 y 424), de nuevo un elemento predominante en un espacio cuya epigrafía estaría marcada por el paso de una vía de comunicación.

El tercer epígrafe (n.º 425), sin embargo, presenta más complejidad interpretativa. Se trata del epitafio de *Graphice Augusta*, quien tanto

por su *nomen* de origen griego como por el *cognomen Augusta*, parece ser una liberta imperial; por otro lado, la dedicante de la inscripción, madre de la fallecida, presenta una onomástica, *Didia Graphice*, que también la identifica como posible liberta, si bien no de tipo imperial. Se trata de una circunstancia especialmente anómala (Weaver, 1972: 145) en la que resulta difícil llegar a interpretar la relación de causalidad que pudo llevar a la hija de una liberta no imperial a ser liberta de la casa imperial; se ha planteado la posibilidad de que se tratase de una hija nacida de una relación entre una mujer libre y un esclavo, situación en la que la hija nacida pasaría a ser propiedad del dueño del esclavo que, en este caso, habría sido la casa imperial, situación que desapareció tras una regulación por parte del emperador Adriano (Gai, *Inst.* 1,84; López Barja y Rúa Carril, 2011: 301).

Por otro lado, en relación con su lugar de procedencia, esta inscripción aún resulta analíticamente más compleja, ya que está reflejando la actividad de individuos de origen servil y probablemente vinculados en origen con la casa imperial, dos elementos que se documentan fundamente en el *conventus Lucensis* en entornos urbanos o núcleos determinados (*Lucus Augusti, Brigantium*; González Parente, 2006). La única posible excepción sería una estela procedente de Cresopes (Lalín). Se antoja, por tanto, especialmente difícil interpretar la presencia de una liberta de los dos individuos reflejados en el texto en este punto del *conventus Lucensis*. Se ha llevado a cabo una lectura alternativa que interpreta que el epígrafe hace referencia a un liberto y no a una liberta imperial, *Graphicus*, y que, por tanto, se trataría de un posible funcionario imperial en la zona (Pérez Losada, 2002: 323, n. 648; González Parente, 2006: 163), sin llegar a especificar qué cometido pudo desempeñar.

3.4.6 Penínsulas de las Rías Baixas: Morrazo, Salnés y Barbanza

3.4.6.1 Península do Morrazo

Situada entre las Rías de Vigo y Pontevedra, la Península do Morrazo representa la más meridional de las penínsulas que componen el sistema de las Rías Baixas. Sin contar con el registro epigráfico de O

3. Presentación del material epigráfico

Facho de Donón (al que ya dedicamos un apartado exclusivo), se han documentado un total de once inscripciones en este sector galaico: 8 aras (n.ºs 427-430, 433, 435-439), 2 estelas (n.ºs 431 y 432) y una pieza de naturaleza indeterminada (n.º 434). Se encuentran repartidas entre la mitad occidental de la Península –en la que se localizan la mayoría de sus inscripciones– y el punto más oriental de la misma, en el entorno meridional de la actual ciudad de Pontevedra (fig. 39). Asimismo, la dispersión epigráfica refleja una clara asociación de estas producciones bien con puntos litorales (Moaña, Bueu) o con entornos asociados a yacimientos de tipo castreño (Monte Castelos, castros de Liboreiro y Alto das Cidades).



Fig. 39. Dispersión geográfica de la epigrafía de la Península do Morrazo en relación con las Rías Baixas meridionales.

Considerando la proximidad del puerto de Vigo, resulta lógico pensar que el territorio do Morrazo se encontrase dentro de la zona de influencia inmediata de un taller epigráfico tan desarrollado como el de dicho puerto. De hecho, en este sentido apunta la estela procedente de Sabarigo (Bueu, n.º 431) –en la orilla septentrional de la Península do Morrazo–, cuya gran altura (196 cm), cabecera curvada y combinación de un motivo de cuarto creciente lunar con una figura antropomórfica humana esquemática remiten claramente a diseños del taller vigués (*CIRG* II 46, 52, 56).

Sin embargo, esta inscripción funeraria es la única marca con que contamos para identificar una posible influencia de la epigrafía de Vigo al norte de la ría homónima. Por el contrario, el grueso del registro epigráfico de la Península do Morrazo (mayoritariamente votivo), indica una influencia mucho más marcada en la región de modelos de soportes con características formales análogas a las de las inscripciones localizadas en O Facho de Donón (ver p. 226 ss.). Así ocurre con el fragmento de ara hallado en Monte do Castelo (Darbo, Pontevedra, n.º 432), que presenta una cabecera alargada con múltiples líneas de molduras horizontales dispuestas una sobre otra, siguiendo diseños identificables en la epigrafía del yacimiento de Donón. Esto mismo ocurre con el ara anepígrafa procedente del castro de Alto das Cidades (Moaña, Pontevedra, n.º 435), cuyo diseño de pulvinares cilíndricos gruesos que se montan sobre el frontón central remite a modelos específicos del santuario de *Berobreo* (n.ºs 205, 208, 244, 250, 252).

Este mismo rasgo puede identificarse en las dos aras dedicadas a la divinidad indígena *Vestius Aloniegus* procedentes de Lourizán (n.ºs 429 y 430), ya en el extremo oriental de la Península do Morrazo. Si bien estas dos piezas muestran un formato con proporciones menos alargadas y más próximas a un modelo habitual, resulta evidente la tendencia hacia los pulvinares cilíndricos gruesos casi exentos y las cabeceras alargadas, así como un elemento externo mucho más habitual en inscripciones funerarias: la representación de arcos por encima del campo epigráfico; rasgo que, por otra parte, también resulta característico en las aras de Donón (n.ºs 177, 211, 245, 246, 247, 253). Asimismo, una de estas dos aras (n.º 430) presenta en la decoración de cabecera, bajo el frontón, dos esvásticas rectangulares incisas justo por

3. Presentación del material epigráfico

encima de la decoración de arcos, representando el único caso en que este tipo de decoración se documenta en el *conventus Lucensis*.



Fig. 40. Epígrafes conservados procedentes de las Penínsulas de O Morrazo y Barbanza. Fotografías del autor y correspondiente a Baños Rodríguez, 1994: 247

La tercera ara localizada en Lourizán (n.º 439) presenta, por su parte, la misma tendencia hacia el alargamiento de la cabecera, combinando filas de molduras horizontales, que señalábamos en el caso de la inscripción de Monte Castelo, así como un diseño de pulvinares cilíndricos gruesos que ganan espacio al frontón triangular de la pieza, de un modo aun más acusado que en el caso de las inscripciones consagradas a *Vestius Aloniecus*.

Tanto el ara anepígrafa hallada en Nogueiras (Bueu, Pontevedra, n.º 438) como las tres aras procedentes del Castro de Libroeiro (Coiro, Pontevedra, n.ºs 427, 436 y 437), responden a un formato de inscripción votiva de tamaño mediano o pequeño mucho más común, siguiendo el esquema de cuerpo central más estrecho que la cabecera, molduras con cornisa y pulvinares, de haberlos, flanqueando el *foculus* central.

En una situación similar de formato más tradicional de ara de tamaño mediano se encuentra la inscripción votiva hallada en Santo Andrés de Figueirido (Vilaboa, n.º 428), en el extremo noroccidental de la Península do Morrazo. Esta es la única consagración a una divinidad latina (Júpiter) documentada en este sector; este factor, junto con su separación geográfica respecto a las piezas de Nogueira y Castro de Libroeiro, lleva a dudar sobre su integración en un posible paisaje epigráfico del extremo occidental de la Península.

Finalmente, el registro epigráfico de la Península do Morrazo se completa con dos piezas cuya naturaleza y contenido resulta difícil de determinar. Se trata de la inscripción hallada en la playa de Moaña (n.º 432), cuyo formato de soporte, con una cabecera sobredimensionada y una serie de molduras horizontales escalonadas sobre el cuerpo central, apunta a un ara. No obstante, la extraña ejecución del texto, que dificulta su interpretación, nos ha llevado a mantener por convención la consideración de la *editio princeps* de la pieza (*CIRG* II 36), que la clasifica como “ara funeraria”, ya que carecemos de elementos de juicio para posicionarnos a favor o en contra de dicha categorización.

En un caso similar se encuentra la inscripción localizada en Tomeza (Pontevedra, n.º 434), que presenta una ejecución en el texto epigráfico especialmente difícil de interpretar (incluyendo la combinación de letras invertidas), lo que lleva incluso a no poder determinar con seguridad si se trata de un epígrafe votivo o funerario (los modelos más habituales en la región).

En conclusión, la epigrafía de la Península do Morrazo no presenta una coherencia geográfica o formal que permita plantear la identificación de un paisaje epigráfico. No obstante, sí que resulta conveniente destacar el factor común de algunas en relación con sus paralelos estilísticos con O Facho de Donón. La llamativa potencia del registro epigráfico de este yacimiento, así como su conexión geográfica

3. Presentación del material epigráfico

directa, hacen que resulte lógico identificar casos que sugieran un área de influencia del taller de Donón.

3.4.6.2 Península do Salnés

Situada entre las rías de Pontevedra y Arousa, la comarca de O Salnés representa, en términos de paisaje epigráfico, un espacio de transición entre las Rías Baixas meridionales, marcadas por el taller de Vigo y la concentración epigráfica casi exclusiva en la mitad occidental de la actual provincia de Pontevedra, y el terreno en torno al cauce del Ulla, caracterizado por el taller de *Iria Flavia* y los primeros conjuntos epigráficos rurales de interior.

Si bien el territorio al este de la Península do Salnés presenta una cierta abundancia de inscripciones al norte de la actual ciudad de Pontevedra –como veremos posteriormente (ver p. 306 ss.)–, carecemos de documentación epigráfica a lo largo de prácticamente todo el territorio de la península hasta llegar a su extremo litoral occidental, en el que se concentran todas las piezas conocidas en la actualidad (fig. 41). Estas se agrupan fundamentalmente en torno a un yacimiento específico, la necrópolis de Adro Vello (O Grove, Pontevedra; García Martínez y Vázquez Varela, 1968), fuera del cual se documenta tan solo una inscripción.

Esta última (**n.º 443**) consiste en una estela localizada en la base del puente de acceso al santuario de Nuestra Señora de Area, en la playa de Noalla (Sanxenxo, Pontevedra). Probablemente debido a su reutilización y exposición a los elementos, está sometida a un estado de desgaste muy marcado que prácticamente impide determinar el contenido del texto epigráfico, salvo una fórmula de consagración a los dioses Manes. Sin embargo, resulta apreciable, al menos, un rasgo muy característico en la epigrafía galaico-romana: una triple arcada grabada por encima del campo epigráfico.

En el yacimiento romano de Adro Vello se documentan cuatro inscripciones, dos aras y dos estelas. Las inscripciones votivas consisten en una dedicación a los Lares Viales (**n.º 441**), una divinidad cuya presencia llama la atención en un punto geográficamente tan extremo como este. La segunda ara (**n.º 440**) está consagrada a una divinidad probablemente indígena, *Dever---*, y responde a un formato de soporte

tendente a una cabecera alargada con una posible decoración de arcadas (aunque no se puede determinar con seguridad dado el estado de conservación de la pieza).



Fig. 41. Dispersión epigráfica de la comarca do Salnés en relación con las Rías Baixas.

Este diseño podría conectarse, en cierta medida, con el modelo de aras alargadas documentadas en las Rías Baixas meridionales, especialmente en la Península do Morrazo (O Facho de Donón, Monte Castelo, Alto das Cidades, Lourizán) como veíamos previamente, si

3. Presentación del material epigráfico

bien esta pieza de O Grove presenta dimensiones más próximas al modelo habitual de cuerpo central más estrecho que la cabecera.

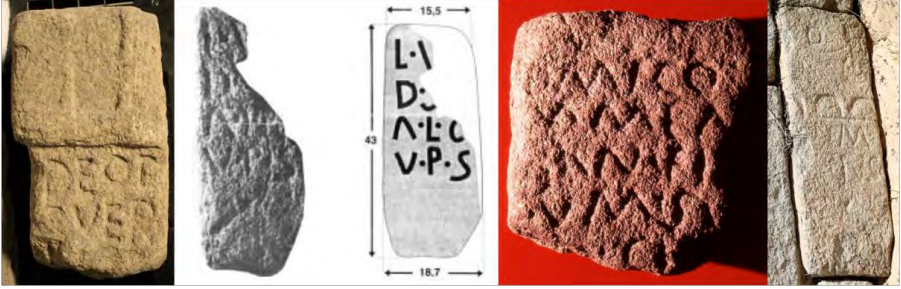


Fig. 42. Epígrafes conservados procedentes de la comarca do Salnés. Fotografías del autor, Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey, 2004: 596, y facilitadas por D. José Carro Otero.

Respecto a las inscripciones funerarias, la primera de ellas (n.º 442) consiste en el epitafio de una mujer de onomástica posiblemente no grecolatina, *Commea*. Dado el estado de conservación de la pieza, resulta imposible extraer elementos de análisis del formato de su soporte, por lo que la información que aporta se ciñe estrictamente a la *adprecatio* a los Manes y el dato onomástico. La segunda inscripción funeraria (n.º 444) consiste en un fragmento muy deteriorado, como ocurre con todas las piezas procedentes de este yacimiento, del que tan solo podemos extraer el dato de que suma una estela al corpus de Adro Vello por poder determinar las primeras letras de la fórmula inicial de consagración a los dioses Manes.

3.4.6.3 Península do Barbanza

La más septentrional de las penínsulas de las Rías Baixas cuenta con siete inscripciones documentadas en su territorio (fig. 44). Estas presentan una distribución epigráfica muy determinada (fig. 43), con inscripciones en dos sectores específicos –a lo largo de la costa noroccidental de la península (al sur de la actual localidad de Porto do Son) y en el interior de su mitad meridional– así como una única pieza en el interior peninsular.

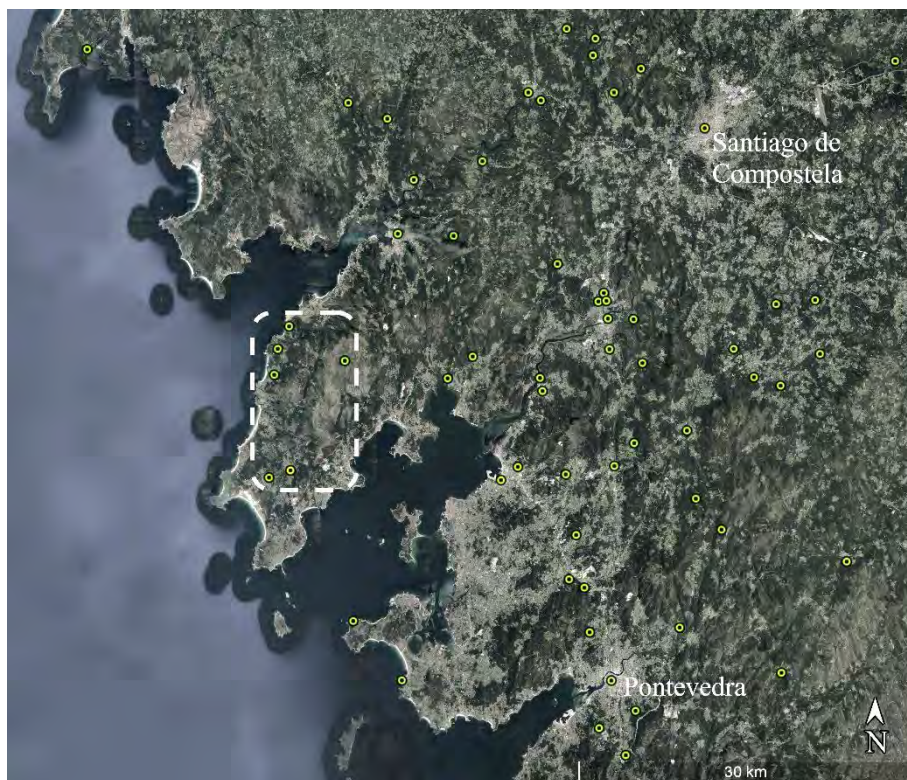


Fig. 43. Dispersión de la epigrafía de la Península do Barbanza en relación con las Rías Baixas septentrionales.

La primera zona cuenta con tres inscripciones, dos aras y una placa funeraria, en un entorno sin más referentes arqueológicos conocidos que el vecino castro de Baroña y, más al norte, la posible villa de Portosín. La primera de las aras procede de la localidad de Baroña (n.º 446), y consiste en una dedicación a *Diana Venatrix* de tamaño medio –143 cm de altura– con un formato alargado y un diseño de cabecera caracterizado por el estrechamiento del frontón central, constreñido entre los pulvinares cilíndricos, y el uso de molduras horizontales superpuestas. De nuevo, se trata de un diseño que recuerda a las inscripciones votivas de diseño alargado de la Península do Morrazo, si bien este es el único caso conocido en que esta tipología se asocia con la dedicación a una divinidad grecorromana, junto con el ara a Neptuno

3. Presentación del material epigráfico

de Vilagarcía de Arousa (n.º 138). Este mismo diseño, adaptado a un formato de soporte plano, se puede identificar en el ara procedente del vecino Monte Dordo (Porto do Son, A Coruña, n.º 445), cuyo contenido resulta, por otro lado, especialmente complejo de interpretar.



Fig. 44. Epígrafes conservados procedentes de la Península do Barbanza. Fotografías del autor, Franco Maside 2003: 565, y VV. AA., 2018: 31.

Finalmente, de esta zona de la Península do Barbanza procede una placa funeraria de mármol (n.º 448) realizada como epitafio de un individuo procedente de *Seilium* (Tomar, Santarém, Portugal). Tanto el formato de soporte, el material empleado como la onomástica reflejada en la inscripción, contrastan poderosamente con el paisaje epigráfico en que se sitúa la pieza, lo cual lleva inevitablemente a considerar los posibles motivos de su presencia en esta zona del *conventus Lucensis*, cuestión sobre la que volveremos posteriormente (ver p. 440 ss.).

El sur de la península do Barbanza constituye el segundo sector de concentración de hallazgos epigráficos en esta área y se articula en torno a dos localidades. La primera de ellas es la de Oleiros (Ribeira),

en la que se documenta una inscripción de naturaleza indeterminada (n.º 451) dado su precario estado de conservación. La segunda es el municipio de Bretal (Santa María de Oliveira, Ribeira) de donde proceden dos inscripciones funerarias: de la primera de ellas (n.º 450) tan solo se puede determinar su naturaleza funeraria por medio de la *adprecatio* a los dioses Manes, ya que no se conservan elementos suficientes para interpretar con precisión el contenido de su texto, así como su formato de soporte; la segunda estela, actualmente desaparecida (n.º 449), resulta llamativa por el empleo de un formulario largo y complejo, incluyendo la sentencia final *Dic Rogo Qui Transit Sit Tibi Terra Levis*, el único caso en que esta alocución al lector se documenta en el *conventus Lucensis* (siempre dentro de la precaución asociada con las lecturas de piezas transmitidas documentalmente).

En 2016, las intervenciones arqueológicas en el yacimiento de Río Barbanza (Boiro), sacaron a la luz la primera inscripción documentada en el interior del territorio de la Península do Barbanza (n.º 447): una pequeña árula cuyo precario estado de conservación dificulta notablemente su lectura y, por tanto, el establecimiento de posibles conexiones con el resto de la epigrafía de este sector.

En suma, la inconexa naturaleza de la dispersión y las características de las inscripciones de la Península do Barbanza no permiten interpretar un paisaje epigráfico, ni siquiera parcial, en este territorio. El factor común más marcado consiste en la mencionada presencia de formatos de soporte con conexiones formales con los diseños de aras de la Península do Morrazo, incluyendo O Facho de Donón.

3.4.7 Tramo Campañó – Romai Vello

Este último sector epigráfico que planteamos no presenta, como los anteriores, elementos para interpretar la presencia de un paisaje epigráfico de algún tipo. Por el contrario, puede entenderse como un espacio de transición en el paisaje epigráfico de las Rías Baixas, entre las inscripciones de la Península do Morrazo y la Ría de Vigo, al sur, los escasos testimonios de la comarca de O Salnés, al oeste, y el ámbito del fondo de la Ría de Arousa y la epigrafía de Caldas de Reis y su entorno, al norte (fig. 45).

3. Presentación del material epigráfico



Fig. 45. Dispersión epigráfica del sector Campañó-Romai Vello en relación con la epigrafía de las Rías Baixas septentrionales.

Así, este tramo quedaría definido por un sector norte-sur situada al norte de la actual ciudad de Pontevedra, entre las localidades de Campañó y Romai Vello (Pontevedra), respectivamente los puntos de hallazgos epigráficos más meridional y septentrional. Las cinco inscripciones que se incluyen en este sector son de contenido votivo y su distribución mayoritariamente norte-sur, en paralelo a la línea de costa, podría estar relacionada con el trazado de la *Via XX* en este sector (Sáez Taboada, 2001).

En un recorrido de sur a norte, el primer epígrafe de esta zona (n.º 454) fue localizado en la localidad pontevedresa de Campañó, y consiste en un ara conagrada a una presunta divinidad indígena, *Sannoava*, por parte de un único dedicante, *Caius Faustus Festus*. La

pieza responde al diseño fundamental de la mayoría de las inscripciones votivas de la zona, basado en un cuerpo central estrecho con cabecera y base sobredimensionadas.

Al norte, en la localidad de Curro (Barro, Pontevedra), se documenta la existencia de un ara (n.º 453) actualmente desaparecida sobre la que tan solo tenemos información documental de su lectura a través de un dibujo. La transcripción del texto transmitida solo nos permite saber que comenzaba con la invocación *Domino*, lo que ha llevado a interpretarla como una dedicación a la divinidad indígena *Cosus*, una de las más abundantes del noroeste peninsular, y para la que se documenta el uso de esta forma de invocación en cuatro ocasiones (n.ºs 340; *ERPLE* 11, Arlanza, León; *CIL* II 2375, Burgães, F. Santo Tirso, D. Porto; *HEp* 6, 1996, 1070, Santo Tirso, F. Santo Tirso, D. Porto).



Fig. 46. Epígrafes correspondientes al tramo Campañó - Romai Vello. Fotografías del autor y Millán González-Pardo y García Alén, 1980: 122

Esta hipótesis resulta, además, consistente con la presencia de esta misma divinidad en otro de los epígrafes de este sector (n.º 452), procedente de Romai Vello (Portas, Pontevedra), en la que no figura con el término de invocación *Domino* sino *Deo*. Al igual que en la inscripción de Campañó, esta pieza presenta un único dedicante con onomástica latina, *Flavus Victoris*, adecuándose, así, a una tendencia de la epigrafía de este sector, en el que solo se identifican formas onomásticas latinas.

3. Presentación del material epigráfico

En el mismo caso se encuentra el dedicante del ara de Nogueira (**n.º 455**), *Aquilianis*. Aunque el texto de la pieza se conserva en un estado razonablemente aceptable, la interpretación de su significado resulta especialmente compleja, dando lugar a múltiples lecturas, hasta el punto de que, en la práctica, no podemos afirmar de un modo concluyente a qué divinidad corresponde el epígrafe.

Finalmente, la pieza más alejada del eje norte-sur de este sector procede de Fragoso (**n.º 456**), a 8 km al noreste de Pontevedra. Se trata de una inscripción votiva fragmentaria, cuyo estado de conservación impide una identificación segura del contenido del texto. Sin embargo, su formato responde, en la medida del fragmento conservado, con la tipología de ara de cuerpo central alargado identificada en este sector, por lo que resulta consistente integrarla en el mismo, a pesar de la distancia geográfica.

Capítulo 4. EPIGRAFÍA Y PLÁSTICA CASTREÑA

4.1 INTRODUCCIÓN

Como se ha planteado en diversas ocasiones a lo largo del capítulo anterior (y tendremos ocasión de ver en el siguiente), es posible interpretar factores históricos que habrían influido en el desarrollo más o menos acusado del hábito epigráfico en determinados puntos o sectores del *conventus Lucensis*. El trazado de vías, el desarrollo de puntos comerciales, puertos de cabotaje o escala, el establecimiento de *mansiones*, el desarrollo de un enclave urbanizado o secundario, la presencia o movilidad de funcionarios romanos (gobernador provincial, esclavos y libertos imperiales, etc.) o la construcción de un acuartelamiento son solo algunos ejemplos de los procesos que podríamos asociar con el desarrollo de una dinámica de producción epigráfica determinada.

Ahora bien, como se planteó previamente (ver p. 143 ss.), la epigrafía posee un aspecto sociocultural o sociopolítico muy marcado. Interpretar su aparición y desarrollo en un contexto provincial sin tener en cuenta esta faceta implica reducir su percepción a la de mero objeto de consumo, y por tanto su adopción como un simple proceso de réplica más o menos exitosa. El hábito epigráfico conlleva un entramado de significados implícitos: simbolismo de las decoraciones, visibilidad de los soportes, auto-representación individual o colectiva en los textos, etc.; contenidos como estos resultan demasiado complejos como para aceptar que, simplemente a partir de un factor catalizador circunstancial (infraestructuras, comercio, política estatal, etc.) y una inercia de imitación, pueda mantenerse un hábito epigráfico real de larga duración. Sin una comprensión mínima de los códigos de comunicación implícitos en el lenguaje epigráfico por parte de la comunidad que lo adopta, resultaría simplemente imposible generar una transmisión funcional entre los responsables de la erección de epígrafes y el público que los contempla. Por tanto, el hábito epigráfico quedaría privado de función real en el seno de una comunidad y tendería a su desaparición.

El escenario provincial en que se enmarca el *conventus Lucensis* durante el Alto Imperio es el contrario a este supuesto, es decir, diversos

desarrollos epigráficos en distintas zonas del territorio a lo largo del período alto-imperial. Por tanto, resulta fundamental abordar no solo las diversas dinámicas circunstanciales que habrían favorecido una producción epigráfica en determinadas regiones o puntos, sino también analizar los posibles procesos culturales que habrían podido tener lugar en el seno de las comunidades locales a la hora de adoptar la epigrafía como una práctica funcional, simbólica, social, etc.

A partir de esta premisa, en este capítulo se lleva a cabo un análisis comparativo y de contraste entre el registro epigráfico y la denominada plástica castreña del noroeste peninsular. Esta aproximación tiene dos objetivos fundamentales.

El primero de ellos es el planteamiento de una puesta en cuestión del principio interpretativo del indigenismo, pervivencias o resistencia en la epigrafía galaico-romana, que ya abordé previamente, en esta ocasión desde los elementos externos del registro. Conceptos como indigenismo o resistencia han sido superados en el desarrollo del debate en torno al concepto de Romanización de las últimas décadas, dado que surgen y reafirman la perspectiva dual, de corte colonialista, de dos horizontes monolíticos, opuestos e incompatibles: conquistadores frente a conquistados. Por un lado, esta visión niega la capacidad de agencia a individuos y comunidades, especialmente a los sometidos/conquistados, ya que desestima la posibilidad de que dos horizontes –ya de por sí sometidos a sus propias dinámicas internas de cambio– puedan desarrollar dialécticas de negociación entre sus respectivos componentes identitarios, políticos o socio-culturales. Asimismo, tal percepción no contempla las potenciales dinámicas de cambio en el seno del contacto/conflicto entre dos horizontes culturales disímiles.

Es en este sentido cómo conceptos tales como “indigenismo”, “pervivencias” o “resistencia” se desarrollan en el análisis del material. Sobre la premisa de que dos horizontes opuestos responden a respectivos cánones (estéticos, culturales, etc.), toda desviación respecto a los mismos en una expresión material debe obedecer a una “intrusión” de elementos del horizonte opuesto, que se superponen –

siguiendo la misma lógica– como una forma intencional de oposición, negación o continuación de una tradición no alterada. En el caso de la epigrafía galaico-romana, los elementos sobre los que se ha fundamentado la identificación de pervivencias o indigenismo (en aquellos casos en que se ha justificado) son fundamentalmente de carácter externo. Los materiales empleados, la ejecución de la talla o el grabado de los caracteres, el empleo de motivos iconográficos en la decoración o la elaboración de soportes que se alejan de un presunto canon epigráfico, definido fundamentalmente por las producciones itálicas/romanas, son los principales elementos de referencia esgrimidos para justificar la presencia de “indigenismo” en la epigrafía galaico-romana.

En su momento ya se abordó la cuestión del granito como material de soporte predominante en la epigrafía del *conventus Lucensis* (ver pp. 55, 163, n. 33). El acabado tosco o basto que el empleo de granito de grano grueso (predominante en la geología del noroeste peninsular) confiere a las inscripciones, junto con las respectivas alteraciones post-deposicionales de las piezas, es uno de los elementos más llamativos de la epigrafía galaico-romana, especialmente a nivel visual. Esta caracterización física, condicionada por el material, aleja notablemente la apariencia de varias de las piezas documentadas de los modelos epigráficos más tradicionalmente asociados al supuesto canon romano.

El granito es uno de los materiales líticos más empleados para la talla de soportes epigráficos a lo largo del territorio galaico romano, como se puede apreciar con la simple comprobación de los catálogos más generalistas. Plantear que las diferencias en el acabado final de las piezas, derivadas de su uso, responden a un alejamiento intencional del supuesto modelo romano –precisamente en la elaboración de un material completamente importado desde el horizonte romano– implica establecer una asociación directa entre el material empleado y la percepción e intencionalidad general tras las producciones epigráficas del área galaica. Esta interpretación resulta simplista, puesto que desestima todos los niveles de análisis de las producciones epigráficas, subsumiéndolos a un solo aspecto del componente logístico: el material empleado y las limitaciones que impone a la producción material.

Las marcadas diferencias estilísticas, técnicas, decorativas y visuales entre regiones resultan evidentes, pero vincular un carácter más o menos “romano” o “indígena” a un registro epigráfico en función de la pericia en su ejecución, su naturalismo o su acabado, se antoja un apriorismo simplista que ignora todas las implicaciones simbólicas, semánticas o culturales que subyacen en una producción material. La escasa consistencia de dicho planteamiento es lo que lleva a centrar la atención del análisis de este capítulo en el otro conjunto de elementos externos asociados con el indigenismo de la epigrafía galaico-romana. Este se corresponde con la representación de motivos tales como discos de radios curvos, crecientes lunares, rosáceas hexapétalas o arquerías, entre otras, que son característicos en varias de las producciones epigráficas galaico-romanas, enmarcado en un fenómeno de proliferación de los elementos externos en la epigrafía de la mitad norte peninsular (Abásolo, 1993: 182; Rose, 2003: 166).

Es precisamente en este punto donde el análisis comparativo con la plástica castreña resulta pertinente. Como veremos, varios de estos motivos iconográficos presentes en soporte epigráfico aparecen, asimismo, representados en materiales castreños. Puesto que la validez analítica del concepto de indigenismo (pervivencias, resistencias) ya ha sido puesta en cuestión desde aproximaciones teóricas (ver p. 160 ss.), la cuestión principal a la que trata de responder este capítulo es plantear esta misma cuestión desde el análisis del propio registro material. Es decir, ¿hasta qué punto podemos interpretar los elementos externos documentados en la epigrafía del *conventus Lucensis* como pervivencias de sus posibles significantes antes del desarrollo del propio hábito epigráfico?

El segundo objetivo de este capítulo consiste en plantear, a partir de dicho análisis comparativo, una aproximación inicial a procesos fundamentales de implantación y adopción del hábito epigráfico en las comunidades galaico-romanas. No me refiero con ello a procesos históricos que favorecen el desarrollo de puntos o áreas de producción epigráfica como los mencionados en el capítulo anterior (desarrollos (proto)urbanos, santuarios, acuartelamientos, etc.). Como señalábamos en su momento (ver p. 121), hemos de entender la implantación del

hábito epigráfico en un territorio provincial como un desarrollo diacrónico de procesos con naturaleza variable. No resultaría coherente comparar el origen y desarrollo del registro epigráfico de *Lucus Augusti* o *Brigantium*, enclaves que reflejan desarrollos internos que implican paisajes epigráficos propios, con el de áreas rurales extensas de interior, puntos o zonas litorales o enclaves marcados por la presencia de una vía o un acuartelamiento, como ya hemos visto. Así pues, en este apartado no buscamos identificar patrones de validez general para la implantación del hábito epigráfico.

El análisis comparado que desarrollaré en este capítulo se basa en producciones materiales que, durante su período de coexistencia, se encontraban respectivamente en períodos de desarrollo inicial (epigrafía) e inicio del período de declive (plástica castreña). Por tanto, resulta coherente plantear los posibles procesos de interrelación entre ambos también como reflejo de las dinámicas iniciales de implantación que el hábito epigráfico podría haber experimentado en sus primeras décadas en territorio galaico. Por supuesto, no se trataría de fenómenos extrapolables de forma directa a todo el territorio, pero sí que pueden ofrecer referentes sobre las bases para la incorporación de tecnologías y elementos tan característicos del hábito epigráfico latino como ajenos al mundo castreño prerromano (grafías, individualismo, formulas, formatos, etc.).

En un escenario carente de lengua escrita antes de finales del siglo I a.C., la expresión epigráfica de este tipo de elementos representa, hasta cierto punto, un ejercicio de interpretación y creación visual: la transcripción latina de conceptos transmitidos hasta el momento de un modo exclusivamente oral implicaba no solo un ejercicio de adaptación a una nueva forma de expresión (alfabeto, fonética, etc.), sino una novedad de impacto cultural tan profundo como el de la primera forma en la que el nombre los individuos, las comunidades o las divinidades adoptasen una forma visible, escrita, para los habitantes del Noroeste.

Por tanto, propongo que el análisis de elementos de interacción entre ambos materiales podría estar reflejando, asimismo, distintas fases de los procesos incipientes por los cuales la epigrafía se superpondría y, finalmente, sustituiría a la plástica castreña en la función de lenguaje monumental, visible y común con un carácter

performativo capaz de definir la realidad social, individual, cultural o política del mundo en el que es generado. Fenómenos que trataremos en este capítulo como los elementos simbólicos comunes (discos de radios curvos, rosáceas), la superposición (guerreros) o la combinación (dinteles) representarían reflejos materiales de distintos estadios, locales o regionales, de un gran proceso del que solo tendríamos constancia de su desarrollo final: la eventual desaparición de la plástica castreña y la consolidación del hábito epigráfico. Los pormenores a diversas escales de dicho proceso, virtualmente imposibles de reconstruir en su totalidad, habrían sido claves para comprender las características generales o particulares de las diversas expresiones epigráficas galaico-romanas. Por tanto, considero que resulta una coordinada fundamental y valiosa a la hora de enriquecer el discurso histórico sobre el hábito epigráfico en un ámbito galaico, como el *conventus Lucensis*, considerar hasta qué punto este sustrato inicial de sustitución y desplazamiento de los materiales castreños marcó las pautas de aprehensión y desarrollo del hábito epigráfico en el mismo.

4.2 CUESTIONES METODOLÓGICAS PREVIAS

El propio planteamiento de esta línea de análisis implica en sí mismo una serie de consideraciones previas sobre la propia plástica castreña que desarrollaremos previamente. Asimismo, desde una perspectiva metodológica, conlleva una serie de elementos problemáticos que considero necesario abordar y justificar previamente.

El primero de ellos es de índole geográfica. La plástica castreña representa un amplio y complejo registro material con piezas de distinta naturaleza y materiales, que incluyen la escultura (guerreros, sedentes), elementos monumentales y arquitectónicos en piedra (saunas, *pedras formosas*), orfebrería (torques), trabajo del bronce y cerámica (hachas, relieves).¹

¹ A pesar de su publicación hace un cuarto de siglo, los estudios de Calo Lourido (1994 y 1994b) siguen representando el mayor compendio sistematizado de las producciones castreñas en piedra. Si bien no como catálogos sistemáticos, se pueden encontrar presentaciones más actualizadas del material en González Ruibal (2004 y 2006-2007), Santos Cancelas (2017), Armada Pita y García Vuelta (2003 y 2006), García Vuelta (2007) o Ríos González (2017)

4. Epigrafía y plástica castreña

Entre otras características de estas producciones, destaca la tendencia al simbolismo sobre las representaciones figurativas (González Ruibal, 2006-2007: 501), que tiene como resultado una profusión de iconos y motivos de contenido simbólico representados en diversos soportes y materiales (Höck, 1984; Coimbra, 2007; Prociuk, 2016: 35-46; Silva, 2019).

Asimismo, la plástica castreña del noroeste peninsular presenta un amplio mapa de dispersión (Fig. 1), centrado en el cuadrante noroccidental de Portugal (distritos de Viana do Castelo, Braga, Porto, Vila Real) y la mitad meridional de Galicia, en el espacio situado entre los cursos del Duero y el Miño, con ejemplos puntuales al norte de este último a lo largo de su cauce, así como en la costa gallega. Hacia el este, este material apenas se documenta en el actual distrito de Bragança, de modo que el cauce del río Túa (que define parcialmente la actual frontera occidental de dicho distrito) puede establecerse como un límite convencional de la plástica castreña conocida. Al norte del Miño, se documentan materiales muchos menos numerosos, de forma dispersa hacia al este, ya en la Sierra del Bierzo leonés, así como en la mitad septentrional del territorio asturiano.

La mayor concentración y volumen del registro se localiza en la mitad meridional del territorio galaico. Por lo tanto, el grueso del material se encontraría, grosso modo, en el territorio incluido en el *conventus Bracarenensis*, mientras la documentación en el *conventus Lucensis* resulta comparativamente mucho más escasa.

Esta circunstancia llevará a elaborar parte de mi discurso interpretativo a partir de materiales que se encuentran localizados fuera del territorio en el que se centra este trabajo, el *conventus Lucensis*. No obstante, considero que hay razones por las que este hecho no representa un problema metodológico. Por un lado, aun documentada con una concentración desigual, la plástica castreña representó una realidad material enmarcada en un horizonte común en el territorio castreño (Sastre Prats, 2002b: 215), si bien sujeta a variabilidad regional y cronológica lo largo del mismo (Santos Cancelas, 2017: 63-64)².

² Un ejemplo específico de la misma lo constituyen los denominados modelos termales Bracarense y Lucense de tipologías de saunas castreñas (Ríos González, 2000, 2002 y 2017).

Con ello quiero decir que, aun documentada en menor proporción, representó una realidad material más allá del área bracarense (Santos Cancelas, 2017: 289), lo que de por sí justifica su empleo en un análisis relativo al territorio del *conventus Lucensis*, en el que no considero lícito partir de la minimización de la operatividad de la plástica castreña (Calo Lourido, 2003a: 25).

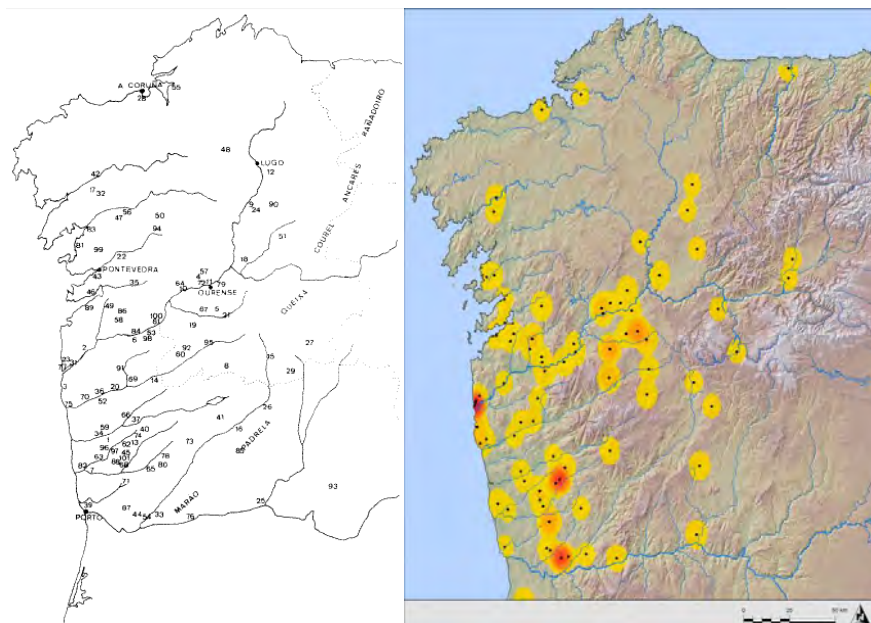


Fig. 1. Distribución de la decoración plástica de los castros del NO. Izquierda: Calo Lourido, 1994: 63; derecha: Currás, 2014: 754.

Desestimar las posibilidades de un análisis comparativo debido a que la plástica castreña se documenta más allá de los límites del *conventus Lucensis*, o incluso centrarse tan solo en los materiales recogidos dentro del mismo, representaría un planteamiento sesgado del registro. Más aún cuando, como veremos, considero que la delimitación geográfica de los *conventus* del noroeste es posterior en el tiempo al horizonte cronológico inicial de las producciones castreñas,

si bien hubo un período de coexistencia en el tiempo entre estas y las producciones epigráficas, correspondiente con las primeras décadas del período romano-provincial hasta la dinastía Flavia.

Asimismo, y sin pretender en absoluto plantear un argumento *ex silentio*, las intervenciones arqueológicas en los últimos años están desvelando nuevos escenarios potenciales de producciones castreñas en el territorio lucense. En este sentido apuntan la aparición de un “nuevo sector geográfico para el fenómeno balneario castreño” (González García, 2017b: 200, n.6) con recientes descubrimientos como las saunas castreñas en el yacimiento de Campo do Castro (Cedeira, A Coruña)³ o el castro da Atalaia (San Cibrao, Lugo).⁴

Por otro lado, considero metodológicamente lícito recurrir a un material comparativo que supera los límites geográficos del *conventus Lucensis* debido a que el registro epigráfico dentro del mismo muestra indicios de los procesos que analizaré a lo largo del capítulo. Los elementos simbólicos que serán analizados (antropomorfos, rosáceas, etc.) aparecen documentados en el territorio del *conventus Lucensis*, como pudimos ver en el capítulo anterior. En ellos se incluye el motivo que, como veremos, identifico como indicador de un posible proceso de transferencia iconográfica desde la plástica castreña al horizonte epigráfico romano (los discos de radios curvos) (n.ºs 145, 306, 311 y 315).

Obviamente la presencia de un motivo simbólico en el territorio galaico septentrional antes del período romano-provincial podría haberse desarrollado sobre soportes alternativos a los asociados con la plástica castreña (piedra, orfebrería, etc.), como exhibición en materiales perecederos. Ahora bien, partiendo de la premisa (expuesta en el epígrafe posterior correspondiente) de que los discos de radios curvos en la epigrafía latina del *Lucensis* responden a una transferencia

³ Carla Elías, “Hallan en Cedeira una sauna de vapor galaico-romana”, *La Voz de Galicia*, 15 de diciembre de 2017.

https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/ferrol/cedeira/2017/12/15/hallan-cedeira-sauna-vapor-galaico-romana/0003_201712F15C8991.htm (última consulta, 2 de agosto de 2022).

⁴ M. Cuadrado, “Una obra deja al descubierto una sauna castrexa en A Atalaia, en San Cibrao”, *La Voz de Galicia*, 18 de junio de 2019.

<https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/amarina/cervo/2019/06/17/obra-deja-descubierto-sauna-castrexa-atalaia-san-cibrao/00031560777686366784680.htm> (última consulta, 2 de agosto de 2022).

desde el horizonte castreño antes que el romano, su propia presencia sugiere que la estructura de significados simbólicos generales en los que se enmarcaban las producciones visuales castreñas no habría sido ajena al territorio galaico septentrional.

Por tanto, si bien no contamos con la misma densidad documental en el *conventus Lucensis* que en el Bracarense en lo que concierne al análisis comparativo respecto a la plástica castreña, considero que el caso de los discos de radios curvos ofrecería un indicador de procesos de interacción similares o análogos a los que abordaremos en este capítulo podrían haber tenido lugar en la mitad septentrional, con las debidas prevenciones que implica una extrapolación como premisa.

Un segundo punto metodológico que considero necesario justificar es el de la validez analítica de la comparación entre plástica castreña y epigrafía latina. En ambos casos, se trata de materiales complejos, procedentes de horizontes distintos, con producciones y usos prolongados en el tiempo y, por tanto, sujetos a sus respectivos procesos de desarrollo y cambio interno. Por tanto, ¿hasta qué punto podemos considerar analíticamente funcional la comparación entre dos registros materiales con tales diferencias de naturaleza y contexto?

Considero que existen dos factores fundamentales que justifican la validez del análisis comparado que aquí se plantea. El primero de ellos consiste en el hecho de que ambos tipos de material responden a la exhibición monumentalizada de significantes de contenido simbólico (para el caso de la plástica castreña, Santos Cancelas, 2017: 45). Es cierto que la ausencia de documentación en contextos primarios nos lleva a ignorar la gran mayoría de información respecto a las formas de exhibición o visibilidad concretas en ambos casos. Asimismo, conocemos casos en los que las producciones materiales contaban con una escasa o muy restringida visualidad, como las *pedras formosas* (García Quintela y Santos Estevéz, 2015: 79-80; Ríos González, 2017: 66, 134, 145 y lám. XII) o el caso de las inscripciones votivas de las termas de *Lucus Augusti* (ver p. 179 ss.).

Sin embargo, cabe suponer que ambos tipos de producciones estaban destinadas a espacios de exhibición, asociados a una visibilidad más o menos pública, doméstica, etc. En este sentido apunta la

identificación de la ubicación de los guerreros castreños en posición dominante en los accesos a los castros, extrapolada a partir del hallazgo de la base y los pies de una de estas estatuas en el castro de Sanfins (Rodríguez Corral, 2010: 80, 87), enmarcado en el fenómeno de la exhibición de producciones castreñas en las murallas (Santos Cancelas, 2017: 337); también es el caso de piezas como las cabezas exentas (González Ruibal, 2004: 294, 370, 434-437) o los dinteles (Ibídem: 389). Asimismo, uno de los objetivos fundamentales de la amplia mayoría de las inscripciones epigráficas es su exhibición pública y visibilidad en contexto, especialmente en soporte pétreo (Andreu Pintado, 2009: 326-328).

En ambos casos, esta visibilización de las producciones materiales las convierte en materiales performativos que transmiten y construyen significados que contribuyen a (auto)definir a individuos y comunidades en el seno de las comunidades provinciales y pre-provinciales. En el caso de la plástica castreña, en este sentido han sido fundamentales los trabajos desarrollados en la última década por parte de autores como Silvia Alfayé (2011: 15-28; Alfayé y Rodríguez-Corral, 2009: 110) Rodríguez-Corral (2008: 287-289; 2012; 2018) o Santos Cancelas (2015; 2017: 45). Esta línea de investigación ha sido crucial para revisar y profundizar en el contenido de las producciones castreñas como materiales transmisores de significado de forma mucho más compleja que el simple contenido estético-funcional carente de mensaje simbólico, como se ha planteado, por ejemplo, para el caso de las *pedras formosas* de las saunas castreñas (Calo Lourido 1993-94: 99; Ríos González, 2017: 252; 2017b: esp. 92).

Considero tanto lógica como suficientemente bien defendida la aproximación de la plástica castreña como materiales con contenido simbólico transmisores de significados y con capacidad performativa hacia las comunidades castreñas como audiencia activa. Esta condición situaría a la plástica castreña, hasta cierto punto, en una posición comparable con la de la epigrafía latina, entendida no sólo como información textual sino integrando su contexto a diversas escalas y elementos externos. El papel performativo de la exhibición pública de la epigrafía latina no se encuentra, por su parte, cuestionado académicamente. Por el contrario, como mencionamos en su momento

(ver p. 145 ss.), es un aspecto que ha sido profundizado y afianzado con los trabajos de las últimas décadas al respecto. Posiblemente la definición más celebrada a este respecto sea la que aportó Greg Woolf (1996: 29) de la epigrafía respondiendo al “deseo de fijar la posición de un individuo dentro de la historia, sociedad y el cosmos [romano]”.

El segundo factor que apoyaría el análisis comparativo entre la plástica castreña y la epigrafía latina es de tipo cronológico. Éste se basa en la existencia de un período de transición en el que se produjo una coexistencia e interacción entre la influencia de la plástica castreña y la epigrafía latina hacia las poblaciones galaico-romanas. La definición exacta de esta consideración requiere una mínima explicación de las implicaciones cronológicas. No existen dudas sobre el hecho de que el hábito epigráfico en el noroeste peninsular en general, y por supuesto en el territorio correspondiente al *conventus Lucensis* en particular, responde a una práctica procedente de la influencia romana.

En lo concerniente a la plástica castreña, existe, igualmente, un amplio consenso sobre su *terminus ante quem* situado a finales del siglo I d.C., más concretamente durante el período Flavio. Así lo indica la identificación de restos de producciones castreñas amortizados como materiales de construcción en diversos yacimientos a partir de este período (Almeida, 1974a: 9, 29; Calo Lourido, 1994: 75-76, 102; González Ruibal, 2004: 113-166; González Ruibal, 2006-2007: 388-389; Rodríguez Corral, 2012: 84, 95; Currás Refojos, 2014: 742-747), resultado final de un proceso desarrollado a lo largo del siglo I d.C. (Viana, 1963: 175; Almeida, 1974; Carballo Arceo, 1996; González Ruibal, 2004: 385-387).

Ahora bien, es posible que uno de los debates más marcados en torno a la plástica castreña sea el relativo a la interpretación de sus orígenes cronológicos o de su horizonte cultural. Sin ánimo de extenderme excesivamente sobre una cuestión que ha sido ampliamente debatida y publicada⁵, baste plantear la existencia de dos grandes corrientes de identificación -en ocasiones denominadas como

⁵ Pueden verse tratamientos más amplios al respecto en Calo Lourido, 1994: 48-50; Carballo Arceo, 1996: 68-69; González Ruibal, 2006-07: 48-49; Santos Cancelas, 2017: 44-45.

“romanista” e “indigenista” (García Quintela, 2015: 76)-, asociadas a su vez con sendas interpretaciones cronológicas.

La primera de ellas interpreta la plástica castreña como una producción material surgida en el contexto de la sociedad provincial romana (Fernández-Posse, 1998: 234; Sastre Prats, 2004: 6), como resultado de un proceso de emulación de las poblaciones provinciales de la cultura material que se estaba importando tras el control administrativo del Noroeste por parte de Roma (Almeida, 1983 y 1985; Acuña Castroviejo, 1993; Ríos González, 2017: 352-354). Posiblemente, la defensa más vehemente de esta interpretación ha sido desarrollada en la obra de Calo Lourido (1993-1994; 1994: 75-76, 102; 2003b; 2015: 122-124; 2016), tanto desde argumentos arqueológicos como tipológicos o técnicos. En esta aproximación, la adscripción cronológica de los materiales castreños tiene un límite inicial situado, lógicamente, a finales del siglo I a.C., tras la conquista militar del Noroeste.

La segunda línea de interpretación se desarrolló, en cierta medida, como reacción a la anterior, especialmente en tanto que contrargumento basado en el registro material antes que en un paradigma dominante. Esta aproximación entiende la plástica castreña como una producción autóctona con un horizonte inicial anterior al período romano-provincial (Santos Estévez, 2012: 34), ubicada actualmente de modo predominante en el siglo II a.C. Esta adscripción cronológica se obtendría a partir de aquellos casos en que se han podido identificar materiales castreños con estratigrafías asociadas a dataciones concretas, se considera que la plástica castreña se habría originado a finales de la Edad del Hierro II, en un momento anterior a la conquista augústea (Carballo Arceo, 1987: 139-142 y 1996; Rey Castiñeira, 1996; González Ruibal, 2004: 113-115). Por lo tanto, la plástica castreña habría experimentado una continuación durante el período provincial romano hasta el último tercio del siglo I d.C. (González Ruibal, 2003), momento en el que se documentan piezas castreñas reutilizadas como material de construcción.

Obviamente, estas perspectivas opuestas implican a todos los materiales enmarcados en las producciones castreñas. Ahora bien, algunos de ellos han resultado especialmente relevantes en el debate y

trabajos desarrollados en torno a la interpretación cronológica del horizonte inicial de la plástica castreña. Tal es el caso de las estatuas de guerreros castreños (Santos Cancelas, 2017: 1023-1028), especialmente los ejemplares que presentan inscripciones latinas, sobre los que trataremos posteriormente, así como las saunas castreñas (Armada Pita, 2001: 64-65; Ríos González, 2002: 389-391 y 2017: 289-322, Villa Valdés, 2018; Santos Cancelas, 2019: 94).

Considero que el paradigma y las cronologías de la segunda interpretación se encuentran actualmente lo suficientemente consolidadas y defendidas. Más aún cuando el principio fundamental de la denominada tesis “romanista”, que la plástica castreña surge como un intento de emulación de las producciones materiales de origen romano por parte de las poblaciones indígenas provinciales, resiste difícilmente un análisis comparado del material, como el que se lleva a cabo en este capítulo. Uno de los puntos fundamentales en los que se apoya dicha tesis es la existencia de elementos visuales comunes entre la plástica castreña y producciones procedentes del horizonte romano, como la musivaria o epigrafía (Almeida 1973-74; Calo Lourido 1993-94: 99; Ríos González, 2017: 353). Es cierto que existen elementos visuales en la plástica castreña identificables en materiales del horizonte romano, incluyendo la epigrafía, como veremos. No obstante, esta afinidad tiene limitaciones, puesto que no se da en todos los motivos simbólicos identificados en la plástica castreña, y en ciertos casos (como el de los discos de radios curvos que se abordará posteriormente), su distribución geográfica en materiales romanos no se extiende de forma intensiva por todo el territorio imperial.

Asimismo, coincido con la aproximación que considera que las diferencias estilísticas, técnicas, de formato y motivos visuales, son lo suficientemente marcadas entre la plástica castreña y la epigrafía, estatuaria, numismática o arquitectura de influencia mediterránea en el Noroeste como para que esta tesis no resulte viable. Carecemos de representaciones materiales del período provincial romano avanzado en el *conventus Lucensis* que puedan plantearse como referentes de motivos específicos de la plástica castreña, como los guerreros o los sedentes, que cabría esperar encontrar si ésta respondiera,

efectivamente, a un deseo de *aemulatio* por parte de las poblaciones provinciales.

Consideramos que la interpretación de la plástica castreña como una versión popular de las producciones provinciales del Noroeste genera una serie de cuestiones difíciles de compatibilizar con la historia del desarrollo del territorio provincial, como el porqué de su desaparición en el siglo I d.C. o la explicación de la incompatibilidad entre desarrollo de las comunidades provinciales y este tipo de producciones (González Ruibal, 2006-07: 387).

Es desde este discurso interpretativo al que adscribimos el análisis planteado en este capítulo, y desde el que tiene el sentido el concepto de período transicional de coexistencia entre plástica castreña y epigrafía latina que mencioné inicialmente. Esta premisa es la que lleva a plantear que, en aquellos casos en los que se pueden identificar elementos visuales o usos comunes entre ambas producciones materiales, nos encontraríamos ante casos de interacción entre ambas producciones y sus implicaciones significantes, en ocasiones expresadas de forma directamente material, como en el caso de los guerreros y los dinteles.

4.3 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL MATERIAL

4.3.1 Procesos de superposición

4.3.1.1 Estatuas de guerreros

Los denominados guerreros/guerreiros castreños/castrexos, galaicos, galaico-lusitanos, lusitano-galaicos o del *Conventus Bracarum* (Sarmiento, 1933: 40; Alarção, 2003: 116; González Ruibal, 2006-2007: 41; Rodríguez Corral, 2012; Rodríguez Colmenero, 2002; Höck, 2003; Redentor, 2008a; Santos Cancelas, 2015), representan una de las creaciones más características y complejas de la plástica castreña. Se trata de un conjunto de 32 estatuas antropomórficas (Calo Lourido, 2003b)⁶, distribuidas en el territorio situado entre los cursos del Duero

⁶ Rodríguez Colmenero (2015) y Prociuk (2016) ofrecen catálogos actualizado con un número, respectivamente, mayor y menor de registros. Sin embargo, dada la dudosa adscripción de varias de las piezas en el primero de estos corpus de representaciones de guerreros (expresada por el propio autor), aquí se mantiene como referente principal el catálogo de 32 ejemplares.

y el Miño (Redentor, 2019: 133) (Fig. 2). Representan a varones que portan elementos externos recurrentes o análogos entre sí: vestimenta decorada en relieve compuesta por una pieza con manga corta y cortada horizontalmente a medio muslo, cinturón con hebilla (en ocasiones también hebilla posterior) decorada, un puñal o espada corta prendida del cinturón en el lado derecho del cuerpo y, sobre el vientre, en posición frontal, una *caetra* o escudo circular de pequeño tamaño (Quesada Sanz, 2003) (Fig. 3).

El factor que relaciona este tipo de estatuas con el hábito epigráfico es la existencia de cinco ejemplares que presentan inscripciones latinas grabadas sobre su superficie (Fig. 4):

- Guerrero de São Julião (Couciero, Vila Verde, Braga; *AE* 1985, 573). Presenta una inscripción sencilla con tres líneas de texto, grabada sobre la cara anterior de la *caetra*: *Malceino / Dovilonis / f(ilio)*. La simplicidad del texto permite plantear tanto una naturaleza funeraria como honorífica para el mismo, así como quizás un intento de identificación del individuo mencionado con el contenido simbólico asociado con la estatua de guerrero.

- Guerrero de Santa Comba (Refojos de Basto, Cabeceiras de Basto, Braga; *HEp* 10, 2000, 717). Al igual que en el caso anterior, presenta una inscripción grabada en la cara anterior de la *caetra*, en este caso en la mitad inferior de la misma. Se trata de una inscripción más compleja que la anterior: *Artifices / Calubrigens/es · et · Abianien(ses) / f(aciendum) · c(uraverunt)*. En este caso, el contenido del texto identifica a dos colectivos (*Calubrigenses* y *Abianienses*) como responsables en la elaboración (*artifices*), quizás del texto, quizás de la escultura o de ambas (Schattner, 2004: 58; Redentor, 2009: 231; Rodríguez Colmenero, 2015: 17).

- Guerrero de Meixedo (Viana do Castelo; *CIL* II 2462). En este ejemplar, tanto el contenido de la inscripción como su técnica de grabación sobre la superficie de la estatua resultan más complejos. El texto, de una longitud considerablemente mayor que los anteriores, se

4. Epigrafía y plástica castreña

encuentra grabado en tres superficies distintas (Redentor, 2009: 228), con distribución frontal y lateral: sobre la porción de túnica bajo el escudo del guerrero, en el costado izquierdo sobre la túnica y la pierna derecha y finalmente sobre la pierna izquierda.

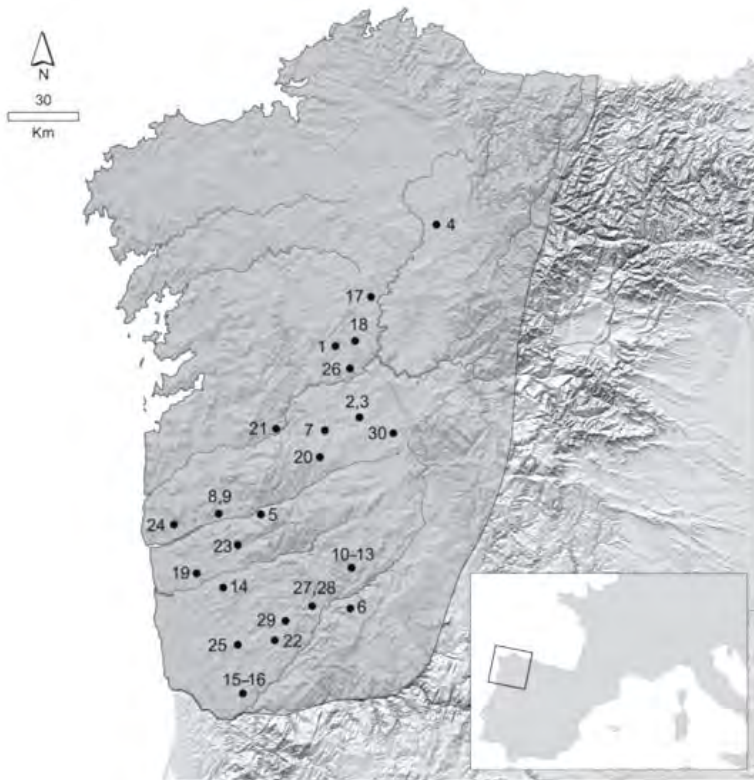


Fig. 2. Distribución espacial de las estatuas de guerreros (Rodríguez Corral, 2013: 284).

Tras llevar a cabo una autopsia de la pieza, considero que, de las múltiples variantes de lectura⁷, la que resulta más convincente es la más reciente, llevada a cabo por Redentor (2008a: 210-212), quien considera

⁷ Un compendio de las principales variantes de lectura en Redentor, 2008a: 198-200. Colmenero (2015: 23) aporta, por su parte, una lectura adicional de la pieza.

que se trata de un texto unitario dividido en tres secciones, interrelacionadas entre sí: la primera grabada sobre el abdomen de la figura, la segunda repartida entre el costado y el muslo izquierdo y la tercera en la pierna derecha. Así, se llegaría a la siguiente lectura: *P(ublio) · Clodameo / Corocaudi / ³ f(ilio) · Seaveo[n]i // L(ucii) · l(ibertus) · Coroc/audius / contu(bernalis) / ⁶ frater et // Tubene(n)s(es) · f(aciendum) · c(uraverunt)*

Una vez más, nos encontraríamos ante una inscripción de posible naturaleza honorífica o funeraria, consagrada a un individuo, en este caso con un acusado desarrollo en la mención de los dedicantes y su relación con el individuo a quien se dedica el texto, así como a la comunidad de origen responsable del mismo.

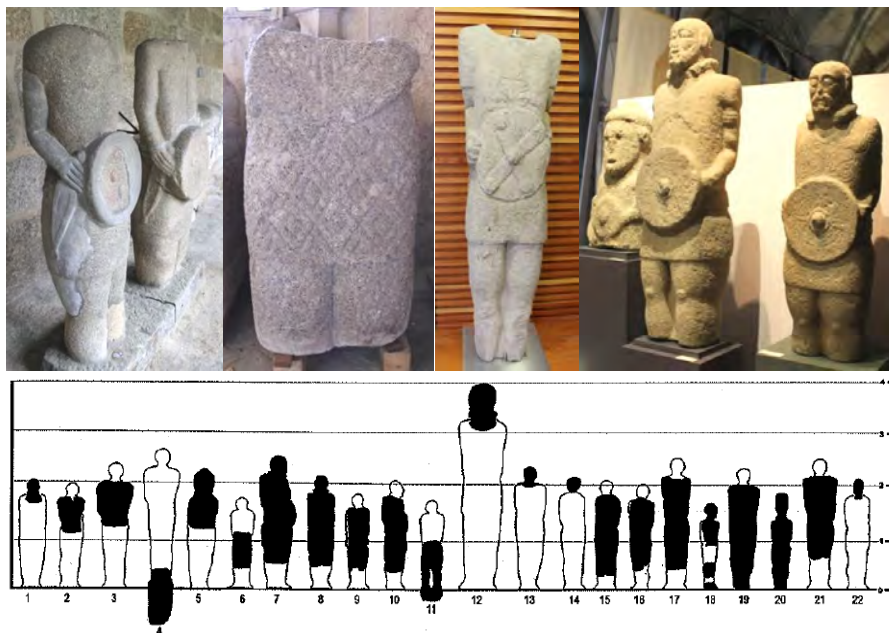


Fig. 3. Arriba: ejemplares de estatuas guerreros castreños (fotografías del autor). Debajo: tipología de guerreros castreños (Rodríguez Corral, 2012: 89, a partir de Schattner, 2003b: 142, fig. 1)

· Guerrero de Rubiás (Bande, Ourense; *CIL* II 2519 = *HEp* 17, 98). Esta pieza se encuentra actualmente desaparecida. Su primera referencia documental procede de la obra de Castellá Ferrer (1610: 159), quien afirma que tiene “desnudos los brazos con un sayo largo hasta más arriba cuatro dedos de las rodillas, ceñido con una cinta grabada, y desnudas las piernas, en las manos tiene una rodela, o escudo redondo con una punta en medio y el siguiente letrero: *Adrono / Veroti · F(ilio)*”.

Armando Redentor (2008a: 209) planteó la lectura alternativa [*L*] *adrono / Veroti · F(ilio)*, “por razones epigráficas y onomásticas”. Coincidimos con el autor en la solvencia de la propuesta, dada la sólida documentación de la forma *Ladronus* en el área galaico-lusitana⁸, en contraste con el *unicum* que representaría *Adronus* en esta misma región (*Ibid.*: 209-210).

Tanto la descripción de la estatua como la lectura de la inscripción resultan coherentes con los ejemplares conservados. De nuevo nos encontramos ante un texto grabado sobre la superficie del escudo, para el que cabe una interpretación tanto de contenido honorífico como funerario.

· Guerrero de Lezenho (San Salvador de Viveiro, Boticas, Vila Real). La identificación de la inscripción en esta escultura es la de más reciente identificación. Koch (2003: 80, 81, 85) y Redentor (2008a: n. 8; 2009: 227) fueron quienes dieron las primeras noticias sobre la identificación de los restos de escritura en la pieza. No obstante, ha sido el trabajo de un equipo interuniversitario portugués el primero en identificar los restos de la inscripción grabada, nuevamente, sobre la superficie del escudo de la estatua. Esta restitución ha sido posible mediante la elaboración de un Modelo Morfológico Residual (M. R. M.) de la superficie de la pieza (Santos et al., 2014: 449-450; Fig. 5).

⁸ *Lari patrio / Ladronus / Avitis filius / votum solv/it propitius / sis rogo* (Penafiel, Penafiel, Porto; *AE* 1973, 319); *Made/quis(enses) / statu/erunt / Ladro/no · Ca/mali · f(ilio) / Antonio / a(nimo) · l(ibentes) · mo/[numentum?]* / - - - - -? (Alvarelhos, Trofa, Porto; *AE* 1977, 451); *Maternus / Ladroni / f(ilius) · an(n)is · v(ixit) · L* · (Lago, Amares, Braga; *HEp* 19, 465); *Iovi · Ho/ptumo (sic) · M(axumo) · Equal/es (sic) · Ladro[ni] / f(ilius) · ar(am) · pos(uit)* (Chã, Montalegre, Vila Real; *HEp* 15, 539).

Dicha técnica ha permitido llevar a cabo la lectura *Sal[i vel u?]qus / Ael[i vel l]o / situ es[t] c(uravit) p(onendum) a(nimo libens)*⁹.

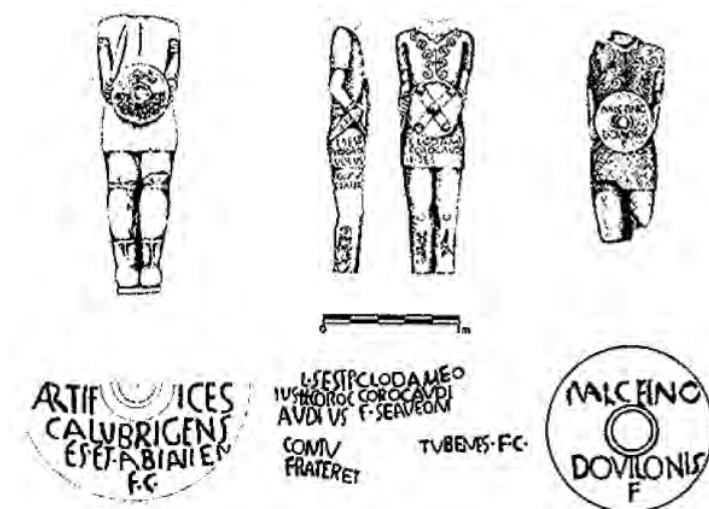


Fig. 4. Inscripciones en guerreros castreños (Rodríguez Corral, 2012: 81, a partir de Ferreira da Silva, 1986: fig. 120-123). De izquierda a derecha: Guerrero de Santa Comba, Guerrero de Meixedo, Guerrero de São Julião.

Esta inscripción parecería ser, a primera vista, la primera de contenido explícitamente funerario registrada en una estatua de guerrero. Sin embargo, dado que se trata de una lectura inicial con una interpretación incompleta, y teniendo en cuenta la precaria ejecución de los caracteres identificados digitalmente, este es un aspecto sobre el que considero conveniente guardar precaución.

Lógicamente, el análisis de las estatuas de guerreros se ha enmarcado, entre otros, en el debate, más amplio, sobre el horizonte cronológico y cultural de la plástica castreña que abordé previamente. Sin embargo, el tratamiento de la cuestión cronológica en el caso de los guerreros ha tenido un desarrollo historiográfico especialmente intenso,

⁹ Una lectura alternativa en Colmenero, 2013b: 290-291 y 2015: 20.

posiblemente debido a que se trata del registro en el que más vivamente se documenta la interacción entre producciones materiales de horizontes castreño (soporte) y romano (inscripciones).

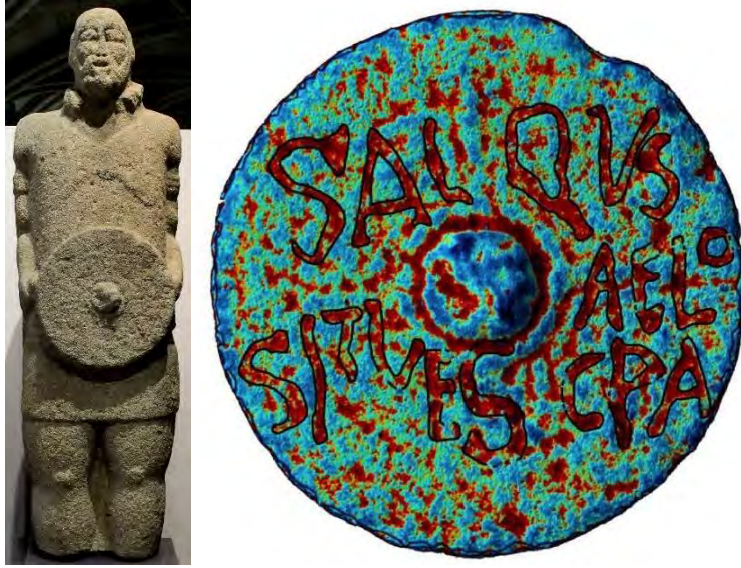


Fig. 5. Guerrero de Lezenho. Izquierda: Museo Nacional de Arqueología de Portugal, fotografía del autor. Derecha: Modelo morfológico residual (MRM) policromático del escudo (Santos et al., 2014: 450).

El *terminus ante quem* de este registro goza, como la plástica castreña en general, de un amplio consenso, gracias a su reutilización como material de construcción a partir de época Flavia. En el caso de los guerreros, así ocurre en Monte Mozinho (Almeida, 1974a: 9; Rodríguez Corral, 2012: 84, 95).

Por el contrario, la cuestión de si las estatuas de guerreros responden a un horizonte cronológico anterior al período romano-provincial o se enmarcan exclusivamente dentro del mismo representa un debate fundamental sobre este registro material. Es por ello que la cuestión sobre la contemporaneidad entre las estatuas y los textos grabados sobre las mismas es posiblemente el debate más desarrollado en torno a estas piezas, prácticamente desde las primeras publicaciones

al respecto (Hübner, 1871: 103-110; Paris, 1903; Corrêa, 1924; Sarmento, 1933; Matos, 1966; Taboada, 1965).

Bien es cierto que se ha llegado a plantear la hipótesis de una progresión cronológica en las producciones de los guerreros que implicarían una separación cronológica entre las estatuas carentes de textos y las que sí presentan inscripción, precisamente en función de este factor (Leite de Vasconcelos, 1913; Tranoy, 1988b: 224-225). Sin embargo, la premisa de la contemporaneidad entre la talla de las estatuas de guerreros y el grabado de los textos ha sido dominante en la mayoría de los análisis sobre el significado de estas piezas hasta fechas recientes. Así ocurre en sus interpretaciones como monumentos funerarios (Hübner, 1871; Vasconcellos, 1896; Paris, 1903: 71; Koch, 2003: 82; Rodríguez Colmenero, 2013b: 298-305 y 2015: 27, 41) divinidades tutelares (Pereira, 1908; Tranoy, 1988b: 223; Almagro-Gorbea y Lorrio, 1989: 418), antepasados o héroes divinizados (Marco Simón 1994: 390-391) o individuos específicos de carácter aristocrático (Alarção, 1988, 2003; Silva, 2003: 47; Redentor, 2019: 140 ss.).

Al igual que en el estudio de soportes epigráficos más habituales, como aras o estelas, considero que el factor fundamental, tanto en la evolución reciente de esta cuestión como en la toma de postura dentro de la misma, ha sido la tendencia a un análisis integral de las piezas, superando una visión que priorice la importancia analítica del texto epigráfico. Sobre esta premisa metodológica se movieron los primeros estudios de las dos últimas décadas que pusieron en cuestión la contemporaneidad de textos y soportes. El análisis de Schattner (2003a, 2004 y 2017) sobre las piezas minimiza los elementos de posible influencia romana en las mismas, si bien basándose en criterios fundamentalmente estilísticos o artísticos. Posteriormente, González Ruibal (2006-2007: 388-389) ya cuestiona la sincronidad entre soportes y textos con base en una consideración que implica la interrelación entre ambos: la localización de los epígrafes en distintas posiciones en las estatuas.

No obstante, el estudio reciente que posiblemente presente la argumentación más sólida en defensa de esta postura haya sido el llevado a cabo por Rodríguez Corral (2012). Este investigador llama la

atención sobre el hecho de que los textos están grabados de tal modo que su distribución se adapta a la forma y límites del soporte, y no al contrario como generalmente sucede cuando se dispone un campo epigráfico *ad hoc*. De haberse tratado de estatuas diseñadas para acoger epígrafes, se habría preparado un espacio específico sobre ellas como campo epigráfico. Sin embargo, los ejemplares con inscripción documentados muestran una ejecución que apunta precisamente en el sentido contrario. Los textos grabados sobre los guerreros castreños parecen adaptarse a los límites del soporte, afectando al tamaño, disposición y composición de los textos epigráficos. Este fenómeno no habría tenido cabida, lógicamente, si los diseños de las estatuas y la composición de los textos se hubieran llevado a cabo conjuntamente.

En el caso de las inscripciones grabadas sobre las superficies de los escudos (guerreros de Santa Comba, São Julião y Lezenho), Rodríguez Corral (*ibidem*) arguye que el hecho de que estas presenten una composición centrada no implica que los soportes se diseñaran con fines epigráficos. Este argumento resulta coherente, ya que la hipotética naturaleza de campos epigráficos de la superficie de los escudos resulta difícilmente compatible con la separación de palabras y la deformación de caracteres para ajustarse al soporte que presentan estos textos: en el caso del guerrero de São Julião, en las letras centrales de la segunda línea y la forma de la “N” final de la penúltima línea, condicionada por la curvatura de la *caetra*, y en el de Meixedo en la “S” final de la segunda línea, así como en la diferencia de márgenes laterales de las dos primeras líneas de texto.

No obstante, se podría interpretar la fragmentación del texto por el umbo central o la irregularidad en los tamaños de las letras por los límites de espacio como un problema de pericia o minuciosidad por parte de los ejecutantes. Bien es cierto que este tipo de fenómenos – especialmente los tamaños de caracteres irregulares fruto de una composición deficiente del texto– son también apreciables en ocasiones en epígrafes latinos de formato más usual (n.ºs 005, 045, 166 y 327). Ahora bien, en dichos casos este tipo de errores o ejecuciones deficientes se asocian bien con la falta de pericia del ejecutante o con el intento de inserción de un texto sobre un soporte para el que no fue concebido, generando distorsiones en la composición del mismo. Este

último caso respondería, precisamente, a un escenario de asincronía entre soporte y texto, por lo que el argumento de la organización del texto sobre los escudos no resulta en absoluto un excluyente de esta situación.

En el guerrero de Meixedo, en el que el texto se reparte en el frontal y el lateral derecho de la pieza, sobre el faldellín bajo el escudo y el lateral del muslo, encontramos un caso aún más complejo de justificar (Paris, 1903: 71 n.3; Tranoy, 1981a: 351 y 1988b: 223-224). Resulta muy difícil sostener que esta distribución del texto fue concebida originalmente en el diseño de la pieza, no solo por cuanto fragmenta el texto en varias superficies (Redentor, 2008a: 199-203; 2009: 228) sino porque rompe la frontalidad de la lectura/visualización de los caracteres. Estas dos características son antitéticas a los principios fundamentales de la epigrafía latina, especialmente a partir del período augústeo. De hecho, no encuentran paralelos en la epigrafía latina del s. I d.C. documentada en territorio galaico hasta la fecha.

A todo ello se añade el hecho de que la elaboración de un modelo digital de la inscripción del guerrero de Lezenho no solo permitió aportar una primera lectura de la misma. Asimismo, confirmó las noticias (Redentor, 2008a: 212 n.8; Rodríguez Corral 2012: 81) que indicaban que el texto epigráfico se encontraba superpuesto sobre una decoración grabada en el escudo, presumiblemente el diseño de laberinto (Quesada, 2003: 98) documentado en otros ejemplares, incluyendo otro guerrero procedente del mismo castro de Lezenho (Santos et al., 2014: 449; Fontes, 2017: 249).

Aún más recientemente, Santos Cancelas (2013: 90 y 2015: 171) ha contribuido a esta línea de interpretación, planteando que la frontalidad y hieratismo de las estatuas de guerreros, así como los elementos simbólicos en las mismas (esvásticas, trisqueles, entrelazos), de claro poso atlántico, apuntan a una génesis indígena antes que a una configuración iconográfica de influencia romana. Considero este planteamiento especialmente interesante teniendo en cuenta la limitada entidad, como veremos posteriormente, del trasvase de elementos simbólicos desde la plástica castreña a los soportes epigráficos latinos galaico-romanos.

Considero que toda esta serie de características y consideraciones justifican de manera suficiente la tesis de la acontemporaneidad entre soportes e inscripciones. La interpretación de las estatuas de guerreros con inscripciones documentadas hasta la fecha como piezas no diseñadas en su concepción como soportes epigráficos es la que explica de un modo más completo la relación entre textos y soporte en este material. Las inscripciones habrían sido grabadas en un momento posterior, supeditadas a las superficies útiles que ofrecían el diseño de las estatuas. Por lo tanto, nos encontraríamos ante casos de reutilización intencional de estas producciones materiales o “re-semantización del pasado” (González García, 2009: 125, 140). Este proceso ha sido definido por Rodríguez Corral (2012: 81-84) como un “reciclaje simbólico”, es decir, una reinterpretación del contenido simbólico asociado a las estatuas de guerreros en un momento posterior a su creación (Santos Cancelas, 2013: 95-96). A través de la inscripción, se reconduciría el papel performativo de las imágenes de guerreros, encauzándolas hacia un nuevo contenido específico de tipo honorífico o funerario, vinculado a un individuo o una comunidad determinados (González García, 2009: 141).

Esta interpretación implica asimismo que, en el momento en que se grabaran los textos sobre los guerreros¹⁰, estos contaban con un papel performativo activo. Es decir, a ojos de las comunidades que los percibían, seguían teniendo un significado vigente. De otro modo, resultaría difícil explicar el porqué de esta capitalización de su contenido simbólico a través de uno de los lenguajes de representación pública más característicos del período provincial: el texto epigráfico. Asimismo, La teoría del reciclaje simbólico es coherente. En este sentido apuntan los diversos ejemplos análogos en otros tipos de estatuaria de la Edad del Bronce y del Hierro reutilizadas como soporte epigráfico (Fernández Ochoa y Zarzalejos Prieto, 1994; González García, 2009 *passim*; Díaz Guardamino, 2010: 424; Fábrega-Álvarez, Fonte y González García, 2011; Rodríguez Corral, 2012: 82-83). Santos Cancelas (2015: 179) concuerda con la interpretación de este proceso,

¹⁰ La simplicidad de las fórmulas empleadas y abreviaturas como *libertus* reducida a la L inicial, apuntan a fechas tempranas, de principios del siglo I d.C. (Redentor, 2008a: 210). Esta cronología es, a su vez, coherente con la mencionada reutilización de las estatuas de guerreros como material de construcción documentada a partir de época Flavia.

enmarcado en uno de mayor escala de actualización de la memoria cultural de las poblaciones castreñas.

La defensa más reciente y, en mi opinión, sólida, de la contemporaneidad entre guerreros e inscripciones (o al menos de convergencia en la finalidad de ambos) con base epigráfica ha sido llevada a cabo por parte de Armando Redentor (2008a, 2009 y 2019: 142). Uno de los principales argumentos que este investigador plantea es que la indicación de dedicantes en los textos, incluyendo el uso explícito de la fórmula *F(aciendum) C(uravit)* en el caso del guerrero de Santa Comba, resulta incompatible con la reutilización del soporte escultórico. Creo que esta objeción tiene pleno sentido, si bien no considero que implique un factor completamente excluyente. La mención de esta fórmula no resulta incompatible con la asincronicidad entre soporte e inscripción si se interpreta su uso como referencia en exclusiva a los responsables del grabado del texto, y no del tallado de las estatuas (Tranoy 1981a: 327, 351; Calo Lourido, 1994: 672; Hock, 2003: 81). No obstante, Redentor (2009: 234) rechaza categóricamente esta posibilidad, si bien reconoce la de que las estatuas puedan responder a prototipos que no tuvieran como objetivo servir de soporte epigráfico (*ibid.* 235). Sin embargo, rechaza la interpretación de la reutilización, puesto que plantea que los objetivos de ambas acciones (talla de la estatua e inscripción del texto) se complementan, por lo que no debieron estar especialmente distanciadas en el tiempo.

Por mi parte, considero que un proceso de reciclaje simbólico no resulta incompatible con esta indicación en las inscripciones. El contenido simbólico original del soporte estaría siendo reelaborado, alterado o sencillamente sustituido por un nuevo mensaje en el que la autoría original específica de la talla no tendría importancia (en caso de ser recordada) para los intereses tras el proceso de recontextualización llevado a cabo.

Por todo ello, parto de la premisa de que soporte y texto no serían creaciones contemporáneas, así como de que las estatuas de guerreros no habrían sido concebidas en su origen como soportes epigráficos. En consecuencia, considero que las diversas hipótesis, previamente mencionadas, sobre el contenido de las estatuas como monumentos,

divinidades tutelares, antepasados, etc. estarían planteando las posibles resignificaciones de las piezas con inscripción, no así su contenido simbólico original, ya que parten del contenido de los textos epigráficos. No obstante, el objetivo de este apartado no es ahondar en la interpretación del posible contenido de estos materiales. Mi interés se centra en este caso en las implicaciones que los guerreros con inscripciones podrían tener en el proceso de difusión del hábito epigráfico en el noroeste peninsular.

En este sentido, los análisis desarrollados en torno a esta resignificación o reinterpretación con la superposición de texto epigráfico se han centrado, lógicamente, en la modificación operada en la percepción de las estatuas de guerreros. Sin embargo, esta sería solo la mitad de un proceso bidireccional, ya que no solo las estatuas estarían adquiriendo un contenido simbólico por su asociación con el texto latino, sino también en sentido inverso.

Los epígrafes sobre guerreros fueron grabados en el contexto inicial de la provincialización romana en el Noroeste, dadas las limitaciones *ante quem* del registro. Por lo tanto, su elaboración responde a un momento en el que la escritura monumentalizada y de exhibición pública representaba una tecnología completamente novedosa en el territorio galaico, hasta entonces ágrafo. En este período inicial de desarrollo del hábito epigráfico, cabe esperar unos niveles generales de alfabetización de la población muy reducidos incluso para los estándares del mundo antiguo (ver p. 112 ss.). Es posible que incluso los individuos mencionados en los propios epígrafes fueran incapaces de leerlos (González García, 2009: 141).

El recurso al texto epigráfico en este contexto provincial habría respondido a su apropiación como elemento de status y poder, especialmente en pleno proceso de boom epigráfico a partir del período augústeo. Ahora bien, no debemos olvidar que la percepción de la escritura monumentalizada como elemento de prestigio y poder (*Ibidem*: 142) es una consideración que hubo de ser construida y transmitida a las (nuevas) comunidades provinciales (Schattner, 2017: 349). El complejo carácter socio-político, cultural y de status asociado a la epigrafía latina respondía a una estructura semántica y simbólica que resultaba completamente nueva y ajena para poblaciones que ni

siquiera contaban con un alfabeto propio. Por tanto, por un lado, la superposición de los textos buscaba redefinir y reorientar el contenido simbólico de las estatuas de guerreros, asociándolas a individuos o colectivos específicos (Rodríguez Corral, 2012: 83). Pero, igualmente, el propio texto (entendido como elemento visual o texto-imagen) estaría experimentando, a través de su superposición en las estatuas de guerreros, una percepción inicial por parte de la población provincial que estaría definiendo la escritura monumental bajo unos patrones específicos.

Recordemos que, en el momento en que fueron grabados con textos, eran portadores de un contenido simbólico, de un significado compartido por una comunidad con la que entraban en diálogo (Rodríguez Corral, 2012: 79; Schattner, 2017: 374-375). Como mencionamos en su momento (ver p. 116 ss.), todo epígrafe monumental, incluso ejemplos tan poco habituales como los que aquí nos ocupan, representa un mensaje complejo, construido tanto por el contenido del texto como por los elementos externos que lo enmarcan. Independientemente de los posibles contenidos interpretables en las estatuas de guerrero a través de su análisis iconográfico, existe un claro consenso en cuanto a la condición de estas imágenes relacionada con el prestigio de las aristocracias de tipo guerrero en el mundo castreño (Quesada, 2003: 107; González García, 2009: 139; Santos Cancelas, 2015: 170, 173-174; Redentor, 2019: 136 ss.). Este factor resulta especialmente relevante por sus implicaciones respecto a la inserción del texto epigráfico en el seno de las comunidades provinciales.

La superposición de texto sobre imagen podría haber constituido una práctica que favoreciera la comprensión de la imagen misma de las grafías latinas monumentalizadas como un elemento visual de prestigio, asociado al *status* elevado de los guerreros. Es decir, no solo el texto estaría redefiniendo el contenido simbólico del soporte, sino que éste además estaría contribuyendo a definir la percepción de *status* de la propia escritura pública (un elemento completamente novedoso) asociada al prestigio social público, uno de los componentes fundamentales del lenguaje epigráfico latino. Por tanto, los textos sobre los guerreros estarían siendo contemplados y entendidos (sin implicar

necesariamente leídos en el sentido actual del término) enmarcados en el carácter de *status* aristocrático/prestigioso asociado en ese momento con las estatuas, del mismo modo que ocurriría con los diversos formatos epigráficos más “ortodoxos”, por así decirlo.

Prácticas como las inscripciones sobre guerreros o dinteles, que veremos a continuación, representarían pasos en el proceso por el que, consciente o inconscientemente se llevaría a cabo el desarrollo del hábito epigráfico como canalizador de contenidos de *status*, culturales, simbólicos, identitarios, etc., en perjuicio de la plástica castreña. Personalmente, no me atrevo a aventurar cuál podría haber sido el referente, o referentes, epigráfico tras este tipo de apropiación y uso de las inscripciones por parte de ciertas comunidades provinciales. Sin embargo, la tesis de Redentor (2008: 211; 2009: 235-236) situándolo en los programas epigráficos de *Bracara Augusta* resulta interesante, especialmente por cuanto conecta los elementos predominantes en las inscripciones sobre guerreros (individuos homenajeados y comunidades/individuos como dedicantes) con las dedicatorias dinásticas del período augústeo documentadas en la capital conventual.

Ahora bien, esta propuesta se centra en los mensajes transmitidos a través del contenido de los textos, y por tanto en el circuito de interacción entre élites imperiales, provinciales y locales. El planteamiento del texto como elemento de prestigio por asociación con los soportes de los guerreros que propongo respondería a un principio más fundamental del proceso de difusión epigráfica que no se vincularía tanto con el contenido de las inscripciones como con la naturaleza del texto escrito como imagen. Resulta fundamental la percepción visual (no necesariamente lectura) de los caracteres latinos como imágenes antes que como grafemas, entendidos de un modo casi iconográfico por una serie de comunidades con un pasado ágrafo y un acceso a la alfabetización muy reducido (García Quintela y López Barja, 2014: 170-174). Al no encontrarse limitado a la capacidad de leer (en un sentido contemporáneo) el contenido de los textos, el grado potencial de impacto de este proceso es muy notable, especialmente dada la ubicación expuesta en los accesos a los castros de las estatuas de guerreros. La simple movilidad geográfica de individuos que accedieran o salieran de los recintos, por ejemplo, estaría actuando en

favor de la inserción del texto escrito, expuesto públicamente y monumentalizado como un elemento de prestigio en las coordenadas culturales de todo aquel que contemplase las estatuas con inscripción, independientemente de su capacidad de lectura.

Así, los epígrafes sobre estatuas de guerreros podrían ser reflejo material no solo de un proceso de “reciclaje simbólico” sino, además, a una escala más amplia, de un estadio del proceso de superposición de un nuevo lenguaje y estética del poder sobre otro en declive. Consciente o inconscientemente, los individuos y comunidades implicados en el proceso de inscripción de las estatuas de guerreros estarían contribuyendo al desarrollo de uno de los nuevos lenguajes de prestigio (proveniente del mundo romano), que finalmente reemplazaría a la plástica castreña como vehículo dominante de discursos simbólicos en soporte material. En definitiva, un proceso no muy alejado de la aproximación por la que Alain Tranoy (1981a: 264-265) veía en las inscripciones romanas el reflejo de una sociedad indígena en desintegración.

Por último, quiero dejar claro que, con esta interpretación no pretendo sugerir que la epigrafía galaico-romana se estaría desarrollando desde un estadio inicial como receptora de los significados y contenidos originales de la plástica castreña, en una simple transición de formato. De hecho, como hemos visto, la propia superposición epigráfica apunta a procesos de resignificación y traducción, y la propia desaparición de la plástica castreña del paisaje simbólico provincial a finales del siglo I d.C. son motivos suficientes para entender que sus contenidos y capacidades como vehículo de transmisión simbólica no tenían cabida en el nuevo escenario.

La idea fundamental que pretendo plantear en este apartado, en suma, es la de que este registro material no solo estaría reflejando una reorientación de los significados simbólicos de las producciones procedentes de la Edad del Hierro II; asimismo, los guerreros con inscripciones reflejarían uno de los diversos posibles procesos por los que se sentaron las bases del hábito epigráfico en territorio galaico-romano, en este caso por medio de la “canibalización”, por así decirlo, del carácter de status asociado a los guerreros, proyectado por

asociación a la visualización (antes que lectura) del texto monumentalizado.

4.3.1.2 Dinteles monumentales

Los dinteles monumentales decorados representan un segundo material característico de la plástica castreña (González Ruibal, 2004: 128-130; *Ibid.* 2006-2007: 389). Se basan en un diseño simple de grandes bloques paralelepípedos que se situarían sobre jambas de piedra, de modo que los tres elementos presentarían un esquema decorativo similar entre sí en sus respectivas caras anteriores, conformando un vano monumentalizado (Fig. 6).



Fig. 6. Ejemplos de dinteles monumentales decorados (Museo de la Sociedade Martins Sarmento. Fotografías del autor)

Los ejemplares de dinteles documentados hasta la fecha proceden de las excavaciones de la Citania de Briteiros (Guimarães, Braga) (Calo Lourido, 1994: 178-179) y Cividade de Ancora (*Ibid.* 79). Sin embargo, existe un amplio registro de jambas o marcos de piedra monumentalizados, que es posible que se complementasen con dinteles en el mencionado esquema tripartito. Estos materiales han sido localizados en los yacimientos de Cividade de Ancora (Caminha, Viana do Castelo), Castro de Armea (Allariz, Ourense), Citania de Briteiros (Guimarães, Braga), Castromao (Celanova, Ourense), Castelo de

Lanhoso (Lanhoso, Braga), Monte Mozinho (Oldrões e Galegos, Penafiel), Monte Redondo (Guisande, Braga), Montealegre (Moaña, Pontevedra), Nespereira (Portomarín, Lugo), Paderne (Folgozo do Courel, Lugo), Rubiás (Bande, Ourense), Sabroso (Guimarães, Braga), San Cibrao de Las (Pungín, Ourense), Sanfins (Sanfins de Ferreira, Porto), Santa Agueda (Vilamarín, Ourense), Santa Tegra (A Guarda, Pontevedra), y quizás en Cividade de Bagunte (Vila do Conde, Porto) (Calo Lourido, 1994: 79, 103, 178-181, 216, 290, 348-352, 362, 365, 371, 383, 415, 431-432, 443, 490, 498, 582-584 y 114).

Al igual que en el caso de las estatuas de guerreros, la relación de este material con la práctica epigráfica se documenta en un conjunto reducido de piezas, concretamente en tres ejemplares procedente de la Citania de Briteiros (Fig. 7). Se trata de dos mitades de dinteles distintos, así como del fragmento de un tercero, todos los cuales presentan sendas inscripciones latinas en caracteres de gran tamaño y profundamente grabadas:

- *Câmâl[---]* (CIL II 5588)
- *[---] Çoroneri / [---] Câmâli / [---] Domus* (CIL II 5595)
- *[---]BI[---]* (inédita)

Las tres piezas parecen responder al mismo esquema en su diseño: el texto se dispone en el espacio central, enmarcado por motivos esquemáticos, con los extremos de los dinteles ocupados por composiciones decorativas incisas. De hecho, resulta llamativo que los diseños de estos espacios parecen responder a variaciones sobre un mismo esquema en los dos ejemplares con inscripción mejor conservados.

Considero que estos ejemplares de dinteles monumentales con inscripción responderían a un fenómeno análogo al de las estatuas de guerreros con textos superpuestos. La presencia de dinteles carentes de inscripciones, ocupados en su cara anterior únicamente por elementos decorativos, como sogueados entrelazados, espigados, etc., sugiere que

este tipo de material no tuvo originalmente la función de soporte epigráfico, o al menos que no era su objetivo exclusivo.



Fig. 7. Dinteles con inscripción procedente de la Citania de Briteiros (C. Guimarães, Braga) (Museo de la Sociedade Martins Sarmiento; izquierda: *Hispania Epigráfica Online*, derecha: fotografía del autor).

Es llamativo que, en el caso de los dinteles inscritos, resulta más plausible la identificación de un campo epigráfico que en las estatuas de guerrero. A pesar de su fragmentario estado de conservación, en los tres ejemplares (especialmente en los dos de mayor tamaño), se aprecia la existencia de un espacio dentro del diseño del conjunto que aloja los caracteres grabados, sin superponerse con los elementos simbólicos del conjunto, que de hecho los enmarcan.

Este factor apunta a un mayor posible peso, para el caso de los dinteles, de la teoría de producciones a lo largo del tiempo que mencionamos en el caso de los guerreros (Leite de Vasconcelos, 1913; Tranoy, 1988b: 224-225). De este modo, la ausencia o presencia de inscripción podría estar reflejando producciones de dinteles antes y después, respectivamente, del comienzo del período romano-provincial. No obstante, nada excluye la posibilidad de que se pudiera continuar con la elaboración de dinteles ágrafos durante las primeras décadas del siglo I d.C. Por desgracia, contamos con un número muy reducido de ejemplares escritos como para poder profundizar en esta línea de interpretación.

Además, el hecho de que todos ellos provengan del mismo yacimiento, y respondan a un contexto inmediato de tipo doméstico, nos puede dar pie a cuestionar hasta qué punto las posibles dinámicas de incorporación del hábito epigráfico que reflejan eran de escala local (centradas en la Citanía de Briteiros) o correspondían a un proceso

extendido territorialmente. Más aún cuando uno de los antropónimos más documentados en estos soportes, *Camalus*, ha sido identificado como uno de los más documentados el yacimiento de Briteiros en otros formatos, como los fragmentos de recipientes cerámicos, apuntando a la presencia de la onomástica de una de las familias dominantes en este enclave durante el período provincial (Sande Lemos y Cruz, 2007: 33; Ríos González, 2017: 69).

Lo que considero más seguro es que este registro reflejaría, como el caso de las estatuas de guerreros, un escenario de superposición del hábito epigráfico sobre soportes asociados con la plástica castreña. Los dinteles no muestran una superposición tan forzada como los guerreros, con inscripciones grabadas sobre decoraciones o girando en torno al cuerpo de la pieza. Por tanto, en este caso sería más palpable la presencia de una reelaboración física de las piezas con la creación de dinteles *ex novo* que ya incluyen la presencia de caracteres latinos grabados en su concepción y creación.

Igualmente, nos encontraríamos ante un proceso en el que el texto (-imagen) monumentalizado está siendo percibido y aprehendido como un elemento de prestigio por asociación con el significado de estatus elevado o jerarquización social atribuido a los dinteles monumentales (González Ruibal, 2004: 128, 130; *Ibid* 2006-2007: 389-390; Prociuk, 2016: 300).

En este caso, el contenido de los textos y el aspecto simbólico-funcional de los dinteles presumiblemente asociado a los mismos (la monumentalización del acceso al espacio doméstico) resulta especialmente llamativo, ya que este tipo de contenido se aleja de las principales líneas hacia las que se orientaría el registro epigráfico provincial (inscripciones funerarias, votivas, honoríficas, imperiales, marcas, grafitos, etc.). Las inscripciones grabadas sobre los guerreros son susceptibles de ser interpretadas como textos funerarios u honoríficos, como veíamos, contenidos que se enmarcan en categorías epigráficas conocidas. Sin embargo, en los textos de los dinteles no se emplean fórmulas o estructuras definidas identificables; por ello, cabe pensar que reflejen un proceso con una mayor agencia por parte de las comunidades castreñas en el uso del texto escrito, o al menos por parte

de los individuos/grupos responsables de encargar la elaboración de las inscripciones. De hecho, este sería uno de los pocos casos en los que se documenta una práctica epigráfica (si bien sin continuidad a lo largo del período romano-provincial) desarrollada en el marco de la estructura semántica de la plástica castreña, es decir, no respondiendo a modelos y usos epigráficos identificables en el horizonte romano (formato, contenido, lugar de exhibición).

En cualquier caso, esta hipótesis no es incompatible con la interpretación de los dinteles como reflejo material de un proceso en el que la superposición/incorporación del texto escrito estaría acotando y especificando el contenido simbólico de los dinteles monumentales. Dada la presencia de onomástica en ambos ejemplares legibles, podría plantearse que los textos están indicando individuos o grupos familiares asociados con los espacios a los que los dinteles daban acceso. De ser así, la acotación epigráfica del contenido simbólico original podría haber sido de menor intensidad que en el caso de los guerreros, dado que el contenido escrito transmitido sería de menor complejidad; incluso dicho contenido podría estar transmitiendo, en forma escrita, un mensaje/significado de contenido original puramente oral.

Finalmente, si bien puede resultar una propuesta un tanto aventurada, no quisiera dejar pasar la ocasión de plantear la posible conexión de estas piezas con un material asimismo procedente de la Citânia de Briteiros. Me refiero al conjunto de inscripciones grabadas sobre bloques pétreos amorfos (*CIL* II 5586, 5587, 5590, 5591, 5592, 5601c y Redentor, 2011: 146, n.º 189) (Cardozo, 1976: 43) (Fig. 8). Al contrario que los dinteles monumentales, estas piezas carecen de elementos decorativos remanentes, si bien todas ellas presentan un elevado grado de desgaste; asimismo, sus dimensiones son marcadamente más reducidas, al menos en su estado actual de conservación, que las que suelen presentar los dinteles castreños.

No obstante, resulta llamativo un notable punto en común con el de los dinteles. En estos textos, grabados igualmente en caracteres de gran tamaño y factura tosca, predomina un contenido (en los casos en que han podido ser aportadas lecturas) centrado en la inscripción de onomásticas personales (*Talabari, Camali, Croni, Cavici* vel. *Canici, Caturo, Viriati*). El único caso documentado en el que se han

identificado más elementos internos es el de una inscripción de dos líneas (*CIL* II 5590: *`Camal'i · domi · / Caturō ·*) que, significativamente, indica la residencia de un individuo particular (*Camali domi*) (González Ruibal, 2006-2007: 405).



Fig. 8. Ejemplos de inscripciones procedentes de la Citânia de Briteiros (Repositorio online de colecciones de la Fundación Martins Sarmento, <https://www.csarmento.uminho.pt>)

A ello se suma el hecho de que estas piezas, halladas en su mayoría a finales del siglo XIX o en la primera mitad del XX, fueron localizadas (cuando no se encontraban en contextos de reutilización) en relación

con viviendas en distintos puntos del yacimiento de Briteiros (Redentor, 2011: 140, 142, 144, 146).

De haber existido una conexión en la función y contenido de este tipo de inscripciones con las de los dinteles con texto, resulta sugerente plantear que podrían estar reflejando un momento posterior en el que la escritura monumental habría absorbido todo el contenido simbólico asociado a los dinteles, por lo que su sola presencia sería suficiente para articularlo. No obstante, como mencionaba, carecemos de elementos de análisis como para ir más allá de la mera hipótesis.

4.3.2 Transferencia iconográfica

4.3.2.1 Discos de radios curvos

Con esta denominación genérica nos referimos a un modelo de elemento visual que responde siempre a un mismo esquema: un espacio circular en el que, a partir del centro, se representan un número variable de radios paralelos entre sí, dibujando una curva más o menos pronunciada y generando un efecto de espiral o “aspas” curvadas en sentido levógiro o dextrógiro. Dichas aspas pueden aparecer representadas bien como líneas incisas separadas, bien tangentes en la circunferencia exterior, conformando espacios curvados que se resaltan o rebajan alternativamente. Asimismo, la superficie definida entre dos radios puede aparecer resaltada por medio de la técnica del biselado.

De este modo, se obtiene una tipología de diseños que, en ciertas regiones, y dependiendo del número de radios o brazos marcados, pueden recibir denominaciones específicas, como trísqueles, tetrasqueles o cuatrísqueles, etc. o esvásticas como denominación genérica alternativa (Coimbra, 2007 y 2009; Calo Lourido, 1994: 75, 87, 116). Siguiendo el trabajo de Redentor (2002), en este apartado emplearemos la denominación genérica de “discos de radios curvos” o “círculos de radios curvos” (“rodas” en el original en portugués). Esta uniformidad en la denominación puede resultar metodológicamente cuestionable, ya que en principio soslaya la variabilidad de representaciones de un elemento simbólico, que presumiblemente respondería a una variedad de contenidos e interpretaciones conscientes. Sin embargo, teniendo en cuenta el objetivo del análisis

comparativo que aquí desarrollamos, así como las condiciones del registro de este tipo de representaciones (distribución espacial, soportes), considero que esta aproximación de conjunto a través de una denominación genérica resulta útil y no devalúa el análisis del material. No obstante, sí que podría resultar interesante un análisis comparado más pormenorizado de las tipologías de este tipo de representaciones, tanto en el circuito material castreño como en el epigráfico, considerando las distintas variantes en su representación, labor esta que excede los límites de este trabajo.

Los discos de radios curvos aparecen representados tanto en la plástica castreña como en la epigrafía latina del Noroeste con notable frecuencia. En el conjunto de la plástica castreña, se han localizado representaciones en yacimientos como Outeiro de Baltar (Baltar, Ourense), Citania de Briteiros (Guimarães, Braga), Castellós (Pantón, Lugo), Castromao (Celanova, Ourense), Monte Mozinho (Oldrões e Galegos, Penafiel) o el Castro de Rubiás (Bande, Ourense), entre otros (Calo Lourido, 1994: 119, 182, 202, 217, 354 y 416). Estos motivos aparecen muy frecuentemente en soporte pétreo, tanto en formato de grandes placas de escaso grosor, como en la cara anterior de piezas cilíndricas, sin que sepamos en ninguno de los casos cuáles eran sus formatos originales de exhibición. También son un motivo recurrente en las *pedras formosas* de las saunas castreñas, en las que se registran en los yacimientos de As Eiras (Arcos de Valdézvez, Viana do Castelo), Citania de Briteiros (Guimarães, Braga) y probablemente Monte Castro (Sardoura, Castelo de Paiva, Aveiro) (Ríos González, 2017: 348). Asimismo, se pueden identificar en algunas piezas de orfebrería castreña, como en la cara exterior del famoso remate de torques procedente del castro de Santa Trega (Fig. 9).

En el terreno epigráfico, los discos de radios curvos son también abundantes, siempre como motivo principal de la decoración de cabecera de inscripciones funerarias, en combinación o no con otros elementos visuales (Fig. 10).



Fig. 9. Ejemplos de discos de radios curvos en la plástica castreña (arriba: fotografías del autor; debajo: Calo Lourido, 1994: 458, 661 y Crespo González, 2017: 1616)

Respecto al análisis comparativo con la plástica castreña, resulta especialmente significativa la distribución geográfica de la representación de este motivo en soporte epigráfico. El grueso de los epígrafes con discos de radios curvos en el noroeste peninsular aparece documentado predominantemente en dos grandes áreas. La primera de ellas se encuentra comprendida dentro del territorio de la *civitas Zoelarum*, una de las unidades administrativas conformadas durante el período provincial romano, enmarcada en el sector occidental de la provincia de Zamora (Aliste y Sayago) y la mitad oriental del concelho de Bragança (Bragança, Vimioso, Miranda do Douro, Mogadouro) (Sastre Prats, 2002a: 52, 159; Redentor, 2008b: 225-227) (Fig. 11). A lo largo de este territorio, se documenta un espectacular registro epigráfico, caracterizado por estelas que presentan variaciones a lo largo del tiempo en sus elementos externos (Navarro Caballero, 1998), marcado siempre por un disco de radios curvos centrando la decoración de cabecera. Este motivo –que incluyen las inscripciones funerarias del

denominado “tipo Picote”¹¹ cuando se representa sobre peana (Redentor, 2008b: 230)– tiene presencia tan intensa en el territorio zoela que incluso se ha llegado a plantear sus posibles implicaciones identitarias (Le Roux y Tranoy, 1984: 38-39).



Fig. 10. Ejemplos de discos de radios curvos como decoración epigráfica en el Noroeste Peninsular. Fotografías del autor y fondo de imágenes de *Hispania Epigráfica Online* (http://eda-bea.es/pub/search_select.php?newlang=es)

Existe, asimismo, un nódulo de concentración de este tipo de epígrafes, menos extenso y exclusivo que el caso zoela, al noroeste de la actual provincia de Salamanca, localizado en torno a la necrópolis del castro de Yecla de Yeltes (Martín Valls, 1982; Palao Vicente y Salinas de Frías, 2009).

Fuera de estos dos grandes conjuntos, los casos en que los discos de radios curvos aparecen documentados como elementos epigráficos externos son puntuales, y en absoluto representan grandes conjuntos o concentraciones como las anteriores¹². Así, se pueden identificar

¹¹ Debido al primer yacimiento en el que fue identificada una *officina* en la que era producido (Tranoy, 1981a: 349-350).

¹² No obstante, el motivo de discos de radios curvos es un motivo recurrente y, en ocasiones, abundante, en la epigrafía de la mitad septentrional de *Hispania*, con ejemplos en el territorio de Burgos (*HEp* 6, 1996, 184; *ERClu* 72; Abásolo, Albertos Firmat y Elorza, 197, n.ºs 10, 17 y 26), Zamora (*CIRPZa* 36, 115, 116, 119, 127, 244, 252, 264, 280, 311, 313, 316, 320), Segovia (*ERSg* 168 y 169), Soria (*CIL* II 6338º; *HEp* 6, 1996, 892; *HEp* 11, 2001, 509) o País Vasco (*CIL* II 2921, 2922 y 2925).

ejemplares en la provincia de La Coruña (n.º 145), Pontevedra (n.º 311), Ourense (*IRG* IV, 127)¹³, León (*ERPL*e 93)¹⁴ incluyendo los núcleos de Astorga (*CIL* II 5077, *ENAR* 83, *ERPL*E 39, 124 y 341)¹⁵ y León (*CIL* II 2675, 2676, 2687, 5700, *ERPL*E 105), los concelhos de Braga (*CIL* II 2435) y Vila Real (*AF* I 236, *CIL* II 2486, 2497, *HEp* 7, 1242 y 1249)¹⁶, e incluso, ya en la provincia de *Lusitania*, en enclaves como el fructífero núcleo de Cárquere (Viseu; *HEp* 1, 1991, 701 y 705, *HEp* 10, 2000, 746).

Dada esta distribución espacial, resulta lógico plantear que la consolidación de la presencia de discos de radios curvos como elemento epigráfico externo tuviera como agente principal las comunidades provinciales de las grandes áreas de documentación de la decoración de tipo Picote. Ahora bien, la importancia del factor geográfico en la distribución epigráfica de este motivo reside en su incompatibilidad con el registro material conocido de la plástica castreña. Como veíamos al comienzo de este capítulo, la distribución general de los materiales asociados a la plástica castreña tiene, en la zona norte de Portugal, un límite geográfico oriental marcado por el curso del río Tua, que marca parte de la actual frontera occidental del concelho de Bragança, al este del cual apenas existen materiales castreños conocidos. Sin embargo, las grandes áreas de concentración de epígrafes que presentan discos de radios curvos se encuentran documentadas, precisamente, a partir del occidente de Bragança y extendiéndose hacia el este y sureste. Por tanto, la distribución espacial de los materiales de la plástica castreña documentados y la de los discos de radios prácticamente son excluyentes.

¹³ *IRG* IV = LORENZO FERNÁNDEZ, J., D'ORS, A. y NOUZA BREY, F. (1968): *Inscripciones romanas de Galicia. IV Provincia de Orense*. Santiago de Compostela, Instituto Padre Sarmiento.

¹⁴ *ERPL*E = RABANAL ALONSO, M. A. y GARCÍA MARTÍNEZ, S. M. (2001): *Epigrafía romana de la provincial de León: revisión y actualización*. León, Universidad.

¹⁵ *ENAR* = MAÑANES, T. (1982): *Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*. León, Museo de los Caminos de Astorga, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.

¹⁶ *AF* I = RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1987): *Aquae Flaviae I. Fontes Epigráficas*. Chaves, Cámara Municipal de Chaves.

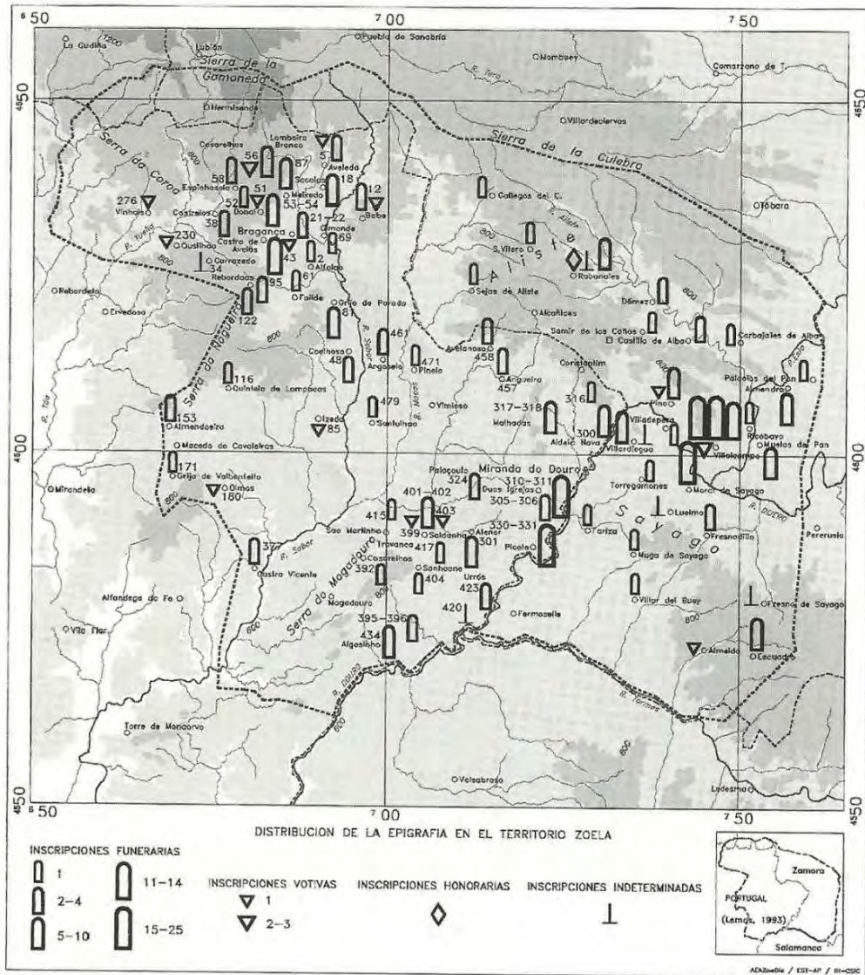


Fig. 11. Distribución epigráfica en el territorio de la *Civitas Zoelarum* (Sastre Prats 2002: 174)

En principio, esta circunstancia no representa un impedimento para que la presencia de discos de radios curvos en ambos circuitos materiales sea reflejo de procesos de influencia mutua. Especialmente considerando que este motivo no tiene una tradición conocida en la

iconografía romana, incluido el registro epigráfico, en el que no lo hemos podido identificar fuera del noroeste peninsular, salvo casos puntuales que no creemos que puedan considerarse como resultado del mismo proceso de creación y contenido simbólico (Fig. 12). De hecho, resulta interesante señalar que la epigrafía es el único formato de época romano-provincial en el que se documentan representaciones de discos de radios curvos; por lo menos, no ha resultado posible localizarlo en otros soportes (cerámica, mosaico, bronce) en la extensión de esta investigación. Por tanto, resulta lógico plantear, a partir de estas condiciones del registro, que la representación de este motivo tuvo su origen en el circuito visual castreño y fue al formato epigráfico hacia el que se transfirió, y no al revés.

No obstante, la falta de coincidencia en la dispersión geográfica sí plantea un escenario que exige un discurso interpretativo más complejo para explicar el proceso de transferencia desde la plástica castreña al formato epigráfico del motivo de discos de radios curvos. En el estado actual de nuestro conocimiento sobre la plástica castreña, esta se encontraría ausente de las áreas en las que se documenta el grueso de las decoraciones epigráficas de tipo Picote, y por tanto no habrían existido materiales que articulasen un contenido simbólico para sus comunidades de los discos de radios curvos. Por supuesto, no podemos descartar una explicación basada en el registro para esta contradicción contextual, como la existencia de un registro material castreño no hallado aún en esta región peninsular, o la posibilidad de que en ella se desarrollasen durante la Edad del Hierro producciones materiales que vehiculasen un contenido simbólico para estos motivos en materiales perecederos.

Ello implicaría un proceso de traducción o reinterpretación del contenido del motivo de disco de radios curvos, que habría permitido su adaptación a la semántica implícita en la epigrafía funeraria latina. Esto conllevaría, a su vez, un estadio avanzado de familiarización con el hábito epigráfico latino por parte de las comunidades provinciales. De otro modo, la transferencia de un motivo simbólico a este nuevo formato no habría funcionado como elemento articulador del lenguaje funerario, y la abundancia de las estelas de tipo Picote indica lo contrario.



Fig. 12. Casos puntuales de epígrafes con motivos “comparables” a los discos de radios curvos documentados en el noroeste peninsular (*MaCarnuntum* 20, Petronell, Austria, y AE 2009, 1028, Rogatica, Bosnia-Herzegovina)¹⁷. Imágenes: <http://lupa.at/265/photos> y <http://www.manfredclaus.de>

La alternativa a este escenario implicaría que el vacío de documentación material castreña en el territorio de la actual Bragança y más al este obedecería a una ausencia de representaciones de discos de radios curvos en dicho territorio antes del período romano-provincial. De ser así, el desarrollo de su característico registro epigráfico implicaría un proceso de traslación geográfica combinado con el de transferencia iconográfica: este modelo de decoración epigráfica se desarrollaría inicialmente en algún punto o área dentro de

¹⁷ *MaCarnuntum* = Vorbeck, E. (1980): *Militärinschriften aus Carnuntum*. Viena, Amt der niederösterreichischen Landesregierung.

la zona de dispersión de la plástica castreña conocida (quizá cercana al territorio zoela) y posteriormente se habría extendido hacia el este para consolidarse y evolucionar en un sector más oriental. Esta interpretación resulta más coherente con el estado actual de nuestros conocimientos sobre plástica castreña y epigrafía de tipo Picote; incluyendo el hecho de que la región con más decoraciones de este tipo en el norte de Portugal, fuera de la *civitas zoelarum*, sea el *concelho* más próximo, Vila Real. No obstante, este último factor también podría obedecer a un proceso inverso de influencia desde el propio territorio zoela.

Sin embargo, este escenario resulta más difícil de compatibilizar con la naturaleza de las regiones y núcleos del norte y noroeste de la Península Ibérica con decoraciones o formatos epigráficos característicos, ya que no presentan indicios de procesos de extensión o réplica de modelos epigráficos de forma generalizada. Recordemos las áreas rurales del interior del *conventus Lucensis* que tratamos en su momento (ver p. 232 ss.), o los talleres con producciones características como los de *Brigantium*, el Facho de Donón, o incluso Braga (Tranoy y Le Roux, 1989-1990), Vigo (González García, 2010) o el área de la epigrafía Vadiniense (Martino García, 2002). Los epígrafes en la periferia de dichas regiones o enclaves que presentan una influencia o réplica de sus respectivos modelos epigráficos son puntuales. La relación entre elementos externos y dispersión territorial indica que los fenómenos estructurales de expansión o influencia marcada entre talleres y áreas no eran en absoluto habituales. Es decir, el intenso fenómeno de expansión del motivo de discos de radios curvos sobre formato epigráfico es un caso excepcional respecto a una tendencia general de escasa transmisión de elementos externos característicos desarrollados a nivel local o regional; una dinámica radicalmente opuesta a la de elementos externos como las rosáceas, que se expanden de forma intensiva por toda la epigrafía romana imperial.

Una hipótesis reciente sobre el origen del motivo de discos de radios curvos en territorio zoela, deducida del análisis epigráfico, plantea un escenario alternativo especialmente interesante. Se trata de una interpretación de los discos de radios curvos como un desarrollo provincial de carácter regional a partir de otro elemento externo

epigráfico: las rosáceas hexapétalas (Navarro Caballero, 1998: 177; Redentor, 2008b: 237-238; Beltrán Ortega y Alonso Burgos, 2010: 184, 186). A partir de la modificación del motivo de las rosáceas, se habría conformado un diseño inicial de discos de radios curvos, que habrían ganado complejidad posteriormente. Se ha llegado incluso a plantear que, dada la temprana cronología atribuible a los primeros ejemplares de epígrafes con discos de radios curvos, el germen de este proceso se encontraría en los epígrafes vinculados a entornos militares del territorio zamorano, en los que es característica la decoración de rosáceas (Beltrán Ortega, 2016: 164).

Esta teoría resolvería el problema de la mencionada falta de conexión geográfica entre plástica castreña y registro epigráfico, al situar un origen más oriental para el motivo de los discos, dentro de un circuito estrictamente epigráfico. Asimismo, implicaría un escenario de transferencia iconográfica diametralmente opuesto al que planteábamos previamente, ya que el motivo de discos de radios curvos se habría desarrollado dentro del formato epigráfico a partir de un referente de origen romano. Por tanto, su presencia en materiales castreños sería resultado de su proyección sobre el mismo desde las producciones epigráficas latinas, y no al contrario. De haber sido el caso, este proceso se habría llevado a cabo de una forma marcadamente exitosa, dada la rapidez y expansión implícitas: la adopción, reinterpretación y adaptación del motivo de radios curvos a la plástica castreña habría tenido que llevarse a cabo como resultado posterior a la expansión del hábito epigráfico y antes de la desaparición de las producciones castreñas a finales del siglo I d.C., a lo largo del amplio territorio de dispersión del motivo en las mismas.

Por esta razón, considero que resulta interesante, asimismo, plantear la posibilidad de que esta transición iconográfica (desde las rosáceas hacia los discos de radios curvos) en el registro epigráfico pudiera responder a un proceso de transición visual/simbólica hacia la traducción epigráfica de un significante procedente del horizonte castreño. En cierta medida, se trataría de un proceso análogo a la resignificación de los guerreros castreños por medio de la superposición de textos, solo que implicando transferencia a un nuevo soporte y

semántica en este caso. Los diversos ejemplos de motivos que reflejan una deformación de las rosáceas hacia la elaboración de discos podrían ser un reflejo material de cómo estos estaban siendo introducidos en el vocabulario visual epigráfico, quizás a través de una analogía semántica con el contenido atribuido a las rosáceas.

En cualquiera de estos escenarios planteados, el caso de los discos de radios curvos representaría el reflejo epigráfico de un proceso de transferencia de un elemento simbólico, aunque sin poder determinar claramente su sentido. Nos encontraríamos de nuevo ante una traducción o reinterpretación cultural desarrollada por parte de las comunidades provinciales, si bien con problemas interpretativos debido a la dispersión geográfica del registro material implicado.

De nuevo nos encontramos ante un escenario de interacción entre plástica castreña y epigrafía en el que se pueden plantear varias de las dinámicas que hemos mencionado previamente (pervivencia, kitsch, capitalización como elemento de prestigio). Existe una diferencia fundamental en esta dinámica de transferencia simbólica que la distingue de los procesos que describíamos para los guerreros castreños o los dinteles monumentales. En aquellos casos, el hábito epigráfico era el que se estaba aprehendiendo, superponiéndose sobre materiales con una raíz prerromana o externa a las producciones del mundo romano, a través de la utilización de su elemento característico: el texto escrito.

En este proceso, el formato epigráfico ha sido comprendido e incorporado por las comunidades provinciales de un modo más “íntegro” o complejo que, en el caso de los guerreros o los dinteles, ya que están implicados no solo el texto escrito, sino fórmulas, formatos, soportes, materiales, etc. Así, no es un elemento epigráfico, el texto, el que se superpone sobre materiales de raíz prerromana para deconstruirlos o resignificarlos. Es un significante simbólico de posible origen castreño el que se deconstruiría y redefiniría fuera de su contexto material original para ser adaptado a la semántica de una epigrafía específica, de contenido funerario. Esta diferencia podría estar apuntando a un estadio avanzado, en el que el hábito epigráfico, entendido/asimilado/adaptado de un modo más íntegro, actúa como referente ya conocido en los procesos de traducción cultural propios de un contexto de interacción como el que nos encontramos.

A ello cabe añadir, finalmente, que el posible remanente del contenido original vinculado a los discos de radios curvos durante la Edad del Hierro que se hubiera mantenido asociado con este motivo sobre soporte epigráfico, lo hizo en tanto que era compatible con la naturaleza del nuevo lenguaje en el que se articulaba. Las estelas de tipo Picote están efectivamente presididas por el disco de radios curvos como elemento visual central, con evolución de los motivos externos asociados a él con el tiempo. Sin embargo, no presentan indicios de que este elemento altere de forma aparente la naturaleza de marcador público, monumentalizado e individualizado, del hecho funerario de las estelas. Su formato, diseño y contenido de los textos, si bien con tendencia a la simplicidad en estos últimos, no resultan nada atípicos ni contrastan con los de la epigrafía de cualquier entorno provincial.

Bien es cierto que resulta prácticamente imposible interpretar las posibles variaciones locales y regionales en la percepción y comprensión del hábito epigráfico en múltiples regiones dentro de un contexto provincial. Pero resulta muy complicado aceptar la interpretación de las estelas de tipo Picote como epigrafía con pervivencias indígenas por el hecho de presentar discos de radios curvos. Dicha interpretación implica que la intención en la elaboración de los epígrafes debería haberse centrado de un modo predominante en el contenido simbólico de los elementos externos de cabecera, minimizando el contenido implícito en las piezas, formato, texto y espacio de exhibición a un plano secundario. Considero que tal percepción resulta incompatible con una consolidación geográfica y cronológica tan intensa como la que presenta este modelo de epígrafes funerarios.

4.3.2.2 Rosáceas

La roseta, rosácea, estrella, rosetón o rosácea hexapétala (Senén López, 1981; Blázquez Martínez, 1983: 269; Abásolo, 1994: 196; Hoces de la Guardia Bermejo y Santos Yanguas, 2014; Lago Somoza, 2015: 54) constituye un elemento visual especialmente habitual en representaciones sobre distintos formatos y materiales del mundo romano, y en general del mediterráneo antiguo (Fig. 13).

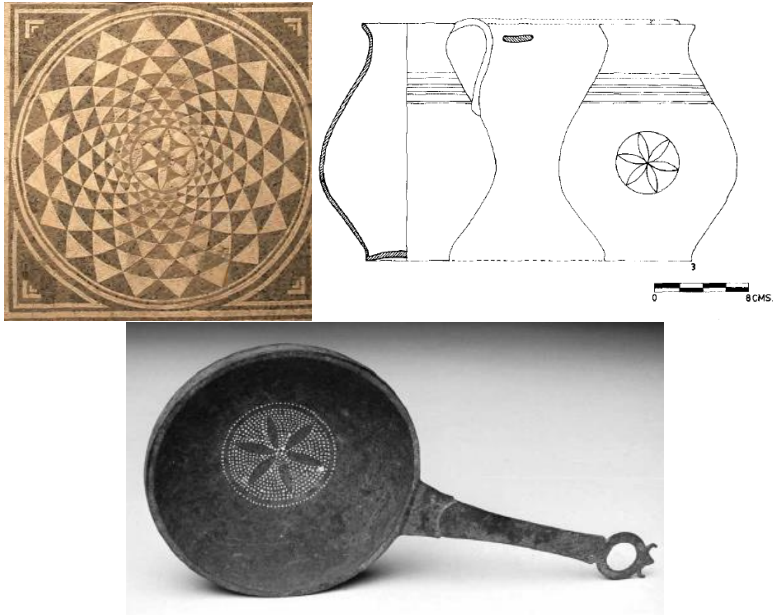


Fig. 13. Ejemplos de rosáceas en diversos soportes procedentes de horizonte mediterráneo en *Hispania*: mosaico (Aragón; Roberto Lérica Lafarga, Museo provincial de Zaragoza, <http://aragonromano.ftp.catedu.es/muprza.htm>), cerámica (Vigo; Hidalgo Cuñarro, 1987: 129) y vajilla de bronce (Granada; Pozo, 2003: 50, fig. 13).

Aunque han sido varias las interpretaciones propuestas sobre el contenido simbólico de este motivo en la epigrafía latina (Senén López, 1981; González García, 2010: 410), el objetivo de este apartado no es el planteamiento de posibles interpretaciones sobre su contenido o análisis sobre las mismas. En soportes epigráficos, se encuentra especialmente presente en todo el territorio imperial, sobre todo en inscripciones de tipo funerario como elemento central de la decoración de cabecera (Figg. 14 y 15). En este mismo formato se documentan, asimismo, de forma abundante en la epigrafía temprana de tipo militar en el Noroeste peninsular.¹⁸

¹⁸ Sirvan de ejemplo los numerosos ejemplares de *Asturica Augusta*: ERPLe 144, 171, 210 y 214.



Fig. 14. Ejemplos de uso de la rosácea hexapétala en epígrafes de diversas provincias romanas. De izquierda a derecha: *CIL V 7730* (Liguria-Regio IX, Bene Vagienna-Augusta *Bagiennorum*), *CIL IX 3769* (Samnium-Regio IV, San Benedetto dei Marsi-*Marruvium*), *CIL XI 5448* (Umbria-Regio VI, Asís-*Asisium*), *AE 2010, 1067* (Germania Superior, Strasbourg-*Argentorate*) (http://db.edcs.eu/epigr/epi_es.php).

Asimismo, este motivo se documenta de forma recurrente en materiales pertenecientes al conjunto de la plástica castreña. En este ámbito, aparecen mayoritariamente sobre soporte pétreo, en piezas circulares circunscritas al diámetro del motivo, bien planas o cilíndricas, con la decoración en un extremo.

En este tipo de formatos se han localizado en yacimientos como Cidade de Ancora (Caminha, Viana do Castelo), Castro de Armea (Allariz, Ourense), Citânia de Briteiros (Guimarães, Braga), Castromao (Celanova, Ourense), Monte Redondo (Guisande, Braga), Castro de Rubiás (Bande, Ourense), S. Miguel de Anjo (Arcos de Valdevez, Viana do Castelo) o el Castro de Santa Trega (A Guarda, Pontevedra) (Calo Lourido, 1994: 80 fig. 1, 104-105, 178 fig. 6, 21 fig.5, 362, 416 fig. 8, 406 y 588 fig. 19).

Asimismo, se puede identificar este motivo en piezas de orfebrería realizadas en oro. Tal es el caso de las decoraciones de los extremos de algunos torques de la denominada "escuela flaviana" (Ladra, 2009). Igualmente, se identifica en ejemplares puntuales procedentes de Lugo, el Castro de Santa Trega (A Guarda, Pontevedra) (Prieto Molina 1996),

en el brazalete del denominado Tesoro de Lebução (Valpaços, Vila Real) o el cinturón/diadema de Vega de Ribadeo (Asturias) (Fig. 16).

Esta serie de características del registro material del motivo de la roseta hexapétala nos lleva a plantear un escenario análogo, pero diametralmente opuesto al que **veíamos** en el caso de los discos de radios curvos. La abundante presencia de rosáceas en materiales procedentes de la órbita cultural romana, incluida la epigrafía, nos lleva a plantear que este motivo experimentó un recorrido pasando del circuito romano a la plástica castreña.



Fig. 15. Ejemplos de rosáceas hexapétalas en soporte epigráfico del noroeste peninsular. Fotografías del autor y facilitadas por Maria José de Carvalho e Sousa (Museu de Arqueologia D. Diogo de Sousa).

De hecho, el de la rosácea no sería un caso único. Podemos plantear un segundo ejemplo de un elemento visual procedente del entorno cultural romano incorporado a la plástica castreña.

Se trata del motivo que Vicente Risco (1958) denominó “esvástica do Minho” (Coimbra, 1997: 370), si bien su denominación habitual en la historiografía internacional es la de “Nudo de Salomón” (Coimbra 2009; Erdeljan y Vranešević, 2016; Centonze, 2017). Consiste en la representación de un nudo formado por cuatro brazos en cruz, de extremos curvados, que se entrelazan en el centro.

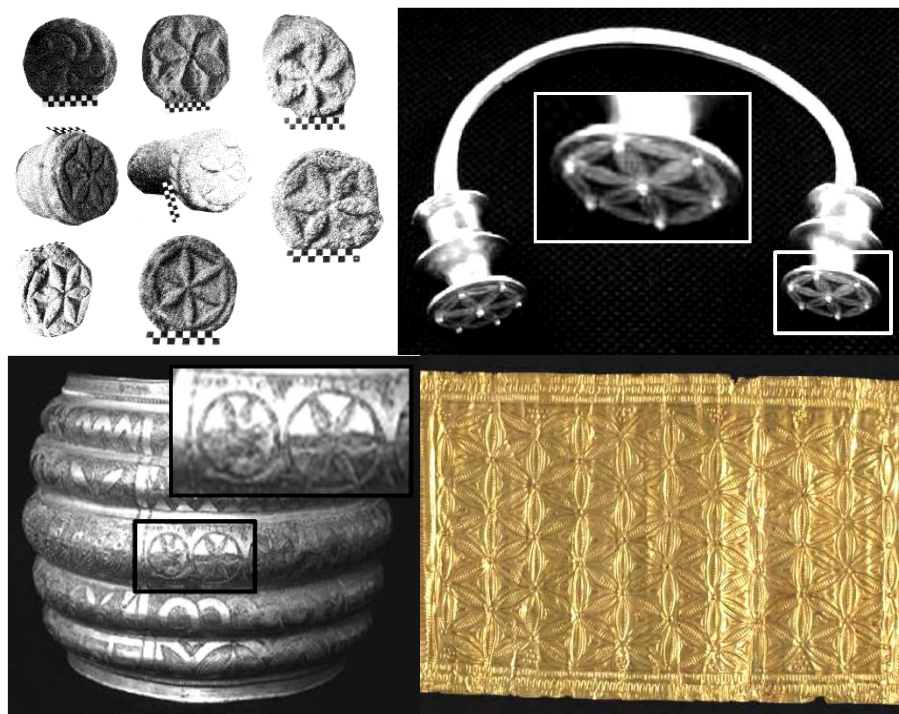


Fig. 16. Ejemplos de rosáceas hexapétalas en la plástica castreña. De izquierda a derecha y de arriba abajo: Calo Lourido, 1994: 104; Ladra, 2009: 229, 227; CERES, <http://ceres.mcu.es>.

Contamos con representaciones de este motivo en las producciones de la plástica castreña en tan solo cuatro localizaciones (Fig. 17). Todas ellas consisten en soportes circulares de entre 25 y 38 cm de diámetro. Proceden de los yacimientos de Cividade de Ancora (Viana do Castelo), el castro de Santa Trega (Pontevedra, dos ejemplares) y una última pieza de origen desconocido, si bien podría proceder de algún punto cercano al curso bajo del Miño, dada la distribución de los demás ejemplares (Calo Lourido, 1994: 657).

A diferencia de los demás elementos visuales que aquí tratamos, el nudo de Salomón no se encuentra documentado en soportes epigráficos. El soporte donde predomina de forma más clara es de la musivaria

4. Epigrafía y plástica castreña

romana (Fig. 18), si bien se conocen ejemplos puntuales en otros ámbitos, como el arte parietal de la Valcamonica (Brescia, Italia; Fossati, 2001: 98).

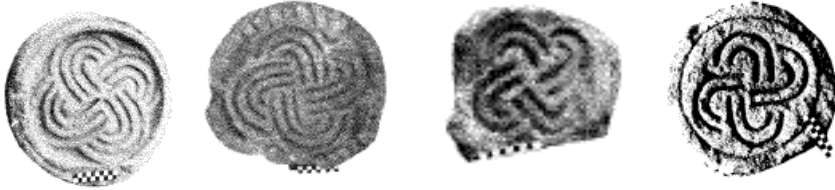


Fig. 17. Representaciones de “esvásticas do Minho” en la plástica castreña (Calo Lourido, 1994: 80, 587, 588 y 660).

Los primeros ejemplos de este símbolo en mosaicos romanos se documentarían en torno al último cuarto del siglo I a.C., como en el caso del mosaico geométrico en blanco y negro de la Villa de Lucius Volusius Saturninus (*Lucus Feroniae*, Capena, Italia; Fig. 19) (Dunbabin, 1996: 58).



Fig. 18. Ejemplos de “esvásticas do Minho” en los Mosaicos de la Villa de Magazos (Ávila) y la Casa de los Mosaicos (Lugo). Fotografías, respectivamente, de John Sullivan (<http://www.math.uiuc.edu/~jms/Photos/99Jun/mathart.html>) y *Lugoaccesible* (<http://www.lugoaccesible.net/index.php/es/component/content/article?id=14:la-casa-de-los-mosaicos>).

La profusa documentación de este motivo en la musivaria romana imperial contrasta con los escasos ejemplares procedentes de las

producciones castreñas. Asimismo, resulta llamativo que estos últimos respondan siempre a un mismo formato y material (tondos grabados en piedra con una moldura circular rodeando el motivo). Este último aspecto podría apuntar a una difusión o peso específico menor del nudo de Salomón en el circuito material castreño en contraste con otros motivos visuales.

El auge de este motivo a partir del período augústeo (Sansoni, 1998: 9), junto con la práctica ausencia de testimonios conocidos en fechas anteriores en cualquier soporte, sugiere que su presencia en la plástica castreña obedecería a una apropiación por parte de las comunidades del bajo Miño, a partir del referente de producciones en la órbita cultural romana. Asimismo, la cronología mencionada para su aparición en la musivaria romana apuntaría al período provincial inicial como el contexto más probable para este proceso. Los testimonios más tempranos son contemporáneos del fin de las Guerras Astur-Cántabras y, por tanto, la difusión inicial del nudo de Salomón en producciones musivarias coincidiría en el tiempo con la construcción provincial augústea en el Noroeste peninsular.



Fig. 19. Representación del nudo de Salomón en el mosaico geométrico en blanco y negro procedente de la Villa de Volusius Saturninus (*Lucus Feroniae*, Capena, Italia) (Dunbabin, 1996: 58).

Así pues, el caso del nudo de Salomón nos ofrecería un testimonio de la interlocución durante el período de transición y contacto entre las

producciones materiales de influencia romana (epigrafía, musivaria, etc.) y la plástica castreña -hasta finales del siglo I d.C.

De un modo análogo, el motivo de la rosácea habría sido importado al Noroeste por medio de materiales llegados desde el mundo mediterráneo. En este caso, no podemos estar seguros de que la epigrafía fuera uno de los materiales directamente implicados en el proceso, dada la amplia variedad de medios y soportes en los que se documenta el motivo de la rosácea. Incluso cabe cuestionar si la toma de contacto con este motivo por parte de las comunidades del Noroeste pudo producirse antes del principado de Augusto, dada la existencia de rutas de navegación atlánticas que conectaban con el mundo mediterráneo durante los siglos previos a la conquista militar augustea (González Ruibal, Rodríguez Martínez y Ayán Vila, 2010; Fernández Fernández, 2013; Currás Refojos, 2014: 674-698).

Este conjunto de posibles variables no modifica, sin embargo, el punto principal de este apartado: las rosáceas representarían un caso de transferencia iconográfica entre plástica castreña y materiales del mundo cultural romano (o mediterráneo), con estos últimos como punto de origen en este caso. Por tanto, la presencia de rosáceas en materiales castreños implicaría, a su vez, un proceso de aprehensión y reinterpretación. Más aún, cabría preguntarse si pudiera haber respondido a una dinámica de superposición, ya que se trataría de un motivo de origen mediterráneo implantado en la plástica castreña. Sin embargo, el hecho de que desconozcamos la naturaleza de su contenido simbólico, y hasta qué punto este se vio modificado para armonizar con los discursos implícitos en los materiales castreños, hace que me muestre reticente ante esta línea de análisis.

Resulta más interesante plantear si la transferencia de este motivo se produjo en un único sentido – reinterpretado en producciones castreñas desde materiales de origen mediterráneo – o pudo tener lugar un proceso doble, o bidireccional, entre soportes materiales. Es decir, cabe cuestionarse si su percepción y comprensión como elemento performativo dentro de la plástica castreña se mantuvo exclusivamente dentro de la misma hasta su desaparición en el siglo I d.C. o, por el contrario, se produjo una nueva resignificación de este motivo al desarrollarse en formato epigráfico, de modo que la “etapa castreña”

del mismo influyese (al menos parcialmente) en su incorporación en la epigrafía romana del Noroeste (Suárez Piñeiro, 2004: 200-201). No obstante, este planteamiento debe ser tomado con precaución, y siempre considerándolo como un posible proceso parcial o delimitado geográficamente en el desarrollo de la epigrafía del noroeste peninsular, el área galaico-romana o el *conventus* Lucensis.

Al igual que planteé para el caso de los discos de radios curvos, la presencia de rosetas no parece implicar cambios evidentes en la naturaleza del material epigráfico que permitan plantear una transformación fundamental en el contenido o semántica del mismo. Por supuesto, carecemos de herramientas de análisis para valorar las variaciones locales o regionales en la percepción e interpretación original del material epigráfico; especialmente en este caso, en el que contamos con ejemplares que presentan usos de la rosácea que se alejan del modelo más habitual en la epigrafía alto-imperial (n.ºs 166, 173 o 408).

Sin embargo, no considero que el análisis del material permita sostener que la presencia de rosáceas en la plástica castreña apunte a la presencia de pervivencias de contenidos pre-romanos/pre-provinciales de impacto en el material epigráfico. No solamente por el hecho de que esta interpretación conllevaría una percepción exclusivista del uso epigráfico de este motivo, documentado en todo el territorio romano, para el territorio galaico-romano. A ello se añade el hecho de que los entornos en los que se documenta un uso más intenso de rosáceas como elementos epigráficos externo son aquellos en los que podemos esperar una influencia cultural del horizonte romano más marcada, como el taller de *Bracara Augusta* (*CIL* II 2425, 2442; *AE* 1973, 297, 299; *EE* VIII, 120) o la epigrafía de miembros de unidades militares (*AE* 1928, 163, 179).

4.3.3 ¿Transferencia desde la plástica castreña?

4.3.3.1 Representaciones antropomórficas

Estas representaciones conforman un escenario más complejo que los casos que hemos visto hasta el momento. El primer factor que contribuye a que así sea son las diferencias técnicas en las formas de representación de la figura humana entre la plástica castreña y el formato epigráfico del Noroeste. En el primero de los conjuntos, las figuras documentadas hasta la fecha responden a dos esquemas representativos diferentes. El primero responde a figuras exentas (como las estatuas de guerreros), de bulto redondo, que han sido identificadas en los yacimientos de Citânia de Briteiros, Capeludos, Carabeles, y posiblemente Bergazo, Genço, Monte Mocinho, Sanfins, Santa Águeda, Santa Marinha de Zézere y Santa Trega (Calo Lourido, 1994: 188, 195, 197, 277, 357, 493, 498, 529, 593 y 129).

El segundo esquema corresponde con figuras con todo su volumen desarrollado pero adheridas a un soporte pétreo por medio de un espacio de unión que no corresponde con una parte del cuerpo humano, incluyendo las figuras sedentes, cabezas humanas, etc. (Fig. 20). Este tipo de representaciones se documentan en los enclaves de Amorín, Anllo, Armea, Barán, Citânia de Briteiros, Cortes, Chaves, Elviña, Gaxate, Lanhoso, Logrosa, Monte Mozinho, Moreira Nova, Ocastro, Óutara, Pontedeume, Remesar, Río, Roriz, Rubiás, San Cibrán de Las, Sanfins, Santa Iria, Santa Tegra, Sendim, Torres de Oeste, Três Minas, Vilapedre, A Xesteira y Xinzo de Limia, (Calo Lourido, 1994: 69, 83, 108, 123, 188, 232, 238, 246, 274, 290-291, 304, 357, 367, 374, 376, 388, 390, 394, 402, 417, 443, 493, 518, 593, 602, 613, 618, 640, 648 y 653-654).

Por su parte, las figuras humanas en soporte epigráfico (que se documentan con especial profusión en el *conventus Lucensis*), se representan bien como altorrelieves de mayor o menor profundidad, pero nunca completamente exentas, o como representaciones incisas sobre la superficie de los soportes.

Dentro del conjunto de figuras antropomórficas documentadas en el registro epigráfico del Noroeste (o vinculadas con éste), existen dos

grandes líneas o tendencias de diseño y representación, diferenciadas entre sí por aspectos fundamentalmente estéticos:

· La primera de ellas se caracteriza por la representación de individuos ataviados con togas o túnicas cortas con pliegues, tanto en pie como sedentes (Fig. 21). Este tipo de figuras se documentan en tres formatos diferentes:

- asociadas con texto epigráfico en un mismo soporte (n.º 098).
- figuras sedentes en altorrelieves de gran tamaño, insertas en hornacinas rectangulares, sobre las que se graba el texto en un espacio trabajado para servir como campo epigráfico (n.ºs 110 y 395).
- figuras en relieve en una de las caras de soportes independientes con representaciones en ambos lados, denominadas habitualmente como “estelas bifrontes” (n.ºs 084, 085, 104, 113 y 390) sobre los que solo podemos plantear de modo hipotético su posible asociación original con textos epigráficos (Diez Platas, 2005).

Este tipo de producciones se localizan en un ámbito especialmente definido (ver p. 181): la ciudad de *Lucus Augusti* y el área situada al sur de aquella, comprendiendo, *grosso modo*, la mitad meridional de la actual provincia de Lugo e incluyendo las localidades de Atán (Ferreira de Pantón), A Mera (Crecente), San Martín del Río (Láncara), San Juan de Cela (Corgo) y Villar de Sarria.

Fuera de este conjunto, pueden identificarse tres ejemplos puntuales de figuras que pueden interpretarse como individuos que portan togas o indumentarias con pliegues asociados a textos epigráficos, localizadas en Sobreira (Pontevedra, *CIRG* II 145), Braga (*CIL* II 2419) y Pousada (Ponte da Barca, Viana do Castelo, *HEp* 5, 1995, 1055). A ello se añaden cuatro ejemplares sin asociación con texto epigráfico: La estela de Arrabaldo (Ourense; Rivas Fernández, 1994) y tres relieves enmarcados en hornacinas interpretados tradicionalmente como figuras de togados, dos localizados en

4. Epigrafía y plástica castreña

asociación con la sauna de Monte da Saia (Chavão, Barcelos, Braga; Cardoso, 1951: 11-12; García y Bellido, 1967a: 117-118; *Ibid.*, 1968: 18-19; Ríos González, 2017: 74-77), y un tercero en el castro de Santa Trega (García y Bellido, 1967a: 118; Calo Lourido, 1994: 593).



Fig. 20. Ejemplos de representaciones antropomórficas en la plástica castreña: ídolos (Castros de Elviña y de Negreira, La Coruña; fotografías del autor), sedente (Castro de Lanhoso, Lanhoso, Braga; Calo Lourido, 2007: 152), e ídolo con bustos (Amorín, Tomiño, y Mos, Pontevedra; fotografía del autor).

Sin embargo, las diferencias estilísticas con el conjunto del sur de Lugo, la singularidad de estas tres últimas piezas en sus respectivos entornos epigráficos inmediatos, así como la asociación de algunas de ellas (Monte Saia y Santa Trega) con contextos castreños, son motivos de prevención a la hora de relacionar estos últimos ejemplares con las representaciones de togados del entorno lucense. Como se planteó en el capítulo anterior (ver p. 180 ss.), considero más plausible la hipótesis de que estas últimas respondan a una reacción ante el referente de la capital conventual. De hecho, existe un cierto consenso académico en considerar que los togados del entorno de Lugo responden a la

influencia del taller de *Lucus Augusti* en el territorio inmediato (Rodríguez Colmenero, 1993b: 382-389; González Ruibal, 2006-07: 600; González García, 2010: 355, n. 53).

Esta interpretación es coherente con la identificación de dos estelas bifrontes en la capital conventual (n.^{os} 084 y 085). Asimismo, considero que esta conexión resulta más plausible que la posible relación con motivos pertenecientes a la plástica castreña, como las figuras sedentes con las estelas bifrontes (González García y López Barja, 2011: 356, n. 63). Por un lado, no existe coherencia entre la distribución geográfica entre ambas producciones, puesto que las estatuas castreñas de sedentes se localizan en la región galaica meridional (González Ruibal, 2006-07: 548); si bien es cierto que este no puede considerarse como un factor totalmente excluyente, como vimos en el caso de los discos de radios curvos.

Por otro lado, las diferencias de formato entre los sedentes y las representaciones de togados del ámbito lucense son muy profundas. No me refiero tan solo al tamaño, que ya de por sí marca una diferencia fundamental: los sedentes oscilan entre los 24,5 y los 72 cm de altura (Santos Cancelas, 2017: 1173), por lo que sus dimensiones máximas son del rango de las dimensiones mínimas documentadas en las estelas bifrontes lucenses fragmentadas, por no hablar de ejemplos de mucho mayor tamaño como la estela de San Martín de Río o la de Crecente. Las estatuas de sedentes, aun siendo en la mayoría de los casos representaciones de bulto redondo, tienden a una frontalidad predominante, salvo quizás el caso de Piedrafita; estos rasgos apuntan a un entorno (o entornos) y modo de exhibición muy específicos (*Ibidem*), condicionados por las necesidades de visibilidad de unas representaciones de reducidas dimensiones tendentes al hieratismo.

Por su parte, dentro del conjunto de los togados lucenses, las estelas bifrontes no responden a una frontalidad exclusiva; en los casos en los que sí se da esta característica (como las estelas), el volumen y la visibilidad de los motivos antropomorfos representados apuntan a formas de exhibición radicalmente diferentes a las de los sedentes, más en consonancia con parámetros propios de la epigrafía latina, como la

exhibición en áreas abiertas, públicas, destinadas a tal efecto (vías, foros, etc.).

En el fondo, el rasgo fundamental que se puede establecer en común entre ambos tipos de producciones es la representación de figuras humanas sentadas; posición que, por cierto, no es exclusiva ni en el conjunto de los togados lucenses ni en las representaciones castreñas. Considero, por tanto, que se trata de un punto de conexión demasiado leve como para ser predominante en la interpretación de contenido y desarrollo de las representaciones de togados en el área de Lugo, especialmente considerando las divergencias mencionadas.

· El segundo modelo de representaciones antropomórficas –bien de cuerpo entero, bien solo del rostro– se caracteriza por un diseño esquemático, formado por elementos geométricos combinados entre sí para componer figuras carentes de rasgos naturalistas o dinamismo.

La distribución geográfica de este modelo es mucho más dispersa y solo en algunos casos parece circunscribirse a áreas o núcleos definidos, como los epígrafes del conjunto de A Estrada (ver p. 255 ss.), o el taller epigráfico de Vigo (ver p. 409 ss.). Así, se documentan nueve ejemplares en la provincia de La Coruña (n.ºs **143, 159, 165, 166, 173, 174, 334, 353 y 419**) y cinco en la de Pontevedra (n.ºs **362, 364, 365, 366, 431**). Fuera del *conventus Lucensis*, se documentan siete en el taller de Vigo (*CIRG* II, 44, 46, 52, 54, 55, 56 y 60), tres en el resto del territorio de la actual provincia de Pontevedra (*CIRG* II, 137, 145 y Chamoso Lamas y Filgueira Valverde, 1976), una en el *concelho* de Viana do Castelo (*HEp* 12, 2002, 670), dos en el de Braga (*EE* IX 264 y Leite de Vasconcelos, 1913: 510-512), y tres en el de Vila Real (*AF* I², 296; *HEp* 7, 1997, 1232; *HEp* 12, 2006, 672).

El acusado contraste entre ambas formas de representación de la figura humana, así como el hecho de que una de ellas presente un elemento evidentemente vinculado con la influencia cultural romana (la toga), ha favorecido una interpretación de estos conjuntos epigráficos en línea con la visión clásica de la romanización como escenario dual de contraste entre grupos romanizados e indígenas (Acuña Castroviejo y Rodríguez García, 2000: 204). Así, en este esquema las figuras de togados se hacen corresponder con producciones asociadas a

poblaciones imbricadas en la influencia cultural romana, propia de la capital conventual y su entorno geográfico, mientras que las figuras esquemáticas se relacionan con una estética, gusto o tendencia, “indigenista” en la epigrafía que las contienen.

Al margen de las ya aludidas diferencias estéticas entre las representaciones de la plástica castreña y las producciones epigráficas, considero que, en principio, no es descartable la interpretación de las figuras humanas esquemáticas en la epigrafía del Noroeste como respuesta al referente visual de la plástica castreña (Fig. 22). De hecho, las estelas con soporte antropomorfo se han llegado a plantear (Monteagudo García, 1996: 105; Schattner, 2017: 364-371) como continuación de una tradición de representación frontal de la figura humana a lo largo de la prehistoria europea.



Fig. 21. Representaciones de togados del sur de la provincia de Lugo.
Fotografías del autor

4. Epigrafía y plástica castreña

Ahora bien, existe un condicionante de carácter epigráfico, directamente relacionado con el contenido de los textos asociados a las representaciones esquemáticas de las figuras humanas, que nos lleva a plantear los límites de dicha tesis. Considerando en conjunto los ejemplares del territorio galaico-romano (y en especial los del *conventus Lucensis* dada la abundancia de casos), aquellos en los que el texto se ha conservado suficientemente presentan siempre la fórmula de consagración a los dioses Manes, situada generalmente al comienzo del mismo, y fijada en la mayoría de los casos con la abreviatura *D M S* (*Dis Manibus sacrum*). Como se indicó en su momento (ver p. 50), para el caso del Noroeste, al igual que para la mayoría del territorio hispano, existe un cierto consenso en asociar la aparición de esta fórmula en el registro epigráfico con el paso del siglo I al II d.C. (Pereira Menaut, 1982: 259 y 1991: 354; López Barja, 1993: 35-38).



Fig. 22. Formatos de representación antropomórficos en la plástica castreña (arriba) y en soportes epigráficos (debajo). Fotografías del autor y González Ruibal (2004: fig. 27).

Por lo tanto, esta asociación entre fórmula y representaciones antropomórficas esquemáticas apunta a una datación a partir de finales del siglo I o comienzos del II d.C. Esta datación resulta difícil de compatibilizar con un proceso de transferencia como el que planteábamos para motivos como los discos de radios curvos. En este caso, cabría esperar la existencia de representaciones en formato epigráfico a lo largo del siglo I d.C., antes de la aparición de dicha fórmula.

Este factor cronológico plantea un escenario más complejo para la posible relación entre las figuras antropomórficas esquemáticas epigráficas y las pertenecientes al circuito castreño. La cronología avanzada de los soportes epigráficos apunta a que el desarrollo de las figuras esquemáticas se habría producido en un momento posterior a la desaparición de la plástica castreña en época Flavia, si bien es cierto que no excesivamente posterior. En consecuencia, cabe plantear que la entidad como referente que los materiales castreños pudieran haber tenido en las producciones epigráficas, más allá del contenido visual o estético, se habría visto minimizada en comparación con los demás ejemplos de interacción que hemos planteado.

A ello se añade el hecho de que, una vez más, la presencia de figuras o rostros humanos esquemáticos no parecen asociarse con modificaciones apreciables en la naturaleza y contenido del registro epigráfico en el que se documentan. Por el contrario, parecen articularse como referencias a la figura del difunto o los personajes implicados en el texto, como es habitual en la epigrafía latina. Es más, esta articulación en el lenguaje epigráfico implica la adaptación de estas representaciones a una semántica con connotaciones muy concretas: contenido funerario, individualismo, dedicantes particulares, representación icónica de un personaje específico, etc. Dicho de otro modo, si bien es cierto que solo podemos especular sobre el conjunto de significados asociados con las representaciones humanas del mundo castreño (Calo Lourido, 1994: 667-725; Rodríguez Corral, 2012: 86-95), su inserción en el lenguaje epigráfico, la coordinación de su significado con el contenido del texto, se enmarca en patrones

semánticos conocidos, lo cual establece una diferencia analítica fundamental. Los epígrafes conocidos hasta la fecha en territorio galaico-romano con representaciones antropomorfas no presentan contenidos o usos identificables que se alejen de un modo aparente de los discursos y significados fundamentales del referente epigráfico latino (independientemente de las variaciones locales y regionales en la interpretación del hábito epigráfico); por tanto, considero que cualquier apelación a contenidos y significados procedentes del horizonte castreño habrían quedado subsumida en el marco de los mensajes propios del formato epigráfico como forma de comunicación material (tipo de inscripción, individualismo, exhibición pública, capa socio-política, etc.).

Asimismo, al igual que planteábamos en el caso de las rosáceas, dentro del territorio del *conventus* Lucensis, un número importante de epígrafes con representaciones antropomorfas proceden de enclaves en los que la intensidad e importancia del contacto con influencias culturales del horizonte romano sería especialmente acusado; además de la propia *Lucus Augusti*, este sería el caso del puerto de Vigo (*CIRG* II 44, 46, 52, 54, 55, 56 y 60) o el campamento de A Ciadella y su entorno (n.ºs 165, 166 y 173). Esta circunstancia vendría a ahondar en la dificultad a la hora de aceptar, analíticamente, el peso de la pervivencia de mensajes y significados procedente del horizonte castreño, conservados y transmitidos a través de los materiales epigráficos.

4.3.3.2 Espigados

El proceso que planteo para las representaciones antropomórficas sería un fenómeno análogo al que tendría lugar con un diseño característico de las producciones materiales castreñas: las decoraciones de espigado. Este motivo consiste en bandas rellenas de series de líneas paralelas, profundamente incisas, que complementan otros motivos simbólicos o decoran superficies completas, como las de los soportes de dinteles (Fig. 23).

En soportes epigráficos, es posible identificar este tipo de decoración, adaptada a diseños de aras y estelas ajustados a modelos del horizonte romano. Resultan características de la epigrafía de

Bracara Augusta (AE 1973, 297; CIL II 2435; EE VIII 119; EE VIII 120) así como en casos puntuales como parte de la cabecera de un ara hallada en Campañó (Pontevedra, n.º 454) o en los laterales de estelas de la necrópolis de Cárquere (Resende, Viseu; AE 1996, 851 = HEP 7, 1997, 1281) (Fig. 24).

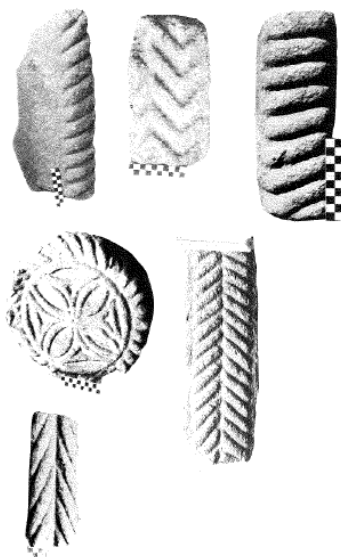


Fig. 23. Ejemplos de espigados en la plástica castreña (Calo Lourido, 1994).

En este último soporte material, los espigados parecen funcionar como complemento visual del contenido básico de una inscripción funeraria o votiva; por supuesto, no contamos con elementos de juicio para plantear un posible significado vinculado a este motivo en las diversas regiones donde se documenta. Sin embargo, su presencia no parece alterar el resultado material propio del registro epigráfico latino, tal y como planteamos con las figuras antropomórficas esquemáticas.



Fig. 24. Ejemplares de espigado sobre soporte epigráfico. Fotografías del autor y facilitadas por Maria José de Carvalho e Sousa (Museu de Arqueologia D. Diogo de Sousa).

Por todo ello, considero, como conclusión fundamental, que la posible interacción entre plástica castreña y epigrafía romana reflejada en las representaciones humanas esquemáticas respondería, en todo caso, a una continuación, o recuperación posterior, de un modelo o patrón de representación visual. El mayor o menor paralelismo estético no correspondería con una transferencia de un conjunto de significados asociados a la representación de la figura humana. El mensaje tras las expresiones antropomórficas como significantes en la plástica castreña se habría, en todo caso, modificado, resignificado o, simplemente, reemplazado, por códigos de representación de la figura humana más típicamente asociados con el hábito epigráfico latino, como la representación del difunto o sus familiares, dedicantes, etc.

4.3.4 Elementos externos exclusivos del hábito epigráfico

En principio, puede resultar contradictorio revisar elementos visuales que solo se documentan en soporte epigráfico, dentro de un análisis comparativo entre elementos externos epigráficos y plástica castreña. Sin embargo, resulta necesario considerar el análisis de ciertos elementos epigráficos externos en los que no se documentan procesos de interacción con los materiales castreños. Ello se debe a que estos motivos han sido empleados, como vimos en su momento (ver p. 159 ss.) como base para plantear las pervivencias de contenidos pre-romanos, entre otras denominaciones, en soportes epigráficos (por

ejemplo, González García, 2010: 410). Como veremos a continuación, estos motivos se documentan de forma muy abundante tanto en el *conventus Lucensis* como en el noroeste peninsular o, en casos como el de los cuartos crecientes, a nivel hispano e imperial.

Por tanto, existen factores de discriminación en el desarrollo de los procesos de superposición, transferencia, imposición, etc. que venimos planteando. Motivos habituales y característicos del formato epigráfico (crecientes, arquerías) podrían haber sido objeto de interpretación o traducción simbólica por parte de las comunidades locales, del mismo modo que en el caso de la rosácea. Sin embargo, no todos los elementos visuales identificados en la epigrafía latina del *conventus Lucensis*, o del Noroeste en general, muestran un registro que apunte a que pudieran haber experimentado este tipo de reelaboraciones.

Cabe establecer hipótesis de diversos tipos respecto a los criterios para esta exclusión (separación cronológica, incompatibilidad simbólica, rechazo cultural), pero considero que esta discriminación abunda en el aspecto consciente del proceso de asimilación (Petts, 2002: 206, citado en González García, 2009: 150, n. 59): las comunidades provinciales no llevan a cabo una aprehensión e imitación indiscriminada de elementos procedentes de la cultura material romana. Por el contrario, estos serían recibidos y seleccionados dentro de una lógica de interpretación entre horizontes culturales diferentes en una interacción desigual; así, solo una parte de los significantes visuales son sometidos a una reelaboración que los traslade a soportes materiales castreños.

4.3.4.1 Crecientes lunares

Los crecientes o cuartos crecientes lunares son un elemento habitual en el registro epigráfico del Noroeste, especialmente en algunos centros y regiones como el taller de Vigo o el conjunto de Iria Flavia, así como en la epigrafía, especialmente funeraria, de la Península Ibérica (Cumont, 1966: 203-243; García y Bellido, 1949: 336; Blázquez Martínez, 1975: 119; Casado Lozano, 2006: 90-91). Consisten en la representación rehundida o en alto-relieve de una sección de circunferencia, en la amplia mayoría de los casos con los

4. Epigrafía y plástica castreña

extremos apuntando hacia arriba. Generalmente, este motivo es interpretado y definido como la representación de un cuarto (crescente) lunar (Fig. 25), y en la mayoría de los casos ocupa la misma posición central en la cabecera que las rosáceas o los discos de radios curvos.

Se pueden identificar en un total de 51 ejemplares en territorio galaico-romano. Veintiuno corresponden con el territorio del *conventus Lucensis*: 11 en la provincia de La Coruña (n.ºs 141, 142, 144, 145, 146, 159, 167, 327, 334, 350 y 408), 4 en la de Lugo (n.ºs 049, 054, 103 y 320), 6 en Pontevedra (n.ºs 211, 310, 311, 363, 374 y 431). En el *conventus Bracaraugustanus*, se documentan catorce ejemplos en Pontevedra, trece solo en el taller de Vigo (*CIRG* II, 41, 43, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 58, 59, 136), una en Ourense (*AE* 1984, 544) y cuatro en el *concelho* de Vila Real (*AF* I² 233, 238, 287, *AE* 1985, 575). En ocasiones puntuales, se documenta este motivo en epígrafes de carácter votivo, situado en la parte central del frontón de cabecera (*IRPLu* 71, *RAP* 601)¹⁹.



Fig. 25. Ejemplares de cuartos crecientes lunares en soporte epigráfico.
Fotografías del autor.

Por el contrario, el motivo del cuarto lunar no ha sido documentado, hasta la fecha, en ningún soporte material perteneciente a las producciones de la plástica castreña. En ocasiones, se ha esgrimido un origen histórico prerromano para interpretar la difusión de este motivo en base a la posible presencia de cultos lunares (Tranoy, 1981a:

¹⁹ *RAP* = LEITE DE VASCONCELLOS, J. (1988-1991): *Religiões da Lusitânia*. Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda.

356 ss.; Silva, 1981: 89; Suárez Piñeiro, 2004: 199), a partir de la mención a los mismos en un conocido pasaje de Estrabón (III.4.16)²⁰.

En cualquier caso, también se puede identificar la presencia del motivo del creciente lunar en la historia de la iconografía y simbología del mundo romano (Cumont, 1966; Gury, 2000). Dentro del propio territorio noroccidental de la Península Ibérica, resulta igualmente significativo el hecho de que algunas de las representaciones de este motivo en soporte epigráfico con fechas más tempranas que conocemos corresponden con epitafios relacionados con legionarios de la *Legio X Gemina* (CIRPZa 192 y n.º 310)²¹. Esto apuntaría hacia un origen vinculado con el mundo cultural romano mucho antes que con la proyección de un hipotético culto lunar indígena. Se trataría de una circunstancia similar a la identificada por Kooy (1981: 59-61) para la epigrafía gala, en la que determinó que el motivo de crecientes lunares predomina en los principales centros urbanos mientras que se encuentra prácticamente ausente de los entornos con mayor cultura material celta.

Todos estos factores me llevan a cuestionar el origen prerromano del contenido o significados asociados a las representaciones de crecientes lunares en soportes epigráficos galaico-romanos. Considero que estos condicionantes en contra de dicha interpretación son lo suficientemente contundentes y, analíticamente, no creo que sea lícito soslayarlo en favor de una aproximación que dé prioridad a un pasaje de una fuente escrita por encima de un análisis integral del registro material al respecto.

4.3.4.2 Arquerías

La representación de arcos de medio punto o herradura, individualmente o configurando arcadas, es un segundo elemento externo con especial incidencia en el registro epigráfico de la mitad

²⁰ “Según ciertos autores, los galaicos son ateos, no así los celtíberos y los otros pueblos que lindan con ellos por el norte, todos los cuales tienen cierta divinidad innominada a la que, en las noches de luna llena, las familias rinden culto danzando hasta el amanecer ante las puertas de sus casas”.

²¹ CIRPZa = CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, S. (2000): *Corpus de inscripciones romanas de la provincial de Zamora*. Valladolid, Crespo Ortiz de Zárate.

septentrional de la Península Ibérica, a lo largo de la Meseta Norte y el valle del Alto Ebro (*CIL II* 2922, Álava; *CIL II* 6297, Palencia; *HEp* 14, 2008, 248, La Rioja; *ERPS* 60, Soria; *AE* 1980, 587, Burgos; *ERPSa* 121, Salamanca)²².

Cuenta con una especial incidencia en el *conventus Lucensis*, en el que se documentan 34 ejemplos, en inscripciones funerarias y votivas, con especial incidencia en las primeras: **n.ºs 099, 132, 134, 138, 142, 143, 145, 147, 160, 211, 245, 249, 253, 255, 257, 307, 315, 319, 320, 334, 341, 344, 346, 349, 350, 365, 371, 372, 374, 408, 426, 429, 430 y 443**. Al igual que en el caso de los crecientes lunares, no se documenta representación alguna comparable a estos motivos en los soportes pertenecientes a la plástica castreña. Este factor, junto con el trasfondo iconográfico del motivo de creciente lunar en el horizonte romano, así como su amplia dispersión en la epigrafía latina en general, apunta a un escenario en el que este elemento epigráfico externo no respondería a referente alguno en la cultura simbólico-material prerromana. El análisis del propio registro material no ofrece, pues, base para interpretar el significativo visual de las arcadas como transmisor de contenidos procedentes del conjunto de significados incluidos en la semántica de la plástica castreña.

De hecho, la peculiaridad más destacable de este motivo externo en la epigrafía del territorio galaico es relativa al marco de la epigrafía latina hispana, antes que con su posible relación con el mundo castreño pre-provincial. Se trata del hecho de que, en los epígrafes galaico-romanos, los arcos o arquerías se representan predominantemente situados en la mitad superior de las piezas, por encima del campo epigráfico, al contrario de su situación habitual en la base de las piezas en el resto de la Hispania septentrional (Fig. 26) hasta el Cantábrico oriental (Loza Lengaran y Ortiz de Urbina, 1994: 50). La única excepción a este patrón la representaría una pieza procedente del *conventus Lucensis*. Se trata de una estela anepígrafa inédita (**n.º 426**) procedente del yacimiento de O Castro (Pereira, Ordes, A Coruña), que

²² *ERPS* = JIMENO MARTÍNEZ, A. (1980): *Epigrafía romana de la provincia de Soria*. Publicaciones de la Diputación Provincial de Soria; *ERPSa* = HERNÁNDEZ GUERRA, L. (2001): *Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca*, Valladolid, Centro Buendía, Universidad de Valladolid.

presenta tres arcadas independientes simplificadas, bajo el espacio presumiblemente destinado a ser campo epigráfico.

En suma, nos encontraríamos ante un elemento característico de la epigrafía de la Hispania septentrional, que habría desarrollado un diseño característico por encima de los textos inscritos en la zona galaica, dentro de las dinámicas de evolución de los ciclos epigráficos provinciales.



Fig. 26. Ejemplares con arcos o arcadas en la epigrafía del noroeste peninsular. La ubicación de este motivo encima del campo epigráfico es característica del territorio galaico. Fotografías del autor.

4.4 CONCLUSIONES

El análisis comparado de la epigrafía latina galaico-romana y la plástica castreña evidencian la existencia de elementos visuales comunes en ambos registros. Aceptando la existencia de producciones castreñas antes del período romano-provincial y durante el mismo, estos elementos visuales comunes apuntan a un período de interacción o interlocución entre ambas producciones materiales. Esta interacción resulta, por otra parte, lógica en un contexto en el que el impacto cultural y las alteraciones del paisaje físico y simbólico precipitan procesos de transformación, especialmente en un territorio tras su sometimiento y reestructuración.

Motivos como los abordados en este capítulo representaban un formato simbólico-visual predominante en el lenguaje monumental antes del período provincial. En un entorno de interacción con una cultura ágrafa, pero de producciones materiales con un potente contenido simbólico como la castreña (González Ruibal, 2006: 501; Alfayé, 2011), la identificación de estos elementos visuales simbólicos proyectados en soportes epigráficos importados no es de extrañar.

El estado del registro solo permite plantear interpretaciones sobre dinámicas específicas con localizaciones concretas dentro del proceso, presumiblemente más amplio, de interacción entre dos formas de monumentalización de expresiones simbólicas performativas. El reflejo material de estas dinámicas de interacción se expresa a través de dos dinámicas predominantes:

- La apropiación del uso del texto latino monumentalizado, sobre soporte pétreo, superponiéndolo o adaptándolo a producciones materiales castreñas, alejadas del registro conocido en el horizonte romano (guerreros, dinteles). Este tipo de prácticas representan una cierta deconstrucción o reinterpretación del hábito epigráfico latino por parte de las comunidades galaico-romanas, adaptándolo a nuevos contextos y soportes. En este caso sí que se podría entender que existe una modificación y readaptación del hábito epigráfico a prácticas y necesidades de las comunidades provinciales, antes que una adopción de la epigrafía latina siguiendo sus pautas de origen. No obstante, este tipo de producciones terminan desapareciendo, junto con la propia plástica castreña, durante el siglo I d.C., sin llegar a desarrollarse o extenderse como expresiones epigráficas durante el resto del período provincial. Por ello, su interpretación cobra sentido en un contexto de interacción inicial, enmarcado en un proceso (de mayor escala) de apropiación/aprehensión de la práctica epigráfica por ciertas comunidades locales. La traducción de la nueva tecnología y formato de transmisión que representaba la epigrafía latina es coherente con el desarrollo de expresiones materiales que implican formas de familiarización y apropiación parcial e interesada de la capacidad performativa del lenguaje epigráfico, antes de su consolidación limitada

a formatos importados del mundo mediterráneo (aras, estelas, miliarios).

· La ya mencionada transferencia de elementos simbólico-visuales (círculos de radios curvos, rosáceas, nudo de Salomón), como reflejo de una interacción entre los significados y semánticas de ambos lenguajes. Dos factores resultan aquí especialmente significativos. El primero de ellos es que esta dinámica de transferencia se puede interpretar en ambas direcciones entre los horizontes castreño y romano, en tanto que motivos con un plausible origen en el primero (discos de radios curvos) y el segundo (rosáceas, nudo de Salomón) se documentan en ambos soportes. El segundo factor de interés es la limitación en el número de elementos simbólicos documentados que protagonizan este tipo de dinámicas de interacción, en relación con la variedad presente tanto en materiales castreños como en soportes epigráficos. La presencia de motivos tanto en soportes castreños (entrelazados, sogueados, frisos, espirales) como epigráficos (arquerías, crecientes lunares) para los que no existe un registro de transferencia hacia el otro formato/lenguaje de comunicación apunta a la existencia de criterios de selección y exclusión en la búsqueda de compatibilidades semánticas entre ambos.

Esto último resulta, además, coherente con una característica del proceso de interacción en el que se integran estas: la existencia de componentes de reinterpretación o traducción del contenido simbólico asociado a los materiales que reflejan dinámicas de interacción entre la epigrafía latina y la plástica castreña.

Esta interpretación y readaptación del mensaje simbólico de forma implícita se acepta ampliamente en el caso de los guerreros con inscripciones. Incluso en el seno del debate sobre las posibles interpretaciones sobre contenidos y significado de estas piezas, existe una consideración común por la cual se entiende que la presencia del texto epigráfico implicaba una redefinición del contenido de estas estatuas, readaptándolo a una percepción vinculada a individuos o grupos específicos definidos (González García, 2009: 141; Rodríguez Corral, 2012: 83; Santos Cancelas, 2013: 96; Fonte, 2017: 249).

Sin embargo, esta misma consideración se encuentra prácticamente ausente en el discurso histórico sobre los elementos externos vinculados a la plástica castreña o la epigrafía galaico-romana. No obstante, esta resignificación del contenido simbólico de un motivo en el paso de un lenguaje visual a otro habría sido una condición necesaria. En el caso de los discos de radios curvos, por ejemplo, su transferencia al soporte epigráfico implicó su exhibición tanto en contextos y ubicaciones distintas, como en un formato (estelas) sin paralelo en la plástica castreña, así como en coordinación con un contenido textual específico, relacionado con agentes individuales. Resulta muy difícil pensar que el paso a unas condiciones de representación tan marcadamente distintas se llevase a cabo sin cambios en la semántica y percepción asociada a este motivo por parte de los observadores de inscripciones funerarias. Más aún si consideramos su notable consolidación y expansión precisamente en este formato, más allá del territorio vinculado a las producciones castreñas.

Del mismo modo que se plantea (lógicamente) que la superposición de inscripciones implicaría la resignificación del contenido simbólico de las estatuas de guerreros, es lógico considerar que la inserción en el formato epigráfico de un motivo conllevaría su resignificación, adaptándolo a la semántica y estructura de significados propios de la epigrafía funeraria. Simétricamente, cabe considerar que motivos como las rosáceas o el nudo de Salomón habrían sido sujeto de una reinterpretación o resignificación, a fin de ser adaptados a su expresión en materiales castreños, en los que, igualmente, los contextos, lugares de exhibición y soportes eran distintos a los del horizonte mediterráneo.

Siguiendo este mismo razonamiento, la proyección al formato epigráfico de elementos externos con (posibles) conexiones con producciones castreñas (discos de radios curvos, representaciones antropomorfas) se llevaría a cabo en tanto que su contenido, y su resignificación en el paso a las inscripciones, resultase compatible con la estructura de significados del propio hábito epigráfico. Un motivo, como los discos de radios curvos, pudo aportar un significado implícito propio, procedente del mundo castreño. Sin embargo, su inserción en el formato epigráfico exigiría que su percepción como elemento simbólico fuera compatible con el resto de significantes presentes, en este caso,

en una estela. Aun asumiendo un posible contenido original compatible con las producciones epigráficas, la eventual desaparición de la plástica castreña y la fijación de un motivo como elemento epigráfico externo (cabecera de inscripciones funerarias) conducirían a que la resignificación del motivo en el lenguaje epigráfico se fijara como el nuevo contenido simbólico del mismo. A lo largo del desarrollo de este proceso, difícilmente se puede considerar que es el motivo simbólico-visual el que está apropiándose del soporte epigráfico como contenedor de su significado cuando se encontraba en soportes y entornos de exhibición propios de la plástica castreña²³.

Las estelas con discos de radios curvos no presentan elementos que permitan pensar que no mantienen la lógica fundamental de formato, contenido y patrones propia de la epigrafía romana: monumentalización pública de actos individuales o colectivos de tipo funerario, votivo, honorífico, epígrafes individualizados, hincados en el suelo, fórmulas, etc. Por tanto, la resignificación de un motivo externo debía permitir su compatibilización con esta lógica de contenido. Al tratarse de un elemento externo con raíces en un horizonte ajeno al de la epigrafía que lo contiene, resulta lógico plantear que es su significado el que se adapta a la semántica del epígrafe funerario, y no que esta se vea modificada por su presencia. Por ello, considero que, en el estado actual de nuestro conocimiento del registro, el material epigráfico galaico-romano no ofrece una base como para considerar que la presencia de ciertos elementos externos con raíces en el horizonte castreño del Hierro II permita interpretar las producciones epigráficas como materiales marcados por la herencia cultural de este contexto pre-provincial, es decir, el carácter “indígena” de la epigrafía galaico-romana.

Más bien al contrario, el hábito epigráfico se habría erigido como un espacio de asimilación de significantes que habrían sobrevivido a la desaparición de su formato original de desarrollo, la plástica castreña, adaptados y resignificados a la estructura de significados importada por

²³ Este mismo análisis sería aplicable a identificaciones de motivos puntuales, como el caso de los motivos en cruz de Fentáns (Campo Lameiro, Pontevedra) y las estelas de la necrópolis romana de Vigo (Parceró Oubiña, Criado Boado y Santos Estévez, 1998: 169-170).

la epigrafía latina a partir del período augústeo. En un contexto de interacción entre dos lenguajes visuales en el que, a partir de cierto momento, la situación cambia hacia la predominancia de uno de ellos, todos aquellos significantes de la plástica castreña que no experimentaron un proceso de traducción, transferencia o adaptación al formato epigráfico sencillamente perderían entidad y visibilidad. Asimismo, aquellos que sí fueron readaptados en formato epigráfico (discos de radios curvos, espigados, antropomórficos esquemáticos, etc.), experimentaron su evolución como elemento simbólico (semántica, capacidad performativa, etc.) en el marco de su rol en el nuevo lenguaje a partir de cierto momento.

Visiones binarias basadas en principios difusionistas, indigenistas o romanistas no hacen sino negar o sobredimensionar la interlocución reflejada en estos materiales en comparación, ignorando el posterior desarrollo de ambos como resultado de un período de interacción. Como se apuntó en su momento (ver p. 68), un problema fundamental de este discurso es la negación de agencia a las comunidades (pre)provinciales en el desarrollo de los procesos de interacción cultural (Hingley, 2005). La consciencia de poder considerar superados este tipo de enfoques en la actualidad (Webster, 2001; Woolf, 2014; Van Oyen, 2015b) lleva a interpretar en las dinámicas planteadas a lo largo de este capítulo (superposición, transferencia, etc.) las acciones (in)conscientes de las comunidades provinciales en su asimilación del hábito epigráfico. Inicialmente, este proceso conduciría a usos que resultaban ajenos a los del “modelo” epigráfico latino con el que se enfrentaban (como el caso de los dinteles), y progresivamente conformaría un mosaico de producciones epigráficas alineadas con las propias de un contexto provincial consolidado, conformado en este caso simultáneamente al desarrollo del hábito epigráfico.

De hecho, contamos con multitud de ejemplos de producciones epigráficas que adoptan formatos, formas y expresiones características en distintas zonas provinciales (Fig. 27) a nivel estético, visual y, quizás, incluso simbólico, pero no por ello la interpretación sobre la naturaleza y sentido del uso epigráfico en dichos contextos se ve alterada. En el caso galaico-romano, durante los siglos posteriores a la conquista augústea, y en especial a partir del período Flavio, se

consolidaría la percepción, comprensión, e interpretación de un número limitado de significantes visuales con origen en la plástica castreña dentro de la lógica, semántica y patrones del lenguaje epigráfico.



Fig. 27. De izquierda a derecha, ejemplos de decoraciones características en piezas de Umbria (CIL XI 5823, Gubbio) *Brittania* (Tomlin, 2015: 384-385; Cirencester) o *Hispania* (CIL II 6338gg, Segobriga, Cuenca; CIL II 5800, Lara de los Infantes, Burgos; <http://eda-bea.es/>).

La gran mayoría del material epigráfico documentado en territorio galaico en general, y en el *conventus Lucensis* en particular, responde a criterios, funciones o formatos extendidos en la epigrafía del resto del Imperio (estelas, aras, placas, basas). Resultan escasos y puntuales los ejemplares que presentan un contenido o formato epigráfico de interpretación desconocida o alejado de modelos conocidos (n.ºs 377 o 378). Se pueden plantear cuestiones de mayor o menor calidad técnica, material de los soportes, diseños de formatos característicos, o incluso la cuestión de la hipotética pericia de los artesanos, pero en cuanto respecta al contenido y naturaleza del registro epigráfico, el del Noroeste es en su conjunto coherente con el de cualquier corpus epigráfico provincial.

A lo largo de este capítulo, se ha planteado la identificación de procesos de superposición, sustitución paulatina, transferencia o reinterpretación de significados y funciones entre dos grandes circuitos de producciones materiales, de naturaleza variable y contenido simbólico complejo. Cuando planteamos, por ejemplo, la faceta de

sustitución que un nuevo medio de articulación de la comunicación simbólica, como el hábito epigráfico, tuvo sobre otro como la plástica castreña, no estamos apelando sencillamente a un caso de suplantación, ni retrotrayéndonos a un principio difusionista. El hábito epigráfico no estaba simplemente sustituyendo o suplantando parte del papel performativo de la plástica castreña en el Noroeste. Su desarrollo respondería (y generaría) al desarrollo, aparición y evolución de todo un nuevo complejo de realidades surgidas en la configuración del escenario romano-provincial (organización social, territorial, lengua escrita, incorporación idiomática, cultura material, etc.). En un contexto de este tipo, se intensificaría la necesidad de definir el papel de individuos y comunidades en un escenario cambiante, en lo que el hábito epigráfico jugaría un papel fundamental (Woolf, 1996: 29), a través de formas y formatos de expresión pública y simbólica que articularsen contenidos socialmente aceptados de escala individual (fallecidos, homenajeados, dedicantes), comunitaria (homenajes públicos, dedicantes colectivos) y entre ambas (*origines*, cargos provinciales).

Las capacidades performativas de la plástica castreña, en tanto transmisor de significados a las comunidades provinciales, no habrían podido responder a factores introducidos desde el horizonte romano (individualismo, relaciones familiares, etc.).

Interpretar los procesos, estímulos y condicionantes que afectaron a los distintos escenarios de desarrollo del hábito epigráfico en el noroeste peninsular, hasta dar como resultante este limitado peso de la influencia de la cultura material castreña que planteo, se antoja un objetivo virtualmente imposible; especialmente considerando el complejo mapa de desarrollo diacrónico de las diversas producciones y talleres en el *conventus Lucensis*. Nos encontraríamos ante escenarios de interacción complejos, en los que el significado (y resignificación) simbólico de motivos transferidos, a día de hoy desconocidos, dificultan notablemente decantarse por una línea interpretativa concreta (recordemos los problemas de interpretación cronológica a los que apuntábamos en el caso de las rosáceas, y geográfica en el de los discos de radios curvos).

En ciertos contextos específicos, estos condicionantes pueden resultar más identificables, dadas las circunstancias históricas vinculadas al desarrollo de un enclave o región dentro del Noroeste romano: tal sería el caso de la epigrafía de tipo oficial surgida en las capitales conventuales en las primeras décadas tras la conquista militar o el registro epigráfico aislado y marcado por la influencia de la administración imperial que veíamos en *Brigantium* (ver p. 190 ss.). En este tipo de contextos locales, contamos con factores históricos que facilitan la identificación de elementos destacados en el registro epigráfico, como la influencia directa de la administración imperial romana en la precipitación de un hábito epigráfico. Para el resto del territorio, solo podemos escrutar la documentación material e interpretar los procesos de interacción reflejados en la misma, aun teniendo que llevar a cabo amplias extrapolaciones geográficas y cronológicas, como hemos visto.

En ocasiones, resulta más evidente la influencia directa de la administración imperial romana en la precipitación de este proceso de un modo más “artificial”. Sin embargo, este sería solo uno de los componentes del proceso. Las dinámicas de interacción que aquí planteamos constituirían otro de estos elementos compositivos (a añadir a propuestas ya abordadas como la percepción kitsch o el reciclaje simbólico), con una agencia mucho más marcada de las aristocracias y comunidades provinciales. Estas favorecerían la transición hacia la “normalización” del hábito epigráfico, consciente o inconscientemente, mediante la asociación del nuevo lenguaje con elementos “tradicionales”, cuyo papel performativo modificarían, canibalizarían o sencillamente anularían en favor de un nuevo lenguaje de representación simbólica monumental.

Obviamente, los reflejos materiales de procesos de interacción que hemos planteado no responden (ni lo pretenden) a la totalidad de los elementos integrantes de la cultura castreña o de la epigrafía romana del Noroeste, sino a parte de ellos, y de un modo espacialmente no uniforme. Las motivaciones que subyacen a estas diferencias no admiten sino especulaciones (variaciones culturales regionales, carencia de documentación, *damnatio memoriae*). Por tanto, el discurso

interpretativo que aquí se desarrolla es una teoría de mínimos, basada en los escasos reflejos materiales con los que contamos de una amplia y compleja serie de procesos de cambio cultural.

Un escenario de procesos como la transferencia iconográfica-simbólica que aquí se ha planteado, resultaría, por definición, incompatible con un escenario de resistencia tradicional, oposición frontal o percepción de incompatibilidad cultural en el seno de las comunidades provinciales. La incorporación de elementos de un lenguaje ajeno, aun a través de su resignificación, y la “traducción” de los propios hacia uno nuevo, apuntan hacia un escenario socio-cultural no estanco, sino que permite, e incluso requiere, cambios de este tipo.

Como se ha visto, los significantes simbólicos visuales procedentes del horizonte castreño que quedan definitivamente fijados en el registro epigráfico son escasos (discos de radios curvos, antropomórficos esquemáticos, espigados). Si a ello sumamos su evolución exclusivamente dentro del circuito epigráfico a partir de finales del siglo I d.C., y la mencionada coherencia de la epigrafía del Noroeste con la de un territorio provincial, considero que representan argumentos suficientes como para poner en cuestión las implicaciones del concepto de “epigrafía indígena”.

Capítulo 5. EPIGRAFÍA Y NAVEGACIÓN ATLÁNTICA

5.1 INTRODUCCIÓN

La conquista romana del noroeste peninsular se enmarca en varios de los objetivos e intereses estratégicos de la reforma geopolítica implícita en el principado de Augusto. Entre estos objetivos e intereses se encontrarían la política de delimitación de fronteras y definición del territorio, junto con el énfasis puesto en el concepto de la paz y la estabilidad como pilares del nuevo orden¹. Esta agenda política conllevaba una unificación geográfica, eliminando las bolsas de territorio fuera de control romano, pero rodeadas por el mismo, tras la expansión republicana. En este sentido se enmarcarían las campañas llevadas a cabo en Iliria (35-33 a.C.), origen de la provincia de *Illyricum* en 25 a.C., así como el control de los Alpes en las regiones de *Raetia* y *Noricum* en 15 a.C.². El noroeste peninsular representaría, a su vez, un caso más de estos objetivos geográficos de a cumplir (Chic García, 1995: 73 y 1997: 111).

Una vez bajo el control de Roma, tanto la necesidad de articular el territorio y administración de un nuevo territorio provincial como la situación geográfica y los componentes internos del Noroeste peninsular resultarían determinantes para el desarrollo de un complejo de nuevas realidades. La aparición de entornos urbanos de nueva fundación (Le Roux y Tranoy, 1983-84; Dopico Caínzos, 2016; Dopico Caínzos y Santos Yanguas, 2016; Olesti Vila, 2017), la progresiva extensión de un entramado viario (Franco Maside, 2001; Rodríguez Colmenero, 2008-09; Moralejo Álvarez, 2009), la presencia de unidades militares (Costa-García et al., 2015 y 2018) o el peso

¹ Llevar a cabo una síntesis historiográfica sobre la política exterior augústea es una labor que excede notablemente los objetivos de este capítulo, especialmente dada la gran abundancia de trabajos publicados tras la celebración del bimilenario de la muerte de Augusto en 2014. Por tanto, sirvan como referencias básicas al respecto: Nicolet, 1991; Cresci Marrone, 1993; Raaflaub y Toher, 1993; Mattern, 2002; Rich, 2003; Eck, 2007b.

² Sobre las campañas augústeas en *Illyricum*: Gruen, 2008: esp. 171-173; Džino, 2010: esp. 99 ss; Šašel Kos, 2015; Džino y Kunić, 2018. Sobre la expansión alpina de Augusto: Gruen, 2008: esp. 169-171; Strobel, 2009; Alföldy, 2014: esp. 52-6; Bermúdez Lorenzo, 2014.

específico de las explotaciones mineras (Sánchez-Palencia, 2000 y 2015; Sánchez-Palencia, Sastre Prats *et alii*, 2017) se han demostrado como factores fundamentales para analizar el escenario romano-provincial del Noroeste.

En la construcción y evolución de este escenario provincial, las distintas comunidades implicadas se verían expuestas a diversos, y diferentes, fenómenos, dinámicas y agentes de escala local, regional o mayor. Este mosaico de procesos de cambio implicaría, a su vez, un complejo de factores múltiples que influirían en la agencia de las comunidades provinciales a la hora de desarrollar sus diversos paisajes epigráficos.

Por ello, el análisis de estos distintos aspectos de la construcción provincial ha resultado imprescindible para la interpretación de la aparición y desarrollo de distintas expresiones del hábito epigráfico, a mayor o menor escala. Tal ha sido el caso con las inscripciones miliarias (Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey, 2004), la epigrafía vinculada con la minería en el Noroeste (Sastre Prats, 1999 y 2004), movimiento de poblaciones (García Martínez, 1998-99; Orejas Saco del Valle y Beltrán Ortega, 2010), presencia militar (Aja Sánchez, 2007; Moralejo Ordax, 2018) o reflejo de la administración imperial (Pereira Menaut, 1995; López Barja y Rúa Carril, 2011).

Centrándonos en el *Conventus Lucensis* y el norte del *Bracaraugustanus*, concretamente en las áreas litorales de los mismos, el objetivo de este capítulo es plantear un posible factor adicional de impacto en el desarrollo del hábito epigráfico: el papel de la navegación atlántica en este sector peninsular (Naveiro López, 1994: 68-71).

Desde el origen mismo de esta propuesta, este factor se plantea no como una coordenada analítica independiente o dominante, sino como una más que sumar al mosaico de agentes implicados. Como planteamos en su momento (ver p. 121 ss.), la aparición y desarrollo del hábito epigráfico es un proceso multifactorial, que responde a condicionantes determinados (logísticos, sociopolíticos, performativos) cuya raíz y elementos detonantes o condicionantes pueden ser de muy distinto tipo, especialmente en territorio provincial (intervención del poder imperial, presencia de colectivos determinados, localización, etc.). Por tanto, la propuesta y análisis aquí planteados deben entenderse

siempre incluyendo su posible combinación o interrelación con otros factores de estímulo o condicionamiento para el desarrollo de producciones epigráficas, como los ya mencionados (vías, presencia militar, etc.). Asimismo, se trata de un componente analítico en el que es pertinente considerar el entorno geográfico inmediato de los enclaves litorales a lo largo de la costa atlántica al norte del Duero, incluyendo obviamente los puertos del *conventus Lucensis*.

Desde el siglo I a.C., la expansión de la República romana la llevaría a hacerse con el control de amplios tramos de la orilla atlántica europea continental, con acciones como la conquista de las Galias, incluyendo el sometimiento de Aquitania, que confirió a Roma el control sobre el Golfo de Vizcaya, o el primer intento de desembarco en la costa britana (Chic García, 1995; García Moreno, 1995; Morillo Cerdán, 2012: 400-401; Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 2013: 63-65). Una vez sometida la Galia y emprendida la búsqueda de un marcador natural del *limes* septentrional hacia los cauces del Rin y el Danubio,³ la conquista del noroeste permitiría establecer una conexión naval atlántica con estos ámbitos desde el Estrecho de Gibraltar. En este contexto, desde el principado se desarrollarían redes comerciales atlánticas, así como núcleos portuarios de mayor o menor entidad al calor de las mismas (Morillo Cerdán, 2012: 405-406).

En el noroeste peninsular, la inserción en las redes comerciales y de explotación atlánticas a partir del Principado habría implicado el progresivo desarrollo de una serie de instalaciones y elementos logísticos que reconfigurarían el paisaje litoral, incluyendo faros (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 2009 y 2010; Morillo Cerdán, 2012: 412-419; Fernández Abella, 2017), factorías de salazón (Fernández Ochoa y Martínez Maganto, 1994; Suárez Piñeiro, 2003; Currás, 2007; Trevín Pita, Carlsson-Brandt y Fernández Abella, 2015)⁴ o nuevas técnicas de pesca (Vázquez Varela y Rodríguez López, 1999-2000).

³ Whittaker, 1994; Elton, 1996: 41 ss; Breeze, 2011.

⁴ En este nuevo modelo de explotación, destacan especialmente las salinas identificadas en el yacimiento del Vigo romano. Al respecto, Hidalgo Cuñarro, 1984; Hidalgo Cuñarro y Viñas Cue, 1999; Torres, Castro y Prieto, 2007; Castro Carrera, 2007 y 2008; Currás, 2017; Martín Seijo, 2019.

Estas nuevas realidades podrían haberse sumado al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de producciones epigráficas. La aparición de enclaves portuarios, asociados a actividades comerciales o productivas, implica el surgimiento de un escenario potencialmente adecuado para la toma de contacto con el hábito epigráfico, quizás incluso para el posible desarrollo de talleres locales. Este tipo de enclaves se encuentran expuestos a una lógica influencia externa como centros de recalada de naves e individuos procedentes de diversos ámbitos que, en comparación con el Noroeste, contarían con una tradición de interacción con el mundo grecorromano más prolongada. Asimismo, estos enclaves implicarían una concentración de población en núcleos con un potencial económico destacado respecto a los de su entorno inmediato; por lo tanto, representarían un medio propicio para el desarrollo de una cierta estratificación social y la aparición de un grupo económicamente destacado, vinculado a las actividades productivas, comerciales, de explotación o derivadas del desarrollo del enclave.

Esta combinación de factores pudo favorecer el desarrollo de producciones epigráficas locales, en el marco de la expansión provincial del hábito epigráfico como medio de auto-representación de capas sociales preeminentes, afianzando o ratificando socialmente su posición en su entorno (Meyer, 1990: 82-83; Häussler, 1998: 36; Beltrán Lloris, 2014; Zoia, 2014b; ver p. 107). Una nueva realidad social de escala local o regional, con un potencial económico creciente e intensamente expuesta a la influencia cultural y el tráfico material y humano de otros entornos provinciales representaría, pues, un contexto adecuado para el surgimiento de una demanda de un elemento material de prestigio como la epigrafía.

Por supuesto, este tipo de escenario debe entenderse en combinación con las circunstancias particulares de cada enclave. Aunque aquí se plantee la posible relación entre el desarrollo de enclaves portuarios y talleres epigráficos como una realidad histórica, no pueden ser considerados como procesos ligados unívocamente. Cada uno de los puntos litorales que se abordarán en este capítulo experimentarían un mayor grado de desarrollo de su comunidad local a raíz de su papel como puntos comerciales, respondiendo a una

intrahistoria y circunstancias propias. Por esta razón, partimos de la premisa de que cada enclave desarrollaría una respuesta epigráfica distinta, prácticamente enclave a enclave, aun expuestos a un fenómeno de amplia escala que, con fines analíticos, podemos definir bajo una categoría común como la de “navegación atlántica”; difícilmente podemos comparar, por ejemplo, las condiciones de producción y el desarrollo de las inscripciones *Bracara Augusta* con las de *Brigantium* o *Iria Flavia*-Padrón.

5.2 EL NOROESTE Y LA APERTURA DE REDES COMERCIALES ATLÁNTICAS

La ubicación geográfica del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica lo sitúa en una posición estratégica en las rutas comerciales atlánticas altoimperiales (de Soto, 2013: 13). Su relativa equidistancia de sectores clave como la costa meridional británica, el Golfo de Vizcaya o el Estrecho de Gibraltar hacían de la costa gallega y noroccidental portuguesa un espacio estratégico para el comercio atlántico (Redentor, 2017: 474-475).

A ello hay que añadir la particular combinación de condiciones climatológicas y geográficas, que confieren a ciertos enclaves de la costa atlántica noroccidental unas condiciones propicias como fondeaderos o puertos de paso (Tranoy, 1981a: 25-29; Naveiro López, 1996b: 201). La aceleración de las corrientes marinas en la transición del océano Atlántico a la cornisa cantábrica (Naveiro López, 1991: 116-117; Iglesias Gil, 1992: 47-50), junto con la fuerte exposición del litoral noroccidental galaico a la descarga meridional de los vientos alisios (Araújo y Pérez Alberti, 1999: esp. 161-163), hacen de este un sector costero especialmente peligroso para la navegación de cabotaje (no en vano recibe el nombre popular de “Costa da Morte”). No obstante, los datos paleo-ambientales y meteorológicos sugieren que la fachada atlántica ofrecía en la antigüedad mejores condiciones de navegabilidad (Soares, 2008; Blot, 2010: 83; Carreras Monfort y Morais, 2012: 421-422). Por ello, enclaves como los de las actuales ciudades de Oporto, Braga, Vigo, Pontevedra, Padrón o A Coruña contarían con características propicias fundamentales como “puertos de escala” en la Antigüedad (Iglesias Gil, 1992: 127; Morais, 2004, 53-59): puntos de

ataque protegidos de los vientos, con conexión directa con desembocaduras fluviales de ríos navegables (Iglesias Gil, 1992: 39-42), junto con una serie de puntos costeros que ofrecen ensenadas protegidas de vientos y corrientes a lo largo del arranque de la cornisa cantábrica.

Esta serie de características, sumadas la dinámica política y económica desarrollada a partir del principado de Augusto, harían que el litoral galaico se incorporase al tráfico comercial atlántico de pequeña, media y gran escala a partir del siglo I d.C. Las redes comerciales atlánticas de este momento no representaban una novedad como resultado del nuevo orden político, sino que estarían reabriendo circuitos comerciales activos desde el período comercial fenicio y el colonial púnico, prolongados durante la República romana (Naveiro López, 1991: 130-131; Iglesias Gil, 1994: 21-30; González Ruibal, 2006-2007: 262-269, 512-523; González Ruibal, Rodríguez Martínez y Ayán Vila, 2010, Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 2013: 79 y 2015: 186-187), cuyos materiales se documentan hasta puntos límite como A Coruña y Campa Torres (Gijón) (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 2015b: 185). Los registros materiales de puntos litorales como *Cale* o Monte Castelo se encontrarían relacionados con la intensificación de la llegada de productos itálicos, especialmente ánforas vinarias tirrenas de tipo Dressel 1 y greco-itálicas, así como ánforas para el transporte de pescado y aceite (documentadas en menor cantidad), representadas por formas “Íbero-púnicas” o “neo-púnicas” (Tipo 9.1.1.1. y Mañá C2b), así como imitaciones greco-itálicas con posible origen en la bahía de Cádiz (Naveiro López, 1996b: 201-202; Morais, 2010: 105-107).

En este contexto de contacto naval e inserción en circuitos de transporte, se ha llegado a plantear posible la intervención de la flota comercial procedente de *Gades* como medio de suministro a las tropas desplazadas a la meseta norte y la cornisa cantábrica durante la definitiva conquista del noroeste peninsular (Morais, 2007 y 2016: 309; Morillo Cerdán y Salido Domínguez, 2010: 147; Carreras Monfort y Morais, 2012: 436). Si bien esta propuesta resulta coherente en el contexto comercial de comienzos del principado, a día de hoy seguimos careciendo de evidencias materiales que permitan confirmarla definitivamente.

El período Julio-Claudio supondría la imbricación de los circuitos comerciales atlánticos con los intereses geopolíticos y económicos del entramado provincial altoimperial. Así, a partir de la etapa augústea se produciría el florecimiento de la exportación de productos procedentes de los talleres cerámicos galos, en especial de los talleres sudgálicos (Montans, Millau y La Graufesenque). Su producción se distribuiría a través del nuevo gran centro portuario del suroeste galo, *Burdigala* (Barraud, 2003; Barraud y Caillabet-Dulloum, 2004; Martin, 2005; Gerber, 2008; Berthault, 2009), documentándose de forma destacada en las provincias occidentales (López Pérez, 2005; Martin, 2005; VV. AA., 2005).

En paralelo a este desarrollo de los talleres galos, se produce la incipiente aparición de enclaves e infraestructuras litorales a lo largo de la costa cantábrica, el Golfo Ártabro, las Rías Baixas y la costa noroccidental portuguesa hasta la desembocadura del Duero (Redentor, 2017: 475). Existe cierto debate en torno a la posibilidad de que, ya durante el período augústeo, se estableciera una conexión comercial entre la costa atlántica hispana y la Europa septentrional. Esta interpretación surge a partir de la abundante documentación de ánforas *Haltern 70*, de cronología augústea, tanto en la costa atlántica gaditana, lusitana y galaica, como a ambas orillas del Canal de la Mancha y hasta la desembocadura del Rin; este registro podría apuntar a la presencia de un circuito comercial atlántico de suministro de gran escala (Carreras Monfort, 2006: 175; Carreras Monfort y Morais, 2012). Sin embargo, la identificación arqueológica de un circuito de distribución comercial terrestre a través del istmo galo por medio de las ánforas vinarias de tipo Pascual 1 (Iglesias Gil, 1994: 30-43; Olmer, 2013), así como la ausencia de *Haltern 70* en todo el litoral cantábrico y el Golfo de Vizcaya (Morillo Cerdán, Fernández Ochoa y Salido Domínguez, 2016: 277-278), ponen en cuestión esta tesis. El estado actual de la documentación solo nos permite plantear que en un momento del período Julio-Claudio, quizás en época tiberiana (Morillo Cerdán, Fernández Ochoa y Salido Domínguez, 2016: 278), podríamos hablar de conexiones atlánticas de gran escala que impliquen a la costa cantábrica y el litoral nororiental ibérico.

Centrándonos en el noroeste hispano, resulta imposible disociar los diversos sectores litorales del mismo en la geografía de la navegación atlántica altoimperial. Es por ello que aquí se plantea el impacto que este complejo proceso pudo tener en la epigrafía de la costa galaica enclave a enclave, o región a región. Por ello mismo, a la hora de acometer el objetivo fundamental de este capítulo –analizar la posible influencia de la navegación atlántica en el hábito epigráfico en el *conventus Lucensis*– es necesario incluir todo el litoral del Noroeste, a fin de no desvincularlo artificialmente de su contexto general.

El desarrollo de enclaves e infraestructuras portuarias determinaría el desarrollo de una realidad provincial diferenciada y a la vez de interconexión entre el litoral y el interior (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 2013: 65 y 2015: 188-189), tanto en el *conventus Lucensis* como en el *Bracaraugustanus*. Durante el período Julio-Claudio, asistimos a la incipiente articulación del litoral galaico, y cantábrico en general (Tchernia, 1986: 140-146, 153-158; Morais, 2010; Morillo Cerdán, 2012: 424-425; Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 2013: 81 y 2015b: 188-189), conformándose la ruta transcantábrica con un papel de primer orden a partir del período Flavio (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 2013: 84 y 2015b: 189-190). Así, se aprecia la intensificación en el registro de productos, especialmente llegados desde la *Baetica*, en particular de la bahía gaditana y el valle del Guadalquivir, que prácticamente monopolizan el origen de las importaciones en este estadio (García Vargas, 2010). Así lo evidencian tipos como las mencionadas ánforas Mañá C2b (Tipos 7.4.3.2. y 7.4.3.3.) y las gaditanas de tipo ovoide, o Dressel 10 “arcaicas”, para el transporte de pescado, así como tipos Dressel 20 (= Dressel 25; Oberaden 83; Dressel 20 A; Haltern 7 I; Class 24; Type A), Haltern 70 y Sala I/Lomba do Canho 67, estos dos últimos conocidos por su multifuncionalidad en el transporte de *defrutum*, aceitunas y posiblemente vino (Perdigones Moreno y Muñoz Vicente, 1990: 106-112).

A lo largo del período Julio-Claudio, los productos de origen bético alcanzaron una presencia progresivamente mayor para el suministro de tropas en el *limes Renanus* (Beltrán Llorís, 1984: 540-541; Remesal Rodríguez, 1986; Chic García, 1997: 107-108) y, en general, en la economía de consumo en el Mediterráneo (Remesal Rodríguez, 1998;

Carreras Monfort y Funari, 1998: 5, 66; Berni, 1998: 69; Morillo Cerdán, 2012: 422). Se puede apreciar una expansión de los productos de los talleres hispanos en territorio imperial (Laubenheimer y Marlière, 2010) a partir de época flavia, como consolidación del proceso de crecimiento experimentado a lo largo del siglo I d.C. En el caso del litoral cantábrico, si bien no contamos con documentación que permita identificar producciones específicas o el destino de las mismas en este período, en las últimas décadas se ha identificado precisamente la época Flavia como el momento a partir del cual se produce un desarrollo visible y notable de los centros portuarios. Tal es el caso del puerto romano de Gijón (Fernández Ochoa, 1999: 1115 y 2015; Castro Valdés y González, 2013), Castro Urdiales (Ruíz Gutiérrez, 1997 y 2020; Iglesias Gil, 2003: 157; Cepeda Ocampo y Ruíz Gutiérrez, 2015) o Irún (Urteaga Artigas, 2003: 196; Amondarain Gangoiti, 2017).

5.2.1 *Bracara Augusta*

Este proceso tiene en el noroeste peninsular su más claro exponente en la fundación y desarrollo de *Bracara Augusta*. La capital del *conventus Bracaraugustanus* se funda con una vocación de centro de control administrativo, pero también con un espíritu de centro de distribución, y posteriormente producción, comercial (Morais, 2003, 2005a y 2005b). A pesar de su localización geográfica actual, 30 km al interior respecto a la desembocadura atlántica del Cavado en la localidad de Esposende, los estudios paleoambientales llevados a cabo sobre su estuario y valle (Granja, 2002) plantean un contexto geográfico muy distinto para el mundo antiguo: el estuario y el curso bajo del Cavado presentaba un ambiente de agua salobre y estancada, en una ensenada más abierta que la actual (fig. 1). Asimismo, el curso del Ave permitiría una navegabilidad hacia el interior mucho mayor que la actual, posibilitando el transporte fluvial de mercancías hasta Caldas das Taipas, a 9 km de Braga (Lemos, 1999; Blot, 2003: 178; Morais, 2010c: 90-91). De este modo, la ciudad no solo contaría en origen con una economía mixta y una posición administrativa predominante respecto al territorio en que se encontraba; asimismo, se beneficiaría de la circulación de productos a lo largo de la ruta atlántica, derivando en

centro de redistribución y producción de naturaleza propia (Morais, 2004: 392-394).

Este papel predominante de la capital conventual bracarense en el comercio atlántico regional responde a un esquema muy característico de los entornos comerciales costeros en ámbitos provinciales romanos (Lagóstena Barrios, 2001: 260), según el cual una región litoral con una actividad productiva y comercial de entidad suficiente tiende a la conformación de un núcleo costero de referencia en torno al que se articularían dichas actividades en la zona. Este sería el papel de puertos clave como *Carthago Nova* en época romana, en su redefinición en el esquema de control en el Mediterráneo (Martín Camino, Pérez Bonet y Roldán Bernal, 1991; Ramallo Asensio y Martínez Andreu, 2010),⁵ o la ya mencionada *Burdigala* (Barraud, 2003; Le Roux, 2010).

El taller, o talleres, de *Bracara Augusta*, presenta el registro epigráfico más rico de un núcleo en todo su *conventus* (Tranoy y Le Roux, 1989-1990; Redentor, 2017). Esta circunstancia es consistente tanto con su condición de capital conventual como con su carácter de centro de referencia comercial y productiva desde el Principado.

Precisamente la documentación epigráfica de la ciudad aporta un reflejo material palpable de su aspecto comercial desde fechas tempranas, especialmente a través de dos piezas (Morais, 2003 y 2010b: 214-216): una dedicación particular al *genius* protector del *macellum* local, hoy desaparecida (*CIL* II 2413)⁵ y, de forma aún más notable, en la célebre dedicación ofrecida por los *negotiatores* que llevaban a cabo su actividad en *Bracara Augusta* (*CIL* II 2423)⁶.

Esta última pieza resulta fundamental en el contexto de la identificación de la capital del *conventus Bracaraugustanus* como un centro destacado de actividad comercial desde fechas muy tempranas, empezando desde la propia cronología de la pieza. Alföldy (1969: 67-70) interpretó al individuo que recibe el homenaje, *C. Caetronius Micco*, como un *legatus Aug. Hisp. Citerioris* que habría desempeñado las labores del gobernador consular *L. Aruntius*, en ausencia de este,

⁵ *Genio / macelli* ^β *Flavius / Urbicio / ex voto* ^δ *posuit / sacrum*

⁶ *C(aio) Ca{et}ronio C(ai) [f(ilio)] / Cam(ilia) Miccioni tri(buno) ^β pl(ebis) pr(aetori) legato Aug(usti) [Hisp(aniae)] / c[ite]rioris leg(ato) Aug(usti) legi[o]/ni[s] II A[ugu]st(ae) proco(n)[s(uli)] ^δ pr[ovin]ci(ae) B[ae]ticae / p[raef]ecto aerar(ii)) mil[i]t[aris] prae]fecto reliquo(rum) exigendorum popul[i] ^β Romani / cives Romani qui nego[tiantur] Bracaraugust[ae]*

5. Epigrafía y navegación atlántica

entre el 25 y 33 d.C. (ver también López Barja, 2017: 239 n. 4), inmediatamente después de la muerte de Lucio Pisón, y por tanto en el marco del reinado de Tiberio. Esta temprana cronología resulta determinante, ya que sitúa la actividad de *negotiatores* en *Bracara Augusta* desde comienzos de la dinastía Julio-Claudia, y por tanto en un momento inicial del período romano-provincial.

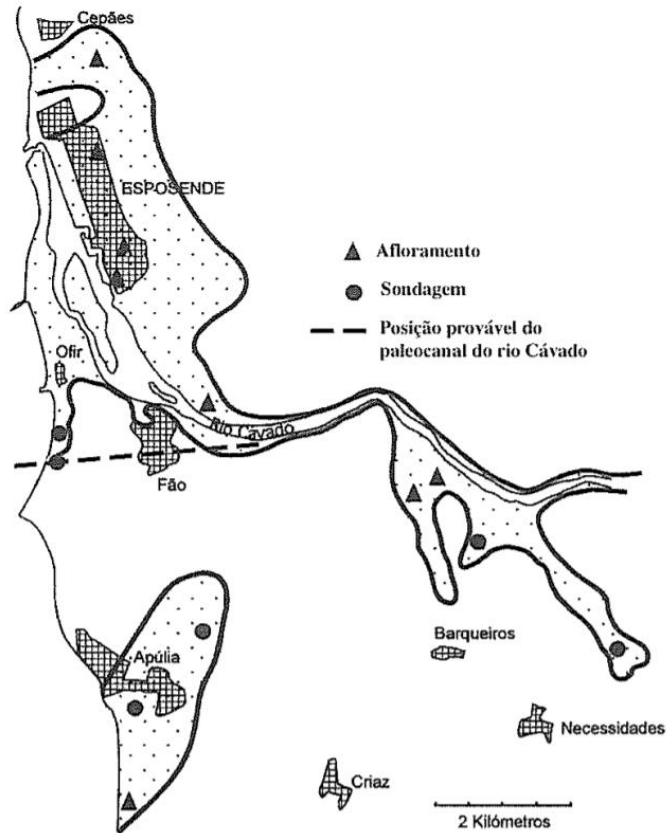


Fig. 1. Paleocanal del Cávado en su estuario y curso bajo (Granja, 2002: 109).

Esta identificación del grupo de dedicantes como *negotiatores*, a través de su actividad (*qui negotiantur*), resulta clave ya que este

término⁷, especialmente durante el período augústeo, se referiría a ciudadanos romanos asociados a los grupos dirigentes y vinculados a actividades económicas diversificadas de gran escala y volumen (Feuvrier-Prevotat, 1981; Morais, 2004: 71-72; Redentor, 2017: 445; Andreau, 2013: 1), aun sin restringirse al campo comercial como los *mercatores* (Verboven, 2007: 20-21).

Se ha interpretado la presencia de este privilegiado colectivo en *Bracara Augusta* en conexión con el comercio de productos como cerámica itálica o gálica o aceite y vino Bético (Le Roux, 1996: 371; Morais, 2004: 71-72), así como con actividades más diversificadas, no excluyentes, (Carvalho, 2008: I, 148, 404; Redentor, 2017: 446). En cualquier caso, su presencia en un estadio inicial tras la fundación reafirma su redimensión como centro estratégico dominante a nivel comercial en este sector del noroeste peninsular desde el principado.

En consonancia, Braga presenta, además de un registro epigráfico numéricamente elevado⁸, dos rasgos propios de un núcleo destacado de producciones epigráficas. Por un lado, una densa concentración de piezas, tanto en el interior de su perímetro urbano como en el territorio alrededor del mismo. Es por ello que la dispersión epigráfica (fig. 2), así como la comparación entre las inscripciones de la ciudad y su entorno, indican la presencia de un área de influencia directa del taller, o talleres, de *Bracara*.

Por otro lado, además de inscripciones monumentales (*CIL* II 2420, 2543) y relacionados con la política provincial (*CIL* II 2416, *RAP* 485), las producciones bracarenses presentan algunos formatos y elementos externos característicos, síntoma del desarrollo de un paisaje epigráfico propio. A modo de ejemplo, un conjunto de los epígrafes funerarios de *Bracara Augusta* se caracteriza por el empleo recurrente del motivo de la rosácea hexapétala en la cabecera (*CIL* II 2432, *AE* 1973, 297, 299), así como por el uso de la decoración de espigado (*CIL* II 2435, *EE* VIII, 120, *AE* 1896, 72), también presente en algunas inscripciones votivas (*AE* 1973, 301). Estos rasgos externos funcionan como identificadores de las producciones de la urbe bracarense, puesto que no se documentan

⁷ Para un análisis del término: Verboven, 2007; Flohr y Wilson, 2016.

⁸ El corpus más reciente de epigrafía bracarense, elaborado por Armando Redentor (2017, v.2), incluye 97 inscripciones procedentes de Braga y 16 de su entorno inmediato.

en el resto de la epigrafía funeraria registrada entre el Duero y el Miño, salvo en un ejemplar de *Aquae Flaviae* (CIL II 2484) cuya composición lo convierte prácticamente en un *hápax*, ya que presenta el motivo de rosácea hexapétala bajo el campo epigráfico, no en la habitual posición de cabecera.

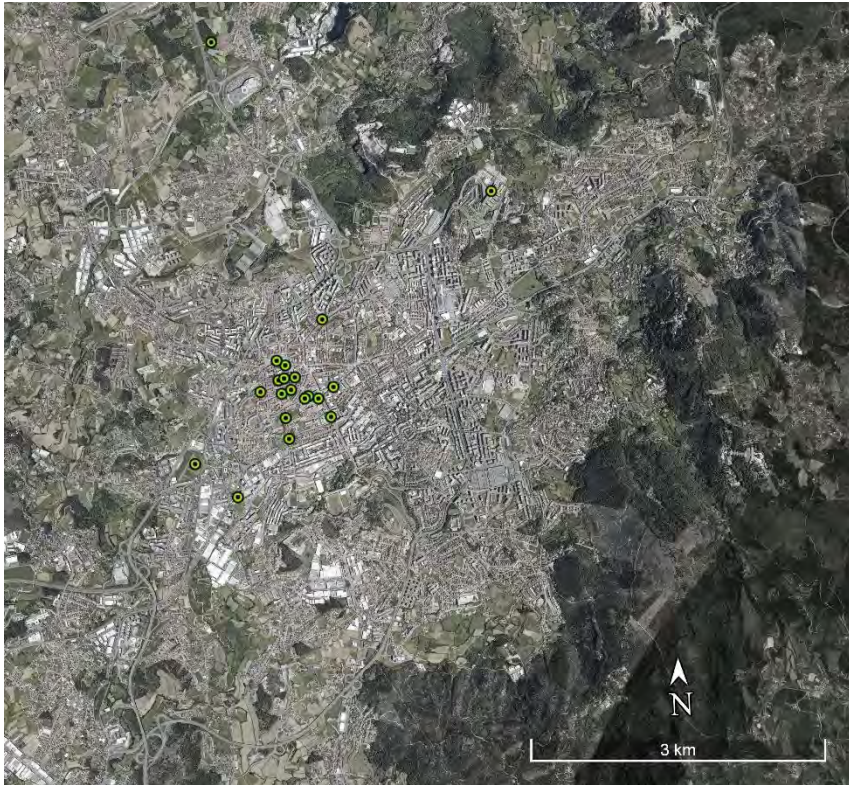


Fig. 2. Dispersión de hallazgos epigráficos en *Bracara Augusta* y su entorno.

5.2.2 Oporto

Más allá del caso del caso bracaraugustano, varios de los enclaves portuarios asociados con la navegación atlántica de altura o puertos de escala, el comercio de productos o la explotación del mar en la costa galaico-romana, corresponderían con el tipo de núcleo conocido como “aglomeraciones secundarias” (Burnham y Wachter, 1990; Mangin y

Petit, 1994), que han sido tratados con particular profundidad para el estudio de las formas de ocupación y articulación del paisaje en el Noroeste peninsular (Naveiro López, 1991: 127; Pérez Losada, 2002; Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 2005 y 2013: 74; Sánchez-Pardo, 2010; Güimil-Fariña y Parcero Oubiña, 2015; Sastre Prats *et alii*, 2017: 546-547). Este tipo de enclaves carecen del nivel de planificación urbana o entidad político-administrativa de una ciudad planificada con categoría de centro administrativo de importancia, cuyo arquetipo en el Noroeste representarían las capitales conventuales; *Lucus Augusti*, *Bracara Augusta* y *Aquae Flaviae*. Por otro lado, los aglomerados secundarios están siendo puestos en valor en la investigación reciente como un elemento necesario para analizar e interpretar articulación del paisaje y las vías de comunicación en el mundo romano (Morillo Cerdán, Salido Domínguez y Durán Cabello, 2017; Bertoldi, Castiglia y Castrorao Barba, 2019). De hecho, varias de estas aglomeraciones secundarias corresponden con *mansiones*, o posibles *mansiones*, de la *Via XIX* situadas a lo largo del litoral galaico occidental, como enclaves costeros o próximos a la costa, y en cierto modo vinculados a la misma (fig. 3).

Por todos estos factores, resultaría coherente que algunos de los enclaves litorales vinculados al comercio naval correspondan con la categoría de aglomeraciones secundarias, en tanto que puntos clave de articulación del paisaje provincial (ubicación en localizaciones geográficas estratégicas, relación de proximidad más o menos cercanas con vías terrestres; Redentor, 2017: 475-476). Asimismo, en este punto considero muy acertado el planteamiento llevado a cabo recientemente por Nión-Álvarez (2021: 653) sobre los “aglomerados secundarios” como una “cuestión de escala”. Si bien este tipo de núcleos no tendrían una entidad marcada en un territorio con un desarrollo urbano destacado, en un contexto como el *Conventus Lucensis* su peso específico resultaría muy diferente en áreas eminentemente rurales, en tanto que “centros neurálgicos a nivel regional”. Núcleos de nueva planta como estos habrían tenido un papel particularmente relevante en la estructuración y administración del territorio, aun sin presentar peso e impacto regional como el de la capital conventual, sencillamente por su identificación como los únicos centros de entidad en su territorio.

5. Epigrafía y navegación atlántica

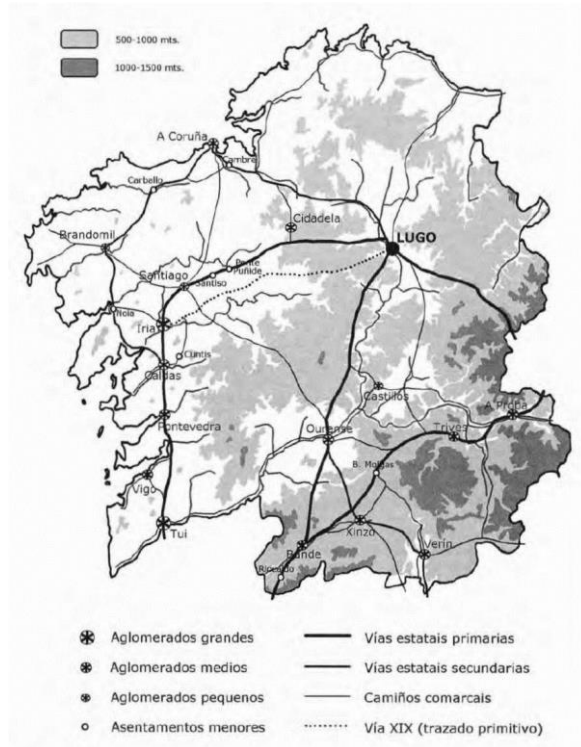


Fig. 3. Distribución de las principales aglomeraciones secundarias en la Galicia romana, según Pérez Losada (2002: 328).

A este tipo de enclaves correspondería el puerto fluvial de la *Cale* romana, situada en la actual ciudad de Oporto, en la desembocadura del Duero (Redentor, 2014: 443 y 2017: 486-489). Las excavaciones llevadas a cabo en el edificio del Aljube (Carvalho, Guimarães y Barroca, 1996: 199-203), la antigua prisión del siglo XVIII, sacaron a la luz restos de cerámicas de paredes finas de origen etrusco y *Terra Sigillata Italica* (Morais, 2004: 54-55 y 2010: 99), datables entre fechas tardo-republicanas y augústeas, coherentes con los estratos de ocupación romana documentados en la Rua D. Hugo (Osório y Silva, 1994: 88) y los restos de murallas y de ánforas Dressel 7/11 hallados en la Rua Mouzinho da Silveira (Brochado de Almeida y Brochado de Almeida, 2002: 168-169; Silva, 2010-2011: 45); asimismo, se documentaron restos anfóricos que apuntan al establecimiento de

contactos comerciales continuados con la *Lusitania* (Fernández Fernández, 2016b) y aún más con la *Baetica* (Morais y Carreras, 2004: 36-40). Dichos materiales no solo sugieren un posible papel de este enclave en el comercio atlántico antes del principado, sino también una cronología temprana para la activación de la distribución de productos a lo largo de la costa atlántica hispánica tras el fin de las Guerras Cántabras.

La epigrafía romana de Oporto (Silva, 2010: 225-226; Redentor, 2014) no representa el registro más abundante ni de interpretación más accesible en este tipo de enclaves. Los problemas de documentación arqueológica asociados a la presencia permanente de un núcleo urbano hasta la actualidad (Silva, 2003 y 2010b), junto con los varios ejemplos de inscripciones perdidas y conocidas únicamente por referencias escritas (*CIL* II 2370, 2371, 2372, *RAP* 640), apuntan a la presencia de un problema de documentación, antes que de auténtica falta de registro.

No obstante, junto con los mencionados materiales documentados arqueológicamente en la ciudad, existen elementos epigráficos que sugieren la presencia de un conjunto de cierta importancia, aunque no podamos determinar la entidad de su registro epigráfico, incluyendo una cierta vinculación con la actividad naval (Silva, 1994: 97; Silva, 2010: 226). En este sentido apuntan la documentación de una invocación a las divinidades protectoras del mar (*Lares marini*, *RAP* 382, sobre los que volveremos más adelante, ver p. 443), dedicantes de posible condición servil o liberto, o con antepasados libertos o nuevos ciudadanos (*Ibidem* y *CIL* II 2370; Le Roux y Tranoy, 1973b: 205; Abascal Palazón, 1994: 249-250; Tranoy, 1995: 132; Redentor, 2014: 444 y 2017: 490-491), individuos con una onomástica claramente latina (*Valeria Materna*, *AE* 1984, 543; *Iulia Avita*, *CIL* II 2372; *Cassia Dutia*, *CIL* II 2371), así como la posible presencia de una *vexillatio* de la Legio *X Gemina* en el entorno inmediato (*AE* 1953, 268; Gil Mantas, 2013: 104-105; Ortiz de Córdoba, 2018: 118-119).

Más al norte, el vecino yacimiento de Monte Castelo, o castro de Guifões, situado en la desembocadura del río Leça, junto al actual puerto de Matosinhos, ha arrojado materiales que también apuntan a una comercialización de productos procedentes del Mediterráneo a partir de finales del período republicano, incluyendo ejemplares

campanienses y ánforas de tipo Mañá C2b (Morais, 2013: 107-108), así como un contenedor de productos en salazón producido en la bahía de Cádiz desde la primera mitad del siglo II a.C. (Perdigones Moreno y Muñoz Vicente, 1990: 106-112) y exportado a partir de finales del siglo I a.C. (Lagóstena Barrios y Bernal Cassasola, 2004; García Vargas, Almeida, González Cesteros, 2011: 198). La continuidad cronológica de los materiales de este enclave a lo largo de todo el período imperial ha llevado a plantear, a falta de un mayor registro procedente de *Cale*, la posibilidad de que los atracaderos de la desembocadura del Leça hubieran desplazado y sustituido en funciones al puerto fluvial del Duero (Blot, 2003: 113).

5.2.3 Vigo

Ya al norte del Miño, tanto el castro como el *vicus* correspondientes al Vigo romano se erigen, a lo largo del siglo I d.C., como un importante centro portuario, comercial y productivo documentado en el entorno de las Rías Baixas (Monroy, 2018). Resulta complejo interpretar las razones específicas por las que un enclave destaca sobre los demás núcleos costeros de la zona. Es posible que ciertos puntos demostrasen ofrecer recursos naturales (VV. AA., 2015), mejores posibilidades en relación con la distancia, el volumen de mercancías a gestionar y/o el coste del transporte de las mismas, criterios que podemos considerar que eran tenidos en cuenta en la actividad comercial del mundo romano (Aubert, 1994); asimismo, el desarrollo de infraestructuras en los propios núcleos (puertos, faros), o asociadas a los mismos (vías), pudo ser determinante en el desarrollo y predominio de unos centros sobre otros. Finalmente, cabe pensar en posibles factores humanos, quizá relacionados con la incipiente élite económica que se desarrollaría en los enclaves costeros del noroeste peninsular y su posible influencia para primar sus respectivos centros y su papel como núcleos comerciales y productivos.

En el caso de la ría de Vigo, la documentación arqueológica nos permite plantear el peso que pudiera tener su tradición como centro estratégico. Los restos de ánforas tirrenas (Dressel I) y ánforas gaditanas para transporte de pescado (forma Mañá C2b) documentados tanto en el castro de Vigo (Hidalgo Cuñarro, 1987; Hidalgo Cuñarro y

Viñas Cue, 1992-93: 57) como en el castro de Montealegre, en la orilla septentrional, indican que ya constituiría un punto de intercambio durante las primeras campañas militares en el Noroeste (González Ruibal, Rodríguez Martínez y Aboal Fernández, 2007).

En la zona correspondiente al *vicus* viguense, las excavaciones llevadas a cabo en la zona de Arenal y Casco Viejo, han sacado a la luz una ingente cantidad de restos anfóricos con cronología que se extiende entre los siglos II a.C. y II d.C. (Hidalgo Cuñarro, 1989; Viñas Cue e Hidalgo Cuñarro, 1994-1995; Pérez Losada, 2002: 264; Castro Carrera, 2007: 356; Fernández Fernández, 2016a: 25). Carecemos de documentación que permita plantear si este papel destacado se tradujo en la presencia de una trama urbana planificada en el Vigo romano, especialmente en un centro tan localizado geográficamente y rodeado por edificaciones independientes (Pérez Losada, 2002: 262). Pero ello no es incompatible con el evidente peso específico con que este enclave contaba en su entorno inmediato como centro económico de referencia.

Esta condición resulta, asimismo, coherente con la presencia de una de las producciones epigráficas más desarrolladas y destacadas de todo este sector galaico (Juliá, 1971: 19; Hidalgo Cuñarro y Viñas Cue, 1999: 827; González García, 2010; Ballesta de Diego y Serodio Domínguez, 2017: 1632) de hecho prácticamente el único identificable con claridad en la región junto con el del Facho de Donón (Cangas, Pontevedra; Schattner, Suárez Otero y Koch, 2004). Al igual que en el caso de *Bracara Augusta*, además del destacado volumen de documentación respecto a su entorno, la epigrafía funeraria de Vigo presenta formatos y elementos externos que distinguen su taller respecto al registro de las Rías Baixas. Estos consisten en soportes paralelepípedos de gran altura –entre 175 y 230 cm–, con cabecera redondeada en la mayoría de los casos, y marcados por diversos ciclos formales bien diferenciados, como las estelas carentes de decoración asociadas a individuos de origen cluniense (*CIRG* II 39, 40, 48), rosáceas hexapétalas y crecientes lunares en la cabecera (*CIRG* II 43, 45, 50, 52) o representaciones antropomórficas esquemáticas (*CIRG* II 44, 46, 55).

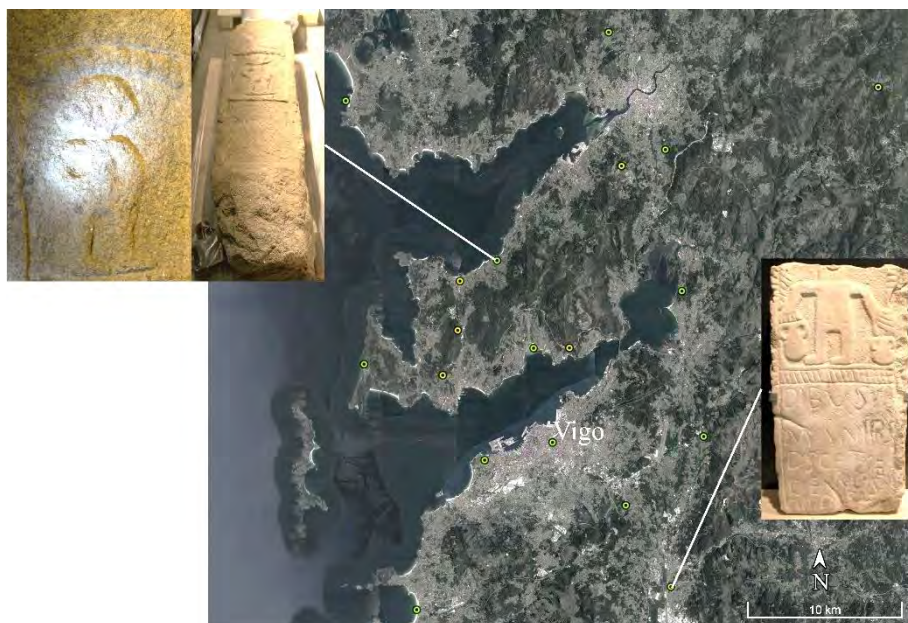


Fig. 4. Dispersión epigráfica en torno al taller de Vigo y piezas con elementos relacionables con la epigrafía del mismo.

También como en el caso bracarense, se puede plantear la identificación de un área de influencia del taller de Vigo en su entorno inmediato. En este caso, la dispersión epigráfica no refleja *per se* esta condición tan gráficamente como en *Bracara Augusta*, debido fundamentalmente a la naturaleza del territorio, marcado por la presencia de la ría de Pontevedra. Sin embargo, combinando el mapa de dispersión y la comparación de elementos formales de los epígrafes del entorno con los del taller de Vigo, sí que podemos identificar ejemplares que reflejan la influencia de este último, al menos, en su ámbito geográfico inmediato (fig. 4). Las estelas localizadas en Atios (Porriño, Pontevedra; *CIRG* II, 137), al sureste de la ciudad, y en Sabarigo (Bueu, Pontevedra; n.º 431), ya al otro lado de la ría de Pontevedra, en la Península del Salnés, muestran un empleo de la figura humana esquematizada que remite al taller vigués. Esta correlación es especialmente notable teniendo en cuenta que este tipo de representaciones no vuelven a documentarse en territorio galaico hasta

llegar a la orilla meridional del Ulla (conjunto de A Estrada) o más al norte (ya en el actual territorio coruñés) al fondo de la ría de Noia (Barro, Cando, n.ºs 159 y 160), el entorno del Campamento de A Ciadella (n.ºs 165, 166, 173 o 174) o en piezas puntuales en Vilacoba (n.º 353), Bandomil (n.º 334) o Tines (n.º 419). Por idénticas razones, cabe establecer una relación de influencia con el taller de Vigo en la estela hallada en Louredo (Mos, Pontevedra; *CIRG* II 136), dado su empleo del motivo de creciente lunar en la decoración de cabecera.

5.3 EL IMPACTO DE LAS REDES COMERCIALES ATLÁNTICAS EN EL HÁBITO EPIGRÁFICO EN EL *CONVENTUS LUCENSIS*

5.3.1 *Brigantium*

La *Brigantium* romana⁹ constituye uno de los enclaves portuarios estratégicos fundamentales en la articulación de la costa galaico-romana¹⁰. En buena medida, esta condición respondería a la privilegiada posición litoral del puerto brigantino: su emplazamiento, en una pequeña península unida a tierra por un estrecho istmo, a la entrada de una bahía orientada hacia el norte, le confiere unas características especialmente propicias como centro portuario y punto de amarre, a resguardo de la compleja red de corrientes y vientos en la transición de la fachada atlántica peninsular hacia el Mar Cantábrico (San Claudio Santa Cruz, 2003; López Pérez, 2004: 48-49). Asimismo, su situación en el extremo occidental del denominado Golfo Ártabro (entre las rías de A Coruña y Ferrol), hacen del puerto coruñés un punto de recalada fundamental en las rutas de navegación tanto hacia el Cantábrico y el Golfo de Vizcaya, como hacia la costa portuguesa.

Carecemos de evidencias de estructuras o recintos ocupaciones prerromanos tanto en el istmo como en la península donde se situó la *Brigantium* romana (Bello Diéguez, 1991c: 49; Pérez Losada, 2002: 139 y n. 45), si bien no sería descartable (Naveiro López, 1988: 43; Pérez Losada, 2002: 138-139) dada la identificación de enclaves con

⁹ Sobre el debate en torno al topónimo *Flavium Brigantium*: Murguía, 1948; Torres Rodríguez, 1989; Vázquez Gómez, 1991; Tranoy, 1992: 79 y 1993: 34; Bello Diéguez, 1994 y 1995: 62; Franco Maside, 2000: 162-165; Pérez Losada, 2002: 118-119; González García, 2003: 106-119; Navaza, 2016: 121-124.

¹⁰ Sobre su papel como posible *mansio*:

cronologías de la Edad del Hierro en el golfo ártabro (Pérez Losada, 2002: 137; Comendador Rey, Ferrer Cruz y Vázquez Collazo, 2007; Alonso Troncoso, 2014), incluso muy próximos a la ubicación del puerto romano, como el castro de Elviña (Bello Diéguez, 2008; Nión-Álvarez, 2021: 383-521), punta Langosteira o Punta de Muros (Cano Pan y Gómez Filgueiras, 2010; Nión-Álvarez, 2018 y 2021: 187-202). De hecho, muy recientemente se ha planteado la posible presencia de un espacio de interacción comercial y cultural en la península coruñesa en torno a la segunda mitad del s. II y principios del I a.C., en función de la documentación de materiales cerámicos de dicha cronología, incluyendo fragmentos de cerámica castreña, T-7433, campaniense A y B y Dressel 1, así como los materiales procedentes de Principe 17 (Nión-Álvarez, 2021: 525-534 y 539).

Parece claro que es durante el Alto Imperio cuando se documentan con claridad las primeras evidencias de un despegue urbano en *Brigantium*. Existe cierto debate en torno a las fechas de desarrollo del enclave romano de A Coruña, para el que se han apuntado cronologías en torno al siglo I d.C. de un modo genérico (Pérez Losada, 2002: 117), dataciones propias de un enclave del siglo II d.C. (López Pérez, 2004: 71-72; San Claudio Santa Cruz, 2003: 121), o sin decantarse por una u otra centuria de forma definitiva (Naveiro López, 1991b: 17; Naveiro López y Pérez Losada, 1992: 66).

Sin embargo, la interpretación que plantea un escenario de desarrollo urbano de entidad en *Brigantium* a partir del período Flavio cuenta con el mayor consenso en la actualidad¹¹. Asimismo, es la teoría que mejor explica el estado actual de la documentación. En este sentido se interpretaría la llamativa ausencia de mención alguna a *Brigantium* en la detallada descripción del Golfo Ártabro de Mela (III.1 12-14), lo que establecería un límite *post quem* en torno a 42-44 d.C. Asimismo, el registro material de la ciudad, incluyendo las estructuras identificadas arqueológicamente, apuntan en el mismo sentido (Pérez Losada, 2002: 128; González García, 2003: 255-259; Nión-Álvarez, 2018c: 59-69 y

¹¹ Esta teoría fue planteada originalmente por Tranoy (1981a: 55-56) en función del adjetivo *Flavium* en la toponimia del enclave. En contra: Bello Diéguez, 1991b y 1994: 18-23; Pérez Losada, 2002: 118-119;

2021: 630), incluyendo las estructuras identificadas arqueológicamente¹².

La información arqueológica para la cronología del yacimiento resulta especialmente interesante en relación con el material cerámico (Bello Diéguez, 1991b: 79; López Pérez, 2008 y 2010: 99-103; López Pérez y Tomás Botella, 2010: 173; López Pérez y Muiño Manero, 2011: 128-129). A Coruña cuenta con un registro cerámico considerablemente amplio y diverso, aun a pesar de la escasa superficie urbana excavada. Las características y proporción resultan especialmente interesantes: la totalidad del registro cerámico de época romana documentado en A Coruña se corresponde con fragmentos de *terra sigillata* (TS) pero, dentro de este material cerámico, resulta especialmente significativa la práctica ausencia de piezas correspondientes a las variedades de *Terra Sigillata Italica* o *Galica* (TSI, TSG), que solo se documentan en cantidades marginales (López Pérez, 2010: 99-100), en relación con la presencia de circuitos comerciales marítimos pre-flavios (Naveiro López, 1981: 124; López Pérez, 2008: 398-399).

Por el contrario, la *Terra Sigillata Hispanica* (TSH) es el registro cerámico con mayor presencia en el yacimiento coruñés, representando en torno a un 80% de la documentación. Esta variedad cerámica no se identifica en *Brigantium* en sus formas iniciales, procedentes de los talleres riojanos de Tricio, como si ocurre en *Lucus Augusti* (Carreño Gascón, 1997: 258). Por el contrario, los ejemplares más antiguos identificados en relación con el puerto romano se corresponden con piezas de TSH de Forma 29 y con decoración de metopas (López Pérez, 2010: 100-101). Esta tipología cerámica se fecha en un lapso entre el 40/80 d.C. y principios del siglo II d.C, con un momento de expansión identificado en época flavia (Roca Rouméns y Fernández García, 1999: 287; López Pérez, 2004: 139).

Esta cronología, sumada a la datación en época flavia del comienzo de la construcción de todas las estructuras identificadas arqueológicamente hasta la fecha, apunta a que *Brigantium*

¹² Ello entroncaría, a su vez, con el debate en torno a la posible vinculación entre el desarrollo urbano y la promoción a la categoría de *municipium* en época Flavia, en el que no se entrará en este trabajo. Al respecto: Naveiro López y Pérez Losada, 1992: 66; Tranoy, 1993: 34; Bello Diéguez, 1994: 18-23; Morillo Cerdán, 1999: 351; Pérez Losada, 2002: 119.

experimentó su primer gran crecimiento como centro portuario comercial durante el reinado de la dinastía flavia. Se trata, por tanto, de una cronología *post quem* avanzada respecto a la de los materiales de otros centros litorales atlánticos más meridionales ya mencionados, como *Cale* o *Bracara Augusta*, en los que se identifica presencia de materiales importados desde época augústea.

Por último, un rasgo particularmente llamativo del registro cerámico coruñés, sobre el que se ha llamado la atención recientemente (Nión-Álvarez, 2018c: 65 y 2021: 636), es la relativamente escasa proporción de material anfórico documentado. Más aún, dentro de este conjunto destaca la notable presencia de ánforas con cronologías tardo-republicanas (como las formas Dressel 1; Naveiro López, 1981 y 1982). A ello se suma la escasez actual de documentación sobre las propias estructuras portuarias brigantinas (Nión-Álvarez, 2021: 640), basada en noticias a partir de inmersiones (San Claudio Santa Cruz, 2003: 130) y el hallazgo de un cepo de ancla (San Claudio Santa Cruz y González Gallero, 2003). Esta característica llama obviamente la atención en un centro litoral destacado con desarrollo a partir del período Flavio, llevando a plantear una actividad más destacada como punto de tránsito de tráfico que de comercio naval (Nión-Álvarez, 2018c: 65 y 2021: 636).

Dada la presencia en la actualidad de un núcleo urbano desarrollado tanto en la península de A Coruña como en el territorio continental anexo, la documentación material con que contamos respecto a *Brigantium* proviene de la realización de intervenciones de emergencia y seguimientos arqueológicos (López Pérez, 2004: 50-70; López Pérez y Tomás Botella, 2010; López Pérez y Muiño Manero, 2011; Nión-Álvarez, 2018c). Por lo tanto, no contamos más que con pequeños retazos del posible entramado urbano original, que solo podemos suponer a partir de las intervenciones puntuales llevadas a cabo en la ciudad vieja desde la década de 1940 (Pérez Losada, 2002: 111-114). En cualquier caso, en la actualidad carecemos de evidencias que apunten a un núcleo con una entidad física comparable con la de un gran centro urbano como *Lucus Augusti*.

La información arqueológica nos presenta, hasta la fecha, un espacio urbanizado de en torno a 20 hectáreas (Nión-Álvarez *et alii*,

2021) centrado en torno al lado meridional del istmo de unión de la península, en la denominada “zona baja”, así como en la esquina sureste de la misma, o “zona alta” de la ciudad vieja (Nión-Álvarez, 2021: 632-635; fig. 5), documentada arqueológicamente de modo mucho más profuso con seis excavaciones en área (María Pita, Rúa Franxa 9-11, 14 y 18, Rúa Rego de Auga 60 y Rúa Real; Pérez Losada, 2002: 124-125, 127, 130). Por su parte, las intervenciones realizadas en el siglo XXI (en su mayoría durante la primera década, como seguimientos de obras de construcción urbanística), han ahondado en los hallazgos en estas mismas áreas, con una cierta expansión hacia el suroeste del istmo y al norte de la ciudad vieja (Nión-Álvarez, 2018c). La única excepción a esta distribución al sur de la península de A Coruña es la presencia al noroeste de la misma de su célebre faro romano.

Este modelo de ocupación no apunta, en principio, a un esquema de planificación urbana propio de un asentamiento de nueva planta (López Pérez, 2004 y 2012; Nión-Álvarez, 2018: 64-65). No obstante, resulta significativa la tendencia hacia una orientación común E-O en la amplia mayoría de las construcciones identificadas, lo que lleva a pensar en la existencia de, al menos, una cierta planificación del tejido urbano original o proto-hipodámico (Naveiro López, 1988: 45; Bello Diéguez, 1994, 70; Pérez Losada, 2002: 134; Nión-Álvarez, 2021: 633-635).

Sin duda, uno de los elementos más destacados del desarrollo de este enclave lo representa su famoso faro, situado en el extremo septentrional de la península de la ciudad, popularmente conocido como la Torre de Hércules¹³. Además de su importancia en calidad de marcador del puerto coruñés, como una rada estratégica en la navegación de la costa cantábrica (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 2009: 125-127), la información material proporcionada por esta construcción resulta pertinente para enmarcar la historia del puerto durante el Alto Imperio.

¹³ Sirvan como referencias de la amplísima bibliografía producida en torno al mismo: Tettamancy Gascón, 1920; Hutter, 1973; Hauschild, 1977; Hutter y Hauschild, 1991; Romero Masiá, Bello Diéguez y de la Fuente Andréz, 1991; Bello Diéguez, 1991a y 2009; Latorre y Caballero Zoreda, 1998; Arias Vilas, Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 2009; Zamora Merchán, 2011-12; Rodríguez Colmenero, 2019.

5. Epigrafía y navegación atlántica

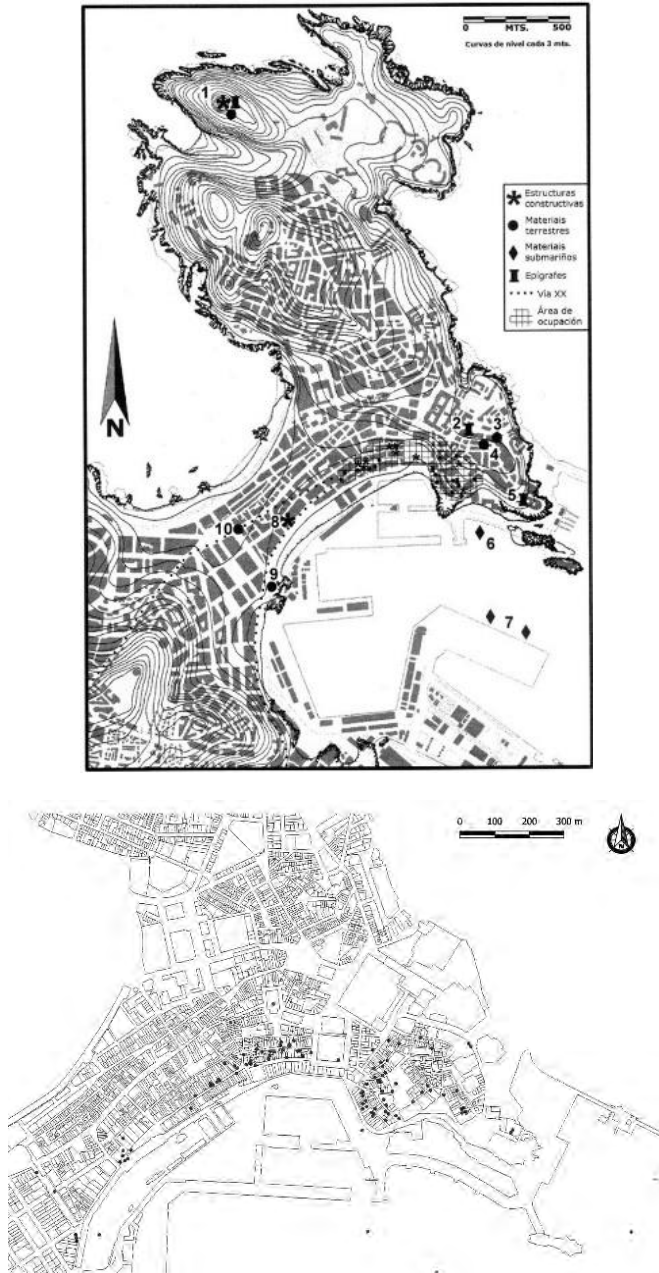


Fig. 5. Distribución de hallazgos y área de ocupación en A Coruña Romana (arriba: Pérez Losada, 2002: 120; debajo: Nión-Álvarez, 2018: 42)

Las excavaciones llevadas a cabo en la base del faro, tanto en 1945 –por parte de Luis Monteagudo– como en 1992 (Bello Diéguez, 2009: 45-47), sacaron a la luz material cerámico de niveles altoimperiales, correspondientes todos ellos a TSH. A pesar del elevado grado de fragmentación de los materiales documentados (López Pérez, 2004: 66), se han podido identificar piezas de TSH correspondiente a las formas 18 y 39, algunas de ellas decoradas.

Estas piezas han generado cierto debate en torno a su cronología, habiendo sido datadas bien finales del siglo I o comienzos del siglo II d.C. (*Ibidem*: 67, 197, 219), bien en torno al año 80 d.C. como cronología final para la forma 39 (Romero Carnicero, 1999), encuadrando por tanto los materiales de la torre de Hércules en el último tercio del siglo I d.C.¹⁴. En cualquier caso, ambas propuestas cronológicas resultarían consistentes con la consideración de la época flavia como momento de desarrollo del puerto comercial de *Brigantium* (Nión-Álvarez, 2021: 641-642), construyéndose el faro como respuesta al crecimiento e importancia del enclave coruñés, bien de modo simultáneo o bien años después.

Este marco cronológico situaría, pues, el desarrollo del puerto coruñés dentro del proceso de expansión política y económica de las provincias hispanas llevada a cabo durante la dinastía flavia (Andreu Pintado, 2004: 169-179), potenciando el crecimiento urbano de un puerto de escala estratégico en el Atlántico.

Su posición en las rutas de navegación atlánticas ha sido definida en torno a un papel de carácter más administrativo que comercial o productivo (Pérez Losada, 2002: 135; Nión-Álvarez, 2018c: 65-66 y 2021: 636-637), esp. Esta naturaleza eminentemente administrativa respondería a la vinculación de su desarrollo con el establecimiento de una *statio* del *portorium* (Le Roux, 1977: 92, 97; Balil Illana, 1977: 128; Tranoy, 1981a: 187, 1981b: 113; Barreiro Fernández, 1986: 52; Bello Diéguez, 1991b: 91; Vázquez Gómez, 1991: 39; Naveiro López y Pérez Losada, 1992: 68; Naveiro López, 1994: 58; Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1994: 165, 2010: 110; Rodríguez Colmenero, 2005:

¹⁴ No se tiene aquí en consideración la propuesta que plantea una datación augústea para la construcción del faro (Rodríguez Colmenero, 2019: 106-121) por considerar, de acuerdo con Nión-Álvarez (2021: 641) que no cuenta con suficiente base documental.

883-887; López Pérez, 2010: 98; Serrano Lozano y Eck, 2021.), es decir, un punto de cobro de la tasa estatal de paso, transporte y circulación de mercancías (De Laet, 1949: 16-17; Muñiz Coello, 1980: 225-249; Fernández Uriel, 1995: 170-173), como se comentó en su momento (ver p. 193). En el caso de *Brigantium*, este impuesto indirecto se encontraría vinculado al cobro de impuestos sobre el tráfico marítimo de mercancías (Moatti, 2000: 942-944; Zamora Manzano, 2009).

La epigrafía de la ciudad refleja la presencia de dicha aduana durante el gobierno de Lucio Vero y Marco Aurelio (n.ºs 120 y 121). La presencia de la *statio* brigantina podría plantearse en cualquier momento a partir del desarrollo del puerto comercial, durante época Flavia. Sin embargo, carecemos de documentación que nos permita plantear una cronología inicial clara para el funcionamiento de dicha actividad en el puerto coruñés. Precisamente esta falta de mayor precisión en las cronologías atribuibles al material epigráfico permite plantear la hipótesis de una posible actividad de la *statio* brigantina antes de que este tipo de cobros fueran monopolizados por parte del estado romano y gestionados por libertos imperiales con funciones de *exactor* (Serrano Lozano y Eck, 2021).

En cualquier caso, la presencia de esta aduana estaría relacionada con el papel destacado de *Brigantium* en el ciclo comercial atlántico altoimperial. Asimismo, supone un factor fundamental para interpretar el registro epigráfico de este enclave. Como vimos en su momento (ver p. 193), la epigrafía de A Coruña se caracteriza, entre otras cosas, por una naturaleza marcadamente diferenciada del paisaje epigráfico inmediato a la ciudad, respecto al que ya de por sí se encuentra llamativamente aislado, así como del *Conventus Lucensis* en general (Pereira Menaut, 1991: 23; Nión-Álvarez, 2021: 637, 643). Esta circunstancia sugiere que la epigrafía del puerto de *Brigantium* no se desarrollaría ni siguiendo un proceso articulado con la región en la que se enmarca, ni como resultado de dinámicas que afectasen a las comunidades del área de forma extensa (como vimos en el caso de Braga o Vigo). Por el contrario, el paisaje epigráfico brigantino presenta rasgos independizados prácticamente respecto del resto del territorio conventual: sus monumentos funerarios, caracterizados por el modelo

de placas enmarcadas por molduras rectangulares (n.ºs 122, 125, 126 y 127), las divinidades representadas en sus inscripciones votivas (Neptuno, Fortuna, Marte) y la onomástica de los individuos documentados, de claro origen exterior-italico (ver tabla 3, pp. 191-192) reflejan un registro material que responde a una demanda y motivaciones que nada tienen que ver con las de los conjuntos del resto del territorio del *conventus Lucensis*.

Si a ello añadimos la llamativa presencia de miembros de la administración imperial, libertos imperiales identificados como *exactores*, consideramos que resulta plausible interpretar el taller epigráfico de A Coruña como un fenómeno estrictamente local, y en cierto modo importado más que desarrollado, como consecuencia de su destacada posición como puerto atlántico y el establecimiento de la aduana comercial del *portorium*. Así, estas producciones epigráficas habrían surgido como respuesta a la demanda de una población flotante¹⁵, en su mayoría de origen exterior, cuya presencia en *Brigantium* estaría directamente relacionada con las labores administrativas (Nión-Álvarez, 2021: 642), de gestión de la *statio* y cobro del correspondiente *vectigal*. Este grupo minoritario, con una vinculación de tipo circunstancial y temporal con la ciudad, habría desempeñado el papel de una aristocracia local “ficticia” o, si se prefiere, no permanente. Esta “élite flotante” habría implicado una producción epigráfica surgida no desde cero, sino predeterminada por los referentes, preferencias y gustos de individuos vinculados con la política imperial y las producciones lapidarias itálicas. Este minoritario sector social habría compatibilizado sus estándares respecto a epitafios individuales y dedicaciones monumentales a las divinidades, con las posibilidades de un taller desarrollado en un entorno periférico de las provincias occidentales, carente de una tradición epigráfica previa.

Las características de las inscripciones documentadas en A Coruña serían resultado de esta dinámica de interacción socio-cultural, logística y performativa. Salvo en el caso de las inscripciones del liberto *Reginus* en honor a los emperadores Marco Aurelio y Cómodo (n.ºs 120 y 121),

¹⁵ Recientemente, Nión-Álvarez (2021: 636-637) ha interpretado este mismo fenómeno de consumo de una cultura material aislada respecto al resto del territorio en otro tipo de registro adicional, como la cerámica fina o formas y diseños determinados (Forma 51, lucernas).

carecemos de herramientas analíticas para plantear dataciones más o menos precisas del resto de los epígrafes de este enclave. Tan solo podemos plantear, siguiendo nuestra argumentación, que pertenecerían a un arco cronológico asociado con la presencia de la *statio* del *portorium*, con un *terminus post quem* situado en algún momento a partir de época flavia, y que seguiría vigente, al menos, a finales del siglo II d.C., pudiendo prolongarse hasta el siglo III d.C., momento de declive del hábito epigráfico en general, no así del puerto de *Brigantium* (Bello Diéguez, 1994, 74-75; Pérez Losada, 2002: 139; Nión-Álvarez, 2018: 62-63).

Esta interpretación cronológica resulta evidentemente vaga, pero consideramos que no resta importancia al reenfoque implícito en el planteamiento del registro epigráfico de *Brigantium* como resultado de una dinámica logística y social local (Pereira Menaut, 1991: 23; González García, 2003: 110, n. 34 y 2021: 180-184)¹⁶, surgida en torno a una circunstancia contingente (la presencia de una minoría social foránea, vinculada con la gestión de la aduana comercial) que responde, a su vez, al impacto que la imbricación de A Coruña romana en los circuitos comerciales atlánticos tuvo para el propio puerto.

5.3.2 *Iria Flavia*-Padrón y el paisaje epigráfico de las Rías Baixas septentrionales

El segundo punto comercial costero identificable en el territorio del *conventus Lucensis* se sitúa en *Iria Flavia*, en la actual ubicación del municipio coruñés de Padrón. La localización geográfica de este enclave en la Antigüedad representaba un punto especialmente propicio para el intercambio de productos, dado su potencial como cruce de rutas de carácter terrestre, fluvial y oceánico (de la Peña Santos, 1984; Naveiro López y Caamaño Gesto, 1992; López Pérez, Álvarez González y López González, 1999; Pérez Losada, 2002: 104).

¹⁶ Tras llevar a cabo una autopsia personal, el geólogo Jorge Sanjurjo Sánchez confirmó personalmente al Dr. Francisco Javier González García que el material empleado para la elaboración de las dos inscripciones localizadas en la iglesia de Santiago es granito local extraído del vecino monte San Pedro, el mismo identificado en diversos monumentos y edificios históricos a lo largo de la historia de la ciudad (Sanjurjo Sánchez, Vidal Romaní y Alves, 2011; Freire Lista, Fort y Varas-Muriel, 2016).

Iria Flavia se ubica justo en la desembocadura del río Sar en el Ulla, a escasos 15 km de la desembocadura de este último en la ría de Arousa. Al igual que vimos en el caso de Braga, la actual posición de enclave de interior de *Iria Flavia*-Padrón muy probablemente no se corresponda con su situación en la Antigüedad. Considerando que las tierras del litoral situadas por debajo de los 10 m sobre el nivel del mar son susceptibles de corresponder a los procesos de colmatación desarrollados durante los últimos dos milenios (Suárez Otero, 2002: 89), la posición de *Iria Flavia* sería la de un punto situado a orillas de la amplia ensenada que, hipotéticamente, se encontraría en el área de la actual ría de Arousa. Esta circunstancia sería coherente, por otro lado, con la mención que Pomponio Mela (III, 11) hace del río *Sars* (Sar) como uno de los cauces asociados a la costa atlántica galaica.

Este enclave contaría con una posición estratégica por contar con un acceso directo tanto al Océano como al interior, mediante un doble cauce fluvial: en dirección norte a lo largo del Sar y noreste por el Ulla. Durante el Alto Imperio, estas condiciones para el tráfico humano y material se habrían visto potenciadas con su integración en el itinerario de la *Via XIX* (López Pérez, Álvarez González y López González, 1999: 252; Pérez Losada, 2002: 88-89, 90-91, 98-99; Suárez Otero, 2002: 96; López Pérez, 2004: 21-22, 29; del Río Canedo e Iglesias Cimadevilla, 2017: 309). Esta relación con la *Via XIX* se habría producido bien siendo *Iria Flavia* una posible *mansio* de la misma, identificada en ocasiones con la *Pria* del Itinerario de Antonino (Franco Maside, 2001: 235, 239)¹⁷, o bien siendo un enclave situado en las proximidades de su recorrido. Asimismo, su ubicación habría contado con una relación de proximidad con el trazado de la *Via XX* en su tramo entre *Aquis Quelenis* y *Brigantium* (Villanueva González, 2006). En cualquier caso, resulta innegable la cercana relación espacial de *Iria Flavia* con el trazado viario en el curso bajo del Ulla, como evidencian, por otro lado, los miliarios localizados en las vecinas localidades de Louro (Santa Colomba, Pontevedra; Tranoy, 1981a: 210, n.º 121; Solana Sáinz y Sagredo San Eustaquio, 2008: 190-191, n.º 109), al sur, y Gándara (San

¹⁷ Si bien ésta *mansio* ha sido identificada con varios enclaves de la región (Sáez Taboada, 2002).

Felix de Sales, A Coruña; *CIL* II 6233 = 6234), al noreste, ambos asociados a cronologías de la década de los años 40 del siglo I d.C.

Si bien estas condiciones naturales e infraestructuras señalan el potencial de *Iria Flavia* como cruce de caminos, son los materiales arqueológicos los que determinan su condición de punto comercial destacado en el contexto de las Rías Baixas septentrionales. Bien es cierto que el reducido número de intervenciones arqueológicas realizadas – tanto en el sector de *Iria Flavia*-Padrón como en el área del estuario del Ulla (Pérez Losada, 2002: 99-104; López Pérez, 2004: 22-29, del Río Canedo, 2016: 846)– supone un problema, pues la documentación material con la que contamos para construir un discurso histórico sobre esta región en época altoimperial es relativamente escasa.

No obstante, tanto en la zona de *Iria Flavia* como en la ría de Arousa se documentan materiales que apuntan a una posible actividad comercial incipiente en esta zona desde fechas tempranas del siglo I d.C. (Naveiro López y Caamaño Gesto, 1992; Fernández Pintos, 1997; López Pérez, Álvarez González y López González, 1999: 241; Pérez Losada, 2002: 108; Carlsson-Brandt y Fernández Abella, 2014). Por su parte, centrándonos en *Iria*-Padrón, las excavaciones realizadas en el interior de la colegiata de Santa María de *Iria* (Chamoso Lamas, 1972), las llevadas a cabo en 1992 en la zona del cementerio (Suárez Otero, 1993), o las efectuadas en las proximidades de la Colegiata entre 1993 y 1994 (Álvarez González y López González, 1993 y 1994) han sacado a la luz, además de una pequeña serie de construcciones, una abundante colección de material cerámico (Pérez Losada, 2002: 92-95).

Este registro resulta relevante en el entorno de la desembocadura del Ulla, así como en el ámbito de la Galicia romana en conjunto, tanto por su número, más de 2100 piezas en una superficie de excavación relativamente reducida (López Pérez, Álvarez González y López González, 1999: 251; López Pérez, 2004: 29; del Río Canedo, 2016: 846), como por la amplia variedad de tipologías representadas en el mismo, si bien afectados por notables problemas de conservación (del Río Canedo, 2016: 846). Los materiales cerámicos documentados en *Iria Flavia* corresponden en su amplia mayoría a *Terra Sigillata*, incluyendo itálica, gálica, hispana, hispana tardía y africana clara de

tipo C (TSCC). A ello se suma un registro proporcionalmente mucho menor de cerámicas de paredes finas (del Río Canedo, 2016b y 2016c), cerámica de cocina pintada, fina clara, fina gris y cerámica común (del Río Canedo e Iglesias Cimadevilla, 2017; fig. 6). Esta amplia variedad tipológica ya apunta a la posible presencia de un centro de tránsito, importación y redistribución comercial en este punto, así como a un posible desarrollo de esta función desde fechas tempranas del siglo I d.C., dada la presencia de materiales itálicos y gálicos, en una dinámica similar a la de puntos costeros más meridionales como *Cale* o *Bracara Augusta*.

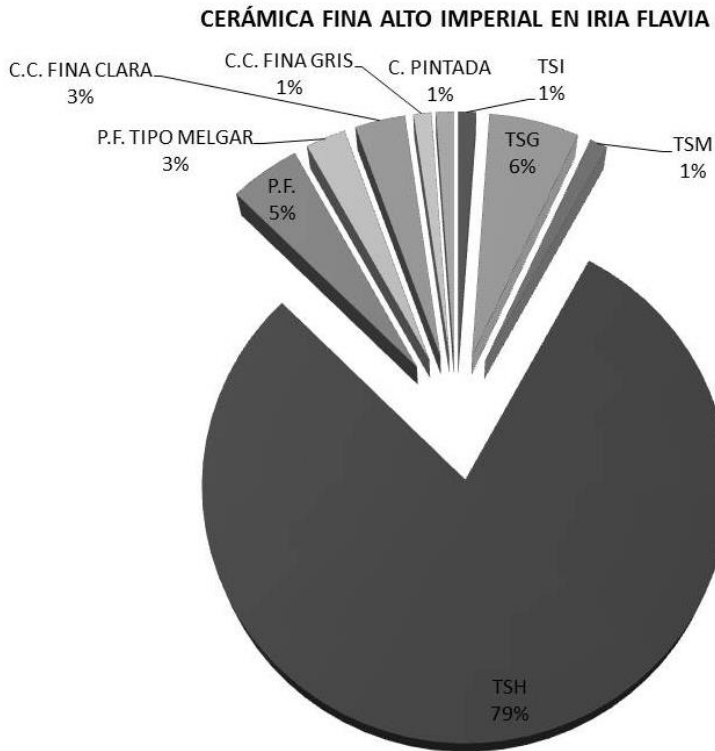


Fig. 6. Resultado porcentual del análisis estadístico de la vajilla fina junto con otras formas de cerámica común fina y cerámica fina pintada (del Río Canedo, 2016: 847).

Existe constancia del hallazgo de material anfórico en las excavaciones en área llevadas a cabo en el paso a nivel ferroviario en *Iria Flavia* (Pérez Losada, 2002: 97), identificadas predominantemente como ánforas vinarias béticas de tipo Haltern 70, salazoneras Beltrán I u olearias Dressel 20 (*Ibidem*, transmitiendo una información oral procedente de Naveiro López). Sin embargo, en la actualidad no existe un estudio pormenorizado de las ánforas documentadas en este enclave¹⁸.

El material más abundante del registro cerámico de Iria Flavia lo representa, con un amplio margen de diferencia, la TSH altoimperial, con más de 1600 piezas identificadas (López Pérez, Álvarez González y López González, 1999: 242), junto con un porcentaje minoritario correspondiente a los materiales itálicos y gálicos. Este registro sugiere que el despegue de la actividad comercial de *Iria Flavia* se habría producido en algún momento a partir de mediados del siglo I d.C. (López Pérez, 2004: 30; del Río Canedo, 2016: 857), datación que obedece a la cronología superior de las formas e TSH documentadas. Así, los materiales minoritarios (con cronologías previas) podrían también responder a un fenómeno de llegada tardía, o simultánea a las producciones de TSH, de contenedores con una vida prolongada.

La TSH identificada se vincula en exclusiva con producciones ajenas al noroeste peninsular, siendo mayoritaria la procedente del taller de *Tritium Magallum* (Tricio, La Rioja). También se detectan, en un porcentaje menor, producciones vinculadas a un alfar meseteño (López Pérez, Álvarez González y López González, 1999: 243) identificado recientemente como Melgar de Tera (del Río Canedo, 2016c), un tipo de producciones con escasa presencia, pero altamente imitadas en el Noroeste, lo que abunda en la hipótesis de que nos encontramos ante un centro de redistribución. Más aún, el material permitiría plantear la posibilidad de que *Iria Flavia* representase un fenómeno análogo al mencionado para el caso de Vigo, si bien a menor escala. Es decir, se trataría de un centro de redistribución inserto en un entorno de enclaves integrados en los circuitos comerciales atlánticos, que articularía y

¹⁸ Quiero agradecer la ayuda y amabilidad de Verónica del Río Canedo (USC), que me proporcionó personalmente una confirmación actualizada de la ausencia de publicaciones en este sentido, así como me pudo confirmar la posible presencia de ánforas de tipo Haltern 70 en los depósitos del Museo de las Peregrinaciones de Santiago de Compostela, sin publicar.

funcionaría como foco de referencia de esta actividad. Este escenario sería, a su vez, coherente con la documentación de variedades análogas de materiales cerámicos en distintos yacimientos del fondo de la ría de Arousa, como el de Torres de Oeste (Catoira, Pontevedra; Balil Illana, 1969-70 y 1975; Naveiro López, 1995; Fernández Abella, 2011) o el castro de Neixón (S. Vicente de Cespón, Boiro, A Coruña; Ayán Vila, 2012: 81-86).

Al igual que sugerimos para el puerto de *Brigantium*, se puede plantear una relación directa entre el desarrollo de *Iria Flavia*-Padrón como punto destacado en la redistribución comercial en la ría de Arousa durante el Alto Imperio y el desarrollo de un posible taller epigráfico en este punto. Ahora bien, en este caso la relación que la epigrafía de *Iria Flavia* presenta con el paisaje epigráfico de su entorno plantea un escenario muy distinto al del puerto coruñés.

Los hallazgos epigráficos relacionados con *Iria Flavia* se circunscriben a la conurbación actual de la localidad, el interior de la iglesia de Santiago de Padrón, así como al sureste de la misma, durante las obras de tendido ferroviario llevadas a cabo entre 1863 y 1866 (Pérez Losada, 2002: 98). El hecho de que la mayoría de las inscripciones fuesen documentadas en este último sector apunta a la existencia de una posible necrópolis al sureste del enclave, si bien el hallazgo de la estatua de un león en la vecina aldea de Pedreda ha sido interpretado como la presencia de un posible segundo espacio funerario (Rodríguez Pérez y Blanco Sanmartín, 1997).

Asimismo, cabe la posibilidad de que también pertenecieran al enclave original las inscripciones votivas procedentes de la iglesia de San Xián de Requeixo (n.ºs 133, 135, 148, 149, 155, 156), en la orilla meridional más próxima del curso de Ulla, y para cuya construcción podrían haber sido trasladadas como materiales. En cualquier caso, estas piezas (una dedicatoria a Júpiter Óptimo Máximo, un ara consagrada a los Lares Viales y una tercera de contenido incierto debido a su estado de conservación), resultan igualmente coherentes asociadas tanto al centro de *Iria Flavia* como al paisaje epigráfico de la región del cauce final del Ulla.

La concentración de inscripciones de *Iria Flavia* y especialmente la coherencia de sus elementos internos y externos entre sí (ver p. 196

ss.), hacen que su conjunto sea el que más claramente traduce la existencia de un posible taller epigráfico al norte del Ulla hasta llegar al campamento de A Ciadella o a la propia *Brigantium*. Esta circunstancia, sumada a la intensa actividad comercial desarrollada en el área del bajo Ulla y en relación con la ría de Arousa, vuelve a configurar un escenario análogo al que hemos planteado para otros enclaves litorales del noroeste peninsular: el desarrollo de este núcleo como centro de referencia para el comercio atlántico y la redistribución comercial hacia el interior habría potenciado no solo su crecimiento físico, sino que habría generado una cierta estratificación social en su seno, incluyendo la conformación de una aristocracia local.

En este caso, en contraste con el caso de *Brigantium*, nada impide plantear que se hubiera generado una aristocracia vernácula, surgida al abrigo de los beneficios de las actividades comerciales, de explotación y derivadas, relacionadas con el papel destacado de este núcleo en su entorno. Obviamente, no podemos descartar la importancia del papel de poblaciones exógenas en dinámicas de este tipo, especialmente en un puerto comercial, si bien carecemos de menciones de *origo* documentadas en las inscripciones para ahondar en este sentido.

El taller de *Iria Flavia* se integra en un paisaje epigráfico regional dentro del que se puede interpretar como centro de referencia. Como presentamos en su momento (ver pp. 197-198), la epigrafía funeraria del área de *Iria Flavia*-Padrón está marcada por una serie de rasgos externos determinados: estelas de altura considerable, nunca menos de 1m, y en ocasiones superando ampliamente los 2 m (n.ºs 142 y 143), con cabeceras curvadas (n.ºs 141, 142, 143, 144, 146), motivos de crecientes lunares (n.ºs 141, 142, 144, 146), así como triples arcadas de medio punto, en la disposición característica del noroeste peninsular por encima del campo epigráfico (n.ºs 142, 143, 145, 147).

Estos rasgos concuerdan con los de las estelas documentadas en el área de la desembocadura del Ulla. Tal es el caso de las dos piezas procedentes de Araño (n.º 143) y Taragoña (n.º 145), ambas localidades pertenecientes al municipio de Rianxo (A Coruña), a 15 km al suroeste de *Iria Flavia*, junto al fondo de la actual ría de Arousa. Ambas inscripciones presentan motivos de arquerías sobre el texto y, presumiblemente, cabeceras semicirculares. Cada una de ellas muestra,

a su vez, elementos externos que las caracterizan dentro del paisaje epigráfico de su entorno: en la inscripción de Taragoña se observa un llamativo empleo de motivos circulares con el centro marcado, intercalados entre el resto de los elementos externos de la pieza, mientras que en la cabecera de la estela de Araño se aprecia una figura antropomórfica esquemática de gran tamaño. Aunque dichos elementos individualizan estas inscripciones respecto a la documentación conocida en la propia *Iria Flavia*, las similitudes de formato, composición de los elementos decorativos y uso recurrente tanto de la fórmula inicial de consagración a los Manes como la mención expresa del dedicante, constituyen elementos comunes que permiten enmarcar estas dos estelas en el paisaje epigráfico del territorio en torno a *Iria Flavia*.

El predominio de epigrafía votiva en el resto del entorno de *Iria Flavia* en dirección a la fachada atlántica impide contar con más referentes materiales para contrastar las posibles similitudes con su taller. No obstante, **como veremos más adelante**, varias de estas inscripciones resultan coherentes con una zona marcada por la actividad naval atlántica.

Un segundo caso de interrelación del taller de *Iria Flavia* con la epigrafía de su entorno es el de la posible conexión con el conjunto rural de Negreira-Troitosende-Trazo. Cuando tratamos dicho grupo epigráfico en su momento (ver p. 246 ss.), ya apuntamos la posibilidad de una relación entre este y las producciones al suroeste, en *Iria Flavia*-Padrón y Rianxo, basándonos para ello en la presencia predominante del motivo de arquerías en esta región del interior.

Abundando en esta hipótesis, consideramos necesario tener en cuenta dos factores. El primero, de carácter estrictamente epigráfico, es el hecho de que los motivos de arquerías prácticamente desaparecen del registro epigráfico a medida que nos adentramos en el territorio galaico al norte y noreste del valle del Ulla, salvo ejemplares puntuales (**n.º 160, 341, 346, 349 o 350**) que no representan un empleo recurrente o coherente de este motivo como el que observamos en *Iria Flavia* o Vigo. Por ello, resulta llamativo que el único conjunto epigráfico en un área rural de interior que presenta un uso recurrente, e incluso predominante, de este motivo sea, precisamente, el que se encuentra

geográficamente más próximo al entorno de *Iria Flavia* y la desembocadura del Ulla: el grupo de Negreira-Troitosende-Trazo.

El segundo factor consistiría en la posible comunicación establecida entre *Iria Flavia*, y su entorno, con la región situada al noroeste de la actual ciudad de Santiago de Compostela, en la que se ubica el conjunto epigráfico de Negreira-Troitosende-Trazo (ver p. 246). Por un lado, esta región se encontraría, cuanto menos, próxima al posible trazado de la *Via XX* en su tramo final en dirección a *Brigantium* (Sáez Taboada, 2001; fig. 7), lo que establecería una arteria de comunicación fundamental entre el área de Negreira y el curso bajo del Ulla.

Por otro lado, aguas arriba, el cauce del Sar, uno de los dos ríos que convergen en *Iria Flavia*, discurre en dirección norte durante aproximadamente 14 km, antes de girar hacia el noreste en dirección a Santiago de Compostela, junto a la actual localidad de Bertamiráns. Precisamente junto a esta recibe el aporte de uno de sus subsidiarios, el Pasos, cuyo curso mantiene una dirección norte hasta llegar al entorno de las localidades pertenecientes a Ames (Vilar, Lamas, Castelo), en el lado meridional del área en la que se enmarca el conjunto de Negreira-Troitosende-Trazo. Los materiales hallados en los trabajos de dragado y prospección en el lecho del Ulla (Naveiro López y Caamaño Gesto, 1992; Fernández Abella, 2010, 2011 y 2014) indican que el curso era navegable durante el período provincial romano hasta, al menos *Iria Flavia*.

Sin embargo, carecemos de información precisa sobre la paleohidrografía y la posible navegabilidad tanto de este río como del Sar¹⁹, más allá de la conocida mención de ambos cauces por parte de Mela (III, 11). Por tanto, no puede ir más allá de la hipótesis la posibilidad de que la conexión de ambos sistemas hidrográficos (fig. 8) como vía hacia el interior septentrional fuera un elemento que favoreciese la comunicación entre ambas regiones, especialmente en relación con un centro de redistribución comercial como habría sido *Iria Flavia*.

¹⁹ Este aspecto me fue confirmado personalmente por comunicación telemática por David Fernández Abella, a quien agradezco personalmente su ayuda.



Fig. 7. Trazado viario en territorio galaico (de Soto, 2013: 187) y su relación con la región de Negreira-Troitosende-Trazo, rodeada por una elipse.

Por lo tanto, consideramos que no resulta descabellado apuntar a la posible influencia de las producciones epigráficas de *Iria Flavia* en la configuración del registro epigráfico del conjunto de Negreira-Troitosende-Trazo. Esta relación tendría su reflejo material más evidente en la difusión del motivo de arcos o arquerías, que a su vez se emplearía de un modo característico dentro del conjunto epigráfico rural del interior, como vimos en su momento (ver p. 247).

Aceptando esta hipótesis, cabría también la posibilidad de relacionar este paisaje epigráfico con las inscripciones localizadas en el entorno de Noia (A Coruña), situada al fondo de la ría homónima, concretamente en las localidades de Lesende (Lousame, n.º 158), Cando (Outes, n.ºs 159 y 471) y la propia Noia (n.º 160). Estos emplazamientos se enmarcan en un área sin conexión geográfica directa con la desembocadura del Ulla (dada su separación por la Península de Barbanza) y sin relación alguna conocida con el trazado viario. Sin embargo, el área de Noia presenta, por un lado, una comunicación

5. Epigrafía y navegación atlántica

directa con la región de Negreira-Troitosende-Trazo remontando el curso del Tambre, que asciende en dirección noreste desde su desembocadura en la ría de Noia, precisamente en dicha localidad. A partir de la ría de Muros y Noia, se aprecia un marcado descenso de hallazgos materiales relacionados con la actividad comercial (Naveiro López, 1991: 137), como los restos anfóricos (fig. 9), hasta el Golfo Ártabro, aun constatándose la presencia de yacimientos costeros (Romero Masiá, 1980) y documentación epigráfica asociada a puntos litorales como la Ensenada de Laxe (n.º 414) o Sardiñeiro (n.º 418).

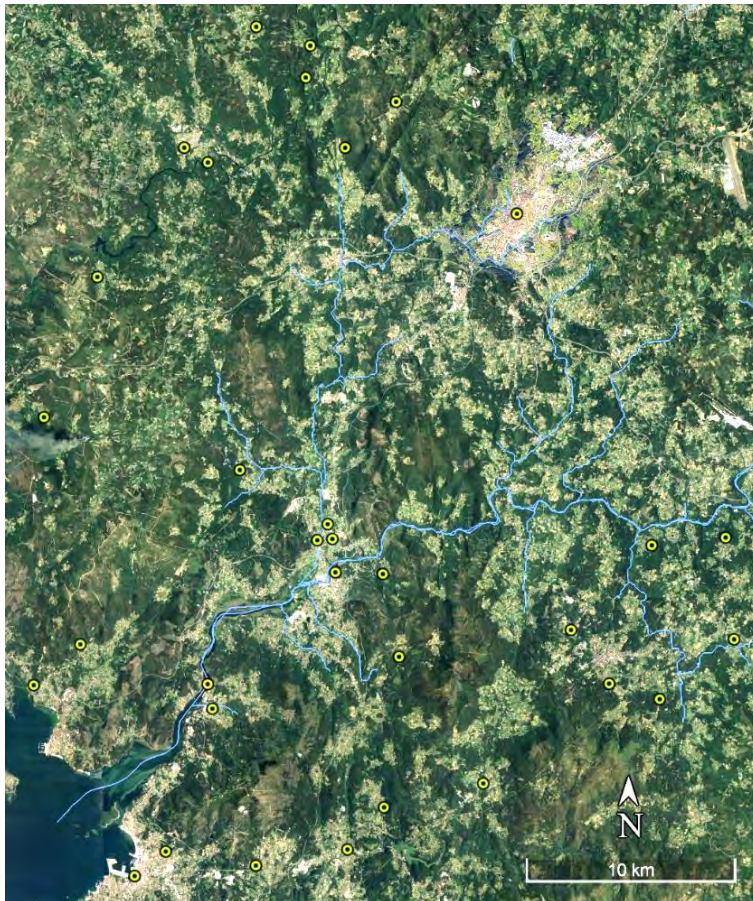


Fig. 8. Sistema fluvial del Ulla-Sar y su relación con la dispersión epigráfica de Iria Flavia y su entorno y la epigrafía del interior de la provincia de A Coruña.

La implicación de la ría de Muros y Noia en el tráfico comercial atlántico, la privilegiada posición de la actual Noia al fondo de la misma, los mencionados materiales epigráficos asociados a su entorno y la proximidad de la ría de Arousa, apuntan a que en el estuario del Tambre se conformó un punto de atraque, y quizás redistribución. Este habría tenido menor entidad que *Iria Flavia*, pero en cierto modo podría haber sido subsidiario o influido por el mismo, en un esquema análogo al que planteábamos para el caso de Vigo en las Rías Baixas meridionales.

El curso bajo del Tambre, a partir de Negreira, presenta, asimismo, un sistema de afluentes en su orilla septentrional (Santa Baia, Donas, Barcala, Albariña) que, remontando sus cursos hacia el norte, conectan su valle con el entorno del curso del Xallas y el área de Santa Comba. Esta circunstancia abunda en la percepción del fondo de la ría de Noia como un potencial espacio de conexión con el interior del territorio, al menos en cuanto al tráfico humano se refiere.

Es en este escenario en el que consideramos que podrían interpretarse los dos epígrafes funerarios documentados tanto en San Martiño de Lesende (n.º 158) como en Noia (n.º 160). Ambas inscripciones presentan elementos que las relacionarían con el paisaje epigráfico del entorno de *Iria Flavia*, tanto externos (representación de arcos, creciente lunar en cabecera) como internos (mención expresa del dedicante). Asimismo, la presencia de la representación antropomórfica esquemática en al menos una de estas piezas, que ya vimos en las inscripciones del área de Rianxo, plantea, al igual que en este último punto, una dinámica en la que el referente del taller de *Iria Flavia* o no se seguiría de un modo estricto, o no sería el único a considerar en el desarrollo de la epigrafía local.

En este sentido, resulta interesante que las estelas del área de Noia presenten un formato de cabecera triangular o apuntada, de forma clara al menos en un ejemplar (n.º 159) y solo presumible en otro (n.º 160). Este diseño de cabecera resulta muy poco frecuente, en general, en la epigrafía del noroeste peninsular, salvo en piezas puntuales (n.ºs 167 y 331) que, hasta donde sabemos, no responden a tipologías reproducidas sistemáticamente en sus respectivos entornos. La única excepción a este

patrón es el ya tratado conjunto de Santa Comba (ver p. 238 ss.), en el que varias de sus piezas presentan un patrón de cabeceras curvadas con tendencia a estrecharse hacia el extremo superior, sin llegar a un diseño estrictamente triangular, pero aproximándose en algún caso (n.ºs 328 y 332).

La proximidad de los afluentes del Tambre con el área de Santa Comba y la especificidad implícita en este formato de cabecera en Noia, que representa el único caso conocido en la fachada atlántica al norte de la desembocadura del Duero, nos llevan a plantear la posibilidad de una relación de influencia, ignoramos en qué sentido y de qué intensidad, entre las producciones epigráficas asociadas al conjunto de Santa Comba y el estuario del Tambre. Se trata de una posibilidad remota, dada la escasa base que podemos establecer para una conexión entre sus respectivas producciones epigráficas en el estado actual de nuestros conocimientos. Sin embargo, esta hipótesis permitiría contextualizar una inscripción a la que ya nos referimos en su momento: la estela procedente de Chacín (Pino do Val, A Coruña, n.º 328, ver p. 246). El formato de esta pieza la relacionaría con el conjunto de Santa Comba, y su procedencia, en el curso alto del río Santa Baia, la sitúa precisamente en la zona de comunicación interfluvial entre el fondo de la ría de Noia y el curso alto del Xallas al que nos venimos refiriendo (fig. 10).

En resumen, esta propuesta identifica la epigrafía del entorno de Noia con las producciones de un enclave de naturaleza secundaria, marcado por el tránsito naval dada su posición estratégica como fondeadero, así como por el paisaje epigráfico de las Rías Baixas septentrionales, en el que el taller de *Iria Flavia* sería el centro de referencia. Asimismo, la posible conexión con las comarcas del interior habría podido ser determinante para el establecimiento de una relación entre la epigrafía de las Rías de Arousa y de Muros y Noia con los conjuntos epigráficos rurales de interior de la mitad occidental de la provincia de A Coruña, en función de las afinidades que podemos plantear entre sus respectivas producciones epigráficas.

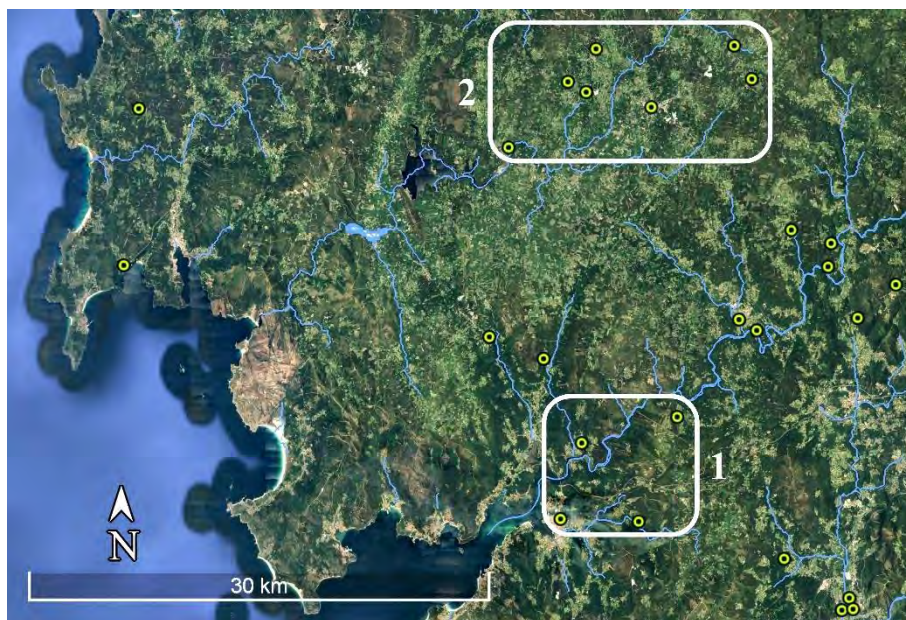


Fig. 10. Zona de comunicación interfluvial entre el fondo de la ría de Noia (1) y el curso alto del Xallas (2).

5.3.3 Las Rías Baixas ¿un paisaje epigráfico?

En los apartados anteriores se ha mencionado la peculiaridad del fenómeno de las representaciones antropomórficas esquemáticas en inscripciones en los estuarios del Ulla y el Tambre. Como planteamos en su momento (ver p. 367), este motivo resulta especialmente significativo, puesto que solo existen dos *officinae* en el territorio galaico en las que se identifique de un modo sistemático la representación de la figura humana de cuerpo entero: el taller de *Lucus Augusti* y su área de influencia (ver p. 172 ss.) y el taller de Vigo y su entorno (ver p. 409 ss).

Existe un marcado contraste plástico entre los modelos de representación antropomórfica de estos dos ámbitos. En el caso lucense, predominan las figuras humanas togadas, tendentes al naturalismo (en la medida en que lo permite el material de soporte) y a un volumen pronunciado, cercano en ocasiones al bulto redondo (*IRG* II 53, 66, *HEp* 11, 2001, 313). Por su parte, las producciones viguesas presentan

representaciones esquematizadas en relieve, basadas en formas geométricas (*CIRG* II 44, 46, 52, 55).

Las inscripciones con representaciones humanas localizadas en las Rías Baixas septentrionales (**n.ºs 146 y 419**) se aproximan de forma evidente a este segundo esquema compositivo. Aunque siempre cabe la posibilidad de desarrollos locales propios, lo cierto es que estos motivos resultan especialmente llamativos en el contexto de las rías de Arousa y Muros y Noia, ya que son únicos en su entorno. No se documentan representaciones antropomórficas de cuerpo entero sobre soporte epigráfico a lo largo del estuario del Ulla, ni en general al norte del curso bajo del Tambre²⁰.

Por su parte, el esquema compositivo de los elementos externos predominante en el área de *Iria Flavia* y su entorno, hacia la costa, responde a un diseño base de estelas (cabeceras curvadas o semicirculares, arcadas triples de medio punto por encima del campo epigráfico, crecientes lunares o representaciones humanas en cabecera, fórmula de invocación a los dioses manes al inicio del texto) que resulta característico en el ámbito de las Rías Baixas. En el registro epigráfico actual no existen piezas que respondan a este esquema al sur de la ría de Vigo o al norte de la de Muros y Noia. La única pieza que parece recordar un tanto a este diseño es la estela hallada en Vilar (Pontedeume, A Coruña, **n.º 408**), si bien se trata de una inscripción aislada, en un contexto geográfico radicalmente alejado de las Rías Baixas, que presenta unas peculiaridades en el trazado de sus elementos externos creciente lunar con las puntas hacia la derecha, arcadas alargadas con la base abierta en dos de ellas) que la convierten antes en un *hápx* que en una pieza integrada en las producciones de la fachada atlántica occidental.

Esta serie de elementos comunes en la epigrafía funeraria documentada a lo largo de las Rías Baixas nos lleva a plantear la posibilidad de que, en este sector litoral galaico, la influencia de talleres situados en centros costeros de importancia, como Vigo o *Iria Flavia*, en combinación con la interconexión propiciada por un intenso tráfico

²⁰ La única excepción a este patrón sería la estela procedente de Tines (Vimianzo, **n.º 419**), si bien tanto su diseño como su contenido resultan particularmente complejos, como ya se planteó en su momento (ver p. 289).

naval, hubieran dado lugar a un conjunto de producciones epigráficas que responderían, en cierta medida, a los rasgos comunes propios de un paisaje epigráfico de amplia escala. Cabe suponer que el papel destacado de Vigo e *Iria Flavia* habría sido determinante en este proceso, si bien carecemos de elementos de juicio para valorar si alguno de los dos talleres tuvo más influencia que el otro, si se influyeron mutuamente consolidando modelos de representación, si cada uno representó el referente fundamental en su área de influencia, o si se trató de una dinámica más integral en el territorio.

En cualquier caso, el registro epigráfico funerario refleja una tendencia hacia el esquema de elementos externos previamente indicado. De este modo, se fijaría un cierto modelo visual asociado a la epigrafía como monumentalización funeraria en este sector de la Galicia romana.

Es en esta dinámica en la que se interpretarían, además del taller de Vigo y la posible *officina* de *Iria Flavia*, las inscripciones funerarias documentadas a lo largo de la costa de las Rías Baixas, tanto en el entorno de Vigo –Atios (Porriño, Pontevedra; *CIRG* II 137), Sabarigo (Bueu, Pontevedra; *CIRG* II 37)– como en el de *Iria Flavia* –Catoira (n.º 130), Rianxo (n.ºs 143 y 145), Noia (n.º 160)–.

Asimismo, esta consolidación de un paisaje epigráfico podría esgrimirse para interpretar la estela localizada en la playa de A Lanzada (Pontevedra n.º 443), en el extremo occidental de la comarca de Salnés. A pesar de su precario estado de conservación, esta pieza permite identificar el motivo de la triple arcada sobre el campo epigráfico.

Por desgracia, el estado de conservación de las inscripciones correspondientes al único punto de concentración epigráfica del Salnés, la necrópolis de Adro Vello (San Vicente, O Grove), no permite comprobar si las estelas de este reducido conjunto presentaban originalmente elementos externos de este tipo. El único apunte en este sentido que se podría esbozar es la llamativa presencia de tres aparentes arcadas rehundidas representadas en la cabecera de un ara (n.º 440). No obstante, tanto el precario estado de conservación de la pieza, como la inusitada posición de este motivo en la cabecera de una inscripción votiva, previenen de plantear una posible conexión en este caso.

También con suma prudencia, cabe también plantear que este predominio de un esquema visual procedente de la epigrafía funeraria podría servir para interpretar el curioso fenómeno del ara consagrada a los *Lares Viales* procedente de Torres de Oeste (Catoira, n.º 134). En lugar de presentar el triple *foculus* característico de este tipo de inscripciones votivas en territorio galaico (Franco Maside, 2002: 218; Gómez Vila, 2004: 137; Abascal Palazón, 2019b), esta pieza presenta un único *foculus* pero, en su cara anterior y sobre el campo epigráfico, muestra el motivo de la triple arcada de medio punto. Aunque puede resultar un planteamiento aventurado, parece que en la elaboración de esta pieza se hubiera sustituido la presencia de un elemento triple asociado característicamente con el culto a las divinidades de los caminos, en favor de otro motivo, también triple y, por lo tanto, asociable por analogía, pero que resultaría más característico, o incluso familiar, a ojos del observador habituado a la epigrafía de este entorno.

Por último, resulta necesario concluir este apartado con la aproximación a un pequeño conjunto de epígrafes diseminados a lo largo del sector litoral, procedentes de las penínsulas de Morrazo y Barbanza.

En la primera de dichas penínsulas se localizan cuatro inscripciones votivas que, en cierta medida, podrían responder a la dinámica generada por la presencia de un taller de entidad en la ría de Vigo. Nos referimos a los altares hallados en la playa de Moaña (Cangas, n.º 432), en el castro de Liboreiro (Coiro, n.ºs 427, 436 y 437) y en Monte Castelo (Darbo, Cangas, n.º 433). Pese a la escasa información textual proporcionada por estas inscripciones –tan solo es legible el texto de una de ellas (n.º 427)– y al hecho de que se encuentren en la orilla opuesta de la ría de Vigo, resulta difícil no considerar que la influencia de dicho taller, así como del tráfico humano y material en torno a la Península de Morrazo, habrían influido en el desarrollo del hábito epigráfico en comunidades rurales de este sector, como la del castro de Liboreiro. Ello se debe a que la tipología de estas aras, especialmente las procedentes de Moaña y Monte Castelo (a pesar de su estado de conservación), las relaciona con algunas de las producciones presentes en el santuario del yacimiento del Facho de Donón (Cangas), en el extremo occidental de la misma península de Morrazo, tal como ya

apuntamos en su momento (ver p. 231 ss.). Del mismo modo, cabría asociar con este formato el ara hallada en el extremo opuesto de la península de Morrazo, en Lourizán (Pontevedra, n.º 439), cuya tipología la relaciona con el fragmento de Monte de Castelo y con varios ejemplares de Donón.

Desgraciadamente, carecemos de elementos de análisis para atribuir una cronología aproximada a estos epígrafes y, de este modo, contrastarla con las dataciones atribuidas a la epigrafía del Facho, a fin de determinar si nos encontramos ante piezas desarrolladas con dicho núcleo como referente (y por tanto con una datación tardía) o si se trata de antecedentes tipológicos puntuales de la ingente producción que se desarrollará en el santuario de Donón. En cualquier caso, tanto si estas producciones de tierras de Morrazo responden a la influencia de la producción del santuario de *Berobreus*, como a un desarrollo en la órbita de influencia del taller de Vigo, o ambas, se trataría de un desarrollo indirecto, consecuencia del cambio producido por el tráfico naval atlántico en las Rías Baixas meridionales, en época tardorromana en el caso del Facho de Donón (ver p. 230), o altoimperial en la propia ría de Vigo.

El segundo ámbito geográfico con el que concluiremos este apartado, la península de Barbanza (A Coruña), acoge un total de seis inscripciones latinas: dos aras, una placa funeraria, dos estelas y un fragmento.

Las aras documentadas en la península de Barbanza fueron halladas en puntos de la costa septentrional de la misma, próximos entre sí: la primera en la localidad de Baroña (n.º 446) y la segunda en Monte Dordo (Porto do Son, n.º 445). Ambas inscripciones presentan disparidades tanto en sus dimensiones como en el contenido de sus textos: la pieza de Baroña corresponde a una consagración a *Diana Venatrix* realizada por dos individuos, *Ursus* y *Faustinus*, por la salud de un tercero, *Victor*; el ara procedente de Monte Dordo es una dedicación a una divinidad, presumiblemente indígena, de difícil adscripción, *Anufeson(---)*, por parte de una dedicante de aparente nombre mixto, *Ausu(a?) Rufina*. Asimismo, el diseño de los soportes resulta marcadamente diferente: mientras que el ara consagrada a Diana es una pieza prismática de gran tamaño con decoración en los laterales,

la inscripción de Monte Dordo apenas tiene un grosor suficiente (18 cm) para permitir la presencia de su *foculus*, y basa su diseño en la visión frontal.

A pesar de estas evidentes diferencias de formato y contenido, ambas aras comparten, además de su proximidad geográfica, ciertos rasgos tipológicos, consistentes en un diseño de cabecera basada en la presencia de *pulvini* cilíndricos (alargados en el caso del ara de Baroña) que flanquean un *foculus* elevado sobre un frontón triangular truncado que se alza por encima de ellos. Justo debajo de esta composición, ambas piezas presentan un espacio rectangular horizontal, que en el caso de la inscripción de Diana presenta tres motivos en U incisos, mientras que en la de *Anufeson*(---) acoge una línea de texto, inscrita entre dos gruesas líneas incisas.

Estos elementos de diseño comunes permiten apreciar que, pese a sus diferencias formales, ambos monumentos consisten en variaciones, alejadas entre sí, de un mismo diseño base. Comparando la documentación en conjunto, resulta difícil no identificar paralelos de este mismo diseño en algunas de las aras del ya mencionado santuario de Donón (n.ºs 208, 244 o 250), basadas en este mismo esquema de relación entre *pulvini*, frontón y espacio horizontal inferior. Es por ello que nos aventuramos a plantear que, del mismo modo que planteamos la hipótesis de una relación de influencia de las producciones epigráficas de tipo funerario a lo largo de las Rías Baixas, estas inscripciones votivas pudieran responder a algún tipo de conexión con las documentadas en el yacimiento del Facho de Donón.

Al igual que en el caso de las inscripciones votivas de la península de Morrazo, para las de Barbanza tan solo podemos plantear esta relación de posible influencia o referencia en función de tipologías comparables y que no se documentan fuera del entorno geográfico de las Rías Baixas. La falta de contextos arqueológicos de hallazgo, u otros factores que nos permitan establecer una cronología, vuelve a remitirnos al terreno de la mera hipótesis sobre si estas piezas pudieron ser producciones derivadas de la influencia del taller del Facho de Donón, extendida a lo largo del litoral durante época tardo-romana, o posibles antecedentes de una tipología que llegaría a concentrarse de un modo destacado en el santuario de Donón.

Respecto a la epigrafía funeraria en esta región, el extremo meridional de la península de Barbanza destaca por el hallazgo de tres estelas en un área muy reducida (menos de 5 km²), si bien todas ellas marcadas por graves problemas de conservación. Dos de ellas se hallaron en la localidad de Bretal (Ribeira): la primera (n.º 450), actualmente depositada en la Catedral de Santiago de Compostela, presenta un estado de conservación tan precario que apenas permite distinguir más texto que el correspondiente a las fórmulas funerarias iniciales; la segunda (n.º 449), actualmente desaparecida, plantea dudas derivadas de la ausencia de documentación gráfica o descripción de su tipología, así como de la disparidad en la documentación sobre su texto (Abascal Palazón, Gimeno y Velázquez, 2000: n.º 143) y la inclusión, en la lectura transmitida, de elementos formularios de cronología avanzada, sin paralelos en todo el territorio galaico-romano: *dic rogo qui transis sit tibi terra levis*. Esto lleva a considerar esta pieza como un posible falso epígrafe. De hecho, esta segunda estela de Bretal resulta coherente con la probable presencia de una necrópolis o una zona de desarrollo epigráfico en el extremo de la península de Barbanza (Franco Maside, 2003: 563), así como con la existencia de una tercera inscripción fragmentaria hallada en Oleiros (Ribeira, n.º 451), el último de los epígrafes documentados en el extremo meridional de la península de Barbanza.

El desarrollo de producciones epigráficas en esta área del Barbanza es consistente con la exposición de este sector tanto al tráfico naval atlántico entre las rías de Arousa y Muros y Noia, como a la influencia de la epigrafía desarrollada en estos sectores, sobre la que ya hemos tratado. Desgraciadamente, el estado de conservación de los epígrafes nos impide poder hacer una comparación tipológica o textual con las inscripciones del entorno.

Finalmente, resulta imprescindible tratar una última inscripción en este apartado: la placa funeraria hallada en la localidad coruñesa de Queiruga (Porto do Son, n.º 448). Se trata de un ejemplar notable tanto por su contenido como por su tipología y excelente factura técnica (Fernandes, 1997: 193): una placa moldurada, con el campo epigráfico

rebajado, realizada en mármol blanco de buena calidad. El texto²¹ consiste en el epitafio de un individuo, *C. Attius Attianus Rufinus*, cuya *origo* remite a *Seilium* (Tomar, Santarém, Portugal, *conventus Scallabitanus*), dedicado por parte de sus padres, *Attius Rufus* y *Sabinula*. Esta inscripción representa un caso único en el *Conventus Lucensis*, ya que contamos con dos inscripciones directamente relacionadas con ella, procedentes de la propia *Seilium* (Da Ponte, 1994: 138; Amendoeira Peixoto y Martins, 2020: 107-108). Estas piezas atestiguan tanto la identidad del fallecido de la inscripción coruñesa a través una dedicación realizada por su madre (*CIL II 333*)²², como la de los dedicantes del epitafio, padres del fallecido (*CIL II 334*)²³.

Tanto los elementos internos (onomástica, *origo*) como externos (formato, material, *ductus*) de la pieza coruñesa la diferencian respecto a las producciones tanto de su entorno más cercano en la orilla septentrional de la península de Barbanza (donde se localizaron las aras procedentes de Monte Dordo, n.º 445 y de la iglesia parroquial de Baroña, n.º 446), como del *conventus Lucensis* en general. Los individuos reflejados en el texto presentan una vinculación con un origen ajeno al Noroeste; de hecho, se ha llegado a plantear la posibilidad de que la pieza fuera elaborada en *Seilium* y posteriormente importada al noroeste peninsular (Encarnaçao, 1994). Si bien esta hipótesis resulta imposible de comprobar actualmente²⁴, resulta lógico plantear que nos encontramos ante el reflejo material de un escenario fortuito: el fallecimiento de un individuo seiliense cuando se encontraba transitando las Rías Baixas, quizás en conexión fruto de las relaciones de la familia de los *Attii* con el Noroeste (Sastre Prats, 2002a: 69-70). Este escenario probable resulta particularmente compatible en el marco de la (re)apertura de los circuitos comerciales atlánticos a partir del siglo I d.C. en el litoral galaico, como posible interpretación de la presencia de *Caius Attius Attianus Rufinus* en las Rías baixas.

²¹ *C(aius) Attius Attianus / Rufinus Seiliensis /^β ann(or)um XXII h(ic) s(itus) e(st) Attius / Rufus et Sa/binula mater fece(runt)*

²² *C(aio) Attio / Attia/^βno Ru/fino / Sabi/⁶nula / mater / p(os)uit.*

²³ *C(aius) Attius / Rufus e[t] /^β Sabinula / uxor / sibi.*

²⁴ El desarrollo de la investigación del proyecto *Marmora Galicia* sobre esta pieza (González Soutelo y Gutiérrez García-Moreno, 2020: esp. 245) podría aportar luz en el futuro sobre si el material del soporte epigráfico corresponde con mármol local o importado, contribuyendo con nueva posible información relevante en torno a esta cuestión.

También abunda en la posible naturaleza circunstancial de este registro epigráfico la ausencia actual de documentación que indique la presencia de un enclave, una comunidad o un sistema de explotaciones especialmente desarrolladas en este sector litoral, aun encontrándose en un punto costero estratégico como es la ría de Muros y Noia. El punto más cercano conocido con materiales o cronología galaico-romana (aparte de los hallazgos epigráficos descontextualizados de la península de Barbanza septentrional) es la posible villa romana de Portosín, a unos 12 km siguiendo la costa en dirección a Noia (Franco Maside, 2003: 562).

En suma, todos estos factores subrayan la peculiar naturaleza y ubicación de esta pieza, sin descartar por supuesto que futuros hallazgos o trabajos revelen un aspecto hasta ahora desconocido de este sector en época romana.

5.3.4 Invocando a las divinidades frente al mar: epigrafía votiva en el litoral galaico

Hasta el momento hemos planteado el desarrollo de una actividad comercial y de explotación de los recursos del mar en el litoral galaico como un posible factor determinante para la conformación de las producciones epigráficas en el área de las Rías Baixas, unas de las más destacadas de la Galicia romana.

En la mayor parte de los casos abordados en las páginas anteriores, la epigrafía funeraria ha sido el registro apelado de forma predominante para plantear la posible influencia entre talleres, esquemas figurativos de base, empleo de fórmulas, etc., dado el carácter potencialmente más variable e individualizable de este tipo de inscripciones respecto a las de contenido votivo.

Ahora bien, el análisis de conjunto de la epigrafía del litoral atlántico galaico, incluyendo obviamente el correspondiente al *conventus Lucensis*, nos ha permitido identificar una posible dinámica de este tipo en una serie de inscripciones de contenido votivo. Consideramos que estas piezas pueden estar reflejando el impacto que la apertura de redes comerciales, así como la intensificación de la navegación y del movimiento humano, tuvieron a la hora de generar una expresión epigráfica en la costa del Noroeste romano.

Los epígrafes votivos a los que nos referimos se documentan a lo largo de la costa galaico-romana, desde la desembocadura del Duero hasta el puerto de *Brigantium*, y tienen en común, además de su hallazgo en puntos vinculados con el litoral, la invocación a divinidades relacionadas (o relacionables) tanto con el mar como con la actividad comercial: Neptuno, Mercurio y los *Lares marini*.

Emprender una navegación que implicase la singladura en puntos de cabotaje a lo largo de la costa, especialmente de una tan compleja como la del litoral galaico, es un escenario particularmente compatible con la solicitud por parte de miembros destacados de una tripulación (aquellos capaces de costear el gasto de una inscripción) de la erección de un ara para pedir, o agradecer, el favor de una divinidad en relación con la actividad naval y o comercial (Romero Recio, 2010: 223-239 y 2012: 109, 114; Iglesias Gil, 2012: 132-136).

Este tipo de dinámica es la que podríamos plantear para las inscripciones que trataremos en este apartado. En un recorrido de sur a norte, el primer ejemplo que identificamos es un ara hallada en 1940 la ciudad portuguesa de Oporto (*AE* 1973, 311 = *RAP* 382; Silva, 2010: 225; Redentor, 2017 v.1: 490; v.2: 84, n.º 093), consagrada a los *Lares marini* por parte de un individuo –*Vlpus Flav(u)s*– cuya onomástica se ha llegado a interpretar como la de un liberto imperial (Le Roux y Tranoy, 1973b: 205; Tranoy, 1995: 132), lo que ubicaría la inscripción en el siglo II d.C (Mantas, 2015: 235), o descendiente de un liberto o de un nuevo ciudadano (Redentor, 2014: 444 y 2017: 490). Las divinidades invocadas en esta inscripción representarían una entidad de carácter marítimo análoga a los *Lares Viales*, divinidades secundarias a cuya protección apelarían quienes estuvieran recorriendo los “camino del mar”, por así decirlo (Mantas, 2002a; Redentor, 2017: 490-491). Este contenido es especialmente consistente en el contexto de la *Cale* romana que, como vimos previamente, sería un potencial puerto fluvial al sur del *conventus Bracaraugustanus*, en la órbita de su capital conventual en su faceta de centro productivo y comercial. Por tanto, resulta coherente que, en un centro costero de cierta entidad como este, surgiese una demanda epigráfica aneja a la propia del enclave, relacionada con el tráfico humano vinculado al transporte y comercio naval.

En cierto modo, la motivación de esta ara podría asociarse con la inscripción recogida por Hübner, hoy perdida, dedicada en *Cale* por un individuo de posible origen servil, *C. Iulius Pylades* (Tranoy, 1981a: 275; García Fernández-Albalat, 1988-1994) o liberto imperial (Redentor, 2014: 443-444), cuya primera línea (DVRI) ha sido interpretada como una consagración en dativo al río *Durius* o a su *genius* (*Ibidem*; Díez Asensio, 1995: 9; Redentor, 2014: 443-444 y 2017: 491-492), asumiendo una transmisión incompleta del contenido de la pieza²⁵. Si consideramos la posible naturaleza de Oporto como puerto fluvial ya en época romana, lo que conferiría al Duero un papel igualmente destacado en el tráfico naval como interfaz con la ciudad, resulta fácil establecer un paralelo entre ambas inscripciones, curiosamente llevadas a cabo por individuos con un hipotético origen servil en ambos casos, si bien resulta difícil plantear qué tipo de implicaciones podría tener esta posibilidad, más allá de una coincidencia en las condiciones de ambos dedicantes.

Finalmente, respecto a la dedicación a los *Lares Marini*, resulta poderosamente llamativo que se trate del único testimonio epigráfico de estas divinidades conocido hasta la fecha (Le Roux y Tranoy, 1973b; *AE* 1973, 311), tanto en fuentes epigráficas como literarias. No obstante, estas divinidades han sido identificadas (Gomes, 2015: 66) con la figura de los *Lares Permarini*, documentadas en sendas inscripciones procedentes de *Antium* (*AE* 1922, 87), *Ostia* (*CIL* XIV 4547) y *Praeneste* (*AE* 1898, 14). Los *Lares Permarini* son interpretados como divinidades protectoras de los viajes marinos, y en general vinculadas al éxito de cualquier empresa naval, como las batallas (Alcock, 1986: 115; Pucci, 2007). Con este último motivo es como se encuentran documentadas en las fuentes literarias: tanto Macrobio (*Sat.* 1.10.10)²⁶ como Tito Livio (40.52)²⁷ cuentan que en 190

²⁵ Gomes (1952) planteaba originalmente una interpretación que cuestionaba el carácter votivo de la pieza, proponiendo el desarrollo D(e)V(mat)RI, hoy en día superado.

²⁶ *Undecimo autem kalendas feriae sunt laribus dedicatae, quibus aedem bello Antiochi Aemilius Regillus praetor in campo Martio curandam vovit.*

El undécimo día antes de las kalendas son las fiestas consagradas a los Lares, a los cuales el pretor Emilio Régulo, durante la guerra contra Antíoco, hizo la promesa de hacer construir un templo en el Campo de Marte.

²⁷ *Et alter ex censoribus M. Aemilius petiit ab senatu, ut sibi dedicationis <causa> templorum reginae Iunonis et Dianae, quae bello Ligustino annis octo ante uouisset, pecunia ad ludos*

5. Epigrafía y navegación atlántica

a.C. el *praetor* Lucio Emilio Regilo hizo la promesa de dedicar un templo a los *Lares Permarini* en conmemoración de su decisiva victoria naval en Mioneso frente al rey seléucida Antíoco III, si bien no sería finalmente consagrado hasta diez años después, por parte de Maro Emilio Lépidio (Flower, 2018: 91-103; Goldberg, 2010: 172-173).

Si aceptamos su comparación con los *Lares Viales* en la inscripción portuense, cabría suponer la existencia potencial de más inscripciones consagradas a estas divinidades, especialmente abundantes en la *Hispania Citerior*, sobre todo en el ámbito galaico (Franco Maside, 2002; Gómez Vila, 2004; Abascal Palazón, 2019b) y en menor medida la meseta septentrional (Hernando Sobrino, 2014: 396-397). Sin embargo, las divinidades con reflejo epigráfico a lo largo del litoral a las que aquí nos referimos se limitarán, al norte del Duero, a las figuras de Mercurio y Neptuno.

*decerneretur. uiginti milia aeris decreuerunt. dedicauit eas aedes, utramque in circo Flaminio, ludosque scaenicos triduum post dedicationem templi Iunonis, biduum post Dianae, et singulos dies fecit in circo. idem dedicauit aedem Larum permarinum in Campo. uouerat eam annis undecim ante L. Aemilius Regillus nauali proelio aduersus praefectos regis Antiochi. supra ualuas templi tabula cum titulo hoc fixa est: 'duello magno dirimendo, regibus subigendis, ~caput patrandae pacis haec pugna exeunti L. Aemilio M. Aemilii filio * * auspicio imperio felicitate ductuque eius inter Ephesum Samum Chiumque, inspectante eopse Antiocho, exercitu omni, equitatu elephantisque, classis regis Antiochi antehac inuicta fusa contusa fugataque est, ibique eo die naues longae cum omnibus sociis captae quadraginta duae. ea pugna pugnata rex Antiochus regnumque * * * eius rei ergo aedem Laribus permarinis uouit. ' eodem exemplo tabula in aede Iouis in Capitolio supra ualuas fixa est.*

Por otra parte, uno de los censores, Marco Emilio, solicitó del senado la asignación de fondos para unos juegos con motivo de la dedicación de los templos de Juno Reina

y de Diana que había prometido con voto hacia ocho años durante la guerra ligustina. Se asignaron veinte mil ases. Hizo la dedicación de los templos citados, ambos en el circo Flaminio, y ofreció unos juegos escénicos de tres días después de la dedicación del templo de Juno y de dos días después de la dedicación del de Diana, y unos juegos en el circo de un día de duración en cada caso. Dedicó también él el templo de los lares del mar en el Campo de Marte. Lo había prometido con voto Lucio Emilio Regilo hacía once años 400 durante el combate naval contra los prefectos del rey Antíoco. Encima de los batientes de la puerta del templo se fijó una placa con el texto: «A Lucio Emilio, hijo de Marco Emilio, que partió a resolver una importante guerra para someter a los reyes, esta batalla le sirvió de base para concluir la paz... bajo sus auspicios, su mando, su buena estrella y su dirección, entre Éfeso, Samos y Quíos, ante los ojos del propio Antíoco, de todo su ejército, de su caballería y sus elefantes, la hasta entonces invicta flota del rey Antíoco fue dispersada, aplastada y puesta en fuga, y allí fueron capturadas aquel día cuarenta y dos naves de guerra con toda su dotación. Después de librarse aquella batalla, el rey Antíoco y su reino... Por esta victoria prometió con voto un templo a los lares del mar». Se fijó otra placa con el mismo texto sobre la puerta del templo de Júpiter en el Capitolio.

El primer testimonio se vincula con *Bracara Augusta*, donde fue hallada un ara a Mercurio (*AE* 1983, 556) en un precario estado de conservación. Como se mencionó previamente, la naturaleza de puerto comercial y centro productivo de Braga desde sus orígenes resulta coherente con la presencia de dedicaciones al dios del comercio, así como con el reflejo epigráfico del *genius macelli* local (*CIL* II 2413) y de la presencia de ciudadanos romanos ejerciendo como *negotiatores* en la ciudad (*CIL* II 2423).

Obviamente, no es posible establecer una relación unívoca entre las dedicaciones a Mercurio y el tráfico comercial naval, especialmente en un contexto como *Bracara*, que también representaba un nudo fundamental de comunicaciones terrestres en el que confluían cinco vías (de la XVI a la XX) asociadas a un considerable tráfico humano²⁸. Asimismo, también se documentan altares a Mercurio en enclaves de interior²⁹, interpretables desde diversas aproximaciones, como el comercio terrestre, el culto doméstico, particular o comunitario (Baratta, 2000: 702 y 2001: 36-44 y 128). Sin embargo, estos condicionantes no son incompatibles con la posible conexión entre las consagraciones a Mercurio a lo largo de la fachada atlántica, como en el caso de *Bracara*, y la actividad comercial marítima.

Asimismo, esta hipótesis no representaría una alternativa a la conocida identificación de las dedicaciones a Mercurio con la divinidad prerromana *Lug*. Esta equiparación fue propuesta de De Vries (1963: 58 ss.) a partir de la posible afinidad de los epítetos de *Lug* en la epopeya mítica irlandesa (“el que es hábil en todas las artes”, “el de la mano larga”) con las atribuciones del Mercurio romano, así como por la identificación por parte de César (*BGall.* 6,17)³⁰ y Tácito (*Germ.* 9)³¹

²⁸ Sirvan de ejemplo las diversas inscripciones votivas consagradas a los *Lares Viales* documentadas en la ciudad: *CIL* II 2417, *AE* 1973, 310, *HEp* 14, 2005, 420.

²⁹ Las dedicaciones a Mercurio identificadas en el interior del territorio galaico corresponden a las aras de Caldas de Vizela, al sureste de Braga (*CIL* II 2407), Outeiro Seco (Chaves, Vila Real, *CIL* II 2473), A Barra (Ourense, *AF* I² 79), Toques (A Coruña, 460), San Mamede de Oleiros (Vilalba, Lugo, n.º 405) y Adai (Corgo, Lugo, n.º 093).

³⁰ *Su principal devoción [de los galos] es al dios Mercurio, de quien tienen muchísimos simulacros. Celébranse por inventor de todas las artes; por guía de los caminos y viajes, y atribúyenle grandísima virtud para las ganancias del dinero y para el comercio.*

³¹ *De los dioses, honran [los pueblos de Germania] sobre todo a Mercurio, a quien consideran lícito hacer sacrificios con víctimas humanas en días fijos.*

de Mercurio como la divinidad más importante del panteón entre los pueblos galos y germanos, respectivamente. Esta teoría ha contado con un notable tratamiento historiográfico para el Noroeste peninsular, en relación con la raíz lug- en topónimos, etnónimos y teónimos (Acuña Fernández, 1977; Salinas de Frías, 1983: esp. 307; Sagredo San Eustaquio y Hernández guerra, 1996: esp. 180; Marco Simón, 1999: esp. 38; Alberro, 2010).

Como mencionábamos, la propuesta de vinculación de las inscripciones consagradas a Mercurio con el comercio naval no pretende ser tanto una alternativa como una propuesta adicional para la interpretación de la notable presencia de esta divinidad en territorio galaico a través de dedicaciones particulares (Baratta, 2000: 702, 705-706), en consonancia con los diversos niveles de análisis planteados ya (doméstico, militar, salutífero, comercial) para el culto de esta divinidad tanto en la Península Ibérica en general, como en el noroeste en particular (Baratta, 2000: esp. 705 y 2001: esp. 128 ss.).

La primera pieza al norte del Miño fue localizada a pocos km de su desembocadura, en San Vicente de Marzán (O Rosal, Pontevedra, *CIRG II*, 140), y la segunda en la playa de Panxón (Nigrán, Pontevedra, *CIRG II*, 138), en la ría de Bayona (el estuario más meridional de las Rías Baixas), ambas consagradas a Mercurio. Ya en la ría de Arousa, se halla el ara consagrada a Neptuno procedente de la playa de Vilagarcía de Arousa (n.º 138)³² y, remontando el curso del Ulla, nos encontramos con la inscripción dedicada a Mercurio conservada en la capilla de San Mamede de Martores (Valga, Pontevedra, n.º 136), a unos 8 km al sureste de *Iria Flavia*. En este mismo ámbito, algo más hacia el interior, contamos con la referencia de un ara a Mercurio en Caldas de Reis (Pontevedra, n.º 302), actualmente desaparecida; esta inscripción obedecería, más probablemente, a una dinámica relacionada con el movimiento comercial y humano de interior, especialmente considerando las particulares circunstancias de la representación epigráfica de individuos tanto en Caldas de Reis como en Saiar, sobre las que ya tratamos en su momento (ver p. 220 ss.), ligadas a la posible

³² Haley (1990: 75) ya propuso la conexión entre las actividades de producción de *garum* y las dedicaciones a Neptuno con base en esta inscripción y las de Fuengirola y Douarnenez, que se trataran más adelante.

presencia de un balneario o surgencia termal de prestigio, así como una posible *mansio* de la *Via XIX* (Franco Maside, 2000; Moralejo Álvarez, 2009: 196).

Por otro lado, cabría la posibilidad de incluir la inscripción de *Iria Flavia* popularmente conocida como “el Pedrón” (n.º 137), sobre la que ya tratamos en su momento (ver p. 196), de aceptar la lectura de su texto como una dedicación al dios Neptuno por parte de la comunidad local. Sin embargo, las particulares características de este epígrafe (dimensiones, contenido) lo aproximan, si aceptamos la lectura mayoritariamente admitida, a una dedicación de naturaleza comunitaria, respondiendo a un modelo de epigrafía oficial con dedicante colectivo. Por tanto, esta dedicación al dios del mar respondería a un proceso de naturaleza distinta a la que venimos planteando, si bien representaría una clara expresión de relación entre la comunidad de *Iria Flavia* y el Atlántico a través de una consagración a Neptuno de esta entidad.

Finalmente, el ara consagrada a Neptuno por parte del esclavo imperial *Glaucus* en *Brigantium* (n.º 118) podría incluirse en esta línea de interpretación. La probable presencia de este individuo en el puerto coruñés vinculado a la gestión del *portorium* en la *statio* brigantina (ver p. 193-194) ubica esta inscripción en el marco de una consagración al dios del mar en conexión con el tráfico naval en el litoral galaico; si bien es cierto que, en este caso, el marco local y las motivaciones personales del dedicante se pueden interpretar de un modo muy distinto al resto de dedicaciones anteriormente revisadas, como resulta lógico en un contexto tan marcadamente distinguido como el de A Coruña romana.

Así pues, contaríamos con siete inscripciones (quizás nueve) a lo largo del litoral galaico, la mayoría de ellas localizadas al norte de la desembocadura del Miño, que indican una acusada actividad epigráfica, teniendo en cuenta la densidad de inscripciones en función del espacio litoral considerado (fig. 11).

Asimismo, estas inscripciones destacan, por contraste, con el resto de la línea costera atlántica hispana. A lo largo de la costa cantábrica, el vacío de inscripciones en este sentido es, en el estado actual del registro, absoluto. Al sur del Duero, en las costas lusitana y bética, las

dedicaciones a Neptuno y Mercurio son numéricamente inferiores, si bien localizadas en centros portuarios y de explotación de recursos marinos conocidos como *Olisipo* (Filipe, 2019), *Carteia* (Roldán Gómez, 1998; Padilla Monge, 2011; Expósito Álvarez, 2018) y *Suel* (Mora Serrano y Corrales Aguilar, 1997: 41; García Carretero y Martín Ruiz, 2019).

Conocemos tres inscripciones dedicadas a Mercurio en el puerto de *Olisipo* (Lisboa)³³. Su contenido apunta, al igual que en el caso de A Coruña, a dedicaciones más cercanas al culto imperial u oficial que a consagraciones de particulares (Santos, 2011: 536). Una interpretación similar cabría plantear para el ara hallada en el yacimiento de *Carteia* (San Roque, Cádiz; *HEp* 15, 2006, 108)³⁴, consagrada por un posible sacerdote imperial, *P Valerius*, a *Mercurio Augusto*, divinidad que tendría un papel destacado dentro de la comunidad a juzgar por la documentación numismática (Roldán GÓMEZ *et alii*, 1998: 85), y con una presencia más destacada en el Levante y la *Baetica* que en el territorio hispano septentrional (Baratta, 2001: fig. 50).

Respecto al dios Neptuno, la única inscripción documentada en la costa atlántica hispana al sur del Duero procede de Fuengirola (Málaga; *CIL* II 1944)³⁵, y corresponde a la consagración llevada a cabo *de sua pecunia* por un sevir, *L. Iunius Puteolanus*. En este caso, nos encontraríamos con un ejemplo en el que el culto a esta divinidad se enmarcaría tanto en el evergetismo local por parte de un liberto que alcanza los máximos honores del *municipium Suelitanus*. Resulta igualmente significativa la identificación de este individuo (Haley, 1990: 76) como uno de los *salsarii* de la *Baetica* (García Vargas y Martínez Maganto, 2009) cuyos productos han sido identificados en los *Castra Praetoria* de Roma (Corrales Aguilar, 2011-2012: 435).

³³ · *CIL* II 180: *Mercur[io Augusto] / Caesa[ris] / August[i] / C(aius) Iulius Phi[-c.3-] / permissu dec[ur(ionum)] / dedit d[edic(avit)]*

· *CIL* II 181: *Mercurio Aug(usto) / sacrum / C(aius) Iulius CIVLIIII / Augustalis d(onum) d(edit)*

· *AE* 1950, 255 = 1954, 254: *Mercurio / [C](o)hortali / sacr(um) / [C]atulla*

³⁴ *Merc[urio 3] / [-c.6-] / [-c.6-] / P(ublius) Val(erius) [-c.3-] / sacerdos[-c.3-] / pecunia [sua -c.3-] / dato [epulo(?)] / d(onum) [d(edit)]*

³⁵ *Neptuno Aug(usto) / sacrum / L(ucius) Iunius Puteolanus / VIvir Augustalis / in municipio Suelitano / d(ecreto) d(ecurionum) primus et perpetuus / omnibus honoribus quos / libertini gerere potuerunt / honoratus epulo dato d(e) s(ua) p(ecunia) d(onum) d(edit)*



Fig. 11. Inscripciones votivas dedicadas a Mercurio-Neptuno al norte de la desembocadura del Duero. Escala 1: 1.875.000.

Como podemos observar, tanto el número como la naturaleza de las dedicaciones a Mercurio y Neptuno documentadas en el resto del litoral hispano contrastan con el registro de aras consagradas a dichas divinidades en la costa del noroeste peninsular, especialmente en el entorno de las Rías Baixas. El contenido o los dedicantes vinculados a un culto de carácter oficial, bien local o bien imperial, contrasta con las dedicaciones de carácter privado, realizadas por individuos con una

onomástica común de tipo latino (tabla 1) y con una formulación simple (*pro voto, votum solvit, libens animo*). Considerando esta marcada diferencia de contenido, la primera inscripción que mencionábamos, la dedicación a los *Lares marini* de Oporto, podría ser interpretada como producto de la promoción individual de un liberto en el contexto de una comunidad local, de aceptar la hipótesis del antiguo status servil del dedicante, *Vlpus Flavus*, en función de su onomástica. Sin embargo, la ausencia de un contenido específico referente a la condición del dedicante o de epítetos de la divinidad nos permite, al menos, plantear su posible adscripción con el fenómeno comercial atlántico al que nos referimos.

El notable contraste entre las invocaciones registradas en el Noroeste y las del resto del litoral hispano, tanto en número como en contenido, apuntan a que, a lo largo de la fachada atlántica, entre las desembocaduras del Duero y del Tambre, se desarrollaría una notable actividad de culto a divinidades vinculadas con el comercio y el mar (*Lares Marinos, Neptuno y Mercurio*). Dicho culto no obedecería a una actividad coordinada *per se*, sino que sería un desarrollo epigráfico de amplia escala regional, como resultado del intenso tráfico naval desarrollado tras la inserción del noroeste peninsular en el sistema de redes comerciales atlánticas durante el Alto Imperio. Así, habrían sido individuos particulares los responsables de jalonar la costa con epígrafes consagrados a divinidades íntimamente relacionadas con la actividad naval y comercial en la que se encontrarían implicados, en aquellos puntos de atraque donde se dispusiera de medios logísticos para la elaboración de inscripciones.

En este sentido abunda el hecho de que en ninguna de estas dedicaciones Neptuno o Mercurio presenten epítetos que pudieran conectarlos con algún tipo de comunidad local, como en el caso del ara de *Iria Flavia*. La relación explícita entre divinidad y dedicante deja abierta la interpretación de que el emplazamiento original de estos epígrafes votivos fuese resultado de la circunstancia transitoria en que se encontraban sus dedicantes (cabotaje atlántico, punto con capacidad técnica para producir inscripciones), y no de una vinculación de estos con el lugar de erección del epígrafe.

Tabla 1. Inscripciones votivas de carácter privado a divinidades relacionadas con el comercio y el mar al norte de la desembocadura del Duero.

Divinidad (dat.)	Dedicante	Procedencia	Inscripción
<i>Lar<e=i>bus marinis</i>	<i>Vlpius Flav(u)s</i>	Porto (F. Porto, D. Porto)	<i>AE</i> 1973, 311 <i>RAP</i> 382
<i>Mer[c]uri[o]</i>	-----	Braga (F. Braga, D. Braga)	<i>AE</i> 1983, 556 <i>RAP</i> 409
<i>Deo Mer(curio)</i>	<i>Fro(nton) Cap(ito)</i>	Marzán (Pontevedra)	<i>CIRG</i> II, 140 <i>HEp</i> 6, 1996, 767
<i>Mercurio</i>	<i>Festus</i>	Playa de Panxón (Nigrán, Pontevedra)	<i>CIRG</i> II, 138 <i>AE</i> 1969/70, 255
<i>Neptun(o)</i>	<i>Q(---) C(---)</i>	Vilagarcía de Arousa (Pontevedra)	n.º 138
<i>Mercurio</i>	<i>Severus</i>	Os Martores (Valga, Pontevedra)	n.º 136
<i>Neptuno</i>	<i>Glaucus Caesar(um) N(ostrorum) S(ervus)</i>	A Coruña	n.º 118

5.3.5 La Costa da Morte y las Rías Altas: un vacío epigráfico

Como hemos podido ver, el sistema de estuarios y abrigos naturales de las Rías Baixas presenta un registro epigráfico relativamente denso y complejo. Esta situación contrasta poderosamente con la distribución epigráfica general del *conventus Lucensis* en el tramo litoral que se extiende al norte de la ría de Muros y Noia hasta las desembocaduras del Eo y del Navia, es decir, desde la ría de Corcubión y abarcando todo el sistema de las Rías Altas, incluyendo la Costa da Morte y el Golfo Ártabro.

Con la excepción del paisaje epigráfico de *Brigantium*, y su marcado contraste respecto a su entorno geográfico, la costa de las Rías Altas se caracteriza por la escasez de la documentación epigráfica. Este hecho dificulta, en ocasiones, la construcción de un discurso interpretativo en el que articular la presencia de una o varias inscripciones.

A lo largo de este amplio tramo litoral solo se han documentado siete inscripciones en puntos relacionables con la costa, dos de las cuales se encuentran actualmente desaparecidas. Este es el caso de la primera inscripción (en una progresión hacia el norte a lo largo de la costa coruñesa y lucense), procedente de la localidad de Sardiñeiro (Fisterra, A Coruña, n.º 418). Corresponde a un ara consagrada a la diosa Cibeles como *Mater Deum* por parte de dos dedicantes. Esta inscripción constituye el único testimonio relativo a esta divinidad de origen oriental conocido, hasta la fecha, en el *conventus Lucensis* (Rodríguez Álvarez, 2007: 275)³⁶.

La presencia de una dedicación a esta divinidad en un punto tan extremo, y en un contexto inmediato carente de otros hallazgos epigráficos, no es un aspecto especialmente complicado en el análisis de esta inscripción, dado que hablamos de un entorno que acoge un tráfico humano particularmente intenso, y especialmente teniendo en cuenta la fuerza del culto a Cibeles en territorio aquitano (Fabre y Sillières, 2000: 92 ss.) o en la *Gallia Narbonensis* (Tuncan, 1986: 484 ss.). La cuestión más compleja consiste en enmarcar su presencia en una dinámica histórica específica: ¿se trata de una pieza producida en la región como parte de un registro epigráfico hoy desaparecido o, por el contrario, es una producción puntual fruto de unas circunstancias contingentes? A falta de un paisaje epigráfico y un contexto arqueológico en el entorno de Fisterra, interrogantes como estos permanecen sin respuesta.

Siguiendo la costa coruñesa, la siguiente inscripción documentada en proximidad con el litoral es la dedicación a los lares viales procedente de San Xoán de Bardullas (Muxía, A Coruña, n.º 417). El

³⁶ En contraste con su registro en cuatro inscripciones en el *Conventus Bracaraugustanus*: *AE* 1951, 278 (Aquae Flaviae/Chaves, Vila Real), *ILER* 378 (Marco de Canaveses, Porto), *CIL* II 2521 (Alvarellos, Ourense) y *HEpOI* 24762 (Ginzo de Limia, Ourense)

contenido de esta ara la sitúa más en relación con el estudio sobre las vías terrestres en el sector occidental del *Conventus Lucensis*, en especial el debate en torno al trazado de la Vía XX y sus posibles ramales³⁷, antes que con posibles desarrollos epigráficos en conexión con el tráfico naval.

La siguiente pieza, hoy desaparecida, procede de la localidad de Serantes, vecina del municipio de Laxe y su ensenada homónima (fig. 12). Se trata de un ara consagrada a la divinidad indígena *Cosus Calaeunius* (n.º 414) por parte de un dedicante único. Como en el caso anterior, la presencia de una dedicación a este dios no resulta particularmente extraña, especialmente tratándose de una divinidad ampliamente documentada en el Noroeste (Olivares Pedreño, 2007: 150; en el *Conventus Lucensis*: n.ºs 323, 324, 340, 369, 399 y 414). El aspecto que resulta más llamativo de esta pieza vuelve a ser su aparente situación de aislamiento, ya que carecemos de referencias a otros epígrafes localizados en la ría de Corme y Laxe y su entorno. La única inscripción con la que cabe la posibilidad de establecer una relación de contenido es el ara procedente de Torres de Nogueira (A Coruña, n.º 324), encuadrada en el conjunto de Santa Comba (ver p. 238). A pesar de que este último epígrafe se encuentra 20 km tierra adentro, comparte con el ara de Serantes tanto la divinidad a la que está dedicada como el hecho de que ésta también presente un epíteto específico (*Oenaegus*), un rasgo relativamente poco habitual en la epigrafía votiva del *conventus Lucensis*, como se planteó en su momento (ver p. 273 ss.). Este factor permite apuntar la posibilidad de que ambas aras pudieran enmarcarse en una región en la que se consolidó la expresión epigráfica del culto a esta divinidad (una tercera dedicación proviene de Brandomil, n.º 323), explicitando una relación directa por medio de un epíteto bien de contenido geográfico (Olivares Pedreño, 1999: 327-336), o relacionado con las atribuciones conferidas a este dios (Prósper, 2002: 250-251).

³⁷ Al respecto: Franco Maside, 2001; Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey, 2004: 591 ss.; Fernández Malde, 2011; González Crespán, 2016; Nárdiz Ortiz, 2017.

5. Epigrafía y navegación atlántica



Fig. 12. Vacíos epigráficos en las zonas de la Costa da Morte (1) y las Rías Altas (2).

Por desgracia, la pérdida del ara de Serantes, así como la ausencia de documentación gráfica de la misma, impiden comprobar hasta qué punto presentaba paralelos formales con la de Torres de Nogueira, o incluso Brandomil. En cualquier caso, de aceptar la vinculación entre ambas, la elaboración de la inscripción de Serantes no respondería a una dinámica vinculada con el tráfico naval desarrollado en las Rías Altas, sino al desarrollo del hábito epigráfico como forma y formato de culto a divinidades prerromanas en el sector noroccidental de la actual provincia de A Coruña.

No obstante, y nunca con ánimo de plantear un argumento *ex nihilo*, es pertinente aducir en este caso el clásico principio de que la ausencia de pruebas no es prueba de ausencia. Como veremos posteriormente, el sector litoral de las Rías Baixas y la Mariña Lucense no carecen de potencial arqueológico, reflejado en yacimientos y hallazgos de diverso tipo. Por tanto, la escasez de registro epigráfico podría responder tanto a las dificultades de hallazgo motivadas por circunstancias post-deposicionales (reutilización, alteración, destrucción), como la ausencia de proyectos estructurales o de gran amplitud geográfica en estos sectores del *conventus Lucensis*.

En esta dirección de falta de hallazgos potenciales apuntaría la estela procedente de Tines (Vimianzo, A Coruña, n.º 419), 11 km al sur de la Ensenada de Laxe. Esta inscripción presenta un formulario (*in pace*) unánimemente considerado cristiano (Chamoso Lamas, 1953: 151-153; Pereira Menaut, 1991: 69 y 1995: 296; *AE* 1992, 999; Núñez García y Cavada Nieto, 2001: 183; Franco Maside y Pereira Menaut, 2005: 36, 58-59; López Quiroga, 2017: 422), lo que indicaría una cronología avanzada. Su formato y elementos externos (cabecera circular, ligeramente exenta respecto al cuerpo, con la representación esquemática de un rostro humano) indican la posible existencia de una producción epigráfica en esta región con, al menos, un diseño muy específico, que lo diferencia de posibles paralelos en otras regiones del *conventus Lucensis* como el Conjunto de A Estrada (n.º 362, 364, 365 o 366). Carecemos de elementos de juicio para proponer de un modo solvente la hipotética presencia de un conjunto epigráfico rural al noroeste del de Santa Comba. Sin embargo, una inscripción con una

combinación de elementos internos y externos tan compleja y peculiar como el epitafio de *Victorinus* resulta difícil de interpretar, dado que se trata de una pieza única en un entorno carente de otras producciones comparables.

Sin pretender ir más allá de la mera hipótesis, es pertinente señalar la segunda pieza de información llamativa entre los elementos del texto de esta inscripción: la avanzada edad del difunto. La fiabilidad de los datos sobre los años de vida indicados en un epitafio resulta escasa, por prácticas como el redondeo de las cifras (Duncan-Jones, 1990: 79-92; Shaw, 1991; Cooley, 2012: 53; Edmondson, 2015b: 561). Independientemente de la posible exactitud del dato numérico de la inscripción de Tines, la propia magnitud de la cifra resulta sorprendente por elevada (Franco Maside y Pereira Menaut, 2005: 59), especialmente en un contexto histórico preindustrial, si bien no son desconocidas las áreas marcadas por las elevadas edades reflejadas en la documentación epigráfica (Carroll, 2011b: 176-177, 281). Dado los escasos elementos de contenido del texto, resulta conveniente plantear que fuera la propia edad extraordinariamente avanzada del individuo a su muerte lo que propiciara su plasmación en un epígrafe. Existen casos documentados de comunidades en que se sobre-representa la edad avanzada de los individuos fallecidos como un valor en sí mismo en el norte de África (Khanoussi y Maurin, 2002: esp. 84-90) o Italia (Milnes-Smith, 2008: 46), si bien en estos casos se cuenta con acumulaciones y concentraciones de inscripciones que permiten identificar usos locales, al contrario que en el caso de la pieza de Tines.

En la pequeña península situada justo al este de la ría de Corme y Laxe, fueron localizadas las dos únicas inscripciones de las Rías Altas con un posible origen común, aparte del conjunto de A Coruña. Se trata de dos aras procedentes de la localidad de Cores (Ponteceso, A Coruña; n.ºs 415 y 416). Ambas piezas presentan un formato similar, habitual en la epigrafía votiva del Noroeste peninsular, aunque única en este sector del mismo: un diseño con *pulvini* cilíndricos poco prominentes, *foculus* circular o cuadrangular sobre superficie ligeramente sobre-elevada, y moldura horizontal gruesa en cabecera a modo de cornisa, en una cabecera sobredimensionada que contrasta con un cuerpo central estrecho.

La relevancia de estas dos inscripciones radica en el contenido de sus respectivos textos, puesto que ambos reflejan la existencia de un *castellum* específico como lugar de producción de las piezas, el *Aviliobris*, así como la relación de sus habitantes respecto al mismo codificada en expresiones votivas. La primera de estas aras (n.º 415) consiste en la dedicación realizada por un particular, *Bloena* hija de *Sabinus*, al *genius* del propio *castellum*, cabe suponer que refiriéndose a la misma comunidad que la pieza con la que comparte origen (Baños Rodríguez y Pereira Menaut, 1993: 38). La segunda ara (n.º 416) corresponde con una dedicación a Júpiter, en la habitual forma abreviada *I O M*, en la que el propio *castellum*, expresado por medio del símbolo C , figura como dedicante colectivo de la inscripción

Estos dos epígrafes muestran un uso bastante consolidado del lenguaje epigráfico (coherencia de formato, *ductus* irregular, pero de lectura relativamente asequible, divinidades romanas, ausencia de localismos) como medio de exhibición de individuos, comunidad y relación entre ambos. La claridad y la coherencia entre los contenidos de estas inscripciones resulta especialmente llamativa en un entorno en el que, de nuevo, carecemos de un paisaje epigráfico o arqueológico en el que apoyarnos para integrar estas expresiones materiales en un discurso histórico.

La proximidad del lugar de hallazgo de ambos epígrafes con la costa lleva de nuevo a considerar la posibilidad de que su relación con la navegación a lo largo del litoral hubiera contribuido al desarrollo de expresiones cívicas de este tipo en formato epigráfico en una pequeña comunidad de las Rías Altas, como el *castellum Avilobris*. Sin embargo, este es un caso único en todo el registro de la costa galaica septentrional (salvo *Brigantium*); esta reducida documentación epigráfica como reflejo del caso del *castellum Aviliobris* implica una ausencia de herramientas analíticas que no nos permite ir más allá de la mera hipótesis, aunque podamos sospechar que estas inscripciones podrían haberse enmarcado en procesos de más amplia escala desarrollados en esta región coruñesa (recordemos los epítetos locales de *Cossus* en las inscripciones de Serantes y Torres de Nogueira).

Sea cual fuere el escenario histórico que subyace a este registro epigráfico, resulta difícil plantear que fueran producciones puntuales y

aisladas en un entorno carente de epigrafía. Las grandes diferencias tipológicas de las aras de Cores y la coherencia interna del contenido de sus textos apuntan a la existencia de una producción en la que hay un conocimiento de distintos tipos de formatos de soporte, así como una aprehensión bastante desarrollada del lenguaje simbólico, votivo y, hasta cierto punto cívico, del hábito epigráfico en el seno de una pequeña comunidad rural. Por tanto, resultaría más coherente que estas dos aras fueran dos ejemplares remanentes de un registro epigráfico original más amplio y complejo del que, hasta la fecha, carecemos de ulteriores evidencias.

Avanzando por la línea de costa hacia el este, no volvemos a contar con material epigráfico hasta alcanzar el ámbito del taller de *Brigantium*. La única posible excepción podría representarla la inscripción dedicada al emperador Aureliano localizada en Menlle (Lañas, Arteixo), recientemente identificada (Abascal Palazón, 2018b: 15-19). Si bien el formato cilíndrico de esta pieza sugiere que podría tratarse de un miliario, Abascal Palazón (*ibid.* 15, n. 14) apunta a la posibilidad de que se trate de un pedestal circular de una estatua, en atención a dos ejemplos paralelos identificados en *Hispania* (*CIL* II 2201, Córdoba, y *CIL* II 3832, Sagunto). Es esta posibilidad la que lleva a incluir esta pieza como una posible inscripción en este repertorio, si bien no de un modo definitivo como en el resto de los casos. Asimismo, de tratarse de una base de una estatua honorífica del emperador Aurelio, cabría plantear que se trataría de una inscripción más propia del paisaje epigráfico del puerto de *Brigantium*, en el marco de su vinculación con dedicaciones honoríficas a emperadores (n.ºs 120, 121).

El siguiente epígrafe que cabe incluir en esta revisión se localiza más allá del Golfo Ártabro, concretamente al este de la ría de Betanzos, en la localidad coruñesa de Vilar (Pontedeume, n.º 408)³⁸. Como se mencionó en su momento (ver p. 284), el formato y decoración de esta estela la conectarían con las tipologías documentadas en las Rías Baixas (Vigo, *Iria Flavia*, etc.). No obstante, sus elementos externos presentan alteraciones fundamentales que, en todo caso, la llevarían a la categoría

³⁸ En caso de ser cierta la interpretación de Vidal Villaverde (1989: 345), según la cual la pieza procedería del lugar de Vilar, perteneciente a San Pedro de Grandal (Vilarmaior), se seguiría encuadrando en el mismo ámbito geográfico: el fondo de la ría de Betanzos y la ría de Ares.

de versión o variación con respecto a aquel modelo. En principio, se trataría del tipo básico de estela de cabecera semicircular con decoración (un cuarto creciente lunar y una rosácea) y una triple arcada sobre el campo epigráfico. Sin embargo, la composición de la decoración de cabecera confiere a esta pieza características externas únicas: cuarto lunar de lado junto a la rosácea, que presenta un diseño de elementos lobulares en relieve; diseño de la arquería con arcos estrechos y alargados, sin base en las arcadas laterales. Este excepcional diseño, combinando elementos visuales ampliamente conocidos en el registro epigráfico, sugerirían que esta pieza podría enmarcarse en un posible paisaje epigráfico local o regional propio, para el que desafortunadamente no contamos con más piezas para desarrollar un discurso interpretativo. Por tanto, la situación aislada de esta pieza en el marco de la epigrafía del *Conventus Lucensis* (es la única inscripción documentada al este de la Ría de Betanzos hasta As Pontes o Monfero), obligan a no poder calificarla más allá de la condición de *hápax*.

Al igual que en el caso de las inscripciones anteriores, la falta de elementos materiales con los que establecer comparaciones o asociar contextos resulta el principal escollo para interpretar este epígrafe. La arqueología galaico-romana en el Golfo Ártabro ha desarrollado una labor especialmente intensa, como se vio previamente, en el yacimiento de *Brigantium*, así como en algunos enclaves puntuales trabajados recurrente y sistemáticamente, como el castro de Elviña (Bello Diéguez y González Afuera, 2008) o la villa de Noville (Pérez Losada, 1997 y 2000; López Pérez, 2004: 73-74). A pesar de ello, carecemos de elementos de juicio para contrastar la hipótesis de que esta pieza formase parte de una producción que tuviera como referente, en mayor o menor medida, la epigrafía de los talleres de las Rías Baixas. De ser así, podríamos encontrarnos ante una posible consecuencia del impacto del tráfico naval atlántico en las producciones epigráficas del *conventus Lucensis*, dada la conexión o influencia entre producciones a tan larga distancia, motivada por el carácter privilegiado como caladero de las Rías de Betanzos y Ares.

Sin embargo, cabría esperar que un escenario histórico como este hubiera dado lugar a una producción epigráfica lo suficientemente abundante como para haber dejado un registro arqueológico de mayor

entidad que una única pieza en todo el entorno del Golfo Ártabro oriental. Una vez más, resulta más probable que nos encontremos ante un problema de falta de hallazgos antes que de documentación, sin que podamos, de todas formas, dejar de subrayar el carácter meramente hipotético de este planteamiento.

Continuando por la línea de la costa, a partir de la ría de Ferrol nos encontramos con el tramo litoral en el que el vacío de documentación epigráfica de las Rías Altas se hace más patente. A partir de este punto, tan solo se documenta una única inscripción en un punto relacionable con la costa a lo largo del restante litoral coruñés y de toda la Mariña Lucense³⁹. Dicha inscripción consiste en un ara consagrada a los *Lares Viales* procedente de la localidad lucense de Ceruo (Sargadelos; n.º 400). Al igual que en el caso del ara de San Xoán de Bardullas, la relación de esta inscripción con la posible presencia de vías o caminos secundarios en el sector de la Mariña Lucense y el occidente asturiano (Santos Yanguas, 2000; Armada Pita y Martín Seijo, 2005: 129-140; Gómez Vila, 2005: 262-275) sitúa su origen en una dinámica histórica muy específica, y distinta, hasta donde sabemos, del posible impacto que el comercio atlántico tuviera en la costa de esta región.

En la práctica, el vacío de documentación epigráfica de la costa del *conventus Lucensis* se puede identificar en dos tramos de costa: desde la Ría de Muros y Noia hacia el norte, y desde la ría de Ferrol hacia el este. Este fenómeno resulta especialmente llamativo en contraste con el registro de las Rías Baixas, así como por el hecho de que estos tramos litorales debieron verse implicados, en mayor o menor medida, en el tráfico naval atlántico como parte del mismo circuito de escala que el resto del *Conventus Lucensis* o el resto de la propia costa cantábrica (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 2010).

Resulta particularmente llamativa la falta de hallazgos de centros costeros en las Rías Altas, aparte del caso de *Brigantium*, ni tan solo como puntos de recalada y escala. Bien es cierto que las condiciones naturales de este sector litoral no resultan tan especialmente aptas como las de las Rías Baixas, que combinan la posibilidad de instalación de puntos de atraque resguardados con una buena comunicación con el

³⁹ De hecho, no se vuelven a documentar epígrafes en ámbitos litorales o pre-litorales hasta la localidad asturiana de Avilés (ERA 13, *CIL* II 5740).

interior a través de los cauces fluviales que desembocan en las propias rías. Sin embargo, puntos como la ría de Ortigueira, do Barqueiro o Viveiro, habrían ofrecido puntos de escala y fondeadero para la navegación atlántica de cabotaje. Del mismo modo, los cursos del Mera, el Sor y el Landro habrían ofrecido, respectivamente, vías fluviales de penetración hacia el interior relativamente útiles, en comparación con los cauces de la fachada atlántica occidental.

En este sentido, cabe la posibilidad de que el vacío epigráfico sea resultado de la configuración de las formas de habitación en la costa septentrional del *Conventus Lucensis*. Salvo el caso de *Brigantium*, y el potencial que sugieren las inscripciones de Cores, carecemos de evidencias de puntos que sugieran un posible paisaje epigráfico local. En una posible distribución de abundantes enclaves litorales de pequeña entidad –con la dificultad implícita para su identificación arqueológica– podría darse el caso de que, aun a lo largo de un litoral tan prolongado, un número muy escaso de enclaves hubieran llegado a desarrollar sus propias producciones epigráficas, o integrarse/relacionarse en un paisaje epigráfico regional.

Esta circunstancia podría representar un fenómeno análogo al del caso de la región gala de Armórica (*Gallia Lugdunensis*), que comprende la península de Bretaña entre los estuarios del Loira y el Sélune. Al igual que en el caso galaico, la ubicación geográfica de esta región la situó en una posición estratégica en el marco de la navegación comercial en la fachada atlántica europea a partir del Principado (Reddé, 1979; Galliou, 1990 y 1992b; Le Roux, 2011: 661-671; Galliou y Éveillard, 2012: 265-279). Asimismo, ha arrojado notables evidencias arqueológicas sobre el desarrollo de puertos (Santrot, 2008; VV. AA., 2008; VV. AA., 2020b), pecios (L'Hour, 1987) o la explotación del litoral atlántico durante el Alto Imperio, con actividades como la extracción de sal (René y Galliou, 1972; André, 1992; Bardel, 2007; Driard, 2008 y 2014) y la pesca sistemática (Borvon, 2017; Le Roux, 2011: 665 ss.).

Esta región se caracteriza por un registro epigráfico numéricamente muy escaso (Galliou, 1993: 244; Kérébel y Le Roux, 1994: 165; Éveillard y Maligorne, 1997: 51; Mathieu, 2011: 115), aún más que el caso galaico septentrional, con un claro sesgo de concentración en su

5. Epigrafía y navegación atlántica

mitad oriental (fig. 13), especialmente en núcleos correspondientes a los principales centros urbanos establecidos desde época augústea, identificados como *chefs-lieux* (Galliou, 1993: 242; Maligorne, 2005; Le Cloirec, 2008; Galliou, 2011: 437-439).

Asimismo, presenta ejemplos de inscripciones enmarcables en una interpretación asociada con la dedicación a divinidades del mar en puntos litorales. Tal sería el caso de la base de estatua consagrada a *Neptuno Hippió* procedente de Duarnenez (*AE* 1952, 22; Sanquer, 1973; Marquand, 2010), significativamente consagrada por *Caius Varenius varus*, un miembro de la élite local (*Curator Civium Romanorum*) vinculado a la salazón de pescado (Éveillard, 2008).

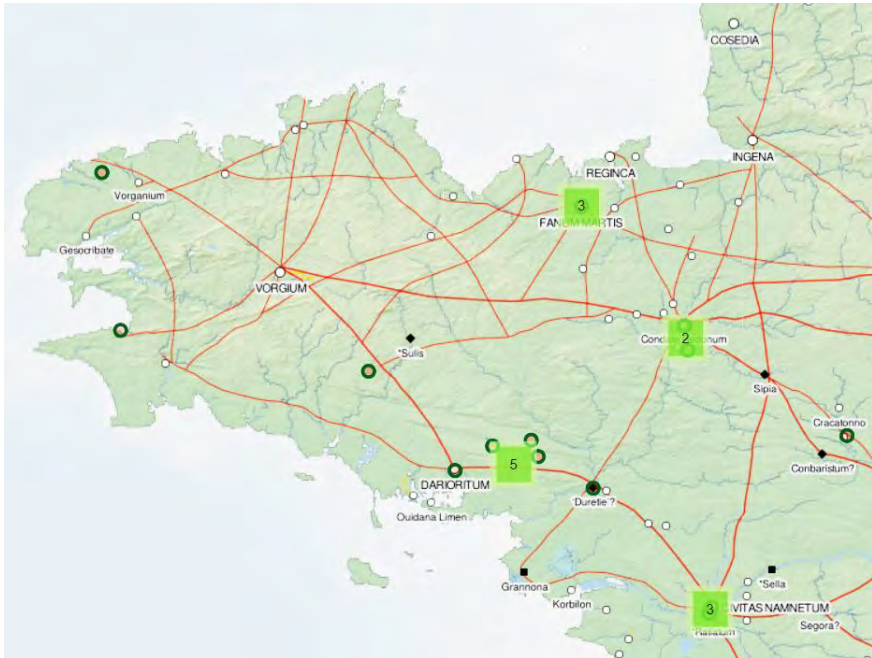


Fig. 13. Distribución epigráfica (*Epigraphic Database Heidelberg, EDH*) sobre cartografía del proyecto *Pelagios* (<https://edh-www.adw.uni-heidelberg.de/>; última consulta: 2 de agosto de 2022)

En las últimas décadas, la labor de la arqueología aérea ha sido crucial para la identificación de numerosos enclaves secundarios en el territorio armoricano (Leroux, 1998; Monteil, 2017: 15-17), así como

del replanteamiento de su papel en la articulación territorial durante el periodo provincial romano. Un llamativo resultado general de esta labor ha sido la identificación de una clara concentración predominante de aglomeraciones secundarias en la franja litoral armoricana, especialmente en relación con el territorio de los núcleos principales (*chefs-lieux*) del territorio (Lorho y Monteil, 2013: esp. 330 ss.). Este escenario podría ser un ejemplo de cómo un potencial arqueológico más denso (el del litoral armoricano) no es condición suficiente para el desarrollo de producciones epigráficas de entidad. La presencia de un notable número de aglomeraciones secundarias no representaría por sí misma una garantía de desarrollo de paisajes epigráficos locales o regionales. Antes que el número o densidad de ubicaciones, el factor determinante sería que un centro o región se encontrase en un estado capaz de cumplir con las condiciones logísticas, socio-políticas y culturales necesarias como para dar lugar a producciones epigráficas dotadas de sentido en el seno de la comunidad provincial.

Por su parte, tanto el área occidental de la actual provincia de A Coruña como la Mariña Lucense cuentan con pruebas de su potencial arqueológico, e incluso epigráfico. En el primer caso, así lo atestiguan, además de las inscripciones enmarcadas en el conjunto de Santa Comba (ver p. 238 ss.), los resultados de las prospecciones llevadas a cabo en municipios como A Baña (Alonso Braña, 1998), yacimientos asociables con el litoral como Moraima (Muxía, A Coruña; González Soutelo, 2007 y 2018), Borneiro (Rodríguez López y Vázquez Varela, 1997), las prospecciones llevadas a cabo en la Ría de Corcubión (San Claudio Santa Cruz y González Gallero, 2010), o las posibles áreas de explotación minera en el Monte Neme y el curso bajo del Barcés (Nión-Álvarez, 2018b).

En el caso del territorio lucense septentrional, contamos con varios ejemplos de su potencial arqueológico para el desarrollo de futuros estudios sobre este sector litoral galaico-romano. En este sentido apuntan las excavaciones desarrolladas en el Castro de Zoñán (Mondoñedo, Lugo), a unos 20 km al suroeste de Foz, remontando el curso del Masma, han sacado a la luz documentación de *TSH* con cronologías iniciales en el siglo II d.C. que armonizan con el escenario de redistribución comercial del resto del litoral del *conventus Lucensis*

(Vigo García, 2007: 619 ss.). A ello caben añadir hallazgos aún más vinculables con el litoral como los de Praia de Area (Viveiro; Ramil González, 2008; Fernández Fernández, 2017), la villa de Eirexa Vella (Bares, Mañón; Ramil González, 2003; Fernández Fernández, 2017b), Espasante (Ortigueira; Trevín Pita, Carlsson-Brandt y Fernández Abella, 2015) o el área de Cariño (Carlsson-Brandt, Fernández Abella y Trevín Pita, 2015).

Es cierto que siempre existe la posibilidad de que nuevos hallazgos, casuales o no, alteren o enriquezcan el mayor o menor potencial interpretativo del mapa de paisajes epigráficos, especialmente en sectores tan amplios como los que aquí se comparan (*Conventus Lucensis* septentrional, Armórica). No obstante, el patrón de vacío epigráfico podría estar apuntando a escenarios no carentes de potencial arqueológico, sino en los que no se habría llevado a cabo la consolidación de comunidades (locales o regionales) que permitieran crear el marco necesario que dotase de sentido al desarrollo de un hábito epigráfico en su seno. Es por ello que, por desgracia, en el estado actual de nuestros conocimientos tan solo podemos limitarnos a plantear un análisis de un escenario de vacío epigráfico.

5.4 CONCLUSIONES

La aproximación a la epigrafía de la costa galaica con base en sectores de análisis determinados a partir de la dispersión y los elementos del propio material epigráfico (en combinación con las intervenciones y el material arqueológico) llevan a plantear una posible interrelación entre la navegación atlántica y parte del registro epigráfico en el *Conventus Lucensis*.

Tanto las intervenciones arqueológicas en núcleos litorales como el registro material (especialmente el cerámico o anfórico) permiten identificar la progresiva integración del noroeste peninsular en los circuitos comerciales atlánticos a partir del Principado de Augusto. Esta nueva situación habría implicado la fundación y desarrollo de enclaves costeros, tanto de importancia estratégica (*Bracara Augusta*, Vigo, *Brigantium*), como de carácter secundario (Oporto, *Iria Flavia*, Noia) o incluso concentraciones epigráficas menores (Torres de Oeste, Adro Vello). Enclaves de este tipo representaron escenarios propicios para la

aparición de producciones epigráficas, ya que respondían a las condiciones necesarias para un desarrollo funcional de este tipo de material en el seno de su sociedad local/regional: logística, percepción socio-política-cultural, visibilidad, performatividad, etc.

El contraste entre las distintas producciones epigráficas de estos enclaves permite identificar, por un lado, el desarrollo de diversos posibles paisajes epigráficos, con características más o menos nítidamente definidas. Por otro lado, se aprecia una acusada variabilidad en el nivel de impacto o dispersión a partir de presumibles centros de producción; el contraste más extremo lo presentarían la “isla epigráfica” de *Brigantium* (marcadamente diferenciada y disociada de cualquier otro tipo de producciones de su entorno), frente a los indicios de influencia o interconectividad en distintos ámbitos las Rías Baixas septentrionales (*Iria Flavia*, Noia, Negreira-Troitosende-Trazo).

La circulación naval atlántica, así como la proyección de sus rutas comerciales hacia el interior por vías terrestres, o la posible navegación fluvial, habrían brindado nuevas posibilidades de comunicación, intercambio, transporte y conectividad en el *Conventus Lucensis*. Este factor podría haber influido en el desarrollo de relaciones de influencia, consciencia o conocimiento más o menos intenso entre producciones epigráficas de distintos núcleos o regiones. En el caso de las Rías Baixas, este tipo de procesos habrían generado elementos propios de un paisaje epigráfico.

Su reflejo material consistiría en la identificación de elementos epigráficos externos e internos que interrelacionan (si bien no equiparan) producciones epigráficas de distintos sectores del litoral galaico occidental (Ría de Pontevedra, Arousa, Muros y Noia), así como hacia el interior del territorio (conjuntos de Brandomil, Santa Comba). Asimismo, se puede plantear un reflejo material de estas interconexiones en la existencia de formas de representación sobre soporte epigráfico características a lo largo de las Rías Baixas, especialmente los motivos antropomórficos y un determinado esquema de diseño de los soportes de aras que se encontraría documentado de forma más densa en el santuario del Facho de Donón.

La relación entre comunicación por vía atlántica y desarrollo de producciones epigráficas permitiría interpretar diversas inscripciones

5. Epigrafía y navegación atlántica

particulares que jalonan la costa galaica. Por un lado, resulta fundamental para interpretar piezas de naturaleza especialmente particular, como la placa funeraria de *C. Attius Attianus Rufinus*, y su marcada vinculación con un trasfondo ajeno al territorio galaico.

Por otro lado, la conexión con la navegación atlántica podría sumarse como un factor adicional de análisis para interpretar la presencia de dedicaciones a divinidades determinadas (Lares Marinis, Neptuno, Mercurio), diseminadas en hallazgos puntuales en enclaves relacionables con el litoral.

En suma, estos escenarios, procesos y sujetos de análisis comparten el factor del posible impacto que la influencia de los circuitos atlánticos pudo tener en el desarrollo del registro epigráfico en el *Conventus Lucensis*.

Finalmente, este mismo cúmulo de elementos de análisis contribuye a resaltar, por contraste, la característica más acusada del registro epigráfico en el resto de la costa galaica: a lo largo de la línea del litoral septentrional del *Conventus Lucensis* se identifica un llamativo “vacío epigráfico”. La excepción del puerto de *Brigantium* no hace sino sumar un factor adicional de contraste epigráfico respecto a su entorno.

Esta tendencia a la escasez o silencio epigráfico del litoral septentrional se encuentra en línea con el resto de la costa cantábrica. No obstante, resulta pertinente plantear una duda razonable en este caso, ya que no se trata de un ámbito carente de registro material o yacimientos de consideración. Por tanto, podría tratarse del reflejo de una realidad histórica de escasa formación de enclaves (principales o secundarios) con la suficiente entidad como para concretar el desarrollo de dinámicas de desarrollo de paisajes epigráficos locales o regionales, como en el caso planteado por la costa armoricana.

Ahora bien, la ausencia de proyectos estructurales o de gran escala, la ausencia de intervenciones completas y la naturaleza casual del hallazgo y tratamiento de diversos materiales (incluidos los epigráficos) en este sector, obliga a mantener la precaución (si bien no como *argumento ex silentio*) de que el vacío epigráfico de la costa galaica septentrional responda, en cierta medida, a un problema de escasez de hallazgos, antes que de materiales.

6. CONCLUSIONES

El estudio de las características internas y externas, y las relaciones espaciales de distribución de las inscripciones latinas del *Conventus Lucensis* llevado a cabo en este trabajo nos ha permitido, en primer, proponer la identificación de varios paisajes epigráficos en el mismo (fig.1).

Algunos de estos responden a la identificación con enclaves o talleres que eran sobradamente conocidos en la historia de la investigación, como las producciones de *Lucus Augusti*, *Brigantium*, Ciadella, O Facho de Donón o Caldas de Reis. Sin embargo, esta propuesta analítica ha permitido plantear la posible existencia de otros paisajes epigráficos menos conocidos, o nunca antes propuestos, especialmente en entornos de tipo rural. Este es el caso de conjuntos como el del fondo de la Ría de Noia, Brandomil-Santa Comba, A Estrada, Silleda-Golada, Guitiriz o Nogueira, Troitosende-Trazo.

Evidentemente, la suma de todos los paisajes epigráficos que proponemos no equivale a la totalidad del registro epigráfico del *Conventus Lucensis*. Aún existe una serie de áreas con acumulación de inscripciones que no hemos podido sino definir como no identificables como paisaje epigráfico, al menos en el estado actual del registro.

No obstante, como resultado de nuestra investigación hemos podido hacer planteamientos incipientes sobre posibles dinámicas de influencia e interacción de los paisajes epigráficos propuestos. Ejemplos de esta incipiente geografía epigráfica serían el eje N-S de influencia de las producciones de *Lucus Augusti*, reflejada en la dispersión general del motivo de togados; el aislamiento o ausencia de influencia entre las producciones de *Brigantium* y su entorno geográfico; la posible influencia del taller del campamento de Ciadella hacia el norte del mismo; o la posible interlocución entre talleres a lo largo del litoral de las Rías Baixas, así como desde la costa hacia el interior en el sector septentrional de las mismas.

Estas propuestas comienzan a componer un mapa diacrónico que identifica diversas dinámicas locales y regionales desarrolladas a lo largo del tiempo, en el marco de procesos de mayor escala, como la

expansión del hábito epigráfico en el sector galaico septentrional o la navegación en los ciclos atlánticos durante el Imperio romano.

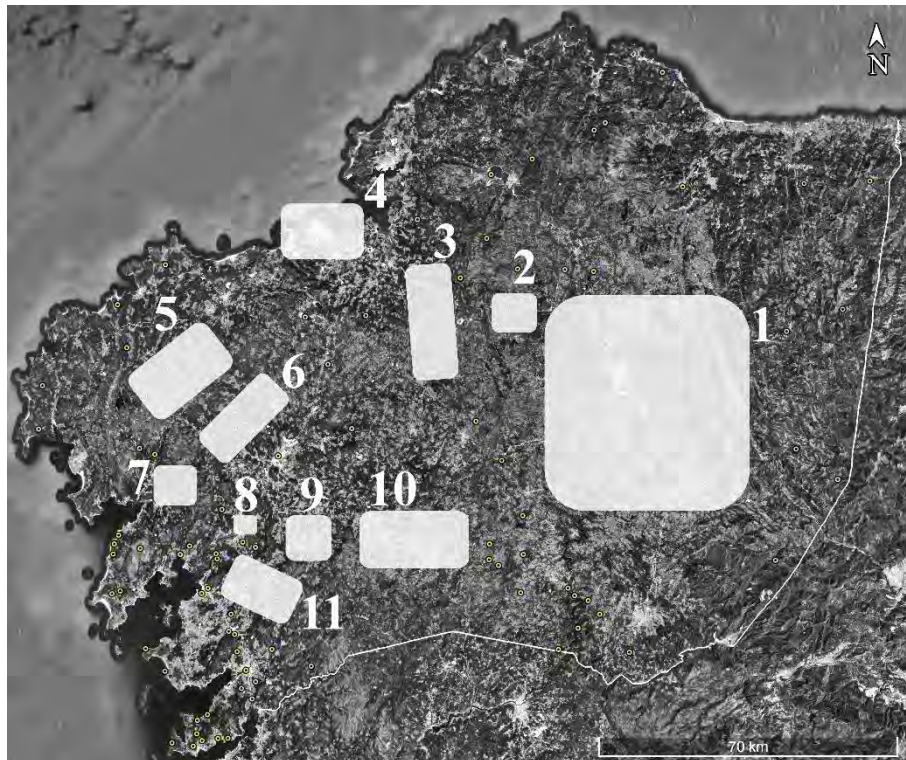


Fig. 1. Paisajes epigráficos propuestos: 1. *Lucus Augusti* y su área de influencia; 2. Conjunto de Guitiriz; A Ciadella y entorno; 4. *Brigantium*; 5. Brandomil-Santa Comba; 6. Negreira-Troitosende-Trazo; 7. Fondo de la Ría de Noia; 8. Iria Flavia-Padrón; 9. Conjunto de A Estrada; 10. Silleda-Golada; 11. Caldas de Reis y entorno.

Por otro lado, el análisis integral y comparativo del material epigráfico nos ha permitido plantear la identificación de tres dinámicas históricas político-culturales para interpretar distintos contextos de aparición del hábito epigráfico. Estas propuestas habrían de añadirse a la interpretación de la denominada “epigrafía política” (Pereira Menaut, 1995), es decir, las producciones introducidas como resultado directo

de la acción de los representantes del poder romano, que formarían un primer referente epigráfico, especialmente en la capital conventual.

La primera dinámica de incorporación del hábito epigráfico que hemos planteado, en relación con las producciones materiales castreñas, es la de apropiación/superposición del texto latino. Los guerreros castreños y los dinteles monumentales sería el reflejo material de este proceso. Se trataría de una dinámica de desarrollo del hábito epigráfico temporal, e inevitablemente asociada a un proceso de transición, dada la eventual desaparición de las producciones correspondientes a la plástica castreña en el siglo I d.C.

El estado actual del registro permite identificar estos fenómenos de apropiación/superposición en el sector galaico meridional de forma predominante. No obstante, consideramos que esto no implica que este modelo de dinámica de interacción fuera necesariamente exclusivo del territorio correspondiente al *Conventus Bracaraugustanus* septentrional: nada permite descartar la posibilidad de que pudieran haberse desarrollado procesos análogos en otro tipo de materiales o soportes.

Un segundo proceso que hemos identificado en relación con las dinámicas de incorporación del hábito epigráfico es el de la transferencia de elementos simbólicos entre producciones de la plástica castreña y registros materiales vinculados con la órbita cultural romana, incluyendo la epigrafía. Reflejo de esta dinámica sería la presencia en ambos ámbitos del motivo de discos de radios curvos, las rosáceas o el motivo conocido como nudo de Salomón.

El análisis comparativo de estos motivos visuales en ambos registros permite plantear que este proceso de transferencia no era unidireccional. Se trata de motivos con origen en ambas esferas culturales, tanto la romana (rosáceas) como la galaico-prerromana (discos de radios curvos, nudo de Salomón). Por tanto, nos encontraríamos ante una interlocución, o negociación, de la interpretación compartida asociada a los mismos, que se adapta a las condiciones de soporte y exhibición en cada uno de los ámbitos.

Evidentemente, la posterior desaparición de la plástica castreña y la continuación de las producciones epigráficas a partir del siglo I d.C. implican que la (re)significación simbólica de estos motivos en el

marco del mensaje epigráfico sería la que finalmente perviviría entre las comunidades provinciales.

En el seno de este proceso, contamos con indicios para suponer que se trató de una negociación con criterios selectivos, no simples dinámicas de imitación estética. Así lo sugiere el hecho de que existe un filtrado y selección de los motivos que se transfieren entre las producciones de un ámbito cultural y otro, al menos en el estado actual del registro. Contamos con varios ejemplos de motivos visuales tanto en la plástica castreña (como las padieiras o las ombreiras; Calo Lourido, 1994: 79, 80, 178-181, 184 o 216) como en el registro epigráfico (crecientes lunares, arquerías) que no se transfieren entre sí. Obviamente, se puede considerar la distancia, o separación, cronológica como una posible explicación. No obstante, la existencia de enclaves con producciones castreñas que combinan elementos exclusivos de las mismas con motivos incorporados desde la órbita cultural romana, como la Cividade de Ancora, el Castro de Armea el de Rubiás (Calo Lourido, 1994: 79 ss., 103 ss. y 415 ss.) permiten suponer una agencia consciente en la selección de motivos implicados en esta negociación simbólica.

Es más, el hecho de que el motivo de nudos de Salomón se documente de forma predominante en la musivaria romana, y no en la epigrafía, apuntaría a que el filtrado consciente en esta negociación simbólica estaría teniendo lugar en relación con diferentes referentes desde las producciones de la órbita cultural romana. Esto reforzaría aún más la percepción de este proceso como una dinámica de transferencias que implican (re)interpretaciones conscientes que generan criterios de selección, lo que a su vez exige una determinada comprensión de los códigos simbólicos del horizonte romano por parte de las poblaciones galaicas implicadas.

Finalmente, el tercer proceso propuesto para interpretar la aparición y desarrollo de producciones epigráficas locales está directamente relacionado con el desarrollo de enclaves portuarios (o adicionalmente relacionados con el sistema viario) en el *Conventus Lucensis*. La inclusión del noroeste peninsular en las rutas de navegación atlántica a partir del principado habría conducido al progresivo surgimiento de nuevos enclaves litorales, que prosperarían

en relación con el comercio atlántico como puntos intercambio, cabotaje, control fiscal o explotación de los recursos marinos. Puntos como Porto, Vigo, *Iria Flavia*, Noia o *Brigantium* se habrían desarrollado en el período romano-provincial de este modo.

Este tipo de enclaves ofrecían escenarios que aunaban los requisitos propios del desarrollo de producciones epigráficas locales: una comunidad emergente con un grupo social con capacidad logística y medios económicos para encargar la erección de inscripciones, que se dirigirían a la comunidad en la que se integran como media de afianzamiento de su papel como aristocracia local, y que comenzarían a consolidar un vocabulario visual de la monumentalización de la muerte o el hecho religioso en estos puntos.

Resulta fácil apreciar el contraste entre este último tipo de proceso y los referidos anteriormente. El desarrollo de paisajes epigráficos en comunidades locales asociadas a actividades portuarias, o de explotación del mar, se encuentra más estrechamente vinculado con las dinámicas de reestructuración y cambio geográfico durante el período provincial (desarrollo de enclaves, traslado de poblaciones, aparición de actividades económicas, etc.) que con los procesos de negociación cultural implícitos en el período de transición tras la conquista militar.

Sin embargo, consideramos que es lógico que así sea, ya que el mapa de desarrollo del hábito epigráfico en el *Conventus Lucensis* que hemos conseguido plantear se basa tanto en procesos de escala local o regional, como en la diacronía de los mismo. La expansión del hábito epigráfico no fue un proceso simultáneo ni unívoco, de modo no debería resultar extraño la identificación de diversas dinámicas de aparición del mismo en momentos más avanzados, imbricados en lógicas más relacionadas con el contexto provincial tras, por ejemplo, un siglo (como la aparición del taller epigráfico asociado al campamento de Ciadella), que con el paisaje cultural de la última Edad del Hierro.

Finalmente, retomando la idea propuesta inicialmente en las hipótesis de partida y objetivos de esta tesis, los resultados de este trabajo no pretenden en absoluto ser una propuesta final para entender los procesos de expansión del hábito epigráfico. Al contrario, consideramos estas conclusiones como una primera construcción y avance en la aproximación a la epigrafía galaico-romana, y al registro

epigráfico en general, desde la aplicación de un marco teórico y metodológico reciente, y alternativo respecto a la amplia mayoría de la tradición de estudios epigráficos. Lejos de pretender un cierre a la cuestión, solo nos cabe esperar que futuros especialistas encuentren las propuestas y conclusiones de este trabajo lo suficientemente interesantes como para continuar profundizando en las direcciones que aquí se han planteado, apoyados por futuros hallazgos y avances en la comprensión del hábito epigráfico.

7. CONCLUSIONS

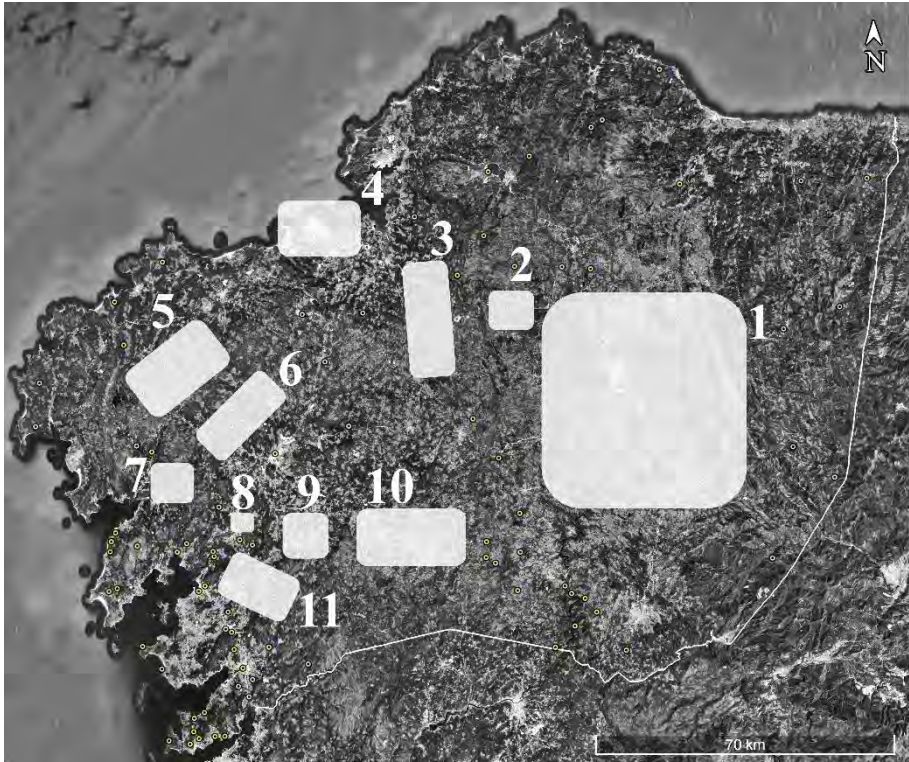
The study of the internal and external characteristics and the spatial distribution of the Latin inscriptions of the *Conventus Lucensis* carried out in this work has allowed us, firstly, to propose the identification of several epigraphic landscapes in it (fig.1).

Some of these landscapes correspond to well-known sites or workshops, such as *Lucus Augusti*, *Brigantium*, Ciadella, O Facho de Donón, or Caldas de Reis. However, this analytical proposal has allowed us to consider the possible existence of lesser-known epigraphic landscapes, or even never previously identified, especially in rural environments. This is the case of productions such as the inscriptions located at the bottom of the Noia estuary, Brandomil-Santa Comba, A Estrada, Silleda-Golada, Guitiriz or Nogueira, Troitosende-Trazo.

Obviously, the sum of all the epigraphic landscapes proposed here does not equate to all the current epigraphic record of the *Conventus Lucensis*. Certain areas or groups of inscriptions remain undefined, since it was not possible to identify traits of an epigraphic landscape in them, at least in the current state of the record.

Nevertheless, this research has led to the identification of possible dynamics of influence and interaction among the proposed epigraphic landscapes. Examples of this incipient epigraphic geography would be the N-S axis of influence of the productions of *Lucus Augusti*, reflected in the dispersion of the togate motif; the isolation, or lack of influence, between the productions of *Brigantium* and its geographical surroundings; the possible influence of the workshop at the military camp at Ciadella towards the north; or the possible interlocution between workshops along the coast of the Rías Baixas, as well as from the coast inland in their northern sector.

These are but initial proposals to develop a diachronic map that identifies diverse epigraphic dynamics –both local and regional– within the framework of larger-scale processes, such as the expansion of the epigraphic habit in the northern Galician sector, or the Atlantic sale circuits during the High Empire.



Proposed epigraphic landscapes: 1. *Lucus Augusti* and its area of influence; 2. Guitiriz complex; A Ciadella and surrounding area; 4. *Brigantium*; 5. Brandomil-Santa Comba; 6. Negreira-Troitosende-Trazo; 7. End of the Ría de Noia; 8. Iria Flavia-Padrón; 9. Area of A Estrada; 10. Silleda-Golada; 11. Caldas de Reis and surroundings.

Por otro lado, el análisis integral y comparativo del material epigráfico nos ha permitido plantear la identificación de tres dinámicas históricas político-culturales para interpretar distintos contextos de aparición del hábito epigráfico. Estas propuestas habrían de añadirse a la interpretación de la denominada “epigrafía política” (Pereira Menaut, 1995), es decir, las producciones introducidas como resultado directo de la acción de los representantes del poder romano, que formarían un primer referente epigráfico, especialmente en la capital conventual.

On the other hand, the comprehensive and comparative analysis of the epigraphic material has allowed us to propose the identification of

three political-cultural historical dynamics to interpret different contexts of sparking of the epigraphic habit. These proposals should be added to the interpretation of the so-called "political epigraphy" (Pereira Menaut, 1995), i.e. the productions introduced as a direct result of the action of the representatives of Roman power, which would built up a first epigraphic reference, especially in *Lucus Augusti*.

The first of these dynamics of incorporation of the epigraphic habit proposed is the appropriation/superimposition of the Latin text on the material productions of Hillforts (castreños). The warrior statues and monumental lintels would be the material reflection of this process. A temporary dynamic, inevitably associated with a process of transition, given the eventual disappearance of the productions corresponding to the material culture of Hillforts in the 1st century AD.

The current state of the epigraphic record allows us to identify these appropriation/overlapping phenomena predominantly in the southern Galician sector. However, we consider that this does not imply this model of interaction dynamics was necessarily exclusive to the territory corresponding to the northern *Conventus Bracaraugustanus*. Nothing allows us to rule out the possibility that analogous processes could have been developed in other types of materials or supports.

A second process of incorporation of the epigraphic habit is here proposed in the transference of symbolic elements between the productions of the material productions of Hillforts and Roman material culture, including epigraphy. A reflection of this dynamic would be the presence in both areas of motifs such as curved-spokes discs, rosettes, or the so-called Solomon's knot.

A comparative analysis of these motifs in both materials suggests that this transfer process was not unidirectional. These are designs with roots in both cultural spheres, Roman (rosette) and pre-Roman (curved-spoke discs, Solomon's knot). Therefore, we are faced with an interlocution or negotiation of the shared of these, which is adapted to the conditions of material and display in each environment.

The subsequent disappearance of the material culture of Hillforts – and the continuation of epigraphic productions from the 1st century A.D. onwards – imply that the symbolic (re)definition(s) of these motifs

within an epigraphic framework would be the prevailing one among provincial communities.

Within this process, we have reasons to identify it as a negotiation with selective criteria, and not simply dynamics of aesthetic imitation. This is suggested by the existence of filtering and selection of the motifs transferred between the productions of different cultural spheres, at least in the current state of the record. We count on several examples of visual motifs, both in the material culture of Hillforts (such as padieiras or ombreiras; Calo Lourido, 1994: 79, 80, 178-181, 184 or 216) and in the epigraphic record (crescents, arcades) that are not transferred to one another. Chronological or geographical distance can be possible explanation for this. However, the existence Hillfort material productions that combine elements exclusive to them with motifs incorporated from the Roman cultural sphere –such as the Cidade de Ancora, the Castro de Armea, and the Castro de Rubiás (Calo Lourido, 1994: 79 ff., 103 ff., and 415 ff.) – suggest a conscious agency in the selection of motifs involved in this symbolic negotiation.

Moreover, the fact that Solomon's knots are predominantly documented in Roman mosaics, and not epigraphically, would suggest that the conscious selection in this symbolic negotiation could be related to different referents from the productions of the Roman cultural world. This would further reinforce the perception of this process as a dynamic of transfers involving conscious (re)interpretations that generated selection criteria. In turn, this would require a certain understanding of the symbolic codes of the Roman horizon on the part of the provincial populations involved.

Finally, the third process proposed to interpret the appearance and development of local epigraphic productions is directly related to the development of coastal sites in the *Conventus Lucensis* –or additionally related to the road system–. The inclusion of the northwest of *Hispania* in the Atlantic navigation routes from the Principate led to the progressive emergence of new harbours, which would prosper in relation to Atlantic trade as points of exchange, mooring, fiscal control, or exploitation of marine resources. Points such as Porto, Vigo, Iria Flavia, Noia, or *Brigantium* would have flourished this way during the Roman-provincial period.

This type of settlement offered conditions the development of local epigraphic productions: an emerging community with a social segment with the logistical capacity and economic means to commission the erection of inscriptions. These initial inscriptions would be addressed to the community in which they were integrated –as a means of consolidating the role of a newborn local aristocracy– and would begin to develop a local visual vocabulary of the monumentalisation of death or the religious event.

It is easy to appreciate the contrast between the latter type of process and those referred to above. The development of epigraphic landscapes in local communities associated with port activities, or exploitation of the sea, is more closely linked to the dynamics of restructuring and geographical change during the provincial period (development of sites, transfer of populations, emergence of economic activities) than to the processes of cultural negotiation implicit in the transitional period following the military conquest.

However, we consider this to be logical since the map of the development of the epigraphic habit in the *Conventus Lucensis* that we have come to propose is based both on local or regional processes and on the diachrony of these processes. The expansion of the epigraphic habit was neither a simultaneous nor a univocal process, So it should not be strange to identify different dynamics of its appearance at further moments, more intertwined with the provincial context after a century (such as the appearance of the epigraphic workshop associated with the military camp of Ciadella), than with the cultural landscape of the Late Iron Age.

Finally, returning to our initial proposal, the results of this work are by no means intended to be a final answer to understanding the processes of expansion of the epigraphic habit. On the contrary, we consider these conclusions as a first construction and step in the approach to Galician-Roman epigraphy. The same consideration applies to the general epigraphic record, since our proposal is based on the application of a recent theoretical and methodological framework, as well as an alternative to the vast majority of the tradition of epigraphic studies. Far from seeking to bring closure to the issue, we can only hope that future specialists will find the proposals and

conclusions of this work interesting enough to continue exploring on the directions here proposed, supported by future findings and advances in the understanding of the epigraphic habit.

Este trabajo plantea un análisis de la epigrafía latina del Conventus Lucensis partiendo del estudio de los distintos conjuntos distinguibles por su asociación con núcleos/talleres, o por constituir posibles producciones interrelacionadas en paisajes epigráficos, que definiremos como unidad de análisis. Posteriormente, se analizarán las posibles interrelaciones entre los distintos paisajes epigráficos propuestos, así como su imbricación en procesos de construcción provincial romana, como el comercio atlántico. Con este objetivo, se llevará a cabo el mayor número posible de autopsias de las piezas conservadas, así como consulta de documentación sobre aquellas que no, con el fin de elaborar un corpus epigráfico de referencia que articule las distintas propuestas de este estudio.